

Historia de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

A través de los informes de sus Secretarios
Generales a los Consejos Ejecutivos y a las
Asambleas Generales

Años 1993 - 2006
Actas de 1979 - 2006

RAFAEL CORDERA CAMPOS
(Coordinador)

UDUAL
Secretaría General
2007

Historia de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

A través de los informes de sus Secretarios
Generales a los Consejos Ejecutivos y a las
Asambleas Generales

Años 1993 - 2006
Actas de 1979 - 2006

RAFAEL CORDERA CAMPOS
(Coordinador)

UDUAL
Secretaría General
2007

Historial de la UDUAL

A través de los informes de sus secretarios generales a los consejos ejecutivos y a las asambleas generales

Años 1993 - 2006

Actas de 1979 - 2006

Primera Edición

D.R. UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Edificio UDUAL, Circuito Norponiente del Estadio Olímpico
Ciudad Universitaria, México, 2007.

Impreso en México / Printed in Mexico

Coordinador: Rafael Cordera Campos

Editora: Lic. Gisela Rodríguez Ortíz

Diseño y formación: Olivia González Reyes

Indice

XLVI Informe de Labores. Secretaría General. Unión de Universidades de América Latina, UDUAL. 1992-1993, Punta del Este, Uruguay. Mayo 10 y 11 de 1993.	421
XLVIII Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina. Informe del Secretario General. 1° de Diciembre de 1993 - 15 de Abril de 1994.	433
Informe que presenta la Secretaría General de la UDUAL a la XLIX Reunión del Consejo Ejecutivo de la misma, correspondiente al periodo comprendido del 21 de mayo al 21 de noviembre de 1994.	445
Informe del Secretario General de la UDUAL ante la L Reunión de Consejo Ejecutivo (San José de Costa Rica) mayo de 1995.	459
Informe del Secretario General de la UDUAL ante la "LI" Reunión de Consejo Ejecutivo. Santo Domingo, República Dominicana noviembre de 1995.	471
Informe de la Secretaría General ante la XII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina. Santo Domingo, República Dominicana noviembre de 1995.	479
Informe del Secretario General de la UDUAL ante la LII Reunión de Consejo Ejecutivo, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, junio de 1996.	489
Informe del Secretario General de la UDUAL ante la LIII Reunión de Consejo Ejecutivo. La Habana, Cuba, 17 de noviembre de 1996.	497
Informe del Secretario General de la UDUAL ante la LIV Reunión de Consejo Ejecutivo. Guanajuato, México, 3 de marzo de 1997.	505
Informe del Secretario General de la UDUAL ante la LV Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Pontificia Universidad Católica del Perú, 16 y 17 de octubre de 1997.	513
LVI Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina. Informe del Secretario General Octubre de 1997 - abril de 1998.	525
LVII Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina. Informe del Secretario General abril de 1998 - octubre de 1998.	533
XIII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina. Informe del Secretario General 1995-1998. 8 de Octubre de 1998.	543
LVIII Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina. Informe del Secretario General octubre de 1998 - enero de 1999.	551
Informe del Secretario General. Enero de 1999 a septiembre de 1999.	555
Informe del Secretario General. Septiembre de 1999 a marzo de 2000.	563

Informe del Secretario General. Marzo a octubre de 2000.	571
LXII Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Informe de Actividades de la Secretaría General.	581
Informe del Secretario General a la Asamblea General en la Reunión de Consejo General celebrada el 11 de octubre de 2001. Periodo de octubre de 1998 a octubre de 2001.	593
Informe de actividades de la Secretaría General de la UDUAL. Octubre 2001- Enero 2002	627
Informe de Actividades desarrolladas por la Secretaría General de la UDUAL durante los meses de febrero de 2002 a febrero de 2003.	629
LXVI Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina. Informe del Secretario General abril - noviembre 2003.	643
Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, Tunja, Boyacá, Colombia.	655
Informe del Secretario General Durante el periodo: octubre 2001 - octubre 2004.	667
Informe de Actividades desarrolladas por la Secretaría General de la UDUAL. Diciembre de 2004 a junio de 2005. Presentado a la LXIX Reunión Ordinaria de trabajo del Consejo Ejecutivo.	689
Informe de actividades desarrolladas por la Secretaría General de la UDUAL. Junio a noviembre de 2005.	701
Informe de actividades desarrolladas por la Secretaría General de la UDUAL. Noviembre de 2005 a abril de 2006.	713
LXXII Reunión del H. Consejo Ejecutivo. Informe de Actividades de la Secretaría General de la UDUAL. Mayo-Noviembre de 2006.	727
ACTAS	743
Acta de la XXVI reunión del H. Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina.	745
Acta de la Reunión Extraordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina celebrada en Manila, Filipinas, el 28 de agosto de 1980.	750
Acta de la XLVII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, que se llevó a cabo los días 29 y 30 de noviembre de 1993, en Viña del Mar, Chile, bajo el patrocinio de la Universidad Tecnológica Metropolitana.	751
Acta de la LVI Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina.	755
Acta de la XIII Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina. Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago de Chile 26, 27 y 28 de octubre de 1998	760

Acta de la LVII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina.	765
Unión de Universidades de América Latina. Acta de la LVIII Reunión de Consejo Ejecutivo.	772
Acta de la II Asamblea Extraordinaria de la Unión de Universidades de América Latina celebrada los días 22, 23 y 24 de septiembre de 1999 en el Anfiteatro "Simón Bolívar" del Antiguo Colegio de San Ildefonso de la Universidad Nacional Autónoma de México.	778
Documentos anexos al Acta de la II Asamblea Extraordinaria de la Unión de Universidades de América Latina.	782
Acta de la Quincuagésima Novena Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina.	788
Acta de la Sexagésima Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL.	790
Acta de la Sexagésima Primera Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL.	797
Acta de la Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL.	807
Acta de la Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL.	814
Acta de la Sexagésima Sexta Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL.	822
Acta de la III Asamblea Extraordinaria de la Unión de Universidades de América Latina celebrada el veintiséis de noviembre de 2004 en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, Cuba.	843
Acta de la Sexagésima Octava Reunión Ordinaria de trabajo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.	845
Acta de la III Asamblea Extraordinaria de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.	850
Acta de la LXX Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).	853
Acta de la LXXI Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.	858
Acta de la LXXII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.	866
ANEXO 1. LXXII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Ciudad de Panamá, 13 y 14 de noviembre de 2006. Lista de asistentes.	875
ANEXO 2. Orden del día de la LXXII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.	877
ANEXO 3. LXXII Reunión del H. Consejo ejecutivo.	880

ANEXO 4.	895
ANEXO 5.	896
ANEXO 6	898

XLVI Informe de Labores
Secretaría General
Unión de Universidades de América Latina
UDUAL
1992-1993
Punta del Este, Uruguay
Mayo 10 y 11 de 1993

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIO GENERAL
Dr. Abelardo Villegas M.

COORDINACION ADMINISTRATIVA
C.P. Víctor Manuel González Pérez

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA E INTERCAMBIO ACADEMICO
Lic. Magdalena Sosa

COORDINACION ACADEMICA
Lic. J. Rafael Campos Sánchez

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
Lic. Luis Bernal Tavares

CENTRO DE DOCUMENTACION UNIVERSITARIA
Lic. Martín López Avalos

AREA DE ESTADISTICA Y PLANEACION
Lic. Jesús Hidalgo
Lic. Francisco Martínez Carmona

CONSEJO EJECUTIVO

El Consejo Ejecutivo de la Unión a la fecha se encuentra integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: DR. JOSE SARUKHAN KERMEZ
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México,
México, D. F.

VICEPRESIDENTES: REGION ANDINA
DR. JORGE ENRIQUE MOLINA
Rector de la Universidad Central
Bogotá, Colombia

REGION MEXICO Y EL CARIBE
LIC. CARLOS VIGIL AVALOS
Rector de la Universidad Iberoamericana
México, D.F.

REGION CENTROAMERICA
DR. ALFONSO FUENTES SORIA*
Rector de la
Universidad de San Carlos de Guatemala,
Guatemala, C.A.

REGION CONO SUR
DR. JORGE BROVETO
Rector de la
Universidad de la República
Montevideo, Uruguay

VICEPRESIDENTES ALTERNOS:
REGION ANDINA
DRA. ELSA ALARCON SOTO
Rectora de la
Universidad Laica Vicente Rocafuerte
Guayaquil, Ecuador

REGION MEXICO y EL CARIBE
P E N D I E N T E

REGION CENTROAMERICANA***
P E N D I E N T E

REGION CONO SUR
ING. LUIS LEONIDAS PINTO FAVERIO
Rector del
Instituto Profesional de Santiago,
Santiago, Chile

VOCAL DE INVESTIGACION CIENTIFICO TECNICA:

TITULAR:

DR. SIMON MUÑOZ
Rector de la
Universidad Central de Venezuela
Caracas, Venezuela

SUSTITUTO:

DR. MIGUEL RODRIGUEZ V.
Rector de la
Universidad de los Andes
Mérida, Venezuela

VOCAL DE COOPERACION Y ESTUDIO:

TITULAR:

DR. WILSON REATEGUI CHAVEZ

Rector de la

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Lima, Perú

SUSTITUTO:

ING. ANTONIO SAAVEDRA MUÑOZ

Rector de la

Universidad Mayor de San Andres

La Paz, Bolivia

VOCAL DE DOCENCIA:

TITULAR:

DR. AVELINO J. PORTO

Rector de la

Universidad de Belgrano

Buenos Aires, Argentina

SUSTITUTO:

DR. AGUSTIN SQUELLA NARDUCCI

Rector de la

Universidad de Valparaiso

Valparaíso, Chile

VOCAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

TITULAR:

ING. J. JESUS PEREZ HERMOSILLO

Rector de la

Universidad Autónoma de Querétaro

Querétaro, México

SUSTITUTO:

ING. DAVID MORENO LIZARRAGA

Rector de la

Universidad Autónoma de Sinaloa

Culiacán, Sinaloa, México

SECRETARIO GENERAL:

DR. ABELARDO VILLEGAS M.

México, D. F.

PRESIDENTE DE LA COMISION DE DEFENSA DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

DR. CARLOS MARIO CLERC

Rector de la

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Buenos Aires, Argentina

* Deberá ser ratificado en Asamblea Regional.

REUNIONES ORGANIZADAS POR LA UDUAL

a) VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría en América Latina.

Se celebró el pasado mes de noviembre en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Participaron más de 26 instituciones de educación superior de América Latina y una representación de España. Cabe hacer mención que la anterior reunión se realizó en 1988.

Fue designada la Universidad Nacional Autónoma de México como sede de la próxima reunión de Contaduría en 1994, y nombrada la nueva mesa directiva de dicha especialidad la que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente:

Lic. Salvador Ruiz de Chávez,
Universidad Nacional Autónoma de México.

Secretario:

Lic. José Luis Castro
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla,
México.

1er Vicepresidente: Lic. Rafael Salazar
Universidad Autónoma de Santo Domingo
República Dominicana.

2º. Vicepresidente: Lic. Edgar Nieto
Universidad Central de Bogotá
Colombia.

3er Vicepresidente: Lic. Carlos Bojorge Mendoza
Universidad Autónoma de Nicaragua
Centroamérica.

4º. Vicepresidente: Lic. Leopoldo Ponoit
Universidad de Buenos Aires
Argentina.

VOCALES:

Lic. Emma Polanco
Universidad INTEC
República Dominicana.
Lic. Rybin Camacho
Universidad Mayor de San Andrés
Bolivia.

Lic. Blas Giffuni
Universidad del Externado Colombia
Bogotá.

VOCALES:

Lic. Edilberto Sánchez
Universidad de Lima
Perú.
Lic. Beatriz Simón
Universidad Simón Bolívar
México, D. F.

b) Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, 1992 (Extraordinaria).

Con motivo del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos, se llevó a cabo del 3 al 9 de noviembre de 1992, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. No tuvo el éxito esperado debido a la falta de asistencia y a problemas locales de organización.

c) VII Conferencia de Facultades y Escuelas de Odontología de América Latina.

Se realizó del 5 al 8 de mayo del año en curso en la Universidad de Buenos Aires, con la participación de más de treinta instituciones de educación superior. En esa misma reunión se eligió a la nueva mesa directiva de la Asociación de Facultades de Odontología de la región.

PROXIMAS REUNIONES ORGANIZADAS POR UDUAL

a) Primera Conferencia de Escuelas y Facultades de Ingeniería en Sistemas, Informática y Computación de América Latina. Se realizará en el segundo semestre del año en curso y tendrá como sede la Corporación Universidad Piloto de Bogotá, Colombia.

b) Primera Conferencia de Escuelas y Facultades de Publicidad de América Latina. Se llevará a cabo en el segundo semestre de 1993, y tendrá como sede la Universidad Central de Bogotá, Colombia.

c) Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura. Se realizará el último trimestre del año en curso y tendrá como sede el Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría" de La Habana, Cuba.

d) Se copatrocinará con la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México, el Primer seminario de Investigadores de Xochimilco, del 14 al 18 de junio de 1993.

e) Se está copatrocinando el *II Taller Internacional de Educación a Distancia*, que se llevará a cabo del 10 al 14 de mayo del año en curso, con sede en la Universidad de La Habana, Cuba.

f) Se realizará del 6 al 10 de septiembre próximo, el I Curso Latinoamericano de Capacitación y Actualización para Editores Universitarios, en San José de Costa Rica. Este evento está copatrocinado por la UDUAL, el Centro Regional para Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, de la UNESCO, y la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe, EULAC.

REUNIONES A LAS QUE HA SIDO INVITADA LA UDUAL

Preliminary Announcement X Triennial Conference.

International Association of University Presidents.

"The Contribution of the University To a Global Society" Julio 11-14, 1993, Kobe Japón.

52nd Meeting of Administrative Board

International Association of Universities.

Noviembre 15-19, 1993, Tokio Japón.

Quinta Reunión del Comité Regional Intergubernamental del proyecto principal en la esfera de la Educación en América Latina y el Caribe (PROMEDLAC V). UNESCO.

Junio 8-11, 1993, Santiago de Chile.

AFILIACIÓN

Han solicitado información para incorporarse a la Unión, la Universidad de Misiones, Argentina y la Universidad de la Laguna, México.

El Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría" de Cuba y la Fundación Universidad de Manizales de Colombia, presentan en esta reunión su solicitud de afiliación.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INGRESO A LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Nombre de la Institución
 FUNDACION UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Domicilio
 Carrera 9a. No. 19-03 Tel. (98) (57) (968) 84-14-50
 Apartado Aéreo 868 Fax. 84-14-4 3
 Manizales, COLOMBIA Tlx.
 Corro Elec.

Funcionario que hace la solicitud y fecha
 Dr. William Hernández Gómez, Rector
 No. Re. 037 del 5 de febrero de 1993

Año de fundación 27 de junio de 1982

Tipo de institución
 Universidad X Politécnico Instituto Otra FUNDACION

Régimen Jurídico
 Pública Privada X Particular Autónoma
 Estatal Federal Fundación Corporación
 A.C. X S.C.

Escuelas/Facultades Cursos/Carreras Grado/Título

- FACULTAD DE CONTADURIA
- FACULTAD DE ECONOMIA
- FACULTAD DE PSICOLOGIA
- FACULTAD DE EDUCACION:
- Programa de Pre-Escolar
- Programa de Educación Especial
- FACULTAD DE DERECHO
- FACULTAD DE MERCADEO

- Además cuenta con:
- Preuniversitario
 - Seminario de Grado de Contaduría
 - Seminario de Grado de Economía
 - Seminario de Grado de Educación
 - Seminario de Grado de Psicología
 - Posgrado de Recursos Humanos
 - Cursos de Informática

NOTA: La Universidad de Manizales en el año de 1992 tuvo un total de 6.216 estudiantes en las diferentes carreras.

Requisitos y condiciones para ingreso a UDUAL:

A través de los informes de sus Secretarios Generales a los Consejos Ejecutivos y a las Asambleas Generales

a) "Que se ajusten en su organización y funcionamiento a las disposiciones contenidas en estos Estatutos y a los principios establecidos en la Carta de las Universidades Latinoamericanas"

CUMPLEN AMPLIAMENTE DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS
TITULOS I A VIII

SE ENTREGO COPIA DE DICHOS ESTATUTOS

b) "Que estén integradas por facultades, escuelas o sus equivalentes de enseñanza superior en número y extensión suficiente para otorgar grados, certificados o títulos en un mínimo de tres escuelas o facultades de diversas ramas del conocimiento; y que al solicitar su ingreso a la Unión, cuente con una promoción de egresados en un mínimo de tres carreras"

CONSTANCIA DEL ASESOR DE PLANEACION DONDE SE SEÑALAN LOS CURSOS Y FACULTADES ESPECIFICADOS EN LA HOJA ANTERIOR.

c) "Que acrediten su personalidad jurídica y el ordenamiento legal que les rija"

RESOLUCION 314 DE 1983 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
-SE ENTREGO COPIA

d) "Que sus profesores gocen de libertad de enseñanza y de investigación y participen activamente en el gobierno, extensión, difusión de la cultura y administración de la universidad"

CUMPLEN AMPLIAMENTE DE ACUERDO A SUS ESTATUTOS
TITULO I ARTICULO 3 TITULO II, ART.8

Elaboró
BRIGIDO XOLALPA

Revisó
LIC. RAFAEL CAMPOS

Consejo Ejecutivo

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INGRESO A LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

Nombre de la Institución

INSTITUTO SUPERIOR POLITECNICO "JOSE ANTONIO ECHEVERRIA".

Domicilio

-Cujae, Marianao,
Ciudad de la Habana.
-Apartado Postal 6028
Habana 6, CUBA.

Tel.
Fax. (98) (537) 20-80-71
Tlx. 5 1 2 2 1 7 + BDICT CU.
Corr. Elec.

Funcionario que hace la solicitud y fecha

Dr. Antonio Romillo Tarke. Rector.
Diciembre 6 1992.

Año de fundación 29 de julio 1976.

Tipo de institución

Universidad Politécnico XX Instituto Otra

Régimen Jurídico

Pública XX Privada Particular Autónoma
Estatal Federal XX Fundación Corporación

A.C. S.C.

Escuelas/Facultades	Cursos/Carreras	Grado / Título
- FACULTAD DE ARQUITECTURA		
- FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL		
- FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA		
- FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL		
- FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA		
- FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA		
- CENTRO DE INVESTIGACIONES HIDRAULICAS		
- CENTRO DE INVESTIGACIONES HIDROELECTRICAS		
- CENTRO DE ESTUDIOS DE CONSTRUCCIONES y ARQUITECTURA TROPICAL		
- CENTRO DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE SISTEMAS		
- CENTRO DE ESTUDIOS DE TECNICAS DE DIRECCION		
- CIENCIAS TECNICAS DOCTORADO		

Requisitos y condiciones para ingreso a UDUAL:

a) "Que se ajusten en su organización y funcionamiento a las disposiciones contenidas en estos Estatutos y a los principios establecidos en la Carta de las Universidades Latinoamericanas"

CUMPLEN AMEPLIAMENTE DE ACUERDO CON SU ESTATUTO.

TITULOS I - II - III - IV

SE ENTREGO COPIA DE LOS ESTATUTOS

b) "Que estén integradas por facultades, escuelas o sus equivalentes de enseñanza superior en número y extensión suficiente para otorgar grados, certificados o títulos en un mínimo de tres escuelas o facultades de diversas ramas del conocimiento; y que al solicitar su ingreso a la Unión, cuenten con una promoción de egresados en un mínimo de tres carreras"

CUMPLEN AMPLIAMENTE DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA DE CURSOS Y FACULTADES QUE SE SEÑALARON. 1800 ALUMNOS EN SEIS PROGRAMAS DE GRADO. TIENEN A LA FECHA MAS DE 25000 EGRESADOS.

CONSTANCIA DEL RECTOR Y FOLLETO

c) "Que acrediten su personalidad jurídica y el ordenamiento legal que les rija"
CREADO POR DECRETO DEL COMANDANTE FIDEL CASTRO EL 29 DE JULIO DE 1976.
SE ENTREGO COPIA DEL DECRETO DE REFORMA DE LA EDUCACION SUPERIOR EN CUBA.

d) "Que sus profesores gocen de libertad de enseñanza y de investigación y participen activamente en el gobierno, extensión, difusión de la cultura y administración de la universidad".

PARTICIPAN EN LA ADMINISTRACION DEL INSTITUTO POR MEDIO DE SUS ORGANIZACIONES DE ACADEMICOS, ESTUDIANTES Y TRABAJADORES.

DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS Y LA CARTA DE SOLICITUD DEL RECTOR.

Elaboró
BRIGIDO XOLALPA

Revisó
LIC. RAFAEL CAMPOS

Consejo Ejecutivo

COORDINACION ADMINISTRATIVA

Las principales funciones sustantivas de esta área son: organización, planeación, control y supervisión administrativa de la UDUAL, mismas que se conforman en las siguientes áreas:

RECURSOS FINANCIEROS

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS MATERIALES

En el área de Recursos Financieros se maneja la contabilidad, la cual se lleva, en su totalidad, en sistema de cómputo registrando todas las operaciones tanto de ingreso como de egreso y, de igual forma, el pago de nóminas.

En estricto apego a las disposiciones fiscales en vigor, se presentaron ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las declaraciones correspondientes al ejercicio fiscal 1992.

Como todos los años, un Despacho de Contadores independiente llevó a cabo una auditoría contable a nuestros registros por el ejercicio de 1992, la cual concluyó con buenos resultados, procediendo a la elaboración de su informe. Anexo 1.

Los recursos financieros que requiere la UDUAL para cumplir con sus objetivos, provienen de:

Cuotas de Universidades Afiliadas. Anexos 2, 3 y 4

Universidad Nacional Autónoma de México

Venta de Publicaciones y Suscripciones

Venta del SIESALC (diskettes y directorio)

Cuotas de Incorporación y

Servicio de Fotocopiado

En el área de Recursos Humanos, en la Secretaría General, sede de la UDUAL, laboran 26 personas, de las cuales 12 pertenecen a la UNAM y se encuentran comisionadas para apoyo de nuestras funciones.

La plantilla de personal se distribuye de la siguiente manera:

Área	Personas
Secretaría General	3
Coordinación Académica	3
Coordinación Administrativa	3
Informática	5
Biblioteca	5
Publicaciones	2
Almacén	1
Servicios Generales	4

Se lleva un registro y expediente individual con su historia laboral, así como tarjetas de registro de asistencia.

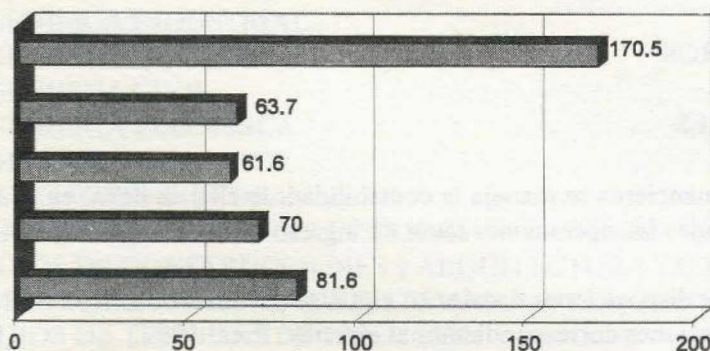
En el área de Recursos Materiales, se mantiene un control permanente del mobiliario y equipo; la localización precisa de los bienes en las diferentes áreas de trabajo; en lo que respecta a almacenes, el control se lleva por medio de tarjetas de entrada y salida.

En Servicios Generales se llevan las labores de aseo y mantenimiento del edificio y las oficinas, así como el mobiliario y equipo; se supervisa periódicamente con el fin de que su función sea óptima.

De igual manera, son funciones de la misma área el despacho y recepción de correspondencia.

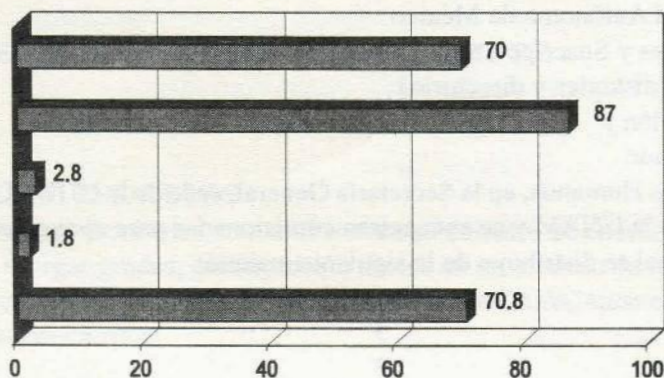
RESUMEN DE CUOTAS POR COBRAR - EXPRESADO DEN MILES DE DOLARES

RESUMEN DE CUOTAS POR COBRAR



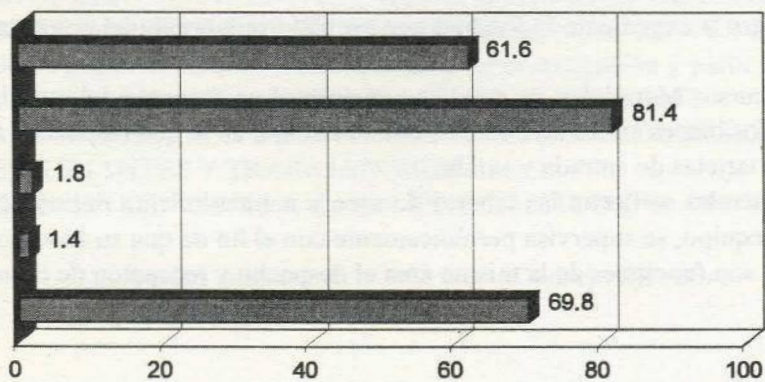
ANALISIS DE CUOTAS COBRADAS – 1992 EXPRESADO EN MILES DE DOLARES

ANÁLISIS DE CUOTAS COBRADAS - 1992



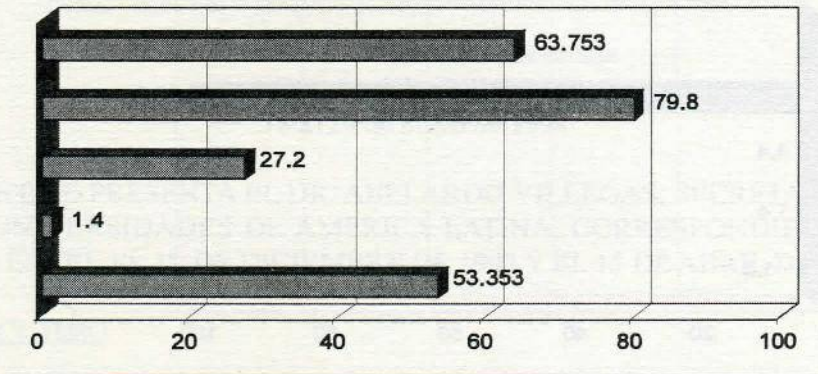
ANALISIS DE CUOTAS COBRADAS – 1991 EXPRESADO EN MILES DE DOLARES

ANÁLISIS DE CUOTAS COBRADAS - 1991



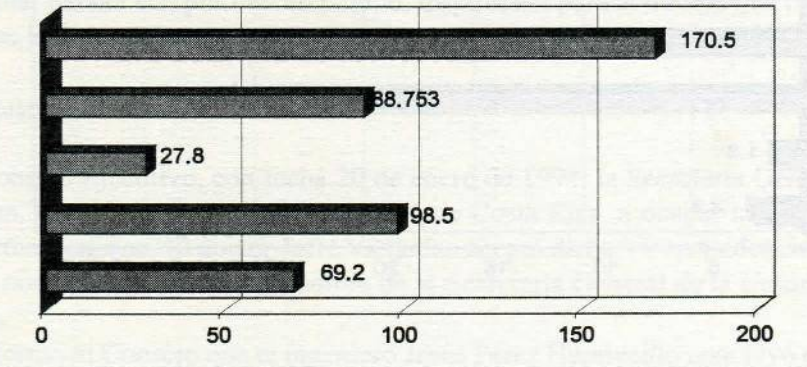
ANALISIS DE CUOTAS COBRADAS – 1990 EXPRESADO EN MILES DE DOLARES

ANÁLISIS DE CUOTAS COBRADAS - 1990



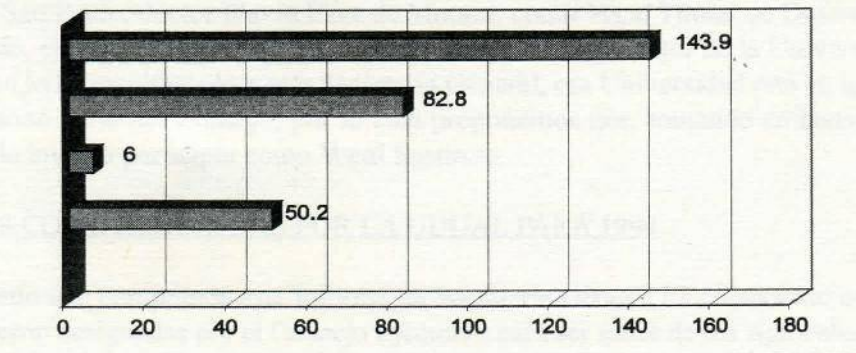
ANALISIS DE CUOTAS COBRADAS – 1989 EXPRESADO EN MILES DE DOLARES

ANÁLISIS DE CUOTAS COBRADAS - 1989



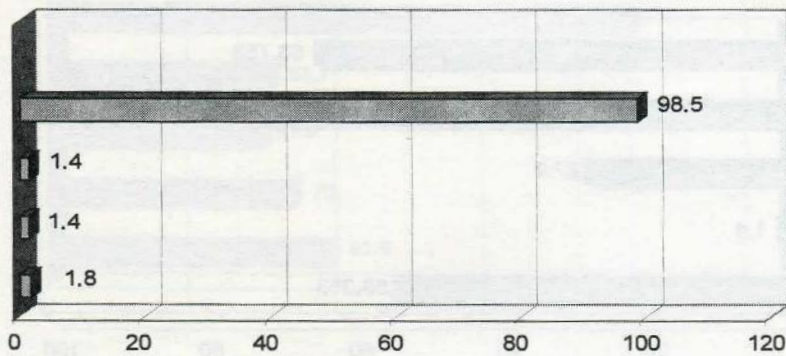
ANALISIS DE CUOTAS COBRADAS – 1988 EXPRESADO EN MILES DE DOLARES

ANÁLISIS DE CUOTAS COBRADAS - 1988



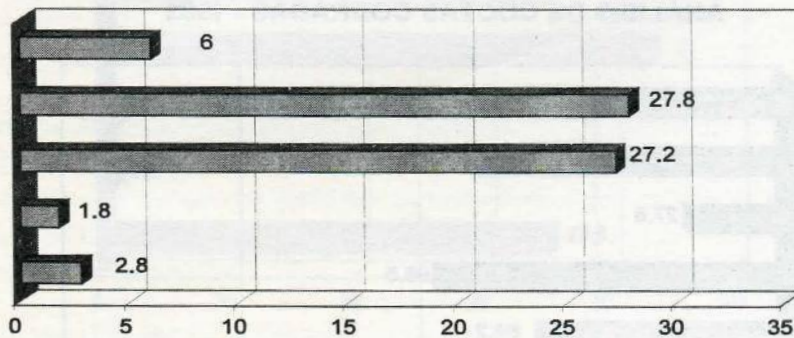
RESUMEN DE BAJAS EXPRESADO EN MILES DE DOLARES

RESUMEN DE BAJAS



RESUMEN DE CUOTAS CONDONADAS EXPRESADO EN MILES DE DOLARES

RESUMEN DE CUOTAS CONDONADAS



XLVIII Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la
Unión de Universidades de América Latina

Informe del Secretario General
1º. de Diciembre de 1993 - 15 de Abril de 1994

Universidad Central de Venezuela
Caracas, VENEZUELA
18 al 20 de mayo de 1994

XLVIII INFORME QUE PRESENTA EL DR. ABELARDO VILLEGAS, SECRETARIO GENERAL DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPENDIDO ENTRE EL 1º. DE DICIEMBRE DE 1993 Y EL 15 DE ABRIL DE 1994.

1. CONSEJO EJECUTIVO

Como es seguramente del conocimiento de los señores Consejeros, el doctor Luis Alberto Sánchez, ilustre escritor, maestro, universitario y político eminente, y quien ocupó la Presidencia de esta Unión de 1967 a 1969, falleció el día 6 de febrero del presente año. La Secretaría General, con este penoso motivo, expresó sus condolencias tanto a la Universidad de San Marcos de Lima y a su Rector, doctor Wilson Réategui Chávez, como a los deudos del insigne maestro, con nuestra convicción de que América Latina pierde, con este lamentable acontecimiento, a uno de sus hombres más distinguidos. Su vocación intelectual y de universitario ejemplar deberá ser, por mucho tiempo, inspiración para el trabajo que compartimos en favor de las universidades latinoamericanas.

Integración del Consejo.

Por acuerdo del Consejo Ejecutivo, con fecha 20 de enero de 1994, la Secretaría General invitó al Dr. Arturo Jofré Vartanian, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a ocupar la Vicepresidencia Alternativa por la Región Centroamericana. El doctor Jofré Vartanian aceptó dicha Vicepresidencia y, con este carácter, se encuentra entre nosotros, por lo que, a nombre de la Secretaría General de la Unión le doy nuestra más cordial bienvenida.

Asimismo, informo al Consejo que el ingeniero Jesús Pérez Hermosillo concluyó el día 14 de enero de 1994 su periodo como Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, por lo que ha quedado vacante la Vocalía Titular de Desarrollo Institucional.

En virtud de que la suplencia de dicha Vocalía se encontraba vacante, y de que el Consejo Ejecutivo, en su XLVII Reunión consideró la conveniencia de que dicho cargo fuese ocupado por el Rector de una de las universidades brasileñas afiliadas a la Unión, esta Secretaría propone al Consejo se invite al Rector de la Universidad de Sao Paulo, doctor Flavio Fava de Moraes, como Vocal Titular de Desarrollo Institucional.

Por otro lado, el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, nuevo Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, según lo ha manifestado a esta Secretaría General, esa Universidad está en la mejor disposición de seguir formando parte del Consejo, por lo cual proponemos que, tomando en consideración su buena disposición, se le invite a participar como Vocal Sustituto.

2. REUNIONES COPATROCINADAS POR LA UDUAL PARA 1994.

Durante el periodo que comprende este informe, la Secretaría General ha colaborado con las instituciones afiliadas que fueron designadas por el Consejo Ejecutivo para ser sedes de los siguientes seminarios y conferencias:

2.1 “Primera conferencia Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Computación”, convocada por la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Piloto de Colombia y la UDUAL. Del 11 al 13 de mayo de 1994, en Santafé de Bogotá, D. C.

La Conferencia tiene la finalidad de promover un intercambio de experiencias en el área de la informática y la computación, diversificar las relaciones internacionales de las universidades en la materia y discutir propuestas sobre los procesos académicos en la formación de los futuros profesionales en este campo.

Además de difundir la Conferencia entre todas las instituciones afiliadas, la Secretaría General lo dio a conocer a las universidades que, sin pertenecer a la UDUAL, imparten carreras afines en la República Mexicana, como un medio más de promover el evento.

La Secretaría General gestionó la participación, como ponente, del doctor Víctor Guerra, Director General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, y se hizo representar, además, con una ponencia a cargo de la Lic. Magdalena Sosa, Jefe del Departamento de Informática de la UDUAL.

2.2 “Primer Seminario Latinoamericano Universidad y Sociedad Mecanismos de Vinculación”, organizado por la Universidad Tecnológica Metropolitana, de Santiago de Chile, con la colaboración de la Universidad Central de Venezuela y el copatrocinio de la UDUAL. Del 24 al 26 de agosto de 1994, en Santiago de Chile.

El seminario responde al interés creciente en diversos sectores de América Latina por analizar y redefinir las relaciones de la Universidad con la sociedad, es decir, con todos aquellos actores que contribuyen a la dinámica económica, social, cultural y política de los países latinoamericanos. En este proceso la universidad juega un papel relevante como generadora de conocimiento y como parte de la sociedad en la cual está inserta. La organización del Seminario se halla muy adelantada y la Secretaría General está a la espera de recibir el material de divulgación definitivo, para llevar a cabo su amplia divulgación entre las instituciones afiliadas y otras más que sin duda estarán interesadas en participar.

2.3 “IV Seminario Latinoamericano de Estudios de Posgrado”. Universidad Central del Ecuador, Universidad Laica “Vicente Rocafuerte”, de Guayaquil, y UDUAL. 17 y 18. de octubre de 1994, en Guayaquil. Dando continuidad a las conclusiones del “III Seminario Latinoamericano de Estudios de Posgrado”, realizado del 25 al 27 de noviembre de 1991, en la Universidad Central de Venezuela, se espera, con este IV Seminario, profundizar en el análisis de la situación actual de los estudios de posgrado en América Latina, así como llegar a conclusiones propositivas que permitan definir el perfil deseable de los programas, a este nivel, para las universidades de la Región. De manera particular se abordará el problema de los criterios para la evaluación de los estudios de posgrado y, como una nueva dinámica para el intercambio de ideas y experiencias entre los participantes, se llevarán a cabo talleres simultáneos sobre los siguientes temas: posgrado e investigación; posgrado y educación formal; organización académica del posgrado; experiencias en evaluación del posgrado en América Latina, y oferta de estudios de posgrado a nivel regional.

Por otro lado, y con el fin de contribuir a que se llegue a conclusiones y propuestas concretas, la Secretaría General presentará un documento, como fruto de una investigación más amplia que lleva a cabo, con datos que permitan elaborar un diagnóstico preliminar sobre la situación de los estudios de posgrado en la Región.

La Secretaría ha trabajado en estrecha coordinación con la doctora Elsa Alarcón Soto, Rectora de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, en la preparación del Seminario.

2.4 “III Encuentro de Responsables de Investigación Científica de América Latina”. Coauspiciado por la Universidad Central del Ecuador, la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil y la UDUAL. 19 y 20 de octubre de 1994 en Guayaquil, Ecuador.

Por la estrecha relación académica que este Seminario guarda con el de Posgrado, mencionado en el punto anterior, las universidades sedes de ambos eventos han optado por que se desarrollen de manera convergente en la misma ciudad ecuatoriana y como. partes del mismo programa, de tal manera que, con ello, los dos seminarios se fortalecen y privilegian el tratamiento de temas y problemas comunes a los estudios

de posgrado y a la investigación científica y humanística. La Secretaría General ha acogido esta iniciativa como una forma acertada de sumar, además, los esfuerzos de dos instituciones latinoamericanas con el fin de optimizar los recursos disponibles para la realización de este tipo de eventos académicos.

Como en el caso del Seminario sobre Posgrado, el III Encuentro de Responsables de Investigación busca avanzar en el planteamiento de problemas concretos y soluciones propositivas, tomando en cuenta, desde luego, los ya exitosos resultados del "II Encuentro de Responsables de Investigación Científica y Humanística de las Universidades Latinoamericanas" realizado del 18 al 20 de marzo de 1992 en la Universidad Central de Venezuela, en particular por lo que se refiere al impacto que sobre la universidad han venido teniendo los continuos cambios en la modernización del sistema productivo y las nuevas formas de fomento a la investigación, a partir de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología. De igual manera que en el punto anterior, se ha introducido, en la dinámica del Encuentro, la modalidad de talleres de trabajo simultáneos sobre universidad y producción del conocimiento; universidad y sistemas de ciencia y tecnología; universidad y sociedad, y universidad y proyección regional latinoamericana.

La Secretaría General ha colaborado estrechamente con la doctora Elsa Alarcón Soto, Rectora de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, y con el doctor Tiberio Jurado Cevallos, Rector de la Universidad Central del Ecuador, en el diseño del programa del Encuentro, así como sugerido especialistas para que participen en calidad de ponentes.

2.5 Seminario "La Universidad Latinoamericana ante los Nuevos Escenarios de la Región". Universidad Iberoamericana, de la Ciudad de México, y UDUAL. Del 23 al 25 de noviembre de 1994.

El mes de febrero del año en curso, el licenciado Carlos Vigil, Rector de la Universidad Iberoamericana y Vicepresidente por la Región de México y el Caribe, propuso a la Secretaría General la realización de este Seminario, que pretende constituirse en un foro académico de alto nivel para analizar las relaciones de nuestras universidades con los cambiantes entornos sociales, económicos y políticos que han experimentado nuestros países en la última década. De particular importancia será analizar las estrategias que han sido desarrolladas por nuestras instituciones, así como plantear programas y proyectos viables para establecer una vinculación propositiva con las necesidades de la sociedad. Los temas centrales de la Reunión son los siguientes: contribución de las instituciones de enseñanza superior al desarrollo (escenario probable, escenario deseable y escenario factible); crecimiento y diversificación estructural y programática de la educación superior; regulación y financiamiento de las instituciones de educación superior (agentes y mecanismos); procesos de selección del alumnado al interior de las instituciones de enseñanza superior; los agentes educativos (reclutamiento, educación, desempeño, efectividad y superación); diseño curricular (orientación hacia el ejercicio profesional o hacia el desarrollo de habilidades generales); investigación, desarrollo tecnológico y vinculación con los sectores productivo y social, planeación y evaluación del desarrollo educativo.

Cada uno de los temas señalados será coordinado en una mesa, por lo que de modo simultáneo trabajarán ocho secciones del Seminario, con la idea de que en cada una de ellas participen, como ponentes, distinguidos expertos en la materia y se haga posible un análisis serio de las ponencias presentadas.

La Secretaría General colabora activamente en la Comisión Organizadora y ha sugerido un número importante de expertos, a nivel latinoamericano, para que participen en esta Reunión.

OTRAS REUNIONES DE LA UDUAL EN PREPARACION

De conformidad con las recomendaciones hechas por el Consejo Ejecutivo en su XLVII reunión ordinaria, celebrada los días 29 y 30 de noviembre de 1993, en la ciudad de Viña del Mar, Chile, la Secretaría General está dando seguimiento a los preparativos para la realización de las siguientes reuniones:

2.6 Reunión sobre "Historia comparada de Educación Superior en América Latina", que, en su calidad de Vocal Titular de Cooperación y Estudio, se ha encomendado al doctor Wilson Reátegui Chávez, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de Lima, Perú.

2.7 “Reunión de Universidades del Área Andina de UDUAL”, que, en su calidad de Vicepresidente por la Región Andina, se ha encomendado al doctor Jorge Enrique Molina, quien ha comunicado a la Secretaría General los adelantos en el proyecto, entre los cuales la realización, los días 21 y 22 de abril, en la Universidad Central de Bogotá, de un foro previo con la participación de los Rectores de San Marcos de Lima, de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, de la Universidad Lomas de Zamora y de las universidades centrales del Área Andina.

2.8 “Taller de Técnicas Educativas” que, en su calidad de Vocal Titular de Docencia, se ha encomendado al doctor Avelino Porto, Rector de la Universidad de Belgrano, de Buenos Aires, Argentina.

2.9 “Taller de Evaluación Institucional”, que, en su calidad de Vocal Titular de Desarrollo Institucional, se encomendó al ingeniero Jesús Pérez Hermosillo, quien fungía entonces como Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro. Como se informó en el punto 1 de este relatorio, el ingeniero Pérez Hermosillo concluyó su gestión al frente de dicha Universidad, por lo que declinó hacerse cargo de este proyecto.

2.10 “XII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina” y “II Conferencia Latinoamericana de Legislación Universitaria”, que, en su calidad de Presidente de la Comisión de Autonomía Universitaria, tiene encomendadas el doctor Carlos Mario Clerc, Rector de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, de Buenos Aires, Argentina.

2.11 “Seminario Latinoamericano sobre Autonomía Universitaria”, que, en su calidad de Presidente de la Comisión de Autonomía Universitaria, se ha encomendado al doctor Carlos Mario Clerc, Rector de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, con la colaboración del doctor Jorge Enrique Molina, Rector de la Universidad Central de Bogotá y Vicepresidente por la región andina. Para la realización de este seminario se cuenta ya, como ha informado el doctor Molina a la Secretaría General, con un programa preliminar.

REUNIONES DE ASOCIACIONES AUSPICADAS POR LA UDUAL

2.12 “Reunión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina”. Como resultado de la exitosa “XV Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura”, celebrada del 10 al 14 de noviembre de 1993, bajo los auspicios del Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”, en La Habana, Cuba, se llevará a cabo, del 21 al 24 de septiembre de 1994, en la Universidad de Mendoza, Argentina, una reunión de Decanos de Escuelas y Facultades de Arquitectura, con el fin de conformar la “Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina”, en calidad de Asociación patrocinada por la UDUAL y, de conformidad con los reglamentos de la Unión, la Secretaría General someterá en su oportunidad a la consideración del Consejo Ejecutivo el estatuto de este nuevo organismo de cooperación y estudio.

2.13 “VIII Conferencia Científica de Ingeniería y Arquitectura”. 29 de noviembre al 2 de diciembre de 1994, bajo los auspicios del Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”, y la Facultad de Arquitectura/Centro de Estudios de Construcción y Arquitectura Tropical, de La Habana, Cuba. Dada la importancia que revistió la “XV Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura (XV CLEFA)”, la institución coauspiciante, Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”, solicitó a la Secretaría General su apoyo para llevar a cabo una amplia divulgación de este evento entre nuestras universidades afiliadas, lo que se ha efectuado considerando nuestro interés en fortalecer los vínculos de colaboración e intercambio de estas instituciones a nivel regional, y con el objeto de consolidar el proyecto, de ya larga tradición de las CLEFAS.

2.14 “Reunión Regional Centroamericana de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL)”, efectuada del 21 al 23 de octubre de 1993 en Tegucigalpa, Honduras, bajo los auspicios de la Universidad Autónoma de Honduras. Esta reunión de uno de nuestros organismos

de cooperación y estudio, y sobre la cual ha rendido el informe correspondiente el licenciado Oscar Guerra Ford, Secretario General de la Asociación, rindió excelentes frutos. Fue convocado el "Primer concurso Latinoamericano de Tesis de Licenciatura en Economía", mismo que la Secretaría General ha contribuido a difundir entre nuestras instituciones afiliadas. En la misma reunión fue presentado el primer libro publicado por la asociación, "Esfuerzos de integración en América Latina", que los directivos de AFEIEAL hicieron llegar, además, a sus instituciones afiliadas. Se acordó, asimismo, continuar con la política de auspiciar este tipo de publicaciones, como una contribución de ese gremio a la integración de América Latina, por lo que se publicará un segundo libro sobre el tema "Políticas de ajuste en América Latina: distintas experiencias nacionales". La AFEIEAL está por convocar el concurso correspondiente. En la misma línea de acciones se acordó llevar a cabo el "Seminario Internacional: Estado, Política Económica y Desarrollo", programado finalmente para realizarse del 12 al 15 de abril de 1994, en la Universidad de La Habana, Cuba.

2.15 "XI Conferencia de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL)", bajo los auspicios de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, y UDUAL, del 3 al 5 de octubre de 1994. El título general de la conferencia será: "Desafíos y tareas para el desarrollo en América Latina" y tendrá el siguiente temario: 1. Diagnóstico de la economía latinoamericana; 2. Retos para el desarrollo (financiamiento, desarrollo tecnológico y desarrollo humano); 3. Estudio comparativo de planes y programas; 4. Opciones para el desarrollo económico en América Latina; 5. Asamblea de la AFEIEAL. La Secretaria General está en contacto con los directivos de AFEIEAL y con las autoridades de la Institución sede para lanzar la convocatoria correspondiente, a la brevedad posible.

2.16 Los doctores Juan M. Dugo, Presidente y César Mella, Secretario General, de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina, visitaron el pasado 22 de marzo al Secretario General de la Unión, como parte de un programa de actividades realizadas en México y en otros países latinoamericanos.

3. REUNIONES A LAS QUE HA SIDO INVITADA LA UDUAL

3.1 "Seminario sobre Desarrollo de Recursos Humanos para la Cuenca del Pacífico, Estrategias y Acciones de Coparticipación". Del 24 al 27 de abril de 1994, en la Universidad Autónoma de Guadalajara, Barra de Navidad, Jalisco, e Isla de Navidad, Calima, México. Bajo los auspicios de la International Association of University Presidents y la Universidad Autónoma de Guadalajara.

3.2 "XXV Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)", que se celebrará del 20 al 27 de abril de 1994, en Cartagena de Indias, Colombia. Considerando que se trata de un evento relevante para la integración de América Latina, y en cuyo proceso se inserta de modo significativo la Universidad Latinoamericana, la Secretaría General solicitó al doctor Jorge Enrique Molina, Vicepresidente por la Región Andina, examinase la posibilidad de participar en calidad de observador.

3.3 "XXXV Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría (ANFECA)", que se llevará a cabo el 9 de junio de 1994, en la ciudad de Morelia, Michoacán, México, bajo los auspicios de la Facultad de Contaduría de la Universidad Nacional Autónoma de México, y a la cual, en principio, asistirá el Secretario General de la Unión.

3.4 Invitación, en calidad de observadores, a la "X Asamblea General de la Conferencia Permanente de Rectores, Presidentes y Vicecancilleres de las Universidades Europeas", que, bajo el tema general "Una política universitaria para Europa", se realizará, del 31 de agosto al 3 de septiembre de 1994, en la Universidad Tecnológica de Budapest.

3.5 "II Encuentro Internacional sobre Teorías y Prácticas Críticas. La Responsabilidad del Intelectual en el Final del Milenio", organizado por el Grupo de Estudios sobre la Crítica Literaria de la Universidad Nacio-

nal de Cuyo, Mendoza, Argentina, y que se llevará a cabo del 8 al 10 de agosto de 1994. El Encuentro se propone examinar las siguientes áreas temáticas: teorías de la literatura, diferentes prácticas críticas, historia literaria, enfoques comparatistas, estudios interdisciplinarios y los problemas axiológicos del escritor, del crítico y del periodista especializado.

3.6 Invitación de la UNESCO para que la UDUAL proponga candidaturas al "Premio UNESCO de la Enseñanza de los Derechos Humanos", que será otorgado por novena ocasión en 1994. El premio se propone distinguir a una institución, una organización o una persona, que hubiese contribuido al desarrollo de la enseñanza de los derechos humanos. Este premio está dotado de 10,000 dólares estadounidenses y es otorgado cada dos años por un jurado internacional. En 1992 se adjudicó al Instituto Árabe de Derechos Humanos. El plazo para presentar candidatos vence el 31 de mayo de 1994.

3.7 Invitación de la UNESCO para que la UDUAL proponga candidaturas al "Premio UNESCO de la Educación por la Paz", que será otorgado por décima cuarta vez en 1994. El premio, atribuido anualmente, tiene como objetivo promover todas las acciones tendientes a "establecer defensas de la paz en el espíritu de los hombres", con el fin de sensibilizar a la opinión pública y movilizar la conciencia de la Humanidad en favor de la paz. El plazo para presentar candidaturas vence el 31 de mayo de 1994.

4. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

El mes de Diciembre de 1993 se terminó la reprogramación del Sistema de Información de Educación Superior en América Latina y el Caribe (SIESALC). El Sistema fue diseñado con el fin de sustituir el Censo Universitario Latinoamericano que la UDUAL venía realizando desde su fundación en 1949. Sin embargo dadas las características introducidas en el SIESALC este sistema no pudo sustituir, en su primera edición (1992), el censo, dado que la falta de información estadística en el SIESALC era evidente. En 1993 se hizo una evaluación de SIESALC y se concluyó que:

- 1) La información requerida era muy extensa:
- 2) La información que se solicitaba era demasiado general.
- 3) El formato del cuestionario no era suficientemente claro.
- 4) Entre la información solicitada no estaba la del posgrado.

Con base en estas conclusiones se diseñó un nuevo cuestionario que contiene rubros más precisos y más cortos que atienden a la necesidad de contar con información estadística. Además el formato es más sencillo y se solicita la información del posgrado. Se eliminaron del cuestionario rubros tales como la información sobre bibliotecas, intercambio académico e investigación, asuntos importantes que serán motivo del diseño de otros módulos.

Por otro lado se reprogramó el sistema en un lenguaje más flexible y de más alto nivel (Btrieve 4.11 C de Novell y MicroFocus Cobol/2) que permite multi-usuarios y al tiempo que se actualizan los registros, se renuevan automáticamente los índices del archivo; la primera versión estaba programada en dBase III plus.

La reprogramación de SIESALC ofrece las siguientes ventajas:

- 1.- Nuevo modo de acceso al sistema: se da un nombre y clave de usuario.
- 2.- Restricción de uso de módulos en el sistema a determinados usuarios.
- 3.- Sistema de ayudas por medio de la tecla F1 en todas la pantallas del sistema.
- 4.- Comunicación entre los programas del sistema en tres formas:
 - a) Por medio de las teclas de función (F1, F2, F3, etc.),
 - b) Por medio de barras deslizables sobre el menú.
 - c) Introduciendo la clave del programa por medio de la tecla Escape (Esc).
- 5.- Sistema de detección de errores en el propio sistema. Proporciona una pantalla con los estatus del programa para así determinar más rápidamente la falla y poder hacer la corrección.
- 6.- Acceso al Sistema Operativo (D.O.S.) o sus comandos desde el sistema.

- 7.- Diversas cualidades en las pantallas de captura, como recuperación de texto borrado por accidente al momento de capturar; conversión de minúsculas a mayúsculas y viceversa, borrado parcial del campo, etc.
- 8.- SIESALC versión 1.0 necesita 15 MegaBytes en disco duro y 640 KiloBytes en memoria RAM para poder operar la nueva versión 2.0 solamente requiere de 8.5 Mb en disco y 360 Kb para su operación.
- 9.- SIESALC versión 1.0 se transporta en 15 diskettes de 5" (360Kb) o 4 de 3" (1.44Mb), la nueva versión 2.0 se transporta en dos diskettes de 3" o en 6 de 5".
- 10.- Permite configurar varias impresoras según las necesidades del usuario.
- 11.- Se puede cambiar los colores de las pantallas al gusto del usuario.
- 12.- SIESALC 2.0 cuenta con un nuevo sistema de mensajes para estar más en contacto con el usuario y así hacerla más "amigable".
- 13.- Sistema de ventanas de opciones para campos con clave numérica.
- 14.- La fase de "indexación de archivos", que es bastante lenta, fue eliminada, ya que la nueva versión de SIESALC ha sido programada en su totalidad con un lenguaje de Alto Nivel como lo es el COBOL ANSI85 (de MicroFocus) y haciendo uso del manejador de registros BTRIEVE V4.11 (de Novell) el cual no necesita de indexaciones secundarias ya que al momento de grabar un registro todos sus campos son llaves (índices). Por lo anterior el tiempo de búsqueda de datos fue reducido notoriamente.
- 15.- Fecha actual y Reloj en todas las pantallas.
- 16.- Las Claves LADA de todos los países se visualiza automáticamente.
- 17.- En el módulo de Funcionarios Principales se tienen 2 campos para correo electrónico.
- 18.- Se alargaron todos los campos de NOMBRES (Nombre de Instituciones o de Personas). SIESALC 1.0 los tiene muy reducidos.
- 19.- Se puede acceder información latinoamericana, nacional o individual por áreas del conocimiento.
- 20.- Tiene opciones de impresión de todos los módulos del sistema que son: Información General, Funcionarios Principales, Unidades Académicas, Estudios de Grado, Posgrado y Personal Académico.
- 21.- Se amplía la especialidad dentro de las áreas del conocimiento en cuanto a carreras nuevas, y se aumenta un nivel, Ejemplo: 1er. nivel I Ciencias de la Salud; 2do. Nivel I.1. Medicina; 3er. Nivel I.1.1. Cirugía.

En suma la 2a. versión del Sistema se apega más a la dinámica moderna de un banco de datos que atienda a las necesidades mundiales de información sobre la Universidad Latinoamericana, además se pretende que al finalizar 1994 administremos el SIESALC en red, lo cual nos permitirá dar servicio a usuarios remotos, mediante el Sistema RED UNAM e INTERNET. Por el momento continuamos capturando información y probando la versión 2.0 de SIESALC.

De Diciembre a la fecha se ha seguido trabajando en la programación, debido a que deseamos que el SIESALC responda de manera eficaz al requerimiento de información estadística. Los rubros que están siendo programados son: Matrícula por Institución; matrícula por país; matrícula por áreas del conocimiento; número de estudios por instituciones; número de estudios por país; número de estudios por áreas del conocimiento, tanto de grado como de posgrado, así como el número de docentes por alumnos.

El SIESALC versión 2.0 está instalado ya en el Departamento de Informática y se ha iniciado la captura de los cuestionarios que han llegado a partir de diciembre así como la transportación de la información ya capturada en la versión 1.0. En Enero de 1994 se hizo un comunicado general a todas las asociaciones nacionales universitarias con el fin de que nos mandaran información estadística de sus universidades afiliadas, sin embargo hasta la fecha sólo 3 asociaciones han contestado a nuestra petición: ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; el CRUB (Consejo de Rectores de Universidades Brasileñas) y el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. Con esta información complementaremos la captura en el SIESALC por medio de los cuestionarios. En el rubro de cuestionarios, hemos recibido 306, lo que representa un 30%.

Por las dificultades que hemos tenido para obtener información directamente de las universidades, en esta oportunidad estamos recabando los nombres y ubicación de los responsables de la planeación universitaria, ya que nos hemos dado cuenta que muchas ocasiones el cuestionario se queda en las rectorías sin darle el

trámite correspondiente. Otro de los problemas al que nos enfrentamos es la baja eficiencia del correo en Latinoamérica; muchas instituciones al recibir nuestro recordatorio nos hacen saber que el cuestionario no les llegó por lo que se han dado innumerables casos en los que hemos enviado 2 cuestionarios.

La 2a. etapa para recabar información la hemos iniciado con un comunicado a todas los ministerios de educación latinoamericanos, de manera que puedan aportarnos información estadística de sus instituciones y así complementar la información de SIESALC.

5. DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADEMICO

En el Departamento de Intercambio Académico se continúa trabajando dos áreas básicas: El Programa Beca UDUAL y la atención a usuarios que solicitan información académica de UDUAL. Dentro del programa Beca UDUAL, se terminó la elaboración del catálogo de posgrado que fue solicitado por este Consejo Ejecutivo, y que incluye la información de las 13 universidades que hacen parte del programa de becas (ANEXO 1). Se incluye en este apartado la convocatoria general, que sometemos a la consideración de este Consejo Ejecutivo, con el fin de que el programa se inicie el próximo mes de Septiembre.

Se ha avanzado, por otro lado, en el estudio sobre evaluación de programas de posgrado, que más adelante servirá de base para hacer una autoevaluación de las universidades sobre los estudios de posgrado que ofrezcan becas dentro del programa. Como producto del estudio mencionado presentamos, a manera de ejemplo, un esquema preliminar, con la información disponible hasta el momento, sobre México, Costa Rica y Chile (ANEXO 2). Se trata, reitero, de un esquema tentativo, que tiene el propósito de que el Consejo pueda examinar las posibles formas de presentación de resultados, que pudieran ser de utilidad para que, en base a la descripción de tendencias generales, que permitan establecer normas y criterios para toma de decisiones.

Hemos solicitado a las universidades participantes que a la brevedad posible remitan los convenios debidamente requisitados por sus instituciones, con el fin de que su compromiso de participación dentro del programa de Beca UDUAL sea lo más claro posible y se ajuste a los criterios generales aprobados por este Consejo Ejecutivo en noviembre último.

Por otra parte se lleva a cabo la organización de la 2a. edición del curso "Evolución Histórica de la Cultura Mexicana", en el marco del Convenio de Intercambio Académico celebrado entre la Universidad de Santa Catarina de Florianópolis, Brasil, y la UDUAL, que realizará del 6 al 17 de junio del año en curso, y cuyo calendario de actividades adjuntamos al presente informe (ANEXO 3).

Con respecto a la Guía de Programas de Intercambio y financiamiento solicitada al Departamento de Intercambio Académico, hemos realizado gestiones para que organismos nacionales e internacionales de apoyo técnico y financiamiento nos envíen sus programas para 1994. Desafortunadamente nos han contestado que aún no tienen sus calendarios de actividades, por lo que seguiremos insistiendo en esta solicitud.

6. DEPARTAMENTO DE APOYO ACADEMICO.

6.1 Biblioteca. En diciembre de 1993 se adquirió una computadora con capacidad suficiente para llevar a efecto el programa de catalogación automatizada de todo el acervo bibliográfico, que está dividido en tres secciones: Monografías, hemeroteca y archivo vertical.

El proceso de automatización se realizará en varias etapas, iniciándose con la sección de monografías para continuar con la sección de hemeroteca y terminar con el archivo vertical. Hasta este momento se lleva un avance de 30%.

Es necesario contar con el apoyo y colaboración de nuestras universidades para fortalecer y enriquecer el acervo bibliográfico, hemerográfico y documental. Así también debemos asegurar que las donaciones adquieran un carácter institucional para fortalecernos en ese rubro.

Nuestra biblioteca deberá distinguirse, en el futuro, como un centro de información sobre la educación superior universitaria latinoamericana y eso se logrará únicamente con la colaboración de todas las instituciones que dan vida a la UDUAL.

6.2 Donaciones. Durante este período se atendieron 11 solicitudes de donación y se enviaron 23 títulos de nuestras publicaciones (111 ejemplares) a instituciones de educación superior y de investigación de México, Estados Unidos, Colombia y Uruguay.

6.3 Convenios. Hasta el momento se han renovado 13 convenios de intercambio bibliotecario con el mismo número de bibliotecas de Universidades Mexicanas y se estableció un nuevo convenio con el Centro de Información de la Universidad del Valle de México

6.4 Reuniones. El responsable de este Departamento asistió a la I y II Reuniones de Bibliotecarios Especialistas en Educación Superior, llevadas a cabo en la Ciudad de México el 9 de noviembre de 1993 y el 18 de marzo de 1994, respectivamente, convocadas por el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma de Aguascalientes. En estas reuniones se hicieron propuestas como la de crear una base de datos que incluya a todos los tipos de documentos que procesan los diferentes centros de documentación y bibliotecas del área educativa; organizar un sistema de distribución de información bibliográfica y, organizar actividades de capacitación.

Cabe aclarar que aun cuando no se concretaron dichas propuestas se espera hacerlo en reuniones posteriores, y que las mismas tienen más bien un carácter informal de colaboración entre profesionales y no pretenden ser un proyecto institucional con objetivos y metas en ese nivel.

6.5 Envíos. Por medio de nuestra biblioteca se enviaron los números 5 y 6 de la Revista "Universidades" y los números 28 y 29 de la "Gaceta UDUAL", a todas las instituciones afiliadas. También se envió este material a 17 bibliotecas universitarias de Argentina, 5 de Bolivia, 17 de Brasil, 17 de Colombia, 2 de Costa Rica, 5 de Cuba, 13 de Ecuador, 2 de Guatemala, 42 de México, 3 de Nicaragua, 2 de Perú, 7 de República Dominicana, 5 de Venezuela y 1 de El Salvador, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay y Canadá, que así lo solicitaron.

6.6 Canje. Se renovaron 14 convenios entre nuestra revista "Universidades" con 3 publicaciones universitarias de Colombia, 2 de Alemania, 4 de España, 2 de México y 1 de Bélgica, República Dominicana y Argentina. También se estableció un nuevo convenio de canje con la revista "Perspectivas Docentes", de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

6.7 Premio Udual de Apoyo a la Investigación. En febrero último, se dio a conocer la convocatoria 1994 del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación, de conformidad con el acuerdo correspondiente de este Consejo Ejecutivo en su última reunión, con los siguientes temas: a) La investigación como requisito fundamental para el desarrollo de los países latinoamericanos; La universidad latinoamericana ante el umbral del siglo XXI"; y c) El papel de la universidad en los procesos de integración de América Latina.

La convocatoria fue enviada a todas las universidades afiliadas a nuestra Unión, con el fin de que sea difundida al interior de la comunidad académica de cada una de ellas; también se imprimió un cartel promocional, que está en proceso de distribución (ANEXO 4).

7. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES.

El proyecto de publicaciones de la Secretaría General de la UDUAL, tiene como objetivo crear un fondo editorial que realmente contenga información, análisis y referencias útiles respecto a la problemática actual que enfrenta la educación superior de nuestra región y contribuir realmente al mutuo conocimiento de la comunidad universitaria latinoamericana.

7.1 Publicaciones periódicas. De la "Gaceta UDUAL" se publicaron los números 30 (octubre-diciembre 1993) y 31 (enero-marzo de 1994). Hemos observado que el interés por insertar información sobre cursos y eventos en nuestra Gaceta, ha aumentado considerablemente entre nuestras universidades afiliadas.

Por lo que se refiere a la “Revista Universidades”, se publicó y distribuyó el número 6 (junio-diciembre 1993) y el número 7 se encuentra en prensa. Gracias a la mejoría en la distribución y a la buena acogida que esta Revista ha tenido en las comunidades académicas de nuestras universidades, el tiraje se aumentó a 2000 ejemplares. Se sigue abaratando los costos de impresión en aproximadamente 30%, y se mantiene la calidad de material y contenido. Así mismo, el interés por enviar colaboraciones de académicos reconocidos a nuestra publicación, ha ido en aumento.

7.2 Libros. Dentro de nuestra colección UDUAL se prepara la publicación de una selección de ponencias del III Encuentro sobre “La Universidad y los Derechos Humanos en América Latina”, que se llevó a cabo el pasado mes de octubre en la Universidad de Lomas de Zamora en Argentina. También se prepara la publicación de la investigación del doctor Boris Rafael Tristán Pérez “La Universidad Latinoamericana en los Albores del siglo XXI. Realidad y perspectivas”, ganador del premio UDUAL 1992. En la colección “Pensamiento Universitario”, se tiene prevista y acordada la publicación de obras de los doctores Carlos Tünnermann, de Nicaragua, Orlando Albornoz, de Venezuela y Jaime Deleach. Los dos primeros, en coedición con la UNAM, y el último, con la Universidad de Córdoba, Argentina.

También se tiene contemplada la segunda edición de “Posgrado y desarrollo en América Latina”, primer título de nuestra colección UDUAL, obra que se encuentra agotada y registra gran demanda.

Siguiendo lo acordado por el Consejo, nos abocamos a la realización de un folleto de divulgación de la UDUAL, en el cual se explica qué es y qué realiza nuestra institución, con el fin de difundir sus estatutos, sus fines y su forma de funcionamiento. Se imprimieron 2000 ejemplares y se encuentran en distribución.

7.3 Cursos. Se está en pláticas con la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC) para la posible realización del II Curso de Capacitación y actualización para editores universitarios, en virtud del éxito alcanzado con el curso anterior realizado en septiembre, en San José de Costa Rica. La universidad de Córdoba, Argentina, expresó su intención de ser sede del próximo evento de este tipo, en caso de que se abruene su realización.

8. AFILIACIONES Y DESAFILIACIONES.

8.1 Afiliaciones. Durante el lapso de este informe se recibieron y requisitaron las siguientes solicitudes de afiliación que sometemos a la consideración de este Consejo:

Universidad Nacional de Ingeniería, Managua, Nicaragua. Con fecha 21 de marzo de 1994, el Arquitecto Edgar Herrera Zúñiga, Rector de esa Casa de Estudios solicitó su afiliación, como Miembro Titular, a la Unión de Universidades de América Latina.

La Universidad fue creada en febrero de 1983. Es una Institución estatal que cuenta con la Facultad de Tecnología de la Industria, Tecnología de la Construcción, de Arquitectura, de Ingeniería Química, de Electrotecnia y Computación. Tiene 9 carreras y a la fecha cuenta con egresados de las mismas carreras que imparte.

Universidad de América, Santafé de Bogotá, D.C., Colombia. Con fecha 24 de noviembre de 1993, el Dr. Jaime Posada, representante Legal de esa Casa de Estudios, solicitó su afiliación a la UDUAL, al Dr. Jorge Enrique Molina, Vicepresidente por la Región Andina. Sin embargo, esta Secretaría General no ha recibido la documentación correspondiente, a pesar de haberla requerido, como lo especifican el artículo 4 de los Estatutos de la Unión.

8.2 Desafiliaciones.

Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Paraguay. En acatamiento a la recomendación del Consejo, la Secretaría General dirigió una comunicación al Dr. Juan Oscar Usher, Rector de esta Institución, exhortándolo para que, de ser posible, reconsidere tal resolución, tomando en cuenta su relevante trayectoria

como miembro de la UDUAL y en particular el hecho de haber sido uno de sus Presidentes. Estamos a la espera de la respuesta del doctor Usher.

La Universidad Nacional de San Juan, Argentina, ha comunicado su decisión de desafiliarse, debido a la difícil situación económica por la que atraviesa esa Universidad. Cabe aclarar que dicha Universidad está al corriente de sus pagos hasta 1993 y que esta es la primera manifestación que recibimos en este sentido.

9. NUEVOS PROYECTOS.

La Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina tuvo el honor de recibir al excelentísimo Señor Embajador Joao Clemente Baena Soares, Secretario General de la Organización de Estados Americanos, O.E.A. el día 16 de febrero de 1994. Al acto asistieron rectores de universidades afiliadas con sede en la Ciudad de México y distinguidos latinoamericanistas. El objetivo de la visita del señor Secretario General de la OEA fue la de intercambiar ideas sobre la importancia que la Unión de las universidades latinoamericanas tiene en el proyecto de integración de América Latina, así como resaltar la colaboración que la Organización está en posibilidad y disponibilidad de brindar para fortalecer nuestras acciones a nivel hemisférico. Si bien, explicó el Embajador Baena Soares, la OEA es una Organización sustentada por los gobiernos de la Región, nada le impide colaborar con organismos no gubernamentales como la UDUAL, y, en ese sentido, expresó que la OEA estará siempre en la mejor disposición de alentar proyectos específicos de la UDUAL, pues los objetivos de ambos organismos son, fundamentalmente convergentes, en sus respectivos esfuerzos por avanzar en el camino de la integración, de la cooperación regional para el desarrollo y en la consolidación de la paz. El suscrito, manifestó que, en breve, habrá de someter un nuevo proyecto que, en el caso de contar con la aprobación de este Consejo,, ofrezca una posibilidad de cooperación real y concreta con la OEA, en beneficio de un mayor conocimiento mutuo entre las universidades afiliadas, y que contribuya a difundir continentalmente los programas universitarios de investigación, tanto en el área científico-tecnológica como en la de ciencias sociales y humanidades, que tengan especial significación para la promoción del desarrollo, la consolidación de la paz y el respeto a los derechos humanos.

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARIA GENERAL DE LA UDUAL A LA
XLIX REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA MISMA, CORRESPONDIENTE
AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE MAYO AL 21 DE NOVIEMBRE DE 1994.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Guatemala, GUATEMALA, (C.A.)

28 y 29 Noviembre de 1994.

Antes que nada quiero señalar que es particularmente grato tener como sede de esta reunión de Consejo a la Universidad de San Carlos de Guatemala, institución donde se originó la Unión de Universidades de América Latina, en septiembre de 1949. Este año la UDUAL cumple así, 45 años de existencia. Nuestra institución ha vivido conjuntamente con las universidades latinoamericanas las distintas etapas y ha enfrentado los distintos retos que se le han presentado a la educación superior de nuestra región en la segunda mitad de este siglo: las amenazas a la autonomía, la intervención estatal por parte de gobiernos dictatoriales y autoritarios, la politización e ideologización de los ámbitos universitarios, la impresionante explosión de la matrícula con los problemas que esto trajo consigo, el apoyo presupuestal de ciertos años, la carencia de recursos de otros, las crisis económicas, los programas modernizadores etc. La UDUAL siempre ha intentado adaptarse a los cambios y responder a los nuevos retos tratando de fomentar el conocimiento y la acción mutua de las universidades latinoamericanas. El intercambio de experiencias, la propuesta de soluciones, la difusión de información han sido nuestra divisa en todos estos años, y hemos palpado así que la comunicación fomenta la unión y que todo lo que se une se fortalece.

Los cambios que ha experimentado UDUAL desde la reforma de sus estatutos y las propuestas de la última asamblea general de Buenos Aires han sido benéficos en cuanto a generar una presencia y una acción más amplia de nuestra institución en la región. A continuación se presentará un informe de las actividades desarrolladas por la Secretaría General de la UDUAL del mes de mayo a noviembre de este año.

INTEGRACION DEL CONSEJO

Informo a este Consejo que a partir del 7 de junio de este año, el Dr. Alfonso Fuentes Soria cesó de fungir como rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala por lo que dejó vacante la Vicepresidencia de la Región Centroamericana. De acuerdo al artículo 26 de nuestros estatutos, fue sustituido por el Vicepresidente Alterno, Ing. Arturo Jofre Vartanian, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, quien nos manifestó con agrado la aceptación de sus nuevas funciones dentro de este Consejo. De este modo queda vacante y pendiente de nombramiento la Vicepresidencia Alterna de esta región. Por otra parte, en virtud de los acuerdos tomados en la pasada reunión se informó al Dr. Favio Fava de Moraes de su nombramiento como vocal de Desarrollo Institucional titular, y al Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, su nombramiento como Vocal sustituto de la misma.

REUNIONES PATROCINADAS POR LA UDUAL

Durante el periodo que comprende este informe, la Secretaría General, con el apoyo de las Vicepresidencias Regionales y de las asociaciones adscritas a la Unión, ha asistido y colaborado en la realización de diversos y variados encuentros; esfuerzo que ha hecho que 1994 se convierta en el año en que la UDUAL ha patrocinado más eventos a lo largo de sus 45 años de existencia (anexo I); los cuales se enumerarán a continuación:

-Primer Seminario Latinoamericano: "Universidad y Sociedad: mecanismos de vinculación". Se realizó del 24 al 26 de agosto, teniendo como sede a la Universidad Tecnológica Metropolitana de Santiago de Chile. En este seminario se presentaron interesantes trabajos que reflejaron las diversas experiencias de vinculación en las distintas regiones de nuestro continente. Aunque se abordaron distintas formas de relación entre las universidades y sus respectivos entornos, principalmente se reflejó el aumentado interés que existe en las instituciones de educación superior de nuestra región por buscar mecanismos de vinculación con el sector

productivo, con el fin de allegarse recursos; esto, debido a la crisis financiera por la que pasan la mayoría de nuestras universidades, especialmente las públicas.

El rector de la Universidad Estadual de Campinas, Brasil, institución que ha tenido un particular éxito en este tipo de experiencias de vinculación, propuso a su universidad como sede de una próxima reunión sobre este tema, para llevarse a cabo en la segunda mitad del próximo año.

-IV Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería. Se realizó del 19 al 23 de septiembre, teniendo como sede a la Universidad Mayor de San Andrés, en La Paz, Bolivia. En esta conferencia cuyo tema central fue "Calidad, desarrollo y equidad, un desafío para el siglo XXI: la enfermería latinoamericana en defensa del derecho a la salud", la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), mostró una vez más su capacidad de convocatoria al contar este evento con una nutrida asistencia y donde se manifestó la preocupación que tiene la Enfermería por definir su identidad como disciplina académica y por ganar espacios en el ámbito profesional. En esta ocasión, además se celebró la Asamblea General de ALADEFE, donde se reformaron sus estatutos para adecuarlos a la reforma de los estatutos de UDUAL y se eligió un nuevo Consejo Ejecutivo de la Asociación que quedó de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Rosa Ma. Nájera (México)

Secretaria General: Lic. Alma Carrasco (Uruguay)

Vicepresidente Región México-Caribe: Lic. Lourdes Herrera (República Dominicana)

Vicepresidente Región Andina: Lic. Isabel C. de Ballivián (Bolivia)

Vicepresidente Región Brasil-Cono Sur: Lic. Nidia Núñez Alvarado (Chile)

VOCALES:

Vocal Desarrollo Institucional: Lic. Ma. Lourdes Velasco (Ecuador)

Vocal Cooperación y Estudio: Lic. Elvira Rodríguez (Perú)

Vocal Investigación: Lic. Verónica Behn (Chile)

Se acordó que la sede de la siguiente conferencia sería la Universidad de San Marcos de Lima, Perú.

-Reunión Extraordinaria de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina. Se realizó del 21 al 24 de septiembre, teniendo como sede a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Mendoza, Argentina. Esta reunión fue convocada solamente para decanos pues tuvo como objeto crear la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina (UDEFAAL). En dicha reunión se aprobaron los estatutos (anexo II) de la nueva asociación en concordancia con lo que marca el reglamento de UDUAL para los organismos de cooperación y estudio adscritos a ella; además de que se nombró al Comité Ejecutivo fundador, que quedó de la siguiente manera:

Presidente: Arq. Ricardo Bekerman (Argentina)

Secretario General: Arq. Jesús Aguirre Cárdenas (México)

-Reunión para elaborar el proyecto de una Historia de la Universidad Latinoamericana. Se realizó los días 28 y 29 de septiembre de 1994, teniendo como sede a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). Dicho proyecto surgido de una propuesta de este Consejo fue encomendado a la Vocalía de Cooperación y Estudio y a la Secretaría General de manera conjunta. El Dr. Wilson Reátegui Chávez como vocal titular organizó dicha reunión a la que la Secretaría General envió como representante a la Maestra Margarita Vera Cuspinera. El proyecto presentado por ella con algunas aportaciones fue el que finalmente se aprobó. (anexo III)

-XI Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina. Se realizó del 3 al 5 de octubre teniendo como sede a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia en Venezuela, con la participación de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL). El tema general de la Conferencia fue: "Desafíos y tareas para el desarrollo en América Latina". En la misma ocasión se celebró la Asamblea General de AFEIEAL, donde se nombró al nuevo Consejo Ejecutivo que quedó de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Luis Rebolledo Soberón (Perú)

Secretario General: Mtro. Oscar Guerra Ford (México)

Vicepresidente: Dr. Edylberto Cabral Ramírez (Rep. Dominicana)

Vicepresidente: Lic. Jorge Canche Escamilla (México)

Vicepresidente: Lic. Estela Lozano (Honduras)

Vicepresidente: Dr. Edison Morales (Venezuela)

Vocal: Lic. Jesús Rivera de la Rosa (México)

Vocal: Dr. Alejandro Durán (Cuba)

Vocal: Lic. Donato Monzo (Guatemala)

Vocal: Lic. Alan Fairlie (Perú)

-IV Seminario Latinoamericano de Estudios de Posgrado y III Encuentro de Responsables de Investigación Científica de América Latina. Ambos eventos se realizaron de manera conjunta del 17 al 20 de octubre, convocados por la Universidad Central del Ecuador y la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, teniendo como sede a ésta última. En este evento se reflejó la gran diversidad y disparidad aún existente entre los estudios de posgrado en nuestra región y se manifestó generalizadamente la urgente necesidad de establecer criterios generales de evaluación para los posgrados y de implementar mecanismos ágiles y flexibles de acreditación para facilitar el intercambio y la cooperación interregional dentro de este nivel de estudios.

No se hubo propuesta definitiva de sede para las próximas reuniones.

-XVI Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina. Se realizó del 10 al 14 de octubre, convocada por la Facultad de Medicina de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, con la participación de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (ALAFEM). Esta reunión se llevó a cabo en el marco del Encuentro Continental de Educación Médica celebrado en Punta del Este, Uruguay, organizado bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La idea de este Encuentro Continental surgió de la Conferencia Mundial de Educación Médica que tuvo lugar en Edimburgo en agosto de 1993 donde con una ejemplar disposición la ALAFEM y la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM) decidieron trabajar de manera conjunta y en colaboración con OPS, para organizar este Encuentro. En la Asamblea General de ALAFEM se nombró la nueva Junta Directiva que quedó de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Eduardo Touya (Uruguay)

Secretario General: Dr. José Luis Díaz Rosselló (Uruguay)

Consejeros:

Dr. Leonardo Montilva (Venezuela)

Dr. Carlos Malavet (Colombia)

Dr. Juan Diego Cobelo (Cuba)

Dra. Adela Sánchez (México)

Dr. Hugo Juri (Argentina)

Dr. Jorge Sierra (Honduras)

-Primera Conferencia de Facultades y Escuelas de Publicidad de América Latina. Se realizó del 23 al 26 de octubre, teniendo como sede a la Fundación Universidad Central de Santafé de Bogotá. En dicha reunión se manifestó la necesidad de impulsar la profesionalización de la actividad publicitaria y la de implementar planes de estudio relacionados con el mercado de trabajo en esta disciplina que cada vez adquiere más trascendencia social. La publicidad en muchas instituciones educativas está dejando de ser sólo una especialidad para irse convirtiendo en una carrera profesional, lo que está impulsando a la creación de Facultades de Publicidad en distintas universidades de la región. También se vislumbró en este evento la creación de una Asociación de Escuelas y Facultades de Publicidad de América Latina

-También se realizó con el patrocinio de la Unión el Curso "Evolución Histórica de la Cultura Mexicana". Se realizó del 8 al 10 de junio de 1994 en la sede de UDUAL teniendo como asistentes a un grupo de académicos brasileños. El objeto de este curso es vincular la educación superior del Brasil con México, en vista de que por diferencias culturales, la comunidad académica del Brasil ha manifestado particular interés por conocer la cultura de las otras naciones del continente. Se manifestó la propuesta de realizar un curso similar próximamente en otro país.

REUNIONES DE UDUAL EN PREPARACION

-SEMINARIO LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA ANTE LOS NUEVOS ESCENARIOS DE LA REGION

Se realizará del 23 al 25 de noviembre teniendo como sede la Universidad Iberoamericana, México, D.F. Con una bien montada organización este evento convoca a gran parte de los más prestigiados conocedores del tema. La UDUAL ha apoyado ampliamente en la difusión de este seminario y colaborará particularmente en la edición de la memoria del evento.

- VIII Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina. Se realizará del 26 al 30 de abril de 1995, teniendo como sede a la Universidad de El Salvador (El Salvador C.A.) y con el patrocinio de la Organización de Escuelas, Facultades y Departamentos de Odontología (OFEDO). El rector de esta Universidad visitó las oficinas de UDUAL en el mes de septiembre aprovechándose la ocasión para firmar el convenio respectivo. El tema central de la reunión será "La Odontología y la Producción Social de la Salud", La Secretaría General ya iniciado la difusión de este evento, ha colaborado en la integración del programa y ha enviado las invitaciones a los respectivas a los ponentes magistrales.

-Primera Conferencia de Facultades y Escuelas de Psicología de América Latina. Se realizará en la segunda quincena del mes de julio de 1995, bajo el patrocinio de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente el Lic. Walter René Soto Reyes, Decano de la Escuela de Ciencias Psicológicas de esa universidad ha iniciado los pasos para la organización de este evento y se ha puesto en contacto con el director de la Facultad de Psicología de la UNAM, Dr. Juan José Sánchez Sosa para que él presida el Comité Organizador Internacional de la Conferencia.

-XVI Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura (CLEFA). Se realizará en el mes de septiembre de 1995, bajo el patrocinio de la Universidad de la República Oriental del Uruguay (Montevideo, Uruguay). Actualmente al Decano de la Facultad de Arquitectura de esa Universidad, Dr. Arq. Carlos Acuña, se le ha informado de los términos de cooperación establecidos por nuestra institución y a solicitud suya se le ha enviado el directorio de Escuelas y Facultades de Arquitectura que posee UDUAL, y en breve se le enviará el convenio respectivo.

-XII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina. Se ha enviado ya al nuevo rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana) Dr. Roberto Santana Sánchez, un comunicado informándole del acuerdo tomado en la pasada Asamblea General de Buenos Aires, en donde a propuesta del entonces rector Dr. Julio Ravelo, su universidad, por mayoría, fue designada como la siguiente sede de la Asamblea de UDUAL. A la fecha no hemos recibido ratificación de esto por parte del señor rector de dicha universidad, por lo que estamos aún en espera de la misma.

OTROS EVENTOS EN PREPARACION

-Seminario Latinoamericano sobre Autonomía Universitaria, XII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, II Conferencia Latinoamericana de Legislación Universitaria y IV Seminario sobre la Universidad y los Derechos Humanos en América Latina. El Dr. Carlos Mario Clerc, Rector de la Universidad Nacional Lomas de Zamora (Argentina) como Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria tiene encomendada la organización de estos eventos, de los cuales se ha enviado a esta Secretaría General una presentación y un temario para el evento de autonomía (anexo IV); en relación a la XII Conferencia de Facultades de Derecho se tiene pensado realizarla en el primer semestre del año entrante teniendo como sede a la Universidad Lomas de Zamora y en relación al Seminario sobre

Derechos Humanos se nos ha informado que se realizará en la Universidad de la Patagonia también el año entrante.

-Taller de Técnicas Educativas. Se realizará bajo el patrocinio de la Universidad de Belgrano (Buenos Aires, Argentina), cuyo rector, Dr. Avelino Porto funge como Vocal titular de Docencia en nuestro Consejo Ejecutivo. Actualmente el rector Porto nos ha enviado ya un proyecto bastante completo para la realización de este taller que tendría a su universidad como sede, y estamos en espera de una definición de fecha precisa (anexo V).

-VII Conferencia de Escuelas y Facultades de Contaduría de América Latina. Esta conferencia estaba prevista para realizarse en el mes de junio de 1994. El entonces Director de la Facultad de Contaduría de la UNAM y Presidente de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y de Facultades de Contaduría Pública (ALAFEC), Lic. Salvador Ruiz de Chávez, ofreció en la anterior reunión (Sto. Domingo, julio de 1992) a su facultad como sede de la próxima Conferencia. Esta no se llevó a cabo porque el Dr. Ruiz de Chávez dejó su cargo como director de dicha facultad y por tanto también el de presidente de la ALAFEC. Así, no hubo seguimiento ni apoyo para la realización de la misma. Actualmente se está en pláticas con el nuevo director de dicha facultad a quien hemos contactado con lo que resta del Consejo Ejecutivo de ALAFEC, para explorar la posibilidad de que se retorne dicho compromiso y pueda realizarse dicha conferencia el año entrante.

-Existe la propuesta del rector de la Universidad Estadual de Campinas (Sao Paulo, Brasil), Dr. José Martins Filho, para realizar una segunda versión de el Seminario Latinoamericano "Universidad y Sociedad: Mecanismos de Vinculación", para realizarse tentativamente en el segundo semestre del año entrante, teniendo a su universidad como sede. La Secretará General está dando seguimiento a los preparativos para la realización de la misma.

-Existe otra propuesta por parte del Coordinador del Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CELIJS), de la Universidad de Carabobo (Valencia, Venezuela), con la autorización del rector de la misma, Prof. Ricardo Maldonado, para realizar un Coloquio Internacional sobre Conocimiento y Universidad en América Latina, en colaboración con UDUAL. Actualmente están en espera de una ratificación por parte nuestra y de una propuesta de fecha.

REUNIONES A LAS QUE HA ASISTIDO Y COLABORADO LA UDUAL

-XXIV Conferencia de Organizaciones Internacionales No-gubernamentales afiliadas a UNESCO con estatus A y B. Se realizó del 20 al 24 de junio de 1994, teniendo como sede el edificio de UNESCO, (París, Francia). La UDUAL desde hace más de 20 años está afiliada a la UNESCO como organismo de información y consulta, lo que la inscribe en la categoría B según las clasificaciones de esta organización. En tal circunstancia nuestra organización ha sido regularmente invitada a la reunión que cada tres años organiza la UNESCO con el fin de elegir un Comité Permanente que represente a estas organizaciones no-gubernamentales en su relación con ella. Dicho Comité funge como el enlace natural entre la UNESCO y sus organismos afiliados de este tipo y realiza tareas basadas en un programa de trabajo que también se delinea en estas reuniones. La Secretaría General de UDUAL decidió enviar una representación a esta reunión debido a que hacía tiempo que no se asistía a ellas. La impresión general que se reportó es que la agrupación de organizaciones no-gubernamentales de información y consulta de UNESCO, son generalmente organismos enfocados a prestar apoyo a actividades educativas y culturales que no se relacionan suficientemente con la problemática de la educación superior de América Latina; son agrupaciones que fomentan la ayuda altruista desde países desarrollados para apoyar la alfabetización, la lectura y el respeto a las manifestaciones culturales autóctonas de países muy empobrecidos, principalmente africanos. Además de que el Comité Permanente que se reelige constantemente, no refleja un trabajo que contribuya con los intereses particulares de UDUAL.

-Congreso Internacional sobre Nuevas Tecnologías para la Modernización de la Docencia Universitaria. Se realizó del 16 al 19 de agosto de 1994 en Medellín, Colombia, bajo los auspicios de la Universidad Cooperativa de Colombia y con el patrocinio del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). La Unión dio apoyo para la difusión del evento entre sus universidades afiliadas.

-Conferencia de "Programas Internacionales de Intercambio Estudiantil", celebrado los días 10 y 11 de octubre de 1994, teniendo como sede la Dirección de Programas Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago de Chile). La Lic. Magdalena Sosa, Jefa del Departamento de Intercambio Académico asistió como ponente y representante de la UDUAL.

LA UDUAL TAMBIEN FUE INVITADA A LAS SIGUIENTES REUNIONES

-II Congreso Nacional de Universidades en Protección Civil "Vinculación Universidad - Sociedad" celebrado del 27 al 29 de junio, bajo los auspicios de la universidad de Colima y la Universidad Nacional Autónoma de México, teniendo como sede a la primera.

-XVIII Asamblea General de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC). Se realizó del 2 al 6 de agosto y tuvo como sede a la Universidad de Notre Dame, Indiana, E.U.

-X Asamblea General de la Conferencia de Rectores, Presidentes y Vicecancilleres de las Universidades Europeas (CRE). Celebrada del 31 de agosto al tres de septiembre, teniendo como sede la Universidad de Budapest (Hungría).

-4a Reunión Colectiva de Consulta sobre Educación Superior, bajo los auspicios de UNESCO, realizado del 26 al 28 de septiembre, teniendo como sede el edificio UNESCO en París, Francia.

-XV Asamblea del Consejo Universitario Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (CUIDES) y el Seminario Internacional Universidad-Empresa: "Desafíos Compartidos". Se realizaron de manera conjunta del 9 al 15 de octubre, teniendo como sede la ciudad de Lima, Perú.

-Foro Latinoamericano de ONGs Preparatorio de la Cumbre, con el tema "Estrategias No - gubernamentales para superar la pobreza", celebrado del 2 al 4 de noviembre, bajo los auspicios de la Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONG), teniendo como sede la Ciudad de Santiago de Chile.

-XV Congreso Panamericano de Crédito Educativo (APICE), celebrado del 9 al 11 de noviembre, bajo los auspicios del Centro Impulsor de Educación Profesional y APICE, en el marco de la celebración del los 25 años de este último organismo, teniendo como sede la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

-53 Reunión del Consejo de Administración y X Mesa Redonda de la Asociación Internacional de Universidades (AIU). Se realizará el 10 y 11 de noviembre, teniendo como sede a la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina.

-II Junta Consultiva sobre Posgrado en Iberoamérica. Se realizará del 28 de noviembre al 1º de diciembre, bajo los auspicios de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), teniendo como sede la ciudad de la Habana, Cuba.

-Conferencia Europa-América Latina (Cooperación en Investigación, Información, Formación y Desarrollo). Se realizará del 12 al 14 de diciembre, bajo el patrocinio del Instituto Antonio Machado, la Unión Europea y el Consejo de Europa, la Casa de América y la Universidad de Alcalá de Henares, teniendo como sede la Ciudad de Madrid, España.

-La UDUAL también ha sido invitada a participar en la EXPO UNIVERSITAS 95. Este evento será una exposición donde distintas universidades nacionales y del extranjero podrán dar a conocer de diversas formas sus instalaciones, planes de estudio, de intercambio, presupuestos, becas, financiamiento, etc... Esta exposición se realizará del 19 al 23 de abril de 1995 en la Ciudad de Puebla, México.

FORMACION DE ASOCIACIONES AUSPICIADAS POR UDUAL

A raíz de la reunión de Escuelas e Instituciones de Enseñanza Abierta y a Distancia de América Latina celebrada en La Habana, Cuba en 1993 surgió la iniciativa de crear el Consejo Latinoamericano de Enseñanza Abierta y a Distancia (CLEAD), solicitando adscribirse como organismo de cooperación y estudio de UDUAL. Con fecha 9 de junio de 1994 la Secretaría General envió una propuesta de Estatutos que está actualmente en revisión y de la que esperamos una pronta reaspesta.

Con fecha 21 de junio de 1994 el Dr. José Alberto Alvarado Jiménez, rector de la Corporación Universidad Piloto de Colombia, envió una carta de intención con el objeto de fundar la Asociación Latinoamericana de Facultades de Ingeniería de Sistemas. La Secretaría General envió los requisitos estatutarios para de acuerdo a ellos iniciar la formalización de dicha asociación.

AFILIACIONES Y DESAFILIACIONES

Durante el lapso de este informe se recibieron y requisitaron las siguientes solicitudes de afiliación que sometemos a la consideración de este Consejo (anexo VI):

-La Universidad Central, de Santiago de Chile. Con fecha 9 de junio de 1994, el Dr. Hugo Gálvez Gajardo, rector de esa casa de estudios solicitó su afiliación como miembro titular a la Unión de Universidades de América Latina

-La Universidad de Ciencias Agropecuarias, Bogotá, Colombia. A través del Dr. Jorge Enrique Molina, Vicepresidente de UDUAL, recibimos la solicitud de esta universidad para afiliarse a UDUAL. Después de enviarle los requisitos necesarios para este trámite, con fecha 16 de junio de 1994, el Dr. Germán Anzola Montero, rector de esta institución envió documentación para iniciar la afiliación, sin embargo, no se ha completado dicha documentación, pues carecemos aún de los estatutos de dicha universidad.

-Facultades Integradas de la Sociedad Educacional Tuiuti, Curitiba, Brasil. Con fecha 29 de julio el Dr. Luiz Guilherme Rangel Santos, Director Académico, solicitó su afiliación como miembro titular de UDUAL.

-Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Guayaquil, Ecuador. Con fecha 20 de octubre el rector Carlos Ortega Maldonado envió una carta solicitud de afiliación a esta Secretaría General. Se le ha enviado ya el listado de requisitos que marcan nuestros estatutos y estamos en espera de la documentación respectiva.

DESAFILIACIONES

En la pasada reunión de Consejo, se acordó que se exhortaría a la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" de Paraguay y a la Universidad Nacional de San Juan de Argentina para que reconsideraran su decisión de desafiliarse de UDUAL. Por lo que se ofrecieron tanto el rector Carlos Vigil como el Dr. Carlos Clerc para hablar con los respectivos rectores de estas instituciones.

-Universidad Nacional del Santa, Chimbote, Perú. Con fecha 26 de octubre esta Secretaría recibió la solicitud de desafiliación de UDUAL firmada por el presidente de esta institución, Dr. Saniel Lozano

Alvarado. En ella se argumenta la imposibilidad de atender al pago de las cuotas respectivas, debido a una situación económica muy difícil en esa universidad.

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

Durante estos siete meses en el Departamento de Informática se concluyeron una serie de acciones, que culminaron con la edición de la 2a. versión del Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe (SIESALC).

Las acciones fueron: Búsqueda de la información faltante en los Libros Mundiales de Universidades, captura del resto de la información, acabado y perfeccionamiento del programa SIESALC, copiado en los diskettes del total de la información, diseño, redacción e impresión del "Manual del Usuario", diseño e impresión de la carátula del SIESALC, preparación de las carpetas con el "Manual del Usuario", los diskettes y la carátula y envío del Sistema a las universidades afiliadas, organismos de consulta, asociaciones nacionales de universidades y ministerios de educación latinoamericanos. Para la difusión de la 2a. versión del Sistema se redactó una carta promocional que se envió a E.U. y Europa, así como a todas las universidades latinoamericanas no afiliadas a la UDUAL.

En el mes de mayo la jefa de Departamento presentó una ponencia titulada "Principio y Fin de la Información", en el marco de la Primera Conferencia Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Computación, realizado en la Universidad Piloto de Colombia, en la ciudad de Bogotá.

Durante estos siete meses, se trabajó el aspecto estadístico del Posgrado en América Latina con base en nuestro Sistema de Información y en conjunto con la Psicóloga Rocío Santa María y el Dr. Abelardo Villegas, se redactó un trabajo final intitulado "La Experiencia del Pos grado en América Latina", que presenta un panorama general de este nivel de estudios en el área.

Para reforzar al Departamento de Intercambio Académico, se estuvo recopilando información sobre los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología y la cantidad y modalidad de becas que estos tienen.

Se atendieron un número considerable de solicitudes de información a usuarios nacionales e internacionales con apoyo en el SIESALC.

Se dio apoyo a la Coordinación Académica de la UDUAL, por medio de listados de Facultades y Escuelas de ciertas áreas para desarrollar el trabajo promocional de todos los eventos que UDUAL ha llevado a cabo en estos meses. Se imprimieron invitaciones y se diseñaron textos promocionales para todos los seminarios, congresos y encuentros que auspicio la UDUAL.

Se presentó un proyecto a la Dirección General de Cómputo Académico de la UNAM con el fin de establecer un Gopher, que de acceso por medio de Internet a dos servicios de la UDUAL: Consulta del SIESALC y consulta del índice de la Biblioteca de la UDUAL. El proyecto fue valorado por dicha Dirección y está en vías de concretarse.

Se diseñó y realizó la base de datos necesaria para la publicación del libro Opciones de Posgrado en América Latina, se hicieron los originales mecánicos y se coordinó la edición de 1000 ejemplares.

Se rediseñó un folleto informativo y promocional de la Unión y se coordinó su impresión. Este folleto se hacía muy necesario para la promoción de la UDUAL en todos los eventos académicos, dado que en estas ocasiones hay siempre representantes de universidades que no están afiliadas a la Unión y que desean tener más información para considerar su ingreso a la organización.

Se actualizó la base de datos del Directorio de la UDUAL y se prepara ya una nueva edición en papel.

Se rediseñó el cuestionario SIESALC y se tradujo al portugués para imprimir una nueva edición tanto en portugués como en español, que se enviará en enero de 1995.

DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADEMICO

En el Departamento de Intercambio Académico se desarrolló durante estos meses el programa BECA UDUAL, para tal fin se elaboró un cuadernillo con los programas de posgrado de las 10 universidades participantes,

se diseñó e imprimió un cartel promocional, el cual se distribuyó entre las unidades académicas de las 10 universidades y se concluyó la firma de los convenios con cada una de las instituciones.

A partir de la distribución del cartel promocional se han respondido un sinnúmero de llamadas de consulta e información y se ha concretado una primera beca con una alumna, que irá de la Universidad del Mar del Plata al Colegio de México. Estudiará una Maestría en Desarrollo Urbano y el inicio de labores será el mes de febrero próximo.

Ha habido un especial interés de alumnos argentinos por venir a México. En México el interés se ha estimulado por parte de las universidades mexicanas participantes y hemos contestado muchas llamadas de alumnos mexicanos, sin concretarse algo todavía. En general el programa ha generado mucha actividad en las instituciones y hay dos o tres becarios que están a punto de concretar su beca.

Hemos estado realizando una investigación respecto de los programas y modalidades de intercambio académico en el área. Solicitamos información a todos los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología o sus similares, a los Ministerios de Educación Superior y en general a los Organismos Internacionales dedicados a la educación, con el fin de conocer el nivel del intercambio en América Latina y las fuentes de financiamiento.

Esperamos que esto culmine en un folleto informativo, sin embargo, por el momento falta todavía recabar más información y es justamente la actividad que nos ocupa ahora.

Con parte de la información ya obtenida la Jefe del Departamento elaboró una ponencia, titulada "El Intercambio Académico en América Latina, Retos y Perspectivas", que presentó en el Seminario-Taller de Programas de Intercambio Académico Internacional, celebrado en la Pontificia Universidad Católica de Chile los días 10 y 11 de octubre.

Por otra parte, se han atendido una cantidad apreciable de solicitudes de información de Intercambio Académico, sobre todo de alumnos europeos y norteamericanos que desean venir a estudiar a Latinoamérica.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Las publicaciones de este departamento son básicamente dos: Gaceta UDUAL (de periodicidad trimestral) y la revista Universidades (semestral), esenciales como medio de difusión y presencia de la Unión tanto en América Latina como en otros países.

Se tiene formada una colección de libros (Colección UDUAL), que repercute de la misma manera en el análisis y reflexión de la educación superior en nuestra región.

GACETA:

En nuestra Gaceta informativa, se trata de dar a conocer cursos, coloquios y eventos en general, organizados por la UDUAL y otras instituciones y/o universidades, así como aquellos que se hacen de carácter aislado, pero que presentan una vinculación importante en el estudio de la educación superior. Además, se incluye una sección de reseñas biblio-hemerográficas, cuyo fin es mantener actualizado al lector sobre diversas novedades, mismas que les sean útiles para el desarrollo de alguna investigación, o bien para otros fines. Ha aparecido la Gaceta No. 32 (Abril-Junio) y la No. 33 (Julio-Septiembre), las cuales han sido ya distribuidas. Es importante señalar que se han recibido nuevas peticiones de envío de nuestra gaceta, demanda que ha hecho que el tiraje de 2,000 ejemplares, sea distribuido casi en su totalidad.

REVISTA

La revista Universidades No. 7 (Enero-Junio), ya ha sido distribuida a bibliotecas, Universidades afiliadas, centros de documentación internacionales, académicos, y público en general suscrito. El Número 8, (Julio-Diciembre), se encuentra en edición y se prevé que a finales del mes de noviembre o a principios de diciembre sea distribuida. Se ha buscado concentrar un tema en especial para cada número de la revista y, así, profundizar en el estudio y análisis de un problema en particular. En este sentido, el último número de nuestra revista estará centrado en cuestiones del postgrado y la educación. Se ha programado insertar

entrevistas y material más vivencial o didáctico, que refleje un mayor dinamismo en el análisis, así como un proceso de depuración más estricto del material que se busque publicar.

Se hizo expresa invitación a cerca de 20 instituciones especializadas (Universidades, Centros de Investigación, Cuerpos docentes, analistas) para que colaborasen en la revista, recibiendo, mayoritariamente, una respuesta inmediata.

La demanda de nuestra revista ha crecido debido a nuevas peticiones de donación, las cuáles aún no hacen necesario un aumento del tiraje, que es actualmente de 2,000 ejemplares.

COLECCION UDUAL:

A fin de dar continuidad de la Colección UDUAL, se está preparando la reimpresión del libro Administración Universitaria en América Latina. Una Perspectiva Estratégica. Esta publicación fue editada anteriormente por el CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo Andino), Santiago de Chile. El Centro de Investigaciones sobre la Universidad (CESU) de la UNAM y el CINDA propusieron a la UDUAL coeditar dicho libro para incluirlo en la Colección UDUAL, proceso que ya se ha iniciado.

PUBLICACIONES EN PREPARACION:

Asimismo, se ha contemplado volver a publicar el libro Opciones de Posgrado en América Latina, título elaborado en 1986, que no se ha vuelto a editar. Dada la importancia y la demanda de información sobre estudios de posgrado en América Latina, se está trabajando con el Departamento de Informática en la captura y el análisis de datos, mismos que, siendo recopilados, formarán una nueva edición actualizada al respecto.

De la misma manera, en el marco del "Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación", se prepara la publicación de la investigación completa de algunos de los proyectos que hayan resultado ganadores. Es por ello que se está preparando un libro titulado La Universidad Latinoamericana en el Fin de Siglo. Realidades y Futuro, investigación concluida por el Dr. Boris Tristán Pérez de la Universidad de La Habana, ganador del premio en 1992.

En la Colección UDUAL, proponemos una elaboración más ágil de libros, pues es importante seguir integrando tal colección, y así continuar con la presencia de la Unión.

La aceptabilidad que han tenido los títulos anteriores de esta colección nos obliga a la pronta aparición de publicaciones especializadas que desarrollen y analicen la nueva dinámica de la educación superior en nuestros días. Una de las propuestas para libro sería una compilación de ensayos y/o investigaciones que se refieran a las nuevas vinculaciones Universidad-Sector productivo, nexo indudablemente vigente en nuestra sociedad contemporánea.

Ante la problemática de presupuesto para pagar las contribuciones a los autores que sean propuestos para éste libro, se ha pensado en la compilación, pues así varios autores participarían con algún trabajo centrado en este tema.

BIBLIOTECA (CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION UNIVERSITARIA) (CIDU)

El Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU), constituye el eje fundamental en donde se reúne, procesa y difunde la información y documentación relacionada con la educación superior y las universidades latinoamericanas de la UDUAL.

En el periodo que abarcamos, se han incluido 216 títulos de publicaciones periódicas y 338 títulos monográficos. En el área documental, se cuenta con los principales reglamentos y leyes universitarias, así como información de asociaciones nacionales y regionales de los principales países de América Latina. De manera adicional, el acervo documental contiene programas de estudio e información académica de más de 220 universidades en 13 países de la región, el cual está en constante actualización.

En la descripción cuantitativa, se atendieron alrededor de 50 usuarios en la sala de consulta, 5 instituciones renovaron el convenio de préstamo interbibliotecario, y 1094 copias fueron reproducidas a distintos usuarios, dándoles sus respectivos recibos foliados. Fueron un total de 197 publicaciones solicitadas en sala.

Se elaboraron, como parte de las actividades del CIDU, índices bibliográficos a instituciones y/o universidades que lo requirieron, así como a algunos investigadores independientes que requerían de dicho servicio.

CANJE

Una biblioteca, en general, nutre el acervo por medio del álgido canje hemerográfico, el cual se encontraba en términos generales rezagado desde hace algún tiempo. Por esta razón, se elaboró un oficio petitorio para restablecer y/o reclamar el canje con 63 publicaciones:

- * A.C.U. BOLETIN OF CURRENT DOCUMENTATION.
- * ALTERNATIVAS.
- * ANALISIS
- * ATENEA
- * AUTOEDUCACION.
- * BOLTIM BIBLIOGRAFICO.
- * REVISTA EUROPEA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE.
- * BOLETIN DE INFORMACION EDUCATIVA.
- * BOLETIN ESTADISTICO. UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.
- * BOLETIN ICFES. INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR
- * BOLETIN INFORMATIVO. UNIDAD UNIVESITARIA DEL SUR DE BOGOTA
- * BREVES NOTICIAS. FEDERACION INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES CATOLICAS.
- * BULLETIN. ASSOCIATION INTERNATIONAL DES UNIVERSITES.
- * CADERNOS DE PESQUISA. FUNDACAO CARLOS CHAGAS.
- * CARTA INFORMATIVA. UNIVERSIDAD DE PANAMA
- * CASA DE LAS AMERICAS.
- * CIAS.
- * CIENCIA INTERAMERICANA. OEA.
- * CRE ACTION.
- * CRE INFORMATION.
- * CRITICA.
- * CUADERNOS.
- * CULTURA UNIVERSITARIA. UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
- * CHASQUI, REVISTA LATINOAMERICANA DE COMUNICACION.
- * DESLINDE. CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD.
- * DOCUMENTACION SOCIOECONOMICA CENTROAMERICANA. (CSUCA).
- * EDUCACION HOY. UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS.
- * LA EDUCACION SUPERIOR CONTEMPORANEA.
- * EDUCAR. REVISTA DE LA SECCIO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
- * ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN PSICOLOGIA.
- * ESTUDIOS SOCIALES CENTROAMERICANOS.
- * GESTION. CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION.
- * IIE. EDUCATIONAL ASSOCIATE NEWS LETTER.
- * IIE INSTITUTIONAL REPORT.
- * IIE NEWS RELEASE.
- * IIE REPORT.
- * INTEC HACIA EL FUTURO.
- * INVESTIGACIONES EDUCATIVAS VENEZOLANAS.
- * IRESIE. CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS.
- * ISLAS. UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS.

- * LATEINAMERICANIST. CENTER FOR LATIN AMERICAN STUDIES.
- * PAPELES DE LA CASA CHATA.
- * PEDAGOGIAS. UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
- * PENSAMIENTO UNIVERSITARIO.
- * PERFILES EDUCATIVOS. CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS.
- * PERIODICO. UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
- * PLANIUC. UNIVERSIDAD DE CARABOBO.
- * PUNTO 21. CENTRO DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION PEDAGOGICA.
- * REVISTA CENTROAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.
- * REVISTA DA PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATOLICA DE SAO PAULO.
- * REVISTA DE EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.
- * REVISTA DE EDUCACION Y CULTURA.
- * REVISTA DE LA EDUCACION SUPERIOR. (ANUIES)
- * REVISTA DE LA UIE SOBRE LA DEMOCRATIZACION Y REFORMA DE LA ENSEÑANZA.
- * REVISTA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN.
- * REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS EDUCATIVOS.
- * REVISTA DEL CONVENIO ANDRES BELLO.
- * SIGNOS UNIVERSITARIOS.
- * SINTESIS INFORMATIVA.
- * SOCIEDAD, EDUCACION Y DESARROLLO.
- * UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.
- * UNIVERSITAS HUMANISTICA.
- * WORLD HIGHER EDUCATION COMMUNIQUE.

DESCARTE

Se está preparando una lista con publicaciones para descarte, la cual será enviada a bibliotecas y centros de investigación, y así eliminar aquellas que no sean del interés específico de nuestro centro, y sean adquiridas otras que los requieran.

A la fecha, se tienen en lista de canje 507 títulos de publicaciones periódicas y 21 títulos monográficos. Se piensa dividir esta lista por áreas temáticas, y así dirigirlas a centros específicos de acopio.

ADQUISICIONES

En cuanto a la compra de libros y revistas (suscripción), el presupuesto para ello es nulo, por lo que es necesaria la asignación de un fondo para adquisición de obras imprescindibles en toda biblioteca, en especial las relacionadas con el campo de especialización del CIDU (Anuarios, Sistemas de Clasificación, diccionarios, almanaques, compilaciones analíticas, etc...)

CATALOGACION E INFORMATICA

El informe anterior señalaba la llegada de nuevo equipo de Cómputo el CIDU, con el cual efectivamente se comenzó el proceso de catalogación bibliográfico. Se avanzó aproximadamente un 30%, pero tal proceso fue suspendido por problemas del programa utilizado para ello, ya que no era compatible con la red y el sistema general empleado por la UNAM en sus bibliotecas y centros de documentación. Este sistema es de suma importancia para nosotros, ya que con ellos hemos establecido un convenio técnico en la prestación de servicios.

Casi en su totalidad, las bibliotecas de la UNAM se encuentran conectadas por medio de redes, y son homologadas con el mismo sistema de captura y procesamiento de datos (SERIUNAM).

El acervo con el que contamos tiene un nivel de especialización excepcional a nivel Latinoamericano, pero una de las dificultades que hemos tenido es la propia difusión de nuestro centro, el cual debe darse a conocer aún más dentro del ámbito académico afín con las áreas que registramos.

Sin embargo, ante la necesidad de enfrentar una cada vez más creciente demanda, es también necesario mejorar la infraestructura con la que se cuenta para dar un servicio ágil y de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

Por tal motivo, se negoció con autoridades de la UNAM, en específico con la Dirección General de Bibliotecas para iniciar un proyecto de difusión y automatización de nuestro centro, el cual estaría dividido en dos fases:

Primero: ofrecer el acervo del CIDU, y en cooperación con la red y las fuentes de UNAM, información de sus bancos de datos a cualquier persona que lo solicite;

Segundo: capacitar al personal técnico del departamento (hasta ahora tres elementos), para la captura, análisis y procesamiento de datos, homologándose con el Sistema de la UNAM, incorporando la lista del acervo posteriormente a un Disco Compacto (elaborado por la UNAM), en el cual aparecen todas las fuentes informativas existentes en las bibliotecas "afiliadas" a este sistema para su distribución internacional.

Los servicios que ofreceríamos en primera instancia serían:

I Búsqueda bibliográfica en diversos bancos de datos (Nacional e Internacional); II Servicio de Documentación (ERIC) (1)

Algunos de los bancos de datos disponibles son:

- * Acervo de recursos de instituciones de educación superior
- * Bancos bibliográficos latinoamericanos I
- * Educational resources information center

(1) Educational Resources Information Center (ERIC), contiene los archivos de Resources in Education (RIE) y el Currents Index to Journals in Education (CIJE). Cubre temas como: Educación, lingüística, ciencia, matemáticas, medio ambiente, estudios sociales y ciencias sociales. Su cobertura es desde 1966.

- * Índice de revistas de educación superior e investigación educativa
- * Latin american studies
- * Literatura latinoamericana en ciencias de la salud
- * LIDRUNAM
- * SERIUNAM
- * TESIUNAM

La consulta podría hacerse personalmente en la sala de lectura, o preferentemente de forma indirecta por vía telefónica, fax, correo ordinario y correo electrónico (E-mail).

Se ha elaborado un tríptico, con el cual se difundirían las funciones del CIDU, conjuntamente con la UNAM, y así dar inicio a la primera fase del convenio establecido. De esta forma, habrá un conocimiento mucho más amplio, no sólo a nivel nacional, sino hacia América Latina e instituciones internacionales en general, acrecentando los requerimientos de información y las actividades de interconexión del centro.

INSUMOS:

El problema es que se cuenta sólo con una computadora personal (que es en sí la génesis de este proceso técnico), y se requiere forzosamente mayor infraestructura para poder operar desde la primera fase, en donde nos vincularíamos con la red de información de UNAM por medio del correo electrónico (E-mail), por el cual usuarios en general (nacionales o extranjeros) podrán mandar sus peticiones de información, así como nosotros utilizar este medio para su envío.

La necesidad del E-mail en el CIDU es urgente, además del equipo de cómputo requerido para todo el proceso de clasificación bibliohemerográfico. Este proyecto de modernización del CIDU, se encuentra ya programado, pero debemos de contar con una infraestructura básica para respaldar verdaderamente las actividades propuestas.

PREMIO UDUAL DE APOYO A LA INVESTIGACION 1994

La Unión de Universidades de América Latina, con el afán de apoyar la innovación científica e investigación, creó el "Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación". Como es de su conocimiento el monto del premio a

los proyectos ganadores aumentó este año de \$5000 us. a \$7500 us. en cada área. Los ganadores tienen un año para entregar el resultado del proyecto a partir de que son galardonados.

Este premio vincula el proceso de investigación científico-humanista, proceso esencial en el desarrollo latinoamericano, en el cuál se busca resaltar el papel de la Universidad y la educación superior en este aspecto.

Las áreas o temas centrales para los que se convocó el premio de este año y conforme a las cuales participaron los proyectos enviados a la Secretaría General fueron las siguientes:

- 1a. La Investigación como requisito fundamental para el desarrollo de los países latinoamericanos.
- 2a. La Universidad Latinoamericana ante el umbral del Siglo XXI, y
- 3a. El papel de la Universidad en los procesos de integración de América Latina.

En el primer tema (La Investigación como requisito fundamental para el desarrollo de los países latinoamericanos), concursaron 20 proyectos, y se designó como miembros del jurado al Dr. Ricardo Pozas Horcasitas, Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y al Dr. Luis Pinto Faverio, rector en la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM), de Santiago, Chile. El proyecto designado como ganador fue "La Investigación y la Tecnología en la Universidad Latinoamericana. Obstáculos y Potencialidades", elaborado por el Sr. Alberto Lovera de la Universidad Central de Venezuela.

En la segunda área (La Universidad Latinoamericana ante el umbral del Siglo XXI), participaron 9 proyectos, eligiéndose como cuerpo del jurado al Dr. Jorge Brovetto, Rector de la Universidad de la República, Uruguay; Ing. Javier Jiménez Espriu, Presidente del Consejo de Administración de la Consultoría NEC de México, S.A. de C.V.; y al Dr. Boris Tristán Pérez, Subdirector del CEPES, Universidad de La Habana, Cuba. El proyecto reconocido fue "La Investigación y las Universidades Latinoamericanas en el Umbral del Siglo XXI", de Isabel Licha Salomón también de la Universidad Central de Venezuela.

En el tercer y último tema (El papel de la Universidad en los Procesos de Integración de América Latina), se recibieron 18 proyectos, y se designó como jurados a la Dra. Fulvia Nieves de Galicia, Secretario General del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela; al Dr. José Arthur Giannotti, del Centro Brasileño de Análisis y Planeación (CEBRAP); y al Dr. Abelardo Villegas Maldonado, Secretario General de la Unión, dando su fallo a favor del proyecto "Las Universidades del Caribe. Pluralidad e Integración", desarrollado por Lic. Mariana Guadalupe Serra García y el Dr. Cristóbal Díaz Morejón, ambos de la Universidad de La Habana, Cuba.

Ya se han agilizado los respectivos trámites para su notificación y publicación en general por medio de la Gaceta UDUAL y vía telefax; los depósitos monetarios están procediendo de acuerdo a los intereses de las personas ganadoras.

Es importante resaltar que un total de 22 proyectos fueron rechazados por no apearse a los temas del concurso, por llegar demasiado tarde, y desligarse de la fecha límite de recepción, entre otros.

El Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación ha dado resultados muy positivos, contribuyendo a un mayor nexo universitario, mecanismo que en realidad apoya el nivel de investigación científico-humanista, el cual es el centro fundamental para la colaboración y el desarrollo latinoamericano.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UDUAL ANTE
LA REUNION L REUNION DE CONSEJO EJECUTIVO
(SAN JOSÉ DE COSTA RICA)
MAYO DE 1995

Atendiendo a la recomendación surgida en nuestra anterior reunión de Consejo Ejecutivo en el sentido de que esta L reunión se llevara a cabo en un país donde no se hubieran realizado este tipo de reuniones (anexo 1), la Secretaría General pensó que Costa Rica es un país cuya participación en nuestra Unión siempre ha sido entusiasta y en especial en la Universidad de Costa Rica cuya presencia es cada vez más destacada dentro de la educación superior de nuestra región. Por lo tanto, agradecemos los esfuerzos que generosamente ha desarrollado esta universidad y en especial al señor rector Roberto Garita Bonilla, por la amable hospitalidad que nos ha brindado.

Antes de iniciar la relación de las actividades de esta Secretaría General, creo importante mencionar que la difícil situación económica que ha surgido en México y en otros países de América Latina desde los inicios de este año, indudablemente está repercutiendo en el ámbito de nuestra educación superior. Los síntomas de recesión económica y los recortes presupuestales a nivel estatal están afectando a nuestras universidades y esto se está traduciendo en una disminución del impulso de las actividades auspiciadas por la UDUAL. Sin embargo, la UDUAL ha enfrentado y se ha sabido adaptar a los distintos cambios, ya sea políticos o económicos, que se han gestado en nuestra región, siempre con la intención de preservar la comunicación y la colaboración mutua entre nuestras universidades. Más grave aún, nuestra región se vio amenazada en los últimos meses por el estallido de un conflicto armado entre dos países latinoamericanos, situación sumamente preocupante en cuanto a las indudables consecuencias negativas que podía tener este conflicto en el marco de los intrincados y laboriosos esfuerzos de integración que se están desarrollando en nuestra región (anexo 2). Afortunadamente los nubarrones de guerra parecen haberse disipado, por lo que saludamos con gusto el resurgimiento de la paz.

A continuación se presentará un informe de las actividades desarrolladas por la Secretaría General de Diciembre de 1994 a Mayo de 1995.

INTEGRACION DEL CONSEJO EJECUTIVO

Informo a este Consejo que a partir del 17 de marzo de este año el Dr. Arturo Jofré Vartanian dejó de fungir como rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica por lo que terminaron a sus vez sus funciones como Vicepresidente por la región Centroamérica. De acuerdo al artículo vigésimo sexto de nuestros estatutos, el Vicepresidente alterno, Dr. Jafeth Ernesto Cabrera, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pasa automáticamente a fungir como Vicepresidente titular por esta región. Queda así pendiente el nombramiento del Vicepresidente alterno. Por otra parte, a partir del 30 de noviembre de 1994, el Ing. Antonio Saavedra, dejó el cargo como rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, con lo que quedó así vacante la Vocalía suplente de Cooperación y Estudio.

REUNIONES PATROCINADAS POR UDUAL

-Durante el periodo que comprende este informe, estaba programado para realizarse el IV Seminario Universidad y Derechos Humanos en América Latina, del 27 al 29 de marzo. Dicho evento iba a tener como sede a la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, de Argentina. Los organizadores hicieron saber a esta Secretaría General que el seminario se iba a realizar con fondos estatales y que debido a problemas económicos que estaban afectando a la Argentina, no se pudo disponer de ese financiamiento; agregaron que era una suspensión temporal y que en acuerdo con esta Secretaría se podría programar otra fecha para el segundo semestre de este año.

- VIII Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina.

Se realizó del 26 al 29 de abril de este año en San Salvador, El Salvador, con la participación de la Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología (OFEDO) y bajo los auspicios de la Universidad de El Salvador. El tema central de la Conferencia fue: La Odontología y la Producción Social de la Salud. Al final de este evento se celebró además la Asamblea General de la OFEDO. Es pertinente aclarar que en la anterior Asamblea de esta organización, en Buenos Aires, hubo protestas por la reelección del Secretario Ejecutivo y la Secretaría General de la UDUAL cuestionó el procedimiento de ese nombramiento. Dicha situación se presentó a consideración de este Consejo en nuestra XLVI reunión en Punta de Este, donde se acordó no reconocer dicha reelección. Así se le hizo saber al Consejo Directivo de la OFEDO quien decidió entonces de acuerdo a sus estatutos nombrar al Secretario Ejecutivo en calidad de interino solamente, hasta la siguiente Asamblea. En esta ocasión, se eligió un nuevo Consejo Directivo, incluyendo la elección de un nuevo Secretario de esta organización.

REUNIONES DE UDUAL EN PREPARACION

-VII Conferencia de Escuelas y Facultades de Contaduría de América Latina.

Como lo informamos en nuestra pasada reunión este evento estaba programado para realizarse en junio del año anterior, pero debido a problemas dentro del Consejo Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Contaduría (ALAFEC), tuvo que ser suspendido. Por tanto, según lo expresamos en la anterior reunión, la Secretaría General iniciaría pláticas con el Consejo Ejecutivo de la ALAFEC para que éste se reorganizará y retornara el compromiso de realizar esta reunión. Se conversó también directamente con el nuevo director de la Facultad de Contaduría de la Universidad Nacional Autónoma de México, puesto que ésta había sido designada en la anterior Conferencia de Santo Domingo para ser la próxima sede. Afortunadamente hubo una respuesta positiva por parte del Lic. José Antonio Echenique, director de esta facultad, y ya se ha comprometido a organizar esta VII Conferencia para septiembre de este año, en el puerto de Cancún, México.

-XVI Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura (CLEFA).

Esta Conferencia se realizará bajo el patrocinio de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República del Uruguay (Montevideo, Uruguay). La organización de este evento ha marchado sin ningún contratiempo. El día 6 de diciembre del año pasado, el decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, Arq. Carlos Acuña, visitó la Secretaría General de la UDUAL para firmar el convenio respectivo. Se acordó que este evento se realizaría del 27 al 29 de septiembre con la participación de la recientemente formada Unión de Facultades y Escuelas de Arquitectura de Latinoamérica (UDEFAL).

-XII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina.

Según lo acordado en nuestra anterior reunión de Consejo, esta Secretaría General fue encomendada para establecer comunicación inmediata con el rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Dr. Roberto Santana, para que ratificara o en su caso declinara el compromiso adquirido en la pasada Asamblea de Buenos Aires de organizar la XII Asamblea general de la UDUAL. El rector Santana ratificó este compromiso (*anexo 3*) y se acordó que las fechas para la realización de este evento serían el 27 y 28 de noviembre de 1995. Se acordó también que el tema general de esta asamblea sería «La Universidad Latinoamericana Hoy: Calidad y Entorno Social». En función de las resoluciones que ratifique o, en su caso, proponga este honorable Consejo Ejecutivo, la Secretaría General enviará en los próximos días la convocatoria correspondiente a las instituciones afiliadas para que asistan a este importante evento.

OTROS EVENTOS EN PREPARACION

-VII Conferencia de Presidentes, Secretarios Generales y Directores de Asociaciones Nacionales y Subregionales de Universidades de América Latina.

En nuestra pasada reunión de Consejo también surgió un acuerdo en cuanto a la conveniencia de organizar una reunión de Asociaciones Nacionales de Universidades. Este tipo de reuniones ya se habían llevado a cabo por UDUAL. La última se realizó bajo los auspicios del CONUEP en Guayaquil Ecuador, en noviembre de 1990. Por intermedio del Dr. Jorge Enrique Molina, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) se ofreció como anfitriona de este posible evento. El Dr. Galo Burbano López, Director Ejecutivo de ASCUN, ha confirmado ya a esta Secretaría General su interés en participar en la organización de esta reunión. Se le ha solicitado al Dr. Burbano que nos haga una propuesta de fecha y de cuál sería el apoyo que ASCUN podría ofrecer en cuanto al traslado, hospedaje, comida, etc. de los posibles asistentes.

-En cuanto al Taller de Técnicas Educativas que se había encomendado organizar al Dr. Avelino Porto, rector de la Universidad de Belgrano, en la pasada reunión de este Consejo se acordó que, ante su preocupación acerca de los gastos que generaría este evento, se le solicitara que aclarara si los expertos que acudirían a este taller requerían de honorarios específicos, aparte de los gastos de hospedaje y de transporte, y que se le especificara que en los eventos de UDUAL la universidad anfitriona es la que corre con los gastos de organización del evento. Así se hizo, sin embargo no obtuvimos respuesta hasta hace pocos días, en donde nos manifiesta su imposibilidad de asistir a esta reunión y expresa que no recibió comunicación nuestra con respecto a la organización del Taller. Cuestión que como lo muestra el (anexo 4) no es exacta.

-A principios de este año directivos de la Universidad de San Luis Potosí, México, se acercaron a esta Secretaría manifestando su interés en que la UDUAL coauspiciera la organización de un Encuentro Latinoamericano de Universidades y Proyectos de Desarrollo Comunitario. Se les respondió que en principio no habría inconveniente tomando en cuenta desde luego, la ratificación de esto por parte de este Consejo. Se elaboró ya un proyecto de Convenio, sin embargo, la Universidad de San Luis Potosí ha retrasado el proceso de organización, al parecer por problemas de tipo económico.

EVENTOS A LOS QUE HA ASISTIDO LA UDUAL

-Seminario Interamericano sobre Evaluación y Gestión del Cambio.

Del 12 al 14 de marzo, en la ciudad de Guanajuato, México, se realizó este evento bajo los auspicios de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior de México (ANUIES) y la Universidad de Guanajuato. A invitación de los organizadores, asistí con la representación de la Secretaría General a este evento, donde se presentaron diversas experiencias en cuanto a los procesos de evaluación de la educación superior que se están dando en algunos países de América Latina y también de Norteamérica.

-EXPO UNIVERSITAS'95

Los días 19 al 23 de abril se llevó a cabo en la ciudad de Puebla, México, la EXPO UNIVERSITAS'95. Este es un evento de nueva creación que en realidad es un feria expositora en donde los participantes son universidades que anuncian y difunden sus programas, las carreras que ofrecen, a nivel licenciatura y posgrado, así como becas para el estudiantado. Los organizadores buscaron con interés la participación de UDUAL con el objeto de darle una dimensión mayor a esta feria que aunque fue sólo de alcance nacional, se tiene pensado que adquiera nivel internacional.

LA UDUAL TAMBIEN FUE INVITADA A LAS SIGUIENTES REUNIONES

-Seminario Internacional «Cooperación Internacional y Desarrollo Universitario: Nuevas Orientaciones y Modalidades». Dicho seminario se realizó del 16 al 18 de enero de 1995 en Santiago de Chile, bajo los auspicios del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) y con el patrocinio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

-VI Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública. Celebrado del 23 al 25 de enero de 1995, bajo el tema «Nuevo Siglo, Nuevos Retos; la Investigación en Salud Pública para el año 2,000”, teniendo como sede el Instituto Nacional de Salud Pública en México

-LIV Reunión del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades (AIU). Celebrada el 3 de febrero de 1995 en la ciudad de Suraj Kund, India.

-X Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades (AIU). Se realizó del 6 al 9 de febrero de 1995 en la ciudad de Nueva Delhi, India.

-VIII Curso Internacional de Crédito Educativo APICE-OEA-IECE. Se realizó del 23 de abril al 13 de mayo de 1995, bajo los auspicios del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE), y la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (APICE), y con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA), teniendo como sede la ciudad de Quito, Ecuador.

-Seminario sobre Conocimiento, Universidad y Sociedad hacia el Siglo XXI. Se realizará la primera quincena de septiembre de 1995, bajo los auspicios de la Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

AFILIACIONES Y DESAFILIACIONES

En apego a lo acordado por este Consejo en nuestra anterior reunión, se le comunicó oficialmente a los señores rectores de la Universidad Central de Santiago de Chile, de la Sociedad Educacional Tuiuti de Curitiba, Brasil, y de la Universidad de Ciencias Agropecuarias de Bogotá Colombia, su alta como miembros titulares de la UDUAL. Asimismo, durante el lapso de este informe se recibieron y requisitaron las solicitudes de afiliación de las siguientes universidades con los documentos legales que las amparan y la información requerida de acuerdo a nuestros estatutos. (anexo 5) Quiero hacer especial mención de la amable intermediación del Dr. Jorge Enrique Molina para lograr tramitar estas afiliaciones.

-Corporación Universitaria del Meta, Villavicencio, Colombia. Con fecha 18 de noviembre de 1994 el Dr. Rafael Mojica García, rector de esta Corporación. Solicitó formalmente su incorporación a la UDUAL.

-Escuela de Administración de Negocios de SantaFé de Bogotá D. C., Colombia. Con fecha 17 de noviembre de 1994 el Dr. Hildebrando Perico Afanador, rector de esta escuela solicita la afiliación de esta institución a la UDUAL.

-Fundación Universidad de Bogotá «Jorge Tadeo Lozano». Con fecha 1º. de noviembre de 1994 el Dr. Evaristo Obregón Garcés, rector de esta Fundación solicito formalmente su incorporación como miembro titular de la UDUAL.

-Politécnico Grancolombiano de Santafé de Bogotá, D. C. Colombia (anexo 5). Con fecha 2 de diciembre de 1994 el Dr. César Tulio Delgado Hurtado, rector de esta institución, envió su solicitud de afiliación como miembro de la Unión de Universidades de América Latina.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

- Las publicaciones periódicas que elabora este departamento fueron, hasta hace poco tiempo, básicamente dos: la Gaceta UDUAL (de periodicidad trimestral) y la revista Universidades (semestral). Desde enero de 1995 se ha editado mensualmente el Boletín UDUAL con la finalidad de difundir continuamente distintas actividades de nuestra Unión. Además, la Colección UDUAL cuya idea central es concentrar distintos estudios sobre la dinámica y perspectivas de la educación superior en la región, fue enriquecida con tres ejemplares, dos ya terminados y uno más en proyecto de preparación.

En términos generales, hemos recibido una respuesta muy positiva hacia nuestras publicaciones: en la comunidad universitaria latinoamericana las conocen cada vez más y la demanda, por lo tanto, ha crecido, lo que repercute directamente en el tiraje que tradicionalmente se tenía.

Asimismo, es importante indicar que, con anterioridad, el impresor de nuestros materiales era una dependencia de la UNAM, con lo cual, asegurábamos calidad, así como un precio bastante conveniente, pero al suspenderse los trabajos en dichas instalaciones, tuvimos que buscar el servicio de imprentas privadas; pese a ello y con base en la solicitud de diversas cotizaciones, se consiguieron opciones a un costo accesible sin disminuir la calidad. A continuación describimos, por separado, el desarrollo de cada una de las publicaciones que hemos mencionado.

-Gaceta UDUAL

En nuestra Gaceta informativa, tratamos de presentar al público latinoamericano distintas convocatorias, cursos, coloquios y eventos en general, algunos organizados por la UDUAL en coordinación con otras instituciones y/o universidades, así como aquellos de carácter más aislado, pero que presentan una vinculación importante en el estudio de la educación superior y los fines de la UDUAL.

Además, como es habitual, se incluye una sección de reseñas biblio-hemerográficas, con la finalidad de mostrar las novedades editoriales al respecto y, así, sean consideradas para el desarrollo de alguna investigación, u otros fines didácticos.

En el período respectivo de este informe, ha aparecido la Gaceta UDUAL No. 34 (octubre-diciembre) y la No. 35 (enero-marzo), las que ya han sido distribuidas.

La Gaceta ha recibido nuevas peticiones de envío, demanda que ha hecho que el tiraje de 2,000 ejemplares haya aumentado necesariamente a 2,500, debido, en buena medida, al incremento de las unidades académicas de las nuevas afiliadas.

-Revista Universidades

La revista Universidades (ISSN 0041-89351), como es ya sabido, se especializa en asuntos de educación superior. En su número 8 (julio-diciembre de 1994) se ha distribuido a bibliotecas, universidades afiliadas, centros de documentación internacionales, académicos y público en general suscrito. El No. 9 (enero-junio de 1995), se encuentra en prensa y será distribuido a finales del mes de mayo.

Se ha iniciado un proceso de comercialización a nivel nacional, utilizando librerías de gran alcance como es la del Fondo de Cultura Económica (que las distribuye en distintas sucursales de la Ciudad de México, así como en las Ciudades de Guadalajara y Monterrey), Red de Librerías Gandhi, así como las librerías tradicionales de la UNAM. Proceso que ha mostrado un balance bastante positivo en cuanto a ventas, ya que se nos ha solicitado el envío de más ejemplares.

Como ha sido su objetivo desde su fundación hace 44 años, nuestra revista trata de concentrar temas especializados de educación superior con la finalidad de profundizar en el estudio y análisis de los principales problemas a los que se enfrenta en nuestra región. El No. 8 de Universidades centró la discusión y análisis sobre la situación del posgrado en América Latina, además de referirse a la nueva vinculación entre las empresas y la Universidad. En lo que respecta al No. 9, se han incluido distintos estudios sobre los sistemas de evaluación de programas de posgrado en América Latina, además de revisar las nuevas perspectivas de la educación universitaria, las repercusiones de la ciencia y tecnología, así como algunos ensayos sobre la situación de la informática y de la educación en el contexto global.

Se invitó a un buen número de instituciones especializadas (Universidades, Centros de Investigación, Cuerpos Docentes, Analistas) para colaborar en la revista, lo cual resultó ampliamente satisfactorio y permitió un proceso de selección de trabajos mucho más amplio.

De la misma manera, como en el caso de la Gaceta UDUAL, hemos tenido que responder a la demanda de la revista, incrementando su tiraje de 2,000 a 2,500 ejemplares.

-Boletín UDUAL

Debido a que las publicaciones antes señaladas no tienen una periodicidad tan continua y de acuerdo a las sugerencias emanadas de este Consejo, la Secretaría General emprendió la edición de esta publicación mensual para dar a conocer noticias que estuviesen más al día, y así, cumplir con los fines informativos de nuestra organización. Esto se hacía tradicionalmente en la Gaceta UDUAL, pero por causas del correo y periodicidad a veces se perdía la oportunidad de su contenido.

El Boletín se imprime en papel Brite Hue, con un tiraje de 2,400 ejemplares; tiene una distribución regular, y por el momento se encuentra en preparación el correspondiente al mes de junio.

-Colección UDUAL:

Esta colección ha incrementado sus ejemplares con dos volúmenes que ya fueron editados y están en proceso de difusión. El primero de ellos (el No. 3 de la Colección UDUAL, con el ISBN 968-6802-04-5) lleva como título Administración Universitaria en América Latina, Una Perspectiva Estratégica. Esta publicación se editó en primera instancia por el CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo), en Santiago de Chile; y fue resultado de un trabajo de investigación integrado por el Proyecto Multinacional de Educación Media y Superior (PROMESUP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y el Centro antes mencionado. La segunda edición de esta obra fue precisamente la que realizó la UDUAL en conjunto con el Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM.

Esta publicación consta de dos partes fundamentales, la primera de ellas, conformada por los cinco capítulos iniciales, describe un sólido marco conceptual sobre la administración de las corporaciones universitarias. Son analizados, primordialmente, conceptos de gestión, planificación, sistemas de control, gestión de recursos humanos y estructura organizacional, partiendo de una premisa que retorna, fundamentalmente, la gestión estratégica de empresas, con el fin de constituir un referente adecuado para aplicarse a distintas instituciones o corporaciones universitarias de la región. La segunda parte de la publicación resalta algunos estudios de caso significativos, en donde es analizada la experiencia y desarrollo de estos modelos, complementando el carácter conceptual y teórico de la primera parte. Estos estudios fueron seleccionados a partir de tres seminarios técnicos de carácter internacional (el primero efectuado en Costa Rica en 1988, después Colombia en el año de 1989 y, finalmente, Chile en 1990); donde en términos generales, existe una coincidencia de rescatar la importancia crucial de la administración universitaria en todos sus ámbitos.

El segundo libro volumen No. 4 de la colección (ISBN 968-6802-05-3) lleva como título La Universidad Latinoamericana en el Fin de Siglo. Realidades y Futuro. Es la primera edición de un trabajo desarrollado por un grupo de investigadores, coordinados por el Dr. Boris Tristán Pérez, del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, de la Universidad de la Habana, Cuba; el cual obtuvo el Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación en 1992.

Este libro constituye un ensayo valioso, documentado y preciso, que desglosa acertadamente las necesidades, adaptaciones y reestructuraciones inminentes de la universidad, tomando en cuenta distintos factores heterogéneos propios de este tipo de instituciones latinoamericanas. Cuestiones como el financiamiento, la docencia y su vinculación con la investigación, problemas presupuestales y de excelencia académica, entre otros, se discuten. De la misma manera, en el marco del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación, se prepara la investigación completa de alguno (s) de los proyectos ganadores de la convocatoria correspondiente a 1994.

El ejemplar que está en preparación lleva como título Opciones de Posgrado en América Latina. Un considerable número de investigaciones y estudios al respecto, así como el vaciado de información del

Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe (SIELSAC), constituyen la fuente primordial que actualiza esta publicación. Esta investigación se ha concluido, y únicamente resta iniciar el proceso de formato editorial y prensa que requiere sólo de un par de semanas. Se ha programado que en un par de meses esté listo para su distribución.

-Insumos

El departamento ha adquirido un scanner (marca Hewlett Packard modelo 3p, con una resolución de 1,200 dpi), además de tres computadoras personales (PC's), facilitando las tareas de diseño y captura de datos. Este tipo de insumos informáticos son esenciales para el desarrollo de nuestras actividades editoriales.

-Convenios

Debido al carácter serio, multidisciplinario, y de alta calidad de nuestra publicación, ha sido seleccionada la revista Universidades para formar parte del Servicio de Información Periódica de Títulos y Resúmenes Analíticos de Revistas Especializadas de Educación (TRAREE). Este servicio está disponible en el protocolo de INTERNET, por medio del Gopher del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM; y tiene como finalidad ofrecer información actualizada sobre distintas publicaciones periódicas especializadas en educación, lo cual además sirve como un medio de promoción internacional de nuestra revista.

Con lo que respecta al índice analítico de Universidades (el último de ellos apareció en el No. 6), aparecerá formalmente en el ejemplar correspondiente a julio-diciembre de 1995 (No. 10).

CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION UNIVERSITARIAS (CIDU)

El Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU) constituye el eje fundamental en donde se reúne, procesa y difunde la información y documentación relacionada específicamente con la educación superior y las universidades latinoamericanas (es decir, nuestro acervo se trata de especializar únicamente en el área de educación superior).

Los servicios del CIDU, se han multiplicado, debido en buena medida a la nueva dinámica que tienen que enfrentar este tipo de Centros dentro del innegable contexto de cambios tecnológicos que presenciamos. Una biblioteca necesita obligadamente actualizar y acrecentar sus servicios y así evita quedar en el rezago de un mero archivo histórico de difícil acceso.

Por ello, se han formalizado distintos convenios con otros centros afines, lo que ha cambiado por completo el concepto y la idea tradicional que se tenía de la Biblioteca de la UDUAL.

-Desarrollos

En lo referente a la descripción cuantitativa, se atendieron alrededor de 80 usuarios en la sala de consulta, 23 instituciones renovaron el convenio de préstamo interbibliotecario, y 719 copias fueron reproducidas para el público, dándoles sus respectivos recibos foliados.

Un total de 303 publicaciones fueron solicitadas en sala (58 monografías, 245 publicaciones periódicas). En kárdex se encuentran registradas alrededor de 1,472 títulos de revistas registrados, de los cuales 609 títulos tienen de 1 a 3 números por registro.

En el período al que se refiere el presente, por nuestra parte hemos renovado convenios de préstamo interbibliotecario con 31 instituciones educativas y/o centros bibliotecarios.

También se ha realizado un inventario acerca de los temas que están mejor respaldados en términos de información en el CIDU, esto ha sido determinado gracias a la posibilidad de analizar las revistas, y a las peticiones de los usuarios, las cuales podemos ver en el cuadro siguiente:

TEMAS DE MAYOR ESPECIALIZACION DENTRO DE LAS PUBLICACIONES PERIODICAS ANALIZADAS

Administración educativa.
Administración universitaria.
Alfabetización.
Asociación de profesores.
Asociación de universidades.
Calidad de la educación.
Comunicación-estudio y enseñanza.
Conflictos universitarios.
Cooperación universitaria.
Curriculum.
Educación a distancia.
Educación ambiental.
Educación de adultos.
Educación y desarrollo.
Educación y empleo.
Educación y sociedad.
Enseñanza.
Estudios de postgrado: países.
Evaluación académica.
Financiamiento educativo.
Formación profesional.
Integración latinoamericana.
Investigación educativa.
Investigación universitaria.
Lenguas-estudio y enseñanza.
Métodos de enseñanza.
Planeamiento educativo.
Planeamiento universitario.
Pedagogía-estudio y enseñanza.
Profesores-formación.
Psicología educativa.
Reforma educativa.
Reforma universitaria.
Tecnología educativa.
Universidad a distancia.
Universidad y desarrollo.
Universidad y sociedad.
Administración universitaria.
Educación superior: países.
Evaluación académica.
Investigación educativa.
Investigación científica y universidad
Métodos de enseñanza.
Planeamiento educativo.
Planeamiento universitario.
Profesores-formación.
Reforma universitaria.

A través de los informes de sus Secretarios Generales a los Consejos Ejecutivos y a las Asambleas Generales

Se elaboraron, como parte de las actividades del CIDU, búsquedas temáticas en catálogos que fueron requeridas por distintos usuarios (público en general, instituciones, comités asesores, etc.)

-Acervo

Una Biblioteca o Centro que ofrezca sus servicios con tal fin, adquiere materiales por medio del canje, donación, compra o intercambio. De esta manera adquiere recursos biblio-hemerográficos por distintas fuentes, enriqueciendo el acervo.

Por ello es importante mantener un directorio de revistas que se canjeen por otras (en este caso, lo hacemos enviando la revista Universidades a cambio de una publicación distinta).

Casi todas las Bibliotecas o Centros, elaboran periódicamente listas de material para descarte, es decir, aquellas publicaciones que no son útiles dentro del giro de especialización de un centro, y se ponen a disposición de las demás, quienes enriquecen su acervo; por ello, cuando se recibe este tipo de listas, hay que atenderlas de inmediato, seleccionando aquellos volúmenes que puedan ser útiles en el acervo, y adquiridos.

-Canje

En el informe anterior indicamos que se había enviado un oficio petitorio para restablecer el canje con alrededor de 60 instituciones con quienes se tenía el intercambio de publicaciones, mismo que estaba rezagado desde hace algún tiempo. Un 70% de tales peticiones fueron contestadas satisfactoriamente, restableciéndose este tipo de comunicación interbibliotecario.

- Descarte

También señalamos en el informe anterior que se estaba preparando la lista de descarte del CIDU, la cual está por distribuirse, y contiene 1701 referencias registradas. La idea es enviar dicha lista a las Bibliotecas y Centros Especializados de la UNAM, además de los que se encuentren afiliados a la Unión; y de esta forma, esperar de la misma manera distintas listas de descarte de las cuales podremos obtener diversos materiales.

- Adquisiciones

Hasta mediados del mes de mayo, ingresaron 205 títulos de libros a la colección (catalogados y procesados), 240 títulos de publicaciones periódicas registrados en colección, constituyendo 280 números en total.

Se han analizado aproximadamente 3,500 artículos de las anteriores revistas, lo cual enriquece y actualiza la información para los usuarios que llegan al CIDU.

En cuanto a la compra de libros y revistas (suscripción), no se ha designado aún un presupuesto fijo con tal fin. Es cierto que una buena parte de las publicaciones se adquieren por medio de canje, donación e intercambio por descarte, pero es necesario contar con obras que se han vuelto imprescindibles en toda biblioteca, en especial las relacionadas con el campo de especialización del CIDU (anuarios, sistemas de clasificación, diccionarios, almanaques, compilaciones analíticas, libros actualizados, etc.).

-Informática, Insumos y modernización

En el reporte de actividades anterior, señalamos que el CIDU necesitaba un tipo de insumos adecuados (es decir, recursos materiales de cómputo e informática) para desarrollar cabalmente nuestras actividades.

De la misma forma, resaltamos la existencia de un convenio de automatización con la red de Bibliotecas de la UNAM. Este convenio originalmente se había detenido precisamente por falta de este equipo.

El CIDU ahora cuenta con cuatro computadoras personales (PC_s), dos impresoras láser (Hewlett Packard 41) con la idea de dar respaldo a las nuevas tareas que se tendrán que resolver dentro de este esquema de automatización.

Por ello, finalmente, se ha formalizado el convenio al que hacemos referencia con la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, con la idea de automatizar e integrar el CIDU a la red de Bibliotecas de la UNAM. De esta manera, todo el acervo bibliohemerográfico se integrará conjuntamente con las bases de datos existentes sobre educación superior latinoamericana.

Algunos de los beneficios que obtendrá el usuario, tanto nacional como extranjero, serán, por un lado, la búsqueda bibliográfica en alrededor de 163 bibliotecas de esta red de Bibliotecas de educación superior y de investigación mexicanas, información contenida en base de datos en disco compacto (CD-ROM) que registra la UNAM.

En el informe anterior se indicó que los bancos de datos disponibles serían:

- *LIBRUNAM Contiene una base general de libros
- *SERIUNAM Consiste en una base de publicaciones periódicas
- *TESIUNAM Tesis de 64 carreras y 306 posgrados de la UNAM desde 1914 a 1992, así como de otras escuelas de enseñanza superior o universidades

Además, se podrán hacer consultas bibliográficas en distintos bancos de datos como:

- Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior
- Bancos Bibliográficos Latinoamericanos I
- Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)
- Latin American Studies
- Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud

Por otro lado, además de ofrecerse la búsqueda de información del CIDU, también se pueden localizar materiales en el Educational Resources Information Center (ERIC), el cual contiene los archivos de Resources in Education (RIE) y el Currents Index to Journals in Education (CIJE), cubriendo temas de educación, lingüística, ciencia, matemáticas, medio ambiente y ciencias sociales, entre otros.

-Difusión

El acervo con el que contamos tiene un nivel de especialización excepcional a nivel nacional e internacional, pero una de las dificultades que hemos tenido es la propia difusión de nuestro Centro, el cual es aún desconocido para el personal afín a las áreas que registramos.

Ahora, ante el proceso de automatización en marcha, nuevos recursos humanos y materiales, y la concreción de un mayor dinamismo en el CIDU, iniciaremos la distribución de un tríptico donde se explicite qué tipo de servicios ofrecemos, así como el carácter específico de nuestro Centro.

Dentro de la informática, ya hemos señalado que las comunicaciones no sólo se reducen al correo tradicional, fax o teléfono. Las redes internacionales han marcado una nueva pauta en inter-conexiones de todo tipo. Un claro ejemplo es la red INTERNET, que ofrece servicios, entre otros, del correo electrónico (E-mail). En estos momentos estamos tramitando una clave específica, la cual sería empleada únicamente para las interconexiones del CIDU. Provisionalmente, empleamos las claves e-mail generales de la UDUAL.

Este tipo de comunicaciones es importante, ya que la consulta además de hacerse por las vías tradicionales, ahora podría hacerse por medio de este sistema. Incluso, muchas Bibliotecas han avanzado aún más, no sólo proporcionando este tipo de información de esta manera, sino consultando bases de datos internacionales por medio de INTERNET, complementando la información que el usuario requiera.

-Convenios

Además del convenio que hemos realizado con la UNAM, está por formalizarse un acuerdo que ya fue tratado en pláticas previas, acerca de la colaboración en el análisis de la información bibliotecaria.

Habitualmente, todas las bibliotecas cuentan con personal que constantemente está elaborando este tipo de trabajos, con la idea de presentarse al usuario no sólo el título o las referencias de los materiales, sino una descripción mucho más seleccionada y analizada.

Por ello, colaboraremos con la Biblioteca del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), en conjunción con otras bibliotecas especializadas para intercambiar este tipo de trabajos, acelerando este proceso en ambas dependencias.

Este Centro al que nos referimos cuenta con un disco compacto: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE), por medio del cual precisamente difunde anualmente este tipo de búsquedas analíticas. La idea es que además de «canjear» ambos trabajos, nuestra información sea incluida

en este disco, para que los usuarios de cualquier parte del mundo en posesión de este instrumento revisen el material existente en el CIDU.

Por lo pronto, ya contamos con la última versión de este disco compacto (IRESIE), el cual será utilizado para hacer más búsquedas requeridas en este sentido.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) nos ha proporcionado su propio banco de datos sobre las publicaciones periódicas existentes en su Biblioteca, lo que agiliza nuestro trabajo de información.

Finalmente, la Universidad Anáhuac nos ha propuesto acceder a los registros de su red llamada RUA (que actualmente son cerca de 80,000 libros, 20,000 tesis, 2,800 videos, 265 colecciones de diapositivas, mapas y distintas bases de datos en CD-ROM), con lo que conformamos a fin de cuentas una amplia red de interconexiones informativas que nos benefician como Institución y Centro, ofreciendo un servicio más sólido y por supuesto en vías de aceleración.

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

En los meses de diciembre, enero y febrero se distribuyó la segunda versión del Sistema de Información de Educación Superior de América Latina (SIESALC) entre nuestras universidades afiliadas. Este año por una situación de alza de costos, no se distribuyó nuestro directorio. Este último es constantemente solicitado, otorgándose gratuitamente a nuestras instituciones afiliadas y vendiéndose a 30 dls. a otros que lo solicitan. Asimismo, se ha enviado un ejemplar del SIESALC a 25 asociaciones nacionales de universidades con las que tenemos estrecha colaboración.

Por otra parte, se evaluó la base de datos de la Asociación Iberoamericana de Posgrado y se utilizó su información para ampliar la de la nuestra. Se hizo una depuración de la sección de posgrado de nuestro sistema para preparar una versión lo más actualizada y completa posible de la publicación Opciones de Posgrado en América Latina, que está actualmente en prensa.

En coordinación con la Dirección General de Cómputo Académico de la UNAM se está traduciendo nuestra base de datos a un protocolo UNIX a fin de incorporar al sistema Internet nuestro sistema de información para que puedan tener acceso a él desde diversos sitios a nivel internacional. Se continuó la investigación bibliográfica sobre la situación del posgrado en América Latina. El objetivo de esta investigación es que los datos surgidos de ésta, se combinen con la información que poseemos, y así publicar un estudio sobre el estado que guarda el posgrado a nivel latinoamericano.

Se continúa en el proceso de captura y actualización del SIESALC, ya que persiste el problema de que algunas universidades envían con bastante retraso su información. Cada vez se incrementa el servicio de información, que estamos dando a entidades latinoamericanas que la solicitan. Esta información va desde nombres de rectores, direcciones, teléfonos, hasta listados de carreras y facultades, y programas de posgrado. A su vez, este departamento otorga apoyo a la Coordinación Académica de la UDUAL en sus tareas de comunicación y difusión.

Se está programando actualmente un nuevo módulo del SIESALC que intenta absorber información sobre bibliotecas. Este módulo será capturado en conjunto con todo el sistema, aunque no será incluido en el cuestionario que tradicionalmente se envía a nuestras universidades, puesto que se piensa enviar por separado. Asimismo, se ha iniciado una reprogramación del SIESALC para poderlo correr en el sistema WINDOWS, pues es un sistema operativo más común y accesible que el MS-DOS que estábamos utilizando.

DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADEMICO

Hemos continuado con la promoción del programa Beca UDUAL. Hasta el momento el Colegio de México ya ha aceptado para julio la inscripción de una estudiante argentina de la Universidad de Mar del Plata y estamos en espera de respuesta de otras universidades, con respecto a solicitudes pendientes. Gran parte de las solicitudes que hemos recibido han sido de estudiantes extranjeros que están cursando maestrías en la

UNAM. La propia UNAM no ha querido darle curso a estas solicitudes debido a que los estudiantes deben tramitar esta beca antes de iniciar sus ciclos de estudio.

El problema principal dentro de este programa sigue siendo de difusión, cuestión a la que se ha pretendido dar énfasis en los últimos meses.

En cuanto al Intercambio Académico hemos visto la necesidad de fomentar entre las universidades y entre las asociaciones universitarias, la creación de bases de datos que faciliten el trabajo de recopilación de información sobre becas e intercambio, la cual se encuentra bastante dispersa y en ocasiones con dificultad en su acceso. Sin embargo, con la información que contamos hasta el momento podemos concluir que en América Latina el intercambio académico es escaso en comparación con el que existe entre las universidades pertenecientes a otras zonas geográficas. También hemos percibido que aunque existen diversidad de convenios de colaboración entre las universidades latinoamericanas, pocos de ellos están realmente funcionando y los que lo hacen no están aprovechando toda su potencialidad. En este caso podríamos decir que sólo Cuba está recurriendo con plenitud a los convenios existentes y realizando un extenso programa de intercambio a nivel latinoamericano.

-PREMIO UDUAL DE APOYO A LA INVESTIGACION 1995.

Como es de su conocimiento la Unión de Universidades de América Latina ha instituido el Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación, de carácter anual, con el afán de impulsar la investigación latinoamericana, contribuyendo a la vinculación de la investigación científica y humanística dentro del desarrollo de los países de la región.

Según lo acordado por este Consejo en nuestra anterior reunión, los temas para la versión 1995 del premio fueron:

TEMAS

- 1°. La formación y la capacitación del personal docente y de investigación en las universidades.
- 2°. El establecimiento de un Sistema de Evaluación aplicable a las IES de América Latina.
- 3°. La formación humanística en la Universidad latinoamericana hacia el futuro.

El premio consiste fundamentalmente en un apoyo financiero de \$7,500.- dólares, para el proyecto ganador por cada uno de los temas.

La presente convocatoria se ha publicado en la Gaceta UDUAL N°35 (enero-marzo 1995) y en la Revista Universidades N°9 (enero-junio 1995).

Hasta la fecha, hemos recibido respuesta favorable a la presente, esperando que a fines de año, cuando es el cierre de esta edición, se cumpla precisamente con los objetivos planteados en primera instancia.

SECRETARIA GENERAL

UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UDUAL ANTE LA "LI" REUNIÓN DE CONSEJO EJECUTIVO

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA NOVIEMBRE DE 1995

Quiero manifestar antes que nada mi más sincero agradecimiento a las autoridades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, especialmente al rector Roberto Santana, por la amabilidad y disposición con que han fungido como anfitriones de esta reunión de Consejo y de nuestra Asamblea General. Esta reunión reviste para mí una especial significación puesto que es la última en que se reúne este Consejo Ejecutivo que fue electo en nuestra pasada Asamblea de Buenos Aires, Argentina. Quiero expresarles a los distinguidos rectores consejeros mi más profundo reconocimiento y gratitud por su desempeño en los cargos en los que fueron elegidos; conté con su colaboración desinteresada y su respuesta ante los requerimientos de nuestra Unión fue siempre entusiasta y positiva. Creo que en estos años la UDUAL, con su contribución, ha fortalecido su presencia en nuestra región y ha cumplido fielmente con los fines que le dieron origen. Nuevos retos se han presentado a nuestra educación superior y la UDUAL, con la valiosa aportación de ustedes, ha tratado de ser receptiva ante esas nuevas problemáticas para aportar propuestas y soluciones.

A continuación expondré el informe de actividades de esta Secretaría General en el periodo junio-noviembre de 1995.

-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

En los meses transcurridos de nuestra última reunión para acá, sólo hubo un cambio en nuestro Consejo Ejecutivo. El Dr. Wilson Reátegui dejó formalmente sus funciones como rector de la Universidad Mayor de San Marcos. Como lo acordó nuestro Consejo, esta Secretaría General buscó y logró hacer contacto con él durante la difícil situación que vivió a raíz de la violenta intervención del gobierno peruano en su universidad. El Dr. Reátegui agradeció las muestras de solidaridad pública y protesta de este Consejo ante su situación y la preocupación mostrada por su integridad personal. Su cargo como vocal de Cooperación y Estudio quedó vacante, pero debido a la cercanía de la celebración de nuestra Asamblea se pensó que no tendría caso suplirlo, ya que en ella se elegirá a un nuevo Consejo Ejecutivo.

-REUNIONES PATROCINADAS POR UDUAL

Durante el periodo que comprende este informe, se realizaron dos Conferencias auspiciadas por UDUAL.

La VII Conferencia Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría, se realizó los días 15 y 16 de septiembre en el puerto de Cancún, Quintana Roo, México, de manera conjunta con el "Primer Congreso Interamericano de Profesores del Área Contable", ambas bajo el patrocinio de la Facultad de Contaduría de la Universidad Nacional Autónoma de México. Por diversos problemas ya expuestos en anteriores informes, esta Conferencia que estaba programada para realizarse el año pasado no había podido concretarse, por lo que es satisfactorio que la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Contaduría

(ALAFEC), haya retornado sus trabajos con un renovado impulso. En la reunión se ratificó al Consejo Ejecutivo de la ALAFEC que estaba en calidad de interino y se procedió a la reforma de sus estatutos conforme a lo estipulado por los nuevos estatutos de la UDUAL.

Del 27 al 30 de septiembre se realizó la XVI Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura (CLEFA) en la ciudad de Montevideo, bajo el patrocinio de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República del Uruguay. Con una nutrida y participativa concurrencia, este nuevo encuentro ratificó la vitalidad de las CLEFA y fue un marco muy adecuado para la ratificación y aceptación de la recién creada Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica (UDEFAL), que realizó

en esta ocasión su primera Asamblea formal. Se aprobó el proyecto de estatutos de esta unión y se ratificó al Consejo Ejecutivo que estaba en funciones preliminares.

-SOLICITUD DE SEDES PARA CONFERENCIAS

Hemos recibido a la fecha tres solicitudes para realizar Conferencias latinoamericanas. La primera es para realizar la XVII Conferencia de Facultades y Escuelas de Arquitectura en la Universidad de Cuenca, Ecuador, dentro de tres años; la segunda es para realizar la IX Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina en la Universidad de Antioquia, Colombia, para principios de 1998; Y la tercera para realizar la Segunda Conferencia de Escuelas y Facultades de Publicidad de América Latina en la Universidad de Nuevo León, México, el año entrante. Pongo a consideración de los consejeros la autorización de las mismas (Ver Anexos).

-REUNIONES DE UDUAL EN REPARACIÓN

En este lapso el evento que lógicamente ha absorbido nuestra atención ha sido la preparación de nuestra XII Asamblea General. En este sentido la colaboración entre esta Secretaría General y la Universidad Autónoma de Santo Domingo ha sido en los mejores términos. Hemos tratado de desarrollar un especial esfuerzo de convocatoria que ha permitido que pese a los problemas especialmente financieros por los que pasan muchas de nuestras universidades, se haya logrado conformar una participación considerable. Es justo mencionar que ese y otro tipo de problemas han afectado también a las instituciones que encabezan los miembros de este Consejo. Por lo que esto es un motivo más para agradecerles su colaboración y su esfuerzo de participación.

Quiero hacer mención especial de nuestro Vocal de Investigación Científico-técnica, el Dr. Simón Muñoz, que por diversos conflictos que han aquejado a su universidad no ha podido acompañarnos en esta ocasión. En la parte académica de nuestra asamblea pretendimos reflejar las temáticas que más afectan actualmente a la educación superior de nuestra región. Se trató de invitar a los ponentes más autorizados sobre esos tópicos.

En algunos casos compromisos previos y responsabilidades de algunos de ellos no permitieron su asistencia, pero se intentó suplidos con personas igualmente calificadas. Esperamos que en esta XII Asamblea, nuestra organización refuerce sus vínculos y reafirme el espíritu que la ha caracterizado durante su ya larga trayectoria.

-EVENTOS A LOS QUE HA ASISTIDO LA UDUAL

-Seminario Internacional "El Papel de la Universidad en el Proceso de Integración Latinoamericano"

Del 29 al 31 de agosto de este año se realizó en la Ciudad de Sao Paulo, Brasil, este evento bajo los auspicios de la Universidad del Estado de Sao Paulo y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado. A invitación de los organizadores el Coordinador Académico asistió con la representación de esta Secretaría General a este seminario donde estuvieron representadas las principales asociaciones universitarias latinoamericanas. Se expusieron las experiencias de cada una de ellas en cuanto a la búsqueda de la integración que se ha venido persiguiendo desde hace tiempo entre, nuestras universidades y que ante los retos que presenta el nuevo orden internacional, obliga a replantear estrategias y objetivos.

Especialmente se abordaron las consecuencias que el MERCOSUR está teniendo para la educación superior de esa región.

Asimismo se planteó la conveniencia de organizar encuentros con cierta regularidad entre estas asociaciones universitarias para fomentar la cooperación mutua y evitar duplicidad de esfuerzos.

-Seminario "El Desarrollo en América Latina y el Caribe: los Planteamientos de la CEPAL y el Papel de la Sociedad Civil".

Patrocinado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se realizó este evento del 31 de agosto al 1° de septiembre en Santiago de Chile; A invitación de los organizadores asistí a esta reunión cuyo objetivo era que la CEPAL consultara a organizaciones no gubernamentales sus propuestas y programas para promover el desarrollo en América Latina. He de decir que los programas que impulsa ahora la CEPAL Y las ideas que los respaldan, están ya muy *definidos* y es difícil pensar que exista la flexibilidad para modificarlos atendiendo a opiniones diferentes, al menos a posturas que no comparten el modelo de desarrollo que esta Institución promueve actualmente.

-AFILIACIONES

En apego a lo acordado por este Consejo en nuestra anterior reunión, se le comunicó oficialmente a los señores rectores de la Corporación Universitaria del Meta, Colombia; de la Escuela de Administración de Negocios de Bogotá; y del Politécnico Grancolombiano, su alta como miembros asociados de la UDUAL.

Igualmente se comunicó al rector de la Fundación Universidad "Jorge Tadeo Lozano" de Bogotá, Colombia, su alta como miembro titular de nuestra organización. Durante el lapso de este informe se recibió la solicitud de reafiliación de la Universidad Intercontinental de México, D.F.

Esta Institución se había desafiado hace dos años, pero nos ha manifestado con interés su deseo de integraras e nuevamente a nuestra Unión. Como ya poseíamos la documentación necesaria acerca de ella, sólo se solicitó la actualización de datos de matrícula y carreras impartidas y una carta conteniendo la solicitud oficial de reafiliación como miembro titular. (Anexo 4).

-DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

- Continuando con el trabajo de solicitud y captura de información se enviaron 1,500 cuestionarios SIESALC, 1,200 en español y 300 en portugués a diversas instituciones de Latinoamérica.
- Se inició la programación de una nueva versión del Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe SIESALC en la que se utilizará el sistema operativo "Windows", que es en un ambiente gráfico.
- Se revisó y perfeccionó la versión 2 del SIESALC cerrándose la edición con la información de los años de 1992-93.
- Se entregó al Departamento de Publicaciones la información del SIESALC 1992, a fin de elaborar el libro "Opciones de Posgrado en América Latina".
- Se capacitó al personal tanto de programación como de captura, con cursos "ad hoc" a sus necesidades.
- Se atendieron solicitudes de información de variada índole.
- Se proporcionó información tanto a la *Gaceta* como al *Boletín UDUAL*, con temas de interés del área de informática.
- Se elaboró un catálogo de las Asociaciones Nacionales y Regionales de Universidades Latinoamericanas.
- Se elaboró el registro de participantes a la Asamblea General de la UDUAL.
- Se participó en la elaboración de dos boletines especiales con motivo de la XII Asamblea.
- Se visitó la sede de la XII Asamblea a realizarse en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.
- Se empiezan a recibir cuestionarios 1994 ya respondidos, de los cuales se está acusando recibo.
- Se está clasificando y procediendo a la captura de la información contenida en estos nuevos cuestionarios.

-DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

- Se elaboró un boletín especial de promoción de Beca UDUAL.

- Se han recibido numerosas solicitudes de beca, sin embargo, ninguno de los candidatos ha reunido los requisitos indispensables para la obtención de la beca y los que sí lo han hecho han solicitado la beca en áreas que no están dentro del convenio, como odontología o medicina.
- Se han estudiado las posibilidades para abrir el programa Beca UDUAL a otras instituciones, sin embargo, creemos que es el Consejo Ejecutivo el que debe decidir entre abrir la convocatoria indiscriminadamente o hacer una invitación selectiva a las universidades.
- Se han dado respuestas a diversas solicitudes de información.
- Se han elaborado más de 100 listados de diversas carreras y áreas para dar respuesta a diferentes solicitudes de información.
- Se ha colaborado en la realización de un libro sobre el Posgrado, analizando estadísticamente la información contenida en el SIESALC.

-DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Las publicaciones que elabora este Departamento son: 1) Gaceta UDUAL (trimestral), 2) Revista Universidades (semestral), 3) Boletín UDUAL (mensual) y, 4) Colección UDUAL de libros (variable). En términos generales, la continuidad de las publicaciones ha sido bastante regular, sin haber presentado contratiempos o dificultades de alguna índole. A continuación se describe, por separado, el desarrollo de cada una de éstas.

GACETA: En nuestra Gaceta Informativa continuamos con la finalidad de dar a conocer distintas convocatorias, cursos, coloquios y eventos en general, algunos de ellos organizados por la UDUAL en coordinación con otras instituciones y/o universidades, así como aquellos de carácter más aislado, pero que presentan una vinculación importante en el estudio de la educación superior y los fines de la UDUAL. En cada ejemplar aparece una sección de reseñas bibliohemerográficas, con la idea de mostrar distintas novedades editoriales que ingresan al Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU) de la UDUAL, y que están disponibles para su consulta. Este Centro ya ha atendido distintas peticiones con respecto a las publicaciones que aparecen en esta sección.

En el período correspondiente a este informe, ha aparecido la Gaceta UDUAL No. 36 (abril-junio), No. 37 (julio-septiembre) y No. 38 (octubre-diciembre), la cual ahora presenta un nuevo formato de cuatro columnas con una tipografía distinta (Bangkok de 10 pts. normal y en bold), incluyendo además una nueva sección denominada *Para el Debate*, que aparece en la primera plana. La idea de esta porción de la Gaceta es mostrar alguna nota relevante que puede estar fundada en datos sustanciales o bien, referirse a algún discurso en especial, fungiendo como nota de atracción para el lector.

La Gaceta continúa con un tiraje regular de 2,500 ejemplares.

REVISTA: La Revista Universidades (ISSN 0041-89351) ha aparecido en su No. 9 (enero-junio 1995) y No. 10 (julio-diciembre 1995), las cuales ya se han distribuido a bibliotecas, rectorías, universidades afiliadas, centros de documentación internacionales, académicos y público en general.

Como se indicó en el informe anterior, se ha tratado de concentrar un tema especial para cada número de la revista, con la finalidad de profundizar en el estudio y análisis en algún problema por específico. El No. 9 tuvo como tema nodal la evaluación en la educación superior, mientras que el último número de Universidades (No. 10), se refiere al estudio y explicación de la administración universitaria, primordialmente. De esta manera, hemos concretado la idea de proponer ponencias relacionadas con un tema relevante y hacer cada ejemplar más dirigido hacia cierta temática, conformando un carácter más ordenado en la publicación. El tiraje de Universidades continúa siendo de 2,500 ejemplares.

Con respecto a la décima edición de la revista, hemos alterado algunos detalles técnicos en la portada, extendiendo la selección a color en un 100% en la primera de forros, y contactando artistas reconocidos en la elaboración de portadas y viñetas. De esta manera, y de forma paralela, contribuimos con un cometido de difusión cultural y artística de personajes de la región. La idea es que colaboren distintos personajes de América Latina y conozcamos parte de su obra por medio de Universidades.

Por otro lado, se volvió a invitar a distintas instituciones especializadas (Universidades, Centros de Investigación, Cuerpos Docentes, Analistas), para colaborar en la revista, lo cual resultó muy satisfactorio y permitió un proceso de selección de trabajos mucho más amplio.

El proceso de comercialización nacional que se concretó anteriormente sigue vigente, por lo que se ha seguido utilizando la distribución en librerías como el Fondo de Cultura Económica, Librerías Ghandi, y la red de librerías tradicionales de la UNAM.

Se avanzó en el intercambio de publicaciones con distintas revistas, para de esta forma, trabajar conjuntamente en la difusión editorial. Se tienen en canje de publicidad las siguientes publicaciones:

- CIENCIAS. REVISTA DE DIFUSIÓN
- REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMÍA
- PROBLEMAS DEL DESARROLLO
- REVISTA OMNIA
- REVISTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
- GACETA UNAM
- REVISTA PERFILES EDUCATIVOS
- U2000, CRÓNICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
- HUMANIDADES
- REVISTA VOICES OF MEXICO

BOLETÍN UDUAL: La respuesta que hemos tenido hacia nuestro Boletín ha sido muy positiva, ya que por un lado el lector latinoamericano se entera de distintos eventos en un tiempo más próximo, y por otro, la información que incluimos es breve pero concisa, siendo continua la demanda de distintas instituciones por publicar sus eventos en este medio.

El formato del Boletín se ha tratado de hacer atractivo, no sólo por su diseño sino además por el tipo de papel. De esta forma, hemos solucionado el problema de discontinuidad periódica, informando distintas noticias más al día, superando el problema del correo ordinario en América Latina, y cumpliendo cabalmente con los fines de difusión del departamento. El Boletín permanece todavía con un tiraje de 2,500 ejemplares, y ya ha sido distribuido inclusive el correspondiente al mes de noviembre.

COLECCIÓN UDUAL: Esta colección de libros se ha reestructurado en términos de diseño editorial y a nivel de distribución.

En el informe anterior, indicamos la aparición de los dos últimos números, el No. 3 (ISBN 968-6802-04-5) que tiene como título *Administración Universitaria en América Latina, Una Perspectiva Estratégica*, publicación editada en primera instancia por el CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo) en Santiago de Chile. La segunda edición de esta obra constituyó este número de la colección, mismo que fue presentado oficialmente el 6 de junio en el Auditorio de la UDUAL, contando con la participación de distintos directivos e investigadores del Centro de Estudios Sobre la Universidad (institución coeditora de la obra), y por representantes de la UDUAL. Los reportes preliminares sobre su venta son halagadores, mostrando una respuesta de gran aceptabilidad en las universidades latinoamericanas. En *Universidades* No. 9, aparecen algunas ponencias y estudios sobre el tema.

El segundo libro de la colección, constituye el No. 4 (ISBN 968-6802-05-3), titulado *La Universidad Latinoamericana en el Fin de Siglo. Realidades y Futuro*, que es en sí la primera edición de un trabajo elaborado por el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, de la Universidad de la Habana, Cuba; investigación meritoria al "Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación" en 1992, el cual se presentó en la "Casa Universitaria del Libro" el pasado 28 de junio, contando con la presencia de distintos especialistas, entre ellos el autor de la investigación. Ya se ha procedido en su respectiva distribución y la comercialización está en pie.

El ejemplar correspondiente al No. 5 de la Colección UDUAL lleva como título *Opciones de Postgrado en América Latina* (ISBN 968-6802-06-1), surge a partir de la base de datos del Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe (SIESALC), y está aún en imprenta. Esperamos que a fines del mes de noviembre se haya distribuido por completo. El No. 6 de esta misma colección, se titula

Los Desafíos del Postgrado en América Latina (ISBN 968-6802-07-X), es un estudio con un fuerte respaldo estadístico y documental sobre los escenarios en los que se haya inmerso el pos grado en nuestra región. Este libro se encuentra en proceso de formato y esperamos que a fines del mes de noviembre también sea enviado los destinatarios de nuestro directorio.

Insumos: Además de la recepción de un nuevo equipo de cómputo, al que ya nos hemos referido en el informe anterior, la UDUAL ha incursionado en el contacto electrónico internacional vía e-mail. Anteriormente, utilizábamos sólo una clave general para toda la institución, pero ahora cada departamento cuenta con su clave electrónica propia, lo que ha facilitado además de una comunicación más intensa, un intercambio de opiniones y envío de sugerencias.

Convenios: Universidades continúa estando disponible por medio de INTERNET, utilizando el Gopher del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), de la UNAM, formando parte del Servicio de Información Periódica de Títulos y Resúmenes Analíticos de Revistas Especializadas de Educación (TRAREE), el cual tiene como finalidad ofrecer información actualizada sobre distintas publicaciones periódicas especializadas en educación, lo cual además sirve como un medio de promoción internacional de nuestra publicación.

-CENTRO DE INFORMACIÓN y DOCUMENTACIÓN UNIVERSITARIAS (CIDU)

El Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU) constituye el *eje* fundamental en donde se reúne, procesa y difunde la información y documentación superior y las universidades latinoamericanas. Dentro de la nueva dinámica de modernización del CIDU, han ocurrido distintos cambios y avances sustantivos que relataremos a continuación.

Automatización: El acuerdo de automatización que se había establecido con la UNAM, ha marchado de manera excelente, teniendo ya contabilizado alrededor de un 50% de avance en registros automatizados. Hemos estado ingresando mínimamente 500 títulos diarios al centro de captura y procesos técnicos de la UNAM, quienes después de algunas semanas nos hacen entrega de las fichas con una catalogación uniforme y automatizada, mismas que ingresamos a nuestros ficheros, que a la brevedad, aparecerán en un disco compacto para su consulta (LIBRUNAM). Con respecto a las publicaciones periódicas (revistas, boletines, catálogos, etc.), hemos ya enviado por completo toda la colección de títulos del CIDU, y estamos por esperar las fichas y la nueva catalogación correspondiente, las que asimismo, se podrán revisar en el banco de datos en disco compacto SERIUNAM.

Convenios: Aparte del Convenio con la UNAM, se concretaron dos en particular. El primero de ellos, fue un Convenio de Cooperación entre el Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE) y el (CIDU), con la finalidad de que éste continúe dentro de la red de bibliotecas especializadas que cooperan en la formación del índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE), y obtenga los beneficios de apoyo de este Sistema de Información en lo relacionado a material documental sobre diversos aspectos de la educación y, por ende, el CISE aumente la cantidad de los resúmenes de los artículos de las publicaciones seriadas que ingresan a su banco de datos.

Con este fin, el CISE instaló y proporcionó el software MICROISIS -que es el diseño de la base de datos del IRESIE-, además de la capacitación correspondiente (se impartió un curso de dos semanas al personal del CIDU), para el proceso de selección, análisis documental y elaboración de resúmenes de la información, para la captura de la base de datos misma.

De esta manera, el CIDU participará en la formación de este banco de datos de difusión internacional IRESIE, además de aprovechar este mecanismo para continuar con el proceso de análisis documental que se hace necesariamente y de manera autónoma en el CIDU.

Desarrollos: En lo referente a la descripción cuantitativa, se atendieron alrededor de 60 usuarios en la sala de consulta, la renovación de convenios de préstamo interbibliotecario fue continua y fueron reproducidas alrededor de 586 fotocopias para el público, dándoles sus respectivos recibos foliados.

Un total de 78 publicaciones fueron solicitadas en sala. Se ha normalizado el ingreso de los 1,472 títulos de revistas que están registradas. Se elaboraron periódicamente búsquedas temáticas en catálogos que fueron requeridas por distintos usuarios que utilizaron el fax o el correo electrónico como medio de petición.

Acervo: Dentro de los avances rutinarios de catalogación e ingreso, fueron revisados 32 títulos de revistas, 47 números de revistas las que fueron analizadas y sumaron un total de 269 artículos revisados. Esto se tradujo a un total de 479 fichas analíticas procesadas. En este lapso se registró un total de 94 títulos de publicaciones periódicas.

Canje: Cualquier Biblioteca o Centro, adquiere materiales por medio del canje, donación, compra o intercambio. Se ha regularizado por completo el envío y la atención con diversas instituciones, actualizando nuestra base de datos de envíos, para que, de esta manera, reciban nuestras publicaciones en canje periódicamente. En nuestro caso, continuamos con el envío de alrededor de 70 direcciones (aparte de las afiliadas y bibliotecas afiliadas) en donde les hacemos llegar la Revista Universidades, a cambio de su (s) publicación (es).

Descarte: La lista de descarte que indicamos en el informe anterior, ya fue enviada a distintas bibliotecas con quienes se tiene mayor contacto, habiendo recibido respuesta de ellas, hemos procedido a enviar las publicaciones del CIDU que están duplicadas o en descarte (es decir, aquellas publicaciones que no corresponden con el giro de especialización del Centro).

Adquisiciones: Hemos adquirido un número considerable de publicaciones a través de las listas de descarte (como las de El Colegio de México), y algunas peticiones de publicaciones de la Organización de los Estados Iberoamericanos, la Librería del Congreso de los EE. UU, la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello, La Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros.

Se han analizado aproximadamente 2,500 artículos de las anteriores revistas, lo cual enriquece y actualiza la información para los usuarios que llegan al CIDU. En cuanto a la compra de libros y revistas (suscripción), no se ha designado aún un presupuesto fijo, pero sí nos hemos inscrito en algunas revistas como la de la CEPAL y hemos adquirido algunos libros de la UNESCO, en específico de las oficinas del CRESALC.

Difusión: En el informe anterior indicamos que se había elaborado un tríptico en donde se anuncian los servicios del CIDU. Este folleto está preparado desde hace tiempo, pero hemos preferido esperar hasta que el proceso de automatización y lectura de las bases de datos en disco compacto sea directo, y no adelantamos a brindar un servicio que ya está disponible indirectamente, pero no completo. De cualquier manera, es importante mencionar que ahora, el CIDU cuenta con clave de correo electrónico (e mail) propia, vía por la que hemos recibido distintas peticiones de información, además de las ya tradicionales (fax, teléfono y correo ordinario).

-PREMIO UDUAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (EDICIÓN 1995)

Como ya es sabido, la Unión de Universidades de América Latina convoca anualmente a este Premio que tiene como finalidad estimular la investigación científica y humanística con relación a las problemáticas de la educación superior en los países latinoamericanos. Los temas en esta ocasión fueron los siguientes:

Tema A) La formación y la capacitación del personal docente y de investigación en las universidades.

Tema B) El establecimiento de un sistema de evaluación aplicable a las instituciones de educación superior (IES) en América Latina.

Tema C) La formación humanística en la universidad latinoamericana hacia el futuro.

Se recibieron un total de 44 trabajos, de los cuales correspondieron 17 para el Tema A); 15 para el Tema B) y 12 del Tema C). En esta ocasión, regresamos alrededor de ocho trabajos que no cumplían con los requisitos indispensables de participación, según la convocatoria.

El jurado que se eligió es como sigue:

TEMA A)

Dr. Ángel Díaz Barriga
Dr. Desiderio Blanco L.
Dr. Pedro Vergara

TEMA B)

Lic. Rocío Santamaría
Lic. Julio Sanz
Dr. Arturo Jofré Vartanián

TEMA C)

Dr. Luis Enrique Orozco Silva
Dr. Carlos Mario Clerc
Lic. Carlos Vigil Avalos

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL ANTE LA XII ASAMBLEA GENERAL DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA NOVIEMBRE DE 1995

Hace tres años, en Buenos Aires, Argentina, en su XI Asamblea General, la Unión de Universidades de América Latina reformó sus estatutos conforme a un proyecto presentado por esta Secretaría General. Durante este lapso, nuestra organización se ha venido adaptando a estas reformas y creo que han mostrado su efectividad.

Esta Secretaría ha palpado que nuestra organización se ha fortalecido y que ha ampliado su capacidad de convocatoria, además de que, con la colaboración del Consejo Ejecutivo y gracias a la regionalización de sus vicepresidencias, se ha ampliado nuestra presencia y agilizado la preparación y la organización de nuestros eventos.

A continuación expondré un informe de las actividades desarrolladas por esta Secretaría General durante este periodo.

I- CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

El Consejo Ejecutivo electo durante la XI Asamblea General de la UDUAL, celebrada en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, los días 30 de septiembre, 10 y 2 de octubre de 1992, quedó de la siguiente manera:

PRESIDENTE

Dr. José Sarukán Kérmez

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (México D.F.)

VICEPRESIDENTE REGIÓN ANDINA

Dr. Jorge Enrique Molina Rector de la Universidad Central, (Bogotá, Colombia)

REGIÓN MÉXICO y EL CARIBE

Dr. Julio Ravelo Astacio Rector de la Universidad Autónoma Santo Domingo (República Dominicana)

REGIÓN CENTROAMÉRICA

Dr. Alfonso Fuentes Soria Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (Guatemala, C.A.)

REGIÓN CONO SUR

Dr. Jorge Brovetto

Rector de la Universidad de la República, (Montevideo, Uruguay)

VICEPRESIDENTES ALTERNOS:

REGIÓN ANDINA

Dra. Elsa Alarcón Soto, Rectora de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" (Guayaquil, Ecuador)

REGIÓN MÉXICO y EL CARIBE

Dr. Carlos Vigil Avalos Rector de la Universidad Iberoamericana (México D.F.)

REGIÓN CONO SUR

Ing. Luis Leónidas Pinto Faverio Rector del Instituto Profesional de Santiago (Chile)

VOCAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO- TÉCNICA:

TITULAR:

Dr. Simón Muñoz Armas Rector de la Universidad Central de Venezuela, (Caracas, Venezuela)

SUSTITUTO:

Dr. Miguel Rodríguez Villenove Rector de la Universidad de Los Andes, (Mérida, Venezuela)

VOCAL DE COOPERACIÓN y ESTUDIO:

TITULAR:

Dr. Wilson Reátegui Chávez Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, (Lima, Perú)

SUSTITUTO:

Ing. Antonio Saavedra Muñoz Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, (La Paz, Bolivia)

VOCAL DE DOCENCIA:

TITULAR:

Dr. Avelino J. Porto Rector de la Universidad de Belgrano, (Buenos Aires, Argentina)

SUSTITUTO:

Dr. Agustín Squella Narducci Rector de la Universidad de Valparaíso, (Chile)

VOCAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: TITULAR:

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, (México)

SUSTITUTO:

Ing. David Moreno Lizárraga Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, (Culiacán, Sinaloa, México)

SECRETARIO GENERAL:

Dr. Abelardo Villegas (México, D.F.)

Durante este periodo algunos rectores que formaban parte de este Consejo Ejecutivo han dejado sus funciones rectorales por lo que, de acuerdo a nuestros estatutos, también dejaron sus cargos dentro del mismo, siendo suplidos como a continuación se menciona:

En febrero de 1993 el Dr. Julio Ravelo Astacio fue sustituido como Vicepresidente de la Región México y El Caribe por el Dr. Carlos Vigil, quien hasta entonces fungía como Vicepresidente Alterno. En su XLVI reunión el Consejo Ejecutivo decidió nombrar al Dr. Roberto Santana, nuevo Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, como Vicepresidente Alterno de la Región México y El Caribe.

En enero de 1994 el Ing. Jesús Pérez Hermosillo, dejó sus funciones como Vocal Titular de Desarrollo Institucional; asimismo, el sustituto de esta Vocalía, Ing. David Moreno Lizárraga, también dejó vacante su cargo. En su XLVIII reunión el Consejo Ejecutivo invitó al Dr. Flavio Fava de Moraes, Rector de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, como Vocal Titular de Desarrollo Institucional y al Ing. José Alfredo Zepeda Garrido, nuevo rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, México, como Vocal sustituto de la misma.

En su XLVII reunión, el Consejo Ejecutivo acordó proponer al Mtro. Arturo Jofré Vartanián, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para ocupar la Vicepresidencia Alternativa por la región Centroamérica, nombramiento que hasta el momento se mantenía pendiente. En junio de 1994 el Dr. Alfonso Fuentes Soria, dejó vacante la Vicepresidencia Titular de la Región Centroamérica. Fue entonces suplido conforme a los estatutos por el Mtro. Jofré Vartanián. En su XLIX reunión el Consejo Ejecutivo invitó al Dr. Jafeth Ernesto Cabrera, nuevo Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para ocupar la Vicepresidencia Alternativa de esta región. En marzo de 1995 el Mtro. Jofré dejó sus funciones como rector y fue sustituido automáticamente en la vicepresidencia por el Dr. Cabrera.

En su L reunión el Consejo Ejecutivo acordó invitar al Ing. Alejandro Cruz Molina, nuevo rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para ocupar la Vicepresidencia Alternativa de esa región centroamericana. En noviembre de 1994, el Ing. Antonio Saavedra cesó en sus funciones de vocal suplente de Cooperación y

Estudio. En la L reunión de Consejo Ejecutivo se acordó invitar al Dr. Tiberio Jurado, Rector de la Universidad Central del Ecuador, para ocupar dicho cargo, el cual aceptó amablemente.

II- REUNIONES DE CONSEJO EJECUTIVO

Desde la celebración de la última Asamblea se han celebrado las siguientes reuniones de Consejo Ejecutivo bajo los auspicios de las sedes que se indican:

- XLV reunión, en la Universidad Nacional Autónoma de México. 30 de noviembre y 10 de diciembre de 1992.
- XLVI reunión, en la Universidad de la República, Punta del Este, Uruguay. 10 Y 11 de mayo de 1993.
- XLVII reunión, en la Universidad Tecnológica Metropolitana, Viña del Mar, Chile. 29 y 30 de noviembre de 1993.
- XLVIII reunión, en la Universidad Central de Venezuela, Caracas. 18 al 20 de mayo de 1994.
- XLIX reunión, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, C.A. 28 Y 29 de noviembre de 1994.
- L reunión, en la Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica. 29 y 30 de mayo de 1995.
- LI reunión, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana. 28 de noviembre de 1995.

III- CONFERENCIAS LATINOAMERICANAS PATROCINADAS POR LA UDUAL

En el periodo de tres años que abarca este informe la UDUAL ha celebrado las siguientes Conferencias:

- VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina. Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana. Del 4 al 6 de noviembre de 1992.
- Conferencia Extraordinaria Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura. Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana. Del 3 al 9 de noviembre de 1992.
- VII Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Del 5 al 8 de mayo de 1993.
- XV Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura. Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría", La Habana, Cuba. Del 10 al 14 de noviembre de 1993.
- I Conferencia Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Computación. Universidad Piloto de Colombia, Santa Fé de Bogotá. Del 11 al 13 de mayo de 1994.
- IV Conferencia de Facultades y Escuelas de Enfermería de América Latina. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. Del 19 al 23 de septiembre de 1994.
- Conferencia Extraordinaria Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura. Universidad de Mendoza, Argentina. Del 21 al 24 de septiembre de 1994.
- XI Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Del 3 al 5 de octubre de 1994.
- XVI Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina. Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Del 10 al 14 de octubre de 1994.
- I Conferencia de Facultades y Escuelas de Publicidad de América Latina. Universidad Central, Bogotá, Colombia. Del 23 al 26 de octubre de 1994.
- VIII Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina. Universidad de El Salvador, San Salvador. Del 26 al 29 de abril de 1995.
- VII Conferencia de Escuelas y Facultades de Contaduría de América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México, en el Puerto de Cancún, Quintana Roo, México. 15 y 16 de septiembre de 1995.
- XVI Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura. Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Del 27 al 29 de septiembre de 1995.

IV- REUNIONES, SEMINARIOS Y TALLERES AUSPICIADOS POR LA UDUAL

En el periodo que abarca este informe la UDUAL también auspició las siguientes reuniones, teniendo como co-organizadoras a las siguientes instituciones:

- Taller Internacional "Formación de Recursos Humanos para la Investigación". Universidad Central de Venezuela, Caracas. Del 10 al 12 de junio de 1993.
- Primer Curso Latinoamericano de Capacitación y Actualización para Editores Universitarios, en copatrocinio con la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina (EULAC) y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina (CERLALC), San José de Costa Rica. Del 6 al 10 de septiembre de 1993.
- Reunión de Rectores de Universidades Centrales y del Área Andina. Universidad Central, Santa Fé de Bogotá, Colombia. Del 21 al 23 de abril de 1994.
- Primer Seminario Latinoamericano "Universidad y Sociedad: Mecanismos de Vinculación". Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile. Del 24 al 26 de agosto de 1994.
- Reunión para elaborar el proyecto de una "Historia de la Universidad Latinoamericana". Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. 28 y 29 de septiembre de 1994.
- IV Seminario Latinoamericano de Estudios de Posgrado. Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" y Universidad Central del Ecuador, Guayaquil. Del 17 al 18 de octubre de 1994.
- III Encuentro de Responsables de Investigación Científica de América Latina. Universidad Central del Ecuador, Universidad Laica "Vicente Rocafuerte", Guayaquil. Del 19 y 20 de octubre de 1994.
- Seminario BID/UDUAL "¿A dónde va la Educación Superior en América Latina?". Oficina central del Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, E.U.A. 17 Y 18 de noviembre de 1994.
- Seminario "La Universidad Latinoamericana ante los Nuevos Escenarios de la Región". Universidad Iberoamericana, México D.F. Del 23 al 25 de noviembre de 1994.

V- EVENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO LA UDUAL POR INVITACIÓN

- Seminario Internacional de Investigación: Universidad-Estado-Sector Productivo. Patrocinado por el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (CONUEP), Quito, Ecuador. Del 16 al 19 de noviembre de 1992.
- Primer Taller Internacional. "La Universidad y la Integración Americana". Auspiciado por el Centro Interuniversitario para la Integración Americana (CIPIA), Acapulco, Guerrero, México. Del 18 al 20 de Noviembre de 1992.
- 11 Taller Internacional de Educación a Distancia. Organizado por la Facultad de Enseñanza Dirigida de la Universidad de La Habana, Cuba. Del 10 al 14 de mayo de 1993.
- Congreso Multidisciplinario sobre América Latina. Patrocinado por la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Del 23 al 25 de junio de 1993.
- Seminario Latinoamericano "Homenaje al Maestro Jesús Silva Herzog". Patrocinado por la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL), México, D.F. Del 21 al 23 de junio de 1993.
- 24ª Conferencia de Organizaciones Internacionales No-gubernamentales afiliadas a la UNESCO. Edificio UNESCO, París, Francia. Del 20 al 24 de junio de 1994.
- Conferencia de "Programas Internacionales de Intercambios Estudiantiles". Patrocinada por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. 10 y 11 de octubre de 1994.
- I Encuentro Nacional de Responsables de Información Estadística: "Los Retos de la Información Estadística en la Educación Superior". Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D.F. Del 9 al 12 de noviembre de 1994.
- Seminario "El Lenguaje como Factor Integrador-Bloques Económicos y Papel de la Universidad". Universidad Lomonosov de Moscú, Rusia. Del 10 al 15 de diciembre de 1994.

- Seminario Internacional "El Papel de la Universidad en el Proceso de la Integración Latinoamericana. El caso del MERCOSUR". Patrocinado por la Universidad Estadual Paulista y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado, Sao Paulo, Brasil. Del 29 al 31 de agosto de 1995.

- Seminario "El desarrollo en América Latina y El Caribe: Los Planteamientos de la CEPAL y el Papel de la Sociedad Civil". Patrocinado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago de Chile. 31 de agosto y 10 de septiembre de 1995.

VI- AFILIACIONES Y DESAFILIACIONES

En el lapso comprendido por este informe se han afiliado a nuestro organismo las instituciones de Educación Superior que se mencionan a continuación:

- Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
- Universidad "Federico Henríquez y Carvajal", Santo Domingo, República Dominicana.
- Universidad Metropolitana, Barranquilla, Colombia.
- Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile. -Universidad Autónoma de La Laguna, Coahuila, México.
- Universidad Anáhuac, México, D.F.
- Universidad Central, Santiago de Chile.
- Escuela de Administración de Negocios, Bogotá, Colombia. -Fundación Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano", Colombia.

Hasta esta fecha se registran 162 instituciones de educación superior afiliadas a nuestra Unión.

En cuanto a desafiliaciones, sólo dos instituciones se desincorporaron de la UDUAL:

- Universidad de Montreal, Canadá.
- Universidad Nacional del Santa, Chimbote, Perú.

Las siguientes instituciones solicitaron su afiliación a la UDUAL, y éstas fueron ya aceptadas por el Consejo Ejecutivo, sin embargo, estamos a la espera de su cuota inicial de inscripción para darlas de alta oficialmente como miembros de nuestra Unión.

- Universidad CAECE, Buenos Aires, Argentina -Facultades Integradas da Sociedade Educational Tuiuti, Curitiba, Brasil.
- Corporación Universitaria del Meta, Villavicencio, Meta, Colombia.
- Politécnico "Grancolombiano", Bogotá, Colombia. -Universidad de América, Bogotá, Colombia.
- Corporación Universitaria de Ciencias Agropecuarias, Bogotá, Colombia.
- Universidad de Manizales, Colombia.
- Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría", La Habana, Cuba.
- Universidad de Atacama, Copiapó, Chile.
- Universidad del Mar, Viña del Mar, Chile. -Universidad de Azuay, Cuenca, Ecuador.
- Universidad Estatal de Bolívar, Guaranda, Ecuador. -Universidad Autónoma de Campeche, México.
- Universidad Nacional de Ingeniería, Managua, Nicaragua.

VII- DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Esta área de la UDUAL ha tenido como propósito fundamental recabar la información más importante acerca de las Instituciones de Educación Superior de nuestra región. El producto de este largo proceso de recopilación y actualización de datos se concretó en la creación del Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y El Caribe (SIESALC), cuya primera versión fue presentada en la anterior Asamblea. El Sistema fue diseñado con el fin de sustituir el Censo Universitario Latinoamericano que la UDUAL venía realizando desde su fundación en 1949. Sin embargo, dadas las características introducidas en la nueva versión; el sistema ha ampliado sus expectativas dado que la necesidad de información estadística en este campo es evidente en nuestra región. Después de una evaluación del resultado de la primera versión

se preparó una más completa donde se ofrece información más precisa y al mismo tiempo más amplia de las universidades latinoamericanas, ya que se reformuló el cuestionario y se introdujeron nuevos módulos de información. Especialmente importante fue el agregado de información sobre el posgrado y de datos como matrícula, responsables de las unidades académicas, número de egresados y titulados en cada carrera, definiciones particulares sobre tiempo exclusivo, medio tiempo y por asignatura de los docentes y se eliminaron a su vez algunos rubros no tan relevantes que antes se incluían.

La solicitud de información y la actualización de la misma han implicado un esfuerzo constante ya que muchas de las instituciones no responden oportunamente a los cuestionarios o simplemente no responden. En este sentido creo justo señalar que hemos desarrollado a la par un esfuerzo por concientizar, especialmente a nuestras afiliadas, en cuanto a la prioridad de poseer registros de información organizados y reales acerca de sus instituciones, y de la importancia de que éstos estén concentrados en un banco de datos como el SIESALC. Esto ha incrementado el número de respuestas.

La información que no ha podido recabarse de fuentes directas se ha complementado con información documental y de otros bancos de datos, por lo que se ha solicitado información a los Ministerios de Educación y a las Asociaciones Nacionales y Regionales de Universidades. En cuanto a los requerimientos técnicos, se hizo un nuevo programa para operar el sistema adaptándolo a las características del nuevo cuestionario y en un lenguaje de cómputo más flexible que permite mayor cantidad de usuarios; Asimismo, se ha iniciado una reprogramación del sistema para poderlo correr en la versión Windows que es actualmente el sistema operativo más común.

También se está en proceso muy adelantado de incorporar el SIESALC a redes informativas, lo cual nos permitirá dar servicios a usuarios remotos, mediante el sistema RED UNAM e INTERNET.

Actualmente el SIESALC posee los datos fundamentales de alrededor de 1000 instituciones de educación superior latinoamericanas.

Al culminar todo este proceso, esta segunda versión ha sido enviada gratuitamente a nuestras afiliadas en una carpeta conteniendo tres disketes y un "Manual para el Usuario", también se envió a organismos de consulta, asociaciones nacionales de universidades y ministerios de educación latinoamericanos. Para su difusión se han enviado cartas promocionales a EUA y Europa, así como a todas las universidades latinoamericanas no afiliadas, obteniendo buena respuesta e interés para adquirirlo, habiéndose vendido ya varios ejemplares.

Como derivación de esta base de datos se han editado un directorio de Universidades Latinoamericanas que contiene los nombres de rectores y las direcciones, teléfonos, fax y n o de correo electrónico. Este directorio es constantemente solicitado, otorgándose gratuitamente a nuestras instituciones afiliadas y vendiéndose a otros que lo solicitan.

Asimismo, con base en la información del sistema, se diseñó y realizó la base de datos necesaria para la publicación del libro "Opciones de Posgrado en América Latina". Una publicación que se decidió editar debido a la constante solicitud de información que en este aspecto recibimos.

Durante este tiempo también hemos trabajado el aspecto estadístico del posgrado en América Latina y como primer resultado de ello se ha podido realizar el trabajo intitulado "Los Desafíos del Posgrado en América Latina", que presenta un panorama general de este nivel de estudios en el área.

Actualmente se está preparando una nueva versión de SIESALC, la 3.0, para lo cual ya se han enviado 1500 cuestionarios a las respectivas instituciones de educación superior en América Latina, de los cuales ya estamos recibiendo las primeras contestaciones.

VIII-DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

En esta área la UDUAL ha venido desarrollando en estos años un trabajo de exploración de la calidad de los posgrados de instituciones, con el fin de establecer un programa de intercambio en posgrados de excelencia entre universidades latinoamericanas. El proceso ha sido complicado puesto que evaluar la calidad de los posgrados no es tarea sencilla y menos cuando hay tanta distancia de por medio. Finalmente se optó por iniciar de manera preliminar una evaluación en diecinueve universidades latinoamericanas representativas.

Se realizó así, una reunión con los encargados de intercambio académico de las mismas en donde se expusieron los propósitos del programa Beca UDUAL y un proyecto de convenio de intercambio bajo el cual éste trabajaría. Se discutieron también los catálogos resultantes de la evaluación y las respectivas áreas de interés, y se redactó la convocatoria para la beca. Diez universidades fueron con las cuales, finalmente, se dio inicio el año pasado a la primera fase del programa Beca UDUAL.

La puesta en marcha del programa ha encontrado dificultades en cuanto a que se pensó que los destinatarios principales de la beca fueran personal académico de las mismas universidades dedicados a la investigación, y ha resultado que la mayoría de solicitudes son de estudiantes que ya están cursando el posgrado en alguna de estas universidades y quieren continuar sus estudios con esta beca; también que desean ingresar a posgrados de perfeccionamiento profesional y no de investigación; y que las solicitudes son a veces para pasar de una universidad a otra del mismo país.

Con esta y otras experiencias hemos constatado que los programas de intercambio académico son escasos en América Latina en comparación al potencial que existe, en gran parte debido al poco interés de investigadores en continuar su formación en la misma región latinoamericana y aspirar más bien a ingresar a universidades norteamericanas o europeas. Esta pretensión muchas veces es fundamentada pero otras es producto de propaganda, falsas ideas y poco conocimiento de las opciones de calidad existentes en los posgrados latinoamericanos. Por ello hemos dado énfasis a la labor de promoción de la beca con la elaboración de boletines y carteles sobre la misma. La carencia de información y el espejismo de ingresar o de obtener diplomas en instituciones de EUA o de Europa, muchas veces sin que su calidad lo justifique, son los principales motivos por los que los mecanismos de intercambio no se intensifican en nuestra región, y cuando existen no se aprovechan en toda su capacidad, con excepción de pocos países.

IX-DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

El Departamento de Publicaciones ha tenido como función principal encargarse de los procesos de edición de los libros y de las publicaciones periódicas de la UDUAL.

-Publicaciones periódicas

Cuando inicié mi gestión en esta Secretaría General sólo se publicaba la Gaceta y un anuario. Decidimos entonces volver a editar la revista *UNIVERSIDADES* en una nueva época, para revitalizar esta publicación que con una larga tradición, desde 1951, había sido durante muchos años un foro donde se exponían los principales problemas y retos de la educación superior latinoamericana. Hasta la fecha se han publicado diez números de esta nueva época. Con una periodicidad semestral, la revista ha tenido muy buena recepción entre nuestras afiliadas y también en otras universidades y organizaciones, incluso fuera de América Latina, que nos la solicitan. La revista ha ido ampliando sus páginas y mejorando su calidad al tiempo que se han ahorrado costos, debido a que se han adaptado procesos técnicos de edición más modernos en nuestro Departamento de Publicaciones.

Esto mismo ha sucedido con nuestra *Gaceta UDUAL*, de periodicidad trimestral.

Esta, originalmente de cuatro páginas, actualmente consta de diez y sigue cumpliendo con su propósito inicial de ser un instrumento de enlace, información y difusión de las actividades de nuestra organización y de sus universidades afiliadas; también de información de eventos, cursos, seminarios y publicaciones de interés general para la educación superior de nuestra región.

Precisamente debido a esa necesidad de información que hemos sentido que existe en la comunidad universitaria latinoamericana, hicimos un esfuerzo por crear un instrumento más ágil y más oportuno de comunicación que es el *Boletín UDUAL*, el cual hemos venido publicando mensualmente desde marzo de este año, además de algunos boletines especiales con información específica. Este también ha tenido una recepción muy positiva lo que nos ha estimulado a continuar con este esfuerzo.

-Libros

En cuanto a la publicación de libros, a mi llegada a esta Secretaría General, notamos que las publicaciones de UDUAL no poseían un perfil definido, por lo que nos abocamos a proponer un proyecto editorial que otorgara características propias a nuestras publicaciones, tanto en su presentación como en las temáticas a tratar. En cuanto a la temática, pensamos que se deberían publicar trabajos que contuvieran información, análisis y referencias útiles respecto a la problemática que enfrenta nuestra educación superior, donde se pudieran encontrar, a su vez, propuestas que contribuyeran a que nuestras universidades cuenten con más elementos para enfrentar los retos que se les presentan en este fin de siglo.

Hemos publicado ya seis títulos: *Posgrado y Desarrollo en América Latina; La Universidad en la Encrucijada; Administración Universitaria en América Latina; La Universidad Latinoamericana en el Fin de Siglo: Realidades y Futuro; Opciones de Posgrado en América Latina; y Los Desafíos del Posgrado en América Latina*. Con este fondo editorial creemos que hemos dado un buen inicio para que las publicaciones de UDUAL contribuyan a los fines antes citados.

Desde luego hay que mencionar además que como resultado de las Conferencias por especialidades universitarias y de los Seminarios y reuniones auspiciados por UDUAL, también han surgido publicaciones de memorias o recopilaciones de ponencias que son de gran valía y utilidad para la comunidad académica de nuestra región. De ellas quisiera mencionar las publicaciones surgidas del “Seminario Latinoamericano Universidad y Sociedad: Mecanismos de Vinculación”, celebrado en la Universidad Tecnológica de Santiago de Chile, de la “Primer Conferencia de Facultades y Escuelas de Publicidad de América Latina”, celebrada en la Universidad Central de Bogotá, Colombia, y del Seminario “La Universidad Latinoamericana ante los Nuevos Escenarios de la Región”, celebrado en la Universidad Iberoamericana de México. Son éstas, memorias que ya están editadas debido al esfuerzo de las universidades que fungieron como anfitrionas de estos eventos y que además, por su utilidad e interés, nos son solicitadas constantemente.

X- CENTRO DE INFORMACIÓN y DOCUMENTACIÓN UNIVERSITARIAS (CIDU)

Este Departamento se encarga fundamentalmente de reunir, organizar y difundir materiales documentales e informativos relacionados con la educación superior y especialmente con las universidades latinoamericanas. A la Secretaría General de la UDUAL, por la tradición de nuestra organización, llega un nutrido material de publicaciones periódicas de distintos organismos internacionales relacionados con la educación y desde luego de una buena cantidad de universidades de América Latina. También recibimos muchos libros en calidad de donación y tenemos convenios de canje con un amplio número de bibliotecas de instituciones educativas y de organismos especializados. Con todo ello, a lo largo de los años se ha conformado un valioso acervo especializado en temas de educación superior dividido en biblioteca, hemeroteca y un archivo vertical que contiene legislación, programas de estudio e información académica de más de 220 universidades de la región. Este centro venía funcionando durante muchos años como biblioteca de consulta abierta al público. Al inicio de mi gestión, por recomendación de nuestro Consejo Ejecutivo, se encargó a esta Secretaría General buscar la forma en que éste material bibliográfico pudiera beneficiar a nuestras afiliadas. Así, se vio que la mejor manera de conseguir este objetivo era automatizando primero la catalogación, para luego automatizar nuestro servicio bibliotecario. La recatalogación ha sido un proceso largo en el cual ha sido necesario capacitar al personal y adquirir poco a poco equipo y programas modernos de cómputo. Esto se ha logrado en gran medida gracias a la generosa colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México y a un convenio de apoyo técnico firmado con la Dirección de Bibliotecas de esta institución. Hemos avanzado también bastante en el proceso de descarte, en la ampliación de convenios de canje, en la elaboración de fichas analíticas y en la adquisición de publicaciones básicas de consulta. Con respecto a la automatización, se lleva actualmente un avance del 50% y nuestro catálogo se está incorporando a otras bases de datos para ampliar su difusión y consulta. Destaca particularmente la incorporación de nuestro catálogo a la red-UNAM que divulga su contenido además a través de discos compactos, y particularmente estimulante es el proceso que hemos iniciado de incorporación de nuestro acervo al Índice de Revistas de

Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) que es un banco de datos de difusión internacional en constante actualización.

XI- PREMIO UDUAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

A partir de 1992 instituímos el "Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación", cuyo objetivo era fundamentalmente crear un incentivo para la comunidad académica latinoamericana para enfocarse a la investigación de los problemas que vive nuestra educación superior. Hay que especificar que este es un concurso de proyectos: el proyecto ganador recibe primero una mitad del premio y después de los primeros resultados de la investigación se otorga la otra mitad. En su primera versión de 1992, se convocó para presentar proyectos bajo un único tema "La Universidad Latinoamericana en el Umbral del Siglo XXI", el ganador recibió entonces 5,000 dólares y el resultado de esta investigación es ya uno de los libros que componen nuestra "Colección UDUAL". Dado el éxito de la convocatoria y con el propósito de fomentar el estudio de los problemas de la investigación en nuestras universidades, nuestro Consejo Ejecutivo acordó que en la versión de 1993 se convocara el premio en tres distintas áreas: Ciencias Duras, Ciencias Sociales y Humanidades, y Educación Superior.

En la versión de 1994 nuestro Consejo Ejecutivo autorizó aumentar el monto del premio a 7,500 dólares en cada una de las áreas, lo que ha estimulado la participación y ha hecho que el año anterior y éste se hayan recibido una considerable cantidad de proyectos. Se ha intentado siempre, además, escoger jurados compuestos por expertos de las áreas en cuestión y originarios de distintos países latinoamericanos.

(MENSAJE)

La Unión de Universidades de América Latina, desde hace 46 años ha enfrentado conjuntamente con las universidades latinoamericanas los desafíos y los cambios, a veces bruscos y dramáticos, que la educación superior de nuestra región ha vivido en la segunda mitad de este siglo. Los últimos tres años, periodo que abarca este informe, no han sido la excepción. En este periodo la universidad latinoamericana se ha encontrado con serios retos que obviamente están muy ligados con los cambios que en lo político, lo económico y lo social están viviendo nuestras naciones.

Esto, a su vez, debemos enmarcarlo en la crisis que la institución universitaria como tal, está viviendo a nivel mundial. Para nosotros los latinoamericanos, como en otros momentos de nuestra historia, los retos se potencializan. La problemática mundial nos afecta pero además se mezcla con nuestros problemas específicos, fruto de nuestro complejo proceso histórico y del accidentado desarrollo económico y político de nuestros países.

Una de las características especialmente definitorias de la universidad latinoamericana es la de haberse convertido en una sensible caja de resonancia de las problemáticas que han afectado a su entorno social. En esto radica una de las principales aportaciones que ella ha ofrecido a nuestros pueblos, pero en ello también ha radicado gran parte de los conflictos que la han aquejado.

En nuestra región, la universidad ha tenido que suplir muchas veces las funciones que debieron asumir otras instituciones, que por las carencias y la falta de madurez de la estructura institucional de nuestras naciones y a veces de nuestros gobiernos, terminaron siendo afrontadas por la universidad. Esto ha hecho que la universidad latinoamericana sea una particularmente comprometida con su sociedad, pero también ha hecho que se haya involucrado en conflictivas que han superado su natural ámbito de acción.

Gran parte del desafío actual de nuestra educación superior se finca en ese dilema. Mientras en otros tiempos se requirió de la universidad para cumplir diversos fines sociales, ahora se pretende acotar su campo de acción. Se le exige restringirse a lo meramente académico y no sólo eso, sino a que ese trabajo académico sea sujeto de medición cuantitativa, en otras palabras, se le está exigiendo más academia y más productividad.

Esto se oye bien, de hecho en muchos aspectos es positivo, pero muchas veces esta urgencia por limitar nuestros enfoques y restringimos a actividades específicas para buscar la eficiencia, no está tomando en cuenta la tradición histórica de nuestra educación superior; no toma en cuenta el papel que ha tenido que jugar la universidad como asimiladora de problemas nacionales y generadora de propuestas de cambio. De un momento para otro, se pretende cambiar la faz de la universidad para darle un rostro más "moderno". Esta modernidad significa para muchos de nuestros gobiernos una universidad limitada en sus funciones y en sus presupuestos, una universidad además vigilada y estrictamente supervisada. Pero contradictoriamente, a la vez que se le limita en sus recursos, se le exige más producción y más resultados.

Este es el dilema actual y al que ahora se tiene que adaptar la universidad en Latinoamérica, de hecho ya se está adaptando. En la UDUAL pensamos que lo más conveniente será aprovechar esta visión efficientista para elevar la calidad académica de nuestras universidades, para fortalecer sus posgrados, para incrementar los programas de superación de los cuerpos docentes, para impulsar y diversificar la investigación, para fomentar la autoevaluación en las instituciones universitarias, para priorizar necesidades y administrar mejor nuestros escasos recursos. En este nuevo modelo de universidad que están promoviendo muchos gobiernos y especialmente los organismos financieros internacionales que presionan a esos gobiernos, reconocemos que hay aspectos positivos y hay que aprovecharlos, pero es importante señalar que esta visión está siendo utilizada también con otros enfoques y con diversos intereses, para agredir y presionar a nuestras universidades, amenazándolas con hacerlas morir por asfixia o por inanición. Es en esto último para lo que debemos estar muy prevenidos pero, sobre todo, muy unidos.

La UDUAL así, ha intentado y seguirá intentando aglutinar esfuerzos en defensa de la universidad latinoamericana.

No obstante que la limitación de recursos también la afecta, ha perseguido en sus actividades de estos últimos años, mantener la unión y defender a la institución universitaria ante los embates materiales e ideológicos que pretenden vulnerarla. Esperamos sinceramente haber cumplido ese cometido.

SECRETARIA GENERAL
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UDUAL ANTE
LA LII REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
MONTEVIDEO, URUGUAY, JUNIO DE 1996.

Informe del Secretario General de la UDUAL ante la LII Reunión de Consejo Ejecutivo. Montevideo, Uruguay, Junio de 1996.

Quiero dar la más cordial bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Ejecutivo, y a los que han colaborado con nosotros en el Consejo anterior, hacerles patente mi agradecimiento por su apoyo y colaboración. Espero que los trabajos que hoy iniciamos sean el preámbulo de una labor armónica y dinámica en este nuevo periodo de la Unión.

A todos los consejeros que hoy nos acompañan quiero felicitarlos por su designación y agradecerles su aceptación a cada uno de los nombramientos, la Asamblea General no se equivocó al designar a tan destacados rectores, que seguramente aportarán a la Unión su experiencia y talento; así, pues, sean bienvenidos.

Para introducirlos en el trabajo del Consejo a continuación expondré un informe de actividades de la Secretaría General que comprende los meses de diciembre de 1995 a mayo de 1996, ya que en noviembre pasado se celebró la LI Reunión del Consejo Ejecutivo de nuestro organismo.

INTEGRACION DEL H. CONSEJO EJECUTIVO

El Consejo Ejecutivo se integró, como ustedes saben, en la pasada Asamblea de Sto. Domingo, a cada uno de los consejeros se le pidió que ratificara la aceptación de su nombramiento, tarea que todos realizaron. En el apartado correspondiente, se enumeran sus datos generales, los que deberán ratificar para constituir el Directorio oficial del Consejo Ejecutivo.

SOLICITUD DE CREACION DE UNA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y CIENCIAS DE LA COMPUTACION

La I Conferencia de Escuelas y Facultades de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Comunicación, celebrada en Bogotá, Colombia los días 11, 12 Y 13 de mayo de 1994, solicitó a la Secretaría General de la UDUAL, someter a la consideración de este Consejo Ejecutivo, la creación de una asociación denominada: Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Comunicación. Por lo tanto, en el anexo correspondiente presento a ustedes dicha solicitud. (Anexo 1)

FUTURAS CONFERENCIAS A REALIZARSE 14, 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 1996

XIII CONFERENCIA DE FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTOS DE ECONOMIA DE AMERICA LATINA. Facultad de Economía de la UNAM, MEXICO, D.F. 14, 15 Y 16 DE MAYO DE 1997.

TI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y CIENCIAS DE LA COMPUTACION. Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile. 27, 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

XVII CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA Y URBANISMO. Universidad de Cuenca, Cuenca, ECUADOR.

REUNIONES DE LOS GRUPOS DE COOPERACION y ESTUDIO DE LA UDUAL

A continuación enumeraré las reuniones que se tienen previstas, y el estado que guarda su organización:

1. Para 1996 la única reunión programada es la XII CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ECONOMIA, que tendrá verificativo los días 14, 15 Y 16 de octubre, bajo los auspicios de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta conferencia está ya en proceso de registro de participantes; además, se firmó el convenio correspondiente y se diseñó y elaboró la publicidad pertinente. La Secretaría General hizo una amplia promoción entre todas las facultades y escuelas de economía del área.

2. La II CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERIA "DE SISTEMAS Y CIENCIAS DE LA COMPUTACION que se había programado para octubre del presente año, se ha pospuesto para los días 14, 15 Y 16 de mayo de 1997, a petición de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile que es la sede de dicho evento.

Se encuentra por lo tanto, en vías de firmar convenio para la organización definitiva.

3. La XVII CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA se realizará en Cuenca, Ecuador, teniendo como sede la Universidad de Cuenca. La fecha exacta para la conferencia todavía no se establece, aunque el año en el que tendrá verificativo es 1997. De tal suerte, dicho evento está aún en vías de fijar fecha exacta.

4. La IV CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ENFERMERIA se llevó a cabo el 25 de septiembre de 1994 en la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. La sede designada para la próxima conferencia es Perú.

5. La IX CONFERENCIA DE FACULTADES, ESCUELAS y DEPARTAMENTOS DE ODONTOLOGIA tendrá verificativo en la Universidad de Antioquia, Colombia, en 1997.

6. La XXI CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD se llevó a cabo en Cancún, México, del 10 al 14 de septiembre de 1995. Aún no tenemos conocimiento de la próxima sede de dicha conferencia.

A continuación me permito enumerar las conferencias que por diversas causas no se han llevado a cabo en las fechas previstas, y que por lo tanto requieren de una revisión por parte de la Secretaría General y de la Vocalía de Cooperación y Estudio:

1. IV CONFERENCIA SOBRE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO.

2. I CONFERENCIA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE PSICOLOGIA.

3. II CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE PERIODISMO y COMUNICACION DE AMERICA LATINA

4. II CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE LEGISLACION UNIVERSITARIA.

5. VII CONFERENCIA DE FACULTADES y ESCUELAS DE INGENIERIA.

6. XII CONFERENCIA DE FACULTADES E INSTITUTOS DE DERECHO DE AMERICA LATINA.

7. IV CONFERENCIA DE FACULTADES y ESCUELAS DE ADMINISTRACION DE AMERICA LATINA.

EVENTOS A LOS QUE HA ASISTIDO LA UDUAL

1. PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL MEXICO-PANAMA.

Misión de rectores y directores de instituciones de educación superior mexicanas a Panamá.

Del 15 al 19 de enero de 1996 se llevó a cabo en la ciudad de Panamá un encuentro de rectores mexicanos y el Gobierno panameño, organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). LA UDUAL fue invitada a participar en la persona de su secretario general.

El objetivo del encuentro fue dar a conocer el Proyecto de la Ciudad del Saber y su área de ubicación. Se pretende que en este proyecto de reconversión de bases militares extranjeras en centros de educación superior para la paz y el desarrollo latinoamericanos, la UDUAL y las instituciones mexicanas de educación

superior, puedan colaborar evaluando la posibilidad de establecer instalaciones en dicha área, orientadas a ofrecer servicios educativos hacia centro y Sudamérica, fortaleciendo a la vez, el ambiente cultural panameño y en general el latinoamericano.

REUNION DE RECTORES MEXICANOS Y CENTROAMERICANOS CONVOCADO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DE MEXICO

El día 28 de mayo se llevó a cabo en la ciudad de México un encuentro de Rectores Mexicanos y Centroamericanos que tenía como finalidad intercambiar información de las instituciones mexicanas con las centroamericanas, preparando así el terreno para futuros intercambios académicos y reafirmar los que ya existen.

La UDUAL fue invitada a participar en la persona de su Secretario General.

REUNION PREPARATORIA PARA LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE "POLITICAS y ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA LATINA y EL CARIBE"

El CRESALC y la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), convocaron a la UDUAL a una Reunión Preparatoria con vistas a participar en la "Conferencia Regional de Educación Superior" que se llevará a cabo en La Habana, del 18 al 22 de noviembre de 1996.

La invitación fue a participar como ponente en la Mesa "Reformulación de la Cooperación Internacional", en la cual el Secretario General dio un panorama amplio de cómo se encuentran los intercambios académicos en nuestra área y la necesidad de acrecentar los mismos y darles un -giro mucho más efectivo a los pocos intercambios que entre los países de América Latina se realizan. La reunión se llevó a cabo el día 29 de mayo en la antigua Escuela Superior de Ingeniería del Instituto Politécnico Nacional.

AFILIACIONES

A) En los últimos meses tres han sido las instituciones que han solicitado su afiliación a la UDUAL:

1. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Colombia.
2. Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.
3. Universidad de Valle del Bravo, México.

En el anexo correspondiente se presenta un resumen de su estado actual. (Anexo 2)

B) Solicitudes de reafiliación:

1. Universidad Federal de Sao Carlos, Brasil.
2. Universidad Mayor Real y Pontificia de San Fco. Xavier de Chuquisaca, Bolivia.
1. Fundación Universitaria de Boyacá, Colombia.

En el anexo correspondiente se asientan las solicitudes. (Anexo 2)

C) Solicitud de cambio de membresía de asociados a titulares:

2. Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Ecuador.

En el anexo correspondiente se presenta un resumen de su estado actual. (Anexo 2)

D) Desafiliaciones:

1. Pontificia Universidade Católica de Campinas, Brasil.
2. Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", Tarija, Bolivia. (Anexo 2)

Se presenta en el anexo correspondiente la solicitud de desafiliación. (Anexo 2)

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

1. Actualmente se continúa la re-programación del Sistema de Información de Educación Superior de América Latina (SIESALC) en sus módulos de mantenimiento, consulta y reportes de información general de

instituciones, funcionarios principales, unidades académicas, estudios de grado, estudios de postgrado y personal académico, para realizar la conversión del MS-DOS a la versión que se ejecutará en el sistema operativo MS- Windows 3.x.

2. Se ha continuado con la captura y actualización de datos del SIESALC, según se han recibido los cuestionarios de las universidades.

3. Al SIESALC se le anexará un módulo dedicado a la información de bibliotecas, por lo que se están analizando los rubros que contendrá el nuevo módulo, para continuar con el diseño del cuestionario y las pantallas de captura.

4. En cumplimiento a una recomendación del Consejo Ejecutivo se comenzó el diseño y la programación de la Página de la UDUAL en el World Wide Web (INTERNET), la cual contiene la siguiente información:

- Historia de la UDUAL; sus objetivos como asociación internacional; sus estatutos; mapa sensitivo de América Latina con conexiones a las diferentes IES latinoamericanas que cuenten con una dirección electrónica en Internet (actualmente contamos con 115 diferentes conexiones); un apartado para contestar el cuestionario SIESALC por medio del correo electrónico; anuncios en pantalla promocionando las diferentes publicaciones de UDUAL; conexión a la versión del SIESALC que se encuentra en INTERNET a través de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM; instituciones afiliadas a la UDUAL; Carta de las Universidades Latinoamericanas; requisitos de afiliación; relación de todos los congresos y conferencias próximos a celebrarse en la UDUAL y en sus asociaciones filiales, y por último, una relación de los presidentes y los secretarios que ha tenido la UDUAL desde su fundación.

5. Se han elaborado aproximadamente 50 listados basados en el SIESALC, como respuesta a diferentes solicitudes de información acerca de carreras y datos generales de instituciones que imparten un determinado estudio.

6. Se han hecho donaciones del SIESALC a diferentes instituciones y organizaciones del Directorio UDUAL. Actualmente el SIESALC tiene un costo de 80 Dlls., y el Directorio de Universidades de 30 Dlls.

INTERCAMBIO ACADEMICO

1. Se ha dado respuesta a numerosas solicitudes de Beca UDUAL, sin embargo, las candidaturas que se han presentado hasta ahora, no reúnen los requisitos indispensables para obtener la beca, ya que en la mayoría de los casos piden la beca en instituciones que no pertenecen a las diez del programa, o solicitan estudios que ninguna de las universidades imparte.

2. Se ha pensado en la probabilidad de extender el programa Beca UDUAL a otras instituciones, en este momento se está elaborando un catálogo comparativo de estudios de postgrado, que se presentará al Consejo Ejecutivo en la siguiente reunión, para determinar cuáles son las instituciones que por la calidad de sus estudios de postgrado, podrían formar parte del programa de becas.

3. Ha aumentado el número de solicitudes de información, a partir de las cuales se han elaborado diversos listados y reportes, _las solicitudes más numerosas provienen del área de difusión de las universidades.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Las publicaciones que desarrolla el departamento son:

- 1) *Gaceta UDUAL* (trimestral)
- 2) *Revista Universidades* (semestral)
- 3) *Boletín UDUAL* (mensual)
- 4) Colección UDUAL de libros (variable)

La continuidad de las publicaciones ha sido regular, sin haber presentado contratiempos de ninguna índole. A continuación se describe, por separada, el desarrollo de cada una de éstas.

GACETA: En la *Gaceta UDUAL* se divulgan distintas actividades alusivas a la dinámica y desarrollo de la educación superior, y aparecen convocatorias a cursas, coloquios, conferencias, y reuniones, entre otras; algunos de ellas son organizados por la propia UDUAL en coordinación con otras instancias, así como aquellos de carácter más aislado, pero que presentan una vinculación importante en el estudio de la educación superior y los fines de la Unión. En cada número aparece una sección de reseñas biblio-hemerográficas, con la idea de notificar las novedades editoriales que ingresan al Centro de Información y Documentación Universitarias (CID U) de la UDUAL, las cuales están disponibles para consulta.

En el periodo correspondiente a este informe, ha aparecido la *Gaceta* No.39 (enero.-marzo.), dedicando en la nueva sección "Para el Debate" -que aparece en la primera plana- los alcances del protocolo de INTERNET en el ámbito social y educativo de nuestros días. La idea de esta sección es mostrar alguna nota regular de 2,500 ejemplares, que se distribuyen entre las unidades académicas de nuestras universidades afiliadas e instituciones no afiliadas con las que la UDUAL tiene relación.

REVISTA UNIVERSIDADES: El No. II (Nueva época, enero-junio, 1996) de la revista *Universidades* (International Standard Serial Number -ISSN-0041-89351) se encuentra en prensa y esperamos sea distribuido a fines del mes de mayo a bibliotecas, rectorías y principales unidades académicas de nuestras universidades afiliadas, centros de documentación internacionales, académicos y público en general. En este número aparecen las ponencias presentadas en la XII Asamblea General de la UDUAL, la cual se realizó en el mes de noviembre pasado en Santo Domingo, República Dominicana. Además de éstas, aparecen algunos estudios generales sobre educación y la realidad latinoamericana, cumpliendo así con el nivel que ha caracterizado a nuestra publicación. El tiraje de *Universidades* continúa siendo de 2,500 ejemplares.

En esta undécima edición, continuamos con la mejora de calidad extendiendo la selección a color en un 100% en la primera de forros, y contratando artistas reconocidos en la elaboración de portadas y viñetas (en la edición anterior fue Jazzamoart, y en este caso es el pintor Luis Argudín), reconocidos en la elaboración de portadas y viñetas (en la edición anterior fue Jazzamoart, y en este caso es el pintor Luis Argudín), creando también un espacio propicio de difusión cultural y artística, e insertando un carácter más formal a la publicación. La idea es que colaboren distintos artistas de América Latina y conozcamos parte de su obra por medio de *Universidades*. El proceso de comercialización nacional sigue, como es costumbre, remitiéndose en calidad de consignación en librerías como el Fondo de Cultura Económica y la red de librerías tradicionales de la UNAM. El intercambio de publicidad se ha hecho con las revistas que aparecen en el recuadro, lo cual sirve, en conjunto, para fines de difusión editorial. Se mantiene un canje de publicidad con las siguientes publicaciones:

- CIENCIAS. REVISTA DE DIFUSION.
- REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMIA PROBLEMAS DEL DESARROLLO.
- REVISTA OMNIA.
- REVISTA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR (ANUIES).
- GACETA UNAM.
- REVISTA PERFILES EDUCATIVOS.
- REVISTA DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO).
- REVISTA VOICES OF MEXICO.

BOLETIN UDUAL: Este boletín se ha convertido en el medio idóneo para una difusión dinámica y actualizada de diversas actividades, permaneciendo una constante demanda institucional para publicar eventos en este medio. El *Boletín* continúa imprimiéndose en papel Brite Hue, con un tiraje de 2,500 ejemplares, y ya ha sido distribuido inclusive el correspondiente mes de mayo.

COLECCION UDUAL: Ha sido reestructurada no sólo en términos de diseño editorial, sino de impacto a nivel regional. En el informe anterior, indicamos la aparición de los dos últimos números, el ejemplar correspondiente al No.5 de la Colección UDUAL lleva como título *Opciones de Postgrado en América Latina*

(International Standard Book Number -ISBN- 968--6802-06-1), basado en el banco de datos del Sistema de Información de Educación Superior de América Latina (SIESALC), registrando alrededor de 4,000 programas de postgrado que se ofrecen en la región. El No.6 de esta misma colección, se titula *Los desafíos del postgrado en América Latina* (ISBN 968-6802-07- X) el cual constituye un estudio con un fuerte respaldo estadístico -retornado del SIESALC-, como documental sobre los escenarios en los que se encuentra inmerso el postgrado en Latinoamérica. Ambos libros se han enviado, difundido y comercializado exitosamente.

PROYECTOS: Se encuentra en preparación el séptimo número de la Colección UDUAL, el cual se titula *La investigación y las Universidades Latinoamericanas en el Umbral del Siglo XXI*, trabajo que ha elaborado la profesora Isabel Licha de la Universidad Central de Venezuela, ganadora del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación, en la edición correspondiente a 1994. El departamento de publicaciones de la Unión prepara esta edición, la cual estará terminada a mediados del presente año, contribuyendo a los estudios de la dinámica educativa latinoamericana y de los nuevos enfoques globales que se han presentado al respecto.

CONVENIOS: *Universidades* continúa disponible en INTERNET a través del Gopher del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), de la UNAM, dentro del Servicio de Información Periódica de Títulos y Resúmenes Analíticos de Revistas Especializadas de Educación (TRAREE).

CENTRO DE INFORMACION y DOCUMENTACION UNIVERSITARIAS

1. El Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU) se encuentra en una etapa de modernización del acervo bibliohemerográfico en colaboración con la UNAM. El proyecto consiste en anexas el catálogo bibliográfico de 'la UDUAL a la red de bibliotecas de esa universidad, homologando los códigos de clasificación y registro, de tal suerte que se cumplan las, normas internacionales de catalogación bibliográfica. El proceso técnico ha sido terminado, por lo que consideramos avanzado el proyecto en un 50%, ya que el resto se concluirá cuando la UNAM nos entregue todos los registros, los cuales incorporaremos a nuestro fichero. Cuando esto ocurra, estaremos en posibilidad de aparecer en un disco compacto que la UNAM ofrece en INTERNET para la consulta de las bibliotecas de la institución, y que han denominado LIBRUNAM.

2. En lo referente a las publicaciones periódicas (revistas, boletines, catálogos, etc.), se ha completado el proceso técnico de la colección de títulos del CIDU, sin embargo, estamos a la espera de que la UNAM nos mande la nueva catalogación, lo que nos permitirá pertenecer también al servicio SERIUNAM.

3. **CONVENIOS:** Continúa el convenio que se estableció en el Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE) para la elaboración conjunta del Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE), banco de datos que concentra información analizada sobre diversos temas educativos. El CISE convoca a algunas reuniones periódicas para orientar la correcta elaboración de resúmenes y el formateo general de este sistema.

4. Se han atendido tanto a los usuarios locales como a los remotos, por los medios tradicionales y por medio de INTERNET, lo que nos ha llevado a realizar búsquedas bibliográficas, préstamos interbibliotecarios, reproducción de material bibliográfico y, en general, a realizar una labor más dinámica en nuestro CIDU .

5. **CANJE Y ADQUISICIONES:** Hemos continuado la labor de establecer convenios de canje con todas las instituciones y bibliotecas que desarrollan temas de educación superior en América Latina, el número de convenios asciende a cien aproximadamente. En cuanto a las adquisiciones estamos preparando una lista de títulos que consideramos necesarios o indispensables para enriquecer nuestro acervo.

6. **DIFUSION:** Se ha preparado un tríptico sobre los servicios del CIDU, sin embargo, estamos esperando concretar el proyecto de automatización del mismo para iniciar una campaña de difusión de América Latina. Lo que es una realidad, es la creciente intercomunicación por los medios electrónicos, que hemos incrementado por medio del *Boletín*, anotando siempre nuestras claves de E-mail. Esto ha dado como resultado un incremento en el número de usuarios remotos.

PREMIO UDUAL DE APOYO A LA INVESTIGACION EDICION 1995.

La Unión de Universidades de América Latina convoca anualmente a este Premio que trata de promover el vínculo de la investigación científica y humanística en los países latinoamericanos. Se recibieron cuarenta y cuatro trabajos en total, y a continuación mencionamos los proyectos ganadores para cada uno de los temas seleccionados:

TEMA A) "La formación y la capacitación del personal docente y de investigación en las universidades", en donde el jurado designó como ganador el proyecto titulado "Estrategia para la valoración de los procesos de formación de investigadores en las universidades latinoamericanas", presentado por la Prof. María Soledad Moreno Angarita, del Departamento de Investigaciones, Universidad Central, Santafé de Bogotá, Colombia.

TEMA B) En el tema, "El establecimiento de un Sistema de Evaluación aplicable a las Instituciones de Educación Superior (IES) de América Latina", el fallo se dio a favor del proyecto titulado: "Implantación de un sistema de evaluación aplicable a las Instituciones de Educación Superior de América Latina", que desarrollará el Prof. Annibal Parracho Saitt' Anna, de la Universidad Federal Fluminense, Niterói, Brasil.

TEMA C) "La formación humanística en la universidad latinoamericana hacia el futuro", en este tema fue premiado el proyecto "Incidencia de las humanidades en las currícula de las carreras de ingeniería en tres universidades chilenas", desarrollado por Zenobio Saldivia Maldonado y Fresia Val verde Tomé, investigadores de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile, a quienes se les sugirió un estudio comparativo no sólo de universidades chilenas, sino de instituciones de cuando menos tres países, a fin de ampliar los alcances de dicha investigación. Tales resultados han sido notificados directamente a los ganadores, así como el jurado correspondiente, pero además estos resultados se han publicado en la *Gaceta*, el *Boletín* de la UDUAL y en la revista *Universidades*.

La próxima convocatoria debe estar lista para publicarse en agosto próximo, los temas generales son: Ciencias Exactas, Humanidades y la Universidad Latinoamericana. Pido al Consejo aquí reunido determine los temas particulares de cada rubro.

PROYECTO: HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

En septiembre de 1994, en la ciudad de Lima, Perú, se llevó a cabo una reunión de trabajo para puntualizar el posible índice de la *Historia de la Universidad Latinoamericana*. En aquel momento el rector de la Universidad Mayor de San Marcos era el Dr. Wilson Reátegui, quien coordinaba entonces dicho proyecto. Sin embargo, después de unos meses el Dr. Reátegui dejó la rectoría de su institución en circunstancias por demás penosas, contra las que la UDUAL se pronunció.

A esta reunión de Lima asistieron por la UDUAL la Dra. Margarita Vera C., representando a la Universidad Central de Venezuela el Dr. Ildefonso Leal y el propio Dr. Reátegui al frente de un grupo de investigadores de la Universidad de San Marcos. Las conclusiones de este grupo están plasmadas en un documento que se presenta en el anexo correspondiente. (Anexo 3)

Una vez definido el índice, la Secretaría General hizo una selección de las universidades que consideró más aptas para coordinar la historia de las instituciones de su país y escribió a los rectores correspondientes para indagar si estaban dispuestos a colaborar en este proyecto, apoyando económicamente al investigador que ellos designaran para el caso. A esta petición de la Secretaría han respondido hasta hoy sólo dos instituciones, la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (CONUEP). Consideramos pertinente esperar la contestación en un plazo perentorio, de no haberla, seleccionaremos a otras instituciones, pues este proyecto data de 1994 y consideramos que es tiempo de iniciarlo formalmente.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UDUAL
ANTE LA LIII REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO.
LA HABANA, CUBA. 17 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Es muy grato para mí saludar a todos los miembros del Consejo Ejecutivo y a nuestro Presidente el Dr. Jorge Brovetto, con el que hemos trabajado hombro con hombro para realizar las actividades institucionales de la Unión así como las propuestas que este nuevo Consejo ha hecho a la Secretaría.

Del 12 de junio a la fecha la Secretaría General ha trabajado arduamente para concretar y proyectar tanto las nuevas ideas que han surgido de los Consejeros, como las líneas ya tradicionales que hemos venido trabajando en nuestra oficina.

Para introducirlos en este trabajo a continuación expondré un informe de actividades que comprende los meses de junio a noviembre de 1996.

EVENTOS A LOS QUE HA ASISTIDO LA UDUAL

La UDUAL designó al señor Fermín Torres Villegas, Jefe del Departamento de Intercambio Académico, para asistir al IX Curso Internacional de Crédito Educativo APICE/OEA/IFARHU, celebrado del 23 de septiembre al 11 de octubre de 1996, bajo el tema "Estudio y Diseño de Indicadores de Gestión", celebrado en la República de Panamá, cuyo contenido iremos publicando en algunos de nuestros medios.

La UDUAL fue invitada por la UNESCO para participar en el Encuentro "Proyecto de Recomendación sobre la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior" que se llevó a cabo del 8 al 9 de octubre del presente año en París, Francia, sede de la UNESCO. La Secretaría General de la Unión designó a la Coordinadora Académica, Lic. Magdalena Sosa, para que asistiera como observadora.

La versión final de dicho proyecto les será enviada a cada una de nuestras universidades afiliadas una vez que la UNESCO nos la haga llegar.

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), organizó el II Foro Nacional de Evaluación Educativa del 29 al 31 de octubre de 1996, teniendo como sede el Instituto Tecnológico de Saltillo, Coahuila, México. La Secretaría General solicitó a la Lic. Rocío Santamaría (Asesora en el tema de Evaluación de la Secretaría General) que representara a la UDUAL en calidad de observadora.

La Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), celebró su IV Reunión Anual bajo el tema "Internacionalización de las Universidades: Realidades y Perspectivas (Un Balance para México, Estados Unidos, Canadá, Europa y América Latina). Dicha reunión se llevó a cabo del 6 al 9 de noviembre en Puerto Vallarta, México. En esa ocasión la UDUAL fue representada por la Lic. Magdalena Sosa, Coordinadora Académica de la Unión, quien participó con la ponencia: "La Internacionalización de las Universidades Latinoamericanas. El caso de la Universidad de la República del Uruguay".

El Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba y el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe' (CRESALC), organizan del 18 al 22 de noviembre en la ciudad de La Habana, la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Educación Superior. Siglo XXI. El Dr. Abelardo Villegas, Secretario General de la Unión participará en dicha Conferencia con el tema: Financiamiento y Gestión de la Educación Superior. Aspectos del Financiamiento y Gestión de la Educación Superior en América Latina.

REUNIONES DE LOS GRUPOS DE COOPERACIÓN y ESTUDIO DE LA UDUAL

1.- La XII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, convocada por la Facultad de Economía de la UNAM, se celebró en la ciudad de México los días 14, 15 Y 16 de octubre del presente año y fue muy exitosa, debido a la gran cantidad de participantes y ponentes y porque la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, realizó un gran trabajo de organización y convocatoria.

- 2.- La 11 Conferencia Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Computación, convocada por la Universidad Tecnológica Metropolitana, en la ciudad de Santiago de Chile, los días 14, 15 Y 16 de mayo de 1997, está en proceso de organización y en este momento el Rector de dicha Universidad, Ing. Luis Pinto Faverio, está por firmar el Convenio con la Secretaría General a fin de definir los temas y la organización del evento.
- 3.- La XVII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina será convocada por la Universidad de Cuenca, Ecuador en el mes de noviembre de 1997, con la cual se ha iniciado la 'preparación del convenio.
- 4.- La IX Conferencia de Facultades, .Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina, será convocada por la Universidad de Antioquia, en la ciudad de Medellín, Colombia y se celebrará los días 4, 5 Y 6 de septiembre de 1997. Se está preparando el convenio, pues la Universidad sede ya nos informó sus temas y organización.
- 5.- La VIII Conferencia de Escuelas y Facultades de Contaduría de América Latina y tendrá como sede el Perú, sin embargo, aunque está programada para 1997, aun no tenemos ni fecha ni Universidad sede.
- 6.- La XVII Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina tendrá como sede la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia y está programada para 1997, sin embargo, aun no tenemos la fecha y el temario.
- 7.- El 11 Seminario Latinoamericano Universidad y Sociedad: Mecanismos de Vinculación, se realizará en la Universidad Estadual de Campinas este mismo año, sin embargo, no sabemos ni fecha ni temario, y la Universidad sede no ha firmado convenio con la Secretaría de la UDUAL, por lo que hemos escrito ya al Rector de dicha Universidad solicitándole toda la información.

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA NOVIEMBRE 1996

En cumplimiento a la recomendación del Consejo Ejecutivo en su última reunión y con el fin de extender su labor de integración universitaria en el ámbito latinoamericano, a través del' intercambio oportuno y eficaz de información, así como para fortalecerse como vínculo entre los institutos de educación superior del área, se diseño y terminó la programación de la página de la UDUAL en el World Wide Web (Internet), la cual contiene la siguiente información: Descripción de la UDUAL; sus objetivos como asociación internacional; sus estatutos; Carta de las Universidades Latinoamericanas; relación de las Asambleas Generales y Reuniones de Consejo de la UDUAL; relación histórica de los Presidentes y Secretarios Generales de la UDUAL; requisitos de afiliación; relación de universidades afiliadas con enlaces a ellas si cuentan con su propia página de WWW; Programa "Beca UDUAL"; versiones íntegras de la Gaceta UDUAL y el Boletín UDUAL y una síntesis de la Revista Universidades; detalle de las diversas publicaciones de la UDUAL; conexión a la versión del SIESALC que se encuentra en INTERNET a través de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM; un apartado para contestar por correo electrónico el cuestionario del SIESALC; mapa sensitivo de América Latina con conexiones a los institutos de educación superior latinoamericanos que cuentan con una página en el WWW (actualmente se cuentan 161 enlaces). Actualmente se encuentra todavía en proceso el trámite con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM para la asignación de espacio en el servidor de Internet de la Universidad, pero temporalmente la Página de la UDUAL puede ser consultada en la dirección: www.mygale.org/05/gerybeto/Entrada.htm, cabe mencionar que la Página fue programada para usarse con los navegadores Netscape e Internet-Explorer, los cuales son los más comúnmente usados mundialmente.

Se concluyó la captura de los cuestionarios SIESALC, contestados por cada una de las instituciones que integran el sistema.

La nueva versión del Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe - SIESALC se encuentra en su última fase de programación, la cual es cien por ciento compatible con el sistema operativo Windows de Microsoft, incorporándose así al nuevo standard de la industria de la computación el cual es totalmente gráfico. La versión del sistema es la número 3 y hace uso de las ventajas del "ratón", también contiene "botones" e "iconos" en pantalla, los cuales simplifican el uso del programa para

las tareas de consulta, actualización de información, e impresión de datos. Como respuesta a la demanda de diferentes usuarios del SIESALC se ha eliminado el tener que teclear una clave de acceso al sistema, para así facilitar su uso. Esta nueva versión del sistema ha sido probada tanto en ambiente Windows 3.11 así como en Windows '95.

Se elaboraron numerosos reportes o listados de estudios de grado y postgrado por diferentes áreas del conocimiento y países, todos basados en el SIESALC, según solicitudes efectuadas por diversas instituciones y organizaciones internacionales, cabe mencionar que muchos de estos reportes fueron solicitados y enviados haciendo uso del correo electrónico, el cual es una herramienta a la que cada vez más instituciones se integran.

Se donaron varios ejemplares del SIESALC y del Directorio UDUAL a diferentes instituciones y organizaciones internacionales sin fines de lucro. También se vendieron 2 ejemplares del sistema a un costo de \$80 Dlls. por unidad y 5 Directorios a un costo de \$30 Dlls.

Se elaboraron nuevos formatos del Cuestionario SIESALC tanto en español como en portugués, con el fin de hacerlo un poco más claro en sus rubros, esta vez se utilizó el programa Page Maker 6.0

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

El responsable del Departamento de Intercambio Académico asistió al IX Curso Internacional de Crédito Educativo, organizado por la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo APICE, el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos -IFARHU y la Organización de Estados Americanos - OEA, impartido en la ciudad de Panamá, República de Panamá del 23 de Septiembre al 11 de Octubre de 1996.

El curso tuvo como tema central el Estudio y Diseño de Indicadores de Gestión en proyectos de crédito educativo y becas, este se constituyó en tres módulos, el primero de tipo conceptual, el cual se desarrolló mediante conferencias y ponencias teóricas, los módulos segundo y tercero se desarrollaron por medio de talleres y mesas de trabajo.

Módulo I. Requerimientos y ventajas de la aplicación de Indicadores en Programas y Proyectos de Crédito Educativo y Becas.

Módulo II. Evaluación externa y autoevaluación de instituciones y programas.

Módulo III. Metodología de Indicadores de Gestión.

Dada la experiencia de la Beca-UDUAL, la Secretaría General de esta Unión, propone la creación de una Red Universitaria de Intercambio Latinoamericano. Anexo No. 9

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

1) Revista *Universidades*

Se imprimió la edición del No. 12 (julio-diciembre de 1996) de la Revista UNIVERSIDADES, cuyo tema central es la Cooperación Internacional en materia de Educación Superior en Latinoamérica. Se incluyeron los siguientes artículos:

- El sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior -SICEVAES-.
- Evaluación, Acreditación y Calidad de la Educación en México, de Carlos Pallán Figueroa.
- Cooperación Internacional. Centro Regional' para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, de Jorge Brovetto.
- La Cooperación Internacional en materia de Educación en América Latina, de Abelardo Villegas y Magdalena Sosa.
- La integración de América Latina. Una reflexión, de María Cristina Rosas.
- Federico Ferro Gay y la sabiduría de los romanos, de Roberto Heredia Correa.

Además, esta revista contiene una separata en donde aparecen los discursos emitidos por los participantes en la reunión entre la Asociación para la Unidad de América (AUNA) y la UDUAL, en la cual se abordó el tema La Educación Superior en América Latina. Problemas y Perspectivas.

2) *Gaceta UDUAL*

Se imprimieron y distribuyeron los números 41 y 42, correspondientes al tercer y cuarto trimestres del año. En la *Gaceta* 41 la nota *Para el Debate* se refiere a la cooperación internacional en materia educativa que se está realizando en Europa conjuntamente con el proceso de integración denotando sus características básicas y planes en el corto plazo. Además de los cursos, seminarios, simposios que aparecen constantemente, se incluyó una nota sobre la presentación de los últimos números de la Colección UDUAL, además del Primer simposio sobre Silvestre Revueltas, al que asistieron diversas personalidades de América Latina, así como de Estados Unidos.

En la *Gaceta* 42 la nota *Para el Debate* se refiere al sistema de acceso a la educación superior en correspondencia con las dinámicas sociales de los países latinoamericanos. En este contexto se abordó la experiencia cubana en el sistema de acceso a la educación superior, que ha encontrado fórmulas que vinculan el desarrollo del país con las características particulares de los individuos que conforman la sociedad cubana. Se incluyeron también las secciones de Eventos, Convocatorias, Becas y Reseñas, entre las cuales se insertó una nota acerca de las dos últimas ediciones de la UDUAL: el libro del arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, *La Arquitectura en América Latina* y el de Isabel Licha, *La Investigación y las Universidades Latinoamericanas en el umbral del siglo XXI: Los desafíos de la globalización*.

3) *Boletín UDUAL*

El *Boletín UDUAL* correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre se ha impreso y distribuido con información, convocatorias y eventos realizados por diferentes instancias de educación superior en Latinoamérica.

En septiembre se imprimió el *Boletín Especial* correspondiente al Premio UDUAL de apoyo a la investigación 1996.

4) *Colección UDUAL* de libros

Durante el segundo semestre de 1996 publicamos el séptimo número de la Colección UDUAL, que se titula *La Investigación y las Universidades Latinoamericanas en el Umbral del Siglo XXI. Los Desafíos de la Globalización*, trabajo elaborado por la profesora Isabel Licha de la Universidad Central de Venezuela, a partir del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación -en la edición correspondiente a 1994- en el cual fue acreedora de este Premio.

Este libro tuvo un tiraje de 2,500 ejemplares y constituye una importante investigación en torno al proceso de la creciente globalización de la investigación en las universidades latinoamericanas.

Actualmente tenemos en prensa el libro *Las Universidades del Caribe. Pluralidad e Integración*, trabajo que fue acreedor al Premio UDUAL de apoyo a la investigación en 1995, escrito por Mariana Serra, catedrática de la Universidad de La Habana.

LIBRO SOBRE LA CLEFA

La arquitectura en América Latina. Historia de la Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura.

Este libro fue elaborado por el Arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, y tuvo un tiraje de 500 ejemplares. Contiene la historia y trascendencia de la CLEFA, así como el origen de la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina, UDEFAL. El objetivo de este trabajo es contribuir al desarrollo de la arquitectura en América Latina y al enriquecimiento de esta disciplina en el contexto de la educación superior.

CONVENIOS

1) *Universidades* continúa disponible en INTERNET, utilizando el *Gopher* del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), de la UNAM, dentro del *Servicio de Información Periódica de Títulos y Resúmenes Analíticos de Revistas Especializadas de Educación (TRAREE)*.

2) La revista *Universidades* y la *Gaceta UDUAL* tienen convenios establecidos para el intercambio de publicidad con las siguientes revistas:

- * CIENCIAS. REVISTA DE DIFUSIÓN
- * REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMÍA *PROBLEMAS DEL DESARROLLO*
- * REVISTA OMNIA
- * REVISTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES)
- * GACETA UNAM
- * REVISTA PERFILES EDUCATIVOS
- * REVISTA DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)
- * REVISTA *VOICES OF MEXICO* (HAY UN CONTRATO)

PROYECTOS EN CURSO

- 1) El departamento de publicaciones ha diseñado un proyecto de compilación bibliográfica que lleva el nombre de *Catálogo de Producción Bibliográfica Latinoamericana sobre Educación Superior*. Para la realización de este proyecto, se ha enviado un cuestionario a cerca de 400 direcciones correspondientes a dependencias y/o oficinas editoriales. Hemos recibido notificación de buen número de ellas. Actualmente se está en el proceso de ordenar y procesar la información en una base de datos, y se procederá a formatear un catálogo.
- 2) Actualmente se trabaja en la realización de un Catálogo de Publicaciones de la UDUAL, ya que es imprescindible que un departamento de publicaciones tenga un catálogo sobre las mismas desde sus inicios hasta hoy en día. Esta información ya se ha capturado y se trabaja en ordenarla para diseñar un catálogo de publicaciones que funcione como promotor de toda la obra que se ha generado en la UDUAL.

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN UNIVERSITARIAS (CIDU)

El *Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU)* ha enviado el acervo bibliohemerográfico por completo a la Dirección General de Bibliotecas, por lo que se han estado recogiendo y recatalogando las tarjetas generadas por dicha institución, información que aparecerá también en la próxima edición de los discos compactos de LIBRUNAM y SERIUNAM, los cuales compilan los acervos de la red de bibliotecas de la UNAM, de la cual el CIDU forma parte. De esta manera quedará homologado el registro y codificación del material para aparecer normativizados dentro de los bancos de datos y redes informativas que provee la UNAM en un espectro nacional e internacional.

Por ello, concluimos que se ha avanzado en más del 50% con lo que respecta a la automatización del acervo bibliográfico. A pesar de que el proceso de automatización aún está en proceso, hemos estado proporcionado búsquedas temáticas en los catálogos, mismas que fueron requeridas por distintos usuarios que utilizaron el fax o el correo electrónico para pedir este material. Los listados que se han preparado al respecto se envían posteriormente utilizando el fax o el correo electrónico.

CONVENIOS

Se estableció un convenio de colaboración con el *Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE)* para la elaboración conjunta del *In dice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)*, banco de datos que concentra información analizada sobre diversos temas educativos. El CISE convoca a algunas reuniones periódicas para comprender la correcta elaboración de resúmenes y el formateo general de este sistema.

CANJE Y ADQUISICIONES

Este mecanismo se ha reestablecido con aquellas publicaciones que han perdido continuidad, pero al haberse autorizado una partida especial para comprar diversos materiales, se han elaborado algunos listados de libros y publicaciones periódicas (suscripción) que son deseables de adquirir, y además que se establezca un presupuesto fijo para obtener estas publicaciones que son imprescindibles en el acervo, y que no se pueden obtener por medio del canje o donación. Se ha enviado nuevamente una circular a las publicaciones periódicas más importantes del CIDU, en donde se les pide continuar con el canje, ya que algunas de ellas han

cesado el envío de su respectiva publicación o bien, tienen registrada alguna irregularidad al respecto. Esta circular tiene como propósito continuar con este canje que es fundamental para el CIDU.

DIFUSIÓN

La primera versión del tríptico que anuncie los servicios del CIDU ya se ha preparado, y se ha difundido conjuntamente con el envío de la *Gaceta UDUAL* y el *Boletín UDUAL*. En este tríptico se establece que el servicio primordial en estos momentos consiste en el envío de búsquedas de información, mismos que son los siguientes:

TEMAS DE MAYOR ESPECIALIZACIÓN DENTRO DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS ANALIZADAS

Administración educativa. Administración universitaria. Alfabetización. Asociación de profesores. Asociación de universidades. Calidad de la educación. Comunicación-estudio y enseñanza. Conflictos universitarios. Cooperación universitaria. *Curriculum*. Educación a distancia. Educación ambiental. Educación de adultos. Educación y desarrollo. Educación y empleo. Educación y sociedad. Enseñanza. Estudios de postgrado: países. Evaluación académica. Financiamiento educativo. Formación profesional. Integración latinoamericana. Investigación educativa. Investigación universitaria. Lenguas-estudio y enseñanza. Métodos de enseñanza. Planeamiento educativo. Planeamiento universitario. Pedagogía-estudio y enseñanza. Profesores-formación. Psicología educativa. Reforma educativa. Reforma universitaria. Tecnología educativa. Universidad a distancia. Universidad y desarrollo. Universidad y sociedad: Investigación científica y universidad Cultura Universitaria

PROYECTOS

Todo el equipo de cómputo de la biblioteca es de procesadores 386, por lo que uno de los proyectos es ampliar la capacidad de dichas máquinas y establecer alguna con conexión directa vía modem para ofrecer los servicios de búsqueda en diversos bancos de datos de la UNAM. Para la consulta directa del CD-ROM (LIBRUNAM y SERIUNAM, que contamos con la última versión), se requiere de un lector de discos compactos.

GENERALIDADES DE LA AUTOMATIZACIÓN

El convenio existente con la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, con la idea de automatizar e integrar el CIDU a la red de Bibliotecas de la UNAM. De esta manera, todo el acervo bibliohemerográfico se integrará conjuntamente con las bases de datos existentes de esta universidad, complementando el material existente sobre educación superior latinoamericana.

Algunos de los beneficios que obtendrá el usuario, tanto nacional como extranjero, serán, por un lado, la búsqueda bibliográfica en alrededor de 163 bibliotecas de esta red de Bibliotecas de la UNAM, así como de 62 bibliotecas de educación superior y de investigación mexicanas, información contenida en bases de datos en disco compacto (CD-ROM) que registra la UNAM.

Los bancos de datos disponibles serían:

- * *LIBRUNAM* Contiene una base general de libros
- * *SERIUNAM* Consiste en una base de publicaciones periódicas
- * *TESIUNAM* Tesis de 64 carreras y 306 postgrados de la UNAM desde 1914 a 1992, así como de otras escuelas de enseñanza superior o universidades

Además, las consultas bibliográficas no sólo serán del acervo del CIDU, sino en distintos bancos de datos como:

- * Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior
- * Bancos Bibliográficos Latinoamericanos I
- * Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (*IRESIE*)
- * *Latin American Studies*
- * Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud.

Por otro lado, además de ofrecerse la búsqueda de información del CIDU, también se pueden localizar materiales en el *Educational Resources Information Center (ERIC)*, el cual contiene los archivos de *Resources in Education (RIE)* y el *Currents Index to Journals in Education (CIJE)*, cubriendo temas de educación, lingüística, ciencia, matemáticas, medio ambiente, y ciencias sociales, entre otros.

AFILIACIONES

Como se acordó en la reunión anterior, entregamos al Vicepresidente de la Región México y el Caribe el reporte de la Secretaría General de la solicitud de afiliación de la Universidad Insurgentes de México.

En este mismo apartado presentamos al Consejo Ejecutivo el reporte de la Secretaría General de la solicitud de afiliación de la Universidad Nacional de Jujuy, Argentina, cuyo rector se encuentra ocupando actualmente el cargo de Vicepresidente Alternativo de la región Cono Sur.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UDUAL ANTE LA LIV REUNIÓN DE CONSEJO EJECUTIVO.

GUANAJUATO, MÉXICO, 3 DE MARZO DE 1997

Con sumo placer les saludo a todos los miembros del Consejo Ejecutivo y a nuestro presidente el Dr. Jorge Brovetto, con quien seguimos trabajando conjuntamente para llevar a cabo tanto las resoluciones que se tomaron en la Habana el 17 de noviembre, como los programas institucionales.

Sin embargo, son pocos los meses desde esa fecha y por eso encontrarán la carpeta muy sucinta, pues los ciclos para el Banco de Datos como para las publicaciones son todavía más amplios. A pesar de tan corto tiempo tengo muy buenas noticias para ustedes y algunos avances significativos del trabajo encomendado a la Secretaría.

REUNIONES DE LOS GRUPOS DE COOPERACIÓN y ESTUDIO DE LA UDUAL

1. La 11 Conferencia Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Computación, que se realizará en la Universidad Tecnológica Metropolitana de la ciudad de Santiago de Chile, los días 14, 15 Y 16 de mayo de 1997, está en los últimos preparativos. La Secretaría general ha convocado ya a dicho evento a todas sus instituciones afiliadas por medio de la *Ventana UDUAL*.
2. La XVII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura se llevará a cabo la segunda semana de noviembre del presente año, convocada por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca, Ecuador. La Secretaría ya envió el convenio correspondiente para su firma.
3. La IX Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina, será convocada por la Universidad de Antioquia, en la ciudad de Medellín, Colombia y se celebrará los días 4, 5 Y 6 de septiembre de 1997. Esta Secretaría ya envió el convenio para dicho evento. El temario y los ponentes ya están definidos.

Tenemos pendientes la VIII Conferencia de Escuelas y Facultades de Contaduría de América Latina para 1997, así como la XVII Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina.

APOYO FINANCIERO DE UDUAL PARA CRESALC-UNESCO

A petición de los directivos de la Conferencia Regional para la Educación Superior en América Latina y la región del Caribe (CRESALC) perteneciente a la UNESCO, la Unión aportó la cantidad de \$10,000.00 US DLLS. Para contribuir a la publicación de la Memoria del evento: "Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe", que se realizó en la Habana del 18 al 22 de noviembre de 1996 y que es la primera en su género, ya que a esta conferencia le seguirán las de los otros continentes.

La temática del evento y las conclusiones a las que se llegaron son muy valiosas dado que asistieron alrededor de 1,000 personas representantes de la comunidad universitaria latinoamericana, asesores y especialistas en todo lo concerniente a la educación superior.

La UNESCO contó con el apoyo financiero y el aval de organizaciones internacionales universitarias de la región como la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, la Organización Universitaria Interamericana (OUI), el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y la UDUAL.

RECLASIFICACIÓN DE LA UDUAL COMO ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE UNESCO

Después de realizar una evaluación de los programas institucionales de UNESCO y la participación de las ONG en dichos programas, la directiva de la organización mundial decidió llevar a cabo una reforma que haga de la UNESCO, una instancia más eficiente, más dinámica, y que en efecto llegue con todos sus esfuerzos a los grupos más necesitados de apoyo del entorno educativo mundial.

En este sentido, a la UDUAL se le pidió efectuar informes de sus funciones, organización, programas, alcances, estatutos e instituciones afiliadas a fin de ubicarla en una clasificación más idónea a sus resultados. La Secretaría cumplió con todos los datos solicitados. Las opciones de la reclasificación son: Relaciones de Consulta y Relaciones de Asociación. Como la Unión no es una organización federativa de otras asociaciones, seguramente estaremos en la primera línea dando un apoyo a la UNESCO con toda la experiencia que ha acumulado la UDUAL en materia de educación superior latinoamericana.

INFORME FINANCIERO DE LA UNIÓN

Atendiendo al acuerdo No. 12 de la LIII Reunión de Consejo Ejecutivo de la Unión, concerniente a una campaña de cobro con las universidades deudoras, la Secretaría mandó a todas las instituciones que adeudan, dos tipos de comunicados. A las que adeudan más de tres años se les ofreció que si pagan los años de 94, 95 Y 96, la deuda anterior les será condonada. A las que deben menos de tres años se les conminó a pagar lo más pronto posible. En ambos casos, se hizo un informe del trabajo y los logros obtenidos por la UDUAL en estos 6 años pasados y una descripción del proyecto de trabajo para este año de 1997.

Hemos recibido ya algunos comunicados al respecto y también una serie de cheques que indican que los avisos han cumplido su cometido. A las deudoras de más de tres años, se les ha puesto como fecha límite para contestar de alguna manera, el 30 de abril, indicándoles que si en esa fecha no recibimos notificación alguna, daremos por sentado que a la institución no le interesa seguir participando en la Unión. En ambos casos el escrito se envió por fax y por correo, para estar seguros de su recepción.

Después del 30 de abril haremos un recuento de las universidades afiliadas con las que contamos y con base en ello recortaremos nuestro presupuesto en publicaciones y envíos, que es uno de los rubros más costosos de la Secretaría.

Por otra parte, la idea del Departamento de Informática de poner los datos actualizados del SIESALC en nuestra página del WEB, hará posible que todo el que tenga el sistema, ya sea por donación o por compra, pueda actualizarlo constantemente sin tener que erogar, como lo veníamos haciendo, el envío bianual de las nuevas versiones del banco de datos. Los únicos envíos de este material se harán por solicitud de compra, incluyendo en el precio, los gastos de envío.

Como todos los años, la Coordinación Administrativa de la Unión fue auditada y en el anexo 4 de esta carpeta, está el informe y conclusiones del Despacho de Auditores que la efectuó. Encontrarán en este documento el estado financiero de la Unión y la claridad y precisión con la que el Coordinador Administrativo lleva la contabilidad.

INFORME DE ACTIVIDADES

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

1) Revista *Universidades*

Se distribuyó la edición del No. 12 julio-diciembre de 1996) de la Revista UNIVERSIDADES entre los 1656 departamentos y facultades de las universidades afiliadas a la UDUAL. Asimismo, se enviaron varios ejemplares a la Dirección General de Fomento Editorial para que sea distribuida entre las librerías de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La pintura que se incluyó en la portada fue proporcionada por Alfredo León Gil, artista profesional con más de treinta años de producción ininterrumpida.

Este número de la revista tuvo como eje central la Cooperación Internacional en materia de Educación Superior en Latinoamérica, tema que se abordó en el Editorial.

Se incluyeron los siguientes artículos:

- El sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, SICEVAES.
- Evaluación, Acreditación y Calidad de la Educación en México, de Carlos Pallán Figueroa.

- Cooperación Internacional. Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, de Jorge Brovetto.
- La Cooperación Internacional en materia de Educación en América Latina, de Abelardo Villegas y Magdalena Sosa.
- La integración de América Latina. Una reflexión, de María Cristina Rosas.
- Federico Ferro Gay y la sabiduría de los romanos, de Roberto Heredia Correa.

Además, esta revista contiene una separata en la cual aparecen los discursos pronunciados por los participantes en la reunión entre la Asociación para la Unidad de América (AUNA) y la UDUAL, en la cual se abordó el tema La Educación Superior en América Latina. Problemas y Perspectivas.

Actualmente se encuentra en proceso de edición el No. 13 de la Revista UNIVERSIDADES, para el cual están programados los siguientes artículos:

- Tres ejes de la modernización de la educación superior en Chile, de Juan Eduardo Esquivel Larrondo.
- Lectura psicosocial del aula universitaria: ayer y hoy, del Dr. Ángel Rodríguez Kauth.
- Retos, alcances y límites de la educación ante la realidad actual, de la Mtra. Rosa Martha Romo Beltrán.
- Calidad y competitividad de la Educación superior en México, de la Profesora Elia Marúm Espinosa.
- En búsqueda de la Investigación en la Universidad Colombiana, de Francois Aubourg Dejean.
- Competencias Intelectuales y Creatividad en la formación profesional, de Ayrton Dutra Correa.
- México-Chile: Educación, Comercio y Desarrollo, de Ignacio Medina Núñez.
- Las nuevas condiciones de la cooperación Universidad-sector productivo, de Estela Ruiz Larraguivel.

2) *Gaceta UDUAL*

Se imprimió y distribuyó el número 42 de la Gaceta UDUAL correspondiente al cuarto trimestre del año. Se incluyeron las secciones de Eventos, Convocatorias, Becas y Reseñas, entre las cuales se insertó una descripción de las dos últimas ediciones de la UDUAL: el libro del arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, *La Arquitectura en América Latina*, y el de Isabel Licha, *La Investigación y las Universidades Latinoamericanas en el umbral del siglo XXI: Los desafíos de la globalización*.

Actualmente se encuentra en proceso final de edición el número 43 de la Gaceta UDUAL, correspondiente al primer trimestre de 1997.

En este número la nota *Para el Debate* aborda el proceso de creciente globalización que se desarrolla actualmente y su impacto en el ámbito académico. En este contexto, se plantea la necesidad de estrategias entre las universidades latinoamericanas para hacer frente a esta problemática que afecta en forma creciente diversos aspectos de la educación superior en América Latina. Al respecto, se habla de diferentes experiencias en cuanto a cooperación internacional por parte de las universidades latinoamericanas. En este número se incluyen también las secciones de Eventos, Convocatorias, Becas y Reseñas.

3) *Boletín UDUAL*

El Boletín UDUAL correspondiente a los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo se ha impreso y distribuido regularmente con información, convocatorias y eventos realizados por diferentes instancias de educación superior en Latinoamérica.

En enero se imprimió y distribuyó el Boletín Especial correspondiente al Premio Andrés Bello a la Mejor Investigación Sobre Educación Superior en América Latina, 1997.

4) *VENTANA UDUAL*

El Departamento de Publicaciones diseñó la VENTANA UDUAL, publicación bimestral que tiene como objetivo constituir un nuevo espacio para vincular a las universidades latinoamericanas y proporcionar información acerca de cursos, conferencias, becas, premios o eventos que se llevan a cabo en el vasto universo de la educación superior en Latinoamérica.

Se imprimió y distribuyó el primer número, correspondiente al bimestre enero-febrero de 1997.

5) Colección UDUAL de libros

Durante el segundo semestre de 1996 publicamos el séptimo número de la Colección UDUAL, que se titula *La Investigación y las Universidades Latinoamericanas en el Umbral del Siglo XXI. Los Desafíos de la Globalización*, trabajo elaborado por la profesora Isabel Licha de la Universidad Central de Venezuela, quien fue acreedora al Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación 1994.

Esta edición tuvo un tiraje de 2,500 ejemplares y constituye una importante investigación en torno al proceso de la creciente globalización de la investigación en las universidades latinoamericanas. Este libro ha sido promovido por los diferentes órganos de información de la Jefatura de Publicaciones de la UDUAL, como son la Revista, la Gaceta y el Boletín, por lo que ha tenido una amplia demanda. Además, se ha enviado un ejemplar a cada una de las universidades afiliadas, así como a las Facultades de Pedagogía de las universidades latinoamericanas, y se enviaron también 100 ejemplares a la Dirección General de Fomento Editorial para que sean distribuidos en las librerías de la UNAM.

Actualmente tenemos en el proceso de edición final el número 8 de la colección UDUAL, correspondiente al libro *Las Universidades del Caribe*.

Pluralidad e Integración, trabajo que fue acreedor al Premio UDUAL de apoyo a la investigación en 1995, escrito por Mariana Serra, catedrática de la Universidad de La Habana.

LIBRO SOBRE LA CLEFA

La arquitectura en América Latina. Historia de la Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura.

Este libro fue escrito por el Arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, y tuvo un tiraje de 500 ejemplares. Contiene la historia y trascendencia de la CLEFA, así como el origen de la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina, UDEFAL.

Ha sido promovido por las diferentes publicaciones de la UDUAL y también ha sido enviado a la Dirección General de Fomento Editorial de la UNAM.

COLECCIÓN DE LIBROS EN COEDICIÓN CON CCYDEL

Actualmente se trabaja en el diseño de una serie de libros que serán publicados a partir de un convenio de coedición con el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

Estos libros son los siguientes:

El Pueblo Latinoamericano ¿Sujeto de su Historia? de Lorena Escudero Durán, el cual ya se encuentra capturado y en proceso de edición.

Mariátegui, de Emigdio Aquino, cuya información se encuentra también capturada.

Julio Cortázar: Literatura y Revolución en América Latina, de Francisco Emilio de la Guerra Castellanos, cuya información está en proceso de captura.

CONVENIOS

1) *Universidades* continúa disponible en INTERNET, utilizando el *Gopher* del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, CISE, de la UNAM, dentro del *Servicio de Información Periódica de Títulos y Resúmenes Analíticos de Revistas Especializadas de Educación* (TRAREE).

2) La revista *Universidades* y la Gaceta UDUAL tienen convenios establecidos para el intercambio de publicidad con las siguientes revistas:

* CIENCIAS. REVISTA DE DIFUSIÓN

* REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMÍA *PROBLEMAS DEL DESARROLLO*

* REVISTA OMNIA

* REVISTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES)

* GACETA UNAM

* REVISTA PERFILES EDUCATIVOS

A través de los informes de sus Secretarios Generales a los Consejos Ejecutivos y a las Asambleas Generales

* REVISTA DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)

* REVISTA *VOICES OF MÉXICO* (HAY UN CONTRATO)

El contrato con *Voices of México* se renovó en el mes de febrero de 1997, y tiene vigencia de un año.

Además, en enero de 1997 se estableció un convenio de intercambio de publicidad con la revista Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

PROYECTOS EN CURSO

1) El departamento de publicaciones ha diseñado un proyecto de compilación bibliográfica que lleva el nombre de *Catálogo de Producción Bibliográfica Latinoamericana sobre Educación Superior*. Para la realización de este proyecto, se envió un cuestionario a cerca de 400 direcciones correspondientes a dependencias y/o oficinas editoriales. Hemos recibido notificación de buen número de ellas. Actualmente se ordena y procesa la información en una base de datos, ya que continúan llegando respuestas. Una vez ordenada la información, se procederá a elaborar un catálogo.

2) Actualmente se trabaja en la realización de un Catálogo de Publicaciones de la UDUAL. Para ello ha sido necesario realizar un inventario del número de libros disponibles para ser puestos a la venta. Esta información ya se ha capturado y actualmente se ordena para diseñar un catálogo de publicaciones que funcione como promotor de toda la obra que se ha generado en la UDUAL.

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN UNIVERSITARIAS (CIDU)

El *Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU)* ha enviado el acervo bibliohemerográfico por completo a la Dirección General de Bibliotecas, por lo que se han estado recogiendo y recatalogando las tarjetas generadas por dicha institución. Dicha información aparecerá también en la próxima edición de los discos compactos de LIBRUNAM y SERIUNAM, los cuales compilan los acervos de la red de bibliotecas de la UNAM, de la cual el CIDU forma parte. De esta manera quedará homologado el registro y codificación del material para aparecer normativizados dentro de los bancos de datos y redes informativas que provee la UNAM en un espectro nacional e internacional.

Como parte de estas labores, durante estos meses se analizaron 406 artículos sobre educación y universidades de América Latina; se realizó la búsqueda y reclasificación de 1365 títulos, es decir, 1752 volúmenes, así como la ordenación de las tarjetas bibliográficas en 4 catálogos. También se registraron 71 títulos en colección, correspondientes a 126 ejemplares.

Algunos de los beneficios que obtendrá el usuario, tanto nacional como extranjero, serán, por un lado, la búsqueda bibliográfica en alrededor de 163 bibliotecas de esta red de Bibliotecas de la UNAM, así como de 62 bibliotecas de educación superior y de investigación mexicanas, información contenida en bases de datos en disco compacto (C-ROM) que registra la UNAM.

Los bancos de datos disponibles serían:

*LIBRUNAM Contiene una base general de libros

*SERIUNAM Consiste en una base de publicaciones periódicas

*TESIUNAM Tesis de 64 carreras y 306 postgrados de la UNAM desde 1914 a 1992. así como de otras escuelas de enseñanza superior o universidades

Además, las consultas bibliográficas no sólo serán del acervo del CIDU, sino en distintos bancos de datos como:

* Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior * Bancos Bibliográficos Latinoamericanos I

* Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (*IRESIE*)

* *Latin American Studies*

* Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud.

Por otro lado, además de ofrecerse la búsqueda de información del CIDU, también se pueden localizar materiales en el *Educational Resources Information Center (ERIC)*, el cual contiene los archivos de *Resources in Education (RIE)* y el *Currents Index to Journals in Education (CIJE)*, cubriendo temas de educación, lingüística, ciencia, matemáticas, medio ambiente y ciencias sociales entre otros.

SERVICIO A USUARIOS

Se ha avanzado en más del 60% con lo que respecta a la automatización del acervo bibliográfico. A pesar de que el proceso de automatización aún está en proceso, hemos estado proporcionado búsquedas temáticas en los catálogos, mismas que fueron requeridas por distintos usuarios que utilizaron el fax o el correo electrónico para pedir este material. Los listados que se han preparado al respecto se envían posteriormente por correo o utilizando el fax o el correo electrónico.

Este servicio a usuarios ha tenido una gran demanda; con él se ha dado respuesta a investigadores, profesores y alumnos de diversas instituciones, como el Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara, la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, la Facultad de Química de la Universidad de la Habana, y el Centro de Recursos Documentales e Informáticos de Madrid.

Entre los temas acerca de los cuales se ha dado servicio a usuarios, destacan los siguientes:

TEMAS DE MAYOR ESPECIALIZACIÓN DENTRO DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS ANALIZADAS

Administración educativa. Administración universitaria. Alfabetización. Asociación de universidades. Asociación de profesores. Calidad de la educación. Comunicación-estudio y enseñanza. Conflictos universitarios. Cooperación universitaria. *Currículum*. Educación a distancia. Educación ambiental. Educación de adultos. Educación y desarrollo. Educación y empleo. Educación y sociedad. Enseñanza. Estudios de postgrado: países. Evaluación académica. Financiamiento educativo. Formación profesional. Integración latinoamericana. Investigación educativa. Investigación universitaria. Lenguas-estudio y enseñanza. Métodos de enseñanza. Planeamiento educativo. Planeamiento universitario. Pedagogía-estudio y enseñanza. Profesores-formación. Psicología educativa. Reforma educativa. Reforma universitaria. Tecnología educativa. Universidad a distancia. Universidad y desarrollo. Universidad y sociedad. Investigación científica y universidad. Cultura Universitaria.

CONVENIOS

Se estableció un convenio de colaboración con el *Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE)* para la elaboración conjunta del *In dice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)*, banco de datos que concentra información analizada sobre diversos temas educativos. Dicho convenio está aún vigente; no obstante, ante las modificaciones anunciadas recientemente por el actual rector de la UNAM, posiblemente haya importantes cambios al respecto.

CONVENIOS DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Durante los primeros meses del año se ha llevado a cabo la renovación de 16 convenios de préstamo interbibliotecario entre diversas instituciones y el Centro de Información y Documentación de la UDUAL: Instituto Politécnico Nacional, Fundación Mexicana para la Salud, Universidad de las Américas, El Colegio de México, Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Anáhuac, Universidad La Salle, y diversas facultades y organismos de la UNAM.

CANJE Y ADQUISICIONES

Se han reelaborado algunos listados de libros y publicaciones periódicas (suscripción) que son deseables de adquirir, con la premisa de que se establezca un presupuesto **fijo** para obtener estas publicaciones que son imprescindibles en el acervo, y que no se pueden obtener por medio del canje o donación. Actualmente se trabaja en un comunicado que se enviará a las publicaciones periódicas más importantes del CIDU, en donde se les pide continuar con el canje, ya que algunas de ellas han cesado el envío de su respectiva publicación o tienen registrada alguna irregularidad al respecto. Esta circular tiene como propósito continuar con este canje que es fundamental para el CIDU.

PROYECTOS

Continúa adelante el proyecto de ampliar la capacidad de las máquinas que forman parte del CIDU y de la Jefatura de Publicaciones, y establecer alguna conexión directa vía "modem" para ofrecer los servicios de

búsqueda en diversos bancos de datos de la UNAM. Para la consulta directa del CD-ROM (LIBRUNAM y SERIUNAM, que contamos con la última versión) se requiere de un lector de discos compactos.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

* En relación a la página de la UDUAL en Internet, se concretó el trámite con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM para la asignación de espacio en el servidor de Internet de la Universidad, la dirección asignada fue: <http://www.unam.mx/udual>. A esta misma se le hicieron varias modificaciones y agregados; se incluyó un directorio de Asociaciones Latinoamericanas de Educación Superior, se agregaron los boletines de los meses de diciembre y enero y el boletín especial acerca del Premio Andrés Bello - a la Mejor Investigación Sobre Educación Superior en América Latina-. También se incluyó la Revista Universidades correspondiente al periodo Julio - Diciembre 1996, esta vez íntegramente, ya que la anterior fue solamente una síntesis.

En el apartado para el SIESALC en la página WEB de la UDUAL, se incluyó un enlace para poder "descargar" los archivos de datos con la información reciente, para aquellos usuarios que ya cuenten con el sistema, de tal forma que siempre puedan consultar datos actualizados de forma gratuita. De la misma manera estaría disponible el propio sistema, para que cualquiera pueda obtenerlo de manera inmediata una vez hecho el pago correspondiente a través de su conexión en Internet, y evitarse así la espera de la llegada de los discos por medio del correo.

* Con respecto a la nueva versión del Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe - SIESALC, se están haciendo los ajustes necesarios entre los archivos de datos de la versión anterior y la nueva versión para Windows, para hacer la conversión entre sí, ya que esta última contiene más y diferentes rubros que la anterior.

* Se elaboraron numerosos reportes o listados de estudios de grado y posgrado por diferentes áreas del conocimiento y países, todos basados en el SIESALC, según solicitudes efectuadas por diversas instituciones y organizaciones internacionales, cabe mencionar que muchos de estos reportes fueron solicitados y enviados haciendo uso del correo electrónico, el cual es una herramienta a la que cada vez más instituciones se integran.

* Se donaron 2 ejemplares del SIESALC y se vendieron 2 Directorios UDUAL a un costo de \$30 Dlls. cada uno.

* Actualmente nos encontramos haciendo los preparativos para enviar el nuevo cuestionario SIESALC (Imprimiendo etiquetas, sobres, etc.), a todas las Instituciones de Educación Superior Latinas. Se elaboraron nuevos formatos del Cuestionario SIESALC tanto en español como en portugués, con el fin de hacerlo un poco más claro en sus rubros, esta vez se utilizó el programa Page Maker 6.0

DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

* En relación con la Beca UDUAL, existen tres solicitudes de beca: La profesora Eréndida Corral Zavala de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL), quién hizo solicitud para realizar la Maestría en Economía Internacional, fue aceptada en la Universidad de la República de Uruguay.

Existen también otras dos solicitudes, las cuales se encuentran en trámite:

Emigdio Aquino Bolaños de la Universidad Nacional Autónoma de México, con Licenciatura en Historia y Maestría en Estudios Latinoamericanos desea realizar el Doctorado en Filosofía en la Universidad de la Habana.

Roberto Rodríguez Suárez del Museo de Montané de la facultad de Biología de la Universidad de la Habana desea realizar el Doctorado en Antropología en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Informe del Secretario General de la UDUAL ante la LV Reunión Ordinaria de Trabajo
del Consejo Ejecutivo de la UDUAL

Pontificia Universidad Católica del Perú

16 y 17 de octubre de 1997

Lima, Perú.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

El Ingeniero Alejandro Cruz Molina, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica presentó su renuncia al puesto de Vicepresidente Alterno de la Región Centroamericana, por considerar que su cargo como rector le reclama toda su atención. Por lo tanto, le pido al Consejo que sugiera candidatos para cubrir dicho puesto.

Cabe mencionar que el Dr. Newton Lima Neto, Rector de la Universidad Federal de San Carlos, Brasil, formó parte de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria desde la Asamblea de Santo Domingo en 1995, dicha institución solicitó en ese momento su reafiliación, sin embargo hasta la fecha no cubrió la cuota correspondiente, por lo que consideramos debe ser reemplazado.

REUNIONES DE LOS GRUPOS DE COOPERACIÓN y ESTUDIO DE LA UDUAL

II CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Convocada por la Universidad Tecnológica Metropolitana y la UDUAL, la II Conferencia de Facultades y Escuelas de Ingeniería de Sistemas, se llevó a cabo los días 14, 15 Y 16 de Mayo en la ciudad de Santiago de Chile, con la presencia de las universidades más importantes de América Latina, y con un nutrido grupo de estudiantes y académicos chilenos. Los temas de la Conferencia fueron: La formación de ingenieros de sistemas y computación para el segundo milenio, Integración Universidad/Sector Productivo, Los avances y los sistemas de información y su incidencia en la propuesta curricular, La multimedia y la comunicación, una propuesta a las nuevas metodologías de enseñanza y La ingeniería de sistemas y ciencias de la computación, realidades curriculares en América Latina.

IX CONFERENCIA DE FACULTADES, ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS DE ODONTOLOGÍA DE AMÉRICA LATINA (OFEDO)

Convocada por la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia y la UDUAL, se llevó a cabo la IX Conferencia de OFEDO en la ciudad de Medellín, Colombia, los días 4, 5 Y 6 de Septiembre. El tema central de la Conferencia fue La Reforma del Estado, Universidad y Salud, con dicho tema se pretendía hacer un análisis de la reforma del estado en materia de salud y su correlación con las reformas que las universidades han iniciado. La asistencia fue también nutrida y se nombró así mismo, a la nueva mesa directiva de la OFEDO, resultando electo por la Asamblea el Dr. Gilberto Naranjo Pizano, Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

A esta reunión asistieron numerosos participantes, la Secretaría General nombró al Dr. Enrique Conti Bautista, rector de la Universidad Incca de Colombia para representar al Dr. Villegas, pues compromisos simultáneos de la Secretaría impidieron su asistencia.

GESTIÓN CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Desde la gestión del Dr. Sarukhán la UDUAL ha sido un buen interlocutor del BID respecto de las políticas de apoyo a la educación superior de América Latina. Sin embargo, este año el BID dio a conocer el documento denominado: "Higher Education in Latin America: Myths, Realities and How the IDB can Help" de Moura

y Levy que contenía la visión del Banco respecto de las estrategias y políticas que usaría el BID para otorgar el apoyo a las instituciones de educación superior latinoamericanas. Este documento provocó la indignación de muchos rectores y académicos, por lo que la UDUAL a través del Dr. Brovetto su presidente, concertó una cita en las oficinas del BID en Washington, el 5 de Junio de 1997, para expresar sus diferencias y tratar de modificar las estrategias y sobre todo las políticas y bases con las que el BID quería operar.

Después de la confrontación, el Secretario General de la UDUAL, Dr. Abelardo Villegas, la Coordinadora Académica, Lic. Magdalena Sosa y las Vicerrectoras de las Universidades de Buenos Aires, Dra. Alicia Camilloni y de Sao Paulo, Dra. Myriam Krasilchik se dieron cita en la Universidad de Sao Paulo los días 26 y 27 de Junio y redactaron un documento base que contenía las diferencias principales respecto al documento de Moura y Levy, el cual fue puesto a disposición del Presidente Brovetto y de los rectores que habían estado presentes en la cita de Washington, y junto con las observaciones de los mismos, se integró un documento definitivo denominado "Propuesta de contenidos básicos para las políticas del BID hacia las instituciones de educación superior de América Latina, en particular las universidades". Dicho documento fue recibido por el presidente del BID Enrique Iglesias y del resultado del mismo hablará el Dr. Brovetto en la parte de su informe. Podrán encontrar una copia del documento en el anexo 1 de esta carpeta.

REUNIONES REGIONALES SOBRE EVALUACIÓN

En cumplimiento del acuerdo del Consejo Ejecutivo, reunido en Guanajuato en Marzo de 1997, se llevaron a cabo dos Reuniones Regionales, una en la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile y otra en la Pontificia Universidad Católica del Perú que corresponden a la zona Brasil y Cono Sur y a la zona Andina.

La Reunión de Chile se llevó a cabo el 12 de Mayo en la Universidad Tecnológica Metropolitana que representa a la vicepresidencia del Dr. Pinto, con la asistencia de 9 instituciones de la región. Los temas tratados fueron: Autoevaluación y acreditación externa, expuestos por los ponentes doctor Moisés Silva, jefe de la Oficina de Autoevaluación de la Universidad de Concepción, Chile, que es la persona que ha acumulado más experiencia en el ejercicio de la autoevaluación en América Latina. El otro tema estuvo a cargo de la Dra. María José Lemaitre, Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior de Educación de Chile, experta en acreditación de nuevos programas de posgrado y de pregrado en su país.

La otra reunión fue realizada en la Pontificia Universidad Católica del Perú, bajo la vicepresidencia del Dr. Salomón Lerner, los días 30 de Junio y 10 de Julio cuyo tema central fue la "Autoevaluación Universitaria". La asistencia fue de 21 instituciones de la zona y los ponentes: Dr. R.E. Lemon, Director del Programa Académico de Revisión, del Sistema Estatal Universitario de Florida, quien está encargado de revisar y acreditar los programas de pregrado y posgrado del estado de Florida, con una experiencia de más de 10 años, la Dra. Ma. José Lemaitre, Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior de Educación de Chile, el Dr. Emilio Aljure, Presidente del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia, de reciente creación y que está iniciando el proceso de acreditación en Colombia, y el Dr. Richard Korswagen, del Consorcio de Universidades Peruanas, quien estará a cargo de la autoevaluación de 4 universidades peruanas que conforman este consorcio.

Respecto a este tema el vicepresidente de la Región Centroamericana, Dr. Ernesto Jafeth Cabrera, propuso a la Secretaría de la UDUAL que asuma como válida, la reunión de rectores centroamericanos del CSUCA y se adopte el proyecto Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación Universitaria, como una práctica de autoevaluación, ya que dicho Sistema se aplicará a todas las universidades del área. El Dr. Cabrera hizo extensiva la invitación a participar en este proceso a las universidades privadas guatemaltecas.

PREMIOS

Los premios de Apoyo a la Investigación 1996, en sus secciones de: a) Las Ciencias Exactas en las Universidades Latinoamericanas y su Impacto en las Funciones Universitarias. b) Tres Aspectos de la Universidad Latinoamericana: 1. Evaluación - Acreditación, 2. Legislación Universitaria, y 3. Investigación básica Aplicada. c) Las Humanidades en las Universidades Latinoamericanas y su Impacto en las Funciones Universitarias.

Fueron declarados desiertos por los jurados peruanos, costarricenses y mexicanos, por considerar que el nivel de los proyectos presentados no alcanzaba el nivel internacional mínimo, para hacerse acreedores a los premios.

El premio Andrés Bello 1997 a la Mejor Investigación sobre Educación Superior de América Latina le fue otorgado al Dr. Roberto Rodríguez Gómez del Centro de Estudios Sobre la Universidad de la UNAM, por su trabajo: Educación Superior y Desigualdad Social. Investigación teórica y de campo, sobre el primer ingreso, abandono, permanencia, egreso y titulación de los alumnos de la UNAM y las variables económicas, sociales y culturales que inciden en estos fenómenos.

Para lanzar las convocatorias 1997 del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación, le pido al Consejo que defina los temas.

AFILIACIONES Y DESAFILIACIONES

Como ustedes recordarán, les solicité por escrito su aprobación para admitir como afiliada a la Universidad de Antioquia de Medellín Colombia, ya que esta universidad llevaría a cabo la IX Conferencia de OFEDO. De acuerdo a sus comentarios y a que la mayoría de los consejeros dieron su aprobación por escrito, la Secretaría General dio por afiliada a dicha institución, que fue fundada el siglo pasado y que cuenta con casi 60 programas de pregrado y 14 de pos grado, además de una gran experiencia en investigación y extensión académica.

La Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro solicitó a esta Secretaría su desafiliación el 4 de Marzo de 1997, por considerar que su institución está afiliada a demasiadas organizaciones internacionales.

CAMPAÑA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA 1997

La Coordinación Administrativa de la Secretaría, envía cada trimestre un recordatorio de adeudo a las instituciones que no cubren sus cuotas del año en curso y de los anteriores, sin embargo, la situación crítica económica de toda el área se ha visto reflejada en la morosidad del pago de cuotas de gran cantidad de universidades, debido a esto la Secretaría realizó el año pasado una campaña para cancelar los adeudos muy atrasados, si las universidades cubrían los últimos tres años de cuotas. Esta campaña dio resultados positivos ya que sólo 27 universidades quedaron en la lista de morosas, a estas universidades se les envió un oficio especial conminándolas a pagar y haciéndoles una descripción de los programas, servicios, premios, publicaciones y actividades que ofrece la UDUAL y poniéndoles como fecha límite de pago el 30 de Abril de 1997, antes de darlas de baja. De estas 27 universidades pagaron 7, una pidió su desafiliación y otra prometió cubrir todo su adeudo en 1998, quedando en la actualidad sólo 16 universidades que deben entre 8 y 10 años de cuotas y que no han respondido a los múltiples comunicados, invitaciones y recordatorios. En el anexo 2 de esta carpeta, encontrarán el estado de cuenta de pago de cuotas hasta el día 30 de Septiembre.

En cumplimiento al acuerdo del Consejo Ejecutivo, se han entregado los listados de adeudos a los vicepresidentes, para que colaboren con la Secretaría en el cobro de cuotas. Seguramente en sus informes nos darán cuenta de su gestión.

DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se realizó una investigación para determinar el Padrón de Posgrados de Excelencia de la Universidades afiliadas a UDUAL, poniéndonos en contacto con las siguientes instancias:

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET, Argentina

Secretaría de Ciencia y Tecnología SECYT, Argentina

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, Bolivia

Ministerio de Educación de Bolivia

Ministerio da Ciencia e Tecnología, Brasil

Ministerio de Educación y Cultura de Brasil

CNP, Brasil
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica CONICYT, Chile
Instituto Colombiano de Desarrollo de Ciencia y Tecnología COLCIENCIAS, Colombia
Ministerio de Cultura de Colombia
Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas CONICYT, Costa Rica
Ministerio de Educación Pública de Costa Rica
Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP, Costa Rica
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Cuba
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, Ecuador
FUNDACYT, Ecuador
Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, Bolivia
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, El Salvador
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, Guatemala
Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología COHCYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, México
Ministerio de Economía, Departamento de Ciencia y Tecnología, Nicaragua
Ministerio de Educación, Panamá
IFARHU, Panamá
Ministerio de Planificación Política y Económica, Panamá
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT, Panamá
Ministerio de Educación, Paraguay
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACITE, República Dominicana
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICYT, Uruguay
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas CONICYT, Venezuela
Ministre de la Planification, de la Coperation Externe et da la Fon. Publique, Haití
Ministerio de Cultura y Educación de Argentina
Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana - CEUB
Consejo de Rectores de Universidades Brasileñas - CRUB
Fundación Capes, Brasil
Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN
Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica
Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA, Costa Rica
Ministerio de Educación Superior de Cuba
Comisión de Rectores de las Universidades Chilenas CRUC
Institute of International Education, EUA
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES- México
Asamblea Nacional de Rectores ANR, Perú
Asociación Dominicana de Rectores de Universidades ADRU
Consejo Nacional de Educación Superior CONES, República Dominicana
Asociación Venezolana de Rectores Universitarios AVERU
Centro Regional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe CRESALC-UNESCO
Grupo Universitario Latinoamericano de Estudio para la Reforma y Perfeccionamiento de la Educación (GULERPE)-Venezuela,
Instituto Nacional de Tecnología y Normalización de Paraguay
Centro Universitario de Desarrollo- CINDA-Chile,
Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua,
FUNDA Y ACUCHO,
Instituto Colombiano Para el Fomento de la Educación Superior ICFES,
Consejo Interuniversitario Nacional- Argentina

Ministerio de Educación y Cultura, Dirección de Educación, Uruguay
 Ministerio de Educación de Bolivia
 Embajada de la República de Argentina
 Embajada de la República del Perú
 Oficina de Planificación de la Educación Superior OPES, Costa Rica
 Universidad Nacional Autónoma de México
 Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, ALAFEM

POSGRADOS DE EXCELENCIA

- * Asociación latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, ALADEFE
- * Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría, ALAFEC
- * Asociación Latinoamericana de Facultades de Ingeniería de Sistemas, AFISAL
- * Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica, UDEFAL

No Contestó

- * No Contesto aún

Los siguientes países ya han contestado quién es la institución encargada de acreditar los estudios de posgrado:

PAÍS	No.Posgrados	Acreditados por:
ARGENTINA	38	Comisión Nacional de Acreditación de posgrados
BOLIVIA		En trámite
BRASIL	298	Ministerio da Educacao e do Desporto
COLOMBIA		En trámite
COSTA RICA	25	Oficina de Planificación de la Educación Superior
CUBA		En trámite
CHILE	86	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas CONICYT
ECUADOR,		No existe programa de acreditación
EL SALVADOR		En trámite
GUATEMALA		En trámite
HAITÍ		No existe programa de acreditación
HONDURAS		En trámite
MÉXICO	301	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT
NICARAGUA		En trámite
PANAMÁ		En trámite
PARAGUAY		En trámite
PERÚ		En trámite
REPÚBLICA DOMINICANA		No existe programa de acreditación
URUGUAY		En trámite
VENEZUELA		En trámite

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

* En relación a la página WEB de la UDUAL en Internet, se envió a una de nuestras capturistas a varios cursos de lenguaje HTML con el fin de tener a una programadora de tiempo completo dedicada exclusivamente a la página WEB. Se diseñaron nuevas páginas para las Asociaciones patrocinadas por UDUAL: ALAFEM-Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, ALADEFE- Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, ALAFEC-Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría, AFISAL-Asociación Latinoamericana de Facultades de Ingeniería de Sistemas, UDEFAL-Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica. En cada una de estas se incluyó una breve historia de la asociación, sus objetivos, organización y funcionamiento, el consejo ejecutivo, así como los datos generales: dirección, teléfonos, etc. Y por último, si dicha organización tiene un evento próximo incluyeron anuncios publicando las convocatorias a conferencias, etc.

La nueva dirección (URL) para consultar las asociaciones es:

<http://www.unam.mx/udual/patrocinadas/patrocina.htm>

A celebrarse se los congresos,

En el apartado de publicaciones se agregaron los boletines de los meses de Abril, a Septiembre y también se incluyó la Revista Universidades No. 13 correspondiente al periodo Enero-Junio de 1997.

El Directorio de Universidades Latinoamericanas que cuentan con su propia página Web fue actualizado comparando y verificando cada uno de los nuevos cuestionarios SIESALC e investigando en los motores de búsqueda del Web como Yahoo, Altavista, Lycos y Excite.

Se agregó un contador al menú principal de la Página UDUAL, con el fin de mantener una estadística respecto a cuantas personas acceden la página Web diariamente, actualmente tenemos un promedio de 15 consultas al día.

* Se envió el nuevo cuestionario SIESALC, a todas las Instituciones de Educación Superior Latinoamericanas, el 2 de Junio de 1997. En total se mandaron 1927 cuestionarios de los cuales solamente han contestado 140. Analizando estos 140 primeros cuestionarios se ve un notorio interés por contestar los nuevos rubros de: historia de la universidad, fundador y fecha, planes de estudio por cada carrera y sobre todo direcciones de www y correos electrónicos (e-mails) lo que nos va a permitir crear un directorio muy completo de universidades que cuentan con estos nuevos medios de comunicación.

* Con respecto a la nueva versión del Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe - SIESALC 3, se tiene estimado que se terminará de capturar toda la información hasta fin de año.

* Se han elaborado numerosos reportes de estudios de nivel licenciatura y posgrado en diferentes áreas del conocimiento y países, todos basados en el SIESALC, según solicitudes efectuadas por diversas instituciones y organizaciones internacionales, muchos de estos reportes han sido solicitados y enviados a través del correo electrónico.

* Se donaron 7 Directorios y 1 ejemplar de SIESALC y se vendieron 7 Directorios UDUAL con un costo de \$30 Dlls. cada uno y un SIESALC a \$80 Dlls.

* La Universidad de los Andes de Colombia aceptó amablemente ser espejo de la Página WEB de UDUAL, la cual ya está instalada en su servidor www.uniandes.edu.co.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Este departamento ha incrementado en el último semestre el número de sus publicaciones, y ha continuado editando y distribuyendo sin interrupción sus publicaciones periódicas: 1. Revista UNIVERSIDADES (semestral), 2. Gaceta UDUAL (trimestral), 3. Boletín UDUAL (mensual), 4. Colección UDUAL de libros (variable).

LAS INNOVACIONES:

1. Ventana UDUAL. En cuanto a los órganos de información de la UDUAL, el Departamento de Publicaciones consolidó el diseño del nuevo cartel titulado Ventana UDUAL, cuyo objetivo es llegar a las paredes de todas las universidades latinoamericanas e informar acerca de la gran variedad de eventos sobre educación superior en América Latina. El cartel está diseñado en forma de atractivas ventanas que contienen información concisa dirigida a los universitarios latinoamericanos.

Es importante subrayar que la Ventana fue concebida como un órgano de información distinto al resto de las publicaciones de la UDUAL, ya que está destinado a ser leído directamente por estudiantes y profesores en las paredes de las universidades, mientras que el Boletín, la Gaceta UDUAL y la revista UNIVERSIDADES fueron diseñados para otro tipo de lectura.

Hasta la fecha se han publicado cinco carteles bimestrales que se han distribuido periódicamente entre los más de dos mil departamentos de las universidades de América Latina. Estos carteles han sido totalmente diferentes entre sí, y han provocado un gran número de mensajes de felicitación que se han transmitido por *E-mail* al Departamento de Publicaciones de la UDUAL,

2. LA MAGA. Se diseñó y editó el nuevo suplemento cultural de la Revista UNIVERSIDADES, que tiene el objetivo de conformar un tejido de convergencia entre el conocimiento y el arte. Este suplemento surgió ante la necesidad de nutrir al principal órgano de información y análisis de la UDUAL con un espacio dedicado a la cultura y el arte. La Maga busca también ser un medio de información acerca de la obra de jóvenes artistas de diferentes regiones de América Latina. La primera edición de La Maga se publicó en el número 13 de UNIVERSIDADES, en papel Cambric verde claro, y consta de dieciséis páginas que contienen un caleidoscopio de poesía, fotografía, ensayo, cuento y pintura. Hasta la fecha el Departamento de Publicaciones ha recibido diversos comentarios favorables en cuanto al original diseño y la variedad del contenido de este suplemento, por parte de diversas instancias de educación superior latinoamericanas.

Por lo que podemos afirmar que esta publicación constituye una herramienta efectiva de comunicación e información en las universidades latinoamericanas.

3. Colección de libros en coedición con CCYDEL

El Departamento de Publicaciones continúa trabajando en la colección de libros que publicará en coedición con el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. Esta colección tiene el título de Idea Latinoamericana, y se ha trabajado minuciosamente en su diseño editorial.

El primer libro de la colección es José Carlos Mariátegui y el Problema Nacional, de Emigdio Aquino, que ya fue editado e impreso recientemente. Este análisis constituye un material atractivo en cuanto a diseño y contenido, y esperamos que tenga una gran aceptación en diversas instancias latinoamericanas.

Julio Cortázar: Literatura y Revolución en América Latina, de Francisco Emilio de la Guerra Castellanos, se encuentra ya en proceso de corrección y edición.

El Pueblo Latinoamericano ¿Sujeto de su Historia? de Lorena Escudero Durán, profesora ecuatoriana, se encuentra en proceso de edición.

4. Convenio de Coedición con la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México

El Departamento de Publicaciones actualmente tiene en proceso de formación y corrección el libro Universidad contemporánea, serie de ensayos compilados por el doctor Roberto Rodríguez Gómez, que constituirá el número 8 de la Colección UDUAL.

5. Proyecto de edición del libro "La Universidad Latinoamericana".

Actualmente este departamento trabaja en el diseño de los títulos correspondientes a la edición "La Universidad Latinoamericana", publicación que constará del material escrito y fotográfico enviado por 21 universidades de América Latina acerca de su historia y características. Esta edición está planeada en dos elegantes tomos

tamaño carta de 500 páginas cada uno, en pastas duras y papel couché para interiores, y en selección a color para resaltar el diseño y las imágenes.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS:

1) Revista UNIVERSIDADES

Se distribuyó la edición del No. 13 (Enero-Junio de 1997) de la revista UNIVERSIDADES entre las 1656 facultades y departamentos de las universidades afiliadas a la UDUAL, y entre las instituciones con las que la UDUAL mantiene canje de publicaciones. Asimismo, se enviaron varios ejemplares a la Dirección General de Fomento Editorial para que sean distribuidos entre las librerías de la Universidad Nacional Autónoma de México. La pintura que se incluyó en la portada fue proporcionada por Jane Morahan, artista de reconocida trayectoria a nivel internacional. Se rediseñó la contraportada de la revista, que fue impresa en selección a color e ilustrada con otra obra de la pintora, lo cual ha modificado positivamente la imagen de UNIVERSIDADES.

Este número de la revista tuvo como tema central los efectos del neoliberalismo en materia de Educación Superior en Latinoamérica, tema que se abordó en el Editorial.

Se incluyeron los siguientes artículos:

- Tres ejes de la modernización de la educación superior en Chile, de Juan Eduardo Esquivel Larrondo.
- Retos, alcances y límites de la educación ante la realidad actual, de la Mtra. Rosa Martha Romo Beltrán.
- Calidad y Competitividad de la Educación Superior en México, de la Profesora Elia Marúm Espinosa:
- En Búsqueda de la Investigación en la Universidad Colombiana, de Francois Aubourg Dejean.
- Competencias Intelectuales y Creatividad en la formación profesional, de Ayrton Dutra Correa.
- México-Chile: Educación, Comercio y Desarrollo, de Ignacio Medina Núñez.
- Las nuevas condiciones de la cooperación Universidad-sector productivo, de Estela Ruiz Larraguivel.

Actualmente se encuentra en proceso de edición el No. 14 de la Revista UNIVERSIDADES, correspondiente al periodo Julio-Diciembre de 1997. Ese número continuará con la línea editorial ya establecida de este órgano de información y análisis, así como con las recientes modificaciones en cuanto a diseño de portadas y contenido.

2) Gaceta UDUAL

Se imprimieron y distribuyeron el número 44 y 45 de la Gaceta UDUAL correspondientes al segundo y tercer trimestre del año. Se incluyeron las secciones de Eventos, Convocatorias, Becas y Reseñas, y en la nota *Para el Debate* del número 44 se publicó un editorial acerca del *Doctorado Honoris Causa* que la Universidad Capodistriaca de Atenas concedió al Doctor Leopoldo Zea.

Este órgano de información continúa con la finalidad de dar a conocer distintas convocatorias, cursos, coloquios y eventos en general, algunos de ellos organizados por la UDUAL en coordinación con otras instituciones y/o universidades, así como aquellos de carácter más aislado, pero que presentan

Actualmente se trabaja en el rediseño de formación y contenido de la Gaceta, para así convertirla en una publicación más atractiva y moderna.

3) Boletín UDUAL

El Boletín UDUAL correspondiente a los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre se imprimió y distribuyó regularmente con información, convocatorias y eventos realizados por diferentes instancias de educación superior en Latinoamérica. Esta publicación continúa constituyendo una herramienta eficaz de comunicación e información entre las universidades latinoamericanas. Actualmente se trabaja en ciertos detalles de su diseño, con el objetivo de modernizarlo.

4) Colección UDUAL

Hasta la fecha tenemos en proceso de edición el número 9 de la Colección UDUAL, correspondiente al libro *Las Universidades del Caribe. Pluralidad e Integración*, trabajo que fue acreedor al *Premio UDUAL de apoyo a la investigación 1995*, escrito por Mariana Serra, catedrática de la Universidad de La Habana. Este libro constituirá el noveno título de la Colección UDUAL.

CONVENIOS

- 1) Universidades continúa disponible en INTERNET, utilizando el Gopher de la UNAM, dentro del Servicio de Información Periódica de Títulos y Resúmenes Analíticos de Revistas Especializadas de Educación (TRAREE).
- 2) La revista UNIVERSIDADES y la Gaceta UDUAL tienen convenios establecidos para el intercambio de publicidad.

PROYECTOS EN CURSO

a) El departamento de publicaciones ha continuado recopilando material para el proyecto de compilación bibliográfica que lleva el nombre de Catálogo de Producción Bibliográfica Latinoamericana sobre Educación Superior. Para una vinculación importante en el estudio de la educación superior y los fines de la UDUAL. En cada ejemplar aparece una sección de reseñas bibliohemerográficas, con la idea de mostrar distintas novedades editoriales que ingresan al Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU), de la UDUAL, y que están disponibles para su consulta.

La realización de este proyecto, se envió un cuestionario a cerca de 400 direcciones correspondientes a dependencias y/o oficinas editoriales. Hemos recibido un buen número de notificaciones. Actualmente se ordena y procesa la información en una base de datos, ya que continúan llegando respuestas. Una vez que se haya recibido toda la información, se procederá a formar un catálogo.

b) Actualmente se trabaja en la realización de un Catálogo de Publicaciones de la UDUAL. Para ello ha sido necesario realizar un inventario de los libros que se almacenan en la UDUAL, para determinar el número de libros disponibles. Esta información está en proceso de ordenamiento, y después formará parte de ese catálogo de publicaciones que funcione como promotor de toda la obra que se ha generado en la UDUAL.

c) El departamento de publicaciones trabaja en la formación de un Folleto de Información acerca de la UDUAL. El objetivo es contar con un impreso que contenga toda la información resumida acerca de esta institución; y que además esté diseñado en una forma atractiva.

d) El departamento de publicaciones ha realizado diversas gestiones con distribuidores de libros en México como EDUCAL, que distribuyen material en un buen número de librerías. También se trabaja actualmente en un comunicado dirigido a todas las bibliotecas y librerías de las universidades latinoamericanas con el objetivo de distribuir las publicaciones de la UDUAL.

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN UNIVERSITARIAS (CIDU)

El Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU) ha continuado recogiendo y recatalogando las tarjetas generadas por la Dirección General de Bibliotecas, esta información aparecerá también en la próxima edición de los discos compactos de LIBRUNAM y SERIUNAM. Estos discos compactos compilan los acervos de la red de bibliotecas de la UNAM, de la cual el CIDU forma parte. Así quedará homologado el registro y codificación del material, con el objetivo de ser incluido dentro de los bancos de datos y redes informativas que provee la UNAM a nivel nacional e internacional.

Algunos de los beneficios que obtendrá el usuario, tanto nacional como extranjero, serán, por un lado, la búsqueda bibliográfica en alrededor de 163 bibliotecas de esta red de Bibliotecas de la UNAM, así como de 62 bibliotecas de educación superior y de investigación mexicanas, información contenida en bases de datos en disco compacto (CD-ROM) que registra la UNAM.

Durante estos meses se analizaron 779 artículos sobre educación y universidades de América Latina (casi el doble que en periodos anteriores); se realizó la búsqueda y reclasificación de 1240 títulos, y la ordenación

de las tarjetas bibliográficas en 4 catálogos. El número de publicaciones ingresadas a colección es de 254, correspondientes a 553 ejemplares.

Los bancos de datos disponibles serían:

- *LIBRUNAM Contiene una base general de libros
- *SERIUNAM Consiste en una base de publicaciones periódicas
- *TESIUNAM Tesis de 64 carreras y 306 postgrados de la UNAM desde 1914 a 1992, así como de otras escuelas de enseñanza superior o universidades

Además, las consultas bibliográficas podrán ser desde bancos de datos como:

- * Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior
- * Bancos Bibliográficos Latinoamericanos I
- * Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)
- * Latin American Studies
- * Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud.

SERVICIO A USUARIOS

El CIDU ha continuado con el servicio a usuarios en toda América Latina, que por medio de *E-mail* han solicitado búsquedas bibliohemerográficas que les han sido enviadas posteriormente por correo o por Internet. Durante estos meses, el CIDU ha apoyado a usuarios de Ecuador, Argentina, México, Perú, Estados Unidos, entre otros países, con más de 30 temas relacionados con la educación superior en América Latina. Los servicios del CIDU han tenido una gran demanda en parte debido al apoyo que le han proporcionado los órganos de información del Departamento de Publicaciones, por lo que ha sido una efectiva fuente de información para investigadores, profesores y estudiantes, y hasta el momento ha enviado cerca de 2300 fotocopias de material solicitado.

En cuanto al servicio en la sala de consulta, se han recibido cerca de 40 usuarios que han consultado alrededor de 180 revistas, 50 libros, 8 planes y programas de estudio, y se ha atendido a 6 instituciones que han solicitado préstamo interbibliotecario. En este tipo de servicio, el CIDU ha proporcionado cerca de 1600 fotocopias a usuarios.

Entre los temas acerca de los cuales se ha dado servicio de información, destacan los siguientes:

TEMAS DE MAYOR ESPECIALIZACIÓN DENTRO DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS ANALIZADAS

Administración educativa. Administración universitaria. Alfabetización. Asociación de profesores. Asociación de universidades. Calidad de la educación. Comunicación-estudio y enseñanza. Conflictos universitarios. Cooperación universitaria. Cultura Universitaria. Currículum. Educación a distancia. Educación ambiental. Educación de adultos. Educación y desarrollo. Educación y empleo. Educación y sociedad. Enseñanza. Estudios de postgrado: países. Evaluación académica. Financiamiento educativo. Formación profesional. Integración latinoamericana. Investigación científica universidad. Investigación educativa. Investigación universitaria. Lenguas-estudio y enseñanza y Métodos de enseñanza Planeamiento educativo Planeamiento universitario. Pedagogía-estudio y enseñanza. Profesores- formación. Psicología educativa. Reforma educativa. Reforma universitaria. Tecnología educativa. Universidad a distancia. Universidad y desarrollo. Universidad y sociedad.

CONVENIOS DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Durante estos meses se ha llevado a cabo la renovación de 11 convenios de préstamo interbibliotecario entre diversas instituciones y el Centro de Información y Documentación de la UDUAL, y se ha canalizado por este mecanismo, material a otras instituciones.

CANJE Y ADQUISICIONES

Material Bibliográfico

Se adquirió una serie de doce libros de la Colección Nuestro Tiempo, editorial dedicada a temas latinoamericanos, y que se sumó al acervo bibliográfico del CIDU.

Se han reelaborado algunos listados de libros y publicaciones periódicas (suscripción) que son deseables de adquirir, con la premisa de que se establezca un presupuesto fijo para obtener estas publicaciones que son imprescindibles en el acervo, y que no se pueden obtener por medio del canje o donación.

LVI Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo
de la Unión de Universidades de América Latina

Informe del Secretario General Octubre de 1997 - abril de 1998

Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, GUATEMALA, C. A.
2 Y 3 de abril de 1998

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

En este momento el Consejo Ejecutivo habrá de renovarse debido a que nuestro presidente el Dr. Jorge Brovetto dejará la rectoría de la Universidad de la República en unos días y por lo tanto la presidencia de UDUAL. Quiero agradecerle personalmente su colaboración con la Secretaría y su entusiasmo por abrirle a la Unión los espacios políticos con el BID, con el CRESALC y en general por su trabajo al frente de nuestra organización. Quienes trabajamos con él sabemos de su calidad humana, la cual fue un elemento importantísimo en la cohesión del Consejo Ejecutivo. Bajo su presidencia la UDUAL amplió sus horizontes, cobró nuevos bríos y emprendió tareas que proyectarán a nuestro organismo en el siglo venidero. La Secretaría le hace entrega de esta medalla conmemorativa y este diploma que dan cuenta de nuestro reconocimiento y gratitud.

De acuerdo con nuestros estatutos y con el mandato de la Asamblea General de la UDUAL, reunida en Santo Domingo en Noviembre de 1995, el primer vicepresidente ocupará hasta la próxima asamblea la presidencia de la Unión. En este caso la primera vicepresidencia designada por la Asamblea es la del Ingeniero Luis Pinto, del Cono Sur. Sea pues bienvenido a la presidencia un hombre que ha colaborado con la Unión desde hace casi 8 años, con gran entusiasmo y dedicación, podemos decir que el Ing. Pinto ha asistido a todas las reuniones de consejo y ha sido promotor de la transformación de la UDUAL.

Damos también la bienvenida al rector Dr. Benjamín López Guillén de la Universidad de El Salvador como Vicepresidente Alternativo de la Región Centroamericana, que fue propuesto por el Dr. Cabrera por considerar que ya es promotor de la educación superior centroamericana y que puede colaborar con la Unión en favor de las universidades de nuestro Subcontinente.

Al Dr. Barnés que se había unido a nosotros como Presidente de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, le pedimos que aceptara la Vicepresidencia de México y El Caribe porque sabemos que es un hombre de ideas y trabajo que será imprescindible para plantear las políticas y estrategias futuras y desarrollar las metas que el Consejo se ha ido planteando en las últimas reuniones.

Tenemos vacantes la Presidencia de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria y las Vicepresidencias titular y alterna del Cono Sur, por lo que les pido sus candidatos para ocuparlas.

REUNIONES DE LOS GRUPOS DE Cooperación Y ESTUDIO

La XVII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, se llevó a cabo en la Universidad de Cuenca Ecuador, los días 25 al 29 de Noviembre de 1997, con la asistencia de 100 delegados. Sin embargo, el éxito del Concurso Estudiantil de Proyectos sobre "Un asentamiento humano sustentable", fue sobresaliente, pues se presentaron 78 trabajos de variadas escuelas de arquitectura de América Latina resultando ganadores los equipos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México y de la Universidad Piloto de Colombia. Las conclusiones sobre el tema de la Conferencia "Arquitectura y Urbanismo Sustentables" incluyen recomendaciones sobre las herramientas que habrán de usarse para lograrla, así como importantes conceptos que los jóvenes arquitectos deberán manejar en su bagaje profesional. Dicha

información fue ya divulgada entre los miembros de la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina.

La primera Reunión de Presidentes y Secretarios de Asociaciones Filiales de la Unión se llevó a cabo en la Secretaría General el día 27 de Febrero de 1998. Estuvieron representadas las asociaciones siguientes: Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura, Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría, Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, Asociación Latinoamericana de Facultades de Ingeniería de Sistemas, Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina, la Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología y por la Comisión Organizadora de la XII Conferencia de Escuelas y Facultades de Derecho. Así mismo asistieron el Dr. Jafeth Cabrera y el Ing. Luis Pinto de la Comisión de Evaluación del Consejo Ejecutivo de la Unión.

El trabajo se desarrolló con dos conferencias: la del Ing. Fernando Ocampo Canabal presidente del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería de México: "El CACEI y su experiencia en la evaluación de programas: Antecedentes, Formación y Comités de Pares, Elaboración de un Manual, Experiencia en los Procesos de Acreditación de Programas" y la del Dr. Enrique Iñigo del Instituto de Perfeccionamiento de la Educación Superior de Cuba: "La experiencia cubana en la evaluación y acreditación de programas universitarios".

El Comité de Evaluación por medio del Dr. Cabrera y el Ing. Pinto expuso la intención de que las asociaciones filiales de la Unión se conviertan en instancias acreditadoras latinoamericanas y la Secretaría General presentó el trabajo: Datos de los programas de los estudios de licenciatura y posgrado a partir del SIESALC. Con el objeto de presentar un panorama general de estos niveles de estudio en las áreas del conocimiento representadas por las asociaciones filiales.

Se abrió un espacio de discusión en el que las posiciones manifestadas por los representantes fueron diversas. Las asociaciones de contaduría, economía y medicina se inclinaron por desarrollar herramientas de evaluación y organismos de acreditación, mientras que las restantes manifestaron sus temores y reservas por iniciar una tarea de tal magnitud, sin antes reflexionar las posibles consecuencias. Sin embargo, todas se comprometieron a sondear las opiniones de sus miembros asociados y comunicar a la Secretaría General sus decisiones.

La Asociación de Economistas mostró que ya han iniciado el camino de la autoevaluación y la evaluación dado que publicaron un texto denominado: "Comparativo de Planes de Estudio de Economía de América Latina" en el que se consignan los conocimientos mínimos que un economista latinoamericano debe manejar, así como las cualidades de las currícula de esta especialidad. Sin embargo, manifestaron que en la última Conferencia se llegó a la conclusión de que hay que respetar la legislación y normatividad respecto de la acreditación de programas, lo cual es un impedimento real para establecer una acreditación de carácter latinoamericano.

La reunión fue muy útil y le plantea tanto al Consejo Ejecutivo como a la Secretaría temas de reflexión y posibles estrategias y políticas.

REUNIONES A LAS QUE FUE INVITADA LA UDUAL

La V Reunión Anual de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional AMPEI, se llevó a cabo en Cancún, México, del 23 al 25 de Octubre de 1997. La Unión estuvo representada por la Lic. Magdalena Sosa, Coordinadora Académica quien presentó la ponencia: "Intercambio Latinoamericano: 3 Modelos de Colaboración". En dicha reunión se hizo patente la necesidad de que la Unión vuelva a tener participación activa tanto con las instituciones de colaboración iberoamericana, como con las asociaciones nacionales.

La IV Conferencia MID/TERM de la Asociación Internacional Universitaria se llevó a cabo en Bangkok, Tailandia, del 9 al 14 de Noviembre de 1997. A esta reunión asistió la Coordinadora Académica de la Unión. Fuimos invitados a participar en dos reuniones especiales, además de la Conferencia General: la de Asociaciones Regionales y la denominada "Autonomía universitaria y libertad de cátedra". En la primera representamos a la única asociación de universidades latinoamericanas y confrontamos el trabajo de la

UDUAL con el que realizan asociaciones como el Consejo de Rectores Europeos CRE, la Asociación de Universidades del Commonwealth, la Asociación de Universidades de la Cuenca del Pacífico, la Asociación de Universidades Canadienses, la Asociación de Universidades Africanas, la Federación Internacional de Universidades Católicas, la Asociación de Universidades Hinduistas, la Asociación de Universidades de Sudáfrica, la Asociación de Universidades Alemanas y la Federación Internacional de Profesores de Educación Superior.

El trabajo más vanguardista lo hace el CRE, que ha diseñado un mecanismo de evaluación y acreditación para llegar al concepto de "profesional europeo" que le da a quien lo posee la facilidad de trabajar en cualquier país de la Unión Europea. La convalidación de títulos e incluso la flexibilidad para cursar materias en otros países europeos, hacen del CRE, una asociación normativa y dinámica.

Sin embargo, la aportación de la UDUAL a estas dos reuniones fue muy apreciada por la AIU, nuestros conceptos están incluidos tanto en el texto de la "Autonomía Universitaria" como en las conclusiones del trabajo de las asociaciones regionales. Ya que después de la Conferencia, la Secretaría General trabajó en un texto que enviamos a París. Para la segunda reunión convocaron sólo a cinco organismos: El CRE, la UDUAL, a la Federación Internacional de Profesores de Educación Superior, la Asociación de Universidades Africanas y la propia AIU para preparar un primer documento sobre "Autonomía universitaria y libertad de cátedra", con miras a consolidar un comunicado que será emitido con motivo de la Reunión Mundial de Educación Superior de la UNESCO en París, los días 5 al 9 de Octubre de 1998. El documento base lo realizó el Profesor Thorens, filósofo francés, que ha sido rector y presidente de la AUI. Dicha Asociación invita a la UDUAL a unirse al comunicado y trabajar desde ahora para formar un grupo fuerte dentro de la Conferencia Mundial. En esta Conferencia se invitó a la UDUAL a participar más activamente tanto con el CRE, como con la AIU, incluso desarrollando programas conjuntos.

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

En relación a la página WEB de la UDUAL en internet, se agregaron nuevos enlaces (links) en el apartado de Asociaciones de Educación Superior hacia más organizaciones Internacionales, incluyendo la International Association of Universities (IA U).

En el apartado de publicaciones se agregaron los boletines de los meses de Noviembre 97 a Febrero 98 incluyendo los especiales del Premio UDUAL De Apoyo A La Investigación 1997 y el de la XIII Asamblea de la UDUAL, también se editó la versión electrónica de la Revista Universidades No. 14 correspondiente al período Julio - Diciembre de 1997.

- Con el contador electrónico que se agregó al menú principal de la Página UDUAL, podemos constatar que el sitio ha sido visitado casi por dos mil usuarios en el período de Octubre 1997 a Febrero 1998.
- De Noviembre del 97 a la fecha han llegado 75 cuestionarios SIESALC, que sumados a los anteriores hacen un total de 264 cuestionarios contestados de los 1927 enviados en Julio del 97. Se han capturado 115.
- Con respecto a la nueva versión 3.0 del Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe - SIESALC, tuvimos que diseñar y programar un sistema de conversión de Código ASCII que es el que usa MS-dos, a Código ANSI que es el que reconoce MS-Windows, para poder acentuar mayúsculas y minúsculas.
- Se han elaborado numerosos reportes de estudios de nivel licenciatura y posgrado en diferentes áreas del conocimiento y países, todos basados en el SIESALC, según solicitudes efectuadas por diversas instituciones y organizaciones internacionales, muchos de estos reportes han sido solicitados y enviados a través del correo electrónico.
- Se elaboró un tríptico para dar a conocer las propuestas de Criterios y Requisitos de Afiliación y Permanencia de las Instituciones a la UDUAL.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Este departamento ha continuado editando y distribuyendo sus publicaciones periódicas: 1. Revista UNIVERSIDADES (semestral), 2. Gaceta UDUAL (trimestral), 3. Ventana UDUAL, 4. Boletín UDUAL (mensual), así como los libros correspondientes a las colecciones UDUAL e "Idea Latinoamericana".

REVISTA UNIVERSIDADES

Número 14

Se terminó de corregir, editar y formar la revista UNIVERSIDADES número 14, correspondiente al periodo Julio-diciembre de 1997. Posteriormente se envió a las más de dos mil direcciones de unidades académicas de las universidades afiliadas a la UDUAL, así como a las aproximadamente 150 de revistas con las cuales UNIVERSIDADES ha establecido canje.

Este número estuvo centrado en el proceso enseñanza-aprendizaje como uno de los pilares más sólidos del conocimiento, así como en la dinámica del proceso cognoscitivo. La portada y los interiores de este número están ilustrados por el pintor Antonio Monroi, y los artículos que contiene son los siguientes:

- Las actitudes filosófico-críticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de Sara Lucila Peña Aristizábal.
- Panamá, la soberanía recobrada. La Universidad en ese proceso, de José Antonio Rivera Ramos.
- Visión epistemológica de la ciencia económica, de Ciro Alfonso Serna Mendoza.
- Recuperación de la práctica educativa en la profesionalización de la actividad docente, de Elba Noemí Gómez Gómez.
- Sobre las responsabilidades de la universidad, de Sergio Fernández. -La formación universitaria de recursos humanos en Venezuela, de José Luis Ramos Ramírez.
- Lectura psicosocial del aula universitaria, de Ángel Rodríguez Kauth.

En esta edición presentamos el segundo número de la separata cultural LA MAGA, que contiene textos de Alfonsina Storni, José Antonio Ramos Sucre, Violeta Parra, Abelardo Villegas, Concha Urquiza, así como de jóvenes escritores y poetas. LA MAGA conjunta la obra consolidada de importantes escritores latinoamericanos con los textos y dibujos de nuevos e incipientes talentos latinoamericanos. Esta separata consta de 24 páginas que presentan un abanico de poesía, cuento, fotografía, ensayo y pintura.

Número 15

El diseño de este número conserva las características esenciales de la publicación, y procura además realzar gráficamente la sección de artículos para darle equilibrio en cuanto al diseño de la separata cultural.

GACETA UDUAL

Número 46

Se editó, formó e imprimió el número 46 de la Gaceta UDUAL, correspondiente al trimestre Octubre-diciembre de 1997. Posteriormente se envió a los departamentos de todas las universidades afiliadas a la Unión.

En este número la nota para el debate recoge las propuestas de Gill-Chin Lim, profesor de la Universidad del Estado de Michigan, en torno a una colaboración global para la educación y el establecimiento de un programa de "globalización humanística". La Gaceta presenta también las convocatorias a eventos destacados en el contexto universitario latinoamericano que se llevaron a cabo durante este periodo.

Número 47

Se editó y formó el número 47 de la Gaceta UDUAL, correspondiente al trimestre Enero-marzo de 1998. A partir de este número la Gaceta presenta modificaciones en cuanto a su diseño, con el objetivo de que su efecto visual sea más atractivo y moderno, y que además facilite la lectura.

Este número contiene como notas principales la Primera Reunión de Presidentes y Secretarios de Asociaciones Filiales de la Unión de Universidades de América Latina, e información acerca de la presentación del libro "José Carlos Mariátegui y el Problema Nacional".

VENTANA UDUAL

Se imprimieron y distribuyeron los carteles VENTANA correspondientes a los bimestres Septiembre-octubre y Noviembre-diciembre de 1997, así como el del período Enero-marzo de 1998. También se realizó una VENTANA especial con la convocatoria del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación. Asimismo, se comenzó a bocetar el diseño de la VENTANA Marzo-abril, así como un cartel especial con información acerca de la XIII Asamblea de la UDUAL.

Este cartel continúa presentando, a través de un original diseño, convocatorias e información relacionada con eventos realizados por instancias de educación superior en Latinoamérica.

BOLETÍN UDUAL

Se imprimieron y distribuyeron los Boletines correspondientes a octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero, y se completó el proceso de impresión del Boletín de marzo. El diseño del Boletín fue modificado con el objetivo de mejorar su presentación desde enero de 1998. En noviembre se imprimió y distribuyó un boletín especial con la convocatoria del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación, y en marzo se imprimió un Boletín especial con información correspondiente a la XIII Asamblea de la UDUAL.

OTRAS PUBLICACIONES

1. Folleto Institucional

Se concluyó la formación e impresión del Folleto Institucional de la UDUAL, mismo que fue enviado a las unidades de todas las universidades afiliadas a la Unión. Este folleto contiene toda la información actualizada acerca de la UDUAL.

2. Tríptico de criterios y requisitos para la afiliación y permanencia de las instituciones a la UDUAL

Se imprimió este folleto que contiene información acerca de los requisitos de afiliación a la UDUAL. Este tríptico fue preparado en colaboración con el Departamento de Informática.

LIBROS

1. Colección IDEA LATINOAMERICANA

José Carlos Mariátegui y el Problema Nacional

Se concluyó el proceso de impresión del libro "José Carlos Mariátegui y el Problema Nacional", de Emigdio Aquino Bolaños. Este libro constituye el primer número de la Colección "Idea Latinoamericana", creada por la UDUAL y Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, con el objetivo de cultivar un espacio de convergencia entre la educación superior y temas latinoamericanos relevantes.

La edición se distribuyó entre los rectores de las universidades afiliadas a la Unión, y fue enviado a la Feria Internacional del Libro de Minería, para su venta. Será distribuido también por Fomento Editorial de la UNAM Y en librerías de la Ciudad de México.

La Jefatura de Publicaciones organizó el diseño y distribución de invitaciones, boletines de prensa y carteles que se prepararon con motivo de la presentación que se realizó el 4 de marzo de 1998 en la Casa Universitaria del Libro, en la Ciudad de México.

El pueblo latinoamericano: ¿sujeto de su historia?

Entró en proceso de corrección de galeras este segundo número de la Colección Idea Latinoamericana, "El pueblo latinoamericano: ¿sujeto de su historia?" de Lorena Escudero.

Julio Cortázar: Literatura y Revolución en América Latina

Este libro, que constituye el tercer volumen de la Colección "Idea Latinoamericana", continúa en proceso de corrección y edición.

2. Colección UDUAL

La integración Latinoamericana

El número 8 de la Colección UDUAL, "La integración Latinoamericana", se terminó de corregir y editar, y entró en proceso de impresión. Este libro es una serie de ensayos compilados por Roberto Rodríguez acerca de las universidades latinoamericanas y los avatares de la integración de nuestros países.

Las Universidades del Caribe: Pluralidad e integración

Se concluyó la corrección de Galeras del número 9 de la Colección UDUAL: "Las Universidades del Caribe: Pluralidad e Integración", de Mariana Serra.

3. Proyecto de edición del libro La Universidad Latinoamericana

Este departamento continúa en el proceso de diseño de los dos tomos que conformarán este libro. Una vez que se reciba la información correspondiente a las 21 universidades de América Latina acerca de su historia y características, se procederá a la edición de los textos.

CONVENIOS

Se continúa con los convenios de intercambio de publicidad establecidos por este departamento con revistas como "Voices of México", "Perfiles Latinoamericanos" y "Trabajo Social".

OTROS PROYECTOS EN CURSO

a) Se ha continuado con la recopilación de material para el Catálogo de Producción Bibliográfica Latinoamericana sobre Educación Superior, proyecto de compilación bibliográfica para el cual se ha convocado a cerca de 400 dependencias y oficinas editoriales.

b) Se trabaja en la realización de un Catálogo de Publicaciones de la UDUAL, una vez que se haya diseñado la portada de los libros que se sumarán a las Colecciones UDUAL e "Idea Latinoamericana", se procederá a su impresión.

c) En cuanto a la venta y distribución de libros, este departamento envió 100 libros y las principales publicaciones de la UDUAL a la Feria Internacional del Libro de Minería, que se llevó a cabo del 14 al 22 de marzo de 1998. También se han realizado diversas gestiones para obtener espacio en distintas librerías de la Ciudad de México, y mediante Fomento Editorial de la UNAM y con otros distribuidores particulares de libros.

CENTRO DE Información Y Documentación UNIVERSITARIAS (CIDU)

El Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU) ha continuado con la labor de recolección y recatalogación de las tarjetas generadas por la Dirección General de Bibliotecas. El objetivo es que esta información aparezca en la próxima edición de los discos compactos SERIUNAM y LIBRUNAM, que contienen todos los acervos de la red que constituyen las bibliotecas de la UNAM, a la cual pertenece el CIDU.

Durante este periodo se analizaron 468 artículos sobre educación superior, 686 fichas, 84 títulos de revistas y 99 números de revistas. Se recibieron 122 títulos en la colección de publicaciones periódicas, así como 189 números de revistas.

Se continúa en contacto con la Dirección General de Bibliotecas con el objetivo de permanecer en el proyecto de la red de Bibliotecas de la UNAM, para que los usuarios del CIDU, en México y en el extranjero, puedan consultar la información de aproximadamente 165 bibliotecas de esta red, y de otras 62 bibliotecas de educación superior.

Atención AL PÚBLICO

Durante este periodo fueron solicitadas 106 publicaciones para ser consultadas en sala (47 libros y monografías, y 69 publicaciones periódicas). 1875 copias fueron solicitadas por usuarios en sala y por búsquedas hemerográficas a otras bibliotecas. Asimismo, 10 instituciones solicitaron 19 búsquedas hemerográficas sobre temas de educación superior, y se realizaron 235 búsquedas de temas sobre educación superior en América Latina. Como parte de los servicios que ofrece el CIDU, se atendió a 21 solicitudes de búsquedas bibliohemerográficas a través de correo electrónico, y posteriormente se ha enviado el material correspondiente por correo. Mediante este servicio se ha dado respuesta a usuarios de Perú, Argentina, México, Colombia, etc.

PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

El Centro de Información y Documentación de la UDUAL estableció la renovación del convenio de préstamo interbibliotecario con 17 instituciones, entre las que destacan las siguientes: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Documentación Internacional SEP/UNESCO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, etc.

TEMAS DESTACADOS EN LAS PUBLICACIONES Periódicas ANALIZADAS

Entre los temas más destacados en las publicaciones periódicas analizadas destacan los siguientes (la información correspondiente se ha incorporado a la base de datos electrónica del CIDU):

Acceso a la educación

Administración educativa

Administración universitaria

Admisión, evaluación de estudiantes

América Latina (Cultura Latinoamericana, Estudios Latinoamericanos, Integración Latinoamericana)

Análisis de contenido

Aprendizaje

Asociaciones de estudiantes

Asociaciones de Universidades

Autonomía Universitaria

Bibliotecas especializadas

Bibliotecas universitarias Calidad de la educación Comunicación

Cooperación educativa Cooperación universitaria Crédito educativo

Cultura latinoamericana Demanda educativa Democratización de la enseñanza Desarrollo educativo

Descentralización educativa Deserción escolar

Educación (en 43 países) Educación a distancia Educación integral

Educación para la paz Educación y desarrollo Estadísticas universitarias Estudios de posgrado

Estudios latinoamericanos Evaluación académica Financiamiento educativo

Gasto educativo

Información educativa Integración educativa Investigación universitaria Legislación universitaria Objetivos educativos Organismos educativos Planeamiento universitario Recursos educativos

Reforma educativa

Sistemas educativos

UNESCO

Universidad a distancia Universidad y Estado

ADQUISICIONES

Se trabaja en un listado de publicaciones que pueden sumarse al acervo bibliográfico del CIDU, con la perspectiva de que se establezca un presupuesto fijo para su adquisición, ya que no es posible obtenerlas por intercambio o donación.

LVII Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo
de la Unión de Universidades de América Latina

Informe del Secretario General abril de 1998 - octubre de 1998

Universidad Tecnológica Metropolitana
Santiago, CHILE
25 de octubre de 1998

Informe del secretario general

Integración del consejo ejecutivo

La Secretaría General realizó las invitaciones correspondientes a los rectores Víctor Manuel González Romero rector de la Universidad de Guadalajara y Jacques Marcovitch de la Universidad de Sao Paulo para ocupar los cargos de Presidente de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria y Vicepresidente de la Zona Brasil y Cono Sur, respectivamente. El Dr. González Romero aceptó nuestra invitación, por lo que le damos la más cordial bienvenida al Consejo Ejecutivo.

Desafortunadamente, hasta el momento no hemos obtenido respuesta del rector Marcovitch y, dada la proximidad de la Asamblea General, creímos prudente dejar vacante el cargo.

Se dieron de baja del Consejo Ejecutivo por dejar el cargo de rectores el Ingeniero Jorge Augusto Van Messem rector de la Universidad Nacional de Jujuy de la Vicepresidencia alterna de Brasil y Cono Sur y el Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco, rector de la Universidad San Carlos de Guatemala de la Vicepresidencia titular de Centroamérica. Les hicimos llegar nuestro agradecimiento por los servicios prestados a la Unión y sus aportes al Consejo Ejecutivo.

El Dr. Gabriel Macaya rector de la Universidad de Costa Rica pasó a la Vicepresidencia titular de Centroamérica y el Dr. Trino A. Díaz rector de la Universidad Central de Venezuela, pasó a la Vocalía titular de Investigación Científico-Técnica, por lo que le hacemos patente nuestra gratitud.

A todos los integrantes del presente Consejo Ejecutivo, la Secretaría General desea manifestarles su agradecimiento por las ideas y el entusiasmo que pusieron en el trabajo desarrollado a lo largo de estos tres años. La llegada al Consejo Ejecutivo de rectores que sienten la necesidad de transformar a la educación superior latinoamericana renovó la tradicional actividad de la Secretaría y en estos momentos estamos por recibir la respuesta del BID y de la UNESCO para financiar un proyecto de evaluación que nació justamente a partir de sus ideas. El empeño puesto en el cobro de las cuotas, en la preparación y realización de reuniones regionales, en la asesoría sobre diversos temas y sobre todo en la asistencia a los encuentros del Consejo fue para la Secretaría muy valioso y creo sinceramente que este grupo de alguna manera, ya ha decidido el futuro de la Unión.

Quiero expresarle a nuestro presidente Luis Pinto, que ha trabajado con el Consejo de la UDUAL desde hace 8 años, el reconocimiento de la Secretaría General por su constancia, dedicación y apoyo a las tareas de la Unión y por la organización de la XIII Asamblea de la UDUAL, todos nosotros sabemos las horas de trabajo y esfuerzo que un evento de estos requiere. En forma personal le agradezco al amigo su compañía y apoyo en mi desempeño como Secretario de la Unión.

La UDUAL está conformada en este momento por 150 universidades, 82,000 profesores y 1,400,000 estudiantes; la labor desarrollada en el Consejo Ejecutivo pierde a veces esta magnitud, quien trabaja para la Unión lo hace en un vasto territorio geográfico y para un grupo humano de amplias dimensiones, por tales motivos, a nombre de esos profesores y alumnos, que son la esencia de la universidad latinoamericana, hago entrega de estas medallas conmemorativas y diplomas, a todos ustedes muchas gracias.

Afiliaciones y desafiliaciones

Siguiendo los acuerdos que el Consejo Ejecutivo tomara en las Reuniones Ordinarias LIV, LV y LVI llevadas a cabo en Guanajuato, Lima y Antigua respectivamente, la Secretaría General ha notificado su baja, a partir del 30 de septiembre de 1998 a las siguientes universidades:

Institución	País	Adeudo
Universidad Técnica del Beni	Bolivia	800.00 (4 años)
Universidad Católica de Minas Gerais	Brasil	6600.00 (11 años)
Universidad de Brasilia	Brasil	5400.00 (9 años)
Universidad Federal de Goias	Brasil	4800.00 (8 años)
Universidad Federal de Uberlandia	Brasil	5400.00 (9 años)
Universidad Federal de Esprito Santo	Brasil	5400.00 (9 años)
Universidad Federal Fluminense	Brasil	4800.00 (8 años)
Universidad Católica de Cuenca	Ecuador	5400.00 (9 años)
Universidad Nacional de Loja	Ecuador	3600.00 (6 años)
Universidad Técnica de Manabí	Ecuador	4800.00 (8 años)
Instituto de Capacitación PGR	México	1000.00 (5 años)
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	México	5400.00 (9 años)
Universidad Interamericana	República Dominicana	6600.00 (11 años)
Universidad Del Zulia	Venezuela	5400.00 (9 años)

Asimismo se giraron oficios a otras siete instituciones dándoles plazo de un mes, para ponerse en contacto con la Secretaría General y cancelar sus adeudos. De éstas, cinco ya lo hicieron, por lo que sólo se prevén dos bajas más, una vez concluido el mes de octubre.

La Universidad de la Serena de Chile presentó a la Secretaría General el 26 de mayo del año en curso su solicitud de afiliación adjuntando los documentos correspondientes. Después de analizar el estado de dicha institución la Secretaría General le pidió la ampliación de información en algunos rubros, lo cual cumplió con prontitud. Así, fue solicitada la aprobación por escrito de los integrantes del Consejo Ejecutivo adjuntando un resumen de los requisitos de afiliación cumplidos por la misma. Recibimos la aprobación de los consejeros y por lo tanto enviamos a dicha institución la bienvenida a la UDUAL.

Recibimos asimismo la solicitud de afiliación de la Universidad de Los Lagos de Chile, que en un primer análisis resultó aprobada con el 59% de los requisitos de afiliación. Sin embargo, el 4 de septiembre - le solicitamos nos ampliara la información sobre diversos rubros. A reserva de complementar los datos, les pido que tomen ahora una decisión, pues de otra manera, tendría que esperar 6 meses para ser aceptada. El resumen se encuentra en el anexo 1 de esta carpeta.

Como ustedes recordarán la Universidad Ort de Uruguay pidió su afiliación el 5 de diciembre de 1997, siendo presidente de la Unión el Dr. Brovetto. Su solicitud fue denegada por una discrepancia entre la información que la institución nos proporcionó y la opinión de la Universidad de la República. Sin embargo, la Universidad ORT protestó por la decisión del Consejo Ejecutivo y nos envió una carta desmintiendo lo dicho por la Universidad de la República, incluso adjuntó un oficio del Gobierno uruguayo en donde se le reconoce y apoya como institución de prestigio en su país. El propio rector de la ORT, llamó al Ingeniero Pinto para solicitar nuevamente su afiliación y para quejarse por el trato que le dimos. El resumen que aparece en el anexo 1 de esta carpeta, muestra que dicha institución obtuvo el 81 % de requisitos de afiliación aprobados. Les pido una decisión al respecto.

Reuniones Convocadas por la Udual

De acuerdo a las ideas expuestas por los consejeros de la Unión la LVI reunión ordinaria en Guatemala, la Secretaría General convocó a un grupo de expertos evaluadores, representantes de las instituciones que forman el Consejo, el 17 de agosto del presente año en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En dicha oportunidad, que por cierto hizo posible el Dr. Lerner, reunimos a un grupo que resultó ser muy valioso, conformado por 9 personas, coordinadas por Magdalena Sosa. Dicho grupo planteó un proyecto de evaluación para los próximos dos años, y con él la Secretaría General y una consultora externa, solicitamos financiamiento los últimos días de septiembre tanto al BID, como a la UNESCO, las posibilidades de obtener los fondos son buenas y en todo caso si estas instancias nos lo niegan, se puede recurrir a otras. Todos los detalles del proyecto y su costo pueden consultarse en el anexo 2 de esta carpeta.

La UNAM a través de la Dra. Rosamaría Valle, delegada de esa universidad a la reunión de evaluación, ha generado un espacio en el servidor de la UNAM que servirá de foro de discusión y análisis del grupo técnico del proyecto. El próximo encuentro del mismo se prevé para el mes de febrero de 1999 en la Universidad de Guanajuato, México. En esa oportunidad se habrán de diseñar los contenidos de los talleres y planear su logística y organización.

La UDUAL convocó a la XVII Conferencia de Escuelas y Facultades de Medicina de América Latina que tuvo lugar en la Universidad Mayor de San Andrés en Bolivia del 12 al 14 de agosto de 1998. Dicha conferencia resultó un éxito, pues la participación de numerosas instituciones, los temas relevantes y la calidad de los ponentes y de la comisión organizadora fue de alto nivel. La ALAFEM se reunió en dicha oportunidad resultando electo presidente de la misma, el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés, Dr. Budy Lazo de la Vega. Uno de los temas más importantes fue la acreditación y certificación tanto de la enseñanza de la medicina como de la práctica profesional, que ya se observa como una tendencia generalizada en nuestro subcontinente. A esta conferencia asistió Magdalena Sosa en representación de la Secretaría General.

La Unión convocó a todas sus universidades afiliadas a participar en la XIII Asamblea General, se lanzó la convocatoria hace 6 meses y se les reiteró la invitación a través de nuestras publicaciones y mediante un tríptico que la UTEM elaboró y envió. La respuesta ha sido entusiasta, recibimos 20 ponencias, algunas de las cuales escucharán ustedes en voz de sus autores en los próximos días, las que no cumplieron con la calidad esperada fueron colocadas en la categoría de "ponencias libres" y reproducidas para su difusión.

Tratamos por todos los medios de convocar a personas de reconocida calidad que pudieran aportar experiencias valiosas y propuestas innovadoras, evitando así la exposición de buenos deseos y proyectos teóricos que suelen abatir el interés de los asistentes. Esperamos que todo el trabajo que realizaron la universidad sede y la secretaría general fructifique en satisfacción para el Consejo Ejecutivo y los delegados de nuestras universidades afiliadas.

Están por realizarse las Conferencias de la Asociación de Facultades y Escuelas e Institutos de Economía de América Latina el próximo mes de noviembre (4,5 y 6) en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina que se suspendió después de 1988 y que tendrá lugar en la Universidad INCCA de Colombia, también el mes de noviembre (11,12 y 13).

Reuniones a las que fue Invitada la Udual

La UNESCO convocó a sus organizaciones no gubernamentales a participar en la 68 Consulta Colectiva en su sede en París los días 28 y 29 de mayo. En esta oportunidad presenté en el pleno, una ponencia sobre la función de las ONG, haciendo especial hincapié en la parte humanística de las mismas.

La Lic. Magdalena Sosa asistió en representación de la Secretaría General a la Reunión del Consorcio de Instituciones Latinoamericanas de posgrado e Investigación (CILPI) que se llevó a cabo en San José de Costa Rica, en la UCR, los días 15 y 16 de junio de 1998. En esa oportunidad se presentó la página WEB del CILPI y el proyecto de convocatoria para becas. La Secretaría General del CILPI tiene su sede en el edificio de la UDUAL y cuenta con el apoyo técnico y logístico de la Unión.

La Secretaría General de la Unión fue convocada a asistir a la LIX Reunión del Consejo Administrativo de la Asociación Internacional de Universidades los días 1, 2 y 3 de octubre en París. Asistí en representación de las universidades latinoamericanas, aprovechando la convocatoria de UNESCO para la Reunión Mundial de Educación a realizarse enseguida.

En la Reunión Mundial de Educación convocada por la UNESCO, la UDUAL estuvo representada por su presidente Ing. Luis Pinto, y sus vicepresidentes Dr. Salomón Lerner, Gabriel Macaya y J. Benjamín López Guillén, así como por el Secretario General. El informe de la delegación lo hará el presidente en su oportunidad.

Departamento de Informática

En este año, y particularmente en el período contemplado en el presente informe, el Departamento de Informática e Intercambio Académico ha mantenido la línea trazada por los objetivos y propósitos de la Unión. Se ha trabajado arduamente en todos los proyectos que le constituyen y dan sentido. Debe mencionarse, sin embargo, que el cambio en la jefatura del Departamento, ocurrido en el mes de abril, sí ha significado un esfuerzo mayor por parte del personal del área para mantener el ritmo mostrado hasta ese entonces. Se ha actualizado el equipo y buena parte de las aplicaciones, lo que ha llevado a una mejora de los conocimientos técnicos del personal en general. A continuación se detallan los proyectos y avances realizados hasta la fecha.

Equipo Nuevo

En el Departamento de Informática, como en la UDUAL toda, se ha buscado mantenerse en un nivel adecuado de equipamiento que permita, primero, cumplir adecuadamente con los objetivos y propósitos del mismo y, segundo, mantenerse en una cierta vanguardia en un entorno de continuo cambio tecnológico.

Con estos fines en mente, se consiguió dotar a todas las maquinas del departamento de las facilidades multimedia de los equipos modernos. Dado que todas aplicaciones recientes requieren para su instalación y mantenimiento de unidades lectoras de disco compacto, el contar en todas las máquinas del área con ellas nos ha permitido uniformar el uso de programas y aplicaciones en sus versiones más recientes, así como el establecer un propósito a mediano plazo para uniformar el uso de MS Office como el conjunto de aplicaciones de utilidad general en el departamento, en lugar de las varias aplicaciones, como PageMaker y Wordperfect, que siempre han implicado problemas en el flujo de la información dentro y fuera del departamento. Actualmente, MS Office es la herramienta más utilizada por usuarios de equipo de cómputo, como son las universidades y otras instituciones y personas con las que se relaciona la UDUAL.

De igual manera y ante los requerimientos de los paquetes de aplicación, hemos logrado que todas las maquinas tengan discos duros de alrededor de un gigabyte y cuenten con memoria de al menos 24 megabytes.

El departamento cuenta ahora también con una impresora a colores, lo que facilita la edición de documentos que recibe de terceros, así como la posibilidad de editar propios con buena presentación en color.

Si bien las adquisiciones en el departamento de informática no lo colocan a la vanguardia de la industria, sí representan un crecimiento cercano al 27% de nuestra base tecnológica y nos alejan un poco de la inmediata obsolescencia.

Página UDUAL

Desde su publicación, la página de la UDUAL en Internet ha ocupado un espacio muy importante como punto de contacto con el medio académico, no sólo para el Departamento, sino para la UDUAL misma. Por ello, se ha constituido en uno de los trabajos fundamentales realizados en el área de Informática.

Por su naturaleza, la página requiere de una continua labor de actualización y puesta al día de la información que la constituye, lo que supone un gran trabajo por parte de nuestra programadora. Se han

recibido muchos comentarios de simpatía y felicitación por la presentación y contenidos de este documento electrónico.

Se detallan a continuación los cambios realizados en estos meses a la página de UDUAL.

- Abril**
- Se incluyó un apartado donde se da a conocer información sobre la XIII Asamblea UDUAL.
 - Se empezó a trabajar sobre la versión en inglés de la página. Se publicó la gaceta UDUAL correspondiente a los meses de, Abril a Junio.
 - Se publicó el Boletín de Abril.
- Mayo**
- Se publicó la Revista Universidades W 15 de Enero a Junio de 1998.
 - Se publicó el Boletín de Mayo.
 - En el apartado de SIESALC se incluyó una sección correspondiente al Cuestionario SIESALC donde se da una breve explicación del objetivo del mismo y se creó un enlace donde se puede obtener una copia (en formato de Word) en sus dos versiones, Español y Portugués.
- Junio**
- Se cambió la presentación del índice de la página incluyendo algunos “applets” para darle animación y una presentación más agradable.
 - Se publicó el Boletín de Junio.
- Julio**
- Se publicó el Boletín de Julio. .
 - Se publicó la versión en inglés de la página, la cual incluye animación al igual que la versión en español.
- Agosto**
- Se publicó el Boletín de Agosto.
 - Se diseñó y publicó el Cuestionario SIESALC, con el objeto de que quienes así lo deseen, puedan contestarlo “en línea”.
 - Se incluyó un enlace donde se da a conocer información sobre las Convocatorias a las próximas conferencias de Medicina, Derecho y Economía.
 - Se anexó un enlace con información sobre la Convocatoria al Proyecto Universidad 2000.
 - En el apartado de publicaciones se puso el formato de suscripción a la Gaceta UDUAL y Revista Universidades, para que aquellos que deseen suscribirse por este medio, lo puedan hacer.
- Septiembre**
- Se publicó en Boletín de Septiembre.
 - Se incluyó un libro de visitas con el objeto de que quiénes visiten la página nos puedan dar sus comentarios y sugerencias al respecto y así poder mejorar tanto la presentación como el contenido de la misma.
 - Se modificó el apartado de Instituciones Afiliadas donde se amplió la información sobre cada institución y se incluyó el logotipo de cada Universidad.
 - Se anexó un enlace denominado “Evaluación” donde se irá publicando información sobre eventos de la UDUAL; por el momento en este mismo enlace se puede consultar información sobre el Proyecto Universidad 2000 el cual también incluye la solicitud de inscripción al evento para quienes quieran inscribirse por este conducto.

Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe (SIESALC)

Como ha sido, el SIESALC es el otro gran proyecto del Departamento. La elaboración de la versión para Windows 95 (98) ha presentado severos retrasos debido a varias decisiones que han afectado seriamente los plazos originalmente propuestos.

La versión anterior, aún en uso, del SIESALC, denominada 2.7, está programada en COBOL y utiliza el sistema Btrieve de Pervasive Software como manejador de base de datos. Se intentó en la nueva versión utilizar las mismas herramientas para su elaboración. Pero, terminado el primer módulo se observó que presentaba varias deficiencias debidas a las herramientas utilizadas que no explotaban adecuadamente las posibilidades del sistema operativo Windows. Además, se presentó el problema de carecer de un elaborador de reportes para el sistema, que las herramientas usadas sólo permitían en forma muy simple y no ajustada a los lineamientos de un programa de Windows.

Ante los hechos anteriores, en el mes de Abril, se decidió abandonar la elaboración del sistema en su versión para Windows 95 (98) utilizando COBOL y Btrieve, y adoptar el uso de Visual Basic y el gestor de datos de MS Access. Con ello se obtiene la ventaja de un sistema desarrollado con herramientas completamente adecuadas a Windows y, además, de amplísima difusión en el medio, lo que facilitará el intercambio de información de la base misma.

La conversión de los datos de Btrieve a Access no ha sido fácil, pero ya se ha hecho. Actualmente, nuestro programador, una vez terminados los módulos de captura y consulta, se encuentra desarrollando el módulo de reportes que, gracias a las nuevas herramientas de desarrollo adoptadas y al singular esfuerzo de nuestro programador, otorgarán al SIESALC una flexibilidad y potencia que no tenía. Por otra parte, el nuevo sistema será perfectamente compatible con Windows 98.

Los nuevos plazos permiten contemplar para el mes de diciembre la elaboración del disco compacto que contendrá tanto al Siesalc como otras publicaciones, en versión electrónica, de la UDUAL.

Otras Funciones y Servicios

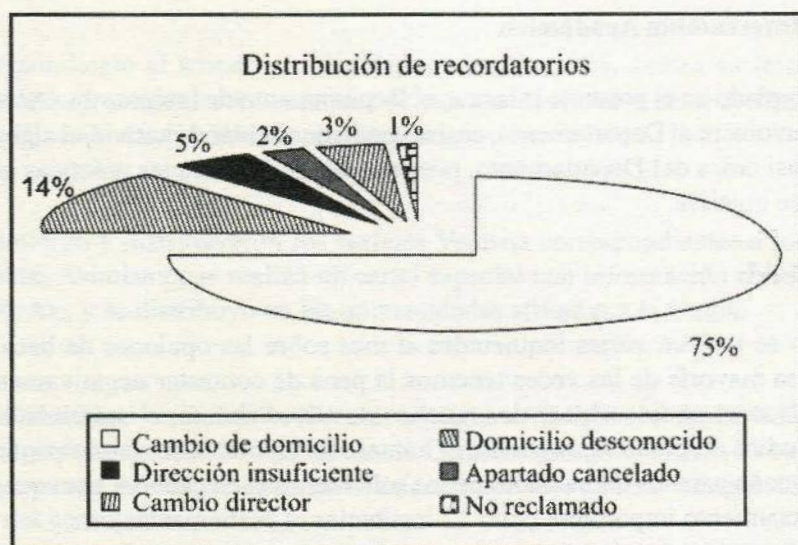
Recordatorios

Durante los meses de Mayo y Junio se enviaron los recordatorios a todas las Instituciones de las que tenemos conocimiento para la actualización de la información contenida en el SIESALC.

Se enviaron 1926 cartas a igual número de instituciones, afiliadas a UDUAL y no afiliadas.

Cabe hacer mención aquí de las cartas que nos han sido devueltas y de las que no podremos obtener información de actualización en el corto plazo. De las 1926 cartas enviadas se han rechazado hasta la fecha 87, lo que constituye el 4.5% de recordatorios devueltos, cifra acorde con el rechazo histórico. En la gráfica de la siguiente página se detallan las razones por las que se han devuelto los envíos.

Como puede apreciarse, la mayoría de las devoluciones se deben al cambio de domicilio de instituciones que, se ha comprobado, son muy pequeñas. Llama la atención el hecho de que haya algunas instituciones que no acepten la correspondencia por no estar correctamente dirigidas a la persona.



Cuestionarios y captura

Los cuestionarios con la información para el SIESALC han continuado llegando, particularmente después del envío de los recordatorios.

Hasta la fecha, se han recibido para el período 365 cuestionarios, de los cuales 70 corresponden a instituciones afiliadas. Siendo que nuestro número de afiliadas es de 150, esto representa que faltan de enviarnos sus datos el 53% de las instituciones miembros de la Unión.

De los cuestionarios recibidos, se han capturado los datos del 70% de las afiliadas y el 50% del total de recibidos. Se debe notar que aún falta por capturar de estos últimos la información que será exclusiva de la nueva edición del SIESALC.

Listados y directorios

Se ha continuado entregando a quién lo solicita listados con la información del SIESALC. En análisis realizado sobre la distribución porcentual según el origen del solicitante de los listados, encontramos lo siguiente: el 80% de los listados, directorios y copias del SIESALC entregados por el Departamento correspondieron a donaciones y sólo el 20% correspondió a ventas de los mismos. Igualmente encontramos que el 83% de los solicitantes de listados y directorios provenían del sector público y un 17% del sector privado, fueran escuelas o empresas en ambos casos. De hecho, el 65% de este tipo de servicios, fue aprovechado por la comunidad universitaria de la UNAM.

Correo Electrónico

El crecimiento en importancia de las comunicaciones electrónicas se ha dejado sentir ampliamente en la UDUAL. Casi el 80% de las comunicaciones diarias que parten del Departamento se llevan a cabo mediante correo electrónico.

Muchas inquietudes y peticiones de información sobre la UDUAL, o que la UDUAL posee, son satisfechas a través de correo electrónico. Atendemos en promedio arriba de 300 comunicaciones al mes y ello va en constante aumento.

Por medio de correo electrónico se han estado recibiendo bastantes cuestionarios, representando ya el 20%. Todo apunta a pensar que el correo electrónico será la forma preferida por las universidades para remitirnos su información en poco tiempo.

Departamento de Intercambio Académico

En el período contemplado en el presente informe, el Departamento de Intercambio Académico ha languidecido bastante. Que involucre al Departamento, casi no podemos hablar de actividad alguna. El proyecto Beca UDUAL, función casi única del Departamento, presenta serias deficiencias prácticas que no han permitido se desarrolle como se quisiera.

Proyecto Beca UDUAL

En el Departamento se reciben varias inquietudes al mes sobre las opciones de beca en que participa la UDUAL. La inmensa mayoría de las veces tenemos la pena de contestar negativamente a los solicitantes de la información. Hemos podido ubicar dos razones de ello. Primero, el solicitante quiere información sobre becas para estudios de grado. Y, segundo, el número de instituciones participantes del proyecto Beca UDUAL es muy pequeño para las necesidades de los solicitantes y, en general, para que se pueda considerar una opción de financiamiento importante (solo 12 instituciones participantes).

Hemos detectado que las bondades del proyecto son sumamente atractivas para quien nos pide la información, por lo que el proyecto es muy bueno; pero es del todo punto necesario hacerlo extensivo a un número similar al de nuestras afiliadas para que se cumpla cabalmente con los objetivos de su existencia

Departamento de Publicaciones

Este departamento ha continuado editando y distribuyendo sus publicaciones periódicas:

- Revista Universidades (semestral)
- Gaceta UDUAL (trimestral)
- Ventana UDUAL
- Boletín UDUAL (mensual),

Así como los libros correspondientes a las colecciones UDUAL e "Idea Latinoamericana".

Revista Universidades

Número 15.

Se terminó de editar e imprimir la revista Universidades número 15, correspondiente al periodo Enero-Junio de 1998. Posteriormente, se envió a las dos mil direcciones de unidades académicas de las universidades afiliadas a la UDUAL, así como a las revistas con las cuales Universidades ha establecido canje.

Esta edición está ilustrada por el pintor Kijano, e incluye el tercer número de la separata cultural "La Maga". El tema central es el vínculo entre la educación superior y la calidad y la competitividad, así como la necesidad de una conciencia clara respecto a las desigualdades que producen las estrategias de modernización y su influencia en las universidades latinoamericanas.

Número 16.

Este número, correspondiente al semestre Julio-Diciembre, se terminó de editar y fue enviado a proceso de formación, tanto los interiores como la separata.

Gaceta UDUAL

Número 48.

Se editó, formó imprimió y distribuyó este número de la Gaceta UDUAL, correspondiente al trimestre Abril-Junio de 1998. Contiene información acerca de la LVI reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, así como el centenario de la Huelga de Dolores.

Número 49

Este número, correspondiente al trimestre Julio-Septiembre de 1998, centra su información en la XIII Asamblea de la UDUAL, y contiene convocatorias de eventos destacados en el contexto universitario latinoamericano que se llevaron a cabo durante este periodo.

Ventana UDUAL

Se diseñaron, imprimieron y distribuyeron los carteles Ventana correspondientes a los periodos Abril-Junio y Julio-Septiembre. Asimismo, se realizó un cartel especial con información correspondiente a la XIII Asamblea de la UDUAL, y se distribuyó en las universidades afiliadas a la Unión.

Boletín UDUAL

Se imprimieron y distribuyeron los Boletines correspondientes a Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y se completó el proceso de edición del Boletín de Octubre. Esta publicación ha continuado ofreciendo a la comunidad universitaria latinoamericana un abanico de convocatorias e información relacionada con la educación superior del continente.

Otras Publicaciones

Folleto sobre la XIII Asamblea de la UDUAL

Además del cartel con información sobre esta asamblea, se diseñó, imprimió y distribuyó un folleto especial con información completa acerca de la XIII Asamblea de la Unión.

Libros

1. Colección UDUAL

La Integración Latinoamericana y las Universidades

Se concluyó el proceso de impresión de este libro que constituye el número 8 de la Colección UDUAL. Se trata de una coedición de la Unión de Universidades con la Coordinación de Humanidades de la UNAM, que contiene una serie de ensayos compilados por Roberto Rodríguez acerca de la relación entre la integración latinoamericana y la educación superior.

Las Universidades del Caribe: Pluralidad e Integración

Este libro, el número 9 de la Colección UDUAL, fue editado, formado, corregido y enviado a impresión. Se trata de una amplia investigación realizada por la Dra. Mariana Serra, acerca de la situación actual de las universidades latinoamericanas.

2. Colección Idea Latinoamericana

El Pueblo Latinoamericano: ¿Sujeto de su Historia?

Este libro, de la investigadora ecuatoriana Lorena Escudero, constituye el número 2 de esta colección. Fue corregido, editado y formado, y entró en proceso de impresión. Se trata de una interesante reflexión acerca de la idea de pueblo en América Latina.

Convenios

Se continúa con los convenios de intercambio de publicidad establecidos con revistas como "Perfiles Latinoamericanos", "Voices of México" y "Trabajo Social".

Otros Proyectos en Curso

Este departamento continúa con la recopilación de material para el Catálogo de Producción Bibliográfica Latinoamericana sobre Educación Superior, para el cual se ha convocado a cerca de 400 dependencias editoriales.

Se continúa trabajando en la formación y edición de un Catálogo de Publicaciones de la Unión de Universidades.

El proyecto de venta y distribución de libros continúa en marcha a través de Juan Pablos Distribuidor, empresa a la cual la Unión ha entregado ejemplares de todos sus títulos editoriales a la venta.

Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU)

El Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU) continuó con el trabajo de recolección y recatalogación de las tarjetas generadas por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

Durante este semestre se analizaron 540 artículos sobre educación superior, 1075 fichas, 85 títulos y 130 números de revistas. Asimismo, se recibieron 139 títulos en la colección de publicaciones periódicas y 237 números de revistas. Como parte de la relación con la Dirección General de Bibliotecas se recibieron 65 títulos de libros nuevos, y se ha continuado con la recatalogación de monografías que ya estaban en la colección.

Atención al Público

Durante este semestre fueron solicitadas 201 publicaciones para ser consultadas en sala (176 publicaciones periódicas y 20 libros y monografías), por medio de 40 usuarios que acudieron a la Biblioteca, aproximadamente. Asimismo, se solicitaron 3221 copias fotostáticas; 7 instituciones solicitaron búsquedas hemerográficas y se realizaron 31 búsquedas sobre diversos temas de educación superior en América Latina. Por medio de correo electrónico se atendió a 23 búsquedas bibliohemerográficas, y posteriormente fue enviado el material correspondiente por correo.

Préstamo Interbibliotecario

Este Centro de Información estableció la renovación de 11 convenios de préstamo interbibliotecario con distintas instituciones, y se atendió a la solicitud de 25 publicaciones periódicas y 9 libros y monografías como parte de este intercambio.

Temas Destacados en las Publicaciones Periódicas Analizadas

Como parte del trabajo de este centro se ha continuado con el análisis de publicaciones periódicas que son enviadas a la Unión. Entre estos temas destacan cerca de cincuenta relacionados con la educación en 43 países, Educación a distancia, Educación y desarrollo, Estadísticas universitarias, Financiamiento educativo, Evaluación académica, Integración educativa, Planteamiento educativo, Reforma educativa y Universidad y Estado.

Unión de Universidades de América Latina
XIII Asamblea General

Informe del Secretario General 1995-1998
28 de Octubre de 1998

Informe del Secretario General 1995-1998

Estructura del Consejo Ejecutivo

El Consejo Ejecutivo nombrado por la XII Asamblea General de la Unión el 30 de noviembre de 1995 sufrió diversos cambios a través de estos tres años, debido a que de acuerdo a nuestros estatutos sólo pueden formar parte del mismo los rectores en activo.

A continuación se consignan los cambios:

- El presidente Jorge Brovotto dejó su cargo de rector de la Universidad de la República del Uruguay el 15 de mayo de 1998, cediéndole la presidencia al Ing. Luis Pinto Faverio, rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana y primer vicepresidente designado por la XII Asamblea.
- La vicepresidencia titular de Brasil y Cono Sur, obtenida por votación por el Ing. Pinto Faverio, está vacante dada la proximidad de la siguiente Asamblea.
- La vicepresidencia alterna de dicha región ocupada por el rector de la Universidad Nacional de Jujuy, Ing. Jorge Augusto Van Messem está también vacante en estos momentos, debido a que el Ing. Van Messem dejó el rectorado el 8 de mayo de 1998.
- Las vicepresidencias titular y alterna de la región Andina se encuentran ocupadas por el Dr. Salomón Lerner, rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y por la Dra. Elsa Alarcón, rectora de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, quienes fueron electos el 30 de noviembre de 1995 en Santo Domingo.
- La vicepresidencia titular de la región Centroamericana ocupada originalmente por el Dr. Jafeth Cabrera, rector de la Universidad San Carlos de Guatemala, quien dejó su cargo el 1º de julio de 1998, la ostenta actualmente el Dr. Gabriel Macaya Trejos rector de la Universidad de Costa Rica. La vicepresidencia alterna ocupada originalmente por el Ing. Alejandro Cruz Molina rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, la ostenta actualmente el Dr. José Benjamín López Guillén, debido a la renuncia del Ing. Cruz el 10 de octubre de 1997.
- La vicepresidencia titular de México y el Caribe obtenida en la XII. Asamblea por el Dr. Julio Rubio Oca, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, la ocupa actualmente el Dr. Francisco Barnés de Castro, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, debido a que el 30 de noviembre de 1997, el Dr. Rubio Oca dejó su cargo de rector. La vicepresidencia alterna la obtuvo y conservó durante estos tres años el Dr. Juan Vela Valdés, rector de la Universidad de la Habana.
- Las vocalías titulares y alternas de Docencia y Desarrollo Institucional no sufrieron cambios desde 1995, por lo que siguen en funciones los doctores Enrique Conti Bautista, rector de la Universidad Incca de Colombia, Juan Carlos Romero Hicks, rector de la Universidad de Guanajuato, el Dr. Gustavo García de Paredes, rector de la Universidad de Panamá y el Lic. Francisco Guzmán, rector de la Universidad Nacional de Nicaragua, respectivamente.
- La vaca lía de Investigación Científico-Técnica ocupada en este momento por el Dr. Trino Alcides Díaz, rector de la Universidad Central de Venezuela, fue obtenida originalmente por el antiguo rector de esa casa de estudios, Dr. Simón Muñoz Armas. La vocalía suplente que ganara el Dr. José Martins Filho de la Universidad Estatal de Campinas se encuentra vacante en este momento, dado que el Dr. Martins dejó la rectoría el 19 de abril de 1998.
- Las vocalías titular y suplente de Cooperación y Estudio, obtenidas originalmente por el Dr. Carlos Vigil Avalos, rector de la Universidad Iberoamericana de México, y el Ing. Abraham Hazoury Toral de la Universidad Iberoamericana de la República Dominicana, respectivamente fueron cedidas en 1996, por

dejar su cargo el Dr. Vigil (30 de junio) y por falta de respuesta a la invitación del Consejo Ejecutivo a ocupar ese puesto del Ing. Hazoury. En este momento la vocalía titular está vacante, porque el Dr. Macaya Trejos de Costa Rica, pasó a la vicepresidencia titular de Centroamérica, después de ocupar el puesto de vocal titular entre el 30 de junio de 1996 y el 10 de julio de 1998. La vocalía suplente la ocupa el Ing. Luis Julián Lima de la Universidad Nacional del Mar de la Plata desde el 29 de noviembre de 1996.

- La presidencia de la Comisión de la defensa de la autonomía universitaria, originalmente obtenida por el Dr. Ángel Lombardi L. rector de la Universidad del Zulia fue cedida el 30 de septiembre de 1996 al Dr. Francisco Barnés de Castro, rector de la UNAM. Al ocupar el Dr. Barnés el cargo de vicepresidente titular de la región México y el Caribe, dicha presidencia fue ocupada por el Dr. Víctor Manuel González Romero, rector de la Universidad de Guadalajara el 27 de abril de 1998.

Este Consejo Ejecutivo terminará sus funciones con la votación que tendrá lugar en un momento más, a todos ellos nuestra gratitud por el entusiasmo que imprimieron al trabajo desarrollado a lo largo de estos tres años. La llegada de rectores que sienten la necesidad de transformar a la educación superior latinoamericana renovó el trabajo de la Secretaría General y a partir de sus ideas y sugerencias en este momento la Unión está más viva que nunca. A nuestro presidente Luis Pinto, que ha colaborado con la Unión' desde hace ocho años, quiero manifestarle mi agradecimiento por su interés y empeño por impulsar la educación superior de América Latina, su asesoría sobre diversos temas y su tenaz asistencia a los encuentros del Consejo fue para la Secretaría muy valiosa. A todos ellos muchas gracias.

Conferencias Organizadas por la, UDUAL, bajo los Auspicios de Instituciones de Educación Superior Afiliadas a la Misma.

(Enero de 1996-Octubre de 1998.)

1996

- XII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), México, D.F., del 14 al 16 de octubre de 1996.

1997

- II Conferencia Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Computación. Universidad Tecnológica Metropolitana de Santiago, Chile. del 14 al 16 de mayo de 1997.
- IX Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, del 4 al 6 de septiembre de 1997.
- XVII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura. Universidad de Cuenca, Ecuador, del 25 al 29 de noviembre de 1997.

1998

- XVII Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia, del 12 al 14 de agosto de 1998.
Reuniones, Seminarios y Talleres Organizadas por la UDUAL.
(Enero de 1996-octubre de 1998.)

La UDUAL realizó las siguientes reuniones, teniendo como coorganizadoras a las siguientes instituciones:

1997

- Primera Reunión Regional Brasil y Cono Sur-UDUAL. Universidad Tecnológica Metropolitana de Santiago. Chile, 12 de mayo de 1997.
- Reunión BID-UDUAL (Estrategias y políticas que usaría el BID para otorgar el apoyo a las instituciones de educación superior latinoamericanas.) Oficina Central del Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, E.U.A. 5 de junio de 1997.
- Reunión UDUAL (Redacción del documento: "Propuesta de contenidos básicos para las políticas del BID hacia las instituciones de educación superior de América Latina, en particular las universidades".) Oficinas de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. 26 y 27 de junio de 1997.

A través de los informes de sus Secretarios Generales a los Consejos Ejecutivos y a las Asambleas Generales

- Primera Reunión Regional Andina-UDUAL. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. 30 de junio y 10 de julio de 1997.

1998

- Primera Reunión de Presidentes y Secretarios de las Asociaciones patrocinadas por la UDUAL. Edificio de la UDUAL, Ciudad Universitaria, México, D.F. 27 de febrero de 1998.
- Primera Reunión de Expertos Evaluadores de la UDUAL. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. 17 de agosto de 1998.

Reuniones del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

En el periodo de enero de 1996 a octubre de 1998 fueron convocadas las siguientes reuniones:

1996

- LII Reunión del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Universidad de la República, Montevideo de Uruguay, 12 de junio de 1996.
- LIII Reunión del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Universidad de La Habana, Cuba, 17 de noviembre de 1996.

1997

- LIV Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Universidad de Guanajuato, Gto., México, del 3 al 4 de marzo de 1997.
- LV Reunión del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, del 16 al 17 de octubre de 1997.

1998

- LVI Reunión del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, C.A., 2 y 3 abril de 1998.
- LVII Reunión del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile, 25 de octubre de 1998.

Reuniones Nacionales e Internacionales a las que ha Asistido la UDUAL.

(Enero De 1996-octubre De 1998.)

1996

- Programa de Intercambio Cultural México-Panamá. Misión de Rectores y Directores de Instituciones de Educación Superior Mexicanas a Panamá. Ciudad de Panamá, del 15 al 19 de enero de 1996.
- Reunión de Rectores Mexicanos y Centroamericanos. Convocada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, (SRE), México, D.F. 28 de mayo de 1996.
- Reunión Preparatoria para la Conferencia Regional Sobre "Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe".
- Convocada por el CRESALC/UNESCO y la ANUIES, se realizó en la antigua Escuela Superior de Ingeniería del Instituto Politécnico Nacional, (IPN), México, D.F., el día 29 de mayo de 1996.
- IX Curso Internacional Crédito Educativo de APICE/OEA/IFARHU, bajo el tema "Estudio y Diseño de Indicadores de Gestión", celebrado en la República de Panamá, del 23 de septiembre al 11 de octubre de 1996.
- UNESCO I Encuentro "Proyecto de Recomendación sobre la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior". Celebrada en la sede de la UNESCO, París, Francia, del 8 al 9 de octubre de 1996.
- La Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), celebró su IV Reunión Anual, bajo el tema "Internacionalización de las Universidades: Realidades y Perspectivas (Un balance para México, Estados Unidos, Canadá, Europa y América latina)", celebrándose en Puerto Vallarta, México, del 6 al 9 de noviembre de 1996.

- El Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba y el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC), celebró la "Conferencia Regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América latina y el Caribe. Educación Superior. Siglo XXI", en la ciudad de la Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996.
- 1997
- V Reunión Anual de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional, AMPEI. Cancún, Quintana Roo, México. 23 al 25 de octubre de 1997.
 - LVIII Reunión del Consejo de Administración y IV Conferencia MID/TERM de la AIU. Universidad de Bangkok, Tailandia, del 9 al 14 de noviembre de 1997.
- 1998
- I Reunión de Autoridades de los Países Miembros de la Asociación de Estados del Caribe, AEC. Ciudad de la Habana, Cuba, del 2 al 6 de febrero de 1998.
 - UNESCO. 6Th UNESCO/NGO. Collective Consultation. París, Francia. 28 y 29 de mayo de 1998.
 - Consorcio de Instituciones latinoamericanas de Posgrado e Investigación, (C.I.L.P.I.). Universidad de Costa Rica, San José. 15 y 16 de junio de 1998.
 - IV Encuentro Internacional de Responsables de Estadística en Educación Superior, bajo el tema "Indicadores para la evaluación de las instituciones de educación superior". Ciudad Universitaria, México, D.F., del 8 al 11 de septiembre de 1998.
 - Primera Reunión Consultiva del Programa de Gestión Urbana para América Latina y el Caribe. Quito, Ecuador. Del 28 al 29 de septiembre de 1998.
 - LIX Reunión del Consejo de Administración de la A.I.U. París, Francia. 1, 2 y 3 de octubre de 1998.
 - Conferencia Mundial de la UNESCO Sobre Educación Superior. Sede de la UNESCO en París, Francia, del 5 al 9 de octubre de 1998.

Otras Conferencias Próximas a Realizarse

- XIII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina. Convocada por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, que se celebrará los días 4, 5 Y 6 de noviembre de 1998 en la Ciudad de Santo Domingo, Rep. Dominicana.
- XII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina. Convocada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Estado de la Universidad INCCA de Colombia y se efectuará los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1998 en la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., Colombia.

Afiliaciones y Re-Afiliaciones (Enero de 1996-octubre de 1998)

1996

- Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Re-Afiliada. Sucre, Bolivia.
- Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá, D.C., Colombia.
- Universidad Intercontinental. Re-Afiliada. México. D.F.

1997

- Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy. Argentina.

Instituciones de Educación Superior

Desafiliadas de la UDUAL

(ENERO DE 1996-OCTUBRE DE 1998)

1996

- Pontificia Universidade Católica de Campinas, (Puccamp). Campinas, Sp., Brasil.
- Universidade Federal De Sao Carlos. Sao Carlos, Sp., Brasil

1997

- Universidad Nacional de San Juan. San Juan, Argentina.
- Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro. Rio De Janeiro, Rj., Brasil.
- Universidade Metodista de Piracicaba. Piracicaba, Sp., Brasil.
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito, Ecuador.
- Universidad De Haití. Port-Au-Prince, Haití.

1998

- Universidad de los Andes. Santa Fe De Bogotá, Colombia.
- Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. San José, Costa Rica.

De acuerdo con las decisiones tomadas por el Consejo Ejecutivo en las reuniones ordinarias LIV, LV y LVI de promover por medio de los vicepresidentes la cancelación de adeudos de las universidades afiliadas, para más tarde dar de baja a las universidades que no atendieran las múltiples llamadas de atención, tanto del Consejo Ejecutivo, como de la Secretaría General, fueron dadas de baja el 30 de septiembre las siguientes universidades:

Institución	País	Adeudo (US\$)
1. U. Técnica del Beni	Bolivia	800.00 4 años
2. U. Católica de Minas Gerais	Brasil	6600.00 11 años
3. Universidade. de Brasilia	Brasil	5400.00 9 años
4. Universidade Federal de Goias	Brasil	4800.00 8 años
5. Universidade. Federal de Uberlandia	Brasil	5400.00 9 años
6. Universidade. Federal de Esprito Santo	Brasil	5400.00 9 años
7. Universidade. Federal. Fluminense	Brasil	4800.00 8 años
8. Universidad. Católica de Cuenca	Ecuador	5400.00 9 años
9. Universidad. Nacional. de Loja	Ecuador	3600.00 6 años
10. Universidad. Técnica de Manabí	Ecuador	4800.00 8 años
11. Instituto de Capacitación PGR	México	1000.00 5 años
12. Universidad. Autónoma de San Luis Potosí	México	5400.00 9 años
13. Universidad. Interamericana	República Dominicana	6600.00 11 años
14. Universidad. del Zulia	Venezuela	5400.00 9 años

Modificación de Estatutos

El Consejo Ejecutivo de la Unión en su LVI reunión ordinaria, llevada a cabo el 3 de abril de 1998 en la Universidad San Carlos de Guatemala, aprobó la modificación de seis artículos de los estatutos de la UDUAL, así como la creación del Reglamento de Cuotas. El 18 de mayo, la propuesta fue enviada a las universidades afiliadas a fin de someterla a su consideración, y en su caso, aprobación definitiva de la Asamblea General.

La Secretaría General recibió el comentario de 14 universidades, tres de las cuales enviaron sugerencias concretas:

- Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Universidad Nacional de Piura, Perú.
- Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, República Dominicana.

La modificación de estatutos propuesta por la Secretaría General, así como la nueva redacción de acuerdo a las sugerencias, se presenta en el anexo número uno de esta carpeta.

Evaluación

El Consejo Ejecutivo pidió a la Secretaría General elaborar un proyecto de trabajo para el tema de la evaluación. A partir de algunos expertos en la materia, representantes de las universidades que conforman el Consejo Ejecutivo, se formó un grupo técnico que coordinado por la Secretaría General, se reunió en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en donde se elaboró un proyecto denominado Universidad 2000, que plantea las acciones que la UDUAL realizará los dos próximos años en este tema.

Con el proyecto se están buscando fondos internacionales para financiarlo y poder así ofrecer a nuestras universidades afiliadas talleres para capacitar dentro de las instituciones, coordinadores de autoevaluación y evaluadores externos. Estamos seguros que uno de los caminos posibles para mejorar la calidad en nuestras instituciones latinoamericanas, es el diagnóstico y la planeación, con estas acciones estaremos impulsando la cultura de la evaluación y con ello la creación de espacios para la reflexión y el autoconocimiento.

El proyecto resumido lo pueden consultar ustedes en el anexo número dos de este informe.

Publicaciones

En estos tres años, la Secretaría General ha publicado 8 libros en su colección habitual que atienden temas tan importantes como La investigación en América Latina, Los desafíos del posgrado, Ensayos sobre educación superior o la integración latinoamericana. Se inauguró la colección Idea Latinoamericana, en la ya se han publicado 2 títulos: José Carlos Mariátegui y el problema nacional de Emigdio Aquino y El pueblo latinoamericano de Lorena Escudero. Se continuó publicando semestralmente la revista "Universidades", trimestralmente la Gaceta UDUAL, bimensualmente el cartel "Ventana UDUAL" y mensualmente el Boletín, todo ello con el afán de tener medios eficientes de comunicación con sus interlocutores más importantes, que son los maestros y estudiantes de sus instituciones asociadas. Preparó también un libro conmemorativo de los 50 años de UDUAL, que se publicará en dos tomos el año entrante y que se titula "Historia de la Universidad Latinoamericana".

Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe

Asimismo se actualizó permanentemente el Banco de Datos SIESALC, que contiene información cada vez más minuciosa de nuestras afiliadas, pero también de 850 universidades no afiliadas de la región. Se programaron tres nuevos módulos de información: Becas que otorgan las instituciones y convenios con otras universidades, Bibliotecas y acervos hemerobibliográficos e Información sobre instalaciones y servicios y actividades deportivas. Se reprogramó el Sistema y se colocó para su consulta en la página en Internet de la Unión.

En estos tres años se dotó a la Secretaría de equipo de cómputo para diseñar y mantener nuestra página WEB y para llevar a cabo las tareas básicas de edición de libros.

Beca y Premios Udual

Se promovió también el programa BECA UDUAL y por fin conseguimos concretar el primer intercambio con una estudiante mexicana de economía, que hace su posgrado en la Universidad de la República del Uruguay.

Cada año el Premio de apoyo a la Investigación recibe más candidatos, sin embargo en el año de 1996 fue declarado desierto, y en este momento se delibera sobre la edición 1997. Se instauró el Premio Andrés Bello al mejor trabajo de investigación sobre la educación superior de América Latina que en 1997 fue obtenido por el Dr. Roberto Rodríguez, investigador de la UNAM. El ganador de 1998 está por decidirse.

El trabajo que realizamos en la Secretaría General estos tres años se encaminó siempre a servir a nuestras afiliadas y a concretar en hechos las ideas de nuestros consejeros. Las reuniones, seminarios, publicaciones, becas, premios, y en general el trabajo de la Secretaría General, dan fe de la tenacidad de nuestro organismo por integrar a los universitarios y por lograr una conciencia del “ser latinoamericano”.

La UDUAL cumplirá el año que viene 50 años de existencia, su trabajo a través de tantos años queda en la memoria de miles de profesionales que se han reunido bajo su convocatoria y auspicio. La transformación que vive la universidad latinoamericana los últimos años reorienta una vez más el trabajo de la UDUAL, es por ello que con el texto “Políticas y estrategias para la universidad latinoamericana del futuro” la UDUAL intenta señalar los temas que la universidad debe atender hoy, y plantearse como organización universitaria de América Latina un plan de desarrollo a partir del mismo.

Quién trabaja para la UDUAL lo hace para un vasto conjunto humano, en este momento la Unión cuenta con 150 universidades afiliadas, que albergan a 82,000 profesores y 1, 400,000 alumnos en un vasto territorio geográfico, a todos ellos y a ustedes muchas gracias.

**LVIII Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo
de la Unión de Universidades de América Latina**

**Informe del Secretario General octubre de 1998 - enero de 1999
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, México, D. F.
23 de enero de 1999**

Informe del Secretario General

Integración del Consejo Ejecutivo

Con esta LVIII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, se inicia una nueva gestión en la Secretaría General, las perspectivas de la tarea que tenemos por delante se plantean como un reto, pero también como un compromiso. Algunos miembros del Consejo Ejecutivo han colaborado con la Secretaría General en el periodo anterior y otros más, se suman ahora a este grupo cuyo objetivo principal es apoyar a la educación superior de nuestro subcontinente. Para cumplir con este cometido no bastará con haber sido electos en la pasada XIII Asamblea General, sino que tendremos que planear y desarrollar acciones que incidan en el mejoramiento de nuestras universidades afiliadas.

En el Secretario General encontrarán todo el apoyo para las iniciativas que propongan, y una disposición permanente a escuchar propuestas y a emprender todas las actividades necesarias para ir cumpliendo las metas que se hayan determinado. Estoy seguro que el compromiso que hemos asumido, se traducirá en beneficios para la universidad latinoamericana.

Como ustedes saben el Consejo Ejecutivo se integró en la pasada Asamblea de Chile, sin embargo, la Secretaría General le pidió a todos los miembros que fueron electos, pero que estuvieron ausentes, que confirmaran su aceptación al cargo para el que fueron propuestos. Estamos esperando la confirmación de uno de ellos todavía.

Afiliaciones y Desafiliaciones

La Unión está conformada en estos momentos por 147 universidades afiliadas. Sin embargo, las 3 universidades aceptadas por el Consejo reunido en Chile no han cubierto el importe de su inscripción. Asimismo, las universidades de San Luis Potosí de México y de Honduras se han puesto en contacto con la Secretaría General para negociar sus pagos atrasados.

Reuniones Convocadas por la Udual

Se llevó a cabo la XIII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL), en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, los días 4, 5 Y 6 de noviembre de 1998, con mucho éxito. Fue reelecto como Secretario General de la AFEIEAL el Mtro. Oscar Guerra Ford de la UNAM, y como Presidente, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UASD, Prof. Porfirio García Fernández. En dicha conferencia se entregó a los miembros, un documento que marca los indicadores latinoamericanos que todas las escuelas y facultades de economía deben observar al diseñar planes de estudio, o bien al modificarlos o evaluarlos.

Del 11 al 13 de noviembre de presente año se realizó en Bogotá, Colombia, la XII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, teniendo como sede la Universidad INCCA. Esta conferencia significó la reanudación de los encuentros del gremio de los abogados, pues la XI conferencia se realizó en 1988.

A iniciativa de los doctores. Enrique Conti, de la Universidad INCCA y Máximo Carvajal de la UNAM, se constituyó en el marco de la XII Conferencia, la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de De-

recho de América Latina (AFEIDAL), resultando electo como Presidente el Dr. Máximo Carvajal y como Secretario el Dr. Aurelio López del ITESO, México, en la reunión constitutiva que se celebró en la Universidad sede. Este grupo de cooperación y estudio es el 9° que se genera a partir de los encuentros académicos por especialidad. El Secretario General le pidió al Dr. José Alberto Alvarado, Vicepresidente alterno de la Región Andina, que lo representara en este evento y le brindara su apoyo al Dr. Carvajal, a fin de lograr la constitución de la AFEIDAL.

Proyecto de Becas, Avances

1. Tuvimos ya un encuentro con el Dr. Pablo Arroyo de Fundación UNAM, y llegamos a tres acuerdos:
 - a) Fundación UNAM nos asesorará en la solicitud de fondos internacionales, indicándonos a quién y cómo solicitarlos.
 - b) Cuando sea posible la Fundación será gestora de fondos para la Unión.
 - c) La Fundación UNAM hará partícipe a la UDUAL de gestiones de fondos internacionales cuando los objetivos de éstas sean coincidentes.
2. El proyecto BECA UDUAL, que se generó en la Secretaría, se presentó al director de la oficina BID-UNAM y se adaptó a las observaciones que se le hicieron. Está listo para presentarlo a diversas agencias financieras después de que el Consejo dé su visto Bueno.

Conmemoración del Cincuentenario

1. Se hizo circular entre los consejeros una minuta con las ideas de la celebración del cincuentenario a fin de que las vayan enriqueciendo y en su caso iniciándolas.
2. Escribimos ya al Dr. Soberón y al Ing. Jiménez Espriú, conminándolos a organizar un cuadrangular con los equipos profesionales de las universidades latinoamericanas, que los tengan.
3. El Ing. Pinto nos informó de su conversación con el Dr. Medina, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, respecto de otorgarle la sede de la Asamblea Extraordinaria del Cincuentenario a la UNAM.
4. Pedimos a los miembros del Consejo Ejecutivo, generaran en sus instituciones un logotipo del cincuentenario, a fin de presentarlos en esta oportunidad y seleccionar alguno.
5. El Dr. Barnés nombró a la Secretaría Académica de la UNAM coordinadora de los eventos del cincuentenario. Hemos tenido ya dos entrevistas con su representante la Lic. Patricia Burguete a fin de iniciar las gestiones y preparación de las actividades.
6. Hemos gestionado con la Dirección de Difusión Cultural de la UNAM, las siguientes actividades:
 - a) Concierto de Gala de la OFUNAM, incluyendo en el Programa, obras de Intelectuales y artistas latinoamericanos.
 - b) Muestra itinerante de Pintores Latinoamericanos.
 - c) Programas de radio, latinoamericanos.
 - d) Programas de T.V. que puedan presentar conferencias, mesas redondas y entrevistas.
 - e) Ciclo de cine latinoamericano.
7. Se hizo ya la solicitud de la emisión de un timbre postal, a fin de que sea cancelado en la inauguración de la Asamblea. Si todos los demás países logran emitir un timbre similar, se podría montar una exposición en el recinto, de los timbres conmemorativos y vender una colección de los mismos.
8. A la Dirección General de Cómputo Académico de la UNAM le solicitamos transmitir vía satélite, las conferencias magistrales de la Asamblea.

Premio Udual de Apoyo a la Investigación

Se nombró al jurado correspondiente para el Premio UDUAL de Apoyo a la investigación, que este año alcanzó gran éxito, al recibir 30 proyectos de investigación. Los ganadores de los 5 premios están consignados en la hoja informativa.

Departamento de Informática

Cuestionarios y captura

Los cuestionarios con la información para el Siesalc han continuado llegando y se ha dado preferencia en la captura a aquellos de las universidades afiliadas. Hasta la fecha, se han recibido para el período 401 cuestionarios, de los cuales 105 corresponden a instituciones afiliadas. Siendo que nuestro número de afiliadas es de 147, sólo faltan de enviarnos sus datos el 28% de las instituciones miembros de la Unión.

Con el fin de mejorar la información recabada por él, se ha sometido al Cuestionario Siesalc a una profunda revisión que permita asegurar una adecuada utilidad con la correcta batería de preguntas. En las próximas ediciones se incluirán nuevas preguntas, al tiempo que otras perderán algún énfasis o desaparecerán.

Página UDUAL

Se elaboró la versión electrónica de los boletines de los meses de Noviembre y Diciembre, así como la del boletín especial referente al premio Andrés Bello. Se ha incluido una nueva sección en la página de UDUAL que hace referencia a eventos y anuncios de interés general que no tienen su origen en UDUAL ni en las universidades afiliadas, pero que pueden ser importantes para los fines de las mismas.

De acuerdo con lo acordado en la pasada reunión del Consejo Ejecutivo, se ha comenzado con la elaboración del Catálogo Bibliográfico "en Línea", que deberá aparecer en la página en los primeros meses de 1999.

También, se ha solicitado a las universidades miembros que incluyan un enlace o liga a la Página de UDUAL en sus respectivas páginas en la Red Global, así como que confirmen su correcto enlace en la de UDUAL.

Otras funciones

Con el fin de facilitar el acceso a la información más general de las universidades afiliadas, se ha elaborado una base de datos exclusiva de ellas, en MS ACCESS, que servirá de control general para la actualización de sus datos, al tiempo que permitirá uniformar dentro del área la recuperación de su detalle.

Departamento de Publicaciones

Colección UDUAL

Durante este departamento distribuyó el universidades, trimestre, como parte de la labor editorial del de publicaciones de la UDUAL, se imprimió y libro *La integración latinoamericana* y las que constituye el número 8 de la Colección UDUAL.

Este libro es una coedición de la Unión de Universidades con la Coordinación de Humanidades de la UNAM, y contiene una serie de ensayos reunidos por Roberto Rodríguez.

Asimismo, fue impreso el libro *Las Universidades del Caribe: Pluralidad e integración*, amplia investigación acerca de la situación actual de las universidades latinoamericanas.

Colección Idea Latinoamericana

Asimismo, durante este trimestre fue impreso y distribuido el libro *El pueblo latinoamericano, ¿sujeto de su historia?* de la profesora e investigadora ecuatoriana Lorena Escudero, y que constituye el número 2 de esta colección.

Publicaciones periódicas

Durante este trimestre se terminó de editar y fue enviado a impresión el número 16 de la revista correspondiente al período julio-diciembre.

Universidades.

Asimismo, fue editado e impreso el número 50, correspondiente a este trimestre, de la Gaceta UDUAL, que contiene información acerca de la XIII Asamblea de la UDUAL.

En cuanto a la Ventana UDUAL, fue diseñado e impreso el cartel del bimestre noviembre-diciembre, que contiene la convocatoria al Premio Andrés Bello.

En cuanto al Boletín, fueron impresos los correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Otras publicaciones

Como parte de la labor de difusión de la convocatoria del Premio Andrés Bello, esta jefatura realizó y distribuyó un Boletín especial.

Asimismo, se editó, imprimió y distribuyó un libro especial para la XIII Asamblea General de la institución, titulado "Políticas y estrategias para la universidad latinoamericana del futuro", realizado por el doctor Abelardo Villegas, Magdalena Sosa y otros autores.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

Enero de 1999 a septiembre de 1999.

Después de la Reunión Ordinaria de enero, la Secretaría General se dio a la tarea de preparar la Asamblea Extraordinaria que iniciará el día de mañana, y a dar los pasos necesarios para obtener todo el soporte material y académico para llevar a cabo de la mejor manera posible, las tareas que se nos encomendaron en la XIII Asamblea General y en la reunión del Consejo Ejecutivo.

Deseo iniciar agradeciendo a todos ustedes su colaboración a lo largo de estos meses, y en especial al Dr. Francisco Barnés rector de la UNAM, que nos ha apoyado de manera singular en la modernización del equipo informático y técnico de la Secretaría, y por el respaldo económico para llevar a cabo nuestra Asamblea Extraordinaria del Cincuentenario. Aunque es tradicional el soporte económico que la UNAM ha brindado a la Unión, no se podría dejar de reconocer a su rector y a esa institución universitaria quienes, a pesar de los problemas que ha enfrentado recientemente, han proporcionado todo el apoyo material, moral y humano.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

Como es de su conocimiento el Ing. Luis Pinto Faverio, dejó de ser rector el 17 de agosto de 1999, después de dos rondas reelectorales, en la Universidad Tecnológica Metropolitana. De acuerdo al consenso de la mayoría de nuestros consejeros se estaba a la espera de que concluyera el procedimiento chileno para la elección de rectores de universidades públicas, en un periodo de dos meses, para tomar la decisión de nombrar presidente de la Unión al Dr. Salomón Lerner Febres, rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y primer vicepresidente electo por la XIII Asamblea de Chile. Sin embargo, coincidiendo con el periodo establecido, el propio Ing. Pinto nos informó que dejaba la rectoría de su institución, agradecía a todo el Consejo su paciencia y dejaba la Presidencia de la UDUAL en manos del Dr. Lerner.

Como se comunicó oportunamente al Consejo, el Dr. Lerner tomó posesión del cargo el mismo 17 de Agosto y estuvo en la Secretaría General los días 25, 26 y 27 de Agosto conociendo el estado de las actividades de la Secretaría General y de la Unión y los preparativos de la próxima Asamblea Extraordinaria, así como grabando un programa de t.v. de la serie del cincuentenario, en su calidad de presidente de la UDUAL.

Estoy seguro que uniéndome a las voces de los consejeros aquí presentes, le damos la más cordial bienvenida como presidente de la UDUAL, con plena conciencia de que sus capacidades intelectuales, vocación de servicio y cariño por nuestra organización, propiciarán el pleno desarrollo de la Unión.

Debido a este movimiento y siguiendo los procedimientos marcados en nuestros estatutos, suple al Dr. Lerner en su cargo de vicepresidente de la zona andina, el Dr. José Alberto Alvarado, rector de la Universidad Piloto de Colombia, quien era vicepresidente alterno de la misma.

Para designar un vicepresidente alterno de la zona andina, se convocó a los representantes de la zona para que con motivo de la Asamblea Extraordinaria, se reúnan en México y en Asamblea designen al rector correspondiente.

Nuevo departamento de la Secretaría General

Para llevar a cabo la tarea que nos señaló el Consejo Ejecutivo en su LVIII Reunión Ordinaria, nombramos a la Mtra. Margarita Molina jefa del departamento de Educación a Distancia de la Secretaría General. La Mtra. Molina está comisionada por la UNAM a la Secretaría General y ha sido la responsable de la parte técnica de los programas de t.v. y de la transmisión vía satélite de la inauguración de la Asamblea Extraordinaria.

Afiliaciones y Desafiliaciones

La Unión estaba conformada hasta Enero pasado por 147 instituciones. De las tres instituciones afiliadas hasta la reunión ordinaria anterior del Consejo Ejecutivo, sólo dos cubrieron sus cuotas de inscripción y anuales, lo que hasta la fecha nos da el total de 149 afiliadas.

Hasta el momento han presentado solicitud de afiliación cuatro universidades más: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Chile, la Universidad Católica del Uruguay, la Universidad Nacional del Altiplano de Perú y la Universidad del Bio Bio de Chile, que por cierto ya había estado afiliada a la Unión en años pasados.

A partir de una primera revisión hecha por la Secretaría General a los documentos enviados por las cuatro universidades, se les solicitó ampliar su información, por carecer de datos en algunos rubros importantes. Nos encontramos a la espera de los datos complementarios, sin embargo, se pasaron los dictámenes preliminares a los vicepresidentes regionales para que en esta oportunidad propongan al Consejo Ejecutivo, de considerarse pertinente, la afiliación de esas instituciones. Por lo que, al respecto, escucharemos al Ing. Rafael Guarga y al Arq. José Alberto Alvarado.

En el anexo 2 de esta carpeta se presentan los dictámenes preliminares de la Secretaría General.

Reuniones convocadas por la UDUAL

Ier. Congreso Latinoamericano de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL).

Se celebró los días 17, 18 y 19 de junio de 1999, bajo el auspicio de la Facultad de Derecho de la UNAM, con gran éxito, asistieron más de cien delegados de diversas instituciones de América Latina y se delinearon las metas a mediano y corto plazo de la Asociación. Se discutieron los temas más importantes de la enseñanza del Derecho y las tendencias mundiales en este rubro.

Seminario Internacional de Ingeniería UDUAL-Universidad Piloto de Colombia, que se llevó a cabo los días 18, 19 y 20 de agosto de 1999, en el marco de la celebración del cincuentenario de la UDUAL. Con una asistencia muy nutrida y con interesantes tópicos para los ingenieros, el Seminario Internacional de Ingeniería, formó parte de los festejos del Cincuentenario, por lo que le agradecemos muy cumplidamente al Dr. Alvarado todos sus esfuerzos.

REUNIONES A LAS QUE FUE INVITADA LA UDUAL.

(24 de enero al 20 de septiembre de 1999)

- El día 19 de febrero de 1999, asistió el Maestro Jorge Peralta, Coordinador Académico de la UDUAL, al tercer informe anual de labores del Doctor Reyes Tamez Guerra, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, quien fue reelecto para un segundo periodo rectoral por el Honorable Consejo Universitario de esta institución. El Doctor Tamez es Vocal Titular de Cooperación y Estudio de la UDUAL, por lo cual esta Secretaría se hizo presente.
- El Maestro Peralta, también asistió en representación de esta Secretaría General al Encuentro de los Organismos Regionales o Subregionales con Programas en Ciencia y Tecnología que operan en Latinoamérica, y XI Reunión de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano, Sao Paulo, Brasil, 4 al 6 de marzo de 1999. Se analizó la importancia de la normativas nacionales (leyes y reglamentos nacionales), para estimular la investigación científica y el papel que pueden jugar las universidades en dicho proceso.
- En el IV Taller Internacional de Educación a Distancia convocada por la Facultad de Educación a Distancia de la Universidad de La Habana, la UDUAL estuvo representada por la maestra Margarita Molina Avilés, coordinadora del Programa de Educación a Distancia de esta Unión. Ciudad de La Habana, Cuba, 18 al 21 de mayo de 1999. Se intentó preparar una nueva edición del Consejo Latinoamericano de Educación

Superior Abierta y a Distancia (CLESARD), que nació bajo los auspicios de la unión hace 10 años. Este evento fue copatrocinado por la Unión.

- La maestra Molina también asistió en representación de la Secretaría General al Foro de Comunicaciones Globales, Latinoamérica/Unión Europea convocada por la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones, (AHCJET). Sao Paulo, Brasil, 12 al 13 de junio de 1999. Se presentó una ponencia con el título: "Las universidades de América Latina frente a los retos de la globalidad", con la idea de sensibilizar a los empresarios de la importancia que tiene la inversión en telecomunicaciones al interior de las universidades latinoamericanas.
- En la Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI: Un nuevo compromiso", convocada por la UNESCO y el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU), celebrada en Budapest, Hungría, 26 de junio al 1 de julio de 1999. La UDUAL estuvo representada por su Secretario General Dr. Sánchez Sosa. Además de participar en la consulta especial de la UNESCO a los organismos gubernamentales, sobre la ciencia y su enseñanza en el nuevo milenio, el Secretario General formó parte de la comisión redactora de dicha consulta, lo cual condujo a cambios en el documento que se llevó a consideración de la Asamblea General. Dichos cambios consistieron principalmente en que se señala más frecuentemente la participación de las ONG's como la UDUAL, en las futuras decisiones y consultas sobre ciencias. Extraoficialmente y por delegación personal del presidente de la Academia de Ciencias de América Latina, Dr. Hugo Aréchiga, el Secretario General también representó a esa institución.
- El Doctor Pablo Ruiz Nápoles, Secretario Ejecutivo del Consorcio de Instituciones Latinoamericanas de Posgrado e Investigación (CILPI) de la UDUAL, asistió en representación de la Secretaría General a la Consulta Regional a la Sociedad Civil "Las Naciones Unidas en el Siglo XXI: Una Visión desde América Latina y el Caribe" convocada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la ONU. Santiago, Chile, 1 al 2 de septiembre de 1999.

AVANCES EN LAS TAREAS DE LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Departamento de publicaciones:

Los principales avances de enero a la fecha de este departamento incluyeron la publicación de los libros: *Las Universidades del Caribe*, de los profesores cubanos Mariana Serra y Cristóbal Díaz; este trabajo fue ganador del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación de 1994.

El *Reglamento y Estructura* de la UDUAL. En este texto se actualizan los reglamentos y estructura a partir de las propuestas hechas en la Décimo Tercera Asamblea del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, celebrada en Santiago de Chile, del 26 al 28 de octubre de 1998.

El avance más significativo de este departamento es probablemente la edición del primero de dos tomos de la *Historia de las Universidades de América Latina*, donde se recogen los trabajos realizados por académicos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador y Guatemala sobre el desarrollo histórico de las universidades latinoamericanas, desde su fundación en el siglo XVI hasta nuestros días. Dados los retrasos en la recepción de algunas contribuciones, el segundo tomo se publicará en diciembre de 1999. Como se recordará este proyecto cumple tres años desde su concepción, por lo que constituye un significativo logro.

Se publicó el número 17, correspondiente a enero-junio, de la revista *Universidades*, esta revista es semestral y en ella aparecen trabajos de investigación sobre educación superior realizados por especialistas latinoamericanos del tema. La revista también posee una sección cultural, donde se incluyen poesía, fotos y pequeños ensayos de crítica literaria. Asimismo, se da difusión a otras revistas con las que tenemos intercambio, por ejemplo *Ciencias Revista de Difusión*, *Revista Latinoamericana de Economía y Problemas del Desarrollo*, *Revista OMNIA*, *Revista de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES)*, *Gaceta UNAM*, *Revista Perfiles Educativos*, *Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)* y *Revista "Voices of México"*, entre otros.

En abril de 1999 se realizó la presentación del libro *El Pueblo Latinoamericano ¿sujeto de su historia?*, de la ecuatoriana Lorena Escudero Durán, editado para colección Idea latinoamericana de la UDUAL. El libro fue presentado en la ciudad de México por el doctor Abelardo Villegas; el doctor Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de UDUAL, y la doctora Ligia Tavera, profesora del proyecto del doctorado de ciencias políticas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.

En cuanto a los Boletines y Gacetas UDUAL, se continuó con el trabajo normal y se editaron y distribuyeron puntualmente las correspondientes a los meses que hasta ahora transcurren, ocupando la mayor parte del espacio de ambas publicaciones para promover la asistencia a la Asamblea Extraordinaria y a la participación en los Premios UDUAL de Apoyo a la Investigación y al Premio Andrés Bello. Además del diseño del cartel de la Asamblea Extraordinaria.

Premios

Premio Andrés Bello

Como respuesta a la convocatoria emitida en noviembre de 1998 se han recibido hasta la fecha, 31 trabajos, en comparación con seis trabajos del periodo anterior.

Se encuentra en proceso la selección de jurados para evaluar dichos trabajos. Antes de que concluya 1999 se entregará el premio correspondiente.

Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación.

Se realizaron las siguientes tareas:

- Redacción y difusión de la convocatoria para el Premio UDUAL 1999, el 25 de mayo de 1999.
- Diseño de la Guía para la presentación de proyectos de investigación del Premio UDUAL cuyo propósito es orientar a los participantes en cuanto a la presentación, estructura, contenido y longitud de los proyectos de investigación a ingresar al concurso.
- Diseño de una guía de revisión en relación con los criterios generales a considerar por los evaluadores de los proyectos a fin de emitir su dictamen. Estos criterios se refieren a los siguientes aspectos:
 - Justificación del proyecto
 - Objetivos
 - Marco teórico – conceptual
 - Metodología
 - Recursos disponibles y necesarios
 - Cronograma de actividades
 - Bibliografía propuesta

Departamento de evaluación:

Los principales logros de este departamento son:

- Emitir dictámenes preliminares con base en los requisitos de afiliación de la Unión de las siguientes instituciones:
- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación – Chile
 - Universidad Católica del Uruguay
 - Universidad Nacional del Altiplano – Perú
 - Universidad del Bio – Bio - Chile
- Preparación de la versión actualizada de: “Criterios de afiliación y permanencia de las instituciones de educación superior a la UDUAL”. Las modificaciones efectuadas se refirieron a la distinción entre los criterios aprobados por el Consejo y otros criterios complementarios, como sugerencia para las instituciones afiliadas.
- Proyecto Universidad 2000:

Se cumplió con el objetivo principal de este proyecto que era realizar cuatro talleres en las diversas zonas en las que está dividida la UDUAL, los cuales se realizaron con gran éxito, teniendo una asistencia aproximada de 100 participantes. Para lograr esta meta se realizaron las siguientes actividades.

- Preparación de los informes de la 2ª y 3ª reuniones del Grupo Técnico del Proyecto, celebradas en la Universidad de Guanajuato (23 de febrero de 1999) y Universidad de Costa Rica (25 y 26 de mayo de 1999), respectivamente.
- Elaboración de una propuesta con el material teórico y práctico correspondiente al Taller de Coordinadores de Autoevaluación que se sometió a la consideración de los miembros del Grupo Técnico en Costa Rica.
- Elaboración de la convocatoria para el taller y de la solicitud de inscripción.
- Preparación del material a entregar a las universidades sede del taller para su reproducción.
- Participación en la organización y conducción general del taller.
- Elaboración de los informes de evaluación de las cuatro versiones del taller.
- Elaboración del informe general de los avances del Proyecto Universidad 2000.

Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe (SIESALC)

Se elaboró una propuesta de modificación al cuestionario SIESALC a fin de contar con un sistema de información computarizado que:

- Sea de utilidad para las necesidades de información, autoevaluación y evaluación externa de las instituciones afiliadas a la UDUAL.
- Sea una fuente de información confiable y actualizada sobre las características generales de las instituciones afiliadas.
- Constituya una base para realizar estudios comparativos de la educación superior de América Latina.
- Constituya la principal fuente de información para identificar la situación de las instituciones en cuanto al cumplimiento de los criterios de afiliación y permanencia a la UDUAL.
- Pueda emplearse por los diferentes departamentos de la Secretaría General de la UDUAL para el desarrollo de sus propias actividades.

Departamento de Informática

De los logros obtenidos este periodo destaca el trabajo de los meses de febrero y marzo durante los cuales se actualizó el equipo de cómputo de todos los departamentos de la Secretaría General.

Equipo nuevo

En el departamento de Informática, como en la UDUAL toda, se ha buscado mantener un nivel adecuado de equipamiento que permita, primero, cumplir adecuadamente con los objetivos y propósitos del mismo y, segundo, mantenerse en un cierto nivel de vanguardia en un entorno de continuo cambio tecnológico, situación en la que había un rezago importante.

La Secretaría General contempló la posibilidad de actualizar el equipo de cómputo de todos los departamentos de la UDUAL a fin de uniformar el uso de los sistemas, aplicaciones y programas. Esta voluntad se concretó en los meses de febrero y marzo cuando se adquirieron siete nuevas computadoras con tecnología "Pentium II", dos impresoras de inyección de tinta a color, una impresora láser para trabajo pesado y un "escáner" profesional a color. La asignación de estos nuevos recursos, aunados a aquellos más recientes disponibles en las instalaciones de UDUAL, permitió que todos los departamentos de la Secretaría General puedan desde entonces compartir el uso de "Windows 95/98" como sistema operativo base de nuestras aplicaciones, que se han logrado centrar también en torno al grupo de aplicaciones de "Microsoft Office".

Este conjunto de aplicaciones requieren para su instalación y mantenimiento de unidades lectoras de disco compacto y niveles considerablemente altos de velocidad y memoria; el contar en todas las máquinas con ellas ha permitido uniformar el uso de programas y aplicaciones en sus versiones más recientes, así como

cumplir con el propósito trazado de unificar el uso de MS Office como el conjunto de aplicaciones de utilidad general entre los departamentos, en lugar de aplicaciones diversas, como "PageMaker" y "WordPerfect", que siempre habían implicado problemas en el flujo de la información dentro y fuera de la Secretaría General. Actualmente, MS Office es la herramienta más utilizada por usuarios de equipo de cómputo, como son las universidades y otras instituciones y personas con las que se relaciona la UDUAL.

Si bien las adquisiciones de la Secretaría General no la colocan aún a la vanguardia de lo que ofrece la industria, sí representan un crecimiento fundamental de nuestra base tecnológica y nos alejan de la inevitable obsolescencia.

Página UDUAL

La página de la UDUAL en la Red Global (Internet) ha continuado ocupando un espacio de importancia creciente como punto de contacto y referencia con el medio académico. Por ello, se ha mantenido como uno de los trabajos fundamentales realizados en el área de Informática.

La naturaleza de la página requiere una continua labor de actualización y puesta al día de la información que la constituye, lo que entraña un gran trabajo por parte de nuestra programadora. Se han recibido muchos comentarios de crítica constructiva, simpatía y felicitación por la presentación y contenidos de este documento electrónico. Asimismo se ha podido confirmar su utilidad para la difusión de contenidos y actividades de la UDUAL y sus miembros.

Los principales cambios realizados en estos meses a la página de UDUAL incluyen:

- El mes de febrero se añadió una sección dedicada a la "Red Bibliohemerográfica Latinoamericana", acorde con la decisión para crearla adoptada en la LVII Reunión del Consejo Ejecutivo en Santiago. A la fecha, se tienen registrados 18 enlaces a las bibliotecas en línea de igual número de instituciones de educación superior.
- Hasta el mes de abril, la página contó con cuatro versiones, a saber, para "Netscape Navigator" en español e inglés y para Internet Explorer, también en ambos idiomas. Ese mes se tomó la decisión de integrar las versiones correspondientes a ambos visualizadores y sustituirlos por dos versiones, en español e inglés aptas para navegación en cualquiera de ellos. Se cambió, por tanto, la página de acceso para reflejar los cambios.
- Con los cambios realizados a partir del mes de abril, se decidió dar mayor difusión a nuestros premios y publicaciones, de modo que ahora pueden consultarse a través de accesos desde la página principal sin necesidad de navegar a través del menú de contenido.
- Se elaboraron las versiones electrónicas de las publicaciones de UDUAL, estos son, los boletines de cada mes y la Gaceta UDUAL del trimestre abril-junio; igualmente, se está elaborando la edición electrónica de la Revista Universidades del semestre enero-junio.
- Se abrió un nuevo espacio llamado "Temas de interés" para promover las múltiples convocatorias y avisos de actos que se realizan en diversas instituciones de América Latina y de las cuales la UDUAL tiene conocimiento sin necesariamente ser partícipe. De este manera, hemos podido coadyuvar a la difusión de más de una veintena de eventos.
- Con motivo del cincuentenario de UDUAL se realizó un cambio en la presentación de las páginas principal y de acceso de cada idioma para celebrar el acontecimiento. Se ha colocado información específica referente a la Asamblea Extraordinaria en una sección especial llamada "Alianza sin Fronteras".

Cuestionarios y Captura del SIESALC

Se ha continuado con la captura de los cuestionarios del Siesalc correspondientes a la petición de datos de 1997-1998. Hasta la fecha, han arribado 407 cuestionarios, de los cuales 91 corresponden a instituciones afiliadas. Siendo que nuestro número de afiliadas es de 148, faltan de enviarnos sus datos el 35% de las instituciones miembros de la Unión.

De los cuestionarios recibidos, se han capturado los datos del 100% de las afiliadas y el 40% del total de recibidos. Se debe notar que aún falta por capturar la información que será exclusiva de la nueva edición del SIESALC.

En relación con la nueva versión del SIESALC, se decidió que ésta debería de diseñarse en un formato volcado completamente a las nuevas tecnologías de la Red Global. Por lo mismo, se ha reestructurado el cuestionario mismo con la asistencia de la Coordinación Académica y del Departamento de Evaluación. Los resultados de este nuevo cuestionario deberán presentarse para su valoración a los asistentes a los Talleres de Evaluación, al tiempo que se procede a desarrollar la versión del SIESALC "en-línea" con el auxilio de la Dirección General de Sistemas y Cómputo Académico de la UNAM. En cuanto a esto último, la difícil situación que ha afectado a la UNAM los últimos meses ha atrasado su desarrollo.

Otras Funciones y Servicios

Listados y directorios

Se ha continuado entregando a quien lo solicita listados con la información del SIESALC. Analizando la distribución porcentual según el origen del solicitante de los listados, encontramos para el periodo contemplado lo siguiente: el 100% de los listados, directorios y copias del SIESALC entregados por el departamento correspondieron a donaciones y no se realizó ninguna venta de información. Igualmente encontramos que el 92% de los solicitantes de listados y directorios provenían del sector público y sólo un 8% del sector privado, fueran escuelas o empresas en ambos casos. De hecho, el 85% de este tipo de servicios, fue aprovechado por la comunidad universitaria de la UNAM.

Correo electrónico

La comunicación electrónica se ha convertido en un medio cotidiano más para la UDUAL. Más del 90% de las comunicaciones diarias que parten del departamento se llevan a cabo mediante correo electrónico, reduciendo así a casi cero el importante rezago que se tenía en este rubro.

Se atendieron muchas inquietudes y peticiones de información sobre la UDUAL, o que la UDUAL posee, a través de correo electrónico. La información electrónica más solicitada al departamento por este medio fue la de listados sobre estudios en áreas concretas de estudios de posgrado.

Por medio de correo electrónico se han recibido algunos cuestionarios, representando ya el 20% del total de cuestionarios recibidos. En muchos casos se puede decir que el correo electrónico es la forma preferida por las universidades para remitirnos eficaz y ágilmente comunicados.

Asamblea Extraordinaria "Alianza sin Fronteras"

Por último, permítanme ponerlos al tanto de lo que será la Asamblea Extraordinaria y de las actividades que se concretan en torno a ella.

1. Se han enviado cinco convocatorias de la Asamblea a todos los rectores de nuestras instituciones afiliadas los meses de febrero, abril, mayo, junio y agosto. Además de las enviadas por medio del Boletín y la Gaceta a todas las unidades académicas de nuestras universidades afiliadas (6). Se imprimió también un cartel alusivo y la rectoría de la UNAM realizó el tríptico que convocó a la Asamblea no sólo a nuestras afiliadas sino a innumerables instituciones y asociaciones universitarias de América Latina.
2. De acuerdo a las instrucciones del Consejo Ejecutivo, la Secretaría General coordinó con los cuatro vicepresidentes de la Unión, la formación de las mesas de trabajo de la Asamblea, y fueron ellos quienes indicaron los nombres de los ponentes.
3. La Academia de Ciencias de América Latina (ACAL) en coordinación con la UDUAL, realizará de manera simultánea a la Asamblea, la Primer Conferencia Internacional sobre "Investigación en Salud en América Latina, en el Tercer Milenio". En dicho evento se analizarán seis grandes temas referidos a la salud con la participación de más de cien investigadores destacados de dicho campo. Este evento confirma la vocación de la UDUAL para integrar a los académicos del continente y promover acciones en beneficio de la difusión de la actividad científica con nuestras afiliadas.

4. Se coordinó con la UNAM la realización de la Asamblea en el Antiguo Colegio de San Ildefonso y se obtuvieron todos los apoyos y permisos para la organización de 5 plenarias en el Anfiteatro Simón Bolívar, además de todos los servicios adicionales para su realización: registro, entrega de carpetas, personal de apoyo, sonorización de la sala, servicio de café, grabación de las conferencias, reproducción del material documental, impresión de estandartes, etc.

5. Se coordinó con la Secretaría General de la UNAM el diseño y realización de la ceremonia de inauguración buscando la asistencia del Presidente de México, Dr. Ernesto Zedillo.

6. Se realizaron los trámites, con apoyo de la rectoría de la UNAM, para la emisión de timbres postales en diversos países latinoamericanos, los cuales estarán expuestos en el vestíbulo del Anfiteatro Simón Bolívar. En la inauguración, se cancelará la estampilla postal mexicana conmemorativa del Cincuentenario de la Unión.

7. Se grabaron 3 programas de televisión con los siguientes temas e invitados:

a) Misión de la universidad latinoamericana. Dr. Salomón Lerner, Presidente de la UDUAL.

b) La universidad latinoamericana, presente y futuro. Dr. Carlos Tünnermann, representante especial del director de la UNESCO.

c) Autonomía universitaria. Dres. Reyes Tamez, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Víctor Manuel González Romero, rector de la Universidad de Guadalajara, México.

Se pretende que los programas estén a la venta en el vestíbulo del Anfiteatro Simón Bolívar y transmitidos por todos los canales posibles en la América Latina, para lo que se ha convocado a las universidades afiliadas que deseen colaborar para darles todas las facilidades.

8. La inauguración se transmitirá vía satélite para que todos los canales latinoamericanos que así lo dispongan, puedan bajar la señal. En este momento tenemos una lista de 10 universidades que se preparan para recibir dicho programa.

Para realizar este proyecto se ha contado con el apoyo de las siguientes instituciones:

- Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM (CUAED)
- T.V. UNAM
- Instituto Politécnico Nacional
- Telecom, México.

9. Exposición Casa de las Américas. Grabados latinoamericanos. Dicha exposición será inaugurada el día 23 de septiembre en el Palacio de Minería con motivo del Cincuentenario de la Casa de las Américas de Cuba y de la UDUAL, que se logró gracias al apoyo de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

10. Exposición de las ediciones de la UDUAL. Estarán a la venta y en exposición, todas las publicaciones que tiene la Unión disponibles. La exposición se hará también en el vestíbulo del Anfiteatro Simón Bolívar.

11. Como ya se informó, tenemos la edición del primer tomo de la "Historia de las universidades latinoamericanas", la cual estará también a la venta.

Deseo agradecer muy sincera y expresivamente a todos nuestros consejeros su apoyo decisivo para la realización de la Asamblea, y espero que todos los empeños que la Secretaría General, a través de su personal ha puesto en los preparativos de este significativo evento, fructifiquen en una exitosa asamblea de donde surjan propuestas que contribuyan a mejorar el desempeño de las universidades latinoamericanas, muchas gracias.

Dr. Juan José Sánchez Sosa

Informe del Secretario General
Septiembre de 1999 a marzo de 2000.

Convencidos de que la nutrida participación de los miembros de las universidades latinoamericanas en la segunda asamblea extraordinaria de la UDUAL permitió, sin lugar a dudas, fortalecer los vínculos académicos, personales e institucionales existentes. Debemos sentirnos muy satisfechos pues la calidad de las ponencias presentadas y el número de asistentes a la reunión fortaleció la presencia de la UDUAL en el ámbito universitario latinoamericano. Vale la pena destacar el apoyo que ofreció la UNAM para su realización ya que fue un elemento fundamental para alcanzar los resultados descritos.

De la Asamblea surgieron acuerdos de cooperación estratégica con otros organismos como el Consejo Internacional de Educación Abierta y a Distancia, ICDE y la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones, AHCIE. Estos acuerdos permitirán a la UDUAL ofrecer a sus afiliadas nueva asistencia técnica de alta calidad en las áreas de diseño en telecomunicaciones y educación a distancia. Estos organismos con quienes firmamos los convenios de colaboración poseen un reconocido prestigio en sus áreas de competencia. Su asociación a la Unión les brindará la posibilidad de atender a nuevos segmentos de la población universitaria; para la UDUAL, su apoyo contribuirá a fortalecer una labor que, como órgano de concertación internacional, impulsa la innovación académica y la mejora de la calidad de los servicios que ofrece a sus asociados.

Integración del H. Consejo Ejecutivo

El pasado 12 de noviembre de 1999 el Dr. José Francisco Barnés de Castro presentó su renuncia como rector ante la junta de gobierno de la UNAM, buscando facilitar la salida al conflicto universitario en esa casa de estudios. Este hecho implicó cambios en la conformación del Consejo Ejecutivo de la Unión, de tal forma que, de acuerdo con nuestros estatutos, a partir de esa fecha, el nuevo Vicepresidente Titular de la región México y el Caribe, es el Dr. Juan Vela Valdés quien fungía anteriormente como Vicepresidente Alterno de la Región.

El Dr. Luis A. Rivero Cornejo, rector de la Universidad de Chile, decidió desafiliarse a esa universidad de la UDUAL con ello, el puesto que ocupaba como Vocal Titular de Investigación Científico-Técnica fue cubierto por el P. Eduardo Valdés Barría, Rector de la Universidad Centroamericana de Nicaragua, quedando vacante la Vocalía Alternativa de Investigación Científico-Técnica.

El día 27 de diciembre de 1999, el Arq. Hugo G. Storero, Vocal Titular de Desarrollo Institucional de la UDUAL, fue designado Subsecretario de Cultura de la Nación, en Argentina, por lo cual presentó su renuncia a partir del cuatro de febrero del 2000 al cargo de rector de la Universidad Nacional del Litoral. Por ello, la Dra. Elsa Alarcón Soto, rectora de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, Ecuador asumió, a partir de esa fecha, la Vocalía Titular de Desarrollo Institucional, por lo que queda vacante la Vocalía Suplente mencionada.

Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria

Como antecedente, el 29 de octubre de 1998 la Unión celebró su XIII Asamblea General en la Ciudad de Santiago de Chile, Chile, teniendo como sede la Universidad Tecnológica Metropolitana. En esta asamblea, de acuerdo a lo señalado por nuestros estatutos, se designó al presidente y a los tres suplentes de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria. Dado que en ese lapso, la rectora de la Universidad de Guanajuato, México, Silvia Alvarez Bruneliere y el Dr. José Benjamín López Guillén, rector de la Universidad de El Salvador, República del Salvador, concluyeron su gestión y dejaron de ser miembros de esta comisión lo que ha reducido el número de sus miembros. A la fecha está constituida por su Presidente, Dr. Víctor Manuel González Romero Rector General de la Universidad de Guadalajara, México, y un miembro alternativo, El Dr. Guillermo Salah Zuleta, rector de la Universidad del Colegio Mayor de "Nuestra Señora del Rosario" en Santafé de Bogotá, Colombia. De acuerdo a nuestros estatutos la próxima Asamblea General de la Unión designará a los miembros de esta comisión.

Reuniones convocadas por la UDUAL

Se convocó y celebró la XVIII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, CLEFA, efectuada del 8 al 12 de noviembre de 1999 en la Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Azcapotzalco en la Ciudad de México, México. Se contó con delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Estados Unidos de Norteamérica, México, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Durante la conferencia se eligió al Comité Ejecutivo para el periodo 1999-2001, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente: Arq. Leopoldo Cordero Ordóñez de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Vicepresidente Región México: Mtro. Héctor Schwabe Mayagoitia de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Vicepresidente de la sub Región del Caribe: Arq. Rubén Bancroft del Instituto Politécnico "Antonio Echeverría de Cuba".

Vicepresidente de la región Andina: Arq. Eliana Israel de la Universidad Central de Santiago de Chile.

Vicepresidente de la Región Cono Sur: Arq. Carlos Egidio Alonso de la Universidad Presbiteriana Mackenzie de Sao Paulo, Brasil.

La Conferencia señaló como sede para realizar en el año 2001 la XIX Conferencia a la Universidad Presbiteriana Mackenzie de Sao Paulo, Brasil. Como sede alterna se eligió a la Universidad de Morón, Argentina. Se debe destacar que ninguna de estas universidades se encuentra afiliada a la UDUAL, y de acuerdo con nuestros estatutos, es un requisito indispensable para que se realicen las conferencias por especialidad. La Secretaría General enviará una invitación para afiliarse a ambas instituciones solicitando, para ello, el apoyo del actual presidente de la CLEFA.

III Conferencia Latinoamericana de Facultades Escuelas de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Comunicación

La anterior Conferencia se realizó en Santiago de Chile del 14 al 16 de mayo de 1997 y por consenso se designó como sede de la III Conferencia para el año 2000, a la Universidad Autónoma CIC de México la cual no se encuentra afiliada a la UDUAL. Esta Secretaría General envió un correo electrónico a la Dra. Nelly Velásquez, Presidenta del Comité Organizador de esta conferencia y decana de la Universidad Central Lisandro de Alvarado de Venezuela, señalándole que, de acuerdo con los estatutos de la UDUAL, para la realización de estas conferencias es necesario que la universidad sede esté formalmente afiliada a la Unión. Se volverá a insistir en este punto que brinda una oportunidad de ampliar la membresía de la Unión.

La Asociación de Facultades y Escuelas e Institutos de Economía, AFEIAL está convocando a su XIV Conferencia a celebrarse del 9 al 11 de noviembre del año 2000 en las instalaciones de la Universidad Nacional de Honduras cuya rectora se ha comprometido a reafiliar la institución a la UDUAL para poder realizar dicha conferencia.

Reuniones a las que se invitó a la UDUAL

El Mtro. Jorge Peralta, Coordinador Académico de la UDUAL asistió a la reunión celebrada el 12 de octubre de 1999 en la Universidad Latinoamericana, ubicada en la Ciudad de México, México, para analizar el desarrollo de nuevas opciones educativas. Se presentó el trabajo "El desarrollo de la Carrera de Psicología en Latinoamérica" en el que se analizan las tendencias de desarrollo de dicha disciplina y su prospectiva de desarrollo en el continente, enfatizando los criterios de internacionalización y certificación del ejercicio profesional.

El Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la Unión, asistió al XI congreso bienal de la Organización Internacional de Universidades, este evento se celebró en la ciudad de Québec, Canadá del 10 al 14 octubre de 1999. Además de participar en un panel sobre movilidad académica y cooperación universitaria, sostuvo conversaciones con funcionarios de la organización orientados a explorar la posibilidad de colaboración y fortalecimiento mutuo en áreas o acciones que no generen duplicidad en programas o funciones.

La Mtra. Margarita Molina Avilés, Coordinadora del Programa de Educación a Distancia de la UDUAL, y el Mtro. Jorge Peralta, Coordinador Académico de la Unión, asistieron en representación de la Secretaría General al I Foro de la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones, AHCIENT "Teleeducación 1999. Hacia la educación global" celebrada los días 26 y 27 de octubre de 1999, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso de la UNAM, en la Ciudad de México, México.

La Licenciada Magdalena Sosa, Asesora de la UDUAL asistió en representación de la Secretaría General a la VI reunión anual del Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en Norteamérica, CONAHEC, convocada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES; el Consejo Americano Sobre Educación y la Asociación de Universidades y Colegios de Canadá. Esta reunión se llevó a cabo en la Ciudad de Veracruz, México los días 25 al 30 de octubre de 1999. La UDUAL presentó la ponencia "Experiencias de movilidad académica en América Latina" describiendo sus objetivos y funciones como organismo regional del subcontinente Latinoamericano.

El Mtro. Jorge Peralta Alvarez, Coordinador académico de la UDUAL, asistió en representación de la Secretaría General a la VII Reunión Anual de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional, AMPEI celebrada en la ciudad de Cholula, Puebla, México, los días 3 al 6 de noviembre de 1999. El tema de esta reunión fue "Políticas de Internacionalización: Estrategias e Implementación". Se presentó la ponencia "La internacionalización de la Educación Superior en América Latina". Asimismo, asistió al "Primer Coloquio Internacional sobre Docencia en la Educación Superior" con el tema "Los Nuevos Modelos Educativos y la Normatividad Docente"; se presentó la ponencia "El marco legal del trabajo académico en las universidades latinoamericanas". Esta reunión se celebró en la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, México, del 10 al 12 de noviembre de 1999.

El Dr. Juan José Sánchez Sosa asistió a la LX reunión del Consejo de la Asociación Internacional de Universidades, celebrada en París, Francia, del 18 al 22 de noviembre de 1999. Asimismo asistió y participó, en su carácter de miembro asociado, en la sexagésima reunión del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades en las instalaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO). La UDUAL funcionó como único representante de un organismo académico latinoamericano y, en conversaciones con el Secretario de la AIU, se propusieron formas para que la UDUAL recuperara su presencia en ese organismo internacional. Dicha presencia debería, en principio, facilitar las gestiones de nuestra Unión orientadas a solicitar financiamiento para programas nuevos.

El Mtro. Jorge Peralta Alvarez, Coordinador académico de la UDUAL participó en el seminario "Universidad y desarrollo económico en México" convocado por la Facultad de Economía de la UNAM y realizado en el auditorio de la UDUAL "Dr. Efrén. C. del Pozo" del 7 a 9 de diciembre de 1999. Presentó la ponencia "Prospectiva de la educación Superior en América Latina". Dicho documento formará parte de un libro de memorias del evento.

Convenios

El 29 de octubre 1999 se firmó un convenio marco de colaboración entre la UDUAL y el Instituto de Cooperación Internacional para la Educación Abierta y a Distancia, ICDE. Dicho convenio establece las bases de una alianza estratégica entre ambos organismos que tiene como finalidad impulsar los programas de educación a distancia en el subcontinente latinoamericano. La experiencia del instituto servirá para apoyar actividades de formación de recursos humanos en la educación a distancia que se darán a conocer a través de los medios de difusión de ambos organismos, fortaleciendo con la riqueza académica de nuestras afiliadas la labor del ICDE.

El 27 de octubre de 1999 se firmó un convenio marco de colaboración entre la UDUAL y la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones, AHCIENT: acciones para obtener apoyo técnico en el desarrollo de normas que impulsen la conectividad informática en Latinoamérica; la participación de UDUAL en los distintos foros que la AHCIENT promueve, en lo relativo a la telemática, telecomunicaciones, Internet y otras herramientas que puedan apoyar la modernización y la interacción entre nuestras afiliadas.

Afiliaciones y Desafiliaciones

La unión estaba constituida, hasta septiembre de 1999, por ciento cuarenta y ocho instituciones; a la fecha se han afiliado tres instituciones más: 1) la Universidad Católica del Uruguay como miembro titular, 2) la Universidad de Insurgentes de México como miembro asociado, y 3) la Universidad de Colima en México como miembro titular.

La Universidad Nacional de Honduras que organizará en noviembre del 2000 la reunión de la Asociación de Facultades e Institutos de Economía de América Latina, AFEIAL, ha confirmado su reafiliación a la UDUAL y estamos en espera de que envíe sus cuotas.

En el proceso de incorporación de estas universidades se aplicó el nuevo procedimiento acordado por el Consejo Ejecutivo en su sesión LIX realizada en la Ciudad de México el pasado mes de septiembre de 1999, mediante el cual la Secretaría General presentó a los miembros del Consejo Ejecutivo una evaluación preliminar para su consideración, agilizando de esta manera el tiempo de respuesta a las solicitudes de afiliación, sin desatender los criterios de calidad que señalan los Estatutos de la Unión.

Se recibió la solicitud de desafiliación de la Universidad de Chile por razones de "reorganización de las prioridades institucionales". La Secretaría General remitió un documento invitando a la Universidad de Chile a reconsiderar su decisión; sin embargo no hubo cambio en la misma. Al momento la Unión cuenta con 150 afiliadas, la Secretaría General impulsará una campaña de difusión en el continente buscando incrementar el número de afiliadas.

Se requiere que las vicepresidencias regionales apoyen esta labor, ya que en la medida en que incorporemos un mayor número de instituciones a la Unión, su capacidad de representación de la Universidad Latinoamericana se verá fortalecida. Creemos que las acciones propuestas en el plan de trabajo de la Unión ofrecerán una amplia variedad de servicios atractivos para las universidades afiliadas.

Avances en otras tareas de la Secretaría General

Publicaciones

Se publicó el tomo II de la obra "Historia de las universidades de América Latina" cuyo primer volumen se presentó durante la II asamblea extraordinaria de la UDUAL. El día 8 de marzo esta obra se presentó a la comunidad académica en una reunión en la que además se hizo un reconocimiento al Dr. Carlos Tünnermann ex presidente, en dos ocasiones, de la UDUAL. Comentaron la obra el Dr. Tünnermann quien actualmente es Asesor principal del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC, y el Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la Unión, con la asistencia del Dr. Francisco López Segrera director del IESALC, rectores de la región de México de instituciones públicas y privadas, centros de investigación educativa y especialistas en el estudio de la universidad latinoamericana.

En noviembre de 1999 se publicó la obra "Las ciencias humanas y sociales en el umbral del milenio" con textos compilados por el Dr. Juan José Sánchez Sosa y el Dr. Tarsicio Herrera Zapién con la colaboración de la Academia Mexicana de Doctores en Ciencias Sociales, de México. En esta obra se presenta una reflexión sobre el panorama prospectivo de las ciencias sociales en un mundo globalizado y dominado por preocupaciones económicas.

Se editaron seis números del Boletín UDUAL, medio informativo mensual que llega a todas nuestras afiliadas con información de las actividades académicas más relevantes que se desarrollan en el subcontinente como son cursos, premios y actividades de interés para la comunidad universitaria latinoamericana. La UDUAL continúa recibiendo solicitudes de diversas escuelas y facultades para recibir este órgano de difusión académica.

Se publicaron dos números de la Gaceta UDUAL buscando presentar noticias con una mayor relevancia y profundidad informativas; se incluyen reseñas de publicaciones recientes que contienen información relevante a la vida universitaria latinoamericana.

Debido al alto costo de Ventana UDUAL (affiche), este medio informativo se publicará tres veces al año, la primera ventana será publicada en marzo para lanzar la convocatoria del premio UDUAL 2000 a la investigación.

Se publicó el número 18 de la Revista Universidades en diciembre en el que se incluyeron tres de las ponencias presentadas en la II Asamblea Extraordinaria de la UDUAL, por considerarlas de interés general para la comunidad universitaria latinoamericana, estas fueron: Discurso inaugural del Dr. Salomón Lerner Febres, Presidente de la UDUAL, con gran contenido reflexivo, énfasis humanista y visión prospectiva de la educación universitaria latinoamericana; "La investigación científica en las universidades de América Latina. Características y oportunidades" del Dr. Rafael Guarga, rector de la Universidad de la República, Uruguay y Vicepresidente Titular de la Región Brasil y Cono Sur; "Educación superior, inversión para el futuro", del Dr. Juan Vela Valdés, rector de la Universidad de La Habana, Cuba y Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe; "La cooperación internacional a los 50 años de la UDUAL" del Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la Unión.

El día 11 de febrero del año 2000 se presentó el libro "Las universidades del Caribe" de los investigadores cubanos Mariana Serra y Cristóbal Díaz, en la Universidad de La Habana, Cuba en el marco de la "Segunda Convención Internacional de Educación Superior Universidad 2000". Comentaron la obra el Dr. Juan José Sánchez Sosa Secretario General de la UDUAL, el Dr. Juan Vela Valdés, Rector de la Universidad de La Habana y Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe y la Licenciada Gisela Rodríguez Ortiz del Departamento de Publicaciones de la UDUAL.

Información documental

La afluencia de usuarios al Centro de Investigación y Documentación Universitaria, CIDU, fue limitada durante el periodo reportado, en buena medida como un efecto del paro de labores -durante más de nueve meses- en la UNAM se considera de vital importancia incorporar la biblioteca de la UDUAL a la Internet para ampliar la utilización de la información ahí contenida, por parte de los investigadores del mundo interesados en la temática de la educación superior latinoamericana.

De septiembre de 1999 a febrero de 2000 se recibieron 249 números de 159 títulos y de los 250 ejemplares de revistas y libros, analizaron 216 números de 125 títulos y se revisaron 2637 artículos que dieron como resultado la elaboración de 4,383 fichas analíticas.

Se siguen enviando nuestras distintas publicaciones a 157 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 108 instituciones y personas interesadas en nuestras ediciones.

Se estableció un nuevo convenio de préstamo interbibliotecario con el Centro de Estudios Educativos de México y se renovaron tres convenios de la misma naturaleza con La Universidad La Salle, la Universidad del Valle de México y el Centro de Información de la UNAM. Esto nos permite ofrecer a los usuarios del Centro de Documentación, no solamente la riqueza de nuestros acervos, sino ampliarlos con los de las instituciones con las cuales tenemos convenios.

Premios

Premio UDUAL de apoyo a la investigación

En la séptima edición del premio participaron 52 proyectos de investigación correspondientes a 46 universidades afiliadas a la Unión de 13 países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Perú, Uruguay y Venezuela. Los proyectos se remitieron al jurado calificador y de acuerdo a la convocatoria resultaron premiados:

En la categoría de Ciencia Tecnología, el proyecto "Evaluación de la capacidad cisticida del péptido sintético GK1" presentado por las doctoras Edda Sciutto Conde y Gladis Fragozo González, investigadoras del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta investigación contribuirá a resolver un problema de salud muy extendido en Latinoamérica que es el de la

cisticercosis. El rector de la UNAM, Dr. Juan Ramón de la Fuente y el Secretario General de la Unión harán la entrega del mismo en fecha próxima.

En la categoría de Ciencias Sociales y Humanidades se hizo acreedor al premio, el proyecto "Apropiación étnica de los derechos de la diversidad cultural. Un estudio de antropología jurídica en la globalización" presentado por el antropólogo Carlos Vladimir Zambrano Rodríguez investigador de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia.

El premio fue entregado por el Arq. José Alberto Alvarado, rector de la Universidad Piloto de Colombia y Vicepresidente Titular de la Región Andina de la UDUAL, en una ceremonia en la que se contó con la presencia del Ministro de Educación de Colombia y los rectores de las distintas universidades de dicho país el pasado 9 de marzo del año en curso. Consideramos que este tipo de eventos brindan un foro académico importante para motivar a las instituciones que asisten para integrarse a la UDUAL.

El Premio en la categoría de Educación se declaró desierto pues a juicio de los dictaminadores no se presentó ninguno que mostrara la calidad idónea para resultar premiado.

Premio Andrés Bello

En esta segunda edición participaron 28 trabajos presentados por 22 universidades latinoamericanas en comparación con los seis trabajos presentados en el ejercicio anterior. Se invitaron a expertos para fungir como jurados en el proceso, en esta ocasión se elaboró una guía de evaluación para dar una mayor consistencia a los procedimientos de análisis de los proyectos.

En 1999 el ganador fue el maestro Roberto Ochoa Macías de la Universidad de Guadalajara, México con el trabajo "Efectos académicos y sociales de los criterios de selección de alumnos en la universidad de Guadalajara. Propuesta de un modelo de evaluación institucional a través de los exámenes del College Board".

Para hacer entrega del premio se realizó una ceremonia el día 15 de diciembre de 1999 a las 13 horas en el paraninfo "Enrique Díaz de León" de la institución receptora del premio. Asistieron el Rector General de la Universidad de Guadalajara, México, el Dr. Víctor Manuel González Romero, quien además preside la Comisión de la Defensa de la Autonomía de la Unión y un amplio número de investigadores y académicos en educación. Vale la pena señalar que la investigación premiada, se publicará en fecha próxima en una coedición entre la UDUAL y la Universidad de Guadalajara.

Proyecto Universidad 2000

Se preparó el material documental para realizar la cuarta reunión del Grupo Técnico del proyecto, que se llevó a cabo el día 13 diciembre de 1999 en las instalaciones de la UDUAL en la Ciudad de México. Su propósito fue planear las acciones para iniciar la segunda etapa del proyecto relativa a "El taller de capacitación de evaluadores externos".

Se elaboró el material impreso relativo a 4 de los 11 temas de que constará el taller. Conviene destacar que en esta ocasión se incorporó al Grupo Técnico de la UDUAL el Dr. Jorge González González, Vocal Ejecutivo de Ciencias Básicas de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, CIEES. Se invitó al Dr. González por su amplia experiencia en los procesos de evaluación externa y acreditación. Se acordó que el taller de evaluación externa se realizara mediante una evaluación real en una universidad pública mexicana, para ello la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, afiliada a la UDUAL ha ofrecido su colaboración.

Con base en lo anterior el día 6 de marzo la UDUAL lanzó la convocatoria a los interesados en participar en el Taller de Evaluación Externa del 23 al 26 de junio del año en curso. Se anexa la convocatoria.

Con relación al seguimiento de los cursos de autoevaluación ya realizados, el Grupo Técnico del Proyecto señaló la importancia de establecer un contacto personal con los participantes en los talleres, que permitan a la UDUAL conocer el grado de avance de los procesos de evaluación en sus instituciones, de tal forma, que esta información fomente el apoyo sistemático a estas instituciones en sus esfuerzos de mejora de la calidad.

En virtud de que la Secretaría General de la UDUAL continuó recibiendo solicitudes para realizar otro taller sobre Autoevaluación, se organizó un quinto taller el cual se impartió en la Universidad de La Habana los días 6 al 8 de diciembre de 1999 por el Mtro. Enrique Iñigo quien forma parte del Grupo Técnico de este proyecto y por la Licenciada Magdalena Sosa, Asesora de la UDUAL. El número de participantes fue de 25 y acuerdo a las respuestas de los participantes en los cuestionarios de evaluación, reportaron un alto grado de satisfacción con el taller recibido.

Aún existe una demanda por los talleres de autoevaluación, por ello se ofrecerá un taller más del 26 al 28 de Junio del año en curso. Dicho taller será conducido por el Dr. Richard Korswagen Investigador de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Mtra. Teresita Peralta investigadora de la Universidad de Costa Rica, ambos miembros del Grupo Técnico del proyecto. La Secretaría General, de manera especial, agradece el apoyo de nuestro Presidente, Dr. Salomón Lerner Febres para desarrollar este taller.

Informática

La página de la UDUAL en Internet se ha constituido en una importante ventana de contacto y referencia para la UDUAL. Por su naturaleza, el mantener actualizada la página implica una labor continua de actualización de la presentación y los contenidos. El número de visitas a la misma nos ha permitido confirmar su alta utilidad como herramienta para difundir las actividades de la UDUAL en el ámbito mundial, baste decir que en los últimos doce meses se recibieron más de 15 mil visitas a nuestra página, ello implica que el volumen de acceso está en el orden de más de mil contactos mensuales, sin contar los contactos establecidos a través del correo electrónico.

Al concluir la II Asamblea Extraordinaria de la Unión se elaboraron versiones para la Página Web de todas las ponencias, conferencias magistrales y discursos presentados durante la misma.

Se programaron y publicaron las versiones en línea de la revista Universidades y de la Gaceta UDUAL correspondientes al cuarto trimestre y los boletines de la UDUAL de septiembre de 1999 a enero del 2000.

Se ha incorporado una sección con información correspondiente a los talleres para coordinadores de autoevaluación, que permiten a los interesados enviar su solicitud por Internet sin necesidad de utilizar papel, agilizando de esta manera dicho proceso.

Se ha actualizado la información de los premios UDUAL y Andrés bello con información sobre los ganadores y se han publicado las convocatorias correspondientes.

La comunicación de la UDUAL con sus diferentes usuarios, a través del correo electrónico se ha venido convirtiendo en el medio cotidiano para tal efecto. Actualmente más del 95% de las comunicaciones se llevan a cabo por este medio. Muchas solicitudes sobre información que la UDUAL posee se han satisfecho por correo electrónico. La información más solicitada ha sido la de listados sobre programas de estudio y requisitos académicos de ingreso en áreas específicas del posgrado.

Otras actividades

Como seguimiento a las actividades de la II Asamblea Extraordinaria de la UDUAL y de la firma del convenio con la AHCJET, el Mtro. Jorge Peralta los días 16 y 17 de noviembre de 1999 realizó una visita a la Universidad del Sureste de Louisiana, SLU, en compañía del Dr. Francisco Gómez Alamillo, Secretario general de AHCJET, con la finalidad de identificar áreas de posible colaboración en áreas de interés común entre la SLU, AHCJET y la UDUAL.

La Dra. Sally Claussen, rectora de la universidad, expresó su interés en tener un mayor intercambio académico con la UDUAL y sus afiliadas, acción congruente con lo que plantea el programa de relaciones internacionales de la SLU. Se organizaron reuniones de trabajo con los presidentes de las facultades de administración, el departamento de educación internacional y el departamento de educación a distancia.

En las dos reuniones de trabajo con la rectora Claussen planteó que la SLU, AHCJET y la UDUAL podrían desarrollar acciones de interés conjunto en el desarrollo de programas de educación a distancia, por otra parte la SLU ofreció la posibilidad de ofrecer becas a miembros de la UDUAL, para estudiar el Doctorado en Administración con énfasis en la administración de universidades.

También se consideró la posibilidad de realizar esfuerzos conjuntos en los procesos de acreditación de programas e instituciones. SLU realizará las consultas con las autoridades de educación para definir un programa de colaboración. Se está en espera de la respuesta formal de SLU para ponerlas a consideración del Consejo Ejecutivo.

Administración

La coordinación administrativa colaboró ampliamente para llevar a cabo la II Asamblea extraordinaria apoyando el quehacer de las áreas académicas así como todos los preparativos necesarios. El apoyo financiero que nos brindó la UNAM fue un factor fundamental para poder alcanzar nuestros objetivos.

En el aspecto administrativo se han actualizado los programas de cómputo utilizados en la Unión para dar cumplimiento a las reformas fiscales vigentes, ello ha implicado capacitación del personal responsable en dichas tareas.

En esta sexagésima reunión del Consejo Ejecutivo se presentan los resultados de la auditoría practicada a la Unión por parte de la UNAM. Vale la pena señalar que no se hicieron observaciones a los procedimientos y controles administrativos empleados. Ello es una garantía para todos nuestros afiliados del uso adecuado que se da a los recursos de la UDUAL. Los detalles de dicho informe quedan a su consideración y análisis.

La conservación de nuestras instalaciones es un aspecto prioritario para ofrecer una infraestructura que apoye eficientemente las actividades sustantivas y contar con un ambiente de trabajo adecuado que favorezca la productividad de nuestro personal. En septiembre de 1999 se colocaron dos exhibidores de acero, aceptados en donación de una casa editorial, en la entrada de la UDUAL con la finalidad de exhibir u ofrecer gratuitamente materiales bibliográficos editados por la Unión que estaban almacenados y sin posibilidades de comercializarse.

El auditorio de la Unión se cableó para utilizar un nuevo equipo de sonido de mayor fidelidad, además se pintó y adecuó para ofrecer mejor servicio a los usuarios del mismo.

Se acondicionó un área en el primer piso del edificio con lámparas de halógeno de alta luminosidad y bajo consumo eléctrico para colocar los distintos reconocimientos que ha recibido la Unión y que forman parte de su archivo histórico. La conservación de la memoria institucional es una tarea que consideramos fundamental.

Existen tareas que si bien ocurren diariamente, reflejan el volumen de trabajo que se está dando en la UDUAL, tan sólo como indicador, de septiembre a febrero del 2000 se han enviado 13,179 piezas de correo y 225 paquetes de entrega internacional. Además de lo anterior se realiza la actividad cotidiana relativa al control de personal, manejo de los recursos materiales y financieros, conservación y limpieza de las instalaciones entre otras acciones.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

Marzo a octubre de 2000.

INTEGRACIÓN DEL H. CONSEJO EJECUTIVO

En el periodo del presente informe, hemos lamentado la salida del Consejo de nuestro Vicepresidente Alterno de la Región Centroamericana el Dr. Gustavo García de Paredes, debido a que concluyó su periodo de gestión en la Rectoría de la Universidad de Panamá a partir del primero de octubre del año 2000.

En este contexto tenemos cuatro vacantes: dos Vice Presidencias Alternas, una por la Región Centroamericana y la otra por México y el Caribe; y dos Vocalías Suplentes: de Investigación Científico-Técnica y de Desarrollo Institucional.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

En el caso de esta Comisión, el número de sus miembros se ha reducido, quedando solamente el presidente y un suplente.

CONFERENCIAS PATROCINADAS POR LA UDUAL PARA EL AÑO 2000

XIV Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, Tegucigalpa, Honduras, del 9 al 11 de noviembre de 2000

Como se informó anteriormente, la conferencia estará auspiciada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, República de Honduras; la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL) y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), para llevarse a cabo del 9 al 11 de noviembre de 2000. El tema general de la conferencia será: "Transformación y Desarrollo de la Economía Latinoamericana en el Siglo XXI" con el siguiente temario:

1. Nueva visión en la economía mundial y las alternativas de desarrollo para América Latina;
2. El rol de los sectores productivos en el desarrollo de América Latina;
3. Descentralización territorial y desarrollo económico regional;
4. El papel del capital humano en el desarrollo de las economías de América Latina;
5. La formación del economista y su vinculación interdisciplinaria.

Cabe mencionar que la Dra. Ana Belén Castillo de Rodríguez, rectora de la UNAH, ya reafilió su institución para desarrollar la conferencia. Asimismo, se ha enviado la Convocatoria y las normas para los trabajos de la reunión a todas las facultades e Instituciones de Educación Superior de esta especialidad afiliadas y no afiliadas.

XIX Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura

En la última sesión de la XVIII CLEFA se tomó el acuerdo de designar a la Universidade Presbiteriana Mackenzie, de Sao Paulo, Brasil, como sede de la XIX CLEFA para el año 2001, bajo los auspicios de UDEFAL.

En el mes de abril se recibió un fax del Dr. Claudio Salvador Lembo, rector de la Universidade Presbiteriana Mackenzie que, a nombre de su institución, acepta la designación para ser la sede de la XIX CLEFA.

Con fecha 25 de abril se informó al señor rector Salvador Lembo que, de acuerdo con el Reglamento General de Reuniones por Especialidades Universitarias de la UDUAL en su artículo 3º, su institución deberá estar afiliada a nuestro organismo para poder llevar a cabo un evento de esa naturaleza. Estamos en espera de una respuesta positiva para darle seguimiento a la conferencia.

Encuentro Universidad Latinoamericana y Salud de la Población: Retos y Desafíos Hacia el Siglo XXI, a celebrarse los días 15 al 17 de noviembre de 2000

El Secretario General asistió a La Habana, Cuba, los días 11 y 12 de septiembre para una reunión preparatoria del encuentro y afinar tanto el programa como algunos aspectos logísticos. Se hizo énfasis en la organización de estrategias para impulsar una mayor difusión de este evento en el cual la UDUAL es coorganizadora.

II Conferencia Internacional sobre Investigación en Salud en América Latina, el papel de la universidad, UDUAL-ACAL, a desarrollarse los días 12 al 14 de noviembre de 2000

Esta conferencia, a desarrollarse en La Habana, Cuba, es la continuación de la celebrada durante la II Asamblea Extraordinaria de la UDUAL realizada en el mes de septiembre de 1999 en México, D.F. En esta segunda conferencia se ofrecerá un taller para la obtención de fondos internacionales y se crearán redes de investigación sobre diferentes temáticas de la Salud. Se presentarán y analizarán propuestas de grandes proyectos regionales sobre salud para constituirse como base de la creación de redes de colaboración regional.

Además, esperamos que se concluya la constitución del nuevo organismo de cooperación y estudio de la UDUAL: Programa Universitario de Investigación en Salud.

III Conferencia Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Computación

La II conferencia se realizó en Santiago de Chile los días 14, 15 y 16 de mayo de 1997 en el Centro de Convenciones "El Ágora". Por consenso de todos los asistentes, se designaron como futuras sedes de la Conferencia a instituciones de educación superior no afiliadas a la Unión.

- 1988 Universidad Central Lizandro Alvarado de Venezuela.
- 1999 Universidade Cruzeiro do Sul de Brasil.
- 2000 Universidad Autónoma (CIC) de México.

La Secretaría General envió un mensaje electrónico a la Dra. Nelly Velázquez, presidenta del Comité Organizador de esta III Conferencia y Decana de Ciencias de la Universidad Central Lizandro Alvarado de Venezuela, para hacer hincapié en "que dentro de las normas de la UDUAL para la realización de Conferencias, es necesario que la Universidad sede esté formalmente afiliada a la Unión". A la fecha no se ha incorporado esa Institución.

OTRAS REUNIONES EN PREPARACIÓN

XIV ASAMBLEA GENERAL DE LA UDUAL

En la última reunión del Consejo Ejecutivo realizada en la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM., D.F. el día 3 de enero de 1999, el Dr. Efraín Medina, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ofreció el apoyo de su institución para ser anfitriona de la **XIV Asamblea General en el año 2001**.

Asimismo, en el oficio R-98 310 del mes de diciembre de 1998, Monseñor Ramón Benito Ángeles Fernández, rector de la Universidad Tecnológica del Cibao, La Vega, Rep. Dominicana, y Vocal Suplente de Cooperación y Estudio de la UDUAL, comunica: "estoy en la mejor disposición de colaborar en la realización de la XIV Asamblea General en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el año 2001. Déjeme saber cómo podría implicar a las universidades de mi país en ese proceso".

AFILIACIONES Y DESAFILIACIONES

Durante este periodo se han afiliado 3 universidades:

- 1) La Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales de Colombia, como miembro titular.
- 2) La Universidad Nacional Autónoma de Honduras se reafilió como miembro titular.

3) La Universidad Católica “Dámaso Larrañaga”, de Uruguay, como miembro titular.

Las tres cumplieron con sus cuotas de inscripción y anualidad en julio, mayo y marzo del año 2000.

Actualmente son **152** las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la UDUAL.

Otra institución de educación superior que solicitó su afiliación y no ha pagado sus cuotas tanto de incorporación como anual es la Universidad Libre de Colombia, de Santafé de Bogotá, Colombia (abril 2000). Por acuerdo tomado en la LX Reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL se le comunicó que fue aceptada como miembro titular, sin que remita sus cuotas.

Desafiliaciones

La Universidad del Bajío, de solicitó su desafiliación con fecha 28 de abril del 2000, las razones para ello están referidas a la difícil situación económica por que atraviesa dicha institución. Se les ofrecieron alternativas de apoyo pero fueron rechazadas.

SOLICITUDES DE AFILIACIÓN EN ESTUDIO

Se analizó la documentación enviada por la Universidad Evangélica Nicaragüense “Martin Luther King Jr.” quien solicitó afiliarse a la UDUAL en el mes de marzo de 2000. El 6 de abril se pidió al Lic. Hamlet Danilo García, Rector de esa Universidad, la información necesaria para completar el expediente a revisar por parte del Consejo Ejecutivo. En el mes de junio se tuvo comunicación telefónica con el Sr. Rector sin que a la fecha se haya recibido la información requerida.

Otras universidades que iniciaron el proceso de afiliación y que no han enviado la información completa sobre su situación académica son:

- 1) Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile.
- 2) Universidad del Bio – Bio, Chile.
- 3) Universidad César Vallejo, Perú.
- 4) Universidad Nacional del Altiplano, Perú.

Se recibió a finales de septiembre una nueva solicitud de afiliación de la Universidad Católica de Colombia cuya documentación se está analizando.

REUNIONES A QUE SE INVITÓ A LA UDUAL

• La Maestra Rocío Santamaría Ambriz, Jefa del Departamento de Evaluación, asistió en representación de la Secretaría General de la UDUAL al Seminario de Directores, organizado por la Escuela de Altos Estudios Comerciales (HEC) en la Ciudad de París, Francia. Del 13 al 17 de marzo del 2000. El objetivo del seminario fue: “Crear las condiciones para que los responsables de una universidad o unidad universitaria tomen decisiones que conduzcan a su institución o entidad hacia la vía de desarrollo que les sea propia”. La estrategia metodológica para conducir el seminario fue la de planeación estratégica para la gestión de instituciones educativas. Los instructores del seminario mostraron interés en tener contacto con las universidades afiliadas a la UDUAL para repetir el seminario impartido si es del interés de nuestras afiliadas.

Conviene señalar que el método denominado OVAR proporciona herramientas de seguimiento específico que permiten convertir los planteamientos estratégicos en un plan de acciones concretas; asimismo promueve la participación de los involucrados en dichas acciones, impulsando una participación amplia y responsable en el alcance de las metas programadas.

• A principios de abril se presentaron en esta Secretaría los directivos de un sitio en internet denominado: “Universitarios.Net” para ofrecer a la Unión sus servicios de comunicación académica vía internet, a fin de que nuestras afiliadas pudiesen disponer de ellos gratuitamente. Por su parte Universitarios.Net espera obtener un mayor número de visitantes que apoye la publicidad en su página.

Los servicios consisten, fundamentalmente, en apoyo tecnológico para la difusión de actividades virtuales; programas y cursos, así como herramientas de comunicación tales como salones de charlas y cuentas de correo electrónico.

En este sentido, la Secretaría General envió un fax el 11 de mayo de 2000, a todos los miembros del Consejo Ejecutivo informando que ninguno de los servicios señalados tendría costo para los miembros de la Unión, por lo cual se puso a su consideración un convenio de colaboración entre la UDUAL y Universitarios.net.

De todos los miembros del Consejo, solamente dio respuesta al fax nuestro presidente, el Dr. Salomón Lerner, para ratificar la aprobación de dicho convenio.

- El Licenciado Gerardo Patiño Villegas, jefe del Departamento de Informática de la Unión, asistió en representación de la Secretaría General a la "Reunión Internacional de Cátedra UNESCO en Comunicación" convocada por la Universidad Iberoamericana, Santa Fe, Ciudad de México, D.F., 10 y 11 de julio de 2000.

En dicha reunión se destacó la asimetría existente en el acceso a los servicios informáticos entre los países desarrollados y los que se encuentran en vías de desarrollo, y se convocó a seguir participando en una serie de reuniones en las que se espera que, tanto las ONG's como la UDUAL, jueguen un papel activo y generen ideas y estrategias que permitan reducir la brecha antes señalada.

- El rector Juan Ramón de la Fuente, miembro del Consejo de Dirección de la Asociación Internacional de Universidades (AIU), asistió a la XI Conferencia Internacional efectuada en la Ciudad de Durban, Sudáfrica, del 22 al 26 de agosto de 2000.

En dicha reunión, el rector de la UNAM, quien llevó una representación informal de la Secretaría General, fue electo miembro del Comité Directivo de la AIU lo que seguramente va a impulsar una mayor presencia de las universidades latinoamericanas en esa rama de la UNESCO. Se buscará que esto fortalezca a la UDUAL y estimule el desarrollo de alianzas estratégicas mutuamente benéficas.

- El 19 de septiembre, el Dr. Salomón Lerner Febres, Presidente de la UDUAL, se entrevistó con el Dr. Francisco José Piñón, Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, con sede en Madrid España, con la finalidad de reforzar los vínculos entre ambos organismos.

- La Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, realizará los días 25 al 27 de octubre de 2000 en Cartagena, Colombia, su IV Encuentro Internacional de Secretarios Generales; el Vicepresidente Titular de la Región Andina logró que se considerara a la UDUAL como coorganizadora de dicho evento, por ello la Secretaría General solicitó al Lic. Enrique del Val Blanco, Secretario General de la UNAM representar a la UDUAL, pues los otros miembros del Consejo estaríamos para esas fechas en la reunión que hoy nos convoca. El Lic. del Val aceptó la invitación y elaborará, con el apoyo de la UDUAL, una ponencia intitulada "La gestión del cambio en las instituciones de educación superior".

- El Coordinador Académico de la UDUAL, Mtro. Jorge Peralta Álvarez, ha participado en tres reuniones de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional, AMPEI, para definir un plan de acción de la región metropolitana. Esta actividad es relevante, ya que en dicha zona de México se encuentra un gran número de universidades no afiliadas a la UDUAL, y por medio del contacto de las acciones planeadas se espera promover el ingreso de las mismas. Se creó un comité de trabajo académico en el cual la UDUAL participará activamente en un ciclo de conferencias y en la recopilación de las mismas para publicarse de manera conjunta con la AMPEI en el año 2001.

PREMIOS INTERNACIONALES

La UDUAL, en su calidad de Organismo de Información y Consulta de la UNESCO, expresó su apoyo a la candidatura del Dr. Gabriel Betancur Mejía quien fue propuesto por el rector de la Universidad Piloto de Colombia y Vicepresidente Titular por la Región Centroamericana de la Unión en junio del año en curso.

Arq. José Alberto Alvarado Jiménez, para obtener el premio UNESCO para la Educación y los Derechos Humanos del año 2000. El premio se propone distinguir a una institución, a una organización o a una persona, que hubiese contribuido al desarrollo de la enseñanza de los derechos humanos.

Proyecto universidad 2000

Se participó en la organización del Primer Taller Latinoamericano de Capacitación de Evaluadores Externos celebrado en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos los días 13 al 16 de junio del año en curso. La organización comprendió diversas actividades que requirieron un trabajo continuado de más de tres meses. Entre dichas actividades, las más importantes se centraron en vincular los esfuerzos de la UDUAL con los CIEES y la UAEM para la determinación de los contenidos del taller y la infraestructura humana y material necesaria (tutores, instalaciones, equipo). Asimismo, se elaboró el contenido de la convocatoria, se llevó a cabo la inscripción de los participantes y se ha estado en comunicación constante con ellos desde el momento de su registro hasta el actual. Los resultados del taller fueron altamente satisfactorios; la información específica se encuentra en los anexos 1 y 2.

Se preparó el material documental necesario para la 5ª reunión del Grupo Técnico del Proyecto que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, el 16 de junio de 2000. El propósito de la reunión fue llevar a cabo la evaluación del Primer Taller Latinoamericano de Capacitación de Evaluadores Externos así como planear las acciones futuras a seguir con respecto al Proyecto. El grupo técnico acordó buscar la próxima sede, para volver a ofrecer el taller, además de ampliar a un día más su duración. Dicha información se detalla en el Anexo 3

Se participó en la organización del 6º Taller de Coordinadores de Autoevaluación celebrado los días 26 al 28 de junio del año en curso y cuya sede fue la Pontificia Universidad Católica del Perú. Los instructores del taller fueron el Dr. Richard Korswagen Edery, de la PUCP y la Mtra. Teresita Peralta Monge de la Universidad de Costa Rica. Los resultados de dicho taller se presentan en el anexo 4.

Gracias al apoyo brindado por el rector de la Universidad de Guanajuato y los CIEES, se llevará a cabo el Segundo Taller Latinoamericano de Evaluadores Externos y Acreditación del 27 de noviembre al 1º de diciembre del año en curso.

La convocatoria se presenta en el Anexo 5 y el formato de inscripción, en el anexo 6. Vale la pena señalar que esta información se ha difundido en la página de internet de la UDUAL, en la Gaceta y en un boletín especial en 5 portales latinoamericanos de Internet, y se envió a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México así como a todos los rectores de nuestras afiliadas.

Premio UDUAL de apoyo a la investigación 2000

En esta octava edición del Premio UDUAL, participaron 42 proyectos de investigación correspondientes a 25 Universidades afiliadas a la Unión, de diez países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

El jurado calificador estuvo formado por ocho especialistas de diversos países de América Latina: Argentina, Cuba, Chile, México y Perú los proyectos ganadores fueron

En la categoría de Ciencia y Tecnología, el proyecto "Aerogenerador de 1 Kw de potencia para aplicaciones rurales" presentado por el Dr. Vassili Samsonov y los Bachilleres Luis Eduardo García Correa y Antonio Rafael Cuba, de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

En la categoría de Educación Superior, el proyecto: "INFO-EDU: Formación a distancia a través de redes telemáticas" presentado por el Dr. Fidel García González y los Maestros Rita Raposo, Odalys Bouza, Geysel Salgado y Josefina Arboles de la Universidad de Camagüey, Cuba.

En esta ocasión, para la categoría de Ciencias Sociales y Humanidades el premio quedó desierto en virtud de que ninguno de los proyectos presentados cumplió con los criterios de calidad necesarios para obtener dicho premio.

Para los ganadores, el premio consiste en un apoyo de US \$7,500.00 dólares a cada proyecto de investigación, que se entrega en dos partes, la primera al inicio de la investigación y la segunda una vez concluida ésta, en un plazo no mayor de un año.

En el anexo 7 se presenta la convocatoria y la temática que se pone a consideración de este Consejo para la edición 2001 del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación se planea lanzar la convocatoria en febrero del 2001.

Convocatoria del Premio Andrés Bello 2000-2001

En el anexo 8 se presenta una propuesta de convocatoria para este ejercicio, con la intención de publicarla en febrero del año 2001, con las observaciones y recomendaciones que haga este Consejo. Vale la pena señalar que este formato se ha utilizado en dos ocasiones anteriores.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

En colaboración con el ICDE, se participó en el levantamiento del inventario de recursos tecnológicos de las instituciones de educación superior de América Latina. En julio del presente año se inició una segunda etapa del inventario que pretende actualizar los datos recabados en la primera etapa e incorporar a más instituciones, en este caso, las afiliadas a la UDUAL.

Se coordinó la edición del libro de memorias de la "3ª. Reunión Regional de América Latina y el Caribe del ICDE". *Construyendo Ambientes de Aprendizaje en Educación a Distancia*, celebrada en Sao Paulo, Brasil, del 23 al 25 de agosto de 2000. Con financiamiento de la UDUAL, se editaron 400 ejemplares de 220 páginas, mismos que fueron enviados a Brasil con el apoyo del ILCE. Cabe mencionar que este evento fue una reunión preparatoria de la conferencia mundial de Educación a Distancia que se llevará a cabo en Düsseldorf, Alemania, en abril de 2001, a la cual estamos todos invitados a participar y se ha enviado una ponencia que ya está aceptada.

Participación de la Lic. Margarita Molina, jefa del Proyecto Educación a Distancia, en la sede México de la mencionada "3ª. Reunión Regional de América Latina y el Caribe del ICDE, con la ponencia: "La construcción de aprendizajes significativos en el marco de la educación a distancia".

Participación de la Lic. Margarita Molina, en representación de la UDUAL, en el II Foro Iberoamericano de Educación a Distancia celebrado en Antigua, Guatemala, del 25 al 28 de julio del 2000 con la presentación del trabajo "Los retos de la educación a distancia en el siglo XXI. La cuestión de la identidad y los valores".

Publicación del artículo: "La educación a distancia, alternativa viable, ante los retos educativos del futuro" en el número 19, correspondiente a enero-junio de 2000, de la revista "UNIVERSIDADES" de la UDUAL.

Publicaciones

Boletín UDUAL: Se editaron ocho números, uno por mes; este es un medio informativo mensual que publica las principales convocatorias de cursos, conferencias, concursos y actividades de interés para la comunidad universitaria latinoamericana, y que llega a todas nuestras universidades afiliadas.

Gaceta UDUAL: En este periodo fueron publicados dos números de la Gaceta, el 55, que corresponde a marzo-junio, y el 56 que cubre el periodo julio-septiembre. Al disponer de mayor espacio, en ella aparecen las noticias con un mayor despliegue informativo; también se incluyen reseñas de las principales publicaciones que recibimos de nuestras universidades afiliadas.

Ventana UDUAL: Se publicó una con la convocatoria del Premio UDUAL 2000.

En colaboración con la Universidad Iberoamericana, en el mes de septiembre se presentó el libro *Habana tú*, de Elena Tamargo, maestra de esa universidad.

En septiembre se publicó el libro *Julio Cortázar, de literatura y revolución en América Latina*, del maestro Francisco de la Guerra. Este título es el tercer número de la Colección Idea Latinoamericana de la UDUAL.

En junio se publicó el número 19 de la Revista *Universidades*.

Se mantiene intercambio de publicidad con varias publicaciones, lo cual redundará en una mayor difusión de nuestra revista; algunas de estas publicaciones son *Problemas de desarrollo*, *Revista OMNIA*, *Revista de la ANUIES*, *Gaceta de la UNAM*, *Revista Perfiles Educativos*, *Revista de la FLACSO* y *Revista Voices of México*.

Centro de Investigación y Documentación Universitaria (CIDU)

En este periodo el CIDU atendió a 23 usuarios, los cuales solicitaron 119 publicaciones periódicas y 33 libros; además se realizaron 2 búsquedas bibliohemerográficas que produjeron 771 copias de textos solicitadas por los usuarios.

Se han realizado gestiones para incorporar la biblioteca de la UDUAL a Internet y se están iniciando los trabajos para crear una biblioteca virtual con el acervo de las universidades afiliadas a la UDUAL.

Procesos técnicos

Se recibieron 227 números de 109 títulos y 254 ejemplares de revistas; de éstos se analizaron 165 números de 94 títulos y se estudiaron 1054 temas, los que dieron como resultado 1347 fichas analíticas. Además, se catalogaron 117 libros.

Se siguen enviando nuestras publicaciones a 157 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 108 instituciones y personas interesadas en nuestras ediciones.

Convenios bibliotecarios

Se estableció un nuevo convenio de préstamo interbibliotecario con la Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación Pública de México (SEP) y se renovaron 16 con la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Sociales; Centro de Estudios Sobre la Universidad, Instituto de Geografía, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlán (todos de la UNAM); Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES; Universidad Anáhuac del Sur; Universidad Iberoamericana; Instituto Politécnico Nacional; Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA; Centro de Documentación y Biblioteca de la SEP; Universidad de Las Américas Santa Catarina Mártir; Dirección General de Televisión Universitaria de la UNAM; Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; Fundación Javier Barrios Sierra; Coordinación de la Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM y el Centro de Documentación Internacional SEP/UNESCO.

INFORMÁTICA

Para el periodo septiembre de 1999 a marzo de 2000, el Departamento de Informática de la Secretaría General de UDUAL ha trabajado en las tareas tradicionalmente asignadas a él y, con mayor énfasis, en los temas planteados por el programa de trabajo obtenido de la LX Reunión del Consejo Ejecutivo de UDUAL y que corresponden con las funciones y capacidades del mismo departamento. Finalmente dieron fruto las gestiones iniciadas con la UNAM y se han iniciado los trabajos de instalación de la fibra óptica en el edificio de la Secretaría General.

Página UDUAL

La Página de la UDUAL en la Red Global (Internet) se ha constituido en una importante ventana y punto de contacto y referencia para la UDUAL misma. Por ello se elabora ya como uno de los principales trabajos realizados en el área de Informática.

El trabajo realizado en la Página UDUAL se concentró en la actualización de la información presentada: la continua renovación de las actividades difundidas por universidades e instituciones de educación superior en el área, y de interés para la comunidad universitaria (particularmente para los miembros de la Unión); la publicación electrónica de las ediciones correspondientes al periodo del Boletín UDUAL, la Gaceta UDUAL y la Revista Universidades, así como la difusión en línea y registro de los talleres de evaluación y publicación de la convocatoria al Premio UDUAL.

Actualmente se trabaja en una nueva apariencia para la Página UDUAL que potencie su funcionalidad y acceso. Se ha proyectado darle una apariencia mucho más sencilla, pero moderna, acorde con la evolución de las páginas en Internet que ofrecen información, como es el caso de los portales, buscadores y páginas de instituciones. Se pretende incluir algún motor de búsqueda que facilite la recuperación de la información, y que al mismo tiempo permita una navegación intuitiva y fácil para el visitante. La nueva versión de la Página será publicada a mediados de octubre de 2000.

De acuerdo con los datos del contador automático, la Página de UDUAL es visitada por más de 500 personas a la semana. Los testimonios y firmas al libro de visitas corroboran la demanda de servicios de información de la Unión y su prestigio en el continente.

Integración a Red UNAM

La necesidad de intercambiar información y el compartir recursos entre los departamentos de la Secretaría General ha motivado la búsqueda de una solución de red para la UDUAL. El proyecto de integrar a la Secretaría General y sus diversas áreas a la Red UNAM con el fin de hacer uso de Internet con una conexión de alta velocidad al mismo tiempo que permita el trabajo en red de todos los departamentos ha sido aprobado y está en ejecución por parte de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM. Esta red estará operando para fines del mes de octubre de 2000.

Sin embargo, a fin de dar pronta solución a la necesidad de los departamentos de informática y publicaciones de intercambiar datos, fueron levantadas dos redes sencillas (10Base2) entre ellos, lo que ha permitido al personal de los mismos, el acceso a Internet y hacer más ágil y fluido el trabajo por el intercambio de archivos de gran tamaño y la realidad de compartir otros dispositivos.

SIESALC

La nueva versión del Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe (SIESALC) estará enfocada a las nuevas tecnologías de la Red Global, lo que supone disponibilidad y actualización casi inmediata de la información. Dado que el proyecto se ha vuelto demasiado grande y complejo para elaborarse a través del Departamento de Informática (de hecho, la nueva concepción y diseño del sistema se diseñó con la ayuda del Departamento de Evaluación y la Coordinación Académica), se han solicitado cotizaciones a empresas especializadas para la programación del sistema, al tiempo que se ha buscado el auxilio de la UNAM a través de su Dirección General de Servicios de Cómputo Académico con el fin de considerar si es posible realizar el proyecto directamente con el apoyo de su área de desarrollo de proyectos académicos.

Listados y directorios

Se continúan entregando, a quienes lo solicitan, listados con la información contenida en el SIESALC. Ha resultado notorio que aunque la información de SIESALC presenta retrasos en su actualización, el hecho de ser uno de los pocos organismos que la sistematiza nos otorga una ventaja comparativa y un nicho en esta área, por lo que somos conscientes de lo indispensable que resulta el nuevo SIESALC para aprovechar esta superioridad en su verdadera magnitud.

Correo Electrónico

La comunicación electrónica se ha convertido en la más utilizada por el Departamento. Prácticamente todas las comunicaciones diarias que parten del mismo se llevan a cabo mediante correo electrónico.

Muchas inquietudes y peticiones de información sobre la UDUAL, o que la UDUAL posee, son satisfechas a través de correo electrónico. La información electrónica más solicitada al departamento por este medio fue la de listados sobre estudios en áreas concretas. Destaca también el envío de los trabajos participantes en el Premio UDUAL que nos fueron remitidos por esta vía.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El día 25 de abril de los corrientes, por instrucciones del Dr. Salomón Lerner, Presidente de la UDUAL, se envió al Dr. Víctor Manuel González Romero, Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, copia de la carta remitida por el Dr. Freddy Malpica Pérez, en nombre de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios con el pronunciamiento de los rectores venezolanos titulado "Libertad y Democracia". Considerando que la Autonomía Universitaria es un concepto que orienta la actividad de la Unión, se pide al Dr. González Romero que exponga su opinión sobre dicho documento así como las alternativas de acción que considere pertinentes.

- El 22 de agosto se recibió copia del comunicado enviado por nuestro Vicepresidente Alterno de la Región Centroamericana, el Dr. Gustavo García de Paredes, emitido por el Consejo Académico de la Universidad de Panamá, el pasado 16 de agosto del presente año, en donde se expresa la indignación y correspondiente protesta del máximo órgano de gobierno académico de esta casa de estudios, ante "un ignominioso fallo emitido por la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá, el cual constituye un nuevo y falaz atentado en contra de la autonomía universitaria, que de hecho puede conducir a una reducción del presupuesto anual que se le concede a la Universidad de Panamá". Asimismo se remitió copia del comunicado al Presidente de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, Dr. Víctor Manuel González Romero.

El día 22 de septiembre, se recibió un fax del Rector Gustavo García de Paredes agradeciendo el mensaje enviado por el Dr. Víctor Manuel González Romero de apoyo solidario ante tal situación.

**LXII Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL
Informe de Actividades de la Secretaría General**

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL

INTEGRACION DEL H. CONSEJO EJECUTIVO

Para la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, es motivo de especial orgullo que dos miembros de su Consejo Ejecutivo hayan asumido altos cargos en los gobiernos de Ecuador y México.

Con fecha 20 de diciembre del año 2000, recibimos en la Secretaría General un fax del doctor Gustavo Vega-Delgado, ex rector de la Universidad de Cuenca, Ecuador, informando que con motivo de su designación como embajador de su país en México daba por concluido su encargo como Vicepresidente Alterno por la Región Andina de nuestro consejo.

Asimismo, a principios del mes de diciembre del 2000 el Dr. Reyes Tamez Guerra, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Vocal Titular de Investigación Científico-Técnica, fue invitado por el Presidente de la República Mexicana para asumir el cargo de Secretario de Educación Pública. Esta Secretaría General le envió una comunicación agradeciéndole la colaboración prestada a nuestra organización y deseándole éxito en su nuevo cargo.

Por lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 28 y 30 de los estatutos de la Unión, esta Secretaria comunicó a Monseñor Ramón Benito Ángeles Fernández, rector de la Universidad Tecnológica del Cibao de la República Dominicana, que ocuparía la Vocalía Titular de Cooperación y Estudio a partir de la fecha de renuncia del Dr. Reyes Tamez.

Por otra parte, el Arq. José Alberto Alvarado Jiménez, con fecha 13 de diciembre renunció como rector de la Universidad Piloto de Colombia, por lo que, de acuerdo a nuestros estatutos dejó su función como Vicepresidente Titular de la Región Andina de la UDUAL.

Con base en los cambios mencionados, el Consejo Ejecutivo quedó integrado de la siguiente manera:

Dr. Salomón Lerner Febres, Presidente; Dr. Juan Vela Valdés, Vicepresidente Titular por la Región México y el Caribe; Lic. Francisco Guzmán Pasos, Vicepresidente Titular por la Región Centroamericana; Ing. Rafael Guarga y Dr. Hermano Tavares, Vicepresidentes Titular y Alterno, respectivamente, por la Región Brasil y Cono Sur; Dr. Eduardo Valdés Barría, S.J., Vocal Titular de Investigación Científico-Técnica; Mons. Ramón Benito Angeles Fernández, Vocal Titular de Cooperación y Estudio; Dr. Gabriel Macaya Trejos y Dr. Gonzalo Taboada López, Vocales Titular y Suplente de Docencia, respectivamente; Dra. Elsa Alarcón Soto, Vocal Titular de Desarrollo Institucional; Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General.

Por lo anterior, se informa a este Consejo que se encuentran vacantes: la Vicepresidencia Titular y Alternas de la Región Andina, las Vicepresidencias Alternas por la Región México y el Caribe y Centroamericana, así como tres Vocalías Suplentes: de Investigación Científico-Técnica, Cooperación y Estudio y Desarrollo Institucional.

Al respecto, los estatutos de la Unión en su artículo 28, señalan que en el caso de que el Vicepresidente Titular y al Alterno abandonen sus funciones de manera definitiva, "se nombrará un sucesor para cumplir el resto del mandato en asamblea por las universidades de la región, decisión que debe ratificar el Consejo Ejecutivo. En tanto esto ocurre, el Presidente deberá nombrar un Vicepresidente Interino".

MIEMBROS DE LA COMISION DE DEFENSA DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA.

Como se mencionó en la reunión anterior, solamente quedaban en activo dos miembros de la Comisión Permanente de Defensa de la Autonomía Universitaria, hemos de lamentar la salida del doctor Víctor Manuel González Romero, Presidente de esta Comisión y Rector de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México, por término de sus funciones rectorales a partir del primero de abril de los corrientes, con base en los estatutos, se le sustituye automáticamente en la Presidencia por el doctor Guillermo Salah Zuleta, rector

de la Universidad Colegio Mayor de "Nuestra Señora del Rosario" de Santafé de Bogotá, Colombia, a quien ya se envió la comunicación correspondiente.

CONFERENCIAS LATINOAMERICANAS CONVOCADAS POR LA UNION

Durante el tiempo transcurrido a partir de la última reunión del Consejo, se celebraron las siguientes Conferencias Latinoamericanas, bajo los auspicios de las Sedes que se indican:

- XIV Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, Tegucigalpa, Honduras, 9 al 11 de noviembre del año 2000. A dicho evento asistió el Dr. Francisco Guzmán Pasos, rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y Vicepresidente Titular de la Región Centroamericana de la UDUAL. Participó en la inauguración del evento y ofreció un discurso inaugural para el mismo. De este evento, la Secretaría General está a la espera del envío de la Relatoría General de la Conferencia.
- II Conferencia sobre Investigación en Salud en América Latina. La Habana, Cuba. 14 al 15 de noviembre del 2000. El Secretario General y el Coordinador Académico de la UDUAL participaron para apoyar la creación de la Red del Programa Universitario de Investigación en Salud, PUISAL como Organismo de Cooperación y Estudio. Por otro lado se elaboraron documentos de política y planes de trabajo para desarrollar redes de colaboración académica regional en el área de la salud.
- Encuentro Universidad Latinoamericana y Salud de la Población: Retos y Desafíos Hacia el Siglo XXI. La Habana, Cuba, 16 al 19 de noviembre del 2000. El Secretario General, presentó una ponencia intitulada "La perspectiva de la Universidad Latinoamericana de cara al nuevo milenio"

CONFERENCIAS PATROCINADAS POR LA UDUAL PARA EL AÑO 2001.

Para este año se han programado las siguientes conferencias:

- XIX Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, CLEFA.
Con fecha 5 de febrero del 2001 recibimos un correo electrónico del Profesor Carlos Egídio Alonso, Coordinador de la CLEFA, para formalizar la invitación a todos los decanos de las escuelas y facultades de esta especialidad y solicitar a la UDUAL la difusión del evento, que tendrá lugar los días 7 al 13 de octubre del presente año bajo los auspicios de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Presbiteriana Mackenzie de Sao Paulo, Brasil.
De acuerdo con el Reglamento General de Conferencias Artículo Tercero: "Será condición para organizar las reuniones, que las instituciones afiliadas que las auspicien, estén al corriente de sus obligaciones académicas y en el pago de cuotas". La Universidad Presbiteriana Mackenzie no está afiliada a la Unión, ya se le han enviado tres comunicados al respecto, en caso de no recibir una respuesta favorable, se comunicará al presidente de ese organismo, que no puede ser la Universidad Mackenzie, la sede de la Conferencia por contravenir a nuestros estatutos.
- XIV Asamblea General de la UDUAL.
El rector de la Universidad de San Carlos en Guatemala aceptó formalmente la fecha propuesta por la Secretaría General para llevar a cabo la XIV Asamblea General los días 11 al 13 de octubre del año en curso. Sin embargo solicitó se le detallen los apoyos que deberá ofrecer su institución ya que comentó su institución está atravesando por una difícil situación financiera. La Secretaria general está iniciando trámites ante la rectoría de la UNAM y otras instancias para obtener apoyo extraordinario como ocurrió con la realización de la XIII asamblea General.

Por otro lado, la Secretaría General envió una circular preliminar a todas las universidades afiliadas informando la celebración de la Asamblea General y sobre las actividades generales a desarrollar en la misma:

- El día 11 se llevará a cabo la LXIII Reunión del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL.
- El día 12 se desarrollará la actividad académica de la UDUAL en la cual expertos del Continente presentarán sus investigaciones sobre el tema central: “La movilidad de los profesores latinoamericanos de los países desarrollados y los efectos del financiamiento internacional en el desarrollo universitario de la región”.
- El día 13 se presentará a consideración de la Asamblea General, el informe de actividades del trienio 1999/2001 por parte de nuestro Presidente, Dr. Salomón Lerner Febres y del Secretario General, Dr. Juan José Sánchez Sosa. Asimismo, se elegirá al nuevo Consejo Ejecutivo de la Unión para el trienio octubre 2001/octubre 2004.
- Los días 11, 12 y 13 se realizará el “Primer Festival Artístico Latinoamericano” con una muestra de expresiones artísticas variadas de las universidades afiliadas a la Unión.

OTRAS CONFERENCIAS DE LA UDUAL EN PREPARACION

- XV Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina.

La Conferencia anterior se realizó en Tegucigalpa, Honduras, del 8 al 10 de noviembre del 2000.

El 8 de noviembre del 2000 se recibió en esta Secretaría un fax del Dr. Salomón Lerner Febres, presidente de la UDUAL y Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú solicitando la sede de la XV Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, a realizarse en el año 2002, por parte del Departamento Académico de Economía asumiendo la responsabilidad de la organización de la Conferencia.

- II Congreso Latinoamericano de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, AFEIDAL.

Durante la celebración del I Congreso de AFEIDAL celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, se acordó como sede para el II Congreso, a realizarse en el año 2000, la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Pernambuco, Recife, Estado de Pernambuco, Brasil.

El Dr. Máximo Carvajal Contreras, Presidente de la AFEIDAL se mantuvo en contacto con la comisión organizadora, después de repetidas comunicaciones para obtener la confirmación por parte de esa Universidad, con fecha 27 de septiembre del 2000, recibimos un correo electrónico donde el Decano de la Facultad de Derecho, Ivo Dantas, manifestaba la imposibilidad de celebrar la misma, por limitaciones presupuestales.

A la brevedad se procedió a buscar una sede alterna, obteniendo una respuesta positiva en esta Secretaría General, el 16 de marzo de 2001, por parte de la Lic. Giuliana Pittaluga de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, Perú, quien solicitó información adicional para su organización. A la vez el maestro Jorge Peralta, Coordinador Académico de la Unión turnó copia de ese documento al Dr. Máximo Carvajal, Presidente de la AFEIDAL, para su atención. Se siguen ultimando detalles, estimando que dicha institución peruana será la sede del evento.

Asociación Internacional de Universidades, A.I.U.

Como es sabido, el Consejo de Administración de este organismo, al cual pertenece la Unión en calidad de *Organización Universitaria Internacional*, celebrará su LXIV reunión de trabajo de su Consejo Ejecutivo en la Ciudad de México, los días 10 al 17 del próximo mes de noviembre siendo la UNAM la institución anfitriona de este evento. Se invitó de manera expresa al Presidente de la UDUAL, al Secretario General y

a los miembros del Consejo para asistir a la misma, con la finalidad de fortalecer los lazos de cooperación entre dichos organismos

Por instrucciones de nuestro Presidente, Dr. Salomón Lerner, la Secretaría General ha realizado las acciones necesarias para asegurar que dicho evento se desarrolle de manera exitosa, para ello la rectoría de la UNAM detallará la logística operativa. La UDUAL apoyará colateralmente dicho trabajo en lo que le sea requerido.

Por su parte, la Secretaria General de la UDUAL, tiene como responsabilidad, coordinar las actividades académicas del evento, en particular la organización de la mesa redonda intitulada "La responsabilidad Social de la Universidad en el nuevo milenio: los valores y misión de la institución universitaria" en la que participarán como conferencistas expertos internacionales de Europa, Australia, Asia, Estados Unidos de América, Sudamérica y México.

Para definir los participantes de la mesa redonda, se está trabajando en colaboración estrecha con el Dr. Franz Eberhard Presidente de AIU y el Dr. Juan Ramón de la Fuente Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

CONVENIOS

- Convenio UNAM-UNESCO para renovar la educación superior.

La UNAM y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con la participación del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO), firmaron un convenio de colaboración y cooperación por medio del cual la UNAM formará, capacitará y perfeccionará a directivos y funcionarios de niveles medio y alto así como a académicos de las instituciones de educación superior de la región. El convenio destaca que con la promoción y el establecimiento de mecanismos sólidos de colaboración entre ambas instituciones se promoverá la mejora de los procesos de: gestión, financiamiento, evaluación, planeación, prospectiva, reforma académica y organización, entre otros aspectos.

A solicitud de la Rectoría de la UNAM, hemos ofrecido espacio en nuestro edificio para poner en marcha la primera subselección del Instituto, denominado *Centro de Cursos de Formación Avanzada sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Participamos en la ceremonia de instalación formal el día 4 de diciembre de 2000 en Ciudad Universitaria, México D.F.

- Convenio de Colaboración para el Desarrollo de Sistemas de Información. DGSCA/UNAM-UDUAL.

El 15 de enero de 2001 se firmó un convenio de colaboración entre la UDUAL y la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM a través de su Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, DGSCA, la finalidad de dicho Convenio es lograr que la DGSCA apoye y dé servicio a la UDUAL a través de la Dirección de Cómputo para la Administración Académica DCAA, para llevar a cabo el análisis, diseño, modelado de datos, implementación, asesoría y soporte, actualización de Módulos y la capacitación de un proyecto informático que permita integrar la información académica, administrativa y de organización de las universidades de América Latina en la nueva versión del "Sistema de Información de Educación Superior en América Latina y el Caribe", (SIESALC). Dado que el proyecto es ambicioso y complejo no se podía elaborar únicamente por el Departamento de Informática de la UDUAL.

FORMACION DE ASOCIACIONES AUSPICIADAS POR UDUAL

En el mes de marzo del año en curso, recibimos tres solicitudes de distintas Asociaciones para constituirse como Organismos de Cooperación y Estudio pertenecientes a la Unión de Universidades de América Latina.

- Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Bionálisis, (ALAFEB).
- Asociación Latinoamericana de Escuelas de Urbanismo y Planeación, (ALEUP).
- Red de Programas Universitarios de Investigación en Salud de América Latina, (RED PUISAL).

Se analizaron sus propuestas y se les comunicó sobre los criterios y requisitos que la UDUAL establece en sus Estatutos, ofreciéndoles la ayuda técnica que requieran para poder incorporarlos a la Unión y así dar cumplimiento a la política de fortalecer estas instancias.

AFILIACIONES Y DESAFILIACIONES

Se enviaron recordatorios a las siguientes universidades que solicitaron afiliarse a la UDUAL pero que no han remitido a esta Secretaría General la información completa sobre su situación académica:

- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación – Chile
- Universidad del Bio – Bio – Chile
- Universidad César Vallejo – Perú
- Universidad Nacional del Altiplano – Perú

DESAFILIACIONES

Con fecha 9 de octubre del 2000 la licenciada Marcela Castro Cantú, Directora General Académica de la Universidad Intercontinental de México, D.F, se dirigió a esta Secretaría General para informar, que su institución no contaba con los recursos económicos ni humanos para atender todos los proyectos que se le solicitaban, por lo que lamentablemente comunicó su desafiliación como miembro de la UDUAL. La Secretaría General les expresó lo mucho que lamentaba la decisión tomada, así como su deseo de que en un futuro próximo se pueda reafiliar a la Unión.

CONFLICTOS UNIVERSITARIOS

Es de mencionar que tanto la Carta de las Universidades Latinoamericanas como los Estatutos de la Unión, establecen de manera categórica el deber de velar por la autonomía universitaria y por las libertades académicas. Lamentablemente hemos recibido información de nuestros afiliados de violaciones de los más elementales derechos humanos en las personas de rectores, decanos y profesores.

Como es el caso del asesinato del Dr. Angel Iván Villamizar Luciani, Rector de la Unidad Cucuta de la Universidad Libre de Colombia, Institución afiliada a nuestra Unión. Por lo cual, la Secretaría General de la UDUAL envió carta con fecha 16 de febrero del 2001, al Lic. Andrés Pastrana Arango, Presidente de la República de Colombia, solicitando de la manera más respetuosa se lleven hasta sus últimas consecuencias las investigaciones de los autores de este hecho y no quede impune un evento de tal naturaleza.

El pasado 17 de marzo recibimos un comunicado del Dr. José F. Martín Presidente del Consejo Interuniversitario Nacional, (CIN), de Argentina. Quién además es el rector de la Universidad de Cuyo, Argentina, afiliada a la Unión, expresando su profunda preocupación por el anuncio de un recorte presupuestal nacional que afectará de manera importante a las universidades de la Argentina. Este tópico también nos fue comunicado por nuestro Presidente el Dr. Lerner.

Siendo congruentes con el contenido de la Declaración de Cuenca y nuestros principios estatutarios, la Secretaria General de la UDUAL envió un comunicado de fecha 23 de marzo de 2001, al Dr. Fernando de la Rúa, Presidente Constitucional de la República Argentina, al Ministro de Educación de la República Argentina y al Dr. José F. Martín expresando que la UDUAL en el marco del más profundo respeto a los asuntos internos de cada nación y sin pretender de ninguna manera interferir con la soberanía del país, en su carácter de Asociación de Universidades Latinoamericanas del Subcontinente y a nombre de la comunidad universitaria latinoamericana, solicita que se analicen vías alternas de solución a la problemática financiera que afecta al país hermano de tal forma que no impacte el financiamiento universitario.

PROYECTO UNIVERSIDAD 2000

Se participó en la organización del Segundo Taller Latinoamericano de Capacitación de Evaluadores Externos celebrado en las instalaciones de la Universidad de Guanajuato los días 27 de noviembre a 1° de diciembre de 2000. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Elaboración de la convocatoria para difundir el taller.
- Desarrollo del proceso de inscripción de los participantes.
- Envío, por correo electrónico, del material de lectura a cada participante.
- Comunicación continua con la Universidad de Guanajuato y con los CIEES, para la organización del taller.
- Se estuvo en comunicación constante con ellos desde el momento de su registro hasta el momento actual. Los resultados del taller fueron satisfactorios y la información específica se encuentra en el anexo 1.

Se están haciendo los preparativos para ofrecer el Tercer Taller Latinoamericano de Evaluadores Externos. Esta actividad tendrá como sede a la Universidad Tecnológica del Cibao, UTECI en la República Dominicana, se realizará entre el 25 y el 29 de junio del año en curso.

Dadas las condiciones de operación tan distintas a las existentes en los talleres previos, los días 28 y 29 de febrero el Dr. Jorge González y González, Vocal ejecutivo de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior CIEES de México, quién ha fungido como instructor principal en los talleres previos y el Coordinador Académico de la Unión, llevaron a cabo una visita de trabajo a la UTECI para conocer de primera mano las instalaciones, programas, infraestructura de apoyo, para realizar dicho taller. Se debe destacar el gran apoyo recibido por parte del rector Monseñor Benito Ángeles y su equipo de colaboradores más cercanos, labor que permitió conocer a fondo dichos aspectos. Tomándose la decisión de continuar con el proyecto.

La convocatoria ya se publicó en la página de Internet de la UDUAL, se envió a todos los rectores de las universidades afiliadas, a los participantes de los talleres anteriores, para que la difundan, y a los miembros del grupo técnico del Proyecto Universidad 2000, para su conocimiento. Se adjunta convocatoria. Anexo 3.

PREMIOS

PREMIO ANDRÉS BELLO A LA MEJOR INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

De acuerdo con las recomendaciones del Consejo Ejecutivo en su sexagésima primera reunión, se modificó la convocatoria correspondiente a la tercera edición del premio a realizarse este año. Las modificaciones se refirieron a la definición de temas específicos en los que se insertarán las investigaciones que participen. Los temas establecidos fueron:

- Aplicación de estrategias para el mejoramiento académico de las instituciones de educación superior en Latinoamérica.
- La educación a distancia y la integración académica latinoamericana.
- Experiencias de financiamiento de la educación superior en América Latina.
- Movilidad de profesionales latinoamericanos hacia los países desarrollados: Costos sociales.

La convocatoria, Anexo 4, se remitió a los Departamentos de Informática y de Publicaciones y ya se encuentra publicada en los diferentes medios informativos de la UDUAL.

PREMIO UDUAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Se elaboró la convocatoria para la novena edición del Premio UDUAL, que se llevará a cabo el año 2001, y se publicó en los diferentes medios informativos de la UDUAL. (Anexo 5)

Con relación al Premio UDUAL de apoyo a la Investigación, 1999, el trabajo denominado "Evaluación de la capacidad cistidica del péptido sintético GK1" elaborado por las Dras. Edda Sciutto y Gladys Frago de la Universidad Nacional Autónoma de México, ya enviaron su reporte concluido, solicitando la entrega de la segunda parte del premio.

Por la importancia de esta investigación a la comprensión de la cisticercosis, una enfermedad muy extendida en nuestra población, la Secretaría General programó la realización de una ceremonia de entrega del premio el próximo nueve de mayo del año en curso, en el auditorio de la UDUAL, se contará con la presencia del rector de la UNAM, Dr. Juan Ramón de la Fuente. De esta manera se promueve una mayor presencia de la UDUAL en esa casa de estudios.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Se estableció contacto con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, CUAED, con el propósito de colaborar conjuntamente en el desarrollo de los programas institucionales de educación a distancia de las universidades miembros de la UDUAL. Se diseñaron tres “paquetes” de formación para el personal universitario, relacionados con la educación a distancia. Poniéndose en marcha el primero de ellos denominado:

Taller “Herramientas para el desarrollo de Programas Educativos por Internet”.

Su difusión se realizó por medio de comunicados a los rectores de nuestras afiliadas, y en la página de Internet de la UDUAL.

El Taller inició el 26 de marzo de 2001, e implicó un trabajo de coordinación muy estrecho con la CUAED, para poder ofrecer un curso de alta calidad.

A la fecha se han inscrito más de 50 participantes de varias Universidades de América Latina, afiliadas a la UDUAL.

Con base al acuerdo interinstitucional entre CUAED y la UDUAL, este taller no tuvo costo alguno para los participantes de nuestras afiliadas.

El taller tendrá una duración de 50 horas, repartidas en 15 semanas e incluye actividades de aprendizaje por medio de Internet, foros de discusión, evaluación permanente y asesoría con expertos.

El control escolar de los participantes inscritos, se manejará en el Departamento de Informática de la UDUAL. El diseño, contenido y administración del Taller es responsabilidad de la CUAED.

Con ello damos respuesta al compromiso de nuestro plan de trabajo de impulsar la formación de cuadros universitarios especializados en esta modalidad de enseñanza.

En coordinación con la Secretaría General de la UDUAL, se preparó el documento “Programa de Educación a Distancia”, para solicitar financiamiento externo que permita la realización de las actividades planteadas, entre las que destacan: la asistencia a universidades en regiones estratégicas, para asesorarlas en el desarrollo de programas de Educación a Distancia en su fase inicial o incipiente.

Igualmente se incluyen cursos y diplomados a distancia, en los que se requiere realizar reuniones presenciales en distintas sedes.

La obtención de dichos recursos externos ha quedado a cargo del Lic. Manuel Camarena quien ya realiza las gestiones al respecto.

Por otro lado, la coordinación de educación a distancia diseñó y envió a nuestros afiliados una encuesta por Internet, para conocer los recursos tecnológicos y humanos con que cuentan, así como las áreas que cubren sus programas de educación a distancia, para apoyar la investigación que realizó el Dr. Juan José Sánchez Sosa al respecto, y que presentó en el Congreso Internacional de Educación a Distancia, organizado por la International Council for Distance Education (ICDE), a celebrarse en Düsseldorf, Alemania, del 1º al 5 de abril.

A nombre de UDUAL la Mtra. Margarita Molina y el Lic. Gerardo Villegas asistieron al “IX Encuentro Internacional de Educación a Distancia”, realizado del 27 al 30 de noviembre del año 2000. En Guadalajara, Jalisco, México, estableciéndose contacto con diversas personas e instituciones dedicadas a esta modalidad educativa en el ámbito internacional.

INFORMÁTICA

Para el período contemplado en este informe, sobre las tradicionales tareas asignadas al Departamento de Informática de la Secretaría General de la UDUAL, destacan la adquisición y adecuación de equipo, la puesta en marcha del trabajo en red de la Secretaría General y los avances relativos al desarrollo de la nueva versión del sistema de información conocido como SIESALC.

TRABAJO EN RED DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UDUAL

El largamente acariciado sueño de la Secretaría General de contar con los servicios de red es ya una realidad. Amén de las varias gestiones realizadas por la Secretaría General, la Coordinación Académica y el propio Departamento de Informática para llevar este proyecto a feliz término, se contó con el decisivo apoyo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, a través de su área de Telecomunicaciones. Las gestiones realizadas durante los meses anteriores se concretaron en los trabajos de instalación de la infraestructura de la red durante los meses de octubre a diciembre de 2000. La puesta en marcha de la red demandó llevar a cabo una revisión general de la red de alimentación eléctrica del edificio de la Secretaría General. La operación de la red no fue posible sino hasta el mes de marzo, una vez corregidos los problemas eléctricos más prioritarios, producto del diseño del edificio que no era adecuado para las demandas planteadas por el uso generalizado de equipo moderno de cómputo.

Las características de la red de la UDUAL pueden resumirse como sigue. Se trata de un arreglo de acuerdo a los estándares para el trabajo universitario de tipo administrativo, lo que en términos técnicos se define como una red de área local (LAN) de 10 Megabits por segundo. La red permite la comunicación a alta velocidad de los distintos departamentos de la Secretaría General, así como las bondades de una conexión igualmente veloz a Internet. Si bien para el uso de la Secretaría General se trata de una red LAN, en realidad, sus servicios son compartidos con la Dirección de Actividades Deportivas, contigua al edificio de la UDUAL. Se debe recordar que el proyecto de red de la UDUAL con la participación de la UNAM contemplaba la extensión de la RedUNAM hacia la Secretaría General de UDUAL, como se ha hecho.

ADQUISICIÓN DE NUEVO EQUIPO.

Al tiempo que la instalación de la red se llevaba a cabo en la Secretaría General de UDUAL, se consideró la oportunidad de renovar los sistemas de cómputo utilizados por el área de publicaciones y biblioteca de la Secretaría General. Gracias a una adjudicación extraordinaria de recursos por parte de la UNAM, se obtuvieron siete equipos nuevos y veloces (Pentium 3 o equivalente, con 64 o 128 megabytes de memoria, discos duros de 16 o más gigabytes) con algunas impresoras y escáneres, así como algunos otros periféricos de apoyo. Entre estos últimos se dotó a los encargados directos de las publicaciones de UDUAL con sistemas de grabación de discos compactos, lo que permitirá una más eficiente entrega de información a publicar a las imprentas correspondientes.

SIESALC

El proyecto del nuevo Sistema de Información de Educación Superior en América Latina y el Caribe, SIESALC, se encuentra en desarrollo de acuerdo a los plazos establecidos en el documento de bases de colaboración que da marco a la creación del sistema con el apoyo de la UNAM. El pasado 27 de febrero de 2001 fue firmado el documento por parte de la Secretaría General de UDUAL y de la Dirección de Cómputo Académico, dependiente de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM. De acuerdo con el cronograma del documento, el sistema deberá estar en sus pruebas finales a principios del mes de mayo.

Como se planeó, el nuevo SIESALC funcionará completamente dentro de la Red Global, Internet. Permitirá realizar las búsquedas generales o específicas de información sobre estudios e institutos de educación superior en el subcontinente latinoamericano, pero también estará provisto de los módulos que permitan elaborar esa información a manera de reportes generales y estadísticos, lo que lo constituirá en un sistema de información "en-línea" único en su género.

Es muy importante destacar que las bondades y capacidades de esta nueva versión del SIESALC expresarán su potencialidad con la definitiva participación de las universidades, especialmente las afiliadas a UDUAL, de América Latina, ya que en la nueva concepción del sistema se busca la exactitud e inmediatez de los datos, que sólo será posible a través del compromiso de las instituciones de mantener al día su información. Esta tarea resulta crucial para poder mantener nuestra condición de organismo de información y consulta de UNESCO y demandará ampliar su cobertura al mayor número de universidades de la región, sean o no afiliadas a la UDUAL.

PUBLICACIONES

Boletín UDUAL: Se editaron seis números, uno por mes; éste es un medio informativo mensual que llega a todas nuestras universidades afiliadas con las principales convocatorias de cursos, conferencias, concursos y actividades de interés para la comunidad universitaria latinoamericana.

Gaceta UDUAL: En este periodo fueron publicados dos números de la Gaceta, el 58 que corresponde a octubre-diciembre, y el 59 que cubre el periodo enero-marzo del 2001.

Al tener mayor espacio, en la Gaceta aparecen las noticias con mayor despliegue informativo; aquí también se incluyen reseñas de las principales publicaciones que recibimos de nuestras universidades afiliadas.

Ventana UDUAL: Se publicó una en marzo con la convocatoria del Premio Andrés Bello 2000-2001 a la Mejor Investigación sobre Educación Superior en América Latina.

LIBROS

En noviembre se realizó la presentación del libro *Julio Cortázar, de literatura y revolución en América Latina*, del maestro Francisco de la Guerra en el auditorio de la Unión. Este título es el tercero de la Colección Idea Latinoamericana de la UDUAL. Participaron el doctor Abelardo Villegas, la maestra Eugenia Revueltas y el doctor Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL.

La UDUAL y la Universidad de Guadalajara, México llevaron a cabo la coedición de la obra "*El college board, efectos sociales y académicos de los criterios de selección de alumnos en una escuela pública*", del investigador de la Universidad de Guadalajara Roberto Ochoa Macías; este texto obtuvo el Premio Andrés Bello a la Mejor Investigación en Educación Superior en América Latina 1998-1999.

La presentación del texto se llevó a cabo en el Auditorio Efrén del Pozo de la UDUAL, con la participación del doctor Hugo Aréchiga, director del Programa Universitario de Investigación en Salud; y Secretario Ejecutivo de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, del Dr. Ragueb Chaín miembro de la junta de gobierno de la Universidad Veracruzana; y responsable de diseñar los sistemas de evaluación de ingreso de dicha institución, del Maestro en Ciencias Armando Aguilar Ávalos, representante del rector de la Universidad de Guadalajara y del doctor Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL.

En febrero salió a la luz el libro *La universidad latinoamericana del futuro*, tendencias, escenarios y alternativas de Rodrigo Arocena y Judith Sutz, miembros del personal académico de la Universidad de la República del Uruguay, texto que es producto del trabajo de investigación del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación 1999.

Dicha obra será presentada como parte de la reunión de trabajo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL que hoy nos convoca. La obra será comentada por el Rector de la Universidad de la República, Ing. Rafael Garga, y Vicepresidente de la Región Brasil y Cono Sur, el Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario general de la UDUAL y un experto en Educación Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Dicha presentación se desarrollará en el Edificio de la Biblioteca de la Universidad de Córdoba, espacio reservado a actos académicos solemnes.

REVISTA

El número 20 de la Revista *Universidades* se publicó en diciembre. Esta existiendo dificultad para contar con material de calidad académica que alimente este órgano tan relevante para la Unión, hacemos un llamado a los miembros del Consejo para apoyar esta importante labor.

Se mantiene el programa de intercambio de publicidad con varias publicaciones, lo cual contribuye a mejorar la difusión de nuestra revista, algunas de estas publicaciones son *Problemas de desarrollo*, *Revista OMNIA*, *Revista de la ANUIES*, *Gaceta de la UNAM*, *Revista Perfiles Educativos*, *Revista de la FLACSO* y *Revista Voices of México*.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN UNIVERSITARIA (CIDU)

En este periodo el CIDU atendió a 17 usuarios, los cuales solicitaron 98 publicaciones periódicas y 23 libros, además se realizaron 6 búsquedas bibliohemerográficas, las que produjeron 844 copias de textos solicitadas por los usuarios. También se realizaron 790 fichas hemerográficas para actualizar la base de datos de los temas que sobre educación superior maneja el Centro de Información y Documentación Universitaria.

PROCESOS TÉCNICOS

Se recibieron 91 números de 62 títulos y 100 ejemplares de revistas y libros, de éstos se analizaron 42 títulos de publicaciones periódicas, 423 números de temas, 804 artículos y 735 fichas analíticas. Se han catalogado y procesado 185 libros.

Se actualizó la colección UNESCO y el descarte de las publicaciones de nuestras afiliadas. A través de Internet se están actualizando los bancos de datos de UNIDAFI y afiliadas.

Se siguen enviando nuestras publicaciones a 157 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 108 instituciones y personas interesadas en nuestras ediciones.

CONVENIOS

Se han renovado 17 convenios de préstamo interbibliotecario con:

- 1.Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. UNAM.
- 2.Politécnico Nacional.
- 3.Dirección General de Televisión Universitaria. UNAM.
- 4.Dirección General de Estudios de Posgrado. UNAM.
- 5.Universidad de La Salle.
- 6.Universidad Anáhuac.
- 7.Secretaría de Educación Pública.
- 8.Instituto Nacional para la Educación de Adultos.
- 9.Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.
10. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM.
11. Universidad Pedagógica Nacional.
12. Universidad del Valle de México.
13. Dirección General de Relaciones Internacionales. SEP/UNESCO.
14. Universidad Iberoamericana.
15. Fundación Javier Barrios Sierra.
16. Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Acatlán".
17. Instituto de Geografía. UNAM.

OBTENCIÓN DE FONDOS EXTRAORDINARIOS

A partir de la incorporación del Lic. Manuel Camarena a la UDUAL se han realizado distintas gestiones par obtener apoyos extraordinarios y así fortalecer a la Unión.

Por un lado, se está buscando apoyo para que el papel que consumimos en nuestras publicaciones así como el empleado en el trabajo de oficina cotidiano se donados a la unión, reduciendo con ello, en parte, nuestros costos de operación. Estamos en la espera de la respuesta de las empresas papeleras más importantes de México al respecto.

También se están identificando a posibles patrocinadores, empresas nacionales y regionales, embajadas y fuentes de financiamiento internacional, para apoyar financieramente la realización de nuestros proyectos centrales, como: el Festival Artístico Latinoamericano, los Programas de Educación a Distancia y el Proyecto Universidad 2000.

Se estudia la viabilidad de establecer convenios de coedición con empresas editoriales que nos permitan reducir los costos de edición de nuestras obras y que, sobre todo, fortalezcan la difusión y distribución de las mismas en el plano internacional.

Al respecto se tuvo una reunión el pasado 20 de marzo del año en curso, por parte del Secretario General y el Coordinador Académico de la UDUAL con el Director de la Editorial Hispano-Mexicana Plaza y Valdéz, para explorar las posibilidades de iniciar un programa de coediciones. Se está analizando un contrato de coedición y se explorará la viabilidad de este tipo de convenios.

El día 17 de abril se sostuvo una reunión similar con el Director General del Fondo de Cultura Económica de México, Dr. Gonzalo Celorio buscando obtener las mejores condiciones para fortalecer nuestra labor editorial.

Este trabajo de búsqueda de fondos ha puesto al descubierto la necesidad de llevar a cabo adecuaciones en algunos instrumentos normativos de la Unión, se ha hecho evidente que cuando ésta se creó hace cincuenta años, no se contemplaron esquemas para la procuración de fondos.

En primer lugar me referiré a los poderes que se otorgan por medio de acta notarial a la Secretaría General, estos se restringen las capacidades administrativas para aceptar donaciones, herencias y extender recibos entre otras o hacer trámites ante las autoridades hacendarias. En el capítulo de asuntos generales, se pondrá a consideración de este H. Consejo una propuesta de adecuación a las atribuciones del Secretario General, las cuales son definidas por el Consejo Ejecutivo, de tal forma que permita un mejor desempeño en la labor de búsqueda de financiamiento extraordinario.

En la misma línea de pensamiento, se encontró que el Acta constitutiva de la Unión no incluye entre sus objetivos específicos la promoción y obtención de recursos financieros y de otra naturaleza patrimonial. No especifica la capacidad de arrendar bienes, poseer bienes inmuebles, negociar títulos y hacer inversiones para conservar e incrementar el patrimonio.

Con respecto al patrimonio, el acta constitutiva lo limita únicamente como aquel constituido por la cuota anual ordinaria, las cuotas extraordinarias y los bienes que adquiera. Y excluye las donaciones, aportaciones de personas, empresas sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, ni los rendimientos financieros, ni campañas de promoción etc.

El no incluir las actividades mencionadas impide a la UDUAL tramitar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la deducibilidad fiscal para los donantes y recibir herencias, donaciones entre otros. Limitando en gran medida la procuración de fondos ya que los donantes exigen frecuentemente comprobantes fiscales deducibles de impuestos.

Se debe señalar, que para modificar el acta constitutiva se requiere de la aprobación de la Asamblea General. En Asuntos Generales se presentará una propuesta al respecto para su consideración y análisis de este H. Consejo.

En resumen, la Unión requiere urgentemente readecuar, tanto los poderes otorgados al Secretario General como su acta constitutiva, si queremos hacer factible una campaña de procuración de fondos de amplio alcance, lo cual cada vez se torna más indispensable para operar, y concretar las acciones de nuestro plan de trabajo.

OTROS EVENTOS ACADÉMICOS

En noviembre 19-23 del año 2000, el coordinador académico de la UDUAL asistió al V Encuentro de Extensión y servicios, evento en que la UDUAL fue coorganizador junto con la Asociación Nacional de

Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES de México y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de Morelia, Michoacán México. Se presentó la ponencia “Los referentes de política educativa internacional contemporánea” y se estableció contacto con asociaciones universitarias nacionales, particularmente del Brasil quienes mostraron su interés por fortalecer sus vínculos institucionales con la UNAM.

El Secretario General de la UDUAL asistió los días 27 al 29 de noviembre del 2000 al “VII Consulta colectiva de Educación Superior de la UNESCO con las Organizaciones No Gubernamentales” Celebrada en París Francia.

Los días 7 al 9 de diciembre del 2000 a la “LXIII reunión del Consejo de administración de la Asociación Internacional de Universidades” en París, Francia.

La Mtra. Rocío Santamaría Ambriz en representación de la UDUAL asistió al “Congreso de Historia de la Educación Superior en México” los días 8 al 10 de noviembre del año 2000, en Tijuana, Baja California, México. Presentó la ponencia “Cincuenta años de historia de la UDUAL” que será publicada en las memorias de dicho evento.

Los días 28 al 30 de marzo de 2001 se realizó la Conferencia Inter. Universitaria del MERCOSUR contra toda forma de discriminación, xenofobia, racismo y formas conexas de intolerancia en las instalaciones de la facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires Argentina, UBA. En colaboración con el ministerio del interior de ese país.

La Secretaría General le solicitó al Ing. Ricardo Torassa, Director de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba Argentina para que representara a la UDUAL en dicho evento, ante la imposibilidad, por motivos de trabajo, de los Vicepresidentes Titular y Alterno de dicha región para asistir al mismo. El Ing. Torassa ha colaborado estrechamente con la UDUAL y su actuación dio una digna representación a la Unión.

Informe del Secretario General a la Asamblea General
12 y 13 de octubre de 2001
Reunión de Consejo General celebrada el 11 de octubre de 2001.

Periodo de octubre de 1998 a octubre de 2001.

I. Constitución del Consejo Ejecutivo.

En la XIII Asamblea General de la UDUAL, realizada en el 29 de octubre de 1998 en Santiago, Chile, el Ing. L. Pinto Faverio, fue electo, por la Asamblea de Rectores afiliados a la Unión como presidente de la Unión; el resto del Consejo quedó integrado de la siguiente manera: Ing. Rafael Guarga, Rector de la Universidad de la República del Uruguay, Vicepresidente Titular de la Región Brasil y Cono Sur; Dr. Salomón Lerner Febres, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Vicepresidente Titular de la Región Andina; Dr. Francisco J. Barnés de Castro, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe; Lic. Francisco Guzmán Pasos, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Vicepresidente Titular de la Región Centroamericana; Dr. Hermano Tavares, Rector de la Universidade Estadual de Campinas del Brasil, Vicepresidente Alterno de la Región Brasil y Cono Sur; Dr. José A. Alvarado Jiménez, Rector de la Universidad Piloto de Colombia, Vicepresidente de la Región Andina; Dr. Juan Vela Valdés, Rector de la Universidad de La Habana de Cuba, Vicepresidente Alterno de la Región México y el Caribe; Dr. Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá, Vicepresidente Suplente de la Región Centroamericana; Dr. Luis Riveros Cornejo, Rector de la Universidad de Chile, Vocal de Investigación Científico-Técnica; Dr. Reyes S. Tamez Guerra, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, Vocal Titular de Cooperación y Estudio; Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad de Costa Rica, Vocal Titular de Docencia; Arq. Hugo Guillermo Storero, Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina, Vocal de Desarrollo Institucional; Dr. Eduardo Valdés, S. J., Rector de la Universidad Centroamericana de Nicaragua, Vocal Suplente de Investigación Científico-Técnica; Mons. Ramón B. Ángeles Fernández, Rector de la Universidad Tecnológica del Cibao de la República Dominicana, Vocal Suplente de Cooperación y Estudio; Dr. Gonzalo Taboada López, Rector de la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, Vocal Suplente de Docencia; la Dra. Elsa Alarcón Soto, Rectora de la Universidad "Laica Vicente Rocafuerte" de Ecuador, Vocal Titular de Desarrollo Institucional; el Mtro. Jorge Peralta Álvarez, Coordinador Académico de la UDUAL y como Secretario General fue electo el Dr. Juan José Sánchez Sosa.

Durante este período el Ing. Luis L. Pinto Faverio, el Dr. Francisco Barnés de Castro, el Arq. Hugo G. Storero, el Prof. Luis A. Riveros, el Dr. Gustavo García de Paredes, el Dr. Reyes Tamez Guerra, el Arq. José Alberto Alvarado Jiménez, y el Dr. Gustavo Vega Delgado dejaron de ser miembros del Consejo Ejecutivo por haber dejado su cargo de rector en sus casas de estudios.

En septiembre de 1999 el Dr. Luis Pinto Faverio, rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana dejó de fungir como titular de esa casa de estudios, por lo que, de acuerdo a nuestros estatutos vigentes de la Unión, el Dr. Salomón Lerner Febres, primer vicepresidente de la Unión y Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asumió a partir de esa fecha la presidencia de la UDUAL.

Hasta el día de hoy nuestro Consejo Ejecutivo esta integrado de la siguiente manera: Dr. Salomón Lerner Febres, Presidente; Dr. Juan Vela Valdés, Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe; Lic. Francisco Guzmán Pasos, Vicepresidente Titular de la Región Centroamericana; Dr. Giuseppe Gianneto Pace, Vicepresidente Titular de la Región Andina; Ing. Rafael Guarga Ferro, Vicepresidente Titular de la Región Brasil y Cono Sur; Dr. Hermano Tavares, Vicepresidente Alterno de la misma Región; Dr. Eduardo Valdés Barría, S.J., Vocal Titular de Investigación Científico-Técnica; Mons. Ramón Benito Angeles Fernández, Vocal Titular de Cooperación y Estudio; Dr. Gabriel Macaya Trejos, Vocal Titular de Docencia; Dra. Elsa Alarcón Soto, Vocal Titular de Desarrollo Institucional; Dr. Gonzalo Taboada López, Vocal Suplente de Docencia; Mtro. Jorge Peralta, Coordinador Académico y como Secretario General Dr. Juan José Sánchez Sosa.

Comisión Permanente de Defensa de la Autonomía Universitaria.

La XIII Asamblea General de rectores, nombró al presidente de esta comisión y sus tres suplentes, quienes en el transcurso de estos tres años terminaron sus funciones como rectores y, por lo tanto, como miembros de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, vacantes que no fueron sustituidas.

El Dr. Víctor Manuel González Romero, rector de la Universidad de Guadalajara, fue nombrado Presidente, y como suplentes fueron designados el Dr. José Benjamín López Guillén, rector de la Universidad de El Salvador; el Dr. Guillermo Salah Zuleta, Rector de la Universidad Colegio Mayor de "Nuestra Señora del Rosario"; el Dr. Juan Carlos Romero Hicks, Rector de la Universidad de Guanajuato, México. Quien al dejar la rectoría fue sustituido por la L. C. Silvia Álvarez López Guillén, rectora de esa universidad en ese momento.

La Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria está constituida por los rectores o presidentes en activo y sus funciones son: examinar los casos de violación o ataque a la autonomía Universitaria y a las libertades académicas e informar al Consejo Ejecutivo para que este tome las medida que el caso amerite.

II. Reuniones del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

La contribución del Honorable Consejo fue fundamental para dar cumplimiento a los mandatos de la Asamblea, elaborar programas de trabajo, establecer nuevos servicios, resolver problemas y planear el desarrollo de la Unión. Las Reuniones del H. Consejo Ejecutivo se vienen realizando dos veces al año, dando así cumplimiento al artículo vigésimo cuarto de los Estatutos de la Unión. A continuación se detallan las reuniones llevadas a cabo en estos tres años:

Reuniones	País Sede	Año
- Quincuagésima Séptima:	Santiago, Chile	1998
- Quincuagésima Octava:	México, D.F.	1999
- Quincuagésima Novena:	México, D.F.	1999
- Sexagésima:	Lima, Perú.	2000
- Sexagésima Primera:	Cuenca, Ecuador.	2000
- Sexagésima Segunda:	Córdoba, Argentina.	2001
- Sexagésima Tercera:	Guatemala, C.A.	2001

Dentro de las actividades que realizamos destacan las Conferencias y las reuniones de los organismos de Cooperación y Estudio que, en sus distintos ámbitos disciplinarios, impulsan el intercambio de ideas y la colaboración regional.

Conferencias y Reuniones Convocadas por la UDUAL

Durante el trienio se han celebrado las siguientes conferencias:

XIII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL), en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, del 4 al 6 de noviembre de 1998.

XII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina. Universidad INCCA de Colombia, del 11 al 13 de noviembre de 1998.

I Congreso Latinoamericano de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL). Facultad de Derecho de la UNAM, del 17 al 19 de junio de 1999.

Seminario Internacional de Ingeniería UDUAL-Universidad Piloto de Colombia, del 18 al 20 de agosto de 1999, en el marco de la celebración del cincuentenario de la UDUAL.

II Asamblea Extraordinaria de la UDUAL y Conmemoración del 50 Aniversario de la Unión de Universidades de América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México, D.F. del 22 al 24 de septiembre de 1999.

XVIII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, (CLEFA). Universidad Autónoma Metropolitana, (Campus Azcapotzalco), México, D.F. del 8 al 12 de noviembre de 1999.

XIV Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL). Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, del 8 al 10 de noviembre de 2000.

II Conferencia sobre Investigación en Salud en América Latina. La Habana, Cuba, del 14 al 15 de noviembre de 2000.

Encuentro Universidad Latinoamericana y Salud de la Población: Retos y Desafíos Hacia el Siglo XXI. La Habana, Cuba, del 16 al 19 de noviembre del año 2000.

De octubre a diciembre del año 2001 se tienen programadas las siguientes Conferencias y reuniones:

XIX Conferencia Latinoamericana de escuelas y Facultades de Arquitectura, (CLEFA). Se desarrolla en estos momentos, bajo los auspicios de la Universidad Presbiteriana Mackenzie, Sao Paulo, Brasil, programada del 7 al 13 de octubre.

XVIII Conferencia Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina.

Organizada conjuntamente con nuestra Asamblea y bajo los auspicios de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como tema central: "La Educación médica y sus retos en el nuevo milenio", del 8 al 10 de octubre.

III Conferencia sobre Investigación en Salud en América Latina. (RED-PUISAL).

Evento organizado conjuntamente con nuestra Asamblea, bajo el auspicio de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Del 11 al 12 de octubre.

II Congreso Latinoamericano de la AFEIDAL.

Se celebrará los días 28 y 29 de noviembre del año en curso, bajo los auspicios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Próximas conferencias

Sexagésima cuarta Reunión del Consejo de Administración de la A.I.U. y el H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL, del 16 al 17 de noviembre en la Ciudad de México.

El Consejo de Administración de este organismo, al cual pertenece la Unión como Organización Universitaria Internacional, celebrará su Sexagésima cuarta reunión, en coordinación la Universidad Nacional Autónoma de México. El Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la UNAM ofreció a la Asociación Internacional de Universidades fungir como anfitrión de la conferencia conjunta de nuestras organizaciones, los días 10 al 17 del próximo mes de noviembre, para analizar el tema "Libertad académica y responsabilidad social", sus resultados y propuestas se presentarán en la reunión general de la UNESCO a celebrarse en noviembre en París, Francia.

Plan de trabajo de la UDUAL

En la LIX Reunión Ordinaria de trabajo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, el Presidente, Dr. Salomón Lerner, presentó al Consejo Ejecutivo lineamientos generales para conformar el plan de actividades de la Unión en un esfuerzo para fortalecer el trabajo articulado y sistemático de nuestra organización, generando el "Plan de trabajo 2000-2001" sustentado en 5 ejes de acción:

I Premio a la excelencia

II. Actividades artísticas y culturales

III Actividades académicas

IV Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y

V. Relaciones y financiamientos internacionales.

Este hecho significó la incorporación del modelo de Planeación Estratégica como un medio para impulsar un mejor logro de los objetivos de la Unión descritos anteriormente.

El presente informe incluye los grados de avance en cada uno de dichos ejes de acción, así como otras acciones relevantes que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a los objetivos de nuestra organización.

Premios UDUAL.

Premio a la excelencia

Tiene como objetivo reconocer la trayectoria de vida de universitarios distinguidos pertenecientes a nuestras afiliadas y que hayan contribuido, de manera relevante, a promover la integración latinoamericana y el mejoramiento de la actividad académica universitaria. Para alcanzar este objetivo el Consejo Ejecutivo acordó crear el Premio Carlos Martínez Durán.

La Secretaría General publicó la convocatoria y sus bases, según aprobación del Consejo Ejecutivo de la Unión en su Sexagésima primera Reunión Ordinaria de Trabajo celebrada en Cuenca, Ecuador, en octubre del año 2000. El premio se otorgará bienalmente y constará de una medalla, un diploma y un estímulo económico cuyo monto variará de acuerdo a los recursos disponibles de la Unión. La Secretaría General está en proceso de obtener fondos financieros para el premio en su primera versión que tendrá lugar en el año 2002.

Premio Andrés Bello

Este premio bienal que inició en 1997 y que otorga la UDUAL a la mejor investigación en educación superior tuvo, en este trienio, dos ediciones, 1998 - 1999 y 2000-2001. A partir de 1999 se elaboró una guía de evaluación para que el jurado dictaminador del premio oriente con objetividad el análisis de los trabajos participantes.

En total, participaron 28 investigadores pertenecientes a 22 universidades de siete países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, México y Perú afiliadas a la Unión.

El trabajo que obtuvo el Premio correspondió a un investigador de la Universidad de Guadalajara, México, con la investigación denominada: «Efectos académicos y sociales de los actuales criterios de selección de alumnos en la Universidad de Guadalajara, UDG. Propuesta de un modelo de evaluación institucional a partir de los exámenes del College Board». De dicho material surgió la publicación con el mismo título en una coedición de la UDG y la Unión.

Este año, se realizó otra edición del Premio ANDRES BELLO (la tercera desde su inicio en 1997) y se propusieron los siguientes temas, que el Consejo Ejecutivo de la Unión consideró relevantes para el desarrollo académico de América Latina:

1. Aplicación de estrategias para el mejoramiento académico de las instituciones de educación superior en Latinoamérica.
2. La educación a distancia y la integración académica latinoamericana.
3. Experiencias de financiamiento de la educación superior en América Latina.
4. Movilidad de profesionales latinoamericanos hacia los países desarrollados: Costos sociales.

Participaron 20 investigaciones, la mayor parte de ellas (17) correspondieron al tema 1; una investigación se refirió al tema 2 y dos investigaciones se centraron en el tema 3. Por su parte, en el tema 4 no se registró ningún trabajo.

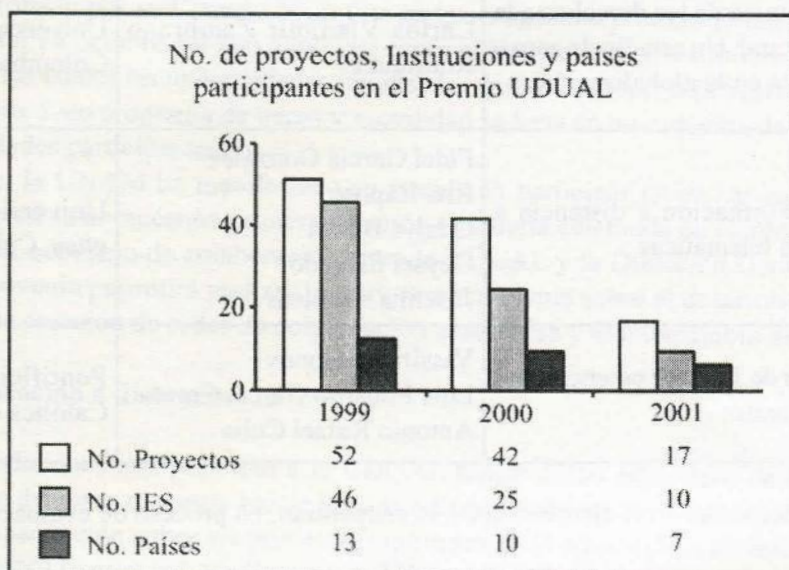
A la fecha, y con base en los dictámenes del Jurado se eligió como trabajo ganador a una Investigación "La transferencia tecnológica como estrategia de financiamiento del sector universitario público. La experiencia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA desde la perspectiva de los actores implicados", realizada por María Fernanda Juarros del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, realizada en la Universidad de Buenos Aires.

Se puede afirmar, con base en la evaluación de los dictaminadores, que la calidad de los proyectos remitidos ha mejorado y se observa una clara relevancia respecto de la problemática regional o latinoamericana. Para incrementar la participación de nuestros afiliados se propone establecer una fecha fija para lanzar la convocatoria y establecer un plazo al menos de seis meses entre la emisión de la convocatoria y la fecha límite para la entrega de los trabajos.

Premio UDUAL de apoyo a la investigación

Premio anual instaurado desde 1992 que ha proseguido de manera ininterrumpida durante estos nueve años. En el trienio que nos ocupa los avances han sido los siguientes:

Para el premio del año 1999 se elaboró una Guía para la presentación de proyectos de investigación, cuya finalidad era orientar el trabajo de los participantes con respecto a los rubros fundamentales que debe contener todo proyecto. Asimismo, se formuló una guía de revisión para ser usada por el jurado dictaminador del premio buscando alcanzar una mayor confiabilidad en el proceso evaluatorio. El siguiente cuadro muestra el número de proyectos y de instituciones participantes entre 1999 y 2001.



Ante los datos presentados vale la pena señalar los factores que explican esta reducción en el número de proyectos presentados. Destaca en primer lugar el acotamiento a temáticas más específicas por parte de la Unión y el tiempo para presentar los proyectos que en el 2001 se vio reducido a menos de seis meses. Ante ello, se ha propuesto ante el Consejo Ejecutivo la conveniencia de establecer fechas fijas en el calendario para convocar con la suficiente antelación y establecer ya una tradición estable sobre el premio. Por otro lado, para dar agilidad a la definición de la temática de cada ejercicio, se proceda como en el caso de las solicitudes de ingreso a la Unión; la Secretaría General presentará al Consejo Ejecutivo una propuesta por la vía del correo electrónico que permita que los miembros del Consejo expresen sus puntos de vista de una manera ágil y no esperar a la reunión semestral para definirla.

Los proyectos ganadores en el trienio fueron:

AÑO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE (S)	INSTITUCIÓN Y PAÍS
1999	Evaluación de la capacidad cisticida del péptido sintético GK1.	Edda Sciutto Conde Gladis Fragozo González	Universidad Nacional Autónoma de México
1999	Apropiación étnica de los derechos a la diversidad cultural. Un estudio de antropología jurídica en la globalización.	Carlos Vladimir Zambrano Rodríguez	Universidad Nacional de Colombia
2000	INFO-EDU: Formación a distancia a través de redes telemáticas	Fidel García González Rita Raposo Odalys Bouza Geysel Salgado Josefina Arboleas	Universidad de Camagüey, Cuba
2000	Aerogenerador de 1 Kw de potencia para aplicaciones rurales	Vassili Samsonov Luis Eduardo García Correa Antonio Rafael Cuba	Pontificia Universidad Católica del Perú

Los proyectos participantes en el ejercicio 2001 se encuentran, en proceso de evaluación por parte del jurado.

III ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.

Latinoamérica tiene como un elemento de identidad y cohesión continental la riqueza cultural y artística de nuestros pueblos, el Consejo Ejecutivo y el presidente de la UDUAL enfatizaron su interés por integrar estas tareas a su quehacer sustantivo por ello:

Se convocará cada tres años, coincidiendo con la Asamblea General de la UDUAL, a un festival de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que se cultivan en las universidades afiliadas.

Por acuerdo del Consejo Ejecutivo, la Dra. Elsa Alarcón, Vocal Titular de Desarrollo Institucional, aplicó una encuesta entre las afiliadas para identificar aquellas instituciones interesadas en participar en el Primer evento de esta naturaleza que se llevará a cabo del 11 al 13 de octubre en Guatemala, con motivo de la XIV Asamblea General de la Unión. Los vicepresidentes regionales están convocando a las universidades de su área para elaborar propuestas al respecto. La Secretaría General hace gestiones para obtener apoyo financiero que permita celebrar esta fiesta de la cultura como un medio para fortalecer los lazos de unión de nuestras afiliadas y estimular y reconocer nuestra diversidad cultural. Debemos señalar que ha sido muy difícil obtener dichos recursos y se deberán explorar alternativas que sean viables financieramente y nos permitan alcanzar el objetivo enunciado.

Para esta Asamblea, gracias al apoyo de la Universidad de San Carlos, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional Autónoma de México podremos disfrutar algunas expresiones artísticas de alta calidad.

Movilidad académica de docentes e investigadores.

Se intensificarán los esfuerzos que permitan desarrollar programas de intercambio tanto para actividades académicas ordinarias como extraordinarias que comprendan a docentes e investigadores.

Como actividad preparatoria para el cumplimiento de este propósito se elaboró un instrumento por la Secretaría General, mediante el cual se obtendrá información en relación con las actividades docentes y de investigación que realiza el personal académico de las universidades afiliadas que constituya la base para el desarrollo del programa de intercambio.

Programa de becas para el intercambio estudiantil.

Se impulsará la movilidad estudiantil entre las universidades afiliadas a la UDUAL contribuyendo así, a fomentar una educación internacional y a promover la colaboración regional y continental.

Al respecto, se elaboró el Reglamento General del Programa de Becas para el Intercambio Académico de la UDUAL aprobado por su Consejo Ejecutivo en la sexagésima primera Reunión Ordinaria celebrada en Cuenca, Ecuador en octubre del año 2000, así como el Reglamento y los formatos de captura de información mediante los cuales las universidades interesadas darán a conocer a la Secretaría sus propuestas de becas e intercambio. Este programa de becas y movilidad se basa en un esquema de intercambio recíproco entre las universidades participantes.

En este rubro, la UNAM ha manifestado su interés en participar en dichas acciones y, para ello, el Consejo Ejecutivo en su sexagésima primera Reunión Ordinaria celebrada en Córdoba, Argentina, en abril del 2001, aprobó el convenio de colaboración entre la UDUAL y la Dirección General de Posgrado de la UNAM. Dicho convenio permitirá realizar investigación conjunta sobre el desarrollo de los postgrados en el subcontinente, la creación de redes de colaboración académica y el intercambio de información.

Programa de educación a distancia.

Se crearán las condiciones que permitan a la UDUAL fungir como organismo de consulta, educación y capacitación en los distintos procesos asociados a la educación a distancia. Para el efecto, debe impulsarse un programa de capacitación sobre los procesos implicados en la educación a distancia.

En marzo de 1999 se creó la Coordinación de Educación a Distancia dentro de la UDUAL. Desde esta fecha, se han venido realizando una serie de acciones tendientes a consolidar la participación y la cooperación entre las universidades afiliadas en dicho rubro, cronológicamente:

- Por invitación de la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET), participó con una ponencia a nombre de la UDUAL, en el Foro de Comunicaciones Globales Comunidad Europea-Latinoamérica. (Brasil, junio 99)
- Establecimiento de un convenio de colaboración con la propia AHCJET en Septiembre de 1999.
- Coordinación para la transmisión satelital del evento conmemorativo de los 50 años de la UDUAL. Más de 16 países recibieron la señal en vivo de los momentos más importantes de la Asamblea Extraordinaria, realizada en la Ciudad de México, en octubre de 1999. Se contó con el apoyo de TeleCom empresa del Gobierno Federal y la Dirección de Televisión Universitaria de la UNAM.
- Asesoría y apoyo para la organización en general de la reunión de la AHCJET "Tele-educación 99-Hacia la educación global" realizada en la Ciudad de México en el anfiteatro Simón Bolívar, edificio de San Ildefonso, 26 y 27 de octubre de 1999. Las transmisiones satelitales y videoconferencias que se llevaron a cabo con diversos países de Latinoamérica y con España, pudieron realizarse gracias a vinculación que pudo hacer la UDUAL entre la UNAM y TeleCom.

Realización en video, de la serie: "Alianza sin fronteras", la cual contiene entrevistas con 3 miembros del Consejo Ejecutivo, acerca de los temas « Educación Superior, Inversión para el futuro», con el Dr. Salomón Lerner Febres y «Autonomía Responsable», con los doctores Reyes Tamez Guerra y Víctor Manuel González Romero. Se produjeron y distribuyeron 500 videocasetes. Se contó con el apoyo de la Dirección General de Televisión Universitaria de la UNAM para su posproducción.

- Coordinación para la firma del convenio de colaboración entre la UDUAL y la "International Council of Distance Education" (ICDE) Región Latinoamérica, llevada a cabo en octubre de 1999.

- Participación, conjuntamente con el ICDE, Región Latinoamérica, en la encuesta para obtener el inventario de recursos tecnológicos aplicados a la educación a distancia en las instituciones de Educación Superior de América Latina. (Enero del 2000 a la fecha).
- Coordinación para la revisión y edición impresa de 500 ejemplares de las memorias de la Reunión del ICDE-Región Latinoamérica, realizada en Sao Paulo, Brasil, en julio del 2000.
- Presentación de ponencias en diversos foros académicos, entre los que destacan:
 - IV Taller de Educación a Distancia, La Habana, Cuba, mayo de 1999.
 - II Taller Internacional de Educación a Distancia, Antigua, Guatemala, julio de 2000.
 - IX Encuentro Internacional de Educación a Distancia, Guadalajara, México, noviembre del 2000.
 - XX Conferencia Mundial sobre Educación Abierta y a Distancia, Düsseldorf, Alemania, 1º. al 5 de abril, 2001.

La participación en estas reuniones, además de colocar a la UDUAL como una instancia académica activa en el campo de la Educación a Distancia, ha permitido fortalecer el contacto y la interacción con expertos e instituciones dedicadas a esta modalidad en América Latina y España.

Un elemento crucial para que nuestras afiliadas puedan incorporar esta modalidad educativa es el contar con personal capacitado tanto en los componentes de diseño educativo como en los aspectos tecnológicos. Por ello se ofreció el Taller "Herramientas para el desarrollo de Programas Educativos por *Internet*" que se llevó a cabo del 26 de marzo al 11 de junio del 2001. Se inscribieron más de 40 participantes de varias Universidades de América Latina afiliadas a la UDUAL, concluyendo con especial éxito 16 de ellos.

Con base al acuerdo interinstitucional de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, CUAED de la UNAM y la UDUAL, el taller no tuvo costo alguno para los participantes de universidades afiliadas a ésta última. El control escolar de los participantes inscritos, se llevó a cabo en el Departamento de Informática de la UDUAL. El diseño, contenido y administración del Taller fue responsabilidad de la CUAED.

Como resultado de esta exitosa experiencia se ha firmado un convenio formal de colaboración entre la UDUAL y la CUAED con el fin de continuar realizando actividades académicas dirigidas a nuestro subcontinente. En noviembre de 2001 se ofrecerá el Diplomado "Gestión de Centros de Educación Continua". También para estas acciones, el apoyo de la UNAM constituyó un elemento invaluable para el quehacer de la Unión.

Proyecto Universidad 2000

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, en su quincuagésima sexta reunión celebrada en la Universidad de San Carlos de Guatemala el 2 de abril de 1998, definió como necesidad prioritaria apoyar a sus afiliadas en la realización de acciones para promover y facilitar los procesos de autoevaluación y evaluación externa, con el objetivo primordial de mantener y mejorar la calidad académica de las mismas.

A fin de dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo, la Secretaría General de la UDUAL convocó a la Primera Reunión de Expertos Evaluadores, celebrada el 17 de agosto de 1998 en la Pontificia Universidad Católica del Perú. A dicha reunión asistieron los representantes de ocho universidades, nombrados por el Consejo Ejecutivo, así como personal de la propia Secretaría General de la UDUAL. En esa ocasión se realizaron las siguientes actividades:

1. Constitución de un equipo de trabajo permanente encargado de diseñar y organizar todos los proyectos y acciones relacionados con la evaluación educativa. A dicho equipo se le denominó Grupo Técnico.
2. Elaboración de un plan de trabajo integral en torno al tema de la evaluación, tanto interna como externa, así como un cronograma tentativo de las actividades generales a realizar.
3. Asignación de tareas a cada uno de los miembros del Grupo Técnico en relación con la recopilación de información teórica y práctica sobre autoevaluación, evaluación externa y acreditación.

El grupo técnico quedó conformado de la siguiente manera:

PAÍS	INSTITUCIÓN Y CARGO	NOMBRE
Argentina	Universidad Nacional de La Plata Directora de Posgrado	Mtra. Telma Piacente
Costa Rica	Universidad de Costa Rica Directora del Centro de Evaluación Académica	Mtra. Teresita Peralta
Cuba	Universidad de La Habana Jefe del Área de Educación y Sociedad del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior	Mtro. Enrique Iñigo
Chile	Universidad de Concepción Director de la Oficina de Evaluación Institucional	Dr. Moisés Silva
México	Universidad de Guanajuato Director de Planeación y Desarrollo	Dr. Nicolás Nava
México	Universidad Nacional Autónoma de México Directora General de Evaluación Educativa	Dra. Rosamaría Valle
Nicaragua	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Vice Rector Académico	Mtro. Elmer Cisneros
Perú	Pontificia Universidad Católica del Perú Coordinador del Servicio de Análisis Especiales	Dr. Richard Korswagen
México	UDUAL Coordinador Académico	Mtro. Jorge Peralta Alvarez
México	UDUAL Asesora	Lic. Magdalena Sosa
México	UDUAL Jefa del Departamento de Evaluación	Mtra. Rocío Santamaría Ambríz

Las actividades realizadas durante la primera reunión del Grupo Técnico dieron lugar a la elaboración del Proyecto "Universidad 2000", cuyos objetivos generales han sido:

- Facilitar el desarrollo de procesos de autoevaluación y evaluación externa para el fortalecimiento académico de las instituciones, orientado a mejorar la calidad de la educación superior en América Latina.
- Formar personal capacitado en las tareas de evaluación en las instituciones de la Región.
- Promover la transformación de las universidades latinoamericanas en función de sus propias necesidades e intereses.
- Preparar a los grupos académicos para contender con procesos de evaluación externa y acreditación, preservando la autonomía universitaria.

Para el logro de estos objetivos se realizaron las siguientes acciones, a partir de las recomendaciones del Grupo Técnico sobre la base de las necesidades de las diferentes universidades participantes:

1. Para el desarrollo de procesos de autoevaluación en las instituciones:
 - Un Taller de Coordinadores de Autoevaluación.
 - Visitas de asesoría y motivación a las universidades, por parte del Grupo Técnico del Proyecto.
 - Un taller de seguimiento y ajuste del proceso de autoevaluación.
2. Para las instituciones que ya han iniciado actividades de autoevaluación y que desearan incorporarse a procesos de evaluación externa con la participación de pares:
 - Desarrollar un Taller de capacitación de evaluadores externos.
3. Un Seminario final de evaluación de resultados y difusión de experiencias, en el que participarán las universidades inscritas al Proyecto en cualquiera de sus actividades.

La descripción completa del proyecto, su fundamentación y características presupuestales, se enviaron al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en los meses de octubre de 1998 y abril de 1999 a fin de solicitar financiamiento para su realización y la reducción de los costos para las Universidades afiliadas. A la fecha, el BID no ha dado respuesta; sin embargo, el Grupo Técnico del Proyecto, en su segunda reunión, y

con el apoyo de la Secretaria General, decidió continuar con el Proyecto en virtud de los claros beneficios académicos de éste para nuestras instituciones.

Esta segunda reunión del Grupo Técnico tuvo lugar en las instalaciones de la Universidad de Guanajuato, México, el día 23 de febrero de 1999. En dicha reunión se revisó el material teórico - práctico sobre evaluación aportado por los miembros del grupo y se llevó a cabo el diseño general de los talleres para la capacitación de autoevaluadores y evaluadores externos, las visitas de motivación y asesoría, así como otras actividades de carácter logístico en preparación a los citados talleres.

La tercera reunión del Grupo Técnico, realizada en la Universidad de Costa Rica, los días 25 y 26 de mayo de 1999, hizo un ensayo del proceso general del primer "Taller de Coordinadores de Autoevaluación". Se definió la organización y el contenido del mismo, los materiales a emplear, las estimaciones de costos y la designación de instructores.

Taller de Coordinadores de Autoevaluación (primera actividad del Proyecto "Universidad 2000")

Organización general del taller

Sedes, fechas e instructores

Con el propósito de reducir los costos para las universidades participantes en el taller, se determinó ofrecerlo en las cuatro regiones en las que la UDUAL ha dividido a sus instituciones afiliadas:

- Región México y El Caribe:
 - Sede: Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
 - Fechas: 16, 17 y 18 de junio de 1999.
 - Instructor: Dr. Moisés Silva Triviño.
- Región Centroamericana:
 - Sede: Universidad de Panamá, Ciudad de Panamá.
 - Fechas: 23, 24 y 25 de junio de 1999.
 - Instructora: Mtra. Teresita Peralta Monge.
- Región Andina:
 - Sede: Corporación Universidad Piloto de Colombia, Santafé de Bogotá.
 - Fechas: 30 de junio, 1 y 2 de julio de 1999.
 - Instructora: Dra. Rosamaría Valle.
- Región Brasil y Cono Sur:
 - Sede: Universidad de La República, Montevideo, Uruguay.
 - Fechas: 7, 8 y 9 de julio de 1999.
 - Instructora: Dra. Griselda Gallegos.

Mecanismos de difusión

La convocatoria al taller se difundió por diversos medios de comunicación: La página "web" de la UDUAL, un Boletín especial y mensajes por correo electrónico y por fax a los rectores de las universidades afiliadas. Asimismo, los participantes podían inscribirse enviando la solicitud correspondiente vía fax, correo electrónico e Internet.

• Colaboración de las Universidades sede con la UDUAL:

La Secretaría General de la UDUAL proporcionó, a cada una de las Universidades sede, el material a emplear durante el taller (programa, diapositivas, material teórico de apoyo, prácticas y cuestionario de evaluación del taller). Igualmente, cubrió los gastos de transporte, hospedaje, alimentación y honorarios de los cuatro instructores.

Por otra parte, cada una de las Universidades sede se encargó de reproducir el material proporcionado por la UDUAL e incorporarlo en una carpeta, así como de asignar los recursos humanos y materiales de apoyo necesarios para impartir el taller.

• Características y contenido de los talleres

El objetivo general del taller fue:

Formar recursos humanos en las tareas de autoevaluación educativa que se conviertan, a su vez, en formadores de grupos de evaluación en sus propias universidades, para impulsar el mejoramiento de la calidad académica.

El taller se centró en la concreción y en la combinación de los conocimientos teóricos con la aplicación práctica de los mismos, aún cuando cada instructor hizo uso de su experiencia y formación particulares.

Los temas abordados fueron los siguientes:

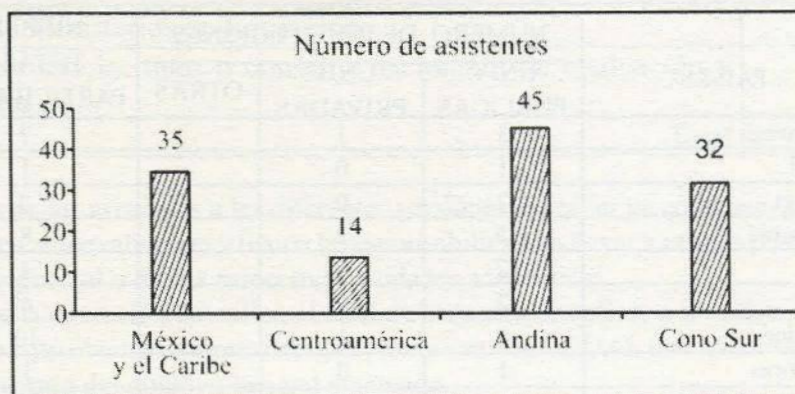
- Regulación universitaria y calidad.
- Principios y mecanismos de autoevaluación
- Planeación y desarrollo del proceso de autoevaluación
- Referentes de la autoevaluación (criterios, estándares, indicadores)
- Recopilación y análisis de la información
- El informe de autoevaluación
- Consecuencias de la autoevaluación
- Ilustración de procesos
- Análisis de proyectos

La duración del taller fue de 20 horas distribuidas en tres días de trabajo.

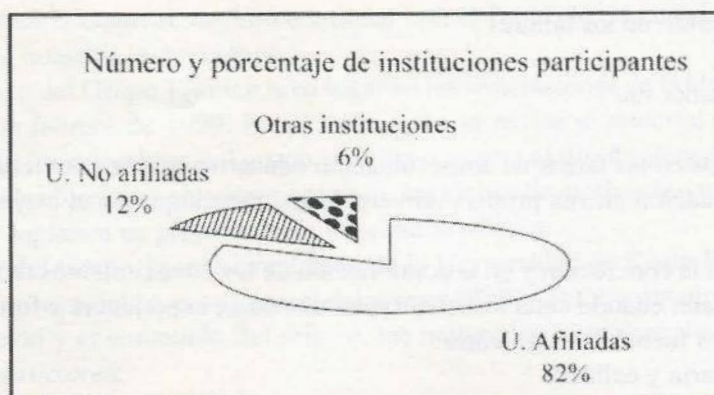
Es preciso mencionar que, después de los primeros cuatro talleres planeados, la UDUAL continuó recibiendo solicitudes de información e inscripción, por lo que se realizaron dos talleres más, el quinto en el mes de noviembre de 1999 en la Universidad de la Habana y el sexto taller en el mes de junio del año 2000, teniendo como sede a la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estos dos últimos estuvieron abiertos a todas las universidades latinoamericanas independientemente de la Región a la que correspondieran.

• Resultados del taller

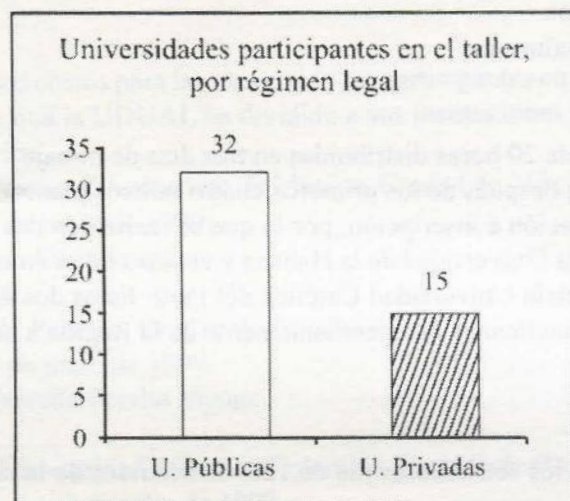
El número total de asistentes a los seis talleres fue de 126, distribuidos de la siguiente manera, de acuerdo con su región de procedencia:



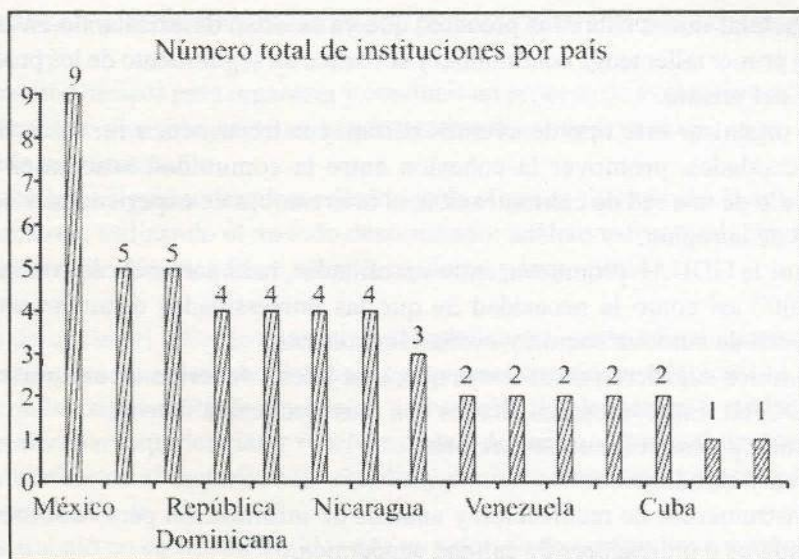
La procedencia de los participantes fue diversa y comprendió, en total, 50 instituciones de 15 países diferentes: 41 universidades afiliadas a la UDUAL, 6 universidades no afiliadas (dos de ellas en proceso de afiliación) y 3 instituciones normativas de carácter nacional (El Consejo Nacional de Educación Superior y la Asociación Dominicana para la Acreditación y Estudio de la República Dominicana, y el Ministerio de Educación del Uruguay).



En cuanto al tipo de régimen de las universidades, 32 fueron de carácter público y 15 privadas. La tabla siguiente muestra los países el número de instituciones y de participantes por país:



PAÍSES	NÚMERO DE INSTITUCIONES			NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES
	UNIV. PÚBLICAS	UNIV. PRIVADAS	OTRAS	
Argentina	3	1		7
Brasil	1	0		1
Bolivia	2	0		2
Colombia	1	2		8
Cuba	2	0		4
Chile	2	0		6
Ecuador	4	1		10
Honduras	1	0		1
México	6	3		27
Nicaragua	0	4		5
Panamá	2	0		8
Perú	3	2		21
República Dominicana	2	0	2	4
Uruguay	1	2	1	18
Venezuela	2	0		4
Total	32	15	3	126



En general, los talleres estuvieron formados por participantes de niveles altos de autoridad y con capacidad de decisión dentro de su institución, como lo muestra el siguiente cuadro:

NOMBRAMIENTO, EN SU INSTITUCIÓN, DE LOS PARTICIPANTES	NÚMERO DE PARTICIPANTES
A. Coordinadores generales, directores o subdirectores de instancias generales de planeación y evaluación de la institución.	45
B. Vicerrectores o secretarios generales de la institución.	24
C. Directores (decanos) o subdirectores de unidades académicas (facultades, escuelas, centros, institutos).	24
D. Secretarios académicos de facultades, escuelas o departamentos.	16
E. Investigadores o profesores.	10
F. Personal de Ministerios de Educación.	5
G. Personal de asociaciones o consejos nacionales de evaluación y acreditación.	2
Total	126

La mayor parte de los asistentes a las diferentes versiones del taller ya contaban, antes del mismo, con alguna experiencia en autoevaluación y tienen la responsabilidad de llevar a cabo la planeación y evaluación de la universidad en general o de sus respectivas unidades académicas.

En relación con la operación del taller, al final de cada uno se aplicó, a los asistentes, un cuestionario que tuvo como propósito obtener información que permitiera a la UDUAL identificar tanto su utilidad como el grado de cumplimiento del objetivo general planteado.

El cuestionario fue contestado por el 90% de los asistentes quienes consideraron, en su mayor parte, que el taller respondió cabalmente a sus expectativas con respecto a la utilidad de la capacitación esperada en metodología de autoevaluación. Así, los asistentes manifestaron estar preparados para iniciar el proceso en sus universidades; y, aquellos que ya lo están realizando opinaron que el aprendizaje obtenido enriqueció su experiencia.

Otras opiniones y sugerencias expresadas con alta frecuencia fueron las siguientes:

- El taller fue de utilidad porque definió, de manera clara, concreta y sencilla, las etapas a cubrir en el proceso de autoevaluación y sus respectivas actividades.

- El taller permitió aclarar dudas sobre los procesos que ya se están desarrollando en las universidades.
- Es preciso que este primer taller tenga continuidad y se realice un seguimiento de los procesos de evaluación iniciados a partir del mismo.
- La UDUAL debe organizar este tipo de eventos con mayor frecuencia a fin de incorporar a un mayor número de universidades, promover la cohesión entre la comunidad académica latinoamericana y propiciar, por medio de una red de comunicación, el intercambio de experiencias y conocimientos entre las universidades de la región.
- Es indispensable que la UDUAL promueva, entre sus afiliadas, la importancia de continuar con el Proyecto "Universidad 2000" así como la necesidad de que las universidades cuenten con una actualización continua en métodos de autoevaluación y evaluación externa.

Los asistentes también sugirieron otros temas que, a su juicio, deberían incorporarse en futuros talleres a organizar por la UDUAL. Entre ellos, los citados con más frecuencia fueron:

- Gestión universitaria y desarrollo organizacional.
- Evaluación externa y acreditación.
- Elaboración de instrumentos de recolección y análisis de información para la autoevaluación y diseño de criterios, estándares e indicadores de calidad académica.
- Diseño y evaluación curricular.
- Formas adicionales de financiamiento para las universidades públicas.

Taller de capacitación de evaluadores externos

(Segunda actividad del Proyecto Universidad 2000)

La cuarta reunión del grupo técnico del proyecto se llevó a cabo el 3 de diciembre de 1999 con el objetivo de planear las acciones a realizar con respecto a la segunda etapa del Proyecto "Universidad 2000": El Taller de Capacitación de Evaluadores Externos.

En esa reunión, se tomaron los principales acuerdos con respecto a: sus objetivos específicos, estructura, perfiles de ingreso y de egreso, materiales didácticos, metodología de enseñanza aprendizaje, instructores y aspectos logísticos.

A partir de los acuerdos tomados se efectuaron los preparativos. Dadas las características de estos talleres, Cada uno de ellos requirió un trabajo continuado durante más de tres meses. Las actividades realizadas para cada taller fueron:

- Reuniones de planeación de las actividades con el coordinador académico de los talleres, los tutores y los representantes de la universidad sede. En el caso del taller en República Dominicana el Coordinador Académico de la UDUAL asistió a la reunión preparatoria en la Ciudad de La Vega.
- Elaboración y publicación de la convocatoria para promover el taller.
- Inscripción de los participantes.
- Envío del material de lectura a cada participante.
- Se mantuvo comunicación constante con cada participante desde el momento de su registro hasta el inicio del taller. Asimismo, durante el desarrollo de cada taller, los participantes tuvieron el apoyo de la UDUAL.

A la fecha se han celebrado tres talleres de capacitación de evaluadores externos. El primero se llevó a cabo con la colaboración de la Universidad Autónoma de Morelos, México, los días 13 al 16 de junio del año 2000, el segundo con el apoyo de la Universidad de Guanajuato, México, entre el 27 de noviembre y el 1º de diciembre del año 2000 y el tercero con la Universidad Tecnológica del Cibao, República Dominicana, del 25 al 29 de junio de 2001.

Todos los talleres se han llevado a cabo con la coordinación académica del Comité de Ciencias Naturales y Exactas de los Comités para la Evaluación de la Educación Superior de México (CIEES) cuyos expertos han fungido como tutores.

Así, los talleres cumplieron sus propósitos de:

- capacitar personal en la planeación y desarrollo de procesos de evaluación externa para el mejoramiento institucional, y
- proveer los elementos básicos para organizar y conducir un proceso de evaluación externa y de validación de un proceso de autoevaluación, tanto en la perspectiva de quienes evalúan, como de la institución que se evalúa o valida un autoestudio.

El diseño de los talleres siguió un esquema dinámico en el que se llevó a cabo la aplicación de un proceso real de evaluación externa, utilizando el método denominado: análisis estructural integrativo. La aplicación de dicho método requiere de diversas fases a corto, mediano y largo plazo:

1ª fase. Estudio personal.

Tres semanas antes de iniciar el taller los participantes recibieron, por medio de correo electrónico, el material teórico necesario para compartir un lenguaje conceptual común en relación con el tema en cuestión. A cada participante se le asignó un tutor experto en actividades de planeación y evaluación con quien tuvo oportunidad de intercambiar experiencias y resolver dudas. Asimismo, los participantes debieron contestar un control de lectura referente al material bajo estudio y enviarlo a su tutor correspondiente.

2ª fase. En la Universidad Sede

Durante esta fase se trabajó en equipos dirigidos por un tutor. Cada equipo llevó a cabo la evaluación de un programa académico diferente, teniendo en cuenta el contexto de la dependencia (escuela, facultad, centro o instituto) y de la institución evaluada. La evaluación incluyó visitas a las instalaciones de la dependencia así como entrevistas al Rector, Directores de las unidades evaluadas, profesores y alumnos del programa. Finalmente los talleristas, en conjunto, realizaron la integración de los resultados obtenidos en los programas evaluados.

Al finalizar esta fase, los participantes recibieron una constancia de participación en el taller.

3ª fase. Cada participante en su lugar de trabajo.

A partir del taller, cada participante realizó, bajo su responsabilidad, una evaluación en la institución educativa a la que pertenece, siguiendo el modelo propuesto. Esta tarea estuvo apoyada por el grupo de tutores. Se espera que, de seis a doce meses, a partir de cada taller, los participantes envíen el informe de la evaluación efectuada a su tutor, una vez aceptado dicho informe, se hará entrega de un certificado de evaluador externo.

4ª fase. Integración latinoamericana.

Con los resultados de las tres primeras fases, la UDUAL realizará un análisis integral para elaborar una publicación que incorpore el marco teórico–metodológico, la práctica y aplicación, los resultados y el impacto observados en las instituciones de educación superior de los países participantes en los talleres.

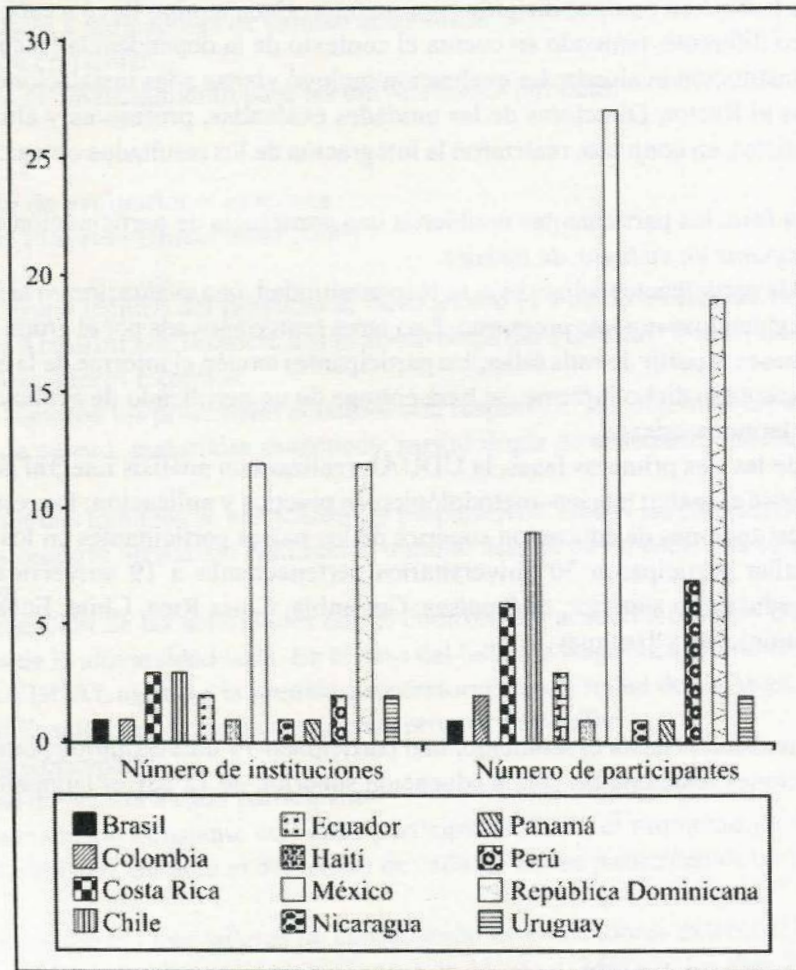
En el primer taller participaron 30 universitarios pertenecientes a 19 universidades e instituciones relacionadas con la educación superior, de 9 países: Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Haití, México, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Resultados

En los tres eventos realizados hasta el momento, han participado 79 universitarios pertenecientes a 41 universidades e instituciones relacionadas con la educación superior, de 12 países latinoamericanos.

Las instituciones participantes en los tres talleres fueron:

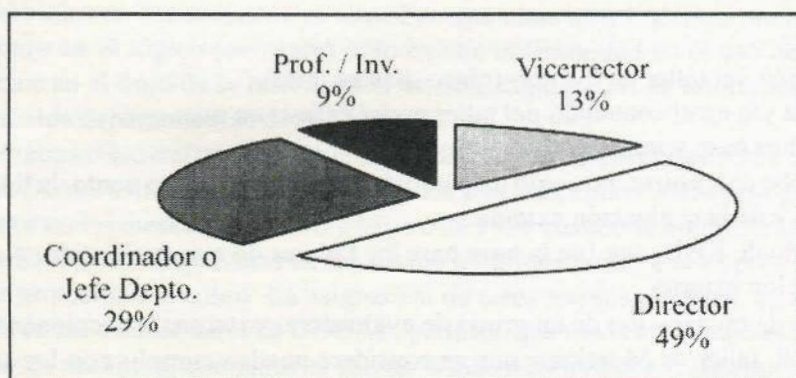
PAÍS	NÚMERO DE INSTITUCIONES	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Brasil	1	1
Colombia	1	2
Costa Rica	3	6
Chile	3	9
Ecuador	2	3
Haití	1	1
México	12	27
Nicaragua	1	1
Panamá	1	1
Perú	2	7
República Dominicana	12	19
Uruguay	2	2
Total	41	79



La mayor parte de los participantes realizan labores de dirección o cuentan con la capacidad de tomar decisiones con respecto a su área, como se muestra a continuación:

Nombramiento de los participantes en su institución

Nombramiento	Nº participantes
• Vicerrector o equivalente	10
• Director de una dependencia, escuela o facultad	39
• Coordinador de un área o jefe de departamento	23
• Profesor y/o investigador	7
Total	79



Asimismo, todos ellos desarrollan en su institución labores relacionadas con la planeación y evaluación, lo cual hace más factible que las habilidades adquiridas se apliquen en beneficio de las instituciones de su región.

Las visitas a las diferentes instalaciones de la universidad y las entrevistas efectuadas a profesores, estudiantes y autoridades complementaron y enriquecieron el proceso, logrando un nivel alto de profundización y de aprendizaje y sentó bases firmes para aplicar el modelo en cada institución, adecuándolo a las necesidades y características particulares de las diversas universidades.

Con los tres talleres que a la fecha se han realizado la UDUAL ha comenzado a conformar una red latinoamericana de evaluadores externos que, con pleno respeto a la diversidad y a la soberanía de nuestras instituciones, sea capaz de desarrollar acciones que propicien el apoyo académico mutuo y la integración de América Latina en el campo de la educación superior. Esta red de evaluadores ha de cubrir las diferentes regiones de Latinoamérica; por ello, los talleres que en el futuro se ofrezcan se realizarán en diferentes países de Centro y Sud América.

Es importante hacer notar que, en cada uno de los talleres que la UDUAL ha organizado, han participado uno o más de los integrantes del grupo técnico que dio origen al proyecto, para verificar que se están cumpliendo cabalmente los objetivos del mismo. En esta ocasión nos acompañó la Maestra Teresita Peralta Monge, de la Universidad de Costa Rica, quien es una experta en evaluación y ha colaborado con la UDUAL desde los inicios del Proyecto.

La Unión agradece el apoyo irrestricto de las Universidades sede al poner a la disposición del taller, tanto los recursos humanos como el equipo y material necesarios para el adecuado desarrollo de las diversas actividades realizadas. También es preciso hacer un reconocimiento al Dr. Jorge González González, Vocal Ejecutivo del Comité de Ciencias Naturales y Exactas de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y a su grupo de expertos colaboradores, quienes acogieron con gran entusiasmo esta etapa del Proyecto Universidad 2000 y compartieron la experiencia obtenida en más de ocho años de participar en procesos de evaluación educativa.

El 16 de junio de 2000 se llevó a cabo, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Morelos, la quinta reunión del grupo técnico. El propósito de esta reunión fue llevar a cabo la evaluación del Primer Taller Latinoamericano de Capacitación de Evaluadores Externos, así como planear las acciones futuras. Los resultados de esta reunión fueron los siguientes:

Evaluación del taller por los participantes:

- En cuanto al cumplimiento de los propósitos del taller se puso énfasis en que, si bien se dio cabal cumplimiento al objetivo referente a la capacitación de personal en la planeación y el desarrollo de procesos de evaluación externa para el mejoramiento institucional, faltó incluir actividades sobre cómo debe prepararse la universidad para solicitar y recibir una evaluación externa.
- Con respecto al material del taller, se indicó la necesidad de incluir una guía que oriente y agilice la lectura del mismo.
- La organización del taller se consideró, en general, adecuada.
Únicamente es preciso tomar en cuenta que la duración del mismo fue insuficiente.

Acuerdos adoptados:

- Extender la duración del taller un día más (cinco días en total).
- En la convocatoria y/o en el contenido del taller poner énfasis en que:
- La autoevaluación es base y requisito para este taller.
- La acreditación debe concebirse, no como un punto de partida, sino como punto de llegada y sólo después de la autoevaluación y de la evaluación externa.
- Recordar el modelo de Kells, que fue la base para los talleres de autoevaluación y constituyen el antecedente al de evaluación externa.
- Es preciso iniciar la preparación de un grupo de evaluadores externos, seleccionándolos entre aquellos que participaron en el taller de Morelos y que se considere pueden cumplir con los atributos de un tutor ideal. Estos atributos son:
- Tener liderazgo.
- Mostrar compromiso con el campo de la planeación-evaluación.
- Ser analítico.
- Ser reflexivo.
- Mostrar tolerancia a la diversidad.
- El Coordinador académico y los tutores del primer taller identificarán a los posibles candidatos a fin de que la Secretaría General de la UDUAL los invite a participar como cotutores en el siguiente taller.
- Las posibles sedes para los talleres subsecuentes son:
- Universidad de Guanajuato, México.
- Universidad Tecnológica del Cibao, República Dominicana.
- Universidad Central de Colombia.
- Se otorgó a la Secretaría General de la UDUAL un voto de confianza para la organización del siguiente taller en cuanto a la sede, las fechas y los tutores, así como para llevar a cabo las acciones conducentes para la incorporación de los cotutores considerados como adecuados.

La Secretaría general informará oportunamente al Grupo Técnico del Proyecto Universidad 2000, acerca de los avances y gestiones realizadas.

Actualmente se está preparando la sexta reunión del grupo técnico con el fin de llevar a cabo una evaluación global del Proyecto Universidad 2000 y determinar las acciones pertinentes.

Se están iniciando las gestiones para la celebración del cuarto taller de evaluadores externos, probablemente en las instalaciones de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en Chile.

Como resultado de estas acciones la UDUAL editará en el año 2001 un manual técnico sobre evaluación externa, que publicará y distribuirá el Fondo de Cultura Económica de México, una editorial prestigiosa con amplia tradición en el medio universitario latinoamericano, que tiene librerías en diferentes países del subcontinente.

IV NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

•Modernización del equipamiento

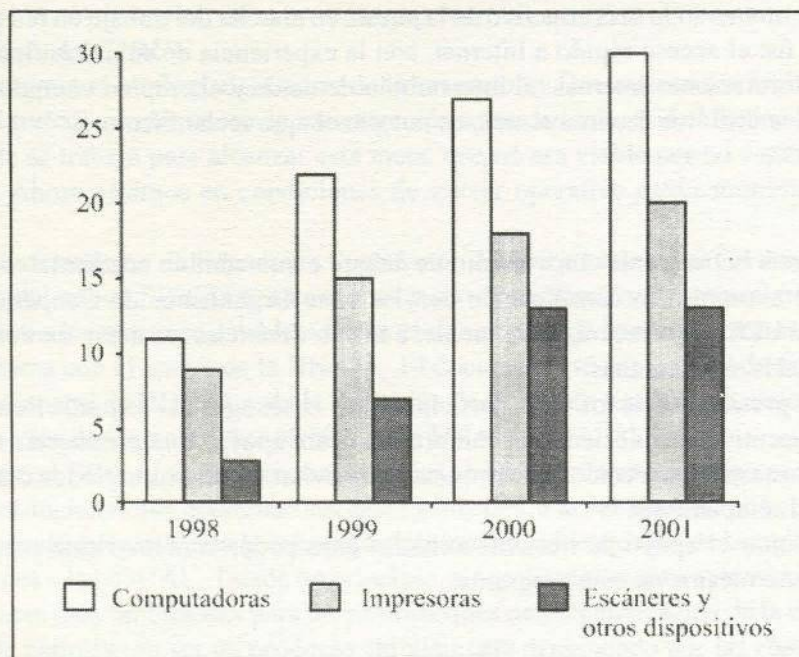
Un prerequisite para integrar a la Unión a este ámbito fue actualizar y ampliar los recursos computacionales de la organización. En ese sentido se desarrolló un esfuerzo importante que permitió, primero, cumplir adecuadamente con los objetivos y propósitos sustantivos y, segundo, mantenerse en un cierto nivel de vanguardia en un entorno de continuo cambio tecnológico.

El nivel de equipamiento técnico que mantenía la Secretaría General de UDUAL al iniciar el trienio objeto del informe no era el más adecuado para enfrentar las nuevas tareas que se llevaron a cabo. Los equipos que prestaban sus servicios en ese entonces ya acusaban una clara obsolescencia tanto en el equipamiento físico (hardware) como en el lógico (software). No existía uniformidad en el uso de las aplicaciones, lo que generaba tropiezos en el flujo de la información interna, duplicación de información y su manejo, aún dentro de cada uno de los departamentos de la Secretaría.

Ante ello, la Secretaria General contempló la necesidad de actualizar el equipo de cómputo de todos los departamentos de la UDUAL a fin de uniformar el uso de los sistemas, aplicaciones y programas. Esta voluntad comenzó a concretarse en los meses de Febrero y Marzo de 1999 cuando se adquirieron siete computadoras con tecnología actualizada, dos impresoras de inyección de tinta a color, una impresora láser para trabajo pesado y un escáner profesional a color. La asignación de estos nuevos recursos, aunados a aquellos más recientes disponibles en las instalaciones de UDUAL, permitió que todos los departamentos de la Secretaría General pudieran, desde entonces, compartir el uso de Windows 95/98 como sistema operativo base de las aplicaciones, que se han logrado centrar también en torno al grupo de Aplicaciones de Microsoft Office.

El ampliar y generalizar el uso de determinadas aplicaciones para la gestión de información y el trabajo de documentos, ha requerido una continua puesta al día de los equipos, por lo que se continuaron adquiriendo nuevas computadoras e impresoras de acuerdo con las necesidades que se presentaron, como fueron los casos de la Coordinación Académica y la Coordinación Administrativa a finales de 1999. En noviembre de 2000, al realizar la más reciente adquisición de equipo nuevo, los departamentos de Evaluación, Educación a Distancia, Secretaria Particular y Centro de Información y Documentación Universitaria (CIDU) se beneficiaron con sistemas más rápidos que reemplazaron los equipos existentes.

En la siguiente gráfica pueden observarse los cambios a lo largo del periodo.



Si bien la gráfica revela los cambios en la cantidad de equipo, se debe enfatizar el hecho de que los cambios no han sido sólo cuantitativos, sino cualitativos, ya que se ha mantenido un nivel tecnológico que libre a la Secretaría General de la obsolescencia. Además, se ha diversificado el tipo de equipo: por ejemplo, ahora se cuenta con impresoras de inyección de tinta a color y una computadora Macintosh para tareas de diseño. El rubro "otros dispositivos" de la gráfica se refiere a duplicadores de disco compacto, unidades lectoras "zip" y videoproyectores.

Si bien las adquisiciones no colocan a la Secretaría General a la vanguardia de la industria, sí representan un crecimiento cercano al 300% de nuestra base tecnológica.

Acceso a redes teleinformáticas

Otros componentes estratégicos para contar con una infraestructura informática básica, incluyeron: establecer acceso a la red teleinformática de la UNAM y montar una red interna entre los miembros de la Secretaría General de la Unión, Como elementos de conexión a la red Global con una velocidad adecuada para manejar volúmenes importantes de información y propiciar una labor coordinada como grupo de trabajo.

El sueño largamente acariciado de la Secretaría General de contar con los servicios de red es ya una realidad. Amén de las varias gestiones realizadas por la Secretaría General, la Coordinación Académica y el propio Departamento de Informática para llevar este proyecto a feliz término, se contó con el decisivo apoyo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM a través de su área de Telecomunicaciones. Las gestiones realizadas durante el año 2000 se concretaron en los trabajos de instalación de la infraestructura de la red durante los meses de octubre a diciembre de 2000. La puesta en marcha de la red originó, a su vez, la revisión general de la alimentación eléctrica del edificio de la Secretaría General por lo que la operación de la red no fue posible hasta el mes de marzo de 2001, una vez corregidos los problemas más inmediatos que la antigüedad del propio edificio presentaba frente al uso de equipo moderno de cómputo.

Las características propias de la red son: un arreglo de acuerdo a los estándares de información para el trabajo universitario de tipo administrativo, lo que en términos técnicos se define como una red de área local (LAN) de 10 Megabits por segundo. La red permite el flujo de la información a alta velocidad entre los departamentos de la Secretaría General, así como el acceso veloz a Internet. Acorde al proyecto de red de la UDUAL, el trabajo se realizó con la conectividad de la Secretaría General de UDUAL hacia la Red UNAM por medio de fibra óptica.

Si bien, en un primer momento lo más atractivo de la puesta en marcha del trabajo en red para el personal de la Secretaría General fue el acceso rápido a Internet, con la experiencia de su uso en los últimos meses para el manejo de las informaciones internas, el intercambio de datos y el empleo compartido de equipos que se realizan ya entre los distintos departamentos, es notorio el aprovechamiento.

Teleconferencias

Se promoverá el uso de esta herramienta como medio de debate e intercambio académico de nuestros profesores, investigadores y alumnos. En coordinación con los siete Organismos de Cooperación y Estudio (OCE) ya constituidos, la UDUAL ofrecerá, anualmente, 8 teleconferencias; es decir, un debate interactivo sobre distintas materias cada seis semanas.

En abril del 2001 los presidentes de los OCE participaron en la sexagésima segunda Reunión Ordinaria de trabajo del Consejo Ejecutivo estableciendo el compromiso para apoyar esta propuesta; se deberán considerar cuidadosamente los aspectos técnicos que implica, para evitar conflictos entre los distintos sistemas de videoconferencias en Latinoamérica.

Nos permitimos solicitar el apoyo de nuestras afiliadas para poder concretar esta propuesta y hacer rentable académica y económicamente este programa.

Página WEB

Deberá tener un valor agregado que la convierta en un verdadero portal de la Educación Superior Latinoamericana. Este debe ofrecer: a) Accesos a información académica clasificados por temas, b) Una plataforma para el debate interactivo de los temas de interés universitario, c) Un medio de difusión de las actividades que desarrollan las universidades afiliadas a la UDUAL, y d) Una librería virtual que opere como punto de venta y espacio de difusión de las publicaciones universitarias.

Para cubrir este compromiso, la Unión ha actualizado y transformado su página, de tal forma que cubre lo planteado, con excepción de la venta de publicaciones, debido a que no contamos con un servidor seguro que maneje encriptada la información. Por otro lado aun no existe una tradición de compra por este medio en nuestras afiliadas. Esperamos poder ofrecer el servicio en un futuro no muy distante.

Para consolidar nuestra página, fue auditada por expertos externos, quienes señalaron algunos aspectos que se están mejorando en el año 2001.

El trabajo realizado en la Página UDUAL se concentró en la actualización de la información presentada: la continua renovación de las actividades difundidas por universidades e instituciones de educación superior en el área, y las de interés para la comunidad universitaria (particularmente para los miembros de la Unión); la publicación electrónica de las ediciones correspondientes al periodo de la Revista Universidades, del Boletín UDUAL, de la Gaceta UDUAL, así como la difusión en línea y registro de los talleres de evaluación y publicación de la convocatoria a los Premios UDUAL y Andrés Bello.

Actualmente se trabaja, para la Página UDUAL, en una nueva apariencia que potencie su funcionalidad y acceso, mucho más sencilla, pero moderna, acorde con la evolución de las páginas en Internet que ofrecen información, como es el caso de los portales, buscadores y páginas de instituciones. Se pretende incluir algún motor de búsqueda que facilite la recuperación de la información, y que al mismo tiempo permita una navegación intuitiva y fácil para el visitante.

Considerando que la Página UDUAL es sencilla en su forma, al contemplar el espacio ocupado por la misma en el servidor asignado y su crecimiento en este periodo -mayor al 500%- es evidente la cantidad de información que acoge este documento electrónico. De acuerdo con los datos del contador automático, la Página de la UDUAL es visitada por más de 500 personas a la semana. Los testimonios y "firmas" al libro de visitas corroboran la demanda de servicios de información de la Unión y su prestigio en el continente.

Sistemas interactivos de información

Acceso a catálogos del CIDU

Se conectará a Internet el catálogo del Centro de información y Documentación Universitaria de la UDUAL para impulsar el trabajo académico y de investigación sobre la Universidad Latinoamericana.

Actualmente se trabaja para alcanzar esta meta, que no era viable por no contar con la infraestructura teleinformática. Ahora estamos en condiciones de volver operativo este compromiso de nuestro plan de trabajo.

Sistema de Información de Educación Superior en América Latina y el Caribe

El proyecto del nuevo SIESALC alcanzó un punto de definición al concretarse la etapa de programación de acuerdo con los términos establecidos en el documento de bases de colaboración que da marco a la creación del sistema con el apoyo de la UNAM. El documento se firmó el 27 de febrero de 2001 por parte de la Secretaría General de UDUAL y de la Dirección de Cómputo Académico, dependiente de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM.

En su origen, el SIESALC funcionaba como una base de información que permitía conocer aspectos básicos de las instituciones que aportaban sus datos generales, a la vez que cumplía con el siempre importante propósito de servir de referente para la comunicación con las universidades de la región, especialmente de los miembros afiliados a la UDUAL. Desde un principio, sin embargo, se hizo evidente que los fines y objetivos de este sistema eran muy ambiciosos para las posibilidades de sistematización de la información; aún así, sus características le permitieron ser un producto ampliamente demandado por las comunidades universitarias y los investigadores, que encontraron en él un punto de partida para sus contactos y sus indagaciones.

La aparición de las nuevas formas de comunicación y la informática digital, llevaron al SIESALC a acumular una cantidad de solicitudes de reforma y puesta al día que evidenciaron la necesidad de una nueva versión que incluyera desde la demanda de sumar información de direcciones electrónicas, hasta la necesidad de satisfacer la información que requieren los nuevos procesos de planeación, gestión y evaluación intra e Inter universitarios. El Consejo Ejecutivo instruyó a la Secretaría General para la reforma del sistema.

Las características que demandaba la nueva edición no eran viables solo con el concurso del departamento de informática de la UDUAL, como hasta el momento había ocurrido. La complejidad y alcances que pretendían cubrirse con el proyecto del nuevo SIESALC evidenciaron que era necesaria la participación efectiva de los varios departamentos de la Secretaría General de UDUAL para ejecutar la tarea. De alguna manera, todas las áreas de la UDUAL han participado con su experiencia en el proyecto, pero destaca la labor realizada por el departamento de evaluación de la UDUAL en la confección del nuevo cuestionario y la Coordinación Académica de UDUAL que fungió como un excelente órgano de enlace entre los departamentos para acordar la batería de preguntas que darían sustento al sistema.

Una vez que se contó con la relación de contenidos y campos para el sistema y reconociendo que lo ambicioso del proyecto no permitía su adecuada instrumentación solamente por parte de la Secretaría General de UDUAL, se buscó, mediante concurso, el apoyo de especialistas en el diseño y programación de la nueva versión. Tras la evaluación de las tres más acabadas propuestas, se concluyó que la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM era la idónea para efectuar la empresa. Al seleccionar a la UNAM, además, se libraban los obstáculos de encontrar el alojamiento adecuado para la base de datos y de búsqueda de permisos para la etapa de programación al acceder al servidor de desarrollo.

Se coordinó un equipo de trabajo entre los programadores de DGSCA y los departamentos de evaluación e informática para diseñar y programar el sistema, labor que requirió de un grupo de más de doce expertos en los temas. La programación y pruebas del sistema se llevaron a cabo durante los meses de febrero a agosto. El sistema fue liberado, esto es, concluyó su etapa de programación el pasado 21 de agosto de 2001.

La etapa que continúa en el desarrollo del SIESALC la constituye el acopio de información de las universidades. Siguiendo a lo acordado por el Consejo Ejecutivo en su sexagésima segunda sesión ordinaria de trabajo, se ha procedido a dar prioridad en esta tarea a las universidades afiliadas a la Unión. Como una etapa piloto se ha solicitado a las universidades que componen el Consejo para que designen un responsable del SIESALC en sus instituciones, solicitud que se hace extensiva a todas las de la Unión. Dicho responsable deberá garantizar la confiabilidad y validez de la información ahí asentada. Ya se ha establecido contacto con los siete designados, y así las instituciones pioneras en el uso y gestión del sistema serán:

- Universidad de Costa Rica
- Universidad de la Habana
- Universidad de la República
- Universidade Estadual de Campinas
- Universidad Tecnológica del Cibao
- Universidad Central de Venezuela
- Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Esta última institución se hallaba presente en el Consejo al momento de hacer la solicitud de responsables, respondiendo inmediatamente al requerimiento; de modo que, aún cuando por el cambio de autoridades a salido del órgano, será en su carácter de afiliada que participe en la etapa piloto. La Universidad Nacional Autónoma de México que por sus dimensiones y grado de complejidad institucional representa características especiales ha designado a un responsable institucional en esta tarea.

La Secretaría General desea agradecer a todos los que han participado en esta compleja tarea su colaboración, muy especialmente a los integrantes del Consejo Ejecutivo por su ayuda para depositar la información en la primera etapa del nuevo SIESALC, a la UNAM por el apoyo técnico brindado. Como se proyectó, el nuevo SIESALC, funciona completamente dentro de la Red Global (Internet). Por supuesto que existen en cada organización nacional y regional universitaria, bases de datos con información importante sobre su región y sus integrantes; algunas son extraordinarias por su detalle y contenido. El SIESALC, sin embargo, además de permitir realizar las búsquedas generales o específicas de información sobre estudios e institutos

de educación superior en el subcontinente latinoamericano, también posee módulos que permiten elaborar esa información a manera de informes generales, lo que lo constituye en un sistema de información "en-línea" único en su género en el mundo académico.

La originalidad de nuestro sistema reside en que ha resultado una base de información robusta, diseñada para muy variadas necesidades de las comunidades universitarias, para estudiantes, investigadores, planeadores y evaluadores entre muchos otros expertos. Las características de la nueva versión permitirán que, con la participación de las universidades de la región, tengamos la información completamente al día. Pero, sobre todo, mucha de ella será pública. Cualquier persona puede ingresar al sistema a través de Internet y recuperar la información que requiera, lo que permitirá un continuo flujo de información y análisis entre los demandantes de esta información. Es por eso que el sistema debe considerarse único y pionero en este sentido, esperando que otras organizaciones regionales partan de conceptos similares de modo podamos finalmente arribar a la construcción de un gran sistema de información de educación superior a nivel mundial.

Es muy importante destacar que las bondades y capacidades de esta nueva versión del SIESALC sólo expresarán su potencialidad con la definitiva participación de las instituciones afiliadas a UDUAL ya que en la nueva concepción del sistema busca la precisión e inmediatez del acceso a los datos, que sólo serán posibles a través del compromiso de las instituciones de mantener al día su información.

V. RELACIONES Y FINANCIAMIENTOS INTERNACIONALES

•Relaciones Internacionales.

Se diseñará un plan de trabajo Ad Hoc que potencie las relaciones internacionales de la UDUAL para efectos de desarrollar alianzas estratégicas que permitan un mejor desarrollo institucional.

A la fecha, la UDUAL ha establecido los siguientes convenios:

AÑO	NOMBRE DEL CONVENIO
1999	Convenio Marco de Colaboración con el ICDE. Asesoría en procesos de Educación a Distancia. Convenio Marco de Colaboración con la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones, AHCJET. Desarrollo de normas técnicas, eventos académicos conjuntos.
2001	Convenio marco de colaboración con la Coordinación de Educación Abierta de la UNAM. Cursos de actualización y diplomados. Convenio de Colaboración con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, CoNaMed. Formación y capacitación de recursos humanos. Convenio marco de colaboración con la Dirección General de estudios de Posgrado de la UNAM. Programa de intercambio e investigación sobre el posgrado en América Latina. Convenio de colaboración con el Fondo de Cultura Económica para coeditar y distribuir las obras de la UDUAL.

•Financiamiento Internacional.

Se buscará la obtención de recursos financieros que permitan operar el plan de trabajo y consolidar las labores editoriales y de estímulo al desempeño académico que se ha propuesto la UDUAL. Pare el efecto:

- Se elaborará un plan de acción para obtener recursos extraordinarios.

-Se contratará a un especialista en procuración de fondos para que con base en las actividades del plan de trabajo obtenga financiamiento internacional extraordinario.

Desde el mes de marzo del año 2001, el Lic. Manuel Camarena Ocampo se integró a la UDUAL con la finalidad de obtener financiamiento extraordinario. Se han enviado múltiples solicitudes de apoyo basadas en el plan de trabajo a las embajadas, organismos internacionales, empresas y asociaciones filantrópicas para tal fin. El Secretario General ha tenido entrevistas con los responsables de estas instancias. Se ha concretado un programa de colaboración editorial con el Fondo de Cultura Económica de México y estamos en la espera de que la empresa Kimberly Clark nos proporcione todo el papel que utiliza la Unión para sus publicaciones.

A continuación se presenta un resumen de las actividades realizadas para tal fin.

CAMPAÑA DE PATROCINIOS UDUAL

Número de solicitudes:	135
Embajadas	72
Bancos, Corporaciones y empresas	63
Tipos de respuestas:	54
En proceso de evaluación	24
No respaldan petición	16
Declina apoyo para el año 2001,	
Pero solicitan nueva petición a Principios de año	9
Declinan apoyo, pero manifiestan que podrían ayudar a países específicos y proyectos de interés	5
Sin respuesta hasta el momento	81
Respuestas por sector:	54
Embajadas	14
Empresas	13
Bancos	27

TIPOS DE RESPUESTAS

No respaldan petición:

Embajadas: 4

 Embajada Británica

 Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica

 Embajada de Portugal

 Embajada de Noruega

Empresas: 2

 T.V. Azteca

 Ingenieros Civiles y Asociados ICA

Bancos: 11

 Banca Mifel

 Bancrecer, S.A.

 Banco del Bajío S.A.

 Banco Interacciones S.A.

 Banco Invex S.A.

 Banco Mercantil del Norte S.A.

 Banco Regional de Monterrey

 GE Capital Bank S.A.

A través de los informes de sus Secretarios Generales a los Consejos Ejecutivos y a las Asambleas Generales

ING Bank (mexico) S.A.
Dresdner Bank México, S.A.

Declinan apoyo para el año 2001, pero solicitan nueva petición a principios de año:

Embajadas: 2
Canadá
Embajada del Reino de los Países Bajos

Empresas: 3
Grupo BIMBO, S.A.
Bacardí Compañía, S.A. de C.V.
Hewlett Packard de México, S.A. de C.V.

Bancos: 4
ABN Amor Bank (México), S.A.
IXE Banco, S.A.
Scotiabank Inverlat
BankBoston, S.A.

Declinan apoyo, pero manifiestan que podrían ayudar a países específicos y proyectos de interés

Embajadas: 4
Embajada de la República Federal de Alemania: México
Embajada de Suiza: Bolivia, Perú, Ecuador y Nicaragua
Embajada de Irlanda: presentar proyecto hasta Por 100,000 dls., (Haiti, Paraguay, Salvador, Cuba, Ecuador, Guatemala)
Unión Europea proponen incorporación al programa ALFA

Empresas:
Nestlé México, S.A. de C.V. México

• En proceso de evaluación

Embajadas

Embajada de Australia Solicito mayor información sobre la UDUAL
Embajada de la República de Hungría
Embajada de la República Popular China Sólo intercambios académicos
Embajada del Reino de Arabia Saudita

Empresas:

Grupo Carso
Microsoft México, S.A. de C.V.
Daimler-Chrysler de México, S.A. de C.V - Solicitaron enviar más información
Grupo Televisa - En Dirección de Relaciones Públicas
Coca Cola FEMSA - En Dirección de Recursos Humanos
Pepsico de México, S.A. de C.V. - Turnado a Recursos Humanos
Teléfonos de México - Turnado a Planeación

Bancos:

Banca Serfin
 Banco Santander Mexicano, S.A. - Solicitaron enviar más información
 American Express Bank México - En Dirección de Relaciones Públicas
 Chase Manhattan Bank México - Turnado a Fundación Morgan
 Banco J.P. Morgan - Turnado a Fundación Morgan
 Banco Nacional de México - Solicitaron enviar más información
 HSBC Bank México - Solicitaron enviar más información
 Deutsche Bank México, S.A. - Solicitaron enviar más información
 Citibank México, S.A.
 Bank of de America México, S.A.
 Comerica Bank México, S.A.
 BBVA-Bancomer - Esta en evaluación de comité
 Bank of Tokio-Mitsubishi

Vale la pena destacar que un factor que ha dificultado la obtención de fondos es el hecho de que el acta constitutiva de la Unión no establece la capacidad jurídica para aceptar donaciones, manejar inversiones, aceptar herencias y otros recursos financieros y limita únicamente al pago de cuotas de las fuentes de ingresos. Por ello se presentará una propuesta a la H. Asamblea para modificar dicha acta constitutiva y responder a las demandas de los tiempos actuales en lo relativo al financiamiento complementario de la Unión

PROGRAMA EDITORIAL

La Unión mantiene una tradición de calidad y constancia en su labor editorial, tenemos una revista especializada que se ha publicado interrumidamente por más de cincuenta años, con reconocimiento y tradición en la comunidad académica. La obra editorial de la Unión es fuente de análisis e información importante para los investigadores del fenómeno educativo latinoamericano.

En el último trienio de gestión de la UDUAL los logros más importantes en este grupo de acciones incluyeron:

Revista Universidades: Universidades es una de las revistas sobre educación superior más antigua de América Latina. Desde 1950 su publicación ha sido ininterrumpida.

En este período han visto la luz seis números, ya que es una publicación semestral. La revista es un excelente medio para publicar trabajos sobre educación superior realizados por los universitarios latinoamericanos, pero no todos lo aprovechan, solo es un pequeño grupo de países los que envían trabajos a la redacción de la revista. Hacemos una cordial invitación a nuestros afiliados a remitir sus propuestas para hacer uso de este medio de difusión académica.

Gaceta UDUAL: En este período fueron publicados once números de la Gaceta. Es una publicación trimestral que al tener mayor espacio, las noticias aparecen con mayor despliegue informativo; aquí también se incluyen reseñas de las principales publicaciones que recibimos de nuestras universidades afiliadas.

Boletín UDUAL: Se editaron 36 boletines mensuales y dos especiales; Este es un medio informativo mensual que llega a todas nuestras universidades afiliadas con las principales convocatorias de cursos, conferencias, concursos y actividades de interés para la comunidad universitaria latinoamericana.

Estas publicaciones son de gran utilidad para la difusión de convocatorias de eventos, talleres, asambleas, conferencias y otras actividades de interés para la comunidad universitaria latinoamericana. Por los problemas que se presentan con el correo las noticias que se incluyen en estas dos publicaciones aparecen con bastante anterioridad a la fecha de celebración de las mismas, es por esto que las universidades interesadas en que se incluyan sus eventos deben enviarlos con tiempo suficiente. También hemos enfrentado problemas con el cambio de direcciones de las instituciones de educación superior, que al no informarse a la Unión la correspondencia es devuelta; esta situación se ha ido corrigiendo gradualmente.

Ventana UDUAL: Estos carteles tenían una publicidad bimestral, pero por problemas económicos de la Unión y por considerar que solo debían publicarse cuando el tema así lo ameritase la periodicidad actual de este medio no es regular. En este periodo se publicaron seis con las diferentes convocatorias de los Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación Andrés Bello a la mejor Investigación sobre Educación Superior en América Latina, además se publicaron dos en ocasiones de la celebración de la Asamblea Extraordinaria "Alianza sin Fronteras" que se celebró por el 50 Aniversario de la creación de la UDUAL.

Colección de libros: Como es conocido, la UDUAL cuenta con 2 colecciones editoriales: colección UDUAL y colección Idea Latinoamericana; la primera publica trabajos con temas de educación superior, y la segunda busca un espacio común entre educación superior y temas relevantes en nuestros países latinoamericanos.

En noviembre de 1998 se publicó *El Pueblo Latinoamericano, ¿sujeto de su historia?*, de la maestra ecuatoriana Lorena Escudero Durán, y que fue presentado en abril de 1999 en ceremonia presidida por los doctores Abelardo Villegas, ex secretario general de la UDUAL, y Juan José Sánchez Sosa, secretario general de la UDUAL, así como la autora del libro.

En mayo de 1999 se publicó el texto *Las Universidades del Caribe*, de los cubanos Mariana Serra y Cristóbal Díaz, trabajo ganador del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación 1998. El texto se presentó en la Universidad de La Habana en el marco de la celebración del Quinto Taller Internacional Universidad 2000 por los doctores Juan Vela, rector de la Universidad de La Habana, Juan José Sánchez Sosa, secretario general de la UDUAL, la lic. Gisela Rodríguez Ortiz, jefa del departamento de publicaciones de la Unión, y los autores del libro.

En junio de 1999 se publicó el Reglamento y Estructuras de la UDUAL donde se actualizan los reglamentos y estructuras a partir de las propuestas hechas en las reuniones del Consejo Ejecutivo y asambleas de la UDUAL.

En agosto se imprimió el primer tomo de la Historia de las Universidades de América Latina, donde se recoge el desarrollo histórico, desde su fundación hasta nuestros días, de las universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador y Guatemala. Este texto se presentó en la Asamblea Extraordinaria "Alianza sin Fronteras", celebrada en la Ciudad de México en saludo al 50 Aniversario de la Fundación de la UDUAL.

En noviembre se publicó *Las ciencias humanas y sociales en el umbral del milenio*, compilación que estuvo a cargo de los doctores Juan José Sánchez Sosa y Tarsicio Herrera Zapién. Este texto fue una coedición con la UNAM y la Academia Mexicana de Doctores en Ciencias Humanas y Sociales.

En marzo del año 2000 se publicó el segundo tomo de la Historia de las Universidades de América Latina, en el que aparecen los trabajos de México, Panamá, Paraguay, Perú, El Salvador, Uruguay y Venezuela; en su presentación participaron los doctores Carlos Tünnermann, Juan José Sánchez Sosa y la maestra Margarita Vera de la UNAM; además estuvieron presentes el doctor Francisco López Segrera director del Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe de la UNESCO; doctor. Abelardo Villegas, ex secretario general de la UDUAL; el doctor Andrés Lira, presidente de El Colegio de México; el licenciado Gabriel Vázquez, rector de la Universidad Latinoamericana; el doctor Jorge González vocal ejecutivo de Ciencias de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, y representantes de los rectores de las universidades de Puebla, Morelos y Querétaro, así como del Centro de Estudios Sobre la Universidad CESU.

En colaboración con la Universidad Iberoamericana, en septiembre se presentó el libro *Habana tú*, de la maestra de esa universidad Elena Tamargo.

En septiembre se publicó el libro *Julio Cortázar, de literatura y revolución en América Latina*, del maestro Francisco de la Guerra, este título es el tercer número de la Colección Idea Latinoamericana de la UDUAL. En noviembre se realizó la presentación del libro con la participación del doctor Abelardo Villegas, la maestra Eugenia Revueltas, el doctor Juan José Sánchez Sosa, secretario general de la UDUAL, y el autor.

El departamento de Publicaciones colaboró con el Consejo Internacional de Educación Abierta y a Distancia en la publicación de un libro con los trabajos participantes en la Tercera Reunión Regional de América Latina y el Caribe.

La UDUAL coeditó junto con la Universidad de Guadalajara El collage borrado, efectos sociales y académicos de los criterios de selección de alumnos en una escuela pública, del profesor de la Universidad de Guadalajara Roberto Ochoa Macías. Este texto obtuvo el Premio Andrés Bello a la mejor Investigación en Educación Superior en América Latina 1998-1999. Se realizó la presentación del texto en el Auditorio Efrén del Pozo de la UDUAL, en la cual participaron los doctores Hugo Aréchiga, director del Programa Universitario de Investigación en Salud; Ragueb Chaín de la junta de gobierno de la Universidad Veracruzana; Juan José Sánchez Sosa Secretario General de la UDUAL y el maestro en ciencias Armando Aguilar Avalos, representante del rector de la Universidad de Guadalajara.

En febrero del año 2001 salió a la luz La universidad latinoamericana del futuro, tendencias, escenarios y alternativas de los uruguayos Rodrigo Arocena y Judith Sutz, texto que resultó ganador del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación 1999. El texto fue presentado en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Córdoba en abril por los doctores Rafael Guarga, rector de la Universidad de la República, Uruguay, Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL, Manuel Martínez Paz profesor emérito de la Universidad Nacional de Córdoba y los autores del texto.

Se encuentra en preparación el libro "La evaluación de instituciones universitarias-el método analítico estructural integrativo." del Dr. Jorge Gonzáles González el cual presenta una metodología para realizar la autoevaluación y la evaluación institucional como herramienta para la mejora continua de las universidades.

Vale la pena destacar el compromiso del Fondo de Cultura Económica, FCE, de México para coeditar las obras de la UDUAL contando con un consejo editorial enriquecido y canales de distribución más amplios en el ámbito de Latinoamérica y Europa, lo cual dará mayor proyección y difusión al trabajo de la Unión.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento al Dr. Gonzalo Celorio, Director General del FCE por su valioso apoyo y calida acogida a la propuesta ya mencionada.

Asimismo, se mantiene intercambio de publicidad con varias publicaciones para impulsar una mayor difusión de nuestra revista; algunas de estas publicaciones son Problemas de desarrollo, Revista OMNIA, Revista de la ANUIES, Gaceta de la UNAM, Revista Perfiles Educativos, Revista de la FLACSO y Revista Voices of México.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACION UNIVERSITARIA CIDU

En el CIDU se reúne, procesa y difunde información y documentación relacionada con la educación superior y las universidades latinoamericanas.

La biblioteca esta organizada por temas-más de 200-, y abarca entre otros: administración universitaria; administración educativa; calidad en la educación; currículum; enseñanza; evaluación académica; financiamiento educativo; métodos de enseñanza; planeamiento educativo; reforma universitaria y autonomía. Pero este trabajo realizado durante muchos años es útil a muy pocas personas pues la biblioteca no se ha logrado subir a Internet ya que se esta acabando de desarrollar una base de datos que permita su acceso a la comunidad universitaria latinoamericana, en especial a los investigadores educativos. Se esta en el proceso de obtener infraestructura de cómputo especializada para digitalizar los acervos, desarrollar una base de datos accesible por Internet y reorganizar los catálogos, se espera iniciar este proyecto a finales del año 2001.

En este período el CIDU atendió a usuarios que solicitaron 550 publicaciones periódicas; además, se realizaron búsquedas bibliohemerográficas, las que produjeron 9,010 copias de textos solicitadas por los usuarios. También se realizaron 1,668 fichas analíticas para actualizar la base de datos del temas que sobre educación superior maneja el Centro de Información y Documentación Universitaria y se realizaron 71 prestamos interbibliotecarios.

Procesos técnicos

Se recibieron 662 títulos y 1,326 ejemplares de revistas y libros, de estos se analizaron 1,141 publicaciones periódicas, 7,666 artículos y 10,921 fichas analíticas. Se han catalogado y procesado 185 libros.

Se actualizo la colección UNESCO y el de las publicaciones de nuestras afiliadas. A través de Internet se están actualizando los bancos de datos de UNIDAFI (unidades internas afiliadas) y las enviadas por las rectorías de las instituciones afiliadas.

Se siguen enviando nuestras publicaciones a 157 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 108 instituciones y personas interesadas en nuestras ediciones.

CONVENIOS

A lo largo de estos tres años se han renovado convenios de préstamo interbibliotecario con las siguientes instituciones:

1998

*UNAM

Facultad de Filosofía y Letras
Coordinación de Bibliotecas
Biblioteca "Samuel Ramos"

*Universidad la Salle

*Biblioteca "Dr. Manuel de J. Alvarez Campos"

*Instituto Politécnico Nacional

*Centro de Documentación Internacional SEP/ UNESCO

*UNAM

Instituto de Geografía
Biblioteca "Ing. Antonio García Cubas"

*UNAM

Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Acatlán"

*Universidad del Valle de México

Campus Chapultepec
Biblioteca

*Universidad Pedagógica Nacional

Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico

*UNAM

Facultad de Química
Departamento de Bibliotecas

*Universidad Iberoamericana

*Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa

*UNAM

Facultad de Odontología
Biblioteca "Barnet M. Levy"

*Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco

*Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

*UNAM

Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Subdirección de Diagnóstico e Información Académica

*UNAM

Instituto de Investigaciones Sociales
Biblioteca

*Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Acatlán"

Centro de Información y Documentación
Departamento de Consulta

1999

- *Instituto Politécnico Nacional
 - Coordinación General de Bibliotecas y Servicios de Información
 - Dirección Técnica y de Vinculación
- *UNAM
 - Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales
 - Biblioteca
- *UNAM
 - Dirección General de Intercambio Académico
 - Subdirección de Información y Comunicación Académica
- *Centro de Información
- *Universidad del Valle de México, A.C.
 - Biblioteca Campus Chapultepec
- *UNAM
 - Dirección General de Asuntos del Personal Académico
 - Subdirección de Diagnóstico e Información Académica
- *UNAM
 - Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra
- *UNAM
 - Dirección General de Televisión Universitaria
- *Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
- *UNAM
 - Facultad de Filosofía y Letras
 - Coordinación de Bibliotecas
 - Biblioteca "Samuel Ramos"
- *Universidad La Salle
 - Biblioteca "Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos"
- *Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto
 - Dirección de Análisis y Sistemas de Información
 - Subdirección de Documentación
 - Centro de Documentación y Biblioteca
- *Dirección General de Relaciones Internacionales
 - Centro de Documentación Internacional SEP/UNESCO
- *Fundación Javier Barros Sierra, A.C.
- *Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
- *UNAM
 - Instituto de Investigaciones Sociales
- *Universidad Pedagógica Nacional
 - Secretaría Académica
 - Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico
- *Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
 - Subdirección de Relaciones Interinstitucionales
 - Departamento de Documentación
- *UNAM
 - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
 - Biblioteca "Isidro Fabela"
- *Universidad Iberoamericana
 - Servicios a Usuarios
- *Centro de Estudios Educativos
 - Biblioteca

2000

- *Universidad La Salle
 - Biblioteca "Dr. Manuel de J. Alvarez Campos"
- *UNAM
 - Dirección General de Intercambio Académico
 - Subdirección de Información y Comunicación Académica
 - Centro de Información DGIA
- *Universidad del Valle de México
 - Plantel Chapultepec
- *Petróleos Mexicanos
 - Dirección Corporativa de Administración
 - Coordinación de Bibliotecas
- *UNAM
 - Dirección General de Asuntos del Personal Académico
 - Subdirección de Diagnóstico e Información Académica
- *Dirección General de Relaciones Internacionales
- *Centro de Documentación Internacional SEP/UNESCO
- *UNAM
 - Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
 - Centro de Documentación
- *Fundación Javier Barros Sierra, A.C.
 - Centro de Documentación
- *UNAM
 - Facultad de Filosofía y Letras
 - Biblioteca "Samuel Ramos"
- *UNAM
 - Coordinación de Difusión Cultural
 - Dirección General de Televisión Universitaria
 - Biblioteca
- *Universidad de las Américas, Puebla
 - Biblioteca
- *Dirección General de Planeación Programación y Presupuesto
 - Dirección de Sistemas de Información
 - Subdirección de Documentación
 - Centro de Documentación y Biblioteca
- *UNAM
 - Instituto de Geografía
 - Biblioteca "Ing. Antonio García Cubas"
- *Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
 - Centro de Documentación "Paulo Freire"
- *Instituto Politécnico Nacional
 - Escuela Superior de Comercio y Administración
- *Universidad Iberoamericana
- *Universidad Anáhuac del Sur
- *Secretaría de Educación Pública
 - Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D.F.
 - Centro de Información y Documentación
- *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES
 - Biblioteca
- *UNAM

Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Acatlán"
Centro de Información y Documentación
Departamento de Consulta

*UNAM

Centro de Estudios Sobre la Universidad

CESU

Biblioteca

*UNAM

Instituto de Investigaciones Sociales
Biblioteca

*UNAM

Consejo Académico del Bachillerato
Departamento de Asuntos Administrativos
Biblioteca

2001

*UNAM

Coordinación Universidad Abierta y Coordinación a Distancia
Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas
Centro de Documentación

*Instituto Politécnico Nacional

Escuela Superior de Comercio y Administración
Biblioteca

*UNAM

Coordinación de Difusión Cultural
Dirección General de Televisión Universitaria

*UNAM

Dirección General de Estudios de Posgrado
Subdirección de Becas
Centro de Información DGEP

*Universidad La Salle

Biblioteca "Dr. Manuel J. Alvarez Campos"

*Universidad Anáhuac del Sur

Biblioteca

*UNAM

Instituto de Geografía
Biblioteca "Ing. Antonio García Cubas"

*Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto

Dirección de Sistemas de Información

*Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Centro de Documentación "Paulo Freire"

*UNAM

Facultad de Filosofía y Letras
Coordinación de Bibliotecas
Biblioteca "Samuel Ramos"

*UNAM

Instituto de Investigaciones Sociales
Biblioteca

*Universidad Pedagógica Nacional

Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico

*Universidad del Valle de México

Plantel Chapultepec

- *Dirección General de Relaciones Internacionales
Centro de Documentación Internacional SEP/UNESCO
- *Universidad Iberoamericana
Biblioteca
- *Fundación Javier Barros Sierra, A.C.
Centro de Documentación
- *UNAM
Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Acatlán"
Centro de Información y Documentación
Departamento de Consulta
- *UNAM
Centro de Estudios sobre la Universidad
CESU
- *UNAM
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Subdirección de Estímulos y Reconocimientos

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Uno de los objetivos centrales de esta administración es buscar el mejor aprovechamiento de los recursos financieros provenientes del subsidio de la Universidad Nacional Autónoma de México y de las cuotas de sus agremiados para cumplir así con las metas institucionales propuestas. Esto nos permite, entre otras cosas, hacer frente a los incrementos salariales aprobados por las autoridades laborales, y a los gastos que se derivan de la administración de la UDUAL y que a continuación se mencionan.

- Cuotas patronales e impuestos
- Gastos por honorarios
- Capacitación de personal
- Mantenimiento de oficina y renovación de equipo de cómputo
- Correo, mensajería, paquetería
- Publicaciones
- Gastos imprevistos
- Servicios generales

En este trienio se debe destacar que en las auditorías aplicadas a la UDUAL, no se han hecho observaciones de ningún tipo a los procedimientos administrativos. Ello refleja la transparencia y cuidado como se manejan los recursos financieros de la Unión.

La UNAM apoyo a la UDUAL para adquirir un automóvil modelo 1999, que sirve para desempeñar algunas labores del Secretario General y de la institución.

Como parte de los actos conmemorativos del Cincuentenario de la UDUAL se canceló un timbre postal.

Se renovó el Auditorio "Dr. Efrén C. del Pozo": se adquirieron nuevas cortinas y lambrín de madera para forrar columnas, se cambió el equipo de sonido y se detalló la madera que cubre paredes. Ahora contamos con un auditorio más elegante y funcional para desarrollar las actividades de la Unión.

Se realizaron mejoras en el edificio: se instaló el cableado para la red interna de cómputo, elemento indispensable para vincularnos a la red de Internet, se reacondicionó un espacio para contener el Hub de la red.

Se diseñó una pequeña galería en la planta alta para la exhibición de los reconocimientos que recibe la Unión.

Se mandó instalar, para mejorar la seguridad del edificio, un alambrado en la parte sur, y un enrejado en la parte baja de la entrada principal; se está contemplando la posibilidad de instalar una reja en la parte frontal del edificio. Estas acciones nos permitirán asegurar un poco más el patrimonio de la UDUAL.

Vale la pena señalar que el buen funcionamiento y el control del proceso administrativo se debe a la colaboración y coordinación de todo el personal que integra la UDUAL.

Nuestras afiliadas pueden tener la seguridad de que los recursos son aplicados de manera cuidadosa y transparente. No podemos dejar de agradecer a la UNAM el apoyo que nos otorga para realizar nuestra labor.

**Informe de actividades de la Secretaría General de la UDUAL
Octubre 2001- Enero 2002**

Reuniones de los Organismos de Cooperación y Estudio de la Unión

Se realizaron las siguientes Conferencias Latinoamericanas, bajo los auspicios de las Sedes que se indican.

XVIII Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina.
Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 8 al 10 de octubre de 2001.

XIX Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura.
Universidad Presbiteriana Mackenzie de Sao Paulo, Brasil, 10 al 12 de octubre de 2001.

LXIV Reunión del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades, IAU y el H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, D. F. 16 al 17 de noviembre de 2001.

II Congreso de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 28 y 29 de noviembre de 2001.

Conferencias en preparación

VIII Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Contaduría.
Sedes probables: Cuba, Argentina o México. Fecha propuesta Marzo 2002.

XV Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina que tendrá por sede la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. La Conferencia se efectuará entre los meses de octubre y noviembre del año 2002.

XX Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura.
El pleno de la Asamblea aprobó por mayoría la propuesta de la Universidad del Bio Bio de Concepción, Chile, para que sea sede de dicha Conferencia. En el año 2003.

III Conferencia Latinoamericana de Derecho AFEIDAL. A celebrarse en Cuenca, Ecuador los días 18 y 19 de septiembre de 2002. Bajo los auspicios de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Reuniones a las que fue invitada la UDUAL

- V Encuentro Internacional de Responsables de Información Estadística de las Instituciones de Educación Superior, celebrada en México, D. F. Del 7 al 9 de noviembre de 2001. La UDUAL estuvo representada por la Maestra Rocío Santamaría Ambriz y el Lic. Gerardo Patiño
- V Encuentro Internacional de Secretarios Generales de las Instituciones de Educación Superior de América Latina, celebrada en la Ciudad del Zulia, Venezuela. Del 7 al 10 de noviembre de 2001. Participó el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., (CENEVAL) a instancias de la UDUAL.
- XV Congreso Nacional de Posgrado Celebrada en Jalapa, Veracruz, México, del 28 al 30 de noviembre de 2001. La Maestra Rocío Santamaría Ambriz, jefa del Departamento de Evaluación de la UDUAL, asistió en representación de la Secretaría General. Se firmó un Acuerdo de Intención para la Colaboración Académica entre el Consejo Mexicano de Posgrado y la UDUAL, con el fin de “desarrollar y promover la colaboración conjunta orientada a la mejora del quehacer de académico de nivel de posgrado”. Las partes signatarias de este Acuerdo están representadas por la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, como Presidenta de la Mesa Directiva del “COMEPO” y por la Mtra. Santamaría Ambriz, en representación del Dr. Juan José Sánchez Sosa, como Secretario General de la “UDUAL”.

Solicitud del Instituto Nacional de Salud Pública de México, para cambiar su afiliación de asociado a titular.

El representante del Instituto Nacional de Salud Pública de México, en la XIV Asamblea General de la Unión, celebrada en La Antigua, Guatemala, solicitó a la Secretaría General cambiar su afiliación del nivel de Asociada, a Titular por considerar que cubría los requisitos académicos, que al respecto establecen nuestros reglamentos, para ello remitió la información que avalaba tal petición y después de ser analizada por la Secretaría se considero que era procedente, se realizó la consulta a los miembros del Consejo Ejecutivo quiénes aprobaron dicho cambio.

Actividades preparatorias para ofrecer talleres de evaluación externa.

La Mtra. Rocío Santamaría asistió del 16 al 22 de enero a la Pontificia Universidad Católica de Concepción, en la ciudad de Concepción, Chile, y a la Universidad Cayetano Heredia de Lima, Perú, con la finalidad de recabar la información institucional necesaria para ofrecer el mes de junio en Chile y el mes de octubre en Perú, sendos cursos de evaluación externa, además dictará dos conferencias acerca de la concepción de la UDUAL sobre el papel de la autoevaluación para la mejora institucional.

Informática

Se ha continuado perfeccionando y actualizando el SIESALC y nos encontramos desarrollando el Módulo de Importación de Datos, que permitirá obtener la información requerida a nuestras afiliadas a partir de las bases de datos existentes en nuestras afiliadas, con ello, agilizaremos y facilitaremos el proceso de construcción de la base de información latinoamericana sobre la educación superior.

Actividades editoriales

Se publicaron los boletines de octubre, noviembre y diciembre, con un tiraje de 2,200 ejemplares cada número.

Se imprimió y distribuyó el número 92 de la Revista Universidades con un tiraje de 2,500 ejemplares. También se imprimió la Gaceta UDUAL de diciembre con un tiraje de 2,200 ejemplares.

Administración

Se concluyó la construcción de una reja perimetral a nuestra sede, en ciudad universitaria, México lo que permitirá contar con mayor seguridad en nuestras instalaciones. Ello fue posible gracias al apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México y su rector el Dr. Juan Ramón de la Fuente.

Informe de Actividades desarrolladas por la Secretaria General de la UDUAL durante los meses de febrero de 2002 a febrero de 2003.

I. Constitución del Consejo Ejecutivo.

Durante este periodo se ha mantenido un H. Consejo Ejecutivo íntegro, lo que consideramos favorable para el trabajo de la Unión.

En la H. Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, dos miembros electos en la XIV Asamblea General de la UDUAL terminaron sus funciones como rectores:

El rector César Gottfried de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, y Vocal Titular por la Región Brasil y Cono Sur, concluyó su gestión en abril de 2002.

Eliingeniero Miguel Ángel Avendaño Berrios, de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, ocupará la titularidad, por lo que queda vacante la Vocalía suplente.

El doctor José María Cifuentes, rector de la Universidad Piloto de Colombia, y Vocal Suplente de la Región Andina, concluyó su gestión en mayo de 2002.

Además, falta nombrar el Vocal suplente de la Región Centroamericana que no fue designado en la Asamblea General.

Los Estatutos de la Unión no precisan procedimientos para renovar la membresía de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria y, de hecho, la organización actual con un presidente y sus representantes regionales tampoco se encuentra explicitada en los mismos. Se sugiere que la Comisión de Defensa de la Autonomía elabore una propuesta de ajuste sobre este asunto en los estatutos, que pueda ser puesta a consideración y eventual aprobación en la próxima Asamblea General de la Unión en una sesión extraordinaria para tal fin. Esto permitirá renovar la Comisión, abrir nuevos espacios de participación para nuestros afiliados e impedir que esta Comisión se vaya reduciendo con el paso del tiempo y limite su capacidad de respuesta a lo largo de los tres años que transcurren entre cada Asamblea General.

Por lo anteriormente expuesto y siguiendo un proceso análogo al que marcan los estatutos de la Unión, se propone que en el caso de que las vocalías de una región queden sin representantes, el Consejo Ejecutivo reciba propuestas del vicepresidente regional para cubrir las vacantes, y aún más: con la finalidad de no esperar a que una región quede sin suplentes se propone que el Consejo Ejecutivo elija candidatos a cubrir las vacantes en tanto la Asamblea aprueba la redefinición de estatutos.

El Presidente de la Comisión de la defensa de la Autonomía envió a la Secretaria General en el 2002 una propuesta de operatividad para la misma, con el objeto de agilizar su funcionamiento y tener una mejor capacidad de respuesta ante las amenazas a la autonomía lo que podría implicar también cambios estatutarios. Si fuese el caso, deberán presentarse ante la asamblea general de la Unión.

II. Conferencias y reuniones auspiciadas por la UDUAL.

Durante este periodo se realizaron las siguientes conferencias latinoamericanas por especialidad:

III Congreso de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, AFEIDAL.

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas de la Universidad de Cuenca, Ecuador. 17 y 18 de octubre de 2002.

XV Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina.

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, San José. Del 27 al 29 de noviembre de 2002 y auspiciada por la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, y la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, AFEIEAL. La Asamblea de AFEIEAL acordó que la sede para su XVI será la Universidad de Zulia, Venezuela, y como sede alterna se eligió a la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Conferencia Latinoamericana Extraordinaria '02 de Escuelas y Facultades de Arquitectura, CLEFA.

Instituto Tecnológico de Costa Rica, San José. Del 4 al 6 de diciembre de 2002. Tuvo como objetivo analizar propuestas a sus estatutos que serán analizados en la siguiente conferencia en la Universidad del Bio-Bio.

Otras reuniones de la UDUAL realizadas en el año 2002.

Congreso Internacional "La Autonomía de la Universidad Contemporánea". Convocada por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la UDUAL, se celebró en Cuernavaca, Morelos, México, del 21 al 23 de noviembre del 2002. En esta ocasión el maestro Jorge Peralta Álvarez, Coordinador Académico de la Unión, presentó la ponencia "Transformaciones y desafíos de la autonomía universitaria en América Latina".

Reuniones de asociaciones patrocinadas por la UDUAL.

Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de ALADEFE.

Celebrada en la Ciudad de México, D. F., del 16 al 18 de octubre de 2002. La UDUAL estuvo representada por su Secretario General, doctor Juan José Sánchez Sosa.

Conferencias de la UDUAL en preparación para el año 2003.

XX Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura.

El pleno de la Asamblea aprobó por mayoría la propuesta de la Universidad del Bio Bio de Concepción de Chile, para ser sede de dicha conferencia en el año 2003. Esta universidad, aunque ya fue aceptada como miembro de la Unión, no ha cubierto sus cuotas de afiliación y anual, lo cual deberá ser regularizado para fungir como sede de acuerdo a lo estipulado por el reglamento de conferencias.

IV Conferencia Investigación en Salud en América Latina/Red PUISAL.

El doctor Rolando Collado, Secretario General de la Red PUISAL, ha mantenido contacto con esta Secretaría General de la UDUAL para su organización; el evento se llevará a cabo los días 8 al 10 de mayo de 2003 en las instalaciones del Programa Universitario de Investigación en Salud, PUISAL de la UNAM en la ciudad de México.

X Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina y Asamblea General de OFEDO.

Convocada por la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador, a celebrarse en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, en junio de 2003. Este organismo de la UDUAL suspendió sus actividades, sus directivos dejaron de fungir como decanos y requiere de un apoyo muy directo por la UDUAL para reconfigurar su consejo ejecutivo y revitalizar sus actividades.

VIII Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Contaduría y Asamblea General de ALAFEC.

Sede por definir. Fecha propuesta del 12 al 14 de noviembre del 2003 en la ciudad de Mérida, Yucatán, México.

IV Congreso de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, AFEIDAL.

Universidad de Guadalajara, Jal., México, del 23 al 25 de octubre del 2003.

La UDUAL como co-organizadora de otros eventos.

Primer Seminario Iberoamericano de Posgrado.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Estudios de Posgrado y la Oficina de Cooperación Interinstitucional, invitaron a la UDUAL para fungir como co-organizadora de este evento. Del 26 al 27 de junio de 2003.

La Unión ofrecerá los siguientes apoyos:

Difundir por todos los medios a su alcance dicho evento (página electrónica, Boletín, Revista y Gaceta UDUAL).

Invitación expresa a los rectores afiliados a la UDUAL.

Invitar a los responsables de los organismos regionales para ofrecer su visión de la temática del seminario.

III. Reuniones a las que la UDUAL fue invitada y en las que ha tenido participación.

Del 4 al 8 de febrero del 2002 se llevó a cabo la III Convención Internacional de Educación Superior, en La Habana, Cuba, teniendo como tema central: "Educación Superior y Desarrollo Social". Este marco constituyó un espacio importante para presentar el Programa de Formación Integral de Docentes para el Área de Salud de América Latina y el Caribe, organizado por el Ministerio de Salud Pública de Cuba, la UDUAL y OPS/OMS. Asistieron como representantes de la UDUAL el doctor Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL y el maestro Jorge Peralta Álvarez, Coordinador Académico de la Unión.

La maestra Margarita Molina participó, en su calidad de responsable de los Programas de Educación Abierta y a Distancia, en la conmemoración del 30 aniversario del SUA en la UNAM celebrada en febrero de 2002, presentando la ponencia "La perspectiva actual de los sistemas abiertos y a distancia".

"Tercera reunión foránea de trabajo de Vocales Ejecutivos y Personal Directivo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES". Se realizó en Tequesquitengo, Morelos, México, del 28 de febrero al 2 de marzo de 2002. Asistieron como representantes de la UDUAL el doctor Juan José Sánchez Sosa y el maestro Jorge Peralta Álvarez Secretario General y Coordinador Académico respectivamente, de la UDUAL. El doctor Sánchez Sosa presentó el trabajo "Evaluación y acreditación. Programa de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL".

A principios de marzo recibimos la invitación de la UNESCO para que la UDUAL participara en dos proyectos UNESCO: el primero, para que se afilie al proyecto Canal UNESCO con el fin de contribuir a difundir, en diversos medios, aspectos relacionados con el patrimonio de la humanidad y los programas UNESCO; el otro, de apoyo a la proclamación de las creaciones musicales de la marimba como obra maestra del patrimonio oral e intangible de la humanidad.

Con relación al primer proyecto, el Secretario General se puso en contacto con el director general de la UNESCO en México solicitando más información con el fin de incorporarse como miembro asociado a Canal UNESCO; y para el otro proyecto, habló con el director general de la sede en Francia, para informarle el apoyo de la UDUAL a la proclamación de las creaciones musicales de la marimba.

"I Reunión Internacional de Universidades y Asociaciones de Universitarias". Convocada por el anfitrión Centro de Estudios Universitarios (CEU) de Monterrey, Nuevo León, México, del 11 al 12 de abril de 2002. El Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe, IESALC/UNESCO, conjuntamente con el Consejo Latinoamericano de la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades, IAUP, invitaron al maestro Jorge Peralta Álvarez, Coordinador Académico de la Unión quien participó con la ponencia "El papel de las organizaciones universitarias en América Latina". Al final de la reunión se firmó el documento la "Declaración de Monterrey".

Conferencia Internacional sobre Internacionalización de la Educación Superior: Política y Práctica. Lyon, Rhone-Alpes, Francia, del 12 al 13 de abril de 2002. Organizada por la Asociación Internacional de Universidades, AIU. Asistió y participó el doctor Juan José Sánchez Sosa con el trabajo "El papel de las organizaciones universitarias en Latinoamérica".

III Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Estatales, 25 al 27 de abril de 2002, bajo los auspicios de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil. Se solicitó al ingeniero Rafael Guarga

Ferro, rector de la Universidad de la República del Uruguay, que en su calidad de Vicepresidente por la Región Brasil y Cono Sur, representara a la Unión.

V Taller Internacional de Educación a Distancia, presentando como tema central "Hacia una nueva estrategia innovadora de la Educación a Distancia". Convocado por la Facultad de Educación a Distancia de la Universidad de La Habana, Cuba, y celebrada en la Habana, del 20 al 24 de mayo de 2002. La maestra Margarita Molina Avilés, Jefa del Departamento de Educación a Distancia y representante de la Unión., asistió como ponente con el tema "La educación a distancia: Una vía para la cooperación internacional. El caso de las universidades latinoamericanas"

Foro Cultural Unión Europea-América Latina Caribe, celebrada de manera paralela con la II Cumbre Unión Europa, América Latina y el Caribe, en Madrid, España, los días 15 y 16 de mayo de 2002, a iniciativa de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio Español de Asuntos Exteriores; por invitación de la Fundación Euroamérica y la Fundación Desarrollo Sostenido, asistió el doctor Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la Unión.

El maestro Jorge Peralta, Coordinador Académico, asistió en representación del Secretario General de la UDUAL al Informe Anual de labores del Lic. Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez, rector de la Universidad de Guanajuato y Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria de la Unión, correspondiente al periodo agosto de 2001 a agosto de 2002.

La maestra Margarita Molina Avilés, Jefa del Departamento de Educación Abierta y a Distancia de la Unión asistió, en representación de la Secretaría general, al XVI Congreso Nacional de Posgrado y Primera Reunión Ordinaria de la Asamblea de Asociados de Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, AC, COMEPO, celebrada en el Centro de Convenciones de Morelia, Michoacán, México, los días 20 al 23 de octubre de 2002.

Igualmente, la maestra Molina asistió al X Congreso Mexicano de Psicología celebrado en Acapulco, Guerrero, México, en octubre de 2002 y presentó la ponencia "Diseño Instruccional para la Educación a Distancia."

Universitarea-2002. Los días 7 al 10 de noviembre se llevó a cabo en el World Trade Center de la ciudad de México, D. F., la Universitarea-2002 paralelamente con el VI Encuentro Internacional de Universidades a Instituciones de Educación Superior en México. Se trata de una feria expositora en donde los participantes son universidades que anuncian y difunden sus programas, las carreras que ofrecen a nivel licenciatura y posgrado, así como becas para el estudiantado. Los organizadores buscaron con interés la participación de la UDUAL con el objeto de darle una dimensión latinoamericana a esta feria.

Encuentro Iberoamericano de Universidades y Constitución del Consejo Universitario Iberoamericano, CUIB. Convocadas por la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN., en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, los días 20 y 21 de noviembre de 2002. Como representante de la UDUAL asistió el doctor Osmar Correa Cabral, rector de la Fundación Universitaria de Boyacá y Vocal Titular de Desarrollo Institucional de la Unión. En este Encuentro se acordó la constitución del Consejo Universitario Iberoamericano, denominado CUIB, integrado por las organizaciones nacionales representativas de las universidades y otras instituciones de educación superior de los países iberoamericanos.

La UDUAL participó en el XI Encuentro Internacional de Educación a Distancia desarrollado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, bajo los auspicios de la Universidad de Guadalajara en diciembre de 2002. La maestra Margarita Molina presentó la ponencia "La Educación a Distancia en las Universidades de América Latina. Presente y Futuro".

Con motivo del 275 aniversario de la fundación de la Universidad de La Habana, Cuba, el Comandante en Jefe, Fidel Castro, puso en marcha el "Programa de Universalización de la Educación Superior", efectuado el día 6 de enero de 2003 en el complejo Educacional Jesús Garay León, en el municipio de Guanabacoa. El doctor Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL, asistió como invitado por el doctor Juan Vela, rector de la Universidad de La Habana y Vicepresidente Titular por la Región México y El Caribe de la Unión.

Los días 13 al 15 de enero del 2003 el maestro Jorge Peralta, Coordinador Académico de la UDUAL, participó en la "Octava Reunión Consultiva sobre Educación Superior de las Organizaciones No Guber-

namentales Sobre la Enseñanza Superior” celebrada en la casa de la UNESCO en París, para presentar un informe de las acciones que la Unión ha realizado y que apoyan los planteamientos de la Consulta Mundial sobre la Educación Superior, WCHE.

En dicha reunión el doctor Claudio Rama, Director del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC/UNESCO, expresó su interés en fortalecer las relaciones de colaboración entre el IESALC y la UDUAL y propuso el inicio de acciones concretas como:

La realización de un evento de presentación de resultados de investigación sobre la feminización de la educación superior a celebrarse en Acapulco, Guerrero, México, en julio o agosto del 2003.

Apoyar la coedición de las obras de la UDUAL con 1000 dólares estadounidenses. Se colocaría el logotipo del IESALC.

Que la UDUAL tenga una presencia permanente en el boletín para difundir su quehacer y buscar un convenio marco de colaboración interinstitucional.

Los días 15 y 16 de enero de 2003 se celebró en las instalaciones de la UNESCO en París, la “Primera reunión de Asociaciones Universitarias afiliadas a la Asociación Internacional de Universidades” en la cual se analizaron, entre otros temas, la búsqueda de mecanismos de cooperación más eficientes, la participación coordinada frente a la reunión WCHE +5 que se celebrará en junio de este año en París, para dar seguimiento a los logros de la Conferencia Mundial de la Educación. Participaron organizaciones de Europa, África, Australia, América del Norte y de la Francofonía. En dicha reunión el presidente del Consejo Universitario de Universidades Italianas propuso al maestro Jorge Peralta iniciar una labor conjunta con la UDUAL para que en compañía de otras organizaciones universitarias como el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas, CSUCA; la Unión de Universidades Amazónicas, UNAMAZ, las Universidades del Grupo Montevideo, UGM, participen en la creación de un proyecto de acciones concretas para que dentro del marco de colaboración entre la Unión Europea, UE, y Latinoamérica, se desarrolle un proyecto de colaboración y desarrollo universitario.

El presidente del Consejo de Rectores de las Universidades Italianas, CRUI, remitió a la UDUAL un documento base para que sea analizado, mismo que fue enviado a los titulares de las organizaciones antes mencionadas de Latinoamérica; se contempla que a finales del mes de abril de 2003 se celebrará en la Ciudad de México una reunión de trabajo para analizar y enriquecer dicho documento con el objeto de ir definiendo un programa concreto de acciones para impulsar la cooperación entre la UE y LA.

Finalmente, y como cierre a estas actividades, por instrucciones del presidente de la Unión, doctor Salomón Lerner, el Coordinador Académico de la UDUAL se entrevistó con el doctor Nelson Vallejo-Gómez, Jefe del Buró de las Américas, Delegación de Relaciones Internacionales y Cooperación del Ministerio de la Juventud, Educación Nacional y la investigación del gobierno de Francia.

EL doctor Vallejo-Gómez señaló el creciente interés de la Unión Europea y del Gobierno de Francia por fortalecer la cooperación con América Latina en las áreas de didáctica universitaria, movilidad de estudiantes y profesores, investigación en áreas prioritarias de interés común como agronomía, recursos naturales y desarrollo sustentable.

Mencionó que con Ecuador la oficina de UNESCO está iniciando acciones al respecto considerando tres regiones: Países Andinos, Mercosur, Caribe y América Central.

El doctor Vallejo expresó la posibilidad de establecer un acuerdo de colaboración para ofrecer posgrados compartidos a través de la creación de consorcios universitarios para ir formando cuadros locales de alta especialización que impulsen el desarrollo regional; para ello se deberán analizar los procedimientos de reconocimientos de estudios y acreditación en LA.

Estas acciones iniciarían con un acuerdo de colaboración entre la UDUAL y el Comité Francés, que él preside, para determinar acciones específicas de interés mutuo.

En mayo 19 y 20 se va a celebrar una reunión de expertos sobre las universidades latinoamericanas en París y solicitan el apoyo de la UDUAL para identificar a los mismos.

IV. Formación de asociaciones auspiciadas por la UDUAL.

Como ustedes saben, la Unión de Universidades de América Latina recibió la propuesta de varios rectores, asistentes a la Asamblea General en su 50 Aniversario, de fundar la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Psicología, ALAFEPSI.

La Asociación tendrá el carácter y función de Organismo de Cooperación y Estudio de la UDUAL, como las asociaciones similares de las disciplinas de Arquitectura, Contaduría, Derecho, Economía, Enfermería, Medicina, Odontología y Red Pusal.

Originalmente se había planeado la fundación de la Asociación en la LXV Reunión del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL a celebrarse en octubre de 2002 en Brasil. Sin embargo, por problemas de agenda de varios integrantes del Consejo, se pospuso la reunión para los días 4 y 5 de abril del 2003 como parte de las actividades de esta reunión de trabajo del Consejo Ejecutivo.

V. Cambios de categoría de membresía asociado a titular.

Instituto Nacional de Salud Pública de México.

Universidad Autónoma de la Laguna de Torreón, Coahuila, México.

Los funcionarios José Luis Valdespino Gómez, representante del Instituto Nacional de Salud Pública y el doctor Yamil Darwich Ramírez, vicerrector académico de la Universidad Autónoma de la Laguna, ambas de México, solicitaron a la Secretaría General cambiar su categoría del nivel de Asociado a Titular por considerar que cubren los requisitos académicos establecidos en los estatutos de la Unión y, para ello, remitieron la información que avalaba tal petición; después de ser analizada por la Secretaría General considerando que era procedente, se realizó la consulta a los miembros del Consejo Ejecutivo quienes aprobaron dicho cambio.

La primera a partir del 14 de diciembre de 2001, y la segunda para el 25 de febrero de 2002. Ambas instituciones de educación superior han sido aceptadas como miembros titulares de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, por lo que ahora ya tienen derecho a voz y voto en las asambleas generales y regionales, y podrán formar parte del Consejo Ejecutivo y de otros órganos de la Unión.

A instancias de las autoridades de la Universidad de La Laguna de Torreón, Coahuila, México, invitaron al Coordinador Académico maestro Jorge Peralta Álvarez para hacer efectiva la membresía titular que obtuvo esa casa de estudios dentro de nuestro organismo. El maestro Peralta presentó ante la comunidad académica de la Universidad de la Laguna la ponencia titulada "El papel de la UDUAL como facilitador del desarrollo Universitario" durante el XIV Congreso Universitario, el día 26 de abril de 2002.

a): Afiliaciones

En cumplimiento de los acuerdos de dicho Consejo en su LIX Reunión celebrada en la ciudad de México el día 21 de septiembre de 1999 relativos al procedimiento de afiliación de instituciones a la UDUAL, a la fecha se han aceptado las siguientes I.E.S.: (estamos en espera de que aporten sus cuotas de inscripción y de afiliación a partir del año 2002)

Universidad Libre de Colombia, como miembro Titular. Esta Universidad, ya aceptada por el Consejo Ejecutivo en 1999, formaliza su afiliación cubriendo las cuotas de incorporación y afiliación a partir del año 2000 a la fecha.

Universidad Católica Santa María la Antigua, Perú, como miembro Titular a partir del 28 de agosto. En espera de que aporten sus cuotas de inscripción y de afiliación a partir del año 2002.

Universidad del Claustro de Sor Juana, México, D. F., como miembro Titular, con la recomendación de incrementar el personal académico dedicado de tiempo completo a la institución, a partir del 4 de julio. En espera de que aporten sus cuotas de inscripción y de afiliación a partir del año 2002.

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile, como miembro Titular, a partir del día 24 de octubre. En espera de que aporten sus cuotas de inscripción y de afiliación a partir del año 2002.

b): Desafiliaciones

1) Universidad Colegio Mayor de “Nuestra Señora del Rosario”.

Recibimos misiva el 23 de julio de 2002 en donde el señor rector Rafael E. Riveros, nos informa la decisión institucional de abandonar la UDUAL por limitaciones presupuestales que enfrenta la institución a su digno cargo. Espera volver a trabajar con nosotros en un futuro cercano. Por nuestra parte le comentamos que la Unión lamenta profundamente su decisión y hace votos para que en un futuro próximo puedan reincorporarse a nuestra organización.

2) Universidad de Bogotá “Jorge Tadeo Lozano”.

Recibimos comunicado del 20 de noviembre del año en curso firmado por la vicerrectora financiera de esa universidad, Fanny de Gutiérrez, en el que hace de nuestro conocimiento que por motivos financieros no pueden continuar afiliados a nuestra organización. Finalmente esta Secretaría General envió una carta del 9 de diciembre de 2002 para que reconsiderara su decisión de desafiliarse, pues para la Unión resulta muy importante que esta Universidad continúe formando parte de nuestra organización, y su respuesta fue que no cuentan con recursos financieros para seguir afiliados a la UDUAL.

c): Solicitud de información sobre los requisitos de afiliación de la UDUAL, por varias instituciones de educación superior de América Latina.

1) Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.

Recibimos un correo electrónico el 22 de febrero de los corrientes del señor rector ingeniero Jaime Germán Guzmán, solicitando información para afiliarse a la Unión. Con fecha 22 de abril de 2002, se envió la información y estamos en espera de la documentación para ser examinada.

2) Universidad Católica Nordestana, Rep. Dominicana.

Recibimos un correo electrónico el 5 de agosto de 2002 del señor rector monseñor Jesús María de Jesús Moya donde manifiesta que su institución está en la mejor disposición de pertenecer afiliada a la Unión. Esta Secretaría General revisó la documentación que la universidad envió, pero aun faltan documentos (que no han remitido a la fecha) para ser examinados y completar su expediente.

VI. Convenios.

1) Se estableció acuerdo de autorización por parte de la UDUAL para que el Centro de Estudios sobre la Universidad, CESU, de la UNAM, publique en el CD-ROM IRESIE 2001 los textos completos de los artículos de la revista UNIVERSIDADES correspondientes a los números 12 al 21 de los años de 1996 al 2000. Se firmó en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de marzo del dos mil dos.

2) En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 30 días del mes de julio de 2002, se suscribió contrato de coedición a celebrarse entre la Dirección General de Estudios de Posgrado, la Facultad de Filosofía y Letras, la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía de la Ciencia de la UNAM y la UDUAL, para la publicación del libro del Maestro Bernardo Bolaños Guerra titulado “Argumentación científica y objetividad”.

3. En el año 2002 se consolidó el convenio con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, CUAED, de la UNAM en México. En el primer semestre se trabajó en la revisión de los programas académicos que ofrecen la Dirección de Educación Continua y la Dirección de Universidad Abierta de CUAED, para identificar aquellos que por su temática pudieran ser de interés para nuestras afiliadas y que además tuvieran la posibilidad de ser adaptados a la modalidad de educación a distancia, específicamente que pudieran ser puestos en línea. Se avanzó en el establecimiento de líneas generales de acción y normatividad a seguir en los programas que conjuntamente realicen CUAED y UDUAL.

4. El 11 de octubre del 2002 se firmó un convenio de colaboración con la editorial Plaza y Valdés S.A. de C.V. con el objeto de poner en marcha un programa de coediciones que permitirá ampliar la distribución de nuestras obras y reducir el monto económico de las mismas; con base en este convenio se publicó el libro “Educación y Cultura. Políticas Educativas”

VII. Conflictos Universitarios.

En el periodo a que se refiere el presente informe hemos recibido dos comunicaciones sobre conflictos universitarios de instituciones de educación superior afiliados a la Unión, cuya labor en defensa de la autonomía universitaria es una tradición en América Latina.

1) El pasado 22 de febrero del 2002 nos enteramos por distintos medios de comunicación que en la plaza del rectorado de la Universidad Central de Venezuela, cuyo rector es Vicepresidente Regional Titular de la Región Andina de la UDUAL, doctor Giuseppe Giannetto Pace, un Grupo de activistas encabezado por la Señora Lina Ron, agredieron el día 21 de febrero a estudiantes y autoridades, y dañaron los inmuebles de la universidad. La Secretaría General de la UDUAL y la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria publicaron un desplegado en el periódico Reforma de la Ciudad de México con fecha 22 de febrero de 2001 y enviaron una carta al licenciado Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente Constitucional de la República de Venezuela y, en donde dice que la UDUAL, en el marco del más profundo respeto a los asuntos internos de la nación y sin pretender de ninguna manera interferir en la soberanía del país, expresa en su carácter de Asociación de Universidades Latinoamericanas del subcontinente y a nombre de la comunidad universitaria latinoamericana, solicita su intervención para investigar los hechos mencionados y sancionar a quienes resulten responsables de estos actos violentos que atentan contra la autonomía universitaria, condición fundamental de la vida institucional para poder cumplir las funciones de enseñanza, investigación, extensión y vínculo con la sociedad.

2) El 2 de octubre recibimos un comunicado del rector de la Universidad de Cuenca, Ecuador, y Presidente de la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana, expresando su profunda preocupación por el anuncio de un recorte presupuestal nacional que afectará de manera importante a las universidades ecuatorianas.

Por lo anterior, esta Secretaría General envió un fax fechado el 3 de octubre del 2002, al doctor Gustavo Noboa, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, solicitándole que se analicen vías alternas de solución a la problemática financiera que afecta hoy en día a la nación del Ecuador, buscando que no se impacte el financiamiento universitario en menoscabo del cumplimiento cabal de sus altas metas sociales.

Se enviaron copias de este documento al Ministro de Economía y Finanzas; al Subsecretario de Presupuesto del Ecuador; al Presidente de la UDUAL; al Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria-UDUAL y al rector de la Universidad de Guanajuato, México.

VIII. Programa de Becas.

a): Programa de becas de alto nivel entre la Unión Europea y América Latina.

A mediados de marzo del 2002 recibimos la invitación de la Asociación Grupo Santander para participar como una red latinoamericana universitaria, en el programa de colaboración de la Unión Europea denominado "Programa Alban" que tiene como objetivo apoyar con becas a estudiantes y profesionales latinoamericanos para efectuar estudios de alto nivel: maestrías, doctorados, programas de especialización en universidades y centros europeos.

Se trata de un ambicioso programa de apoyo académico dirigido a estudiantes y profesionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Se pretende beneficiar alrededor de 3,900 estudiantes que deseen realizar estudios de posgrado o alguna especialización en los países de la Unión Europea (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia) durante los próximos 9 años.

Tras haber sido invitada por la Asociación Grupo Santander, la UDUAL aceptó participar en la implementación de dicho programa, ya que sus miembros distribuidos por 21 países de América Latina podrían:

- Actuar como puntos focales del programa Alban en sus países;
- Identificar áreas prioritarias para su región;
- Promover la divulgación de la iniciativa en su área de influencia;
- Participar en la preselección de candidatos;

Facilitar la integración de los becarios en la región de origen, al finalizar su periodo de estudios en Europa.

b): Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME-UDUAL).

Los días 20 y 21 de junio de 2002 se reunieron, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, los representantes de ocho universidades afiliadas a la Unión con el propósito de diseñar un proyecto para promover el intercambio de estudiantes. El producto de estas sesiones de trabajo fue la creación del Programa Académico de Movilidad Estudiantil, PAME-UDUAL, un programa que tiene como finalidad ofrecer a los estudiantes regulares de pregrado de alto desempeño académico y que hayan aprobado al menos la mitad de sus planes de estudio, la oportunidad de cursar un periodo académico en una universidad de la Unión con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada. El PAME permitirá y promoverá la movilidad recíproca entre dos instituciones de educación superior de la Unión, seleccionadas aleatoriamente, quienes participarán en actividades académicas regulares mutuamente convenidas.

El grupo de trabajo que creó el PAME acordó la puesta en marcha del programa con un plan piloto a realizarse en los años académicos 2003-2004 y asignó a la Secretaría General de la UDUAL la labor de organización y seguimiento del programa por medio de una Oficina de Coordinación General.

Al plan piloto se incorporaron 24 universidades, y la Oficina de Coordinación General procedió a efectuar la asignación aleatoria de los pares. También se elaboraron documentos con información sobre los aspectos generales de operación del programa, así como los formatos de registro y seguimiento del mismo. La documentación fue enviada a las universidades el 13 de diciembre de 2002 para que los coordinadores de cada par de instituciones establezcan contacto y acuerden sobre las actividades a realizar. De esta manera, se espera que el intercambio de alumnos dé inicio en los meses de agosto o septiembre del año en curso, en función de los periodos escolares de las diferentes instituciones.

IX. Premios

a) Premio “Doctor Carlos Martínez Durán” 2002.

Lleva el nombre del fundador y primer presidente de la UDUAL, hombre preocupado por el fecundo contacto entre las universidades, como un reconocimiento a su extraordinaria labor en beneficio de la integración cultural latinoamericana y cuyo espíritu de servicio aportó al quehacer científico y humanístico.

El premio está destinado a galardonar al universitario o universitaria perteneciente a alguna de las instituciones afiliadas a la Unión cuya trayectoria vital haya contribuido, de manera relevante, a promover la integración latinoamericana y el mejoramiento de la actividad académica universitaria. Se otorgará bienalmente y constará de una medalla, un diploma y un reconocimiento económico cuyo monto varía en función de los recursos de la UDUAL.

En esta ocasión el monto del premio fue de U.S. 15.000.00 dólares donados por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México.

De acuerdo al dictamen académico emitido por el jurado conformado por seis distinguidos académicos latinoamericanos, se decidió otorgar el mismo al doctor Jorge Broveto Cruz, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, AUGM, de Montevideo, Uruguay, y que fue presidente de la UDUAL.

b) Premio UDUAL de apoyo a la investigación

Se llevó a cabo el proceso correspondiente al premio en su edición 2002. Se recibieron un total de 37 proyectos en las tres categorías: ciencia y tecnología:

18, ciencias sociales y humanidades: 9, educación superior: 10. Los países participantes fueron: Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, Perú, México y Uruguay.

Se seleccionó al jurado que estuvo integrado por cuatro especialistas de Colombia, Costa Rica y México, para el análisis de los proyectos. Los que obtuvieron el premio fueron:

- *En la categoría de ciencia y tecnología:*

“Empleo de técnicas biotecnológicas para la conservación de especies amenazadas”. Autora principal: doctora Elisa Quiala Mendoza. Universidad Central “Martha Abreu” de las Villas, Cuba.

- *En la categoría de educación superior:*

“Evaluación y seguimiento de los egresados de la Facultad de Odontología de la UNLP entre los años 1998 y 2001”. Autora principal: doctora María Mercedes Medina, Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

- *En la categoría de ciencias sociales y humanidades* el premio quedó desierto debido a que el jurado consideró que ninguno de los proyectos presentados cumplió con los requisitos de calidad suficientes para obtener dicho premio.

Se revisó el informe final de uno de los dos proyectos que obtuvieron el Premio UDUAL 2001. Los Maestros Vicente Nicolás Betancur Bernotti y Gustavo de Armas Pereira de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, enviaron a esta Secretaría General el producto de la investigación denominada: “Las políticas de financiamiento universitario en América Latina (1999 – 2000). Responsabilidad estatal y aportes privados”, que fue realizada con el financiamiento otorgado por la UDUAL.

La segunda parte del premio ya les fue entregada a los investigadores y se les solicitó la complementación de su trabajo con la adición de un capítulo sobre perspectivas y propuestas de financiamiento en América Latina, con el fin de considerar la posibilidad de publicarlo.

La segunda ganadora del Premio 2001, doctora Zoraida Amable Ambrós, remitió a la Secretaría General, el informe final del trabajo “Sanología y promoción de salud” para su análisis y entrega, en su caso, de la segunda parte del estímulo financiero.

Se recibió el informe final del proyecto “Aprobación étnica de los derechos a la diversidad cultural. Un estudio de antropología jurídica en la globalización”, enviado por el doctor Carlos Vladimir Zambrano de la Universidad Nacional de Colombia, quien obtuvo el Premio UDUAL 1999 en la categoría de ciencias sociales y humanidades. Por su calidad, la UDUAL ha decidido publicarlo en el segundo semestre del año en curso.

Se recibió, además, el informe final del proyecto “Info-Edu: Formación a distancia a través de redes telemáticas” enviado por el doctor Fidel García González de la Universidad de Camagüey, Cuba quien obtuvo el premio UDUAL 2000.

Con estos envíos se regulariza completamente el proceso de los premios UDUAL.

Se elaboró la convocatoria para la edición 2003 del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación. A la fecha se están recibiendo las opiniones del Consejo Ejecutivo con respecto a los temas en los que deberán insertarse los proyectos de investigación que participen, y a partir del lunes 10 de febrero se publicará en los diferentes medios informativos de la UDUAL. (ANEXO 3)

c) Premio Andrés Bello a la mejor investigación en educación superior

De acuerdo con las recomendaciones del Consejo Ejecutivo en su sexagésima primera reunión, se modificó la convocatoria correspondiente a la cuarta edición del premio a realizarse este año. Las modificaciones se refirieron a la definición de temas específicos en los que se insertarán las investigaciones que participen y ya cuenta con la aprobación del Consejo Ejecutivo de la Unión.

La convocatoria (ANEXO 2) se remitió a los Departamentos de Informática y de Publicaciones para su publicación en los diferentes medios informativos de la UDUAL y ya se encuentra en la página de Internet.

X Proyecto Universidad Siglo XXI.

El 3 de mayo de 2002 se llevó a cabo la 6ª reunión del Grupo Técnico del Proyecto. En esta ocasión nos acompañaron: la doctora Rosa María Valle de la UNAM; México, el doctor Jorge González de los CIIES; la maestra Teresita Peralta de la Universidad de Costa Rica; el licenciado Gerardo Gutiérrez Chico de la Universidad de Guanajuato, México; el doctor Enrique Iñigo Bajos, de la Universidad de la Habana, Cuba; el doctor Elmer Cisneros de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua; el doctor Richard Korswagen,

de la Pontificia Universidad Católica del Perú; la maestra Rocío Santamaría y el maestro Jorge Peralta de la UDUAL.

Los objetivos de dicha reunión fueron:

Evaluar las actividades desarrolladas así como los avances en el cumplimiento de los propósitos del "Proyecto Universidad Siglo XXI".

Definir las actividades a realizar para el periodo 2002 - 2004.

Como resultado de la reunión se acordó, con el fin de agilizar el proceso de formación de la Red UDUAL de Evaluadores Externos, incorporar como co-tutores a participantes destacados de talleres anteriores en la universidad sede. Asimismo, se definieron las modalidades académicas y de organización de los talleres a ofrecer en el futuro y se hizo explícita la importancia de integrar los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación. Para ello se acordó diseñar un taller que tenga como base los siguientes principios:

La planeación y la evaluación universitarias son interdependientes.

La autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación sólo tienen sentido si se ejecutan como parte de un mismo proceso y si están orientadas al mejoramiento académico de las instituciones y con pleno respeto al ejercicio de su autonomía y libre determinación.

Se organizaron y llevaron a cabo los talleres latinoamericanos de capacitación de evaluadores externos 4º y 5º. El cuarto taller se realizó en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, del 14 al 18 de octubre de 2002, y el quinto en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile, del 11 al 15 de noviembre de 2002.

A solicitud de la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, FEMAFEE, se organizó un taller para la capacitación de evaluadores externos. El taller se celebró en la Universidad de Guanajuato del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2002, con la asistencia de 34 funcionarias de escuelas y facultades de enfermería de 16 entidades federativas de la República Mexicana. Este taller tuvo como finalidad capacitar a las participantes en la construcción de un instrumento de acreditación específico para el área de enfermería.

En estos talleres se incorporaron nueve participantes destacados de talleres anteriores, nueve de ellos como co-tutores y uno como relator, quienes ya enviaron a la UDUAL el informe producto de su participación. Asimismo, se está valorando el informe de un proceso de evaluación externa presentado por otro de los participantes.

Se elaboró una guía para orientar a los participantes de los talleres de evaluación externa sobre el contenido del informe a presentar para la obtención del certificado correspondiente. Este instrumento permitió que el pasado 11 de marzo se aprobaran, por un comité de instructores de dichos talleres, a los primeros seis evaluadores externos que conformarán la Red UDUAL de evaluación externa y acreditación, y existen cuatro egresados más en proceso de certificación.

De esta manera será posible contar, en breve tiempo, con los 10 primeros integrantes de la Red UDUAL de Evaluadores Externos, con lo que se pretende fomentar y facilitar las actividades de evaluación universitaria en las instituciones de América Latina.

A la fecha, el Proyecto Universidad Siglo XXI ha capacitado, en las tareas de autoevaluación y evaluación externa, un total de 205 académicos de más de 50 universidades de 17 países de América Latina.

Los talleres a realizar para este año están en proceso de organización; atendiendo a los acuerdos tomados en la 6ª Reunión del Grupo Técnico al momento se han recibido las siguientes propuestas:

La Pontificia Universidad Católica del Perú propuso ser la sede de uno de estos talleres en el mes de noviembre de 2003.

Se recibió la solicitud del rector de la Universidad Nacional de la Plata doctor Alberto Ricardo Dibbem para que a finales del presente año la UDUAL ofrezca un Taller de Evaluación Externa y que le asesore en el desarrollo de unidades de acreditación de acreditadores.

Como seguimiento al Quinto Taller se recibió la solicitud de la Universidad de Guanajuato, México, para que la UDUAL acompañe en el proceso de evaluación externa de su Facultad de Derecho el día 17 de marzo; la maestra Rocío Santamaría inaugurará formalmente dicho proceso.

Por su parte la Universidad Ricardo Palma de Perú solicitó a la doctora Teresita Peralta el apoyo técnico para poner en marcha el proceso de evaluación externa de dicha unidad, lo cual permitirá, además, que otro de los universitarios concluya su proceso de formación y se incorpore a la Red UDUAL de evaluadores externos.

Se elaboró un plan de trabajo para organizar una reunión internacional sobre acreditación universitaria teniendo como objetivos:

Analizar la importancia, características, situación actual y prospectiva de los sistemas de acreditación en el ámbito internacional.

Fomentar la colaboración internacional en el campo de la acreditación universitaria para el mejoramiento de la calidad académica en las instituciones de educación superior latinoamericanas.

Promover una cultura de planeación-evaluación-acreditación en las universidades latinoamericanas.

La puesta en marcha de este plan de trabajo está pendiente en virtud de las dificultades económicas de la UDUAL pues se requiere hacer una erogación aproximada de U.S. 60,000 dólares. (ANEXO 1).

XI. Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe (SIESALC)

El desarrollo del Sistema de Información de Educación Superior en América Latina y el Caribe ha tenido varios retrasos. Si bien el sistema está terminado en cuanto a su programación, no hemos podido lograr que nuestras afiliadas depositen en el mismo su información. El sistema se diseñó para que cada universidad registrara sus datos de modo que estos fueran confiables y actualizados. Es necesario un mayor compromiso por parte de las instituciones afiliadas a Unión para aprovechar las ventajas que nos ofrece esta tecnología.

Sin embargo, estamos trabajando para volcar los datos del sistema anterior al sistema nuevo. De esta manera, éste no aparecerá vacío como hasta ahora. Nuestra intención es que las universidades actualicen la información y completen la que falte. Ya colocamos los datos de más de 700 universidades latinoamericanas contenidos en las versiones anteriores del sistema.

XII. Página UDUAL

La página de la UDUAL en la Red Global (Internet) constituye el inmediato punto de contacto y referencia con el mundo académico global. Por ello se considera como uno de los principales trabajos realizados en el área de informática. Durante el periodo contemplado en este informe, el trabajo en la actualización de la Página UDUAL fue continuo y significó un marcado crecimiento en su espacio y contenidos. Se añadieron nuevas secciones y se incorporaron enlaces a otras páginas y portales que han sostenido acuerdos con la Secretaría General, como es el caso del Observatorio Campus Virtual de la UNAM y la red de portales UNIVERSIA.

Con el aumento en el número de los contenidos se definieron secciones separadas de noticias y eventos de las universidades afiliadas a la Unión para que sus notas no se confundan con las demás y sí queden especialmente destacadas.

Desde el año 2002 se registran estadísticas sobre la Página de la UDUAL y los resultados del periodo comprendido nos indican que fue visitada cerca de 40,000 veces con un promedio de 3,000 visitas al mes. Los meses que concentran el mayor número de visitas coinciden con la publicación de convocatorias de los premios que otorga la UDUAL (marzo-abril-mayo) y la publicación de sus resultados (septiembre-octubre-noviembre). El registro nos indica que el 35% de los visitantes residen en México, el segundo país de residencia de nuestros visitantes es Estados Unidos con un 15%. En tercer lugar se encuentra Perú con un 7% del total de visitas, seguido de Argentina, Colombia y Chile con un 6, 5 y 4%, respectivamente. No sólo somos visitados por naciones de América Latina, España se encuentra en octavo lugar por encima de Uruguay y Brasil. Igualmente encontramos otras nacionalidades visitando la página de la UDUAL y sabemos que nos han visitado de setenta y dos países (incluyendo lugares como Bahrein, Hong Kong y Malasia).

XIII. Publicaciones

Boletín UDUAL

Se editaron 8 boletines mensuales; éste es un medio informativo mensual con las principales convocatorias de cursos, conferencias, concursos y actividades de interés para la comunidad universitaria latinoamericana que llega a todas nuestras universidades afiliadas. Como una forma de ahorro el boletín dejará de ser mensual, y sólo saldrá cuando la ocasión así lo amerite. En la página web de la UDUAL seguirán apareciendo las noticias de los eventos, cursos, etcétera.

Gaceta UDUAL

En este periodo fueron publicados cuatro números de la Gaceta. Es una publicación trimestral que al tener mayor espacio, las noticias aparecen con un mayor despliegue informativo; aquí también se incluyen reseñas de las principales publicaciones que recibimos de nuestras universidades afiliadas.

Estas publicaciones son de gran utilidad para la difusión de convocatorias de eventos, talleres, asambleas, conferencias y otras actividades de interés para la comunidad universitaria latinoamericana. Las noticias que se incluyen en estas dos publicaciones aparecen con bastante anticipación a la fecha de celebración de las mismas, es por esto que las universidades interesadas en que se divulguen sus eventos deben enviarlos con tiempo suficiente.

Estos medios han mantenido la calidad y pertinencia al recoger actividades de las universidades afiliadas y se han convertido en un instrumento de divulgación de gran alcance, ya que son enviados a más de mil setecientas facultades, escuelas, institutos y departamentos universitarios de toda América Latina.

Ventana UDUAL:

Estos carteles tenían una publicidad bimestral, pero por problemas económicos de la Unión y por considerar que sólo debían publicarse cuando el tema así lo ameritase, la frecuencia de éstos no es regular. En este periodo se publicó sólo una con la convocatoria a los Talleres de Evaluación Externa.

Revista Universidades

UNIVERSIDADES es una de las revistas sobre educación superior más antigua de América Latina. Desde 1950 no ha dejado de aparecer. A partir de la Segunda Época su periodicidad es semestral.

En este periodo han visto la luz dos números: el que corresponde al segundo semestre del 2002 y el del primer semestre del 2003. La revista es un excelente medio para publicar trabajos sobre educación superior realizados por los universitarios latinoamericanos, pero no todos lo aprovechan, sólo un pequeño grupo de países envían trabajos a la redacción de la revista.

La publicación sigue manteniendo su calidad y pertinencia, su temática abarca todas las especialidades y mejoraría aún más si todos los países pudiesen enviar sus trabajos, ya que así toda la comunidad de nuestras afiliadas conocería de las investigaciones que se realizan en la región.

Colección de libros

Por todos es conocido que la UDUAL cuenta con dos colecciones editoriales: Colección UDUAL y Colección Idea Latinoamericana; la primera publica trabajos con temas de educación superior e Idea Latinoamericana busca un espacio común entre educación superior y temas relevantes en nuestros países latinoamericanos.

En este periodo la producción editorial disminuyó en comparación con años anteriores; sólo se coeditaron dos libros: con Plaza y Valdés Editores se publicó *Educación y cultura: políticas innovadoras*, del doctor Julio César Schara de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México; y con la Dirección General de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México el trabajo *Argumentación científica y objetividad*, de Bernardo Bolaños Guerra de Universidad Nacional Autónoma de México. Esto se debió al incumplimiento por parte del Fondo de Cultura Económica, FCE, de México, de su convenio de coeditar la obra de la UDUAL, de tal forma que dicho convenio se canceló al cambiar los titulares del FCE, ello nos llevó a firmar un convenio con la empresa Plaza y Valdés quien ha mostrado una mejor capacidad de respuesta, además de contar con los canales de distribución en el subcontinente latinoamericano.

Como se verá más adelante, en el 2003 se publicarán más libros principalmente en la Colección UDUAL.

Asimismo, se mantiene vigente un programa de intercambio de publicidad con varias publicaciones, lo cual mejora la difusión de nuestra revista; algunas de estas publicaciones son *Problemas del desarrollo*, *Revista de la ANUIES*, *Revista Perfiles Educativos*, *Revista de la FLACSO* y *Revista Voices of México* entre otros.

Centro de Investigación y Documentación Universitaria (CIDU)

En este periodo el CIDU atendió a 51 usuarios, los cuales solicitaron 180 publicaciones para consulta en sala, 139 publicaciones periódicas y 41 libros. Se fotocopiaron 2,935 textos solicitados por los usuarios y por dos universidades afiliadas: Universidad de los Andes de Colombia y la Universidad de Guadalajara de México. También se realizaron 1,823 fichas hemerográficas para actualizar la base de datos de los temas que sobre educación superior maneja el CIDU.

Diecinueve centros de información solicitaron la renovación del préstamo interbibliotecario y el Centro Médico Nacional Siglo XXI en la Ciudad de México solicitó el establecimiento del convenio de préstamo interbibliotecario.

Procesos técnicos

Fueron procesados 127 títulos y 253 números de publicaciones periódicas; fueron analizados 2,224 temas acordes con la organización de nuestra biblioteca en 1,654 artículos, todo este trabajo produjo 1,223 fichas que fueron incorporadas a la base de datos de la biblioteca. Se catalogaron, registraron y procesaron 211 libros.

Se continúa actualizando la colección UNESCO y el descarte de las publicaciones que nuestras afiliadas envían pero que no se incluyen en la biblioteca.

Se siguen enviando nuestras publicaciones a 149 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 42 instituciones y personas interesadas en nuestras ediciones.

Se participó en la Conferencia Internacional de Bibliotecas Universitarias en la Universidad Nacional Autónoma de México en septiembre del 2002 y en el Sexto Encuentro Internacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, UNIVERSITAREA 2002, en noviembre del 2002.

Actividades planeadas en el departamento de publicaciones para el año 2003

Se editarán cuatro Gacetas UDUAL (marzo, junio, septiembre y diciembre), dos ejemplares de la Revista Universidades (junio y diciembre). Se publicarán el Boletín y la Ventana UDUAL cuando las circunstancias así lo ameriten.

Se tiene prevista la publicación de tres volúmenes de la Colección UDUAL:

“*Antropología del conocimiento. Aproximación étnica de normas y antropología jurídica en la globalización*”, de Carlos Vladimir Zambrano de la Universidad Nacional de Colombia. Premio Usual de la Investigación.

“*Influencia de los modelos universitarios y contemporáneos de Francia, Alemania y Estados Unidos en el modelo académico de la Universidad de Guadalajara*”, de Irma Pérez y Jesús Huerta de la Universidad de Guadalajara. Mención honorífica del Premio UDUAL de investigación.

“*La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*”, del doctor Carlos Tünnermann de Nicaragua. Obra analítica sobre la historia de las universidades latinoamericanas y su perspectiva. Se tiene programada su presentación el día 6 de mayo en la Secretaría General.

Si el H. Consejo Ejecutivo aprueba acatar la propuesta de financiamiento parcial de nuestras obras por el IESALC, estimamos que ello contribuirá a fortalecer su distribución y prestigio y reducir de alguna manera los costos de producción.

Un gran logro de la Unión de Universidades de América Latina será la incorporación a internet de todas las fichas bibliográficas de nuestra biblioteca. En 2003 se habrá concluido esta labor, que incluye la capacitación de todo el personal de la biblioteca y la adquisición de un servidor dedicado a tal fin, vale la pena destacar el gran apoyo de la unidad de informática en tal tarea.

**LXVI Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo
de la Unión de Universidades de América Latina**

Informe del Secretario General abril - noviembre 2003

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Managua, NICARAGUA

31 octubre y 1° de Noviembre 2003

Sexagésima Sexta Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, Managua, Nicaragua Octubre - Noviembre 2003.

Informe de actividades desarrolladas por la Secretaría General de la UDUAL

Las actividades del periodo cubierto son producto de la participación activa y comprometida de todo el personal de la UDUAL, y para realizarlas siempre contamos con el animo de los miembros de nuestro Consejo Ejecutivo y nuestras afiliadas, de tal forma que los avances y logros son el resultado de ese esfuerzo colectivo.

1. Conformación del Consejo Ejecutivo

En la Reunión Ordinaria de Trabajo número 55 del Consejo Ejecutivo de la Unión celebrada en abril de 2003 en la Universidad Federal de Mato Grosso, Cuiabá, Brasil, se acordó cubrir las posiciones vacantes en la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria para el cumplimiento adecuado de sus funciones.

El Lic. Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez quien ocupaba la Presidencia de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, concluyó su periodo como rector de la Universidad de Guanajuato a mediados de junio del 2003 y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo Vigésimo de los Estatutos de la Unión, al dejar de ejercer sus funciones como rector, queda vacante la Presidencia de dicha Comisión.

Por tal motivo, la Secretaría General envió el Fax SG. No. 019 a los miembros del Consejo Ejecutivo y a los otros miembros de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, informando el acontecimiento y proponiendo al Dr. Giuseppe Giannetto Pace, rector de la Universidad Central de Venezuela para que asumiera la Presidencia de esa Comisión. Esta propuesta se basó en la participación y experiencia del rector Giannetto en esta área y en su disposición para asumir dicha responsabilidad hasta la próxima Asamblea General a celebrarse en 2004. Después de la consulta, el Consejo Ejecutivo de la Unión ha aprobado que a partir del 14 de agosto de 2003, el DI. Giannetto asuma dicho cargo con base en los Estatutos, Art. 23, Inciso f) "Resolver los problemas no previstos en estos Estatutos, particularmente respecto a la integración del propio Consejo y de los Órganos de Cooperación y Estudio".

2. Informe de avance sobre las conferencias de Facultades, Escuelas y Departamentos e Institutos de la UDUAL para 2003

2.1 "VIII Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría". Estuvo convocada por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán, México, del 12 al 14 de noviembre con el tema central: "La creación de un Plan de Estudios Latinoamericano para la Formación del Contador Público". Cabe señalar que la universidad sede ha iniciado el proceso de reafiliación a la UDUAL como consecuencia de la mencionada asamblea.

2.2 La Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina, UDEFAL está preparando la "XX Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura" auspiciada por la Universidad del Bio Bio de Concepción, Chile, del 16 al 21 de noviembre de 2003. La Universidad del Bio Bio no ha

completado la documentación para su incorporación a la Unión, y mientras no se afilie, no podrá organizar esta Conferencia de CLEFA El Dr. Carlos Egidio Alonso, presidente de UDEFAL, tiene ya conocimiento del asunto.

2.3 La Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, ALADEFE, llevó a cabo la “VII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería” en la Ciudad de Medellín, Colombia, los días 6, 7 y 8 de octubre de 2003. Tuvo como tema general: “Necesidades, Tendencias y Desafíos para la Formación de Enfermería al comienzo del Siglo XXI”. Se previó la participación de al menos 500 profesores, enfermeras y estudiantes de América Latina y España, así como de profesionales de otras disciplinas vinculados a la enseñanza en escuelas universitarias. A invitación de la Lic. María Consuelo Castrillón Aguedo, Presidenta de ALADEFE, la Secretaría General solicitó al doctor Osmar Correal Cabral, representara a La Unión en esta Conferencia en su calidad de Vocal Titular de Desarrollo Institucional.

2.4 “N Congreso Latinoamericano 2003. AFEIDAL”. Bajo los auspicios de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México, la Unión de Universidades de América Latina y la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, A c., AFEIDAL., se realizó los días 23 y 24 de octubre con la temática general “Los Retos de la Globalización en la Enseñanza del Derecho en Latinoamérica”. La Secretaría General ha permanecido en contacto con los directivos de AFEIDAL para concretar el éxito del Congreso.

3. La UDUAL como co-organizadora de otras reuniones

3.1 Con motivo del conferimiento de la “Condecoración Académica de la Universidad Piloto de Colombia, 40 años”, se honró a las siguientes personalidades: Dr. Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación Pública del Gobierno de México, el Lic. Juan Carlos Romero Hicks, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la UNAM, y al Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL. Esta distinción, otorgada por la Universidad Piloto de Colombia, es un reconocimiento a los esfuerzos de los condecorados por promover la integración universitaria en Latinoamérica mediante el quehacer de la educación superior. El evento se llevó a cabo el 13 de mayo de 2003 en la residencia del Embajador de Colombia en la Ciudad de México.

3.2 Entrega del “Premio Carlos Martínez Durán 2002”. El 23 de mayo de 2003, en el Auditorio “Efrén C. del Pozo” de la Secretaría General de UDUAL, se realizó la ceremonia en la que se hizo entrega, por primera vez, del premio Dr. Carlos Martínez Durán. La Secretaría de Educación Pública de México proporcionó el apoyo económico para este premio que reconoce a un académico latinoamericano que en su trayectoria de vida haya impulsado de manera sistemática la integración de América Latina mediante el quehacer universitario.

El Dr. Rafael Guarga Ferro, Vicepresidente de la Región Brasil y Cono Sur de UDUAL y rector de la Universidad de la República del Uruguay presidió la sesión acompañado por el Secretario General Dr. Sánchez Sosa, el excelentísimo embajador de la República Oriental del Uruguay en México Dr. Samuel Lichtensztejn Teshler, en representación del Vicepresidente de la Región México y el Caribe de UDUAL y rector de la UNAM, Dr. Juan Ramón de la Fuente, asistió la Directora General de la Oficina de Colaboración Interinstitucional, Mtra. Mónica Vereá Campos y el Dr. Andrés Lira González, Vocal de Investigación Científico-técnica de UDUAL y Presidente de El Colegio de México; asimismo, contamos con la asistencia distinguida de rectores, ex-rectores y funcionarios de los Organismos de Cooperación y Estudio de la Unión e invitados especiales para este acto.

Los representantes de la Presidencia de UDUAL y de la Vicepresidencia por México y el Caribe hicieron entrega al ganador, Dr. Jorge Broveto Cruz, ex-rector de la Universidad de la República del Uruguay y ex-presidente de la UDUAL, del premio que consistió de una medalla., un cheque y diploma; el premiado ocupa actualmente la Presidencia de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

3.3 El 10 de junio a las 17 horas en el Auditorio de la UDUAL se hizo la presentación del libro “La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI”, y la entrega de un reconocimiento como expresidente

de la UDUAL, al Dr. Carlos Tünnermann Bernheim. En dicha sesión contamos con la presencia del Dr. Carlos Pallán, distinguido investigador universitario, quién comentó la obra presentada. Cabe señalar que este trabajo plantea un panorama histórico de la universidad latinoamericana desde su aparición, concluyendo con los desafíos que el siglo XXI le presenta.

3.4 “n Encuentro de Universidades Virtual Educa”, con el Tema “Nuevos Desafíos para la Universidad del siglo XXI: el papel de las Tecnologías de la Información y Comunicación”. El evento estuvo dirigido a Rectores y Juntas de Gobierno de instituciones de educación superior y redes del Continente Americano y de la Unión Europea. Se llevó a cabo en el Centro Internacional James L. Knight, en Miami, Florida, USA, el 19 de junio de 2003, en forma paralela al la reunión “Virtual Educa 2003”. Las sesiones se condujeron conjuntamente con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia y la UDUAL. En dicha reunión participaron rectores de 46 universidades y se firmó un documento intitulado “Declaración de Miami” que, entre otros, contiene los siguientes acuerdos (véase la versión íntegra de la minuta en los anexos)

- a) “Facilitar el intercambio información y experiencias de excelencia a través de los portales especializados en educación superior e impulsar las relaciones de colaboración mediante un espacio común de referencia”.
- b) “Apoyar la constitución de un grupo de trabajo para elaborar un documento estratégico sobre la acreditación de la educación superior a distancia con objeto de presentado ante la próxima Cumbre Latinoamericana de Ministros de Educación”.
- c) “Colaborar con las instituciones organizadoras del II Encuentro anual de Universidades Virtual Educa como mecanismo de cooperación hemisférica y con la Unión Europea”.

En dicha Reunión los rectores iberoamericanos y los funcionarios de esta región discutieron estrategias que permitan promover la colaboración iberoamericana e impulsar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para fortalecer la educación superior.

Como resultado de esta reunión la UDUAL resultó designada como principal organizadora y convocante del siguiente encuentro de rectores de VirtualEduca que se celebrará en Barcelona en 2004. Esta distinción, además de destacar a nuestra Unión como el organismo de concertación universitaria en Latinoamérica, crea las condiciones para hacer de la educación a distancia una opción eficiente para atender la creciente demanda de educación superior en Latinoamérica.

3.5 “Primer Seminario Internacional sobre la feminización de la matrícula de la educación superior en Latinoamérica”, bajo los auspicios del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO), la UDUAL, con la participación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México, ANUIES. Esta reunión se llevará a cabo los días 6 y 7 de noviembre del presente año en el Auditorio “Efrén C. del Pozo” de la UDUAL en México, D. F. La reunión está dirigida a especialistas del área y se esperan alrededor de cien participantes. En ella se presentarán los informes de evaluación sobre el tema del Seminario y se propondrán políticas de acción al respecto, que se harán llegar a todas las instancias relevantes de los gobiernos de la América Latina de habla hispana. Como resultado de la reunión se publicará una obra que por su enfoque y calidad deberá convertirse en un referente obligado para los estudiosos de este tema.

4. Reuniones de Asociaciones fundadas por la UDUAL

El objetivo de la reunión fue recoger propuestas para el desarrollo de la Red y para la cooperación, PUIS-ACAL, asistieron personalidades con amplia experiencia en los campos académico y científico, así como organismos financieros nacionales e internacionales interesados en la promoción y en la aplicación de la ciencia y de la investigación a la salud en su más amplia concepción. La UDUAL participó por conducto

de su Secretario General, Dr. Juan José Sánchez Sosa, en la Mesa Redonda 3, "Propuestas para la gestión de recursos para la investigación".

La Unión y la Red PUISAL están abordando con la participación de expertos latinoamericanos una de las áreas contiguas a la educación y que tienen un impacto significativo para el desarrollo del continente y la mejora de las condiciones de vida de su población. El desarrollo de tecnología idónea, de datos epidemiológicos y la investigación original son algunos de los caminos por los que avanza este objetivo.

4.1 "Primera Reunión del Consejo Ejecutivo de la Red PUISAL-ACAL". Se realizó con los auspicios de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, y la mediante su Programa Universitario de Investigación en Salud con la colaboración de la Facultad de Medicina. Así, el Consejo Ejecutivo de la Red PUISAL sesionó por primera ocasión del 8 al 10 de mayo de 2003. Adicionalmente la Red celebró su Primera Reunión conjunta con el Consejo Directivo de la Academia de Ciencias de América Latina, ACAL en la misma ocasión.

5. Otras Conferencias de la UDUAL realizadas en preparación para el 2004

5.1 "XVI Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina". Se realizó en San José, Costa Rica, del 27 al 29 de noviembre del 2002. El pleno de la Asamblea tomó el acuerdo de nombrar a la Universidad del Zulia, Venezuela, postulada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de la Directora de la Escuela de Economía de esta Universidad como sede de la XIV Conferencia de la AFEIEAL en 2004. Se destacó que esta postulación cuenta con el aval del Rector de esta institución y como sede alterna la Universidad de Cuenca, Ecuador. Asimismo, se acordó por asistentes de la asamblea que todas las reuniones que realice la asociación en los próximos dos años se inscribirán dentro del 50 aniversario de la AFEIEAL.

6. Reuniones en las que participó UDUAL por invitación.

6.1 El Ministerio Francés de Educación invitó al Secretario General de la Unión, al "Seminario de Expertos UEALC (Unión Europea-América Latina y el Caribe) sobre el sistema de convalidación de los periodos de estudio", bajo el tema: "Plan de acción para construir un espacio común de la enseñanza superior en la Unión Europea-América Latina y el Caribe". Del 19 al 20 de mayo de 2003, en París Francia. UDUAL presentó la ponencia "Some challenges of university-level education in Latin America: Recent experiences of the Union of Latin American Universities (UDUAL)". Como resultado de esta reunión se están iniciando procedimientos para agilizar los procesos de acreditación y reconocimiento de estudios que fortalezcan los programas de movilidad y formación de los estudiantes latinoamericanos y busquen un mejor aprovechamiento de programas ya existentes como es el caso de Albán.

6.2 La Comisión Española de Cooperación con la UNESCO, convocó al "Primer Encuentro de la Red Civil de la UNESCO en España e Iberoamérica: hacia el fin del siglo", en la ciudad de Cáceres, España, del 30 de marzo al 2 de abril. El evento se tuvo que postergar por la guerra entre Irak y Estados Unidos, reprogramándose para los días 4, 5 Y 6 del mes de junio. El Secretario General representó a la Unión, con la ponencia "La Educación superior en Latinoamérica: Avance y perspectiva de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL". Una propuesta surgida de la reunión fue la creación de centros UNESCO en las diferentes universidades de la región, la cual empezará a ser implementada próximamente y en la que la UDUAL tendrá un papel destacado como una de las principales instancias reticuladoras.

6.3 La Secretaría General de la UDUAL solicitó al Dr. Rafael Guarga Ferro, rector de la Universidad de la República del Uruguay y Vicepresidente Titular, Región Brasil y Cono Sur de nuestro Consejo Ejecutivo, que asistiese en representación de la UDUAL al "Taller de seguimiento de la Conferencia Mundial de Educación Superior/UNESCO", del 12 al 13 de junio de 2003, organizado por la Secretaría Ejecutiva de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y la Universidad de la República del Uruguay, para

hacer la propuesta latinoamericana a la reunión de seguimiento de la Conferencia Mundial de Educación Superior + 5 UNESCO, en París Francia, del 23 al 25 de junio de 2003.

6.4 UNESCO. Paralelamente, La Unión contribuyó a las sesiones específicas realizadas con la finalidad de evaluar el camino recorrido durante los cinco años siguientes a la adopción de la Declaración Mundial de la Educación Superior y del avance del plan de acción prioritaria del 1988, representada por el Secretario General. En la reunión la UDUAL defendió la importancia de la Educación Superior como un bien público, frente a una corriente de opinión que busca convertir a la educación en mercancía. Esta defensa ha significado una posición de principios sociales contra la concepción mercantilista que impulsan organismos como la Organización Mundial de Comercio.

6.5 A invitación del Director de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, Morelos, México, la UDUAL asistió a la Conferencia Magistral “La Vinculación de la Ética en los Negocios” del Maestro Arturo Díaz Alonso, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública, ALAFEC, Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, y Director General de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas en Administración, ANFECA El Maestro Jorge Peralta, Coordinador Académico de la UDUAL, promoviendo las actividades de promoción para la reunión de la ALAFEC a celebrarse en Mérida, Yucatán, México, en noviembre del 2003.

6.6 A invitación de la Asociación Internacional de Universidades, AIU y la Universidad Carolinum, de Praga, República Checa, la UDUAL participó muy activamente en la Conferencia Internacional sobre el Papel práctico de la Educación Superior en el Desarrollo para un Futuro Sustentable celebrada en septiembre. La participación de La Unión se dio en su carácter de ONG y en el de integrante del Consejo de Administración de la AIU. Como resultado de dicha reunión está impulsando la conformación una red latinoamericana que elabore propuestas que contribuyan, desde la educación superior, a garantizar un desarrollo sustentable en Latinoamérica. En conversaciones sostenidas en relación con la reunión, la Presidenta del Consejo Internacional de las Ciencias Sociales ha ofrecido expresamente apoyar a UDUAL en esta empresa.

7. Colaboración de la UDUAL, con otras Asociaciones

7.1 A partir de un comunicado del Dr. Hércules Pinelli, ex rector de la Universidad Nacional de la Patagonia Argentina y vicepresidente de la Región Cono Sur de la UDUAL de 1986 a 1989; la UDUAL apoyó, mediante su red informática y directorio, la creación de la red denominada “Círculo de ex rectores de las Universidades Nacionales, CERUN”. El objetivo central del Círculo es poner a la disposición de la comunidad universitaria latinoamericana la experiencia y conocimientos de los mismos.

8. Desafiliaciones y Solicitudes de Afiliación a la Unión

8.1 “Universidad Central de Santiago de Chile”, incorporada como miembro titular, desde abril de 1995. El 22 de agosto del Dr. Luis Lucero Alday, rector de la Universidad Central de Chile, explicó, vía fax que por razones internas de esta Corporación, se ha resuelto no continuar afiliada a la UDUAL a partir de esta fecha. Las razones que se argumentan se refieren las severas restricciones económicas que enfrenta la institución.

8.2 “Instituto Tecnológico Autónomo de México”, institución afiliada como miembro titular, desde 1977. Con fecha 2 de septiembre de 2003 mediante carta del Director Administrativo y Financiero del Instituto, haciendo referencia de su comunicado de fecha 22 de julio de los corrientes, solicitando la baja ante ese organismo.

Solicitudes de afiliación de la UDUAL

8.3 “Universidad de La Amazonia”, Florencia, Caquetá, Colombia. Con fecha 22 de abril de 2003, la Mtra. Luz Marina Hurtado, solicita información para que pueda formar parte su Universidad de la UDUAL, con esta misma fecha se respondió enviándole la información al respecto.

8.4 Instituto Latino-Americano de Dereito da Integracao, Porto Alegre, Brasil. Con fecha 9 de junio de 2003, el señor Presidente de Il-ADI, Dr. Jorge Alencastro de Oliveira Jr. expresa su interés en afiliarse a la UDUAL como miembro asociado, anexando la documentación respectiva. La Secretaria General revisó la información recibida, siendo por el momento insuficiente para valorar la situación actual de la institución. En tal virtud, se solicitó más información para complementar el informe que habrá de analizar el Consejo Ejecutivo de la Unión. Se está en espera de la documentación.

8.5 “Escuela Agrícola Panamericana, Zamorano”. Envío solicitud de afiliación, con sede en Tegucigalpa, Honduras. La revisión efectuada a los documentos recibidos en esta Secretaría General denota que la estructura académico administrativa difiere de la que es común en nuestras universidades afiliadas. Con el propósito de proporcionar un informe completo al Consejo Ejecutivo de la Unión, se ha solicitado al doctor Gabriel Macaya Trejos, rector de la Universidad de Costra Rica y Vicepresidente de la Región Centroamericana de la UDUAL, su opinión al respecto. Se está en espera de dicho Informe.

8.6 Universidad de San Martín de Porres, Santa Anita, Lima, Perú. Con fecha 23 de julio de 2003 recibimos mediante oficio del Ing. Jorge Enrique Ureña Schrack, solicitando la afiliación de su Universidad a la UDUAL, con esta misma fecha se les comunicó que la institución cumple, en gran parte, con los criterios establecidos en los Estatutos de la UDUAL, no obstante falta más información al respecto para complementar el expediente y analizado.

9. Departamento de Evaluación

9.1 Proyecto Universidad Siglo XXI

Con el propósito de fortalecer y consolidar las actividades de evaluación educativa que la UDUAL ha venido realizando desde 1998, se diseñó el Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria cuyos objetivos han sido:

- * Vincular los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación.
- * Capacitar para la organización y conducción de procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación, orientados al mejoramiento institucional.
- * Desarrollar procesos de auto evaluación, evaluación externa y acreditación en situaciones reales.
- * Preparar a las instituciones para solicitar y recibir una evaluación externa así como un proceso de acreditación.

El diplomado cuenta con tres módulos que pueden cursarse de manera secuencial, aunque se consideran como un talleres independientes. Está estructurado con fases presenciales y abiertas o a distancia. Para cada taller, los participantes estudian previamente el material que se les envía por correo electrónico. Cada taller incorpora la aplicación de un proceso real de evaluación según el módulo (autoevaluación, evaluación externa o acreditación) y genera un informe del trabajo realizado. Aquellos participantes que cumplen con el total de actividades, requisitos y certificaciones de los tres módulos recibirán el Diploma Latinoamericano en Evaluación Universitaria.

El diplomado ha iniciado con el Taller Latinoamericano de Formación de Coordinadores de Autoevaluación realizado del 2 al 4 de julio de 2003 teniendo como sede a la Universidad de Guadalajara, México. Al taller asistieron 32 participantes de Chile, Ecuador, Guatemala, Perú y México.

El segundo módulo del diplomado (Taller de capacitación de evaluadores externos) está por realizarse en la Pontificia Universidad Católica del Perú del 24 al 28 de noviembre. En dicho taller se prevé incorporar

cuatro co-tutores adicionales para que, previa evaluación, formen parte de la Red UDUAL de Evaluadores Externos.

A la fecha, el Proyecto Universidad Siglo XXI ha capacitado, en las tareas de auto evaluación y evaluación externa, un total de 237 académicos de más de 50 universidades de 17 países de América Latina. Nueve de ellos han recibido el certificado de evaluador externo internacional y más se encuentran en proceso de recibirlo. Así se cuenta ya con una cartera de expertos certificados como evaluadores internacionales y se empieza a satisfacer la urgente necesidad de las universidades de contar con pares externos de diferentes países y áreas de conocimiento.

El lanzamiento de la guía para orientar a las universidades sede de los talleres de capacitación de evaluadores externos, sobre el informe a presentar sobre su proceso de autoevaluación, la ha definido el insumo primordial para la realización del taller. La guía, a usarse en el siguiente taller ya se envió a su sede, la Pontificia Universidad Católica del Perú.

9.2 Programa Académico de Movilidad Estudiantil: PAME - UDUAL

Al plan piloto, diseñado en 2001, se han incorporado 24 universidades. La Coordinación General del PAME de la Secretaría General de la UDUAL ya concluyó la asignación aleatoria de los pares para los dos primeros semestres. En octubre deberá realizarse la tercera y última asignación aleatoria de pares del plan piloto. A la fecha, la mayoría de las universidades participantes (dieciséis) han informado que el intercambio de alumnos ha contribuido, tanto a la adquisición de competencias profesionales y de investigación, como a complementar una verdadera formación integral para los estudiantes participantes.

Aún cuando han surgido dificultades, sobre todo relativas a diferencias entre calendarios escolares, a los visados y a algunos problemas políticos o económicos en que se han visto envuelto varios países latinoamericanos y que limitan la acción del programa. Los resultados de la etapa piloto pronto permitirán iniciar con más solidez su aplicación ampliada al resto de las universidades miembro. Se examinan propuestas interesantes como explorar los acuerdos multilaterales en la operación del PAME.

Un efecto colateral positivo es que el programa ha generado un mayor conocimiento y cercanía de las instituciones participantes. La asignación aleatoria de la participación de las universidades, ha permitido que instituciones relativamente jóvenes y pequeñas entren en interacción con las de mayor tradición lo cual ha resultado en un impulso importante para aquéllas, en su proceso de desarrollo institucional.

9.3 Premio Andrés Bello a la Investigación en Educación Superior y Premio UDUAL

Se llevó a cabo la cuarta edición del Premio Andrés Bello a la mejor investigación en educación superior y la undécima edición del Premio UDUAL de apoyo a la investigación en ciencia y tecnología, ciencias sociales y humanidades y en educación superior.

Ambos premios han incrementado su relevancia entre las universidades afiliadas a la Unión y es cada vez más notoria la calidad académica y solidez metodológica de las investigaciones y de los proyectos participantes. Adicionalmente, la difusión de las investigaciones realizadas ha promovido el interés de otras instituciones para afiliarse a la Unión.

La cuarta edición del Premio Andrés Bello contó, en este 2003, con la participación de 18 investigaciones provenientes de 13 universidades de ocho países de América Latina: Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Perú, Uruguay y Venezuela. A la fecha se está concluyendo el proceso de evaluación en la que han participado ilustres universitarios tales como los doctores Carlos Tünnermann Bernheim, Brovotto Cruz y del Ing. Efraín Medina Guerra. En la gran mayoría de los casos se ha logrado que, en su conjunto, las nacionalidades de los jueces y las de los candidatos participantes no coincidan y se ha puesto especial cuidado en que ningún juez en lo particular evalúe una candidatura proveniente de su propio país.

Se llevó a cabo el proceso correspondiente al Premio en su edición 2003. Se recibieron un total de 29 proyectos en las tres categorías: ciencia y tecnología (8), ciencias sociales y humanidades (5), y educación superior (16). Participaron en total 20 universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, México, Panamá, Uruguay y Venezuela.

Se seleccionó al jurado para el análisis de los proyectos, mismo que estuvo integrado por tres especialistas: Dr. Ángel Rodríguez Kauth y Arq. Ricardo Bekerman de Argentina, y Dr. José María Antón de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.

Se revisó el informe final del Dr. Fidel García González que se hiciera acreedor al Premio en el año 2000, en la categoría de educación superior con el proyecto "INFO-EDU: Formación a distancia a través de redes telemáticas". En consecuencia se hizo entrega de la segunda y última parte del premio (3,750 dólares de EUA). Asimismo, el informe será publicado en el número de diciembre de 2003 de la Revista Universidades de la UDUAL. Merece destacarse que para la Universidad de Camagüey la obtención del Premio jugó un papel importante para asumir un liderazgo en su país en 10 relativos a la educación a distancia, especialmente en el contexto del lanzamiento del programa "Universalización de la Educación Superior" en Cuba.

9.4 Premio UDUAL de apoyo a la investigación

Se revisó el informe final de la Dra. Zoraida Amable Ambrós de la Universidad de la Habana, ganadora del Premio UDUAL 2001 en la categoría de ciencia y tecnología con el trabajo "Sano10gía y promoción de salud" y se le hizo entrega de la segunda parte del estímulo financiero (3,750 dólares de EUA). El tópico del premio ha sido retornado por la Red PUISAL para convertirse en un eje de sus programas de acción.

9.5 Premio "Carlos Martínez Durán"

La primera edición Premio este año tuvo como ganador al Dr. Jorge Broveto Cruz de la Universidad de la República del Uruguay. El premio entregado un monto de 15,000 dólares de EUA, donados por 1 Secretaría de Educación Pública del gobierno de México. En tanto certamen bienal, en enero de 2004 se publicaría una nueva convocatoria por lo que es fundamental bllar la donación de los fondos correspondientes.

9.6 Otras actividades

A partir de una solicitud de la Fundación Universitaria de Boyacá, Colombia, relativa a problemas en la gestión y costos de visado que el gobierno mexicano otorga para realizar estudios en nuestro país, la UDUAL remitió una solicitud formal al Instituto Nacional de Migración de México a fin de establecer un acuerdo que facilite mecanismos más ágiles y equitativos para el trato a los estudiantes de las universidades afiliadas en general. Cabe señalar que el Dr. Osmar Correal, rector de la Universidad de Boyacá, ha comunicado a la Secretaría General la disposición del rector de la UNAM para apoyar, de resultar necesario, dicha solicitud.

En el mes de junio se participó en la evaluación del programa de Maestría en Ciencias de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. El proceso condujo a un informe de evaluación externa para obtener el certificado correspondiente. Así la UDUAL consolida su servicio de evaluación como nuevo programa y adquiere una posición como instancia evaluadora con implicaciones para diversos procesos de acreditación.

De manera permanente se proporciona información a las personas que la solicitan personalmente, por escrito y por correo electrónico, sobre aspectos relacionados con la afiliación de instituciones a la UDUAL, las actividades de evaluación universitaria de la UDUAL y la evaluación de la educación superior.

10. Informática y Telecomunicaciones Digitales

Durante el periodo contemplado en el presente informe, el Departamento de Informática ha trabajado arduamente en todos los proyectos de la Unión desde su Secretaría General, destacando los siguientes.

10.1 Página UDUAL

La página de la UDUAL en la Red Global (Internet) ha constituido el punto instantáneo de contacto y referencia con la UDUAL. Durante el periodo que se informa, el trabajo de actualización de la Página UDUAL fue sostenido y significó un marcado crecimiento en su espacio y contenido. Se agregaron enlaces a las páginas de nuestras Organizaciones de Cooperación y Estudio y se estableció una sección específica para promover

o difundir acontecimientos relevantes para La Unión. Se continúa diferenciando, en secciones específicas, noticias y eventos de las universidades afiliadas.

Apoyo al Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU)

Los resultados de visitas del periodo comprendido indican que la Página UDUAL en Internet recibió alrededor de 30,000 visitas, con un promedio de casi cuatro mil visitas al mes, 10 que indica de ellas e134.1% provienen de México, e114.9% de los Estados Unidos de América, e19 % de Uruguay, el 5.7 % de Argentina, 5.6% de Perú, 4.6% de Colombia, Chile3.2%, Venezuela 3%, España 2.9%, Brasil 2.8%, Australia 1.5%, Bolivia, 1.3%, Costa Rica 1.1 %, y del resto del mundo las restantes incluyendo algunas visitas de Uganda, Suiza, o Finlandia.

En atención a la gran cantidad de información contenida en el sitio de la UDUAL, tanto fija como actualizable, se está desarrollando una nueva versión de la página que facilite aún más al usuario la localización de información puntual.

10.2 SIESALC

El desarrollo del Sistema de Información de Educación Superior en América Latina y el Caribe ha tenido varios retrasos. Si bien el sistema está totalmente terminado en cuanto a programación, no ha sido posible comprometer a las universidades a colocar en el mismo su información. El sistema se diseñó para que cada universidad registrara sus datos de modo que éstos fueran confiables y actualizados. Es necesario un mayor compromiso por parte de las instituciones de la Unión para aprovechar todas sus ventajas y se solicita la colaboración del Consejo Ejecutivo en ello. Como se había programado, se realizó la conversión de datos del sistema anterior al nuevo para que no apareciera vacío. La intención es que las universidades actualicen la información que ya colocamos y completen la que falte.

10.3 Catálogo en línea del Centro de Información y Documentación Universitaria.

El Departamento de Publicaciones y el CIDU han llevado a buen término la puesta en marcha del sistema de consulta del catálogo bibliográfico de la Secretaría General, para lo cual contó con el apoyo técnico del departamento de Informática y Telecomunicaciones Digitales. A fin de construir y alojar el sistema, se contactó a una empresa líder en el ramo que hizo la mejor oferta en términos de costo-beneficio y se procedió al armado y puesta en operación de un servidor propio. Entre las características del equipo destacan la ejecución conjunta de dos procesadores AMD Ath10n modelo MP con relojes de dos gigabertzios, un disco duro de 120 gigabits y 512 megabits de memoria de acceso aleatorio. Previamente se realizaron pruebas de desempeño y capacidad de diferentes sistemas operativos que llevaron a la adopción en el nuevo servidor del sistema operativo GNU/Linux en su variante de distribución Debian, versión 3.0. El nuevo sistema ya facilita el acceso a los recursos de información especializados de La Unión estimulando el trabajo de investigación y consulta por todos los usuarios del mismo.

10.4 Otros avances

Aprovechando la puesta en operación del servidor del CIDU se adquirió el derecho sobre el uso del dominio "udual.org". Ahora, además de especificar como "biblioteca.udual.org" al servidor de biblioteca, se acordó con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, la asociación del nombre www.udual.org para referirse al espacio que presta en su servidor principal de hipertexto al alojamiento de la Página UDUAL en Internet. Así, el acceso a la Página UDUAL se hace ahora directamente por <http://www.udual.org> consolidando la imagen de la Unión como un organismo con vida propia.

11. Programa de Educación a Distancia

11.1 Organización de reuniones académicas

La participación en la organización del Congreso de Ingeniería convocado por la Universidad Anáhuac para octubre del 2003, ha consolidado la coparticipación de La Unión con algunas de las más importantes redes de universidades privadas. De la misma manera, la participación en la planeación y organización del V Taller Internacional de Educación a Distancia, organizado por la Universidad de la Habana a realizarse en febrero del 2004, consolida la participación de La Unión en esta modalidad universitaria.

11.2 Diseño y envío de nueva encuesta

Se ha concluido la aplicación de una encuesta vía Internet, para registrar los recursos tecnológicos y humanos con que cuentan los Programas de Educación a Distancia de las universidades afiliadas, así como las áreas disciplinarias, grados y modalidades que ofrecen.

Los resultados de la encuesta han permitido elaborar un listado de cursos que la UDUAL estará en posibilidad de ofrecer en respuesta a las necesidades detectadas y como parte del Programa de Actualización y Capacitación en el campo de la Educación a Distancia, dirigido al personal Académico de las universidades afiliadas.

Los datos compilados se pondrán en breve a disposición de las universidades, permitiendo el acceso a un gran número de opciones para el contacto, relación y formación de recursos en línea.

Adicionalmente, como resultado de la investigación, se están generando documentos de trabajo, publicaciones y ponencias a presentarse en diversos foros relativos a las necesidades y tendencias de la Educación a Distancia en América Latina, originando acciones como las siguientes:

* Se ha completado el envío por Internet del listado de cursos, con el fin de identificar, dentro del campo de la educación a distancia, los que puede ofrecer directamente UDUAL.

Se ha previsto iniciar con uno de estos cursos, bajo la modalidad presencial, a principios de 2004.

11.3 Preparación de ponencias que a nombre de la UDUAL se presentarán en los siguientes foros:

* XI Congreso Mexicano de Psicología. Campeche, México, 22-25 octubre, con el tema de Educación a Distancia, se presentarán 2 ponencias a nombre de UDUAL, en dos diferentes simposia.

* En el marco de la Feria Internacional del Libro 2003: XII Encuentro Internacional de Educación a Distancia. Guadalajara, México, en diciembre de 2003.

*Revista Universidades: Se produjo el número 25 que corresponde al primer semestre del 2003. La revista se ha ido distinguiendo como un excelente medio para publicar trabajos sobre educación superior realizados por los universitarios latinoamericanos. *En* este número se analizan los fenómenos del lenguaje y la comunicación y la relación entre la historia y el psicoanálisis y se incluye una relación de los materiales que llegan al Centro de Documentación fortaleciendo la articulación con el catálogo en línea recientemente puesto en operación. La revista es un excelente medio que cuenta con el reconocimiento de la comunidad académica latinoamericana.

* VI Taller Internacional de Educación a Distancia. La Habana, Cuba 2-6 de febrero 2004 con Ponencia Magistral representando a la UDUAL.

12. Departamento de Publicaciones y el Centro de Información y Documentación Universitaria

12.1 Publicaciones

*Gaceta UDUAL: *En* este periodo se publicó el número correspondiente a julio-septiembre. Esta publicación trimestral, al disponer ahora de más espacio, muestra las noticias con un mayor despliegue informativo, e

incluye reseñas de las principales publicaciones que se reciben de nuestras universidades afiliadas. La Gaceta ha resultado una publicación de gran utilidad para las universidades afiliadas pues difunde las convocatorias de reuniones, talleres, asambleas, conferencias y otras actividades de interés para la comunidad universitaria latinoamericana. Las noticias que se incluyen aquí ahora aparecen con bastante más antelación a la fecha de celebración de las mismas. Por lo anterior las universidades interesadas en que se incluyan sus noticias deben enviarlos con suficiente tiempo.

*Colección de libros: *Es ya de conocimiento común* que la UDUAL genera dos importantes colecciones editoriales: Colección UDUAL y Colección Idea Latinoamericana; la primera publica trabajos sobre educación superior, e Idea Latinoamericana busca un espacio común entre educación superior y temas relevantes en nuestros países latinoamericanos.

En este periodo se publicó la obra *Influencia de algunos modelos universitarios en la Universidad de Guadalajara*, de Jesús Huerta Amezola e Irma Pérez García; la obra se presentó en la Universidad de Guadalajara el día 6 de junio del 2003 en el auditorio del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Humanidades, CUCSH. Presidieron la presentación de la obra la Mtra. Dolores Cabrera, rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro; el Dr. Ricardo Gutiérrez, vicerrector académico de la Universidad de Guadalajara, los autores del libro y el Mtro. Jorge Peralta, Coordinador académico de la UDUAL.

También se publicó el libro del Dr. Carlos Tünnermann *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI* de la colección UDUAL. Se realizó la presentación el día 10 de junio de 2003 en el Auditorio Efrén del Pozo de la UDUAL; para la presentación de la obra asistieron los doctores Carlos Tünnermann, autor del libro; Carlos Pallán, profesor investigador de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana de México; Ricardo Mercado, Director General de la Universidad Veracruzana Virtual y Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL. Destacó además la presencia de la señora Mercedes Villaseñor de Del Pozo, viuda del doctor Efrén del Pozo quien fungió como Secretario General de la UDUAL durante veinte años y fue un impulsor decidido de la misma.

12.2 Centro de Investigación y Documentación Universitaria (CIDU)

En ocasión de la entrega del Premio "Carlos Martínez Durán" en su primera edición, el día 23 de mayo de 2003, al doctor Jorge Brovetto, se publicaron los discursos pronunciados en el acto por el Dr. Rafael Guarga, rector de la Universidad de la República, Uruguay, en representación del DI. Salomón Lerner, Presidente de la UDUAL; Dr. Jorge Brovetto, Secretario Ejecutivo del Grupo Montevideo y ganador del Premio; DI. Samuel Lichtensztejn, embajador de la República de Uruguay; Mtra. Mónica Vereá, Directora General de la Oficina de Colaboración Interinstitucional de la Universidad Nacional Autónoma de México; DI. Andrés Lira, Presidente de El Colegio de México, y el DI. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL.

Y, en coedición con la Universidad Nacional Autónoma de México se publicó el texto "La universidad de México hoy: gobernabilidad y modernización", del DI. Eduardo Ibarra Colado.

Un ejemplar de cada uno de estos textos se envió a los rectores de las universidades afiliadas y a 149 bibliotecas universitarias latinoamericanas. Estos textos enriquecen a nuestras bibliotecas toda vez que sus autores son especialistas en la materia, sus temas son de actualidad y repercuten potencialmente en el desarrollo de la educación superior en América Latina.

Se mantiene activo el intercambio de publicidad con varias publicaciones, lo cual mejora la difusión de nuestra revista; algunas de estas publicaciones son *Problemas del desarrollo*, *Revista de la ANUIES*, *Revista Perfiles Educativos*, *Revista de la FLACSO* y *Revista Voices of México*.

A partir de septiembre del 2003 las fichas bibliográficas y analíticas del acervo bibliográfico del CIDU se pueden consultar en línea en <http://biblioteca.udual.org>.

Esto significa un muy significativo logro para las universidades de América Latina ya que podrán consultar el material del centro. El CIDU se especializa en educación superior y su material se agrupa en 217 temas. Posee 31,575 registros, de los cuales 10,083 pertenecen a libros y el resto a artículos de las publicaciones periódicas que posee la UDUAL. Se están insertando ligas con las bibliotecas universitarias de las

instituciones afiliadas, por 10 que los investigadores agilizarán las búsquedas de información en el CIDU y en el acervo de estas bibliotecas.

Adicionalmente en este periodo tres instituciones de educación superior renovaron sus convenios de préstamo interbibliotecario:

*Escuela Nacional de Música (mayo de 2003)

*Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación Pública (junio de 2003) *Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM

12.3 Procesos técnicos

Se añadieron los procesos de 168 ejemplares de publicaciones periódicas, incluyendo el análisis de 214 artículos que cuales produjeron 482 fichas de temáticas y se catalogaron, registraron y procesaron 119 libros. Finalmente, se ha mantenido actualizada la colección UNESCO.

Se ha sostenido el envío puntual de las publicaciones de UDUAL a 149 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 42 instituciones y personas continuamente interesadas en nuestras ediciones.

12.4 Actividades programadas para 2003

En 10 que resta del año se publicará en la Colección UDUAL:

* Antropología del reconocimiento. Apropiación étnica de normas y antropología jurídica en la globalización, de Carlos Vladimir Zambrano de la Universidad Nacional de Colombia.

Se publicará la revista Universidades del segundo semestre del año y la Gaceta del último trimestre de 2003. Finalmente, se continuará perfeccionando la biblioteca virtual y se irán incorporando a la misma los libros a texto completo de las colecciones UDUAL e Idea latinoamericana.

Puedo afirmar que la actividad de la Unión mantiene un ritmo sostenido de trabajo, de calidad, que responde a las necesidades más sentidas por nuestras afiliadas. Estamos incorporando de manera sistemática las tecnologías de la información como una herramienta de trabajo de amplia cobertura y bajo costo, sin abandonar el contacto directo y personal cuando este puede enriquecer nuestro trabajo.

Deseo agradecer a todos los miembros de la Secretaría General, del Consejo Ejecutivo ya nuestros afiliados su compromiso y apoyo como el factor clave para llevar a cabo las tareas aquí descritas.

**Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de
la Unión de Universidades de América Latina, Tunja, Boyacá, Colombia
5 al 8 de mayo de 2004**

**Informe de actividades desarrolladas por la Secretaría General de la UDUAL, de Noviembre de
2003 a Abril de 2004.**

Los resultados de este informe son producto del esfuerzo de todos los miembros de la Unión. Como siempre, deseamos destacar el apoyo de la UNAM lo que, en buena medida, los hace posibles. A continuación describo las actividades más importantes que ha desarrollado la Unión en el periodo reportado.

1. Conformación del Consejo Ejecutivo

1.1 El doctor Gonzalo Taboada López, Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, Vicepresidente Alternativo por la Región Andina, renunció para ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo Nacional del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

1.2 El doctor Eduardo Valdés Barría, quien asumía el cargo de Vicepresidente Alternativo por la Región Centroamericana, terminó sus funciones como rector de la Universidad Centroamericana, S. J. de Nicaragua.

1.3 El doctor Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá, asumió la Vocalía Suplente de Cooperación y Estudio por haber terminado su periodo como rector el doctor Julio Alberto Vallarino Rangel.

1.4 Terminó su cargo en la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria de la Unión, del doctor Jorge Abdo Francis, Suplente de la Región México y el Caribe, debido a que dejó de fungir como rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, en enero de 2004.

Dentro del H. Consejo Ejecutivo a la fecha quedan vacantes las siguientes posiciones:

- Vicepresidencia Alternativa Región Andina.
- Vicepresidencia Alternativa Región Centroamericana.

En la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria quedan vacantes las Suplencias de las Regiones Andina, y México-Caribe.

2. Conferencias de los Organismos de Cooperación de la UDUAL

2.1 "VIII Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina". Se reunieron en esta VIII Conferencia los directores, decanos, académicos e investigadores de las Escuelas y Facultades de Contaduría de América Latina, bajo los auspicios de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yuc., México, del 12 al 14 de noviembre de 2003. El tema central de la Conferencia fue: "*Bases para La creación de un Plan de Estudios Latinoamericano para la Formación del Contador Público en América Latina*". La reunión se llevó a cabo con más de 150 delegados, quienes se reunieron para discutir temas de trascendencia para la Contaduría y los Negocios. En esta ocasión la UDUAL estuvo representada por el Licenciado Francisco Guzmán, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y Vocal Titular de los Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL y el maestro Jorge Peralta, Coordinador Académico de la Unión. Se llegó al acuerdo de realizar la IX Asamblea General del 22 al 24 de septiembre de 2005 en la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de La Habana, Cuba.

2.2 “XX Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura”. Se realizó bajo los auspicios de la Universidad del Bio Bio de Concepción, Chile, del 16 al 21 de noviembre del 2003. En representación de la Unión asistió el Coordinador Académico de la Unión. La Universidad realizó la Conferencia sin haberse afiliado a la UDUAL. Se está en espera de recibir el Relato General y las conclusiones de la reunión. Durante su desarrollo presentó su renuncia el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, quien desempeñaba el cargo de Secretario General de UDEFAL desde 1994 y quien puso todo su esfuerzo en las conferencias de Arquitectura.

2.3 “IV Congreso Latinoamericano 2003. AFEIDAL”. Se llevó a cabo bajo los auspicios de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México, con la colaboración de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL) del 23 al 24 de octubre de 2003 con el tema central “*Los Retos de la Globalización en la Enseñanza del Derecho en Latinoamérica*”, En mesas de trabajo se abordaron los temas:

- 1) Problemática y soluciones para la educación del abogado en el mundo globalizado,
- 2) perfil curricular para el futuro abogado transnacional,
- 3) homologación en la currícula o pensum dentro de un sistema de enseñanza global, y
- 4) métodos especiales y herramientas para la educación y la formación del abogado en la globalización e intercambio bibliográfico, hemerográfico, publicaciones, transferencias de archivo electrónico a través de Internet.

Los temas se analizaron y debatieron por los decanos y directores de las facultades, escuelas e institutos de Derecho presentes, la reunión resultó profunda y equilibrada, culminando con el documento que se intituló “Declaración de Guadalajara, Jalisco 2003”, coconteniendo las conclusiones del Congreso.

Asimismo, se constituyó el nuevo Consejo Directivo 2003-2007, quedando estructurado de la siguiente manera: resultando electo por decisión unánime para continuar como Presidente el doctor Máximo Carvajal Contreras; Vicepresidentes: doctor Víctor Sergio Mena Vergara (Chile); doctor Luis Fernando Alvarez Londoño (Colombia); doctor Ulises Montoya Alberti (Perú); doctor Javier Arosemena Camacho (Ecuador); doctor Roberto Manuel Godoy Lemos (Argentina); Secretario General: maestro José Rodolfo Chávez de los Ríos (México); Tesorero: doctor José Antonio Núñez Ochoa (México); Coordinador General: Doctora Mayling Lau Gutiérrez (Nicaragua); Vocales: doctor Jorge Fernández Daza (Bolivia); doctor Carlos Estuardo Galvez Bam (Guatemala); doctor Carlos Manuel Villa bella Armengol (Cuba); doctor Javier Neves Mojica (Perú); maestro Héctor Manuel Robles Ibarría (México); doctor Héctor Julio Prieto Cely (Colombia); Comisión de Honor: Presidente doctora Ximena Moreno Echevarria (Ecuador); Secretario: doctor Lorenzo Zolezzi Ibarcena (Perú); Vocales: Notario Público licenciado Adalberto Ortega Solís (México); doctor Fernando Núñez Jiménez (Bolivia); doctor Luis Alberto Gómez Araujo (Colombia); maestro Hernán Várela (Chile).

Al término de la reunión se acordó ratificar por unanimidad la Sede del V Congreso de AFEIDAL: la Universidad de Boyacá en la ciudad de Tunja, Colombia, como anfitriona para el 2004. Se eligió la sede del VI Congreso y a propuesta con las Universidades de Camagüey, Cuba, San Carlos de Guatemala y la Universidad del Espíritu Santo en Guayaquil Ecuador. Resultó electa la Universidad de Camagüey, Cuba y como subsele la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3. La UDUAL como co-organizadora de otras reuniones

3.1 Se realizó con éxito del 6 al 7 de noviembre de 2003, en el auditorio de UDUAL el “*Primer Seminario Internacional sobre la feminización de la matrícula de la educación superior en Latinoamérica*”, bajo los auspicios del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, (IESALC/ UNESCO) la Universidad Nacional Autónoma de México y la UDUAL, con la participación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México, ANUIES. Se presentaron los informes nacionales de investigación de 14 especialistas de la región. Del debate surgieron propuestas de acción para presentarse a los jefes de Estado. Al final de la reunión los participantes formularon la “Decla-

ración de México”, que se publicó en la Gaceta UDUAL de octubre-diciembre de 2003. A tres meses de la reunión se ha firmado un Contrato entre la UDUAL y el IESALC, para la coedición del libro “Feminización de las Universidades en América Latina y el Caribe”, producto de aquella, en él se estipulan las condiciones que regirán la Memoria de dicha coedición. Actualmente está en proceso de revisión y formación.

3.2 “Presentación en México de Virtual Educa 2004”.

Con el fin de divulgar de la mejor manera posible la realización del Encuentro Virtual Educa 2004, en Barcelona, España, del 16 al 18 de junio, en el que las diversas expresiones de la cultura estarán presentes, la Asociación Internacional Virtual Educa, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y su Coordinación de Universidad Abierta de Educación a Distancia (CUAED), la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España, la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES), prepararon la “Presentación de Virtual Educa 2004” el día 11 de marzo en el Auditorio “Efrén C. Del Pozo” de nuestra sede, una reunión para anunciar también el “VI Encuentro Internacional sobre Educación Capacitación Profesional y Tecnologías de Educación. Virtual Educa 2005”, donde la UNAM organizará la sexta versión, en el Centro de Alta Tecnología en Educación a Distancia (CATED), con sede en Tlaxcala.

Este hecho constituye un reconocimiento a la capacidad de organización y suficiencia tecnológica de la UNAM.

4. Otras Conferencias de la UDUAL realizadas o en preparación para el 2004

4.1 “III Encuentro Iberoamericano de Rectores Virtual Educa 2004”.

La Asociación Internacional Virtual Educa y el Forum Universal de la Culturas Barcelona 2004, conjuntamente con la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), organizan el III Encuentro Iberoamericano de rectores que se realizará el día 17 de junio de 2004 en forma paralela al “V Encuentro Internacional anual sobre Educación, Capacitación Profesional y Tecnologías de la Información Virtual Educa”, en el marco del Forum Universal de las Culturas, en Barcelona, España.

Esta importante reunión de rectores congregará a rectores y Juntas de Gobierno de Instituciones de Educación Superior y redes de Educación Superior y de la Unión Europea, que se reunirán en el Forum Universal de las Culturas de dicha ciudad bajo el tema “*Educación Superior y paradigma tecnológico: la internacionalización como mecanismo de cooperación en la Comunidad Iberoamericana*” con el fin de analizar temas referentes a la educación y nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.

Coorganizan la reunión la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED), la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), las Universidades Brasileñas do Vale do Paraíba (UNIVAP) y do Sul de Santa Catarina (UNISUL), la Red Universitaria Nacional (REUNA – Chile), la Hispanic Association of Colleges and Universities (EE.UU.), el Foro de la Universidad Peruana, la Organización Universitaria Interamericana (OUI), la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) y el Consorcio-Red Interamericano de Educación a Distancia (CREAD).

Este evento nos brindará una oportunidad importante para promover a la UDUAL e impulsar un mayor número de afiliaciones de instituciones de reconocida calidad.

4.2 “IV Conferencia de la Red de Programas Universitarios de Investigación en América Latina, (Red PUISAL)”.

Con fecha 3 de noviembre pasado, el doctor Juan Vela Valdés, Rector de la Universidad de La Habana de Cuba y Vicepresidente Titular de la Región México y El Caribe de la Unión, ofreció la sede de la IV Conferencia Red PUISAL, Su Consejo Ejecutivo se reunirá los días 19 y 20 de noviembre, y la Asamblea General se llevará a cabo los días 22 y 23 de noviembre de 2004. Ello coincidiría con nuestra XV Asamblea General siendo anfitrión el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Cuba. Esta Secretaría General de inmediato se puso en contacto con el doctor Rolando Collado Ardón, Secretario General de dicho organismo, para fijar los detalles de la organización del evento.

4.3 “XVI Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina”.

En la XV Conferencia de este organismo, celebrada en la Universidad de Costa Rica, el pleno de la Asamblea de AFEIAL, tomó el acuerdo de proponer a la Universidad del Zulia, Venezuela, como sede; estando presentes en la Conferencia el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y la Directora de la Escuela de Economía de esta Universidad, solicitaron la sede de la XVI Conferencia de la AFEIEAL en el año 2004. Esta postulación contó con el aval del rector de dicha institución y aprobaron como sede alterna la Universidad de Cuenca, Ecuador, están por precisarse las fechas para su realización.

4.4 “Primer Congreso Latinoamericano sobre Identidad y Exclusión Social”.

La Unión de Universidades de América Latina, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, con base en sus convenios de colaboración académica, acordaron organizar dicho Congreso del 11 al 13 de agosto de 2004, teniendo como sede la Ciudad de Antigua, Guatemala. A la fecha se encuentra en proceso la organización.

4.5 “V Congreso de AFEIDAL”.

Se realizará en la primera semana de septiembre de 2004, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Fundación Universitaria de Boyacá en la ciudad de Tunja, Boyacá, Colombia. El Temario del Congreso versará sobre: “*Visión Latinoamericana de la educación para la formación del abogado en el siglo XXI*”.

La temática de dicha reunión incluirá:

- I. Enseñanza y educación de calidad para el abogado latinoamericano. Las ponencias se trabajarán en la mesa formada por: México, Ecuador, Chile y Nicaragua.
- II. Niveles de pertinencia de los planes de estudio frente a la necesidad jurídica de nuestro contexto. Las ponencias se trabajarán en la mesa formada por: Venezuela, Cuba, Perú y Honduras.
- III. Colaboración interinstitucional e intercambios de estudiantes y docentes. Las ponencias se trabajarán en la mesa formada por: Colombia, República Dominicana y Costa Rica.
- IV. Responsabilidad de la universidad latinoamericana en la formación del abogado para la cultura de paz, ética y valores. Las ponencias se trabajarán en la mesa formada por: Argentina, Guatemala y Bolivia.
- V. Investigación e interpretación en el contexto universitario latinoamericano. Las ponencias se trabajarán en la mesa formada por: Brasil, El Salvador y Panamá.

5. Reuniones en las que participó UDUAL por invitación

5.1 Se celebró en el Estado de Veracruz, México la “XIII Asamblea Bienal de la Organización Universitaria Interamericana (OUI)”, bajo el auspicio de la Universidad Veracruzana, México, del 10 al 12 de noviembre de 2003. El tema principal de la reunión fue “*La educación Superior, la Integración Continental y el Desarrollo Humano: Redes, Asociaciones y Alianzas Estratégicas*”. El Secretario General de la UDUAL distribuyó el documento “*Hacia una agenda de integración continental: Aportaciones de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)*”, con la finalidad de reflejar las contribuciones concretas realizadas por la Unión durante el último año en la línea de la integración del continente mediante la educación superior en América Latina.

Esta actividad da respuesta a la propuesta de los miembros del Consejo acerca de la importancia que tiene fortalecer las relaciones con otras organizaciones universitarias.

5.2 Por acuerdo de la Presidencia y la Secretaría General, se nombraron como representantes de UDUAL a los rectores doctor Paulo Speller de la Fundacao Universidade Federal de Mato Grosso y al doctor Paulo Jorge Sarkis de la Universidade Federal de Santa María, para que asistieran ante la Reunión del Pleno del Consejo Universitario Ibero-americano (CUIB), en Porto Alegre, Brasil, los días 29 al 30 de noviembre de 2003; reunión organizada por CUIB, ANDIFES, ASCUN y CRUE.

5.3 La doctora María Isabel Rodríguez, Rectora de la Universidad de El Salvador y Titular de la Región Centroamericana de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria de la UDUAL, invitó al Secretario General de la Unión para participar en la IV Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas, teniendo como sede la Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador, del 10 al 12 de diciembre de 2003, con el tema central: *“La Universidad Pública: Responsabilidad del Estado y la Lógica del Mercado”*. Asimismo, el doctor Sánchez Sosa, además de pronunciar unas palabras de bienvenida a los asistentes preparó el documento titulado *“La cooperación Inter-universitaria Iberoamericana como respuesta a los desafíos de la mercantilización de la educación superior: Experiencias de la UDUAL”*. Al final de la reunión se aprobó la “Carta de San Salvador” y la Creación de la Red Iberoamericana de Universidades Públicas.

La organización de la reunión estuvo a cargo de la Universidad de El Salvador (UES), la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), la Universidad Federal do Río Grande del Sur (UFRGS), la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación Iberoamericana (CEXECI), el Instituto Latinoamericano de educación para el Desarrollo (ILAEDES).

El Ministerio de Educación Superior y las Universidades de la República de Cuba invitaron al Secretario General de la UDUAL al Cuarto Congreso Internacional de Educación Superior “Universidad 2004, La Universidad por un mundo mejor”. Celebrado del 2 al 6 de febrero de 2004, en el Palacio de Convenciones de La Habana. Dentro del programa científico del congreso, se realizaron otras reuniones académicas como el Taller “Cooperación e Internacionalización de la Educación Superior, donde participó y representó a la UDUAL su Secretario General con la conferencia introductoria *“Experiencias de Internacionalización de la Educación Superior en Latinoamérica: La Perspectiva de la Unión de Universidades de América Latina”*. Asimismo se programó el “Taller del Proyecto Magisterio de la UDUAL: Formación Integral de Docentes de Ciencias de Salud de América Latina”, para el seguimiento del proceso y sus proyecciones, del 2 al 5 de febrero en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana, Cuba.

A la fecha el Proyecto Magisterio ha realizado cuatro Diplomados de Educación Universitaria en Ciencias de la Salud. En ellos han participado 99 docentes universitarios provenientes de 23 Universidades y nueve países y de diversas profesiones.

Estas actividades fortalecieron la vinculación de la UDUAL con organismos internacionales en el campo de la salud y abre las puertas para desarrollar proyectos conjuntos con los Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL de dicha área.

6. Afiliación y Solicitudes de Afiliación a la Unión

6.1 Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador (marzo 2004) y la Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano, Honduras, cubrieron, a principios de febrero y marzo del presente año, el pago de los derechos de membresía para 2004, de acuerdo al Reglamento de Cuotas aprobadas por la Asamblea General de la Unión.

6.2 Corporación Universitaria del Meta, Colombia.

En relación con la afiliación de dicha institución, desde 1995 se le comunicó al señor Rector doctor Rafael Mójica García, que el Consejo Ejecutivo acordó aceptar a la Corporación como miembro asociado. Esta Secretaría General le comunicó al señor rector que “se ha analizado el caso y la resolución a su petición ha sido afirmativa, y estamos en espera del pago correspondiente para la afiliación de esa Casa de Estudios”.

La Secretaría General de la UDUAL puso en marcha un programa intensivo de afiliación con varios componentes como son: a) fortalecimiento de los contactos con las asociaciones universitarias nacionales, b) realización de una campaña de información sobre las ventajas que representa para una universidad el estar afiliada, c) organización de reuniones de gran cobertura que contribuyan a difundir el quehacer de la Unión.

En este orden de ideas, con fecha 12 de marzo de 2004 la Secretaría General envió, tanto a universidades afiliadas como no afiliadas, una invitación a continuar integrados o a afiliarse a la UDUAL e informando con detalle de nuestro quehacer en apoyo a la cooperación y mejora de la calidad universitaria. Se anexaron

guías para solicitar afiliación o renovarla. A la fecha se están recibiendo respuestas favorables, solicitando más información al respecto.

6.3 Solicitudes de información para afiliarse.

Escuela Latinoamericana de Medicina, Santa Fe, La Habana, Cuba.

Con fecha 17 de febrero de 2004, la doctora Teresa Romero Pérez, Vicerrectora a cargo de la Investigación, el Posgrado y el Desarrollo Tecnológico, nos informa que el doctor Juan D. Carrizo Estévez, Rector de la ELAM le ha encomendado hacer los trámites de inscripción de la ELAM en UDUAL, con esta misma fecha se le ha enviado la información al respecto.

Universidad Autónoma de Chiriquí, Panamá.

Está interesada en formar parte de nuestra organización y estamos en espera de la documentación para que sea revisada como lo estipulan nuestros Estatutos.

7. Convenios

7.1 Contrato de coedición para la reimpresión de la primera edición de la obra "La Universidad en México Hoy: Gubernamentalidad y Modernización" de Eduardo Ibarra Colado. El 2 de septiembre de 2003 se suscribió dicho contrato de coedición que celebran, por una parte, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por conducto de su Dirección General de Estudios de Posgrado, la Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I), Labadie y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). Finalmente se acordó que la Dirección llevará a cabo los trabajos de coordinación para la impresión de la obra y asumirá el 20% del costo de la obra, así como la UAM-I y la UDUAL, con los mismos derechos y obligaciones para la Coordinación y el Centro.

7.2 Convenio de Colaboración UDUAL/VIRTUAL EDUCA.

El 5 de diciembre de 2003 se suscribió un convenio general de colaboración entre la UDUAL y la Asociación Internacional Virtual Educa. Suscribiendo dicho convenio por la Unión su Secretario General y el licenciado José María Antón, Director General, por la Secretaría Permanente de la Asociación Internacional Virtual Educa. Su vigencia será a partir de la fecha en que se firmó y permanecerá en vigor hasta que alguna de las partes notifique su término.

Asimismo el 11 de marzo de 2004 se firmó por ambos funcionarios -doctor Juan José Sánchez Sosa y licenciado José María Antón- un Acuerdo por el que la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) se integra, como firmante, en el Acuerdo Marco. Este acuerdo, suscrito, con fecha 2 de diciembre de 2003, en Madrid, España y Washington, D.C., EUA. la Secretaría Permanente de Virtual Educa, en representación de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB); la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (SG/OEA) a través de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD); la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); y la Asociación de Educación y Formación No Presencial Virtual Educa (VE). En él se establece un Marco Operativo para dotar a Virtual Educa de aquellos instrumentos que faciliten su consolidación y la ampliación de su proyección.

Su vigencia es a partir de la fecha de su firma y permanecerá en vigor hasta que alguna de las Partes notifique a las otras por escrito que no desea continuar el Acuerdo.

8. Evaluación

8.1 Programa Universidad Siglo XXI.

— Se ha continuado con mucho éxito con el Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria, cuyos objetivos son los siguientes:

- Vincular los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación.

- Capacitar para la organización y conducción de procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación, orientados al mejoramiento institucional.
- Desarrollar procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación en situaciones reales.
- Preparar a las instituciones para solicitar y recibir una evaluación externa así como un proceso de acreditación.

El diplomado cuenta con tres módulos a impartirse de manera secuencial, aunque cada módulo se considera como taller independiente. Está estructurado con fases presenciales y abiertas o a distancia. Para cada taller, los participantes deben estudiar, previamente, el material que se les envía por correo electrónico. Asimismo, cada taller incorpora la aplicación de un proceso real de evaluación según el módulo de que se trate (autoevaluación, evaluación externa o acreditación) y tiene, como producto final, un informe del trabajo realizado. Aquellos participantes que cumplan con todas y cada una de las actividades, requisitos y certificaciones de los tres módulos recibirán el diploma latinoamericano en evaluación universitaria.

En la primera emisión del diplomado, iniciado en 2003, ya se impartieron los dos primeros módulos: el *Taller latinoamericano de formación de coordinadores de autoevaluación* que se realizó del 2 al 4 de julio de 2003 teniendo como sede a la Universidad de Guadalajara, México y el *Taller de capacitación de evaluadores externos* en la Pontificia Universidad Católica del Perú del 24 al 28 de noviembre del mismo año.

El tercer módulo, *Taller de formación de recursos humanos en procesos de acreditación*, se encuentra listo para ofrecerse del 20 al 22 de octubre de 2004 en las instalaciones del Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicado en Tlaxcala.

Del tres al seis de mayo de 2004 se desarrollará el “Taller de formación de coordinadores de autoevaluación” a solicitud de la Universidad Nacional de Trujillo, Perú, para capacitar a su personal académico y directivo

Por otra parte, del 25 al 28 de mayo de 2004 dará inicio un nuevo diplomado con el primer módulo de autoevaluación que tendrá como sede a la Universidad Veracruzana en la Ciudad de Xalapa, México.

Con estas actividades, el Proyecto Universidad Siglo XXI ha capacitado, en las tareas de autoevaluación y evaluación externa, un total de 269 académicos de más de 50 universidades de 17 países de América Latina. La UDUAL cuenta ya con una cartera de 17 expertos certificados como evaluadores internacionales y 8 más se encuentran en proceso de recibir dicho certificado, con lo que estamos comenzando a satisfacer la urgente necesidad de las universidades de contar con pares externos de diferentes países y áreas de conocimiento.

- A solicitud de la Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú, se ofreció un taller sobre autoevaluación universitaria con el propósito de capacitar a los miembros de las comisiones que la universidad integró para la autoevaluación de los diferentes programas que imparte. A dicho taller asistieron 52 participantes.

Simposio internacional sobre acreditación universitaria y aseguramiento de la calidad.

- La UDUAL, conjuntamente con la Universidad Nacional Autónoma de México están organizando el “Simposio internacional sobre acreditación universitaria” que estará ligado con el tercer módulo del Diplomado en Evaluación Universitaria.

Los objetivos del simposio son:

- Analizar los antecedentes, objetivos, características, metodología, situación actual y prospectiva de los sistemas de acreditación en el ámbito internacional, así como su impacto en las universidades de América Latina.
- Fomentar la colaboración internacional en el campo de la acreditación universitaria para mantener y mejorar la calidad académica en las instituciones de educación superior de América Latina.
- Promover una cultura de planeación-evaluación-acreditación en las universidades latinoamericanas.

Se espera que los Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL en tanto asociaciones regionales o subregionales vinculadas con la vida universitaria latinoamericana, consoliden el papel relevante que están adquiriendo en el desarrollo de los procesos de acreditación en el campo de la educación superior, en sus respectivas ramas del conocimiento.

Por su amplia difusión y cobertura es de esperar que este evento contribuya a destacar aún más el papel de la UDUAL como un organismo articulador de los esfuerzos de acreditación y evaluación de la calidad en el subcontinente y a apoyar la campaña de afiliación de la Unión.

8.2 Programa Académico de Movilidad Estudiantil: PAME – UDUAL.

La Oficina de Coordinación General del PAME en la Secretaría General de la UDUAL procedió a efectuar la asignación aleatoria de los pares para el tercer y último semestre del plan piloto. Se comunicó a las 24 universidades integrantes del PAME sobre la conformación de los pares.

También se solicitó a las universidades los resultados que obtuvieron durante el intercambio sostenido para el primer semestre del plan piloto que concluyó en diciembre de 2003 y enero de 2004. Se esperan las respuestas.

8.3 Premio Andrés Bello a la Investigación en Educación Superior y Premio UDUAL.

Se concluyó el proceso de evaluación de los trabajos recibidos en la cuarta edición del Premio Andrés Bello. Se trata de 18 investigaciones provenientes de 13 universidades de ocho países de América Latina: Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Perú, Uruguay y Venezuela. El jurado estuvo formado por el doctor Carlos Tünnermann Bernheim, el doctor Jorge Brovetto Cruz y el ingeniero Efraín Medina Guerra.

En esta ocasión obtuvo el premio el doctor Gustavo Hernán Rojas Bravo de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Unidad Xochimilco, México, quien participó con la investigación denominada “Los cursos alternativos de la universidad y la innovación”. El trabajo será publicado en coedición con la UAM y el Fondo de Cultura Económica.

8.4 Premio UDUAL de apoyo a la investigación.

Se concluyó la evaluación de los proyectos presentados: 29 en las tres categorías: ciencia y tecnología: 8, ciencias sociales y humanidades: 5 y educación superior: 16. En total, participaron 20 universidades y los países participantes fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, México, Panamá, Uruguay y Venezuela.

El jurado estuvo integrado por: doctor Ángel Rodríguez Kauth y arquitecto Ricardo Bekerman de Argentina, y doctor José María Antón de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España y resultaron premiados los siguientes proyectos:

En la categoría de Ciencia y Tecnología, el proyecto denominado “*Medidas flexibles de gestión de desplazamiento en zonas urbanas: Hacia la sistematización de planes integrales de movilidad*”, presentado por el doctor Oscar Luis Sánchez Flores, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En la categoría de Ciencias Sociales y Humanidades, resultó premiado el proyecto presentado por el maestro Juan José Martín-Frechilla, de la Universidad Central de Venezuela: “*La incorporación de los exiliados de la Guerra Civil española a la Universidad Central de Venezuela, 1938-1958: claves de una lección histórica a emular*”.

En la categoría de Educación Superior, el proyecto premiado fue “*Laboratorios a distancia vía Internet 2*”, presentado por el doctor Marcel Andino Zayas de la Universidad Autónoma de la Laguna, México.

- Se revisó el informe final de la investigación realizada por la doctora Elisa Quiala Mendoza de la Universidad Central de las Villas “Martha Abreu”, Cuba, que obtuvo el Premio en el año 2002 con el proyecto denominado “Empleo de técnicas biotecnológicas para la conservación de especies amenazadas”. Se hizo entrega de la segunda parte del premio. Asimismo, el informe será publicado en la Revista Universidades de la UDUAL.
- Se revisó el informe final de la investigación realizada por la doctora María Mercedes Medina Fernández de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina, cuyo proyecto denominado “Evaluación y seguimiento de los egresados de la Facultad de Odontología de la UNLP entre los años 1998 y 2001”, obtuvo el Premio UDUAL 2002 en la categoría de educación superior. El 12 de abril, la universidad cubrió los adeudos de cuotas a la UDUAL y en breve se le hará entrega, a la doctora Medina, de la segunda parte del estímulo financiero.

8.5 Premio "Carlos Martínez Durán".

En tanto certamen bienal, en este año 2004 deberá publicarse una nueva convocatoria, por lo que es fundamental obtener los fondos correspondientes, a la mayor brevedad posible.

8.6 Otras actividades.

- El 7 de enero del año en curso la Jefa del Departamento de Evaluación de UDUAL, maestra Rocío Santamaría concedió una entrevista al programa "Internacionalización de la Universidad" de Radio Universidad de Guanajuato, México. En la participación se describieron los siguientes aspectos del programa PAME-UDUAL:
 - Origen del programa.
 - Objetivos y características.
 - Requisitos para participar en el programa.

De manera permanente se proporciona información a las personas que la solicitan por prácticamente cualquier vía, sobre aspectos relacionados con la afiliación de instituciones a la UDUAL y las actividades de evaluación universitaria de la UDUAL y la evaluación de la educación superior.

9. Informática y Telecomunicaciones Digitales

9.1 Página UDUAL.

En el mes de diciembre de 2003 se programó en el servidor de biblioteca de la UDUAL, bajo resguardo del departamento de informática, un contador propio para registrar las visitas realizadas tanto para el sitio del Centro de Documentación e Información Universitaria como para la página UDUAL. La activación del contador ha mejorado notablemente el tiempo de carga de la Página UDUAL que con el viejo contador, ubicado en un sitio público en España, generaba un sensible periodo de espera y la aparición de ventanas emergentes no deseadas.

Está en curso la reprogramación de la nueva apariencia de la Página de la UDUAL en el mes de mayo; la nueva imagen busca agilizar la búsqueda de contenidos y hacer más atractiva la distribución de las secciones.

9.2 SIESALC.

El Jefe de Informática y Telecomunicaciones Digitales de UDUAL ha establecido contacto con el maestro Marco Antonio Ramírez Serapio de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, quien se mostró interesado en incorporar al SIESALC la información de su universidad. Como se ha mencionado reiteradamente, el SIESALC por su estructura y naturaleza, podría dar respuesta a múltiples necesidades de información y de investigación en el ámbito académico y de evaluación universitaria; sin embargo, lamentablemente, a la fecha no ha sido posible contar con la información actualizada de las universidades afiliadas a la Unión. Es preciso determinar estrategias que propicien la obtención de los datos para incorporarlos al sistema. En nuestra opinión, las universidades deberían proporcionar su información estadística de la manera en que la tengan capturada y la UDUAL se encargará de su incorporación al sistema.

9.3 Catálogo en línea del Centro de Información y Documentación Universitaria.

Desde hace un tiempo se tomó la decisión de sustituir el envío del Boletín UDUAL en su forma impresa por un envío digital a través de correo electrónico. El departamento de informática colaboró con el departamento de publicaciones de UDUAL asesorando sobre las posibilidades de elaboración electrónica del nuevo Boletín y desarrolló una base de datos para contener las listas de distribución de los suscriptores. El mantenimiento de esa base lo realiza el departamento de publicaciones.

Continuando con los trabajos de digitalización del Centro de Información y Documentación Universitaria (CIDU), particularmente de su Catálogo en línea, responsabilidad del departamento de informática se realiza el respaldo periódico de la información alimentada al sistema por el CIDU una vez cada mes como mínimo.

El departamento de informática concentró las bases de datos que mantenía la Biblioteca UDUAL utilizadas primordialmente para el envío de las publicaciones, como la Revista Universidades y la Gaceta UDUAL. Es el departamento de informática el encargado de generar, con esas bases, las etiquetas para los envíos postales.

9.4 Otros avances.

Dado el buen desempeño que ha mostrado el servidor de la Biblioteca de la UDUAL, se pretende construir y poner en marcha un nuevo servidor que sirva de apoyo a la Página UDUAL; además de contener la Página, el nuevo servidor permitirá alojar las páginas institucionales de nuestros Organismos de Cooperación y Estudio, otorgándoles un espacio institucional propio y las ventajas asociadas de una plataforma de difusión en un medio de comunicación tan importante como lo es Internet.

Para el periodo inmediato se pondrá en operación, residente en el servidor de Biblioteca, un servidor de correo propio. La intención de éste es fortalecer la presencia institucional de la UDUAL en Internet contando con una identificación propia y uniforme para las cuentas de correo de las autoridades de la Secretaría General y de sus principales áreas, actividades y tareas. Con esto se busca también eliminar el abuso que ha sufrido la cuenta institucional de correo de la UDUAL, `udual@servidor.unam.mx`, y que resulta en su identificación como fuente de infección de virus informáticos, hecho que hasta el momento ha resultado siempre falso.

Durante los siguientes meses se tiene programada la actualización de los equipos de cómputo y la compra de un "escáner" rápido para el Centro de Información y Documentación Universitaria. Ello significará una mejor gestión de la información del Catálogo "en línea" y permitirá la digitalización de los materiales que componen las colecciones publicadas por la UDUAL y su incorporación al sistema de biblioteca para su consulta a través de Internet.

10. Programa de Educación a Distancia

10.1 Diseño y envío de nueva encuesta.

Acopio y análisis de datos del inventario de recursos de la Educación a Distancia que se ha venido aplicando vía Internet desde el año 2003. Algunos de los datos de esta encuesta se han presentados en foros académicos como el VI Congreso Nacional de Psicólogos (CONAPSI), marzo 2004, con la ponencia: "*Perspectiva de la Educación a Distancia en las Universidades de América Latina*".

10.2 Participación en la presentación de VIRTUALEDUCA 2004.

Todos los participantes, especialmente el Secretario General han hecho énfasis en el papel estratégico de la educación basada en las nuevas tecnologías y su llamado a atender la creciente demanda. Se destacó la necesidad de compartir las experiencias entre los países iberoamericanos, por lo que VIRTUALEDUCA resulta un foro idóneo, en virtud de que allí convergen diversos sectores interesados en las modalidades educativas innovadoras.

En esa misma reunión se anunció la realización de la "Conferencia Iberoamericana de Rectores", a celebrarse en el marco del evento VIRTUALEDUCA 2004 y firma del convenio de colaboración entre ANUIES y la Organización VIRTUALEDUCA, teniendo como testigos al doctor Sánchez Sosa y al doctor Berruecos.

11. Publicaciones y Centro de Información y Documentación Universitaria

11.1 Publicaciones

Boletín UDUAL. Se envió el último Boletín impreso donde se le informa a la comunidad académica que a partir de ese momento el boletín se enviaría a través del correo electrónico. Ya se envió a través de esa vía el que corresponde a abril.

Gaceta UDUAL. En este periodo se publicó el número correspondiente a octubre-diciembre 2003 y el de enero-marzo del 2004. Esta publicación trimestral, al tener más espacio, las noticias aparecen con un mayor despliegue informativo; aquí también se incluyen reseñas de las principales publicaciones que recibimos de nuestras universidades afiliadas.

Revista Universidades. En este periodo se publicó el número 26 que corresponde al segundo semestre del 2003. La revista es un excelente medio para publicar trabajos sobre educación superior realizados por los universitarios latinoamericanos.

Colección de libros: La UDUAL cuenta con dos colecciones editoriales: Colección UDUAL y Colección Idea Latinoamericana; la primera publica trabajos con temas de educación superior e Idea Latinoamericana busca un espacio común entre educación superior y temas relevantes en nuestros países latinoamericanos.

En este periodo se publicó *Apropiación y reconocimiento de los derechos de la diversidad étnica. Antropología jurídica para la globalidad*, del colombiano Carlos Vladimir Zambrano.

Asimismo, se hizo la edición de *Temas de ciencia y de investigación universitaria en salud en América Latina*, del PUISAL.

También se están editando los trabajos de ocho países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador y Uruguay, sobre feminización de la educación superior en América Latina con el objeto de la publicación de un libro con los trabajos de los países latinoamericanos participantes en el proyecto que será coeditado con el IESALC.

11.2 Centro de Investigación y Documentación Universitaria (CIDU).

En este periodo el CIDU atendió a usuarios cuyos totales de solicitudes y consultas incluyeron 60 publicaciones para consulta en sala y 283 copias de textos además de veinte solicitudes institucionales para préstamo interbibliotecario y solicitudes de información y material mediante nuestra biblioteca virtual.

11.3 Procesos técnicos.

Se concluyó el proceso de 464 registros de publicaciones periódicas y 568 registros de fichas analíticas o "serial" de artículos de educación superior, además del catálogo, registro y proceso de 62 registros y 76 ejemplares de libros. Se continúa actualizando la colección UNESCO y la separación de las publicaciones que nuestras afiliadas envían fuera de los temas que sobre educación superior contempla nuestra biblioteca, pero que se guardan, debidamente catalogadas en sección aparte. Se continúa la automatización del "Kardex" de las publicaciones periódicas, lo cual conlleva un largo y laborioso trabajo.

Se siguen enviando nuestras publicaciones a 159 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 42 instituciones y personas interesadas en nuestras ediciones.

11.4 Renovación de convenios interbibliotecarios.

En este periodo 20 instituciones de educación superior renovaron sus convenios de préstamo interbibliotecario y una lo estableció.

Renovaciones:

Institución :	Fecha
1. Escuela Nacional de Estudios Profesionales "ACATLAN" U N A M	24 noviembre 2003
2. Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. Biblioteca "Simón Bolívar"	26 noviembre 2003
3. Dirección General de Estudios de Posgrado U N A M	26 noviembre 2003

- | | |
|--|------------------|
| 4. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades | 09 enero 2004 |
| 5. Secretaría de Educación Pública | 09 enero 2004 |
| 6.- Centro Médico Nacional Siglo XXI
IMSS | 14 enero 2004. |
| 7.- Dirección General de Televisión Universitaria
UNAM | 28 enero 2004. |
| 8.- Dirección General de Relaciones Internacionales | 04 febrero 2004. |
| 9.- Instituto de Investigaciones Económicas
UNAM | 17 febrero 2004. |
| 10. Universidad de las Américas | 17 febrero 2004. |
| 11.- Universidad Pedagógica Nacional | 18 febrero 2004. |
| 12.- Fundación Javier Barrios Barros
Sierra, A.C. | 23 febrero 2004 |
| 13.- Centro de Estudios Educativos, A.C. | 04 marzo 2004. |
| 14.- Instituto de Investigaciones Sociales
UNAM | 04 marzo 2004. |
| 15.- Universidad del Valle de México | 17 marzo 2004. |
| 16.- Petróleos Mexicanos | 17 marzo 2004. |
| 17.- Universidad Iberoamericana | 17 marzo 2004. |
| 18.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. | 17 marzo 2004. |
| 19.- Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. | 22 marzo 2004. |

Establecimiento de Convenio de préstamo interbibliotecario:

Facultad de Medicina

Hemerobiblioteca "Dr. José Joaquín Izquierdo" 25 marzo 2004.

Como se puede observar, la actividad de la UDUAL sigue siendo intensa y se han focalizado actividades como impulsar una mayor afiliación utilizando estrategias nuevas, cabe destacar el apoyo de nuestro Vicepresidente Alterno de la región México y el Caribe. Sigue siendo necesario impulsar una actividad más intensa en la Comisión de la Defensa de la Autonomía y en las Vocalías de Investigación Científica y Técnica. Tenemos la seguridad de que con el apoyo de nuestros rectores consejeros podremos entregar buenos resultados frente la Asamblea General el próximo mes de noviembre.

Informe del Secretario General Durante el período: octubre 2001 - octubre 2004

Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.
24 y 25 de Noviembre de 2004

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UDUAL DEL PERÍODO OCTUBRE
DEL 2001 - OCTUBRE DEL 2004**

Introducción

Este informe presenta, de manera muy sintética, las principales actividades de la UDUAL en el período que se abarca. En los informes correspondientes a las sesiones ordinarias de trabajo del Consejo Ejecutivo, de la sexagésima cuarta a la sexagésima octava, se podrá encontrar esta información con mayor detalle para su consulta, en www.udual.org en este informe se resumen las actividades y avances más destacados y se analizan algunas dificultades encontradas en el desempeño de la Secretaría General durante la gestión.

La evaluación de los resultados se enmarca en el contexto por el cual transita la educación superior contemporánea caracterizada por la internacionalización y la mercantilización, particularmente en la educación a distancia. En el mismo contexto se da, como contraparte, una demanda de mejor calidad de los servicios educativos.

La sociedad actual considera a la educación superior como el factor estratégico de mayor peso para impulsar el desarrollo social y económico de las naciones. Esta reflexión generalizada constituye, para América Latina una oportunidad para consolidar los procesos de colaboración universitaria.

El contexto internacional muestra tendencias tan importantes como el desarrollo de mecanismos de aseguramiento y promoción de la calidad que respeten la diversidad institucional y permitan consolidar la confianza recíproca entre las instituciones universitarias. Cada día existe un acuerdo más generalizado sobre la importancia que tiene, para la vida universitaria, el incorporar la experiencia de estudiar fuera del país de origen y realizar tareas como la investigación y la enseñanza en contextos diferentes al nacional, dada la perspectiva de una creciente movilidad profesional en el mundo.

Como antecedente directo destaca el proceso de Bolonia en Europa, surgido en respuesta a la integración de la Comunidad Europea, y que ha planteado seis objetivos para crear un sistema europeo de educación superior articulado que responda adecuadamente a la sociedad:

1. Desarrollar un sistema de grados comparables y descriptivos que permita el reconocimiento de cursos y el uso de las competencias y habilidades profesionales en el continente.
2. La adopción de un sistema de educación superior estructurado en dos ciclos de enseñanza: el pregrado y el posgrado.
3. Consolidar un sistema de créditos que permita incorporar habilidades y conocimientos adquiridos en contextos diferentes a los de la educación superior como puede ser el aprendizaje en el ambiente de trabajo.
4. Facilitar la movilidad académica y reducir los obstáculos al movimiento de estudiantes, investigadores y maestros.
5. Promover la cooperación en el desarrollo de sistemas de aseguramiento de la calidad impulsando la cooperación y confianza mutuas para dar a conocer las mejores prácticas educativas y contribuir a una mejora sostenida de la calidad.
6. Promover la dimensión europea de la educación superior, particularmente en lo relativo al desarrollo curricular, la cooperación interinstitucional y el desarrollo de programas integrados de estudio, entrenamiento e investigación

Este esfuerzo por articular su sistema de educación superior está marcando nuevas políticas y estrategias que destacan la importancia de la cooperación y la colaboración internacional para formar sistemas armónicos que fortalezcan el desarrollo social, económico y cultural. Cada vez más esto sirve como punto

de referencia a otras regiones que comparten el interés de impulsar una mayor colaboración y mejorar sus sistemas de educación superior.

En América Latina se ha observado, además de una proliferación de instituciones de educación superior, la conformación de redes universitarias nacionales y regionales. Con diversos niveles de éxito, estas redes realizan esfuerzos por impulsar una mejora en la; calidad de la educación, por desarrollar una identidad regional propia y por impulsar modelos de colaboración y movilidad semejantes a los planteados en la Unión Europea.

Este crecimiento institucional y de matrícula ha generado que las instituciones latinoamericanas de educación superior enfrenten una oferta de servicios, información y estrategias muy similares a las de estas organizaciones, lo que produce una duplicación de esfuerzos y de gasto.

Este entorno del 2004 resulta sustancialmente diferente al que dio origen a los planteamientos de creación de la UDUAL a mediados del siglo XX, cuando la universidad pública era el esquema dominante, el nivel de cobertura era significativamente menor al de hoy, la educación privada era prácticamente inexistente y la diversidad institucional, limitada.

Por ello, es que hemos planteado una adecuación a los estatutos de la Unión que permitan a nuestra organización consolidarse como la red de redes de las universidades latinoamericanas, con una labor central: buscar la articulación y cooperación de las distintas entidades universitarias a fin de promover la cooperación; crear respuestas propias a los desafíos de la universidad contemporánea; consolidar esfuerzos por mejorar y asegurar la calidad de la educación universitaria latinoamericana y del Caribe e impulsar programas de movilidad académica y estudiantil. Además de buscar hacer realidad la demanda de la experiencia internacional en nuestro continente, se procura seguir resguardando la autonomía universitaria como componente indispensable para asegurar que la educación superior y los sistemas de investigación puedan adaptarse, de manera continua, a las necesidades cambiantes de las demandas de la sociedad ya los avances del conocimiento científico. La UDUAL siempre ha defendido la autonomía universitaria como condición fundamental del desarrollo universitario en el sub continente sin perder de vista que ello implica, en contraparte, un alto compromiso de rendir cuentas a la sociedad sobre los logros alcanzados.

A continuación se presentan los aspectos más relevantes del quehacer de nuestra organización. Se debe destacar que una guía para dichas acciones la constituyó el Programa de trabajo 2001 - 2004 aprobado por el Consejo Ejecutivo y que permitió dar consistencia y articulación a los esfuerzos institucionales de la UDUAL.

Los ejes de dicho plan son:

1. Impulsar la creación de nuevos Organismos de Cooperación y Estudio.
2. Estimular el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para fortalecer la educación universitaria y ofrecer nuevas modalidades.
3. Contribuir al desarrollo de una cultura de la evaluación, mejora y aseguramiento de la calidad en las universidades latinoamericanas.
4. Consolidar los sistemas de reconocimiento y estímulo a la investigación que contribuyan a mejorar el desarrollo y el conocimiento de nuestros pueblos.
5. Ampliar la afiliación a la UDUAL en las universidades de la Región.
6. Fortalecer el trabajo de la Defensa de la Autonomía Universitaria; crear el Observatorio de la Autonomía Universitaria y agilizar los procesos de respuesta ante los casos de violación a la misma.
7. Incorporar el estímulo a la actividad cultural como factor de identidad e integración de nuestros pueblos.
8. Fortalecer las finanzas institucionales.

Consejo Ejecutivo (CE)

Es el órgano responsable de vigilar el desempeño de la Unión de manera articulada con el trabajo de la secretaria general. Es el componente central para dar cumplimiento a las políticas y al programa de trabajo aprobado en la décima quinta asamblea general de la UDUAL.

Se desarrollaron cinco reuniones ordinarias de trabajo del CE y numerosas consultas para atender los asuntos de la vida cotidiana de la Unión.

Como ya ha ocurrido anteriormente, en este periodo observamos una alta movilidad de sus integrantes al abandonar, por diversas razones, sus funciones de rectorado. En total tuvimos 14 cambios entre los miembros del Consejo Ejecutivo y la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria.

La presidencia de la Unión quedó vacante el 7 de julio del 2004 en el momento en que el.

doctor Salomón Lerner Febres dejó de fungir como rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Presidencia que es ocupada, de manera interina, por el doctor Juan Vela Valdés, rector de la universidad de La Habana por ser el decano del Consejo Ejecutivo; en ausencia de votación diferencial en la decimocuarta asamblea general de la Unión, en la cual las designaciones se hicieron por aclamación.

La región centroamericana quedó sin vicepresidente regional al dejar su función como rectores quienes ocupaban la vicepresidencia titular y alterna; se consultó al Consejo Ejecutivo y se acordó nombrar vicepresidente interino al doctor Francisco Guzmán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua hasta la celebración de la siguiente asamblea.

Lamentamos informar a esta honorable asamblea la pérdida de dos ilustres latinoamericanos maestros universitarios, investigadores distinguidos que ocuparon la Presidencia de la UDUAL en la década de los setenta.

El doctor Rafael Kasse Acta, quien fungió como Presidente de la Unión de 1970 a 1972, odontólogo de profesión, fue rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, falleció el 14 de septiembre de este año.

El Padre Felipe MacGregor Rolino, SJ. quien fuera rector de la Pontificia Universidad f. Católica del Perú y Presidente de la Unión de 1975 a 1976 y designado rector emérito de esa misma casa de estudios. Falleció el 3 de octubre del 2004..

Descansen en paz estos distinguidos universitarios que contribuyeron de manera importante a fortalecer nuestra organización y por entregar su vida a los quehaceres Universitarios.

Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria

En esta comisión asumió la presidencia a mediados del mes de agosto de 2004 el ingeniero Miguel Ángel Avendaño Berrios, rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Santiago, Chile, ya que el rector Giuseppe Gianetto Pace, rector de la Universidad Central de Venezuela, dejó de ocupar dicho cargo en julio del 2004. Anteriormente el Licenciado. Cuauhtémoc Ojeda, rector de la Universidad de Guanajuato, México, había ocupado la presidencia de esta Comisión.

De la misma manera quedaron vacantes cargos en la región Brasil y Cono Sur, y en las regiones Andina y México y el Caribe solamente quedaron los suplentes.

Los estatutos de la Unión no precisan procedimientos para renovar la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria. Se sugiere que en el proceso de ajuste a nuestros estatutos se considere este asunto para poder renovar de manera expedita dicha comisión, abrir nuevos espacios de participación a las universidades afiliadas e impedir que la comisión se vaya reduciendo viendo limitada su capacidad de respuesta ante el delicado trabajo que le compete.

Con base en lo señalado anteriormente consideramos pertinente que los nuevos miembros del Consejo Ejecutivo y de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria elegidos en esta asamblea, sean rectores cuyo período de gestión les permita cubrir el ejercicio de sus cargos en el Consejo Ejecutivo para apoyar la continuidad de las labores de este importante órgano de la UDUAL.

En el periodo de que se informa se observaron ocho casos de violación a la autonomía universitaria; todos ellos fueron atendidos de manera inmediata por medio de una articulación de acciones entre los miembros de esta comisión y la secretaría general. Destacaron entre otros casos el de la Universidad Central de Venezuela en 2002 cuando un grupo de activistas agredieron el 21 de febrero a estudiantes y autoridades y dañaron los inmuebles. La UDUAL remitió una carta al presidente de ese país solicitando su intervención para investigar los hechos mencionados y sancionar a los responsables.

El 2 de octubre del mismo año, el rector de la universidad de Cuenca, Ecuador, expresó ante esta comisión la profunda preocupación en su calidad de Presidente de la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana por el anuncio de un recorte presupuestal que afectaría de manera importante a las universidades ecuatorianas.

El mismo tipo de problemática se observó en el mes de noviembre del 2003 con las universidades nicaragüenses a las cuales el gobierno de ese país no entregaba el presupuesto comprometido por la legislación nacional.

En ambos casos se envió un comunicado a los Ministros de educación y a los parlamentos respectivos, solicitando corregir tal situación por la afectación que esto representa para la vida universitaria de estas instituciones.

Los miembros del Consejo Ejecutivo han señalado cómo el control de los recursos financieros se está convirtiendo en una herramienta utilizada para vulnerar de manera importante la autonomía universitaria en América Latina, y recomendaron estar muy pendientes de tal situación.

El cambio frecuente de titulares no permitió consolidar dos proyectos importantes: establecer el observatorio de la autonomía universitaria y crear un libro blanco de procedimientos que sirva como base para igualar y agilizar las respuestas de la Unión ante casos de violación o amenaza a la autonomía universitaria.

Debe destacarse que durante el periodo de actividades que informamos, la Secretaría General siempre contó con el apoyo de los diferentes miembros del Consejo Ejecutivo de manera decidida e incondicional. Su trabajo, capacidad de análisis, elaboración de propuestas y actitud de colaboración permanente fueron, sin lugar a dudas, factores decisivos para lograr los resultados aquí informados. La Secretaría General externa su más profundo agradecimiento a todos los miembros del Consejo Ejecutivo y en particular al doctor Salomón Lerner, expresidente de la Unión, por su dedicación y apoyo a estas tareas.

Conferencias por Especialidad de los Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL

Los Organismos de Cooperación y Estudio (COCE) de la UDUAL representan un componente fundamental de la vida institucional, en su trabajo se concretan los postulados de cooperación, desarrollo de armonización académica regional, propuestas de movilidad estudiantil y profesional, y determinación de prioridades de investigación en las regiones del subcontinente, entre otras muchas tareas.

Para la UDUAL, el quehacer de estas instancias resulta de particular importancia para complementar las tareas de mejora de la calidad y de su aseguramiento por medio de los procesos de acreditación; de hecho, varios de los organismos de cooperación han puesto en marcha organismos acreditadores por programa que estamos seguros contribuirán al desarrollo de las diversas disciplinas que atienden. Durante el periodo del que se informa, los OCE estuvieron invitados a asistir a dos reuniones ordinarias del CE por recomendación del doctor Lerner. La primera reunión conjunta fue en marzo de 2003 en Cuiabá, Brasil y la segunda en Tunja, Colombia 2004. Con ello buscamos conocer mejor los esfuerzos de los OCE y buscar mecanismos para apoyarlos de mejor manera.

Existen diferentes grados de actividad y compromiso de estos organismos, algunos han mostrado trabajo sostenido y otros que, por la falta de actividad, quizá debiera replantearse su existencia.

Por su importancia como instrumentos de concreción académica de los trabajos de cooperación disciplinar, apoyo a la mejora y aseguramiento de la calidad y a los procesos de movilidad estudiantil, se debe redoblar el esfuerzo para fortalecerlos y desarrollar nuevos OCE.

El momento actual demanda llevar a cabo un análisis cuidadoso de las normas de operación de los mismos ya que la diversificación institucional en América Latina ha dado lugar a algunas violaciones de los estatutos actuales, en particular al proponer que instituciones no afiliadas funjan como sedes de las conferencias por especialidad. El análisis de esta problemática se debe impulsar así como buscar soluciones que respondan a las necesidades de los OCE pero preservando el papel y el interés de la UDUAL.

En congruencia con los planteamientos del Plan de Trabajo 2001-2004, la UDUAL participó en más de 50 reuniones de trabajo. En ellas se crearon vínculos de cooperación con diversas organizaciones nacionales e internacionales, lo que significa contar con elementos que permitirán cumplir los objetivos institucionales comunes.

En la mayoría de estas reuniones la Unión presentó ponencias y trabajos que fueron publicados en distintos medios, consolidando su presencia en el ámbito académico.

Reuniones a las que se invitó a participar a la UDUAL

En reuniones relacionadas con la actividad universitaria en el continente la UDUAL participó en más de 40. En todas ellas recibió el reconocimiento internacional por la labor que realiza. Estos eventos sirvieron como foro para dar a conocer sus actividades, filosofía, organización y estrategias de cooperación. Para participar en ellas se contó con el valioso apoyo de los distintos miembros del Consejo Ejecutivo quienes prepararon propuestas y trabajos de investigación.

En todas las reuniones la participación de UDUAL recibió el reconocimiento tanto de instituciones como de individuos. Tan sólo como ejemplo se mencionan algunas que destacan por su impacto en la vida universitaria:

III Convención Internacional de Educación Superior en La Habana, Cuba. Del cuatro al ocho de febrero del 2002. Esta reunión sirvió como marco para presentar el Programa de Formación Integral de Docentes para el Área de la Salud. Organizado por la Organización Panamericana de la Salud, la UDUAL y el Ministerio de Salud Pública de Cuba.

I Reunión Internacional de Universidades y Asociaciones Universitarias realizada los días 11 y 12 de abril del 2002 en el Centro de Estudios Universitarios en Monterrey, Nuevo León, México. Convocaron IESALC-UNESCO y la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades. La UDUAL presentó la ponencia "El papel de las organizaciones universitarias en Latinoamérica" la cual tuvo notable buena recepción.

Conferencia Internacional sobre Internacionalización de la Educación Superior: Política y Práctica. Celebrada en Lyon, Rhone Alpes, Francia, y convocada por la Asociación Internacional de Universidades, en abril del 2002.

El Encuentro Iberoamericano de Universidades y la Creación del Consejo Universitario Iberoamericano. Convocaron la Asociación Colombiana de Universidades en Cartagena de Indias, Colombia, noviembre del 2002.

Octava Reunión Consultiva sobre Educación Superior de las Organizaciones No Gubernamentales sobre la Enseñanza Superior. Celebrada en la UNESCO, París, Francia, los días 13 al 15 de enero del 2003. En esta reunión el doctor Claudio Rama, director del Instituto Internacional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC, expresó su interés por fortalecer las relaciones de colaboración entre nuestras instituciones. En ella también se concretaron el desarrollo de una reunión de investigación sobre feminización de la matrícula universitaria, la coedición de obras de la UDUAL y la presencia permanente de la Unión en el boletín del IESALC.

II Encuentro de Universidades Virtual Educa. Miami, Florida, USA, 2002. La UDUAL coorganizó la Conferencia Iberoamericana de Rectores y se elaboró la "Declaración de" Miami" que dio inicio a actividades tales como el fortalecimiento de los portales universitarios, el esbozo de estrategias para fortalecer la acreditación universitaria y el compromiso para que la UDUAL fuera la organizadora convocante del III Encuentro de Rectores en la ciudad de Barcelona en el año 2004.

Seminario de Expertos Unión Europea-América Latina y el Caribe sobre el Sistema de Convalidación de Estudios. Del 20 al 23 de mayo del 2003 en París, Francia. De esta reunión se generaron vínculos con el ministerio de educación superior de Francia para explorar las posibilidades de poner en marcha programas de intercambio y movilidad de estudiantes y profesores.

La Comisión Española de Cooperación con la UNESCO convocó al "Primer Encuentro de la Red Civil de la UNESCO en Cáceres, España, e Iberoamérica" del 4 al 6 de junio del 2003 se propuso crear centros UNESCO en las diferentes universidades de la región, la UDUAL tendría un papel destacado como una de las principales creadoras de dicha red.

Taller de seguimiento de la Conferencia Mundial de Educación Superior UNESCO, 12 y 13 de junio del 2003 en Uruguay, Montevideo. Esta reunión convocada por la Asociación de Universidades del Grupo

Montevideo y la Universidad de la República del Uruguay, tuvo como objetivo elaborar la propuesta latinoamericana que se presentaría en la Conferencia/ti Mundial de Educación Superior + 5 en París del 23 al 25 de junio del 2003. El documento elaborado logró crear un consenso en contra de una propuesta que pretendía aprobarse, por parte de algunos asistentes, en el sentido de considerar a la educación como un bien!: público, lo que podría facilitar la incorporación de la educación como un bien intercambiable más. Esta ponencia se convirtió en un artículo publicado en nuestra revista “ Universidades y aborda el tema candente de la comercialización de la educación. . .

Papel práctico de la Educación Superior el Desarrollo para un Futuro Sustentable. Invitación de IAU celebrado en Praga, República Checa, septiembre 2003. La Presidencia del Consejo Internacional de las Ciencias Sociales ofreció apoyo a la UDUAL para instrumentar esta tarea.

Asistencia a la reunión del Pleno del Consejo Universitario Iberoamericano en Porto Alegre, Brasil, 29 y 30 de noviembre del 2003.

IV Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas. Universidad del Salvador “La Universidad Pública, Responsabilidad del Estado y lógica del mercado”. Del 10 al 12 de diciembre del 2003. En esta reunión se aprobó la creación de la Red Iberoamericana de Universidades Públicas.

Asistencia a la Reunión del Consejo de administración de IAU en Sao Paulo, Brasil, en julio del 2004. En la misma el doctor Juan Ramón de la Fuente, Vicepresidente alterno para México y el Caribe de UDUAL y rector de la UNAM fue nombrado Primer Vicepresidente de dicha organización mundial universitaria.

En más de la mitad de estas reuniones la UDUAL recibió apoyos internacionales por su participación como una forma de reconocimiento a su peso específico como organismo universitario en el subcontinente latinoamericano.

Otras reuniones impulsadas por la UDUAL (selectas).

Primer Congreso Internacional “La Autonomía en la Universidad Contemporánea”, convocado conjuntamente por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y UDUAL en Cuernavaca, Morelos, México, del 21 al 23 de noviembre del 2002. La UAEM está en el proceso de edición y publicación de un libro como producto de esta actividad.

Primer Seminario Internacional sobre la Feminización de la Matrícula de la Educación Superior en Latinoamérica. Celebrado bajo los auspicios del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe IESALC-UNESCO, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, y la UDUAL. Como producto de este encuentro se editará un libro que integra los resúmenes de 14 estudios nacionales en distintos países del subcontinente.

Presentación en México de Virtual Educa 2004. Para divulgar ampliamente esta reunión, el 11 de marzo en el auditorio de la UDUAL, se presentó el “VI encuentro internacional sobre educación, capacitación y tecnologías de la educación”. Los rectores y representantes asistentes conocieron el programa general de la reunión se hizo referencia particular a la III Conferencia Iberoamericana de Rectores que se llevaría a cabo en el mes de junio en la ciudad de Barcelona, España. Para ello contamos con el apoyo de ANUIES, UNAM y la Secretaría de Cooperación Iberoamericana de España. En esta sesión se informó a los asistentes que la UNAM sería la anfitriona de Virtual Educa 2005 contando con la presencia del Secretario General de la UNAM.

La UDUAL fue co-organizadora de la Quinta Cumbre Iberoamericana de Rectores realizada por la Universidad de El Salvador, la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, el Instituto Latinoamericano de Educación por el desarrollo y el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación Iberoamericana. Dicha reunión tuvo como punto de análisis buscar mecanismos de cooperación entre las universidades iberoamericanas como una respuesta a los desafíos de la mercantilización de la educación superior.

La UDUAL impulsó de manera conjunta con la OPS y el Instituto de Ciencias Médicas de La Habana, de la Universidad de La Habana, el Proyecto “Magisterio de la UDUAL Formación Integral de Docentes en Ciencias de la Salud”, del 2 al 5 de febrero del 2004 en La Habana, Cuba. Este proyecto ya ha realizado

cuatro diplomados de educación universitaria en ciencias de la salud en el que han participado 100 docentes universitarios de 23 universidades y nueve países latinoamericanos.

III Conferencia Iberoamericana de Rectores Virtual Educa 2004, en junio del 2004 en Barcelona, España, en el Forum Universal de la Cultura, con la participación de 141 rectores o sus representantes quienes se reunieron para analizar el papel de la educación a distancia y la importancia del desarrollo de criterios de calidad que permitan establecer procedimientos de acreditación de las modalidades a distancia. También se analizó el impacto que puede tener sobre nuestra sociedad la oferta educativa transnacional de baja calidad. Participaron múltiples organizaciones como la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, la Organización de Estados Americanos, la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, el Grupo Santander, la UDUAL, la Organización Universitaria Interamericana, el Consorcio Red Interamericano de Educación a Distancia, la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, el Consejo Superior Universitario de Centroamérica. Los rectores asistentes acordaron que en la IV reunión de rectores iberoamericanos a celebrarse en México en el año 2005 se realizaría el análisis y seguimiento de los acuerdos tomados expresados en la "Declaración de Barcelona 2004". La UDUAL fue designada responsable de organizar dicha reunión de rectores.

En colaboración con la Universidad de Colima y su Facultad de Contabilidad y Administración y la Facultad de Lenguas Extranjeras se participó en el panel "Apoyo a programas de movilidad académica en el marco de la cooperación internacional". En dicha reunión se presentaron los avances del Programa Académico de Movilidad Estudiantil, PAME, de la UDUAL.

En colaboración con el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia, CATED de la UNAM y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior de México, CIEES se llevó a cabo el "Simposio Acreditación Universitaria e;Internacionalización: retos y perspectivas para América Latina y el Caribe" que desarrolló, del 18 al 22 de octubre en Tlaxcala con la asistencia de 15 responsables de los procesos de acreditación universitaria a nivel nacional, también participaron expertos de España y, por teleconferencia de Inglaterra.

Asistieron más de 120 funcionarios universitarios de 10 países latinoamericanos.

De manera conjunta con el IESALC-UNESCO se convocó a la reunión sobre Problemas del Financiamiento Universitario los días 22 y 23 de noviembre del 2004, que se desarrollará en el Centro de Convenciones de la Habana.

Colaboración con el Programa Albán

En marzo del 2002 se invitó a la UDUAL por parte de la Asociación Grupo Santander a participar como centro de información de la red universitaria latinoamericana con el programa de colaboración de la Unión Europea cuyo objetivo es contribuir a formar recursos humanos de alto nivel de especialización en centros educativos europeos de alta calidad.

La operación del programa tuvo algunas dificultades ya que los tiempos de respuesta no fueron tan ágiles como se esperaba y hubo algunos problemas de comunicación con Albán. Estos problemas los afrontaron otros puntos nodales como la Asociación de Universidades del grupo Montevideo, por lo cual se comunicó al grupo Santander la necesidad de mejorar tales aspectos.

Declaratorias y documentos de posición institucional

Una forma de expresión de pensamiento de la UDUAL y sus políticas, lo constituyen las declaraciones sobre diversos temas que afectan a la vida universitaria o a la sociedad en su conjunto. Estas se elaboran en las sesiones de trabajo del Consejo Ejecutivo, y son documentos cuidadosamente analizados y evaluados por sus miembros. En este período fueron elaboradas:

- Declaración de Matto Grosso "La Universidad Latinoamericana Rechaza la Guerra en Irak" Abril de 2003
- Declaración de Managua "Defensa de la Autonomía" Octubre 2003

- Declaración de Tunja, Boyacá, Colombia Mayo 2004, "Riesgos de la propuesta de la Organización Mundial de Comercio de incluir a la educación como un servicio"

Estas expresiones se difunden ampliamente por las instituciones miembros del Consejo y en ocasiones, como la declaración de Tunja, han servido para guiar el análisis por parte de la comunidad académica y órganos de gobierno a nivel nacional, como en Perú, donde los planteamientos han servido como punto de análisis.

En la UNESCO la voz de la Unión y sus planteamientos contribuyeron a que se re consideraran aspectos de gran trascendencia como es el caso de la declaratoria al seguimiento del Programa la Educación Superior en el Siglo XXI París + 5.

Departamento de Evaluación

Proyecto Universidad Siglo XXI.

A la fecha, la UDUAL está cumpliendo cabalmente con los propósitos establecidos para este proyecto, en 1998:

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación superior en América Latina.
- Integrar los procesos de planeación y evaluación universitaria.
- Formar recursos humanos capacitados para instrumentar la autoevaluación y la evaluación externa.
- Apoyar a las IES para enfrentar los procesos de acreditación.

En el periodo al que corresponde este informe se organizaron y llevaron a cabo el 4° y 5° talleres latinoamericanos de capacitación de evaluadores externos. El cuarto taller se realizó en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, del 14 al 18 de octubre del 2002, y el quinto en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile, del 11 al 15 de noviembre del 2002.

Con estos talleres se inició la incorporación, como cotutores; de participantes destacados de talleres anteriores para otorgarles, previa evaluación, el certificado de evaluador externo internacional y comenzar, de esta manera, con la integración de la Red UDUAL de Evaluadores Externos. Con ella se busca fomentar las actividades de evaluación universitaria en las instituciones de América Latina.

Después de la serie de talleres para la formación de evaluadores externos y dada la demanda para la formación de recursos humanos en esta área, la UDUAL realizó el Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria cuyas principales características son las siguientes:

- El diplomado consta de tres módulos para la formación de recursos humanos en: autoevaluación, evaluación externa y acreditación.
- Cada módulo del diplomado se imparte como un taller independiente.
- Está diseñado en fases presenciales y abiertas o a distancia.
- Se imparte mediante la aplicación de un proceso real de evaluación según el módulo de que se trate
- El trabajo se desarrolla en equipos con la orientación de un tutor.
- Se obtiene un informe final como producto del trabajo realizado en cada módulo.
- Se otorga constancia de participación y certificado al concluir las actividades e informes solicitados en cada módulo.
- Los participantes que cumplan con todas y cada una de las actividades, requisitos y certificaciones de los tres módulos reciben el diploma latinoamericano en evaluación universitaria expedido por la UDUAL.

En esta nueva fase del Proyecto, la Unión organizó dos ediciones del primero y segundo módulos entre los años 2003 y 2004 con la participación, como sedes, de la Universidad de Guadalajara; la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Veracruzana y la Universidad Autónoma de Chihuahua. Estos módulos tuvieron, como culminación, la realización del 18 al 22 de octubre de 2004 del Simposio "Acreditación universitaria e internacionalización. Retos y perspectivas para América Latina", que se desarrolló con el valioso apoyo del Centro de Alta tecnología para la Educación a Distancia, CATED de la UNAM en Tlaxcala, México. Gracias a su infraestructura se pudo realizar una teleconferencia con el director del centro

de aseguramiento de la calidad en la Gran Bretaña. En el Simposio participaron más de 120 responsables de evaluación de América Latina.

Los propósitos del simposio fueron:

- Analizar los antecedentes, objetivos, características, metodología, situación actual y prospectiva de los sistemas de acreditación en el ámbito internacional, así como su impacto en las universidades de América Latina.
- Fomentar la colaboración internacional en el campo de la acreditación universitaria para mantener y mejorar la calidad académica en las instituciones de educación superior de América Latina.
- Promover una cultura de planeación-evaluación-acreditación en las universidades latinoamericanas, fundada en el mejoramiento institucional.

Por su parte, los objetivos del taller fueron:

- Vincular los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación.
- Formar recursos humanos capacitados en la organización de procesos para la acreditación, orientados al mejoramiento institucional.
- Preparar a las instituciones para enfrentar un proceso de acreditación a nivel nacional o internacional.

Previo a la celebración del Simposio, se llevó a cabo la séptima reunión del grupo técnico del Proyecto, con la participación del maestro Elmer Cisneros Moreira de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, la maestra Teresita Peralta Monge, de la Universidad de Costa Rica y el doctor Jorge González González de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En esta reunión se estableció la importancia de continuar con el Proyecto debido a la gran demanda que se ha tenido. También se consideró la necesidad de incorporar la tecnología de la educación a distancia en uno o más módulos del diplomado. En principio se definió que el Departamento de Educación a Distancia de esta Secretaría General llevara a cabo el diseño del material didáctico para impartir el primer módulo del diplomado por medio de esta tecnología.

En resumen, entre los principales resultados logrados por el Proyecto Universidad Siglo XXI destacan los siguientes:

Número total de participantes: 499 de 15 países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Red UDUAL de Evaluadores Externos: 28 evaluadores internacionales formados a la fecha, en distintas áreas del conocimiento.

Acceso de los participantes a cargos de nivel nacional e internacional en el campo de la evaluación y la acreditación.

Impacto del Modelo UDUAL de evaluación universitaria en el ámbito latinoamericano, lo que se observa en la demanda creciente de formación de recursos humanos que las universidades están teniendo. A este respecto es importante hacer notar que la Coordinación para la acreditación de la educación superior (CAPAES) del Estado de Chiapas, ha solicitado que el taller de formación de evaluadores externos se lleve a cabo para las instituciones de educación superior públicas y privadas de dicho estado de la República Mexicana. Asimismo, la Universidad Central del Ecuador, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, y la Universidad Andina del Cusco, en conjunto esta última con la Asamblea Nacional de Rectores del Perú, han solicitado.. ser' sedes para la realización de talleres de autoevaluación. .

Premio Udual de Apoyo a la Investigación

En el periodo 2001 a 2004 se han realizado cuatro ediciones de este Premio, con la participación de 104 académicos de diferentes universidades afiliadas a la UDUAL. El premio ha financiado el desarrollo de investigaciones en temas relevantes del ámbito latinoamericano en los campos de la ciencia y tecnología, ciencias sociales, humanidades y educación superior, como lo muestran los proyectos premiados:

AÑO	PROYECTO	AUTOR PRINCIPAL	INSTITUCION
2001	“Las políticas de financiamiento universitario en América Latina (1999-2000). Responsabilidad estatal y aportes privados.”	Vicente Nicolás Betancur Bernotti	Universidad de La República, Uruguay
2002	“Empleo de técnicas biotecnológicas para la conservación de especies amenazadas”	Elisa Quiala Mendoza	Universidad Central de las Villas “Martha” Abreu”, Cuba
2002	“Evaluación y seguimiento de los egresados de la Facultad de Odontología de la UNLP entre los años 1998 y 2001”	María Mercedes Medina Fernández	Universidad Nacional de la Plata, Argentina
2003	“Medidas flexibles de gestión de desplazamiento en zonas urbanas: Hacia la sistematización de planes integrales de movilidad”	Oscar Luis Sánchez Flores	Universidad Autónoma del Estado de México
2003	“La incorporación de los exiliados de la Guerra Civil española a la Universidad Central de Venezuela, 1938-1958: claves de una lección histórica a emular”.	Juan José Martín-Frechilla	Universidad Central de Venezuela

2003 “Laboratorios a distancia vía I Marcel Andino Zayas Internet 2 “María Orams Cecilia Rivera Universidad Autónoma de la Laguna, México Instituto Tecnológico de Santo Domingo Pontificia Universidad Católica del Perú.

2004 “Potencial de algas verdes para la producción fotobiológica de hidrógeno”

2004 “Descubriendo el Quechua: Desarrollo de la estructura, contenidos culturales y lingüísticos y plataforma multimedia del nivel básico de un programa de estudio de quechua en línea especialmente dirigido a estudiantes universitarios, académicos y profesionales hispanohablantes”

2004 “Inserción laboral y trayectorias vitales del egresado de Psicología: Competencias adquiridas y las requeridas por el trabajo” José Bernardino Contreras Pérez, René Pedroza Flores, Universidad Autónoma del Estado de México

Premio “Andrés Bello”

Entre 2001 Y 2004 han tenido lugar dos ediciones de este premio bienal, en la edición del año 2001 participaron 20 investigaciones correspondientes a 15 universidades afiliadas a la Unión de cinco países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba y México.

La ganadora del Premio fue la maestra María Fernanda Juarros, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, quien participó con la investigación denominada: “La transferencia tecnológica como estrategia de financiamiento del sector universitario público. La experiencia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA desde la perspectiva de los actores implicados”.

En la edición 2003 del premio, el ganador fue el doctor Gustavo Hernán Rojas Bravo de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, México, quien participó con la investigación denominada “Los cursos alternativos de la universidad y la innovación”.

En total participaron 18 investigaciones correspondientes a 13 universidades afiliadas a la Unión de ocho países latinoamericanos: Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

Premio “Carlos Martínez Durán”

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, en su LIX reunión ordinaria celebrada en la Ciudad de México el 21 de septiembre de 1999 acordó la creación del Premio “Doctor Carlos Martí-

nez Durán” como Un reconocimiento al principal promotor, fundador y primer presidente de la Unión. El premio está destinado a galardonar al universitario o universitaria perteneciente a una de sus universidades afiliadas, cuya trayectoria de toda una vida haya contribuido, de manera relevante, a promover la integración latinoamericana y el mejoramiento del quehacer universitario.

El premio se otorga cada dos años y consta de una medalla, diploma y un reconocimiento económico cuyo monto podrá variar en función de los recursos de la UDUAL. En la primera edición del premio, en 2002, el monto del premio fue de U.S. \$15,000.00 dólares donados por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México.

En esta primera edición la Unión recibió un total de diez candidaturas propuestas por funcionarios y personal académico de diversas universidades latinoamericanas de Brasil, Ecuador, México, Perú y Uruguay.

De acuerdo con las bases de la convocatoria el jurado determinó, por mayoría, otorgar el Premio al doctor Jorge Brovetto, ex Rector de la Universidad de la República, Uruguay, en virtud de su desempeño académico de alta calidad, las aportaciones relevantes al desarrollo de la educación superior latinoamericana y las contribuciones a la integración del subcontinente en las diferentes disciplinas de las ciencias y las humanidades.

Actualmente, la convocatoria para la segunda edición de este Premio, cuyo monto financiero será también de 15,000.00 dólares, está abierta hasta el 18 de febrero del 2005.

Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME).

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la XLIV Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, los días 20 y 21 de junio del 2002 se reunieron, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, ubicada en la Ciudad de Lima, rectores y representantes del. rector de ocho universidades afiliadas a la UDUAL con el fin de establecer un programa de movilidad estudiantil entre las diferentes regiones de América Latina. Las Universidades participantes en esa reunión fueron:

Pontificia Universidad Católica del Perú. Universidad Central de Venezuela. Universidad de Cuenca, Ecuador. Universidad de Guanajuato, México. Universidad de la República, Uruguay. Universidad de San Carlos de Guatemala. Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Universidad Nacional Autónoma de México.

Como resultado de las sesiones de trabajo llevadas a cabo se elaboró el Programa Académico de Movilidad Estudiantil, PAME-UDUAL, cuyas bases fueron aprobadas por el Consejo Ejecutivo de la Unión en septiembre del 2002 para dar inicio a un programa piloto con duración de tres semestres, a partir de agosto o septiembre, del 2003, en función de los calendarios de actividades de las universidades que se adhirieran a dicho plan piloto y de acuerdo con los siguientes

Objetivos

- Promover la internacionalización y la integración entre las universidades miembros de la UDUAL ofreciendo a sus estudiantes regulares de pregrado de alto desempeño académico, y que hayan aprobado al menos la mitad de sus planes de estudio, la oportunidad de cursar un periodo académico en una universidad de la unión con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada.
- Contribuir al desarrollo de una experiencia internacional que enriquezca la formación de los estudiantes, así como al fortalecimiento institucional mediante el establecimiento de alianzas estratégicas y el desarrollo de actividades de intercambio, específicamente en el área de la movilidad estudiantil de pregrado.

Una vez concluida la fase piloto del PAME se llevará a cabo una evaluación de los resultados y, con base en la experiencia, se instalará el programa definitivo en el que podrán participar todas las instituciones afiliadas a la UDUAL que así lo deseen.

Características generales

1. Las instituciones participantes en el Plan Piloto 2003-2004 del Programa deben ofrecer, cada semestre, tres plazas académicas: una plaza de cobertura amplia donde la universidad de destino cubre los costos de alojamiento y alimentación para el alumno beneficiario, además de exonerarlo de todos los costos

- académicos y dos plazas de cobertura parcial donde la universidad de destino otorga a los alumnos beneficiarios solamente la exoneración de los costos académicos.
2. Los costos de transporte, visado y seguro de salud serán cubiertos por apoyos extraordinarios a los estudiantes o por recursos propios.
 3. A fin de generalizar la movilidad, de hacerla equilibrada y de contribuir a la integración y al conocimiento entre los 'miembros de la Unión, cada semestre, durante tres, se conformaron "Pares Académicos de Movilidad" (P AM) entre las instituciones adheridas al P AME-UDUAL. Los P AM se definieron de manera aleatoria entre dos instituciones de regiones diferentes, que no hubieran conformado un P AM anteriormente. El establecimiento de los P AM estuvo a cargo de la Oficina de Coordinación General del Programa en la UDUAL.
 4. Las universidades participantes deben emitir, al final de cada periodo de intercambio, un certificado oficial de estudios que indique el nombre y código de los cursos, cantidad de créditos u' horas lectivas semanales y notas obtenidas en los mismos. Este documento oficial debe remitirse a la universidad de origen del alumno así como a la Oficina de Coordinación General.

Avance de actividades

El 9 de septiembre del 2002 la UDUAL envió, a sus universidades afiliadas, una convocatoria para incorporarse al plan piloto 2003-2004 del P AME-UDUAL.

Como respuesta a la convocatoria, inicialmente se incorporaron 24 universidades de las diferentes regiones de la Unión correspondientes a los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Perú,.. Uruguay y Venezuela. Así, el Plan Piloto 2003-2004 quedó conformado por las siguientes instituciones:

Región 1: México y el Caribe:

1. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
2. Universidad de Colima, México.
3. Universidad de Guanajuato, México.
4. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México.
5. Universidad Nacional Autónoma de México.

Región 2: Centroamericana

6. Universidad de Panamá.
7. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Región 3: Andina

8. Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Colombia.
9. Fundación Universitaria de Boyacá, Colombia.
10. Pontificia Universidad Católica del Perú.
11. Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", Bolivia.
12. Universidad Central de Venezuela.
13. Universidad Central del Ecuador.
14. Universidad de Cuenca, Ecuador.
15. Universidad de la Sabana, Colombia.
16. Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Región 3: Brasil y Cono Sur:

17. Universidad de la República, Uruguay.
18. Universidad de Sao Paulo, Brasil.
19. Universidad del Litoral, Argentina.
20. Universidad Federal de Santa María, Brasil.
21. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.
22. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
23. Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.
24. Universidad ORT, Uruguay.

Posteriormente se incorporaron las universidades:

25. Universidad Piloto de Colombia.

26. Universidad Federal de Mato Grosso.

La Oficina de Coordinación General del PAME comunicó a todas las instituciones participantes el resultado de la selección de sus PAM y la conformación de los 12 PAM para los tres semestres del Plan Piloto. Asimismo, hizo llegar a las instituciones los elementos de promoción general del Programa y los formatos necesarios para el registro de las diferentes actividades a desarrollar.

Entre los formatos a llenar se encuentran los correspondientes al sistema de calificaciones y créditos que tuvieron como base el sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS) cuya finalidad es apoyar el programa de movilidad y sentar las bases para analizar las posibilidades de un futuro sistema latinoamericano de educación superior.

Resultados

En cada uno de los tres semestres del PAME se inscribieron un promedio de 23 estudiantes en intercambio, cursando un semestre en carreras de muy diferentes áreas: ciencias de la comunicación, informática, psicología, químico farmacéutico biólogo, arquitectura, economía, derecho, medicina veterinaria, historia y agronomía. A la fecha, está en marcha el tercer semestre del plan piloto. Actualmente se está recabando la información sobre los resultados y el desempeño académico de los alumnos inscritos. Asimismo las universidades nos han informado que, como un producto adicional del PAME, las instituciones han establecido otros convenios y alianzas estratégicas para la realización conjunta de actividades y eventos académicos de diversa índole.

A la fecha, la mayor parte de las universidades que se incorporaron al PAME han informado que el intercambio de alumnos ha resultado benéfico aún cuando han surgido algunas dificultades, sobre todo en lo que respecta a la incompatibilidad de calendarios escolares y a problemas políticos y de orden económico. Es de destacarse que, la UDUAL ha recibido numerosas solicitudes de universidades que quieren incorporarse al PAME y, las que ya participaron en el plan piloto, han manifestado su deseo de que continúe y tener noticias sobre su nuevo par académico. De hecho hemos recibido solicitudes de afiliación a la Unión que se basan en el interés por participar en este programa. Por lo anterior se considera fundamental poner en marcha el PAME como un programa permanente de la Unión y buscar apoyos financieros que permitan ampliar su cobertura e impacto.

Universidades en proceso de afiliación.

Actualmente se encuentran en proceso de análisis cuatro instituciones de educación superior que solicitaron su afiliación a la UDUAL:

Universidad Tecnológica de Querétaro, México. Universidad Andina del Cusco.

Escuela Politécnica del Ejército, Ecuador. Universidad Autónoma de Guerrero

Afiliaciones y Desafiliaciones

La UDUAL busca de manera permanente ampliar su base de instituciones afiliadas y para ello ha solicitado tanto a los miembros del Consejo Ejecutivo, como a los directivos de los organismos de cooperación y estudio que apoyen dicho esfuerzo.

Sin embargo la condición económica de la mayoría de los países en nuestro subcontinente parece estar limitando de tal manera que el proceso no es tan acelerado como desearíamos. El hecho de que existen múltiples organizaciones universitarias también somete a los afiliados a procesos de decisión que no siempre son muy claros.

El total de instituciones que han solicitado su desafiliación argumentando fundamentalmente limitaciones económicas e insolvencia para seguir pagando las cuotas, en el periodo del que se informa han sido seis.

El total de instituciones que han solicitado afiliarse es de 12.

Dos afiliadas solicitaron cambiar de asociadas a titulares; después de evaluar el estado actual de su institución y con la aprobación del Consejo Ejecutivo se autorizó dicho cambio. Son el Instituto Nacional de Salud Pública de México y la Universidad de la Laguna en Torreón, México. Sean bienvenidos y enhorabuena por el avance institucional que ello implica.

No estamos satisfechos con estos resultados, solicitamos el apoyo de la Asamblea General para abordar esta problemática, vale la pena señalar que los criterios de calidad que solicitamos son otra razón de que la afiliación no sea tan rápida como deseáramos; sin embargo estamos convencidos de que es fundamental garantizar este componente para preservar el prestigio de la UDUAL.

Actualmente el número de afiliadas es de 154 universidades. Otro problema que se analizará con mayor detalle en la sección relativa a la situación financiera, es el incumplimiento de varias de las afiliadas para cumplir con sus obligaciones con la UDUAL, ello afecta de manera importante la viabilidad económica de nuestra organización. Por ello hacemos un llamado de solidaridad para evitar tales demoras en el futuro.

Convenios de Colaboración

El impulsar actividades cooperativas con otros organismos e instituciones que comparten objetivos con la UDUAL es una estrategia para crear sinergias, reducir costos y ofrecer mejores servicios a nuestras afiliadas, en el periodo de este informe se firmaron un total de nueve convenios de colaboración con distintas instituciones buscando crear alianzas estratégicas que contribuyan a ofrecer mejores servicios y a difundir el quehacer institucional. .

De estos convenios cuatro se firmaron con distintas dependencias de la UNAM fundamentalmente para coeditar obras y uno para fortalecer los programas de educación a distancia y modalidades no convencionales.

Otro convenio se firmó con una compañía editorial que tiene representaciones en toda América Latina para fortalecer la distribución de las obras producidas por la Unión. Otro, fue firmado con el IESALC-UNESCO para coeditar obras, realizar investigaciones y colaborar en tareas de interés común para mejorar el desarrollo de la educación superior en el subcontinente.

Con la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, se acordó intercambiar información, dar mayores oportunidades para que las afiliadas de ambos organismos tengan acceso a las diferentes actividades que se realicen y cooperar en cualquier asunto que se considere de interés mutuo.

Con la Asociación Internacional Virtual Educa, con sede en la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, en Madrid se firmó un acuerdo amplio para participar en las distintas reuniones relativas a la . promoción de modalidades alternativas de enseñanza, usar intensivamente las tecnologías de la información y la comunicación, impulsar los procesos de aseguramiento de la calidad educativa, en particular en la celebración de la Conferencia Iberoamericana de Rectores.

Finalmente se firmó un convenio con la Organización de Estados Americanos y la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, que tiene como objetivo fortalecer la educación en América a través del desarrollo de modalidades de enseñanza innovadoras.

Programa de Educación a Distancia

Esta modalidad educativa se vislumbra como una de las opciones más viables para ampliar la cobertura educativa y ofrecer nuevas oportunidades a los estudiantes del subcontinente. Su puesta en marcha, sin embargo, demanda la formación de personal capacitado en los componentes didácticos y tecnológicos, así como el desarrollo de políticas de aseguramiento de la calidad. Por ello la Unión creó esta unidad para iniciar este proceso de innovación.

Desde el año 2000 se estableció contacto con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) con el propósito de colaborar conjuntamente para el desarrollo de los programas institucionales de educación a distancia de las universidades miembros de la UDUAL.

En el año 2001, se realizó la primera actividad de este tipo en la UDUAL. Se ofreció el Primer Taller "Herramientas para el desarrollo de Programas Educativos por Internet". Este taller fue impartido vía internet, con una inscripción de 40 participantes de 8 universidades afiliadas, concluyeron exitosamente el curso 16 participantes (finales del 2001). Se otorgaron constancias conjuntas CUAED-UDUAL.

En el año 2002 se consolidó el convenio con la Coordinación de Universidad Abierta Y Educación a Distancia (CUAED). En función de que no se tenían antecedentes en la participación de la UDUAL en colaboración con otra instancia de este tipo, en el primer semestre se trabajó en la revisión de los programas

académicos que ofrecen la Dirección de Educación Continua y la Dirección de Universidad Abierta con el fin de identificar a aquellos que por su temática pudieran ser de interés para las instituciones afiliadas a la UDUAL y que además tuvieran la posibilidad de adaptarse a la modalidad a distancia; específicamente que pudieran ponerse en línea.

Igualmente se establecieron líneas generales de acción y normatividad a seguir en los programas que conjuntamente realicen CUAED y UDUAL.

En el año 2002 resalta la participación conjunta con el International Council for Open and Distance Education (ICDE), Región Latinoamérica, en la encuesta para obtener el inventario de recursos tecnológicos aplicados a la educación a distancia en las instituciones de Educación Superior de América Latina.

En 2003 se diseñó un modelo nuevo de encuesta, que además de proporcionar información acerca de los recursos tecnológicos y humanos con que cuentan las universidades afiliadas, pone énfasis en los programas de educación a distancia viables a corto y mediano plazo. Comenzó a enviarse a mediados de ese año, vía internet, a nuestras afiliadas para conocer los recursos tecnológicos y humanos con que cuentan, así como las áreas que cubren los programas de educación a distancia de las universidades latinoamericanas afiliadas a la UDUAL. En esta ocasión, se recibió una mayor cantidad de respuestas; contamos actualmente con los datos de aproximadamente un 30% de las universidades encuestadas.

A medida que se reciben las encuestas se revisan y analizan con el fin de:

- a) Construir una base de datos que contenga la información de los sistemas de Educación a Distancia que funcionan en las universidades de América Latina.
- b) Elaborar un listado de temas que pudieran constituirse en cursos que respondan a las necesidades detectadas.
- c) Presentar los datos en el marco de trabajos de investigación mostrados en diversas reuniones académicas, algunas de los cuales se mencionan al final de este informe.

En el año 2004, se actualizó el formato del inventario y se envió de nuevo con el fin de conocer avances en los programas de educación a distancia e identificar aquellos que cubran necesidades manifestadas en este campo de formación.

La colaboración con el ICDE incluyó la revisión e impresión de 500 ejemplares de las memorias de la Reunión del ICDE- Latinoamérica (UDUAL 2001), realizada en Sao Paulo, Brasil, en el año 2000.

La UDUAL, a través del Programa de Educación a Distancia, ha participado en la planeación, organización y promoción del Taller Internacional de Educación a Distancia, coordinado por la Universidad de la Habana desde su creación en 1994 hasta el encuentro realizado en febrero del 2004: "VI Encuentro Internacional de Educación a Distancia".

En el 2004 se definió la propuesta para poner en línea el primer módulo del Diplomado de Evaluación Universitaria que imparte la UDUAL. Para ello se requiere una serie de acciones psicopedagógicas, técnicas y administrativas que se están desarrollando como versión en línea de este curso. Esta propuesta fue aprobada por el Grupo Técnico del Proyecto Universidad Siglo XXI en su reunión de trabajo celebrada en Tlaxcala, México, en la que fungió como anfitriona la CUAED-UNAM.

Representando a la UDUAL, el Programa de Educación a Distancia ha tenido participación en reuniones nacionales e internacionales; además de colocar a la UDUAL como instancia académica con actividades en este ámbito, ha permitido fortalecer el contacto y la interacción con diversos expertos e instituciones dedicados a desarrollar esta modalidad educativa en América Latina y España.

Algunas de las ponencias presentadas son:

"La perspectiva actual de los sistemas abiertos y a Distancia". Celebración del 30 Aniversario del SUA en la UNAM. México. UNAM. 2002.

"La Educación a Distancia, una vía para la integración latinoamericana".

V taller Internacional de Educación a Distancia. La Habana, Cuba, Universidad de La Habana. 2002.

"Diseño Instruccional para la Educación a Distancia". X Congreso Mexicano de Psicología. Acapulco, México. Sociedad Mexicana de Psicología. 2002.

"La Educación a Distancia en las Universidades de América Latina. Presente y Futuro". XI Encuentro Internacional de Educación a Distancia. Jalisco, México. U de G. 2002.

“Panorama de la Educación a Distancia en las Universidades de América Latina”. XI Congreso Mexicano de Psicología. Campeche, México, 2003.

“La educación a Distancia, una alternativa viable en el mundo globalizado”. Congreso del Consejo Nacional para la Enseñanza de la Psicología. CONAPSI. México, 2004.

“El papel del tutor en la educación a distancia”. Congreso Completo por ALAPSI. México, 2004.

Participación en la Revista “*Universidades*”. Artículo: “Diseño Instruccional para la educación a distancia” UDUAL. Diciembre, 2002.

Participación en el proceso de elección de nueva mesa directiva de la International Council of Distance Educación (ICDE), tanto a nivel Latinoamérica como a nivel Mundial. Por su representatividad en América Latina, específicamente en el campo de la educación a distancia, el voto de calidad de la UDUAL fue considerado en el proceso de elección de la mesa directiva de la International Council of Distance Education (ICDE), 2002-2006”: Región Latinoamérica

Departamento de Informática

Página UDUAL

El desarrollo de la página institucional de la Unión de Universidades de América Latina se ha consolidado como uno de los principales trabajos realizados en el área de Informática de la Secretaría General. La página en la Red Global (Internet) es el más inmediato punto de contacto y referencia con la UDUAL.

Durante esta gestión se expandieron los contenidos y se modificó la estructura de la página añadiéndole cada vez mejores y mayores áreas y secciones; se incorporaron enlaces a portales que han sostenido acuerdos con la Secretaría General, como es el caso del Observatorio Campus Virtual de la UNAM y la red de portales UNIVERSIA.

Con el aumento en los contenidos se definieron secciones separadas de noticias y reuniones de las universidades afiliadas para que sus notas no se confundan con el resto y queden especialmente señaladas. Se agregó un cintillo con enlaces a las páginas de los Organismos de Cooperación y Estudio de la Unión. Igualmente se estableció una sección específica para promover acontecimientos relevantes para la Secretaría General de la UDUAL.

Desde el año 2002 se registra la estadística sobre la Página de la UDUAL y sus números indican una base de 4000 visitas regulares al mes. El detalle de los datos considerados revela que existe un definitivo componente estacional en el número de visitas a la Página de la UDUAL correlacionado fuertemente a las actividades de la Secretaría General; así, durante la época de la participación en los premios que otorga la UDUAL o en los días previos a la realización de los talleres de evaluación y acreditación, se observa un importante aumento en las visitas que llegan a duplicar el promedio base. El registro indica también que el 35% de los visitantes residen en México, y es de notar que el segundo país de residencia de nuestros visitantes es Estados Unidos con un 15%. En tercer lugar se encuentra Perú con un 7% del total de visitas, seguido de Argentina, Colombia y Chile con un 6, 5 Y 4%, respectivamente. No sólo se visita la página por naciones de América Latina, España se encuentra en octavo lugar por encima de Uruguay y de Brasil. Igualmente encontramos otras nacionalidades visitando la página de la UDUAL incluyendo ochenta países (incluyendo naciones de Asia y Oceanía).

En diciembre del 2003 se programó en el servidor de biblioteca de la UDUAL, bajo resguardo del departamento de informática, un contador propio para registrar las visitas realizadas tanto para el sitio del Centro de Documentación e Información Universitaria como para la Página UDUAL. La activación del contador ha mejorado notablemente el tiempo de carga de la página ya que con el viejo contador, ubicado en un sitio público en España, generaba un sensible periodo de espera y la aparición de ventanas emergentes no deseadas.

Sistema de Información sobre Educación Superior de América Latina y el Caribe (SIESALC)

Como se programó, se realizó la conversión de datos del viejo sistema al nuevo para que no apareciera vacío. La intención es que las universidades actualicen la información que ya colocamos y completen la que el nuevo sistema requiere.

El Sistema de Información de Educación Superior en América Latina y el Caribe se desarrolló considerando un modelo en el que la propia Universidad es responsable de suministrar y actualizar su información para que los datos sean confiables y actualizados. Si bien el sistema está terminado en cuanto a su programación, no hemos podido comprometer a las universidades a introducir su información. Es necesario un mayor interés por parte de las instituciones de la Unión para aprovechar todas sus ventajas.

Consolidación institucional en Internet.

Aprovechando la puesta en operación del servidor de biblioteca de la Secretaría General de la UDUAL se adquirió el derecho sobre el uso del dominio "udual.org"; además de permitir llamar así al servidor de biblioteca, como "biblioteca.udual.org", se acordó con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, la asociación del nombre ..www.udual.org.. para referirse al espacio que presta en su servidor principal de hipertexto al alojamiento de la Página UDUAL en Internet. Así, a la página se entra ahora a través de <http://www.udual.org> Alcon~arcon una identificación propia en la Red Global (Internet) se asegura y consolida la presencia institucional de la Unión en el más activo y moderno medio de comunicación global.

Asistencia en actividades importantes de la Secretaría General

El departamento de informática tiene como labor implícita la correcta operación de las computadoras y equipos afines de todos los departamentos que constituyen la Secretaría General de la Unión, para que lleven a cabo sus labores con la adecuada asistencia de herramientas digitales. En este sentido se ha logrado mantener un buen nivel de equipamiento de las diversas áreas de la UDUAL mismo que se actualiza de manera casi constante, en función de la disponibilidad de recursos.

Durante la realización del Primer Seminario Internacional sobre la Feminización de la Matrícula de Educación Superior en América Latina y el Caribe, en noviembre del 2003, el área de informática de la Secretaría General elaboró los discos compactos con la documentación correspondiente, tanto el grabado como la producción de camisetas y etiquetas; igualmente, fue su responsabilidad la colocación, puesta en marcha y supervisión de los equipos digitales utilizados.

En marzo del 2004 se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría General la reunión preparatoria del V Encuentro Internacional sobre Educación Capacitación Profesional y Tecnologías del Educación Virtual Educa 2004. El departamento de informática colaboró con la Coordinación de Educación Abierta y a Distancia de la UNAM a fin de disponer de, los nodos de red que permitieron el envío de la señal de la reunión a través de Internet.

Apoyo a la Coordinación Administrativa.

Periódicamente se asiste a la Coordinación Administrativa de la Secretaría General para la generación y envío de comunicados y estados de cuenta de las universidades afiliadas. Asimismo, la Coordinación Administrativa requiere del departamento de informática para asesoría sobre la adquisición y puesta en operación de nuevos equipos digitales, los que generalmente se adquieren por piezas para ser ensamblados por este departamento. Igualmente, en los últimos meses se ha logrado renovar la totalidad de los equipos de la Secretaría General de manera que todas las áreas se mantienen en un muy buen nivel de compatibilidad para el desarrollo de sus funciones conjuntas.

Apoyo al Departamento de Evaluación

El Departamento de Informática colaboró estrechamente con el Departamento de Evaluación para la preparación de los diferentes talleres celebrados en el periodo: en Guanajuato, México; en Lima, Perú, en Concepción, Chile; en Chihuahua, México; en Jalapa, México; y recientemente para el Simposio de Acreditación e

Internacionalización y el taller celebrados en Tlaxcala, México. La asistencia consiste en la difusión de la convocatoria a través de correo electrónico y de la Página UDUAL; la preparación tanto de identificadores y gafetes, y en la preparación del material magnético (discos compactos) distribuido a los asistentes.

Apoyo al Centro de Documentación e Información Universitarias

Uno de los proyectos más importantes en que se involucró durante la presente gestión el departamento de Informática, fue la puesta en operación del catálogo bibliohemerográfico del Centro de Documentación e Información Universitarias.

El Departamento de Publicaciones y CIDU de la Secretaría General solicitó la asesoría del Departamento de Informática para la realización de un proyecto que permitiera la gestión y consulta de los títulos del catálogo de la UDUAL y su acervo bibliohemerográfico a través de Internet. .

El proyecto requirió alojar el soporte lógico, contratado con una empresa especialista en sistemas de información, en un servidor propio. El departamento de Informática procedió al armado y puesta en operación del equipo, entre cuyas características destacan la ejecución conjunta de dos procesadores AMD Athlon modelo MP con relojes de dos giga hertzios, un disco duro de 120 gigabits y 512 megabits de memoria física de acceso aleatorio. Previamente se realizaron pruebas de desempeño y capacidad de diferentes sistemas operativos que llevaron a la adopción en el nuevo servidor del sistema operativo GNU/Linux en su variante de distribución Debían, versión 3.0.

Tras la exitosa puesta en operación del catálogo "en-línea", se acordó que fuera responsabilidad del departamento de Informática el respaldo periódico de la información alimentada al sistema por el CIDU. Este respaldo se realiza una vez cada mes como mínimo.

El departamento de Informática también concentró las bases de datos que mantenía la Biblioteca UDUAL utilizadas primordialmente para el envío de las publicaciones de la UDUAL, como la Revista Universidades y la Gaceta UDUAL. Es el departamento de Informática el encargado de generar, con esas bases, las etiquetas para los envíos postales.

Desde hace tiempo se tomó la decisión de sustituir el envío del Boletín UDUAL en su forma impresa por un envío digital a través de correo electrónico. El departamento de Informática colaboró con el departamento de Publicaciones de la UDUAL para la elaboración electrónica del nuevo Boletín, y desarrolló una base de datos para contener las listas de distribución de los suscriptores. El mantenimiento de esa base es realizado por el departamento de Publicaciones.

Como estaba programado, se realizó la compra de un escáner para el Centro de Información y Documentación Universitaria. Ello permite una mejor gestión de la información del Catálogo "en línea" y ayuda a la digitalización de los materiales que componen las colecciones publicadas por la UDUAL y su incorporación al sistema de biblioteca para su consulta a través de Internet.

Publicaciones y Centro de Información y Documentación Universitaria; CIDU

Publicaciones

*Boletín UDUAL. En el periodo se enviaron 13 boletines mensuales impresos. A partir de junio del 2002 se comenzó a enviar electrónicamente, mensual o bimestralmente, según las necesidades de difusión que existan.

El Boletín UDUAL era un medio muy eficaz para difundir las actividades y reuniones más importantes de las universidades afiliadas con mucho alcance en la comunidad académica. El envío por correo convencional se encareció notoriamente y obligó a sustituirlo por la versión electrónica que tiene la ventaja de enviarse personalizado y sin costo adicional a un mayor número de lectores.

*Gaceta UDUAL: En este periodo se publicaron 12 números. Es una publicación trimestral que al tener más espacio, las noticias aparecen con un mayor despliegue informativo; aquí también se incluyen reseñas de las principales publicaciones que recibimos de nuestras universidades afiliadas. La Gaceta ha resultado una publicación de gran utilidad para nuestras universidades pues difunde sus convocatorias de reuniones,

talleres, asambleas, conferencias y otras actividades con tiempo suficiente para que los interesados puedan prepararse para ello. La Gaceta se envía a todos los rectores de las universidades afiliadas y a cerca de 1776 direcciones, facultades, institutos y otras organizaciones.

*Revista Universidades: Es una de las revistas sobre educación superior más antiguas de América Latina. Desde 1950 no ha dejado de aparecer. A partir de la Segunda Época su periodicidad es semestral.

La publicación sigue manteniendo su calidad y pertinencia, su temática abarca todas las especialidades de la educación superior; se ha distinguido como un excelente medio para publicar trabajos de investigación de los académicos latinoamericanos. Universidades es una excelente revista de divulgación que cuenta con el reconocimiento de la comunidad académica latinoamericana.

En este periodo se publicaron seis números (22 al 27), correspondientes al Último semestre del 2001, dos del 2002, dos del 2003 y uno que corresponde al primer semestre del 2004.

Se envían 5 números a cada universidad afiliada y un ejemplar a 157 bibliotecas de las universidades de la Unión. Con ello contribuimos a difundir los productos del trabajo de investigación de los académicos distinguidos entre nuestras afiliadas.

*Colección de libros: La UDUAL cuenta con dos colecciones editoriales: Colección UDUAL y Colección Idea Latinoamericana; la primera publica trabajos con temas de educación superior y la otra busca un espacio común entre educación superior y temas relevantes en nuestros países latinoamericanos.

Se publicó en coedición con la Dirección General de Estudios de Posgrado, la Facultad de Filosofía y Letras y la Coordinación del Posgrado de Maestría y Doctorado en Filosofía de la Ciencia de la UNAM el libro del doctor Bernardo Bolaños *Argumentación científica y objetiva*.

En coedición con Plaza y Valdés, S.A. de C.V. se publicó *Educación y cultura. Políticas educativas*, del doctor Julio César Schiara de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM Xochimilco.

Además se publicó la obra *Influencia de algunos modelos universitarios en la Universidad de Guadalajara*, de Jesús Huelia Amezola e Irma Pérez García; la obra se presentó en la Universidad de Guadalajara el día 6 de junio del 2003 en el auditorio del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Humanidades, CUCSH. Presidieron la presentación de la obra la maestra Dolores Cabrera, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro; el doctor Ricardo Gutiérrez, vicerrector académico de la Universidad de Guadalajara, los autores del libro y el maestro Jorge Peralta, Coordinador académico de la UDUAL.

También se publicó el libro del doctor Carlos Tünnermann, *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI* de la colección UDUAL. Se realizó la presentación el día 10 de junio del 2003 en el Auditorio Efrén del Pozo de la UDUAL a la que asistieron los doctores Carlos Tünnermann, autor del libro; Carlos Pallán, profesor investigador de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana de México; Ricardo Mercado, Director General de la Universidad Veracruzana Virtual y Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL. Destacó además la presencia de la señora Mercedes Villaseñor de Del Pozo, viuda del doctor Efrén C. del Pozo quien además de haber sido un impulsor decidido de la Unión, fungió como Secretario General de la UPUAL durante veinte años.

Por su valor analítico, se publicaron los discursos del Secretario General de la UDUAL; del doctor Rafael Guarga, rector de la Universidad de la República, Uruguay; del señor Diego Peluffo, jefe del Servicio Consular de la Embajada de la República de Uruguay en México y del doctor Jorge Brovotto, ganador del premio, pronunciados durante la entrega del Premio "Carlos Martínez Durán" 2002.

En coedición con la Universidad Nacional Autónoma de México se publicó el texto *La universidad de México hoy: gobernabilidad y modernización*, del doctor Eduardo Ibarra Colado.

También se publicó *Apropiación y reconocimiento de los derechos de la diversidad étnica. Antropología jurídica para la globalidad*, del colombiano Carlos Vladimir Zambrano, ganador del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación.

Asimismo, se editó el libro *Temas de ciencias y de investigación universitaria en salud en América Latina*, de la Red de Programas Universitarios de Investigación en Salud, PUISAL.

En coedición con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIIES; de México; el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe de la UNES-

CO, IESALC y la UDUAL se publicó *Los paradigmas de la calidad educativa. De la autoevaluación a la acreditación*, del doctor Jorge González González y colaboradores. Se hizo la presentación del texto el 7 de octubre del 2004 en el Auditorio Efrén del Pozo de la UDUAL, presidieron la misma los doctores Sánchez Sosa, Claudio Rama, director del IESALC y Jorge González González, autor del libro. Vale la pena señalar que esta obra recaba los resultados de varios talleres de formación de evaluadores en toda Latinoamérica.

Un ejemplar de cada uno de estos textos se envió a los rectores de las universidades afiliadas y a 149 bibliotecas universitarias latinoamericanas. Estos textos enriquecen a nuestras bibliotecas toda vez que sus autores son especialistas en la materia, sus temas *son* de actualidad y repercuten potencialmente en el desarrollo de la educación superior en América Latina al fortalecer las tareas de evaluación de programas.

También se editaron *los* trabajos nacionales sobre feminización de la educación superior en América Latina realizados *por* expertos de 15 países: Argentina, Bahamas, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela con vista a la publicación de un libro con los trabajos de *los* países latinoamericanos participantes en el proyecto.

Asimismo se mantiene intercambio de publicidad *con* varias publicaciones, lo cual mejora *‘j* la difusión de nuestra revista; algunas de estas publicaciones son *Problemas de desarrollo*, *Revista de la ANUIES*, *Revista Perfiles Educativos*, *Revista de la FLACSO* y *Revista Voices” 01 México*.

Centro de Investigación y Documentación Universitaria (CIDU)

En este periodo al CIDU se solicitaron 322 publicaciones para consulta en sala, 293 ‘publicaciones periódicas y 29 libros. Se realizaron 283 copias de textos solicitadas *por los* usuarios.

Veintitrés instituciones solicitaron publicaciones para préstamo interbibliotecario, 28 revistas y 11 libros, además de las solicitadas mediante nuestra biblioteca virtual. Se realizaron 1823 fichas sobre temas de educación superior y se imprimieron 3765 copias solicitadas *por los* usuarios.

En este periodo 80 instituciones educativas de México y sus bibliotecas renovaron o establecieron sus convenios de préstamo interbibliotecario, destacan en un primer lugar *los* Centros Documentales de la UNAM, ello es un indicador de *cómo* la información especializada del CIDU contribuye a las labores de investigación y difusión de la cultura.

Procesos técnicos

Un logro especialmente significativo de este periodo ha sido la incorporación a Internet de todo el acervo ‘bibliográfico que *posee*. la UDUAL., El Centro de Información y Documentación Universitaria, CIDU se especializa en educación superior latinoamericana, tiene más de 32 mil registros, de los cuales 10,183 pertenecen a libros y el resto a artículos aparecidos en las publicaciones periódicas que adquiere la UDUAL sobre los 217 temas con que cuenta el CIDU.

Se procesaron 799 títulos de publicaciones periódicas y 2,778 registros de fichas analíticas o serial de artículos de educación superior. Se catalogaron, registraron y procesaron 445 registros de libros. Se continúa actualizando la colección UNESCO.

Se concluyó la automatización del Kardex de las publicaciones periódicas, lo cual conllevó un largo y laborioso trabajo, pero muy útil ya que con ello están incorporadas a la biblioteca virtual todas las fichas de las publicaciones periódicas de la UDUAL.

Se siguen enviando nuestras publicaciones a 152 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 42 instituciones y personas interesadas en nuestras ediciones.

Con la adquisición de un escáner de alta velocidad se comenzaron a incorporar a texto completo los libros de las dos colecciones editoriales de la UDUAL: Idea Latinoamericana y UDUAL.

Se participó de manera especialmente activa en la Conferencia Internacional de Bibliotecas Universitarias en la UNAM en septiembre del 2002 y en el Sexto encuentro internacional de universidades e instituciones de educación superior, Universitaria, en noviembre del 2002.

Coordinación administrativa

Se encarga de brindar el apoyo logístico a todas las áreas de la UDUAL. Entre las acciones destacadas del período se encuentra el esfuerzo para actualizar el equipo de cómputo de la UDUAL. Se adquirieron 25 computadoras y un servidor de alto desempeño, con recursos de la Unión. Este esfuerzo fortalece el trabajo en equipo pues el uso de la red apoya el trabajo especializado como el de edición y diseño gráfico e informática, también permitió tener una mayor presencia de la UDUAL en Internet.

Se ha apoyado el programa de coediciones con universidades, empresas, organizaciones e institutos internacionales como una estrategia para optimizar el uso de los recursos y dar una mayor difusión a la obra editorial. Se publicaron siete libros bajo tal esquema. Se considera este como un camino consolidado a expandir.

Cada cuatro meses se envía, a nuestras afiliadas, un estado de cuenta para que conozcan su situación con la UDUAL. Las cuotas de nuestras afiliadas son una parte importante de los ingresos, durante los dos últimos años tuvimos una tasa relativamente alta de incumplimiento en el pago de cuotas al parecer, en parte, debido a la situación económica difícil por la que han atravesado muchas de ellas. En el año 2004, poco más del 60% de los afiliados no habían cubierto con sus obligaciones al mes de septiembre, en el año 2003 dicho valor fue del 53% a pesar de frecuentes recordatorios al respecto. Por otra parte, sin embargo, se ha reducido la proporción de universidades que debe más de un año de Cuotas. Es fundamental la cooperación y apoyo de los señores rectores para superar esta situación. Las cuotas permiten atender gastos importantes como la cobertura de los Premios a la Investigación y Andrés Bello.

Otro grupo de acciones importantes lo constituye el cuidado de las instalaciones para ofrecer un ambiente de trabajo digno y seguro a los trabajadores de la Unión y a nuestros visitantes. En este período se reemplazaron alfombras a varios cubículos y se cambiaron cortinas en toda la unidad. En 2004 se acondicionó la madera del proscenio del auditorio.

Una responsabilidad central de esta unidad es asegurar un uso correcto y transparente de los recursos. Para ello, se han realizado puntualmente las auditorias anuales por despachos reconocidos en México, mismas que se han presentado al Consejo Ejecutivo. Reiteradamente se ha constatado el cumplimiento cuidadoso de las reglas de administración y el ejercicio transparente de los recursos. Algunas propuestas, como la de incrementar las cuotas, no han podido desarrollarse en virtud de la difícil situación económica por la que atraviesa la educación en el subcontinente e implicaría el riesgo de que varias afiliadas no pudiesen seguir en la Unión por tales causas.

Informe de Actividades desarrolladas por la Secretaría General de la UDUAL

Diciembre de 2004 a junio de 2005

Presentado a la LXIX Reunión Ordinaria de trabajo del Consejo Ejecutivo

México 20 de Junio de 2005

Muy estimados miembros del Consejo Ejecutivo de la UDUAL:

Este informe sintetiza las principales acciones realizadas en los seis meses transcurridos desde el momento que tuve el honor de ser electo Secretario General de la Unión por la XV Asamblea General, refleja la necesidad de continuidad y cambio. Continuidad en los programas que responden a las necesidades de nuestros afiliados y cambio estructural para adecuarnos mejor a las condiciones actuales de la educación superior en el ámbito de un mundo cada vez más interdependiente.

Estoy convencido de que la transformación de nuestros estatutos -ya aprobados en lo general- abrirá las puertas para construir nuevas estrategias más estructuradas para hacer frente al desafío de contribuir, de manera eficiente, al impulso de la articulación entre los organismos universitarios de la región, dando más viabilidad al trabajo de colaboración por la vía del saber más que por las vías del mercado.

Por ello nos hemos empeñado en ofrecer una propuesta integrada, que ponemos a su consideración, como el primer paso para construir esa red de redes. Es necesario convencer a las organizaciones nacionales y subregionales de enfrentar juntos y articuladamente los retos que la sociedad globalizada impone a la universidad latinoamericana.

Agradezco su presencia y les invito a que nos acompañen y apoyen en este gran desafío, con valor de oportunidad, para alcanzar los ideales fundacionales de la Unión.

Presento a continuación el informe resumido de las principales tareas que hemos desarrollado con la valiosa colaboración del personal de la UDUAL.

I Constitución del Consejo Ejecutivo de la UDUAL

El pasado 25 de noviembre de 2004, en la ciudad de La Habana, Cuba, se realizó la XV Asamblea General de Rectores, celebrada en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. En esta asamblea se nombraron a los nuevos miembros del Honorable Consejo Ejecutivo y de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria. Se eligió por unanimidad al Dr. Juan Vela Valdés, rector de la Universidad de La Habana, Cuba, como presidente, y al Lic. Rafael Cordera Campos, académico de la UNAM, como Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL.

Asimismo, fueron designados en este orden de prelación por la asamblea, los vicepresidentes titulares y alternos para las siguientes regiones:

Región	Titular	Alternos
México y el Caribe	Lic. José Padilla López Rector de la Universidad de Guadalajara, México.	Dr. Jorge González Pérez Rector del Instituto de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.
Centroamericana	Dra. María Isabel Rodríguez Rectora de la Universidad de El Salvador.	Dr. Luis Leal Monterroso Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Andina	Dr. Osmar Correal Rector de la Universidad de Boyacá, Colombia.	Dr. Juan Manuel Burga Díaz Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
Brasil y Cono Sur	Ing. Jorge Horacio González Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.	Dr. Antonio Tellechea Solís Rector de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay.

Igualmente, la Asamblea designó a los siguientes rectores para ocupar las diferentes vocalías:

Vocalía	Titular	Suplente
Desarrollo Institucional Docencia	Dr. Jaime Astudillo, Rector de la Universidad de Cuenca, Ecuador.	Dr. Pedro Rivas Figueroa, Rector de la Universidad Autónoma de la Laguna, México.
Cooperación y Estudio	Dr. Paulo Speller, Rector de la Universidade de Mato Grosso, Brasil.	Dr. José Morales Orozco, Rector de la Universidad Iberoamericana, México.
Investigación Científico-Técnica	Dra. Guillermina Herrera, Rectora de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.	Dr. Germán Arzola Montero, Rector de la Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Colombia.
	Ing. Rafael Guarga Ferro, Rector de la Universidad de la República, Uruguay.	Dra. Yamilet González, Rectora de la Universidad de Costa Rica.

De igual forma, el pleno de la Asamblea nombró para presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria al Dr. José Alberto Alvarado, Rector de la Universidad Piloto de Colombia; para las vicepresidencias regionales se nombraron a las siguientes autoridades universitarias:

Región	Titular	Suplente
México y el Caribe	Dr. Porfirio García Fernández, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.	Lic. René Santoveña Arredondo, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
Centroamericana	Lic. Francisco Guzmán Pasos, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.	Dr. Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá.
Andina	Dr. Michel Doumuet, Rector de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador.	Dr. Antonio París, Rector de la Universidad Central de Venezuela.
Brasil y Cono Sur	Ing. Miguel A. Avendaño Berrios, Rector de la Universidad Metropolitana, Chile.	Prof. Paulo J. Sarkis, Rector de la Universidade Federal de Santa María, Brasil.

El pasado mes de marzo terminaron sus funciones dos rectores de este H. Consejo Ejecutivo de la Unión: el Dr. Osmar Correal Cabral de la Universidad de Boyacá, Colombia, quien ocupaba la Vicepresidencia Titular por la Región Andina; lo sustituye el Dr. Juan Manuel Burga Díaz, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, titular de la Vicepresidencia Alterna por dicha Región, la cual queda vacante.

El Dr. Porfirio García Fernández, de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, quien ocupaba la Vicepresidencia Titular por la Región México y El Caribe; lo sustituye el Vicepresidente Suplente, Psic. René Santoveña Arredondo, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Queda vacante el puesto que tenía asignado.

II. Conferencias y Reuniones convocadas por la UDUAL

La Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, AFEIEAL, después de celebrar su XVI Congreso Internacional remitió un comunicado sobre el desacuerdo con los procedimientos de acreditación de Quórum y la elección de su Secretario General, lo cual llevó al Director de la Facultad de Economía de la UNAM a solicitar su desafiliación de AFEIAL.

La Secretaría General de UDUAL se puso en contacto de inmediato con el Dr. Escalante para que reconsiderada su desafiliación dado que las razones que lo indujeron a tomar esta decisión eran de nuestro conocimiento y estaban en proceso de análisis. Finalmente, este asunto llegó a buen término: la Facultad de Economía de la UNAM continúa afiliada a la Asociación.

El Mtro. Oscar Guerra renunció al puesto que venía desempeñando como Secretario General de la AFEIEAL, por lo que estamos en espera de que se notifique a esta Secretaría General de UDUAL el nombramiento del nuevo Secretario General.

Asimismo, queda pendiente que la Comisión Organizadora del evento nos remita las conclusiones y los acuerdos de la anterior Conferencia, y saber en qué país se realizará la XVII Conferencia.

IV Conferencia y Asamblea de la Red de Programas Universitarios de Investigación en Salud de América Latina.

Realizada en La Habana, Cuba, el 22 y 23 de noviembre pasado. Fue electo el nuevo Consejo Ejecutivo que dirigirá la Red durante el trienio 2004-2007. El doctor Jaime Mas Oliva, investigador titular del Instituto de Fisiología Celular y Coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS-UNAM) fue designado presidente. Como Vicepresidentes fueron electos representantes Regionales de Cuba, México, Guatemala, Ecuador, Venezuela, Brasil, Uruguay y Argentina y como Secretario General fue designado nuevamente el Dr. Rolando Collado Ardón, profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM y asesor del PUIS. En la Asamblea se acordó realizar su V Conferencia en México, en fecha por definir.

XV Asamblea General de la UDUAL y la III Asamblea Extraordinaria/2004.

Del 23 al 26 de noviembre de 2004. Celebrada en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba, estuvo conformada por un total de 85 asistentes entre rectores y delegados de 51 Universidades y organismos relacionados con la Educación Superior de 18 países de América Latina y el Caribe.

Las sesiones estuvieron conformadas por 2 Conferencias Magistrales, 3 paneles, la LXVIII reunión ordinaria de trabajo del Consejo Ejecutivo de la Unión. También se hicieron dos reconocimientos por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Unión: uno al Dr. Salomón Lerner por su papel como Presidente de la Unión y otro al Dr. Juan José Sánchez Sosa su trabajo y desempeño durante los 6 años que encabezó la Secretaría General.

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Juan Ramón de la Fuente, presentó la Conferencia Magistral La Universidad Latinoamericana frente a los desafíos del siglo XXI en la cual se presentaron datos recientes del estado de la educación superior en el mundo y la posición de las universidades latinoamericanas, un análisis comparativo en las áreas de la investigación, la docencia, la promoción y aseguramiento de la calidad entre otros tópicos.

Los rectores ahí reunidos, luego de un fecundo debate en torno a la naturaleza y misión de la educación superior en la región, acordaron dar un nuevo impulso a la UDUAL para convertir a nuestro organismo en la red de redes universitarias del subcontinente y con ello poner en marcha nuevos programas cooperativos que fortalezcan el desarrollo universitario y que permitan detonar el potencial de las instituciones para contribuir al desarrollo de la región.

El Dr. Osmar Correal Cabral propuso a la Universidad de Boyacá, Colombia, como sede para la próxima Asamblea General Ordinaria de la UDUAL. A este respecto, el Dr. Juan Ramón de la Fuente solicitó que dicha propuesta quede registrada, a reserva de confirmarla el próximo año, pues él propuso que en 2005 se lleve a cabo una asamblea extraordinaria dentro del contexto de un gran evento académico sobre Educación Superior que se tiene contemplado por parte de la UNAM y al cual invitó a participar a los rectores presentes.

Al final del evento el Dr. Juan Vela Valdés, Presidente de la Unión, informó a los rectores de la elaboración de una propuesta de la Declaración de La Habana, que fue entregada, para ser evaluada y aprobada posteriormente, al Lic. Rafael Cordera Campos, Secretario General de la Unión, y en cuya elaboración participaron de manera destacada el Dr. Salomón Lerner, rector emérito de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Dr. Axel Didriksson Director del Centro de Estudios Sobre la Universidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, y los Rectores Felipe Ahumada de la Universidad Mesoamericana de San Agustín de México y el Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

III Asamblea Extraordinaria/2004

Con motivo de la modificación de los Estatutos, el día 26 de noviembre se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, Cuba. El Dr. Juan Vela Valdés señaló que debido a las grandes transformaciones observadas en los sistemas de la educación superior, en América Latina y el Caribe resulta fundamental que la Unión se transforme para dar una mejor respuesta a los desafíos que estos cambios imponen. La Asamblea de Rectores acordó aprobar, en lo general, la transformación de sus estatutos con el mandato de integrar una comisión que trabaje de común acuerdo con el Consejo Ejecutivo de la Unión. La comisión formada deberá enviar las propuestas a los miembros afiliados y recopilar sus propuestas, observaciones y recomendaciones. La Asamblea aprobó que la comisión de reestructuración de los estatutos la conformaran: José Alberto Alvarado, Rector de la Universidad Piloto de Colombia; el Dr. Jaime Astudillo, Rector de la Universidad de Cuenca, Ecuador; Osmar Correal, Rector de la Universidad de Boyacá, Colombia; Jorge Horacio González Pérez, Rector de la Universidad de Córdoba, Argentina; el Dr. Axel Didriksson, Director del CESU de la UNAM; el Dr. Iván Rodríguez, Rector de la Universidad Ricardo Palma de Perú y Presidente de la Asamblea de Rectores Peruanos; David Pantoja Morán, Secretario General del Colegio de México, y el Ing. Efraín Medina, Secretario General del Consejo Superior de Universidades Centroamericanas, CSUCA. Todos ellos bajo la presidencia del Lic. Rafael Cordera Campos, Secretario General de la UDUAL. Dichas modificaciones se definirán durante la IV Asamblea Extraordinaria para este 21 de junio de 2005.

Cabe mencionar que fue protocolizada el acta de la Asamblea General Ordinaria de Rectores de la UDUAL ante el titular de la Notaría Pública No. 151 de México, D. F. Lic. Cecilio González Márquez, donde se hace constar que el primer testimonio de la escritura número 106.526 de fecha 17 de enero del 2005, con ello quedan formalmente registrados los acuerdos de nuestra asamblea y se permite que el Secretario General de la Unión pueda asumir legalmente sus funciones ante diferentes instancias en México.

Seguimiento a los acuerdos de la Asamblea Extraordinaria

Con la finalidad de ir ajustando en lo particular la propuesta de cambios en la normativa de la UDUAL, se solicitó el apoyo de la Oficina del Abogado General de la UNAM que asesoró el correcto desarrollo jurídico de la propuesta inicialmente presentada a nuestros afiliados en La Habana, Cuba.

La propuesta elaborada se remitió a los miembros de la Comisión de reestructuración quienes con una amplia y entusiasta participación remitieron sus propuestas y observaciones, que fueron analizadas y sistematizadas para incorporarlas a la propuesta.

Posteriormente se remitió el documento elaborado por correo electrónico a todas nuestras afiliadas las cuales remitieron nuevas y enriquecedoras propuestas que se incorporaron al documento.

Con base en ello se elaboró el documento "IV Asamblea General Extraordinaria. Reglamentos y Estructura", que obra en su poder, para que detallen las propuestas específicas de ajuste a sus artículos y así iniciar el camino de construcción de esta etapa de la UDUAL como la red de redes en educación superior en América Latina y el Caribe.

IV. Conferencias Programadas para el año 2005

Se realizarán en la Ciudad de México, D.F., los días 20 al 24 de junio del año 2005, los siguientes eventos que se incorporan al "Encuentro Internacional de Educación Superior, UNAM 2005 – Virtual Educa", conforme a los planteamientos y acuerdos de la Decimoquinta Asamblea General y la Tercera Asamblea Extraordinaria de la UDUAL:

LXIX Reunión del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL

Programada para el día 20 de junio del 2005 en las instalaciones del Hotel Sheraton, Centro Histórico, con la finalidad de analizar las propuestas de cambios específicos a los Estatutos, el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Operativo Anual 2005.

IV Asamblea General Extraordinaria de la UDUAL

Programada para el día 21 de junio del 2005, en el Palacio de Minería de la UNAM, Centro Histórico. En ésta, la comisión de trabajo creada en La Habana presentará la propuesta detallada de ajustes a los “Reglamentos y Estructura de la UDUAL” para transformar a la UDUAL en la Red de Redes de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

IV Conferencia Iberoamericana de Rectores de Virtual Educa/2005

Programada, con apoyo de la UNAM, para el día 22 de junio de 2005, en el Palacio de Minería de la UNAM, Centro Histórico, D. F. Se elaborará una declaración del evento en la que destacará la importancia de la colaboración articulada entre las redes de la Unión Europa y las de América Latina en el campo de la educación superior y la educación a distancia, en particular, con la intención de crear el espacio iberoamericano de la educación superior. Se espera contar con la participación de un amplio número de Rectores Iberoamericanos.

Con la finalidad de promover la participación a los eventos antes señalados, realizamos una serie de visitas a los responsables de las organizaciones universitarias nacionales y subregionales de América Latina y el Caribe para dar a conocer el modelo de red de redes. Asimismo, buscamos el contacto con los representantes de Virtual Educa en diversas partes del continente para difundir y asegurar la participación de los rectores del subcontinente, tanto en la IV Asamblea Extraordinaria, como en la IV Cumbre Iberoamericana de Rectores, previstas para el mes de junio. Del 15 al 22 de febrero de 2005, el Secretario General y el coordinador Académico de la UDUAL visitaron, Costa Rica para entrevistarnos con el Mtro. Rodrigo Arias, Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Presidente de la Asamblea de Rectores de ese país; se tuvo una reunión de trabajo con la Dra Yamileth González rectora de la Universidad de Costa Rica para informarle de los avances del Primer Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM 2005 – Virtual Educa y solicitar su apoyo en la promoción del mismo.

En Panamá tuvimos una entrevista con el Rector de la Universidad de Panamá y el Consejo de Rectores de las Universidades Panameñas; en Nicaragua entrevistamos al Rector de la Universidad Nacional de Nicaragua, así como al Presidente del Consejo Nacional Universitario de Nicaragua; finalmente visitamos al Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala y al Secretario General del Consejo Superior Universitario Centro Americano, CSUCA, quien ofreció su colaboración para difundir los eventos programados en las universidades Centroamericanas.

Del 11 al 15 de abril de 2005 el Secretario General visitó Brasilia, Sao Paulo, Sao José dos Prados y Río de Janeiro en Brasil; en cada una de estas ciudades contactamos a rectores, líderes de organizaciones como la Conferencia de Rectores de Universidades Brasileñas, CRUB, con la finalidad de lograr una mayor participación de las universidades brasileñas en la UDUAL. El Coordinador Académico de la Unión, Mtro. Jorge Peralta, viajó los días 14 y 15 de marzo del mismo año a Lima, Perú, para reunirse con el Presidente de la Asamblea Peruana de Rectores, Dr. Iván Rodríguez, a quien acompañó un grupo de rectores de diversas instituciones peruanas de educación superior, públicas y privadas para difundir el Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM 2005. También fue recibido por el Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú quien ofreció apoyar la difusión de los eventos entre las universidades privadas de ese país.

Los días 6 y 7 de mayo visitamos al Presidente de la Unión, Dr. Juan Vela Valdés, para informarle de los avances en el trabajo de revisión de la normativa, la preparación de la LXIX Reunión ordinaria de trabajo del Consejo Ejecutivo, la IV Asamblea Extraordinaria y la participación en el Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM 2005 – Virtual Educa. Agradezco al Presidente su atención y apoyo en esta labor.

IX Asamblea General de Facultades, Escuelas y Departamentos de Contaduría de América Latina.

Se realizará del 22 al 24 de septiembre de los corrientes en la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de La Habana, Cuba.

V. Participación de la UDUAL en actividades nacionales e internacionales

La Mtra. Rocío Santamaría Ambriz, del Departamento de Evaluación de la Unión, dio una plática a la comunidad académica de la Universidad Tecnológica de Querétaro, México, sobre las actividades que realiza y los beneficios que otorga a los miembros afiliados a la Unión, y que las mismas autoridades pueden aprovechar para ampliar sus vínculos de colaboración no sólo con América Latina, también con el resto del mundo. La Universidad Tecnológica de Querétaro se incorporó como miembro de la UDUAL a principios de enero del presente año. Esta exposición tuvo lugar el día 19 de enero, en las instalaciones de la Universidad.

El Secretario General, Lic. Rafael Cordera Campos y el Coordinador Académico de la Unión Mtro. Jorge Peralta, asistieron al **I Congreso Internacional CampusRed - Virtual Educa** realizado en colaboración con Fundación Telefónica de España en la organización del **Encuentro de Rectores y responsables de Redes Iberoamericanas de Educación Superior. Educación Superior y Paradigma Tecnológico en Iberoamérica**, realizado en Bilbao, España, los días 25 y 26 de enero del presente año. El Secretario General hizo una breve descripción de lo que es la UDUAL e informó de las actividades realizadas hasta el momento.

El Lic. Fernando Arruti Hernández, Asesor de la UDUAL, asistió en representación del Secretario General a dos eventos: el primero fue la **Reunión-Taller de trabajo correspondiente a las propuestas del Plan de Desarrollo del Posgrado Nacional y de la Estrategia de Auto Evaluación del Posgrado Nacional**, convocado por el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A. C. (COMEPO). Del 11 al 12 de febrero en Puebla, Pue., México.

El segundo fue la **Novena Reunión Consultiva sobre Educación Superior de las Organizaciones No Gubernamentales**, celebrada en la Casa de la UNESCO en París, para presentar el Reporte 2003-2004 de las actividades que la Unión ha realizado. Como resultado de la participación activa de la UDUAL se ratificó por 6 años más su calidad de organismo de consulta de la UNESCO.

La Secretaría de Educación Pública conjuntamente con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales convocaron el 11 de marzo, en México, D. F., a la ceremonia de firma del **"Compromiso Nacional por la Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable"** proclamada por la Asamblea General de la ONU y promovida por la UNESCO en todos los países del mundo. Al Secretario General le solicitaron signar dicho documento en su calidad de representante de un organismo internacional en el ámbito de la educación superior con sede en México.

Como antecedente, la UDUAL fue convocada a una reunión en París para solicitar su participación activa en el Programa de Educación Superior y Desarrollo Sustentable y el Secretario General anterior Dr. Juan José Sánchez Sosa expresó verbalmente su acuerdo para que la UDUAL promoviese con sus afiliadas acciones de apoyo al programa mencionado. Dicho Programa es congruente con las políticas educativas que ha señalado la UNESCO desde 1998 y por ello la Secretaría General firmó y comprometió a la UDUAL a fomentar y promover la consecución de los compromisos establecidos y se acuerda trabajar un tema específico cada año:

2005: Educación ambiental para la sustentabilidad.

2006: Agua, Bosque y calidad de vida.

2007: Consumo sustentable y equidad social.

2008: Salud y Vulnerabilidad.

2009: Reducción de la pobreza y desarrollo rural sustentable.

2010: Diversidad cultural y natural.

2011: Participación ciudadana y ejercicio de la democracia.

2012: Población y derechos humanos.

2013: Ética y valores para la sustentabilidad.

2014: La Educación para el desarrollo sustentable en el conocimiento de la sociedad.

VI. Afiliaciones y Desafiliaciones

Durante este lapso se han incorporado cinco universidades como miembros Titulares, haciendo un total de 155 afiliados:

- 1) Universidad Tecnológica de Querétaro, México.
- 2) Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. (Asociada)
- 3) Universidad Andina del Cusco, Perú.
- 4) Universidad Privada de Tacna, Perú.
- 5) Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, Bolivia.
- 6) Universidad Católica Santa María La Antigua, Panamá.

También puedo informar que estamos en espera de que seis Universidades cubran sus cuotas de incorporación y la cuota anual para su afiliación:

- | | |
|--|-------------------|
| 1) Corporación Universitaria del Meta. Colombia. | Miembro Asociado. |
| 2) Escuela Latinoamericana de Medicina. Cuba. | Miembro Asociado. |
| 3) Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría". Cuba. | Miembro Titular |
| 4) Universidad Tecnológica de México. México. | Miembro Titular |
| 5) Universidad César Vallejo. Perú. | Miembro Titular |
| 6) Universidad San Martín de Porres. Perú. | Miembro Titular. |

Por lo que respecta a las desafiliaciones, la Universidad Externado de Colombia solicitó su desafiliación. A la fecha la Secretaría General la ha mantenido incorporada a la UDUAL, pero encomendó al Arquitecto José Alberto Alvarado investigar de manera personal las causas de tal decisión, e insistir en su permanencia en la Unión.

VII. Posición de la UDUAL frente a los Conflictos Universitarios de nuestra Región

En diciembre de 2004 la UDUAL recibió información, por parte de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), acerca del proceso de modificación a su Ley Orgánica que fue remitida al Honorable Congreso Nacional de Honduras, en la que refiere que dicho Congreso está planteando modificaciones a la Legislación Universitaria que afecta la Autonomía de la Universidad.

En atención a dicha solicitud se envió una carta al Lic. Porfirio Lobo Sosa, Presidente del Congreso Nacional de Honduras, solicitando su intervención ante este problema. La Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria de la UDUAL realizó la misma acción.

VIII. Departamento de Evaluación

1. Proyecto universidad siglo XXI

Se organizó y llevó a cabo el Taller Latinoamericano de Formación de Coordinadores de Autoevaluación, como primer módulo de la tercera generación del Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria. Se realizó del 28 de febrero al 3 de marzo de 2005 en la Universidad Andina del Cusco, Perú, con la participación de 41 funcionarios y personal académico de 22 universidades de tres países de América Latina.

Bajo los auspicios del Ministerio de Educación de Bolivia y del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC-UNESCO, se realizó el Taller de Formación de Coordinadores de Autoevaluación dirigido exclusivamente a las instituciones de educación superior de Bolivia. Con este taller dio inicio la generación de un modelo boliviano de evaluación de la educación superior teniendo como base el modelo UDUAL. A este taller asistieron 68 representantes de 34 instituciones del país.

Debido al éxito obtenido en el taller celebrado en Bolivia, el IESALC propuso a la UDUAL la celebración de otro taller organizado conjuntamente con la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencias y Tecnología de República Dominicana. Este taller se realizará del 4 al 7 de julio del año en curso.

2. Premio UDUAL de apoyo a la investigación

Se publicó la convocatoria 2005. La temática aprobada por este H. Consejo fue:

A) Ciencia y tecnología

- Tecnología y desarrollo agrícola en América Latina. Aportaciones de la universidad.
- El papel de la educación en la reducción de riesgos en desastres naturales.

B) Ciencias sociales y humanidades

- Universidad, democracia y formación de ciudadanos en América Latina.
- La educación superior y la reducción de la pobreza. Propuestas de la universidad latinoamericana.

C) Educación superior

- Desarrollo de indicadores significativos de calidad en la educación virtual.
- La educación superior latinoamericana orientada al desarrollo económico, social y cultural de su población.

A la fecha se han recibido 22 proyectos.

3. Premio “Andrés Bello”

Se publicó la convocatoria para la edición 2005 de este certamen bienal dirigido a estimular la investigación en educación superior.

Solamente se recibieron dos propuestas una relativa a Experiencias de evaluación y acreditación de programas de educación a distancia, Universidad Central de Venezuela y otro sobre “Desarrollo de indicadores e indicativos de calidad para la internacionalización” de la Universidad de la República de Uruguay.

4. Premio “Carlos Martínez Durán”

En la segunda edición de este Premio, la Unión recibió un total de diez candidaturas propuestas por funcionarios y personal académico de diversas universidades latinoamericanas de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, El Salvador, México, Nicaragua, Perú y Venezuela. El jurado estuvo formado por cinco distinguidos académicos latinoamericanos: el Dr. Angel Rodríguez Kauth – Argentina; la Dra. Pilar Armanet Armanet – Chile; el Dr. Carlos Muñoz Izquierdo – México; el Dr. Salomón Lerner Febres – Perú, y el Dr. Jorge Brovetto Cruz – Uruguay.

El jurado determinó, por mayoría, otorgar el Premio al Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, en virtud de su desempeño académico de alta calidad, las aportaciones relevantes al desarrollo de la educación superior latinoamericana y las contribuciones a la integración del subcontinente en las diferentes disciplinas de las ciencias y las humanidades.

5. Programa académico de Movilidad Estudiantil (PAME-UDUAL)

En diciembre de 2004 concluyó exitosamente el plan piloto de este programa. Con ello, la UDUAL tiene el compromiso de establecer el PAME como un programa institucional, por lo que, en breve, deberá publicar la convocatoria para invitar a nuestras instituciones afiliadas a incorporarse a él.

6. Universidades en Proceso de Afiliación

En el periodo que comprende este informe se llevó a cabo el análisis de la documentación de diversas universidades que solicitaron su afiliación a la UDUAL ya mencionadas anteriormente.

IX. Departamento de Informática

En el periodo que cubre el presente informe el Departamento de Informática continuó con el cumplimiento de las tareas asignadas como área integrante de la Secretaría General de UDUAL. A continuación se destacan algunas de ellas.

Página UDUAL

A partir del mes de junio de 2005, la Página UDUAL presenta una apariencia más moderna que permite acceder a los contenidos del sitio de la UDUAL con mayor lógica y celeridad. Se buscó eliminar información duplicada y aprovechar la reprogramación de la Página para limpiar el sitio de la UDUAL. En la nueva apariencia luce más atractiva la distribución de las secciones al presentar, a través de sus menús, la información contenida sin tener que buscarla por una larga lista de opciones como se hacía anteriormente.

En el siguiente paso se realizará la programación de las versiones en portugués, francés e inglés para presentar información completa y dar un mejor servicio a las instituciones que conforman la región latinoamericana y del caribe.

Apoyo a la Coordinación Administrativa y Académica

Periódicamente se asiste a las Coordinaciones de la Secretaría General, tanto la Administrativa como la Académica, con la generación y envío de comunicados y estados de cuenta de las universidades afiliadas. En el periodo contemplado, por parte de la Coordinación Administrativa, se realizó el envío de los recordatorios de pago de adeudos a las universidades e instituciones afiliadas. El Departamento de Informática generó los oficios y sobres correspondientes, personalizados para cada institución miembro.

Con motivo del Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM - Virtual Educa 2005, marco de importantes actividades de la UDUAL y su Secretaría General, la Coordinación Académica de la UDUAL requirió del Departamento de Informática el envío de varios comunicados e invitaciones personalizados para nuestras afiliadas y otras importantes instituciones académicas; asimismo realizó el envío de la propuesta de modificación de estatutos a las instituciones de la Unión para su consulta, previa a su aprobación durante los trabajos de la IV Asamblea General Extraordinaria de UDUAL.

Apoyo al Centro de Documentación e Información Universitarias

Continuando con los trabajos del acervo bibliohemerográfico y del catálogo “en-línea” del Centro de Documentación e Información Universitarias (CIDU), se procedió a la programación de las páginas correspondientes en Internet para acceder a las colecciones de libros de la UDUAL.

El trabajo de digitalización de las colecciones “Idea Latinoamericana” y “Colección UDUAL” fue realizado por el personal del CIDU, para lo que previamente se adquirió un escáner adecuado. El Departamento de Informática asesoró y capacitó al personal del CIDU sobre el proceso de digitalización para la generación de las versiones electrónicas de los libros seleccionados. Los archivos obtenidos se codificaron en formato PDF para una cómoda consulta a través de Internet.

Con respecto al sistema de catalogación en línea de la Biblioteca, se ha mantenido la política de respaldar la información incorporada cada mes. Igualmente se continuó asistiendo al Departamento de Publicaciones con la actualización de las bases de suscriptores y la impresión de las etiquetas para los envíos postales de las publicaciones de la UDUAL.

Apoyo al Departamento de Evaluación

El Departamento de Informática colaboró estrechamente con el Departamento de Evaluación para la preparación de los dos talleres de Capacitación de Evaluadores celebrados en el periodo, uno en Cuzco, Perú, y otro en La Paz, Bolivia. La asistencia consistió en la difusión de la convocatoria a través de correo electrónico y de la Página UDUAL, la preparación de identificadores y gafetes, así como la compilación e impresión digital del material magnético (discos compactos) distribuido a los asistentes.

En esta ocasión, también se preparó una versión electrónica del libro del Dr. Jorge González, “Los paradigmas de la calidad: de la autoevaluación a la acreditación”. La versión electrónica se compiló en formato PDF y se programó en discos compactos para su distribución y venta durante los talleres.

X Publicaciones

*Boletín UDUAL: Se enviaron por correo electrónico 8 boletines UDUAL, correspondientes a noviembre-diciembre, especial de diciembre, febrero, marzo, abril y tres en mayo. Actualmente se le está enviando el boletín a 407 direcciones de correo electrónico.

*Gaceta UDUAL: En este periodo fueron publicados tres números de la Gaceta UDUAL, el 74, que corresponde a octubre-diciembre del 2004; el 75 que cubre el periodo enero-marzo y el 76 que comprende el periodo abril-junio de 2005.

Al tener mayor espacio, en la Gaceta aparecen las noticias con mayor despliegue informativo; aquí también se incluyen reseñas de las principales publicaciones que recibimos de nuestras universidades afiliadas.

*Revista Universidades: En el periodo se publicaron dos números de la revista Universidades; en diciembre de 2004 el número 28, y en junio de 2005 el número 29. A partir de este último la revista va a tener un tema central, en 2005 será “Universidad, democracia y desarrollo en América Latina”.

En la Colección Idea Latinoamericana se publicó el libro *Feminización de la educación superior en América Latina y el Caribe*, que recoge los trabajos de investigación realizados en 16 países de América Latina y el Caribe y que participaron en el programa “Feminización en la matrícula y mercado de trabajo en Latinoamérica y el Caribe” desarrollado por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC.

Asimismo, se mantiene intercambio de publicidad con varias publicaciones, lo que mejora la difusión de nuestra revista; algunas de estas publicaciones son *Problemas del desarrollo*, *Revista OMNIA*, *Revista de la ANUIES*, *Gaceta de la UNAM*, *Revista Perfiles Educativos*, *Revista de la FLACSO* y *Revista Voices of México*.

Convenios

De diciembre de 2004 a junio de 2005 se renovaron 20 convenios de préstamo interbibliotecario entre instituciones universitarias de México.

Centro de Investigación y Documentación Universitaria (CIDU)

En este periodo el CIDU atendió a los usuarios que demandaron distintos servicios como acceso a publicaciones periódicas y libros, búsquedas bibliohemerográficas y copias de textos solicitadas por los usuarios. Dos instituciones solicitaron publicaciones dentro de los convenios de préstamo interbibliotecario que tienen con el CIDU.

Un logro relevante lo constituyó incorporar los textos completos de nueve libros de la Colección UDUAL a la biblioteca virtual de la Unión, con esto se logra que los universitarios e interesados en el tema de la educación superior puedan consultar desde cualquier parte del mundo estas valiosas obras de reconocidos investigadores de América Latina.

Procesos técnicos

Se elaboraron 1046 registros bibliográficos, así como también se han dado de alta 601 copias de registros ya existentes en la colección. Se ha seguido trabajando en el área de descarte que es donde están colocados los materiales que envían las universidades afiliadas y que no están incorporados en los temas que maneja la biblioteca, pero que por su importancia se están integrando a la biblioteca virtual de la UDUAL. En el

A través de los informes de sus Secretarios Generales a los Consejos Ejecutivos y a las Asambleas Generales

periodo se comenzaron hacer correcciones en la serie de los registros bibliográficos que están en el sistema virtual de nuestra biblioteca.

Se siguen enviando nuestras publicaciones a 157 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 108 instituciones y personas interesadas en nuestras ediciones.

Administración

Se nombró al Lic Alonso López, como Coordinador Administrativo de la Unión en el mes de abril de 2005 en sustitución del Lic Alvaro González Pérez.

Esta coordinación ha participado de manera activa en las actividades de apoyo para que la participación de la UDUAL en el Encuentro Internacional de Educación Superior se lleve a buen término.

Informe de actividades desarrolladas por la Secretaría General de la UDUAL

Junio a noviembre de 2005

1. Constitución del Consejo Ejecutivo de la UDUAL

En la Reunión pasada del Consejo Ejecutivo, informamos que dos rectores habían terminado sus funciones en sus universidades, dejando vacantes las Vicepresidencias Alternas de la:

- Región Andina: dejó sus funciones como rector de la Universidad de Boyacá, Colombia el Dr. Osmar Correal, siendo sustituido por el rector Juan Manuel Burga Díaz, hasta ese momento Vicepresidente Alterno de dicha región.
- Región México y El Caribe de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria de la Unión, el Dr. Porfirio García Fernández rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, quien ocupaba la Vicepresidencia Titular es sustituido por el rector René Santoveña de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

A la fecha no han sido nombrados los rectores para ocupar estos cargos vacantes.

Elección de los Vicepresidentes de las nuevas Regiones

Con motivo de los cambios estatutarios aprobados en la IV Asamblea General celebrada en la Ciudad de México en junio de este año, a partir de ahora la UDUAL cuenta con seis regiones geográficas: el Caribe; México; Centroamérica; Andina; Brasil; y Cono Sur, además del nuevo vicepresidente y el vocal de organizaciones y redes universitarias.

• Región México

El rector de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México, José Trinidad Padilla, actual Vicepresidente Titular de la región México y el Caribe, estaba de acuerdo en realizar la Asamblea Extraordinaria para elegir Vicepresidente Titular y Alterno de la Nueva Región México de la UDUAL, vinculando esta actividad con la reunión de Universia los días 27 y 28 de octubre en México, la cual se suspendió por razones ajenas a la UDUAL. Nuestro Presidente designó como Vicepresidente interino al Lic. José Trinidad Padilla López, Rector de la Universidad de Guadalajara, México. Los rectores de nuestras afiliadas, de esta región, deberán realizar una Asamblea Especial para elegir a sus Vicepresidentes Titular y Suplente.

• Región Brasil

De la misma manera con la ayuda del rector de la Universidad Federal del Matto Grosso, Brasil, doctor Paulo Speller, y aprovechando la reunión de la Asociación Nacional de Instituciones Federales de Educación Superior de Brasil, ANDIFES en Brasilia, Brasil, el 7 de noviembre los titulares de nuestras afiliadas elegirán a los Vicepresidentes Titular y Alterno de la Región Brasil con la presencia del maestro Jorge Peralta coordinador académico y el licenciado Alonso López, coordinador administrativo de la UDUAL.

• Región Caribe

Esta Región se encuentra en la misma situación que la Región México, por lo que el doctor. Jorge González Pérez, rector del Instituto de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba, fungirá por nombramiento de nuestro Presidente como Vicepresidente Interino de la Región Caribe en tanto los rectores de nuestras afiliadas, de esta región, deberán realizar una Asamblea Especial para elegir a sus Vicepresidentes Titular y Suplente.

• Región Cono Sur

Igual que las regiones México y el Caribe como producto de la reorganización regional su Presidente ingeniero Jorge Horacio González fungirá como Vicepresidente Interino de la Región Cono Sur, en tanto los rectores de nuestras afiliadas, de esta región, deberán realizar una Asamblea Especial para elegir a sus Vicepresidentes Titular y Suplente.

2. Consejo Consultivo Honorario

Se aprobó en la Habana, Cuba, el nombramiento del doctor Salomón Lerner Febres, rector emérito de la Pontificia Universidad Católica del Perú, como presidente de dicho Consejo.

De esta manera y a propuesta del doctor Jorge Brovotto, electo presidente en la XII Asamblea General, 29 de noviembre de 1995, Santo Domingo, República Dominicana, se aprobó la creación del Consejo Honorario de la UDUAL, con el objeto de seguir aprovechando la experiencia de destacadas personalidades que han colaborado en la Unión, para que así pudieran seguir aportando en beneficio de la organización, se propuso a las siguientes personalidades para que formen dicho Consejo:

Doctor Carlos Tünnermann Bernheim, doctor Guillermo Soberón Acevedo, doctor Fernando Hinestrosa, doctor Bruno Rodolfo Schlemper Jr., doctor Mario Ríos Aráoz, doctor Guillermo L. Falconí E. y el doctor Desiderio Blanco López.

3. Conferencias y Reuniones convocadas por la UDUAL.

IX Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Facultades, Escuelas y Departamentos de Contaduría y Administración .

Se realizó del 20 al 23 de septiembre de los corrientes bajo los auspicios de la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de la Habana, Cuba. El Secretario General tuvo que declinar su asistencia al evento como consecuencia del Huracán "Rita", lo que ocasionó que suspendieran los vuelos a dicho país.

Radio Habana Cuba informó que asistieron a la Asamblea cerca de 250 delegados de México, Chile, Colombia, Perú, España, Ecuador, Bolivia, Paraguay y el país sede. Se analizaron temas relativos a finanzas, control interno, mercadotecnia, contabilidad, auditoría, costos y presupuestos, negocios internacionales, fiscalidad y ética. Tuvimos información por parte del Presidente de ALAFEC, maestro Arturo Díaz Alonso en el sentido de que la evaluación del evento fue muy positiva y solicitó externar al Presidente de UDUAL su agradecimiento por los apoyos recibidos.

V Conferencia y Asamblea General de la Red PUISAL.

Los días 20 y 21 de octubre de 2005 tuvo lugar esta conferencia, bajo los auspicios del Programa Universitario de Investigación en Salud de la UNAM, con la participación de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL, y la Academia de Ciencias de América Latina, ACAL. El Secretario General participó en la inauguración de la Conferencia y también dio una conferencia donde analizó las implicaciones del proceso de "Reforma de los Estatutos de la Unión y sus perspectivas de trabajo en el Futuro".

Los temas principales que se trataron durante la reunión estuvieron relacionados con la necesidad de conocer la demanda de tecnologías en salud de cada país, directamente asociada, primero con la propuesta de llevar a cabo una encuesta nacional en esta materia y, segundo, la realización de la Primera Feria Latinoamericana de Innovación Tecnológica e Invención en Salud para efectuarse en la primavera del 2006 en la propia UNAM. Esta propuesta permitirá conocer la capacidad inventiva y de innovación de los investigadores latinoamericanos para promover la salud en el subcontinente.

VI Congreso Latinoamericano de la AFEIDAL.

Fue programada del 4 al 5 de noviembre, auspiciada por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. El tema central de dicha reunión de juristas es "Los Derechos Humanos, como eje Transversal en la Enseñanza e Investigación del Derecho en América Latina" El Lic. Rafael Cordera, Secretario General estará presente en dicho evento académico.

4. Otros eventos realizados por la Unión.

Publicación "Feminización de la matrícula de educación superior en América Latina y el Caribe"

El 30 de agosto se presentó en el auditorio "Efrén del Pozo" de la UDUAL, la obra fue coeditada entre UDUAL e IESALC. Presidieron la actividad el doctor Claudio Rama; Director del IESALC; doctora Rosaura Ruiz, Secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM; doctora Patricia Mercado, Presidenta del Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina; doctor Daniel Cazés, Director del CEICH de la UNAM y la doctora Olga Bustos, coautora de la obra e investigadora de la Facultad de Psicología de la UNAM. Asistieron más de 120 personas.

Se destacó la importancia de dar continuidad a esta línea de trabajo y contribuir a lograr la equidad de género en el subcontinente.

Diplomado sobre Reformas en Universidades Públicas.

La UNAM puso en marcha el Diplomado a distancia (por videoconferencia e Internet) en Planeación Prospec-tiva Estratégica para la Reforma de las Universidades Públicas de América Latina y el Caribe. Es un programa para la formación de líderes universitarios, en el que participarán expertos latinoamericanos y caribeños de diferentes universidades, instituciones y organismos del continente, para debatir las reformas universitarias y formular modelos de desarrollo estratégicos que se requieren para enfrentar los retos de la educación superior en el siglo XXI. Su objetivo es contribuir al fortalecimiento de una red de líderes universitarios que participen en la transformación de las estructuras de gobierno, administración, gestión, legislación, docencia, investigación y desarrollo en los campos de la ciencia, la tecnología y las humanidades. La participación en estos esfuerzos es consistente con los planteamientos de nuestros principios fundacionales.

El diplomado se realiza en colaboración con el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la Cátedra UNESCO "La universidad y la Integración" y el Instituto Inter-nacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO). Fue inaugurado con la presencia del licenciado Rafael Cordera Campos, Secretario General de la Unión y funcionarios de la UNAM, el evento se desarrollará del 06 de septiembre al 13 de Diciembre de 2005.

Primer Curso-Taller "Solicitud de Fondos para la Educación Superior".

Organizado por la UDUAL y la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

Del 17 al 19 de octubre se reunieron en las instalaciones de la Coordinación de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Economía de la UNAM, 24 funcionarios universitarios, entre los que podemos destacar a vicerrectores, directores de finanzas, tesoreros de México, Ecuador, Venezuela y República Do-minicana para desarrollar proyectos de financiamiento extraordinario que apoyen a la actividad universitaria en beneficio de sus comunidades. Se analizaron la diversidad de fuentes potenciales de financiamiento, las estrategias de aproximación y la importancia del correcto planeamiento de solicitudes mediante ejercicios y trabajos grupales que a la postre permitirán elaborar un proyecto de esta naturaleza.

El instructor del Taller, doctor Erwin Stephan-Otto compartió su amplia experiencia en esta tarea. La Unión cumple así su compromiso de contribuir al desarrollo institucional de sus afiliadas y ratifica su apoyo a la cooperación entre las universidades latinoamericanas y del Caribe.

5. Participación de la UDUAL en actividades Nacionales e Internacionales.

La maestra Rocío Santamaría Ambríz, jefa del Departamento de Evaluación de la Unión, participó como tutora en el "II Taller:Evaluación Externa del Diplomado de Formación de Evaluadores", celebrado del 27 de junio a 01 de julio de 2005, en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agro-pecuarias de la Universidad de Guadalajara, las Agujas, Zapopan, Jalisco, México.

El licenciado Rafael Cordera Campos, Jorge Peralta y Gisela Rodríguez, funcionarios de la Unión, asistieron al “Primer Encuentro Internacional de Editores y Autores de Revistas de Educación”, llevado a cabo en el Auditorio de la Unidad Bibliográfica de la Biblioteca Nacional de la UNAM, los días 30 de junio al 1 de julio. El Encuentro fue organizado por el Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM (CESU) y presentaron un trabajo titulado “La Revista “Universidades” de la UDUAL.

El 22 de agosto, en la Ciudad de México, D. F., se realizó el Seminario Pobreza, Crecimiento y Desigualdad. En el marco de la presentación del documento “Objetivos de Desarrollo del Milenio: Una mirada desde América Latina y el Caribe”, convocado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Al cual fuimos invitados y se designó al licenciado Fernando Arruti Hernández, Asesor de la Secretaría General de la UDUAL como representante de la UDUAL. Este tipo de eventos brinda la posibilidad de fortalecer vínculos de colaboración con los organismos internacionales que apoyen el quehacer sustantivo de la UDUAL.

Como parte de la Segunda Fase del Programa ALBAN de la Unión Europea, y con el apoyo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES se desarrolló la IV Reunión de Puntos Focales, en México, D. F. del 8 al 10 de septiembre. Es de mencionar que la Unión fue invitada a colaborar desde el año 2000 en dicho programa. Nuevamente recibimos invitación del Grupo Albán para que la UDUAL se incorpore al Comité Directivo debiendo, para ello, nombrar un representante, por lo que el maestro. Jorge Peralta, Coordinador Académico y el licenciado Alonso Cruz López, Coordinador Administrativo asistieron con el objetivo de analizar de conjunto una participación activa de UDUAL en las actividades del Programa en nuestra calidad de miembro del Consorcio que encabeza la Asociación Grupo Santander e informar a nuestros afiliados para que esta colaboración contribuya a hacer del programa ALBAN un instrumento de desarrollo regional en beneficio de la comunidad universitaria latinoamericana que impulsa la Unión Europea.

El Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A. C. (COMEPO), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, nos invitó al XIX Congreso Nacional de Posgrado y de la Expo Posgrado 2005. Eventos que se realizaron del 19 al 21 de septiembre de 2005, en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Puebla, México. En representación de la UDUAL, asistieron los licenciados Fernando Arruti y Alfredo Popoca, Asesores de la Secretaría General.

El licenciado Rafael Cordera Campos, Secretario General de la Unión, participó en el Congreso Internacional: “Mundo Digital, Cultura y Educación, Diálogo entre educación, lenguas y tecnología” organizado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), y el Ministerio de Educación y Ciencia de España, el Gobierno de Aragón y otros, realizado en Zaragoza, España, del 3 al 5 de octubre de 2005. La conferencia magistral fue presentada por el señor Juan Luis Cebrián, periodista y miembro de la Real Academia Española, resultando de gran importancia. De esta reunión iniciaron procesos de colaboración iberoamericana en el área de la educación superior.

Igualmente el licenciado Cordera, Secretario General de la Unión asistió del 12 al 14 de octubre, en Torreón, Coahuila, México, a la XLVIII Asamblea General Ordinaria de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, FIMPES. En ella se reunieron rectores de las principales universidades particulares mexicanas afiliadas a la FIMPES la cual se ha incorporado como red universitaria a la UDUAL, siendo la anfitriona la Universidad Autónoma de la Laguna.

El licenciado Igor L. Cruz Bressant fue comisionado para asistir al II Encuentro Internacional Intergeneracional Jóvenes y Adultos Mayores de Países Latinos, con el lema: “Vivir o existir, una reflexión hacia la dignidad, los derechos de las personas y la lucha contra la pobreza”. Convocada por la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (FIAPAM) y la Universidad del Valle de Orizaba, del 5 al 8 de octubre de 2005, en Orizaba, Veracruz, México. La dinámica demográfica del subcontinente obliga a prever las necesidades que surgirán de este grupo poblacional y su impacto en la formación de recursos humanos especializados.

Del 13 al 20 de octubre se llevó a cabo en Ciudad Universitaria de la UNAM, la Exposición de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana 2005”. Los participantes fueron instituciones de educación superior dentro de la República Mexicana que anuncian y difunden sus programas, las carreras que ofrecen

a nivel licenciatura y posgrado, así como becas para el estudiantado. Los organizadores nos invitaron con el objeto de darle una dimensión mayor a esta feria asistieron más de 15,000 personas y la UDUAL tuvo una oportunidad para dar a conocer su trabajo. De la misma surgieron solicitudes de afiliación de universidades mexicanas a nuestra organización.

Del 17 al 20 de octubre, en la ciudad de Loja, Ecuador, se realizó el “Primer Congreso de Calidad y Acreditación Internacional en Educación Superior a Distancia”, bajo los auspicios de la Universidad Particular de Loja. A invitación del señor rector licenciado Luis Miguel Romero Fernández fue designado el licenciado Fernando Arruti Hernández, Asesor de la Secretaría General, donde participó con la ponencia “La Calidad y la Acreditación de la Educación: Una Tarea de Responsabilidad Intelectual”. Se acordó crear un organismo regional que brinde apoyo técnico en este tipo de acciones, las cuales servirán para garantizar servicios educativos de calidad en la modalidad a distancia. Estas acciones son consistentes con los objetivos de nuestro programa “Universidad Siglo XXI”

En representación del presidente de la UDUAL, doctor Juan Vela Valdés, el Secretario General de la Unión aceptó asistir al “Primer Congreso Internacional de la Asociación Internacional de la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia”, AMECYD, el cual se llevó a cabo en el Centro de Convenciones “El Carmen”, del 19 al 22 de octubre en San Cristóbal de las Casas, Estado de Chiapas, México, teniendo como sede a la Universidad Autónoma de Chiapas. El licenciado Rafael Cordera Campos tuvo que declinar su asistencia al evento por el huracán “STAN” que ocasionó que se suspendieran los vuelos al Estado de Chiapas, por tal motivo envió su ponencia “La calidad y la acreditación de la educación: una tarea de responsabilidad intelectual”, para que se presentara en el Congreso.

El licenciado Alonso López Cruz, Coordinador Administrativo de la Unión, asistió con la representación de la Secretaría General, al “Foro Global sobre Educación, con el Tema “Los desafíos para la Educación en la Economía Global/OCDE”. Convocado y organizado por Organization for Economic Co-operation and Development (OCDE) y el Ministerio Chileno de la Educación, del 24 al 25 de octubre, en Santiago, Chile. Además de ello se estableció una relación de colaboración con la Agencia de la ONU para la alimentación y la agricultura, FAO y se abrieron las posibilidades de establecer procesos de colaboración a través de proyecto de investigación y desarrollo en el área agroalimentaria entre nuestras afiliadas y dicho organismo.

El licenciado Rafael Cordera Campos, Secretario General, asistió a la “First Global Meeting of Associations and International Conference”, con el tema “Sharing Quality Higher Education Across Borders: a Statement on behalf of higher education institutions worldwide”, organizado por la International Association of Universities (AIU), en Alejandría, Egipto, del 14 al 16 de noviembre de 2005. Dicho documento fue signado por nuestros afiliados y su puesta en marcha permitirá iniciar acciones que protejan al subcontinente de la oferta educativa de baja calidad y aprovechar oportunidades de colaboración y servicios educativos pertinentes para nuestro contexto.

6. Afiliaciones y Desafiliaciones.

Durante este lapso se han afiliado dos nuevas universidades a la UDUAL:

- 1) Universidad Icel ,S. C. de México, como miembro Asociado.
- 2) Universidad Autónoma de Chiriquí, de Panamá. como Titular.

Cinco universidades más han sido aceptadas en este lapso y estamos en espera de que paguen sus cuotas de incorporación así como la cuota anual, para su afiliación:

- | | |
|--|------------------|
| 1) Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”. Cuba. | Miembro Titular |
| 2) Universidad Santo Tomás. Colombia. | Miembro Titular |
| 3) Universidad de Sonora, México. | Miembro Titular |
| 4) Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, México. | Miembro Asociado |
| 5) Universidad Abierta para Adultos, Rep. Dominicana. | Miembro Titular. |

Desafiliaciones:

- Se ha mantenido desde el 11 de febrero de 2004 a la Universidad Externado de Colombia, año en que solicitó su desafiliación y a la fecha la Secretaría General la ha mantenido incorporada a la UDUAL, se solicitó al arquitecto José Alberto Alvarado su colaboración para comentar con el rector de dicha institución las razones de su decisión y sugerirle continúe colaborando con la UDUAL.

- Con fecha del 8 de septiembre, recibimos carta firmada por el Presidente Titular – Rector José Enrique Conti Bautista, donde a la letra dice “me permito informarle que la Universidad INCCA de Colombia, no viene participando en las actividades de la UDUAL, por lo tanto, agradezco se sirva retirarnos de dicha organización. Posteriormente y cuando algunas circunstancias internas hayan cambiado nos estaremos comunicando con ustedes para volver a ser partícipes”.

Organizaciones y redes:

Se recibieron las peticiones de afiliación de:

- La Asamblea Nacional de Rectores de Perú
- La Red Iberoamericana de Posgrado
- La Red de Macrouiversidades de América Latina y El Caribe
- El Consejo Superior Universitario Centroamericano
- La Federación de Instituciones Mexicanas Privadas de Educación Superior, FIMPES.

Estas redes han sido aceptadas como miembros de la Unión y conforme a lo señalado por los estatutos recientemente modificados

Estamos en espera de las solicitudes de la Asociación Colombiana de Universidades y la Asociación Nacional de Universidades Instituciones de Educación Superior, ANUIES, de la Red Altea de universidades Caribeñas y de la Red Universidades del Caribe, UNICA, quienes han manifestado su interés en afiliarse a la Unión. .

El 24 de noviembre y dentro del programa de actividades de la LXX Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, las redes afiliadas elegirán a sus vicepresidentes, Titular y Alterno, para empezar a dar vida operativa a estos organismos dentro de la UDUAL, estoy seguro que la participación de ellos llevará a nuestra organización a nuevos niveles de colaboración.

Departamento de Evaluación

7. Proyecto Universidad Siglo XXI.

- a. Se diseñó el contenido y actividades del primer módulo del Diplomado latinoamericano en evaluación universitaria para impartirse en la modalidad a distancia. Para su implantación en línea se tendrá el apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM.
- b. Para la continuación del Proyecto se elaboró un programa para solicitar financiamiento a diversas fundaciones que apoyan a la educación superior.
- c. Se elaboró un plan de trabajo para impartir el segundo módulo del diplomado, conjuntamente con la Universidad de La República, Uruguay. Actualmente se está en espera de la respuesta de dicha universidad.
- d. Se revisaron 26 informes enviados por los participantes de los talleres de autoevaluación impartidos en Cusco, Perú, y en La Paz, Bolivia, en febrero y marzo del año en curso, respectivamente.
- e. Se elaboró una propuesta para celebrar la primera reunión de organismos de cooperación y estudio de la UDUAL, con el fin de iniciar la construcción de la Red UDUAL de organismos de acreditación de programas educativos y de certificación de profesionales.
- f. Por invitación de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Biología, se asistió como tutora, al taller de capacitación de evaluadores externos para el área de Biología en México, en las instalaciones de la Universidad de Guadalajara, México, los días 27 de junio a 1º de julio.

8. Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación

a. Se recibieron 20 proyectos de investigación para participar en el premio. Se realizó una revisión preliminar de dichos proyectos y se enviaron a los miembros del jurado designado por la Secretaría General de la Unión. Se está en espera de recibir los dictámenes del jurado.

En la categoría de Ciencia y Tecnología, el jurado dictaminó ganador al proyecto denominado “Herramientas Conceptuales, Matemáticas y Computacionales para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los Sistemas Inteligentes aplicados en el contexto de la Ingeniería Agrícola”, presentado por el doctor Nelson Obregón Neira, quien forma parte del personal académico de la Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

En esta ocasión, las categorías de ciencias sociales y humanidades, y educación superior quedaron desiertas en virtud de que ninguno de los proyectos presentados cumplió con los criterios de calidad necesarios para la obtención del premio.

b. Se recibió el informe final de la investigación realizada por el doctor Juan José Martín Frechilla, de la Universidad Central de Venezuela, quien obtuvo el Premio UDUAL en su edición 2003. Actualmente se está revisando dicho informe para la entrega de la segunda parte del premio.

c. Se recibió el informe parcial de la investigación del doctor René Pedroza de la Universidad Autónoma del Estado de México, quien obtuvo el premio en su edición 2004.

9. Premio “Andrés Bello”

En la edición 2004-2005 del premio, resultó ganadora la doctora Ivory de Lourdes Mogollón de Lugo, de la Universidad Central de Venezuela, quien participó con la investigación denominada: “Procedimientos de Evaluación en Educación a Distancia Aplicados a Sistemas Mixtos”.

10. Programa Académico de Movilidad Estudiantil

Se elaboró una propuesta (anexa) para continuar con el programa de movilidad, atendiendo a las observaciones y sugerencias de las universidades que participaron en la fase piloto del mismo.

11. Universidades en proceso de afiliación.

En el periodo que comprende este informe se llevó a cabo el análisis de la documentación de las siguientes universidades que solicitaron su afiliación a la UDUAL:

- Universidad de Sonora, México.
- Universidad Femenina, Perú.
- Universidad Santo Tomás, Colombia

Actualmente se está revisando la documentación enviada por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia, para su afiliación a la UDUAL

12. Otras actividades.

Se asistió al Primer taller de solicitud de fondos para la educación superior, en las instalaciones de la Facultad de Economía de la UDUAL, del 17 al 19 de octubre del año en curso.

Departamento de Informática

Las actividades desempeñadas por el personal adscrito a este Departamento se han desarrollado en cinco proyectos:

13. Proyecto Contacto UDUAL

Tiene como objetivo establecer un puente de comunicación con nuestras afiliadas y organizaciones afines. El envío de información electrónica significa un ahorro de recursos y una mayor eficiencia en nuestro trabajo.

- Envío de la Invitación Virtual Educa a las Instituciones de Educación Superior Afiliadas a la UDUAL.
- Envío de la Invitación Virtual Educa a las Instituciones que pertenecen al Consejo de Rectores de Universidades Brasileñas.
- Envío de la Invitación Virtual Educa a las Instituciones que pertenecen a FIMPES.
- Envío de la Invitación al taller "Solicitud de Fondos para la Educación Superior" a las Instituciones de Educación Superior Afiliadas a la UDUAL, a las Instituciones de México Afiliadas y a las Instituciones de FIMPES.
- Envío a las Instituciones de Educación Superior Afiliadas de la Invitación al 6° Congreso Latinoamericano de AFEIDAL.
- Envío de la Documentación de la LXIX Reunión Ordinaria de Trabajo a los Miembros del Consejo Ejecutivo.
- Envío de la versión definitiva de los Estatutos a los Miembros del Consejo Ejecutivo y a los de la Comisión de defensa de la Autonomía Universitaria.
- Notificación a los Miembros del Consejo Ejecutivo sobre su incorporación al Consejo Editorial de la Revista Universidades.
- Envío al Consejo Ejecutivo de los trabajos para la Revista Universidades.
- Envío de la Convocatoria de la Septuagésima Reunión Ordinaria de Trabajo al Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

De junio a octubre se recibieron un total de 178 correos electrónicos, los cuales fueron turnados a las diversas áreas de la UDUAL, dependiendo del área de interés.

En el mismo periodo se realizaron los siguientes envíos masivos:

- 104 de la Invitación al 6° Congreso AFEIDAL.
- 13 de la Septuagésima Reunión Ordinaria de Trabajo.
- 15 de la Incorporación al Consejo Editorial.
- 13 de la Documentación LXIX Reunión Ordinaria de Trabajo.
- 12 de la versión definitiva de los Estatutos.
- 64 de la Invitación al taller solicitud de fondos del envío a las Afiliadas.
- 63 de la Invitación al taller solicitud de fondos del envío a FIMPES.
- 121 de la última convocatoria del taller de solicitud de fondos.
- 9 de los trabajos para la Revista Universidades.

Cabe señalar que dichos envíos son aquellos de los cuales recibimos acuse de recibo electrónico.

14. Proyecto www.udual.org

Debido a la falla total del servidor asignado al CIDU-UDUAL atribuible a fallas en el suministro de la red de energía eléctrica, fue necesario crear de manera emergente el sitio del CIDU-UDUAL dentro de la página www.udual.org.

Se concluyó con la segunda etapa de reestructuración y nuevo diseño de la página UDUAL.

Para incorporar un diseño más moderno y ágil.

Se brindó asesoría al Departamento de Publicaciones para realizar la digitalización de los libros, y se incorporaron todos los libros de la colección UDUAL para la consulta en línea, así como aquellos de la colección Idea Latinoamericana.

Con el objetivo de conocer el tráfico de visitantes al sitio udual.org, se implementaron dos contadores de visitas, uno en la página de la UDUAL y otro en el sitio del CIDU, los cuales, al día de hoy presentan un tráfico de 3,312 y 245 visitantes, respectivamente.

Se han realizado acciones de promoción y seguimiento a la convocatoria a los premios UDUAL, Carlos Martínez Durán y Andrés Bello.

Asimismo, se han difundido las diferentes actividades relevantes de la UDUAL, tales como los eventos relacionados al Encuentro Internacional de Educación Superior Virtual Educa desarrollado en el Palacio de Minería, así como las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, la presentación del libro de Feminización y el taller de solicitud de fondos.

Aunado a lo anterior, se realizaron también tareas de clasificación y promoción de las actividades realizadas por nuestras afiliadas y que a solicitud de ellas, se han colocado en el sitio udual.org.

Se han elaborado diversas presentaciones en Power Point tanto para la Reunión de Consejo Ejecutivo, como para el stand de la UDUAL en la IX Feria de Orientación "Al encuentro del mañana". En este caso se diseñaron presentaciones tanto para el CIDU como la presentación Institucional de la UDUAL.

15. Proyecto Soporte Técnico

El objetivo principal de este proyecto es dar apoyo, asesoría y responder consultas relacionadas con el manejo del sistema operativo Windows, así como de la paquetería de Microsoft Office.

Como parte del proyecto, se determinó que la realización del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo de la UDUAL sería brindado por parte del personal de la propia institución adscrito a este Departamento, con lo que se consiguió reducir el gasto en esta materia al dejar de contratar una empresa para la realización de dicho servicio y hacer más eficientes dichas labores, ya que el personal a cargo realiza sus actividades de manera permanente, lo cual permite un incremento tanto en la capacidad de respuesta, como en la efectividad de los servicios.

Aunado a lo anterior, se realiza un programa de mantenimiento al software que ha presentado fallas en su operatividad y se ha realizado la revisión de los componentes externos, habiendo realizado un total de 53 revisiones de equipo a solicitud de los usuarios y 17 servicios de limpieza y mantenimiento preventivo durante el periodo.

16. Apoyo Logístico

El Departamento de informática, con la convicción de participar activamente en todos los eventos que desarrolla la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe, ha colaborado en la planeación, programación, organización y realización de diversos eventos. De esta forma ha realizado de manera adicional a las descritas anteriormente, que por su ámbito le correspondían, la elaboración de los listados de invitaciones confirmadas al Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM-2005 Virtual Educa, desarrollado en el Palacio de Minería en el Centro Histórico del 20 al 24 de junio de este año.

En este mismo sentido, se tuvo participación en el Reunión del Consejo Ejecutivo realizada en el hotel Sheraton Centro Histórico.

17. Actualización de Equipamiento

Este proyecto tiene como objetivo principal el actualizar de manera permanente la capacidad de los equipos de cómputo de la UDUAL. De tal forma, se ha realizado la programación para la sustitución del equipo que resulta obsoleto.

A partir de las necesidad de dar un mejor servicio a la comunidad UDUAL y aquellos visitantes externos que realizan consultas en línea del CIDU-UDUAL, se solicitó la adquisición de un servidor DELL POWER EDGE SC430, el cual permitirá el soporte de las bases de datos de la Biblioteca UDUAL, así como el desarrollo de nuevos proyectos como son la creación y renovación permanente de la página www.udual.org y el lanzamiento del servicio de correo institucional @udual.org, programados para entrar en vigor en el primer trimestre de 2006. Cabe señalar que la adquisición de dicho servidor se realizó desde la primera quincena del mes de septiembre de este año.

Con el fin de proteger todo el equipo de cómputo de la UDUAL, de las variaciones de voltaje en la red de suministro de energía eléctrica, las cuales, como se mencionó anteriormente, ya han provocado daños permanentes a dos servidores del CIDU, se solicitó la adquisición de 25 reguladores con soporte de energía con batería recargables, denominados no break, para proteger tanto el equipo de cómputo asignado al personal de la UDUAL, como la información que los mismos usuarios manejan. Dicha adquisición se solicitó en la segunda quincena del mes de septiembre del año que transcurre.

18. Actividades Extraordinarias

Adicionalmente a lo anterior, el Departamento de Informática brinda apoyo constante a la Coordinación Administrativa, asignando personal de manera permanente para el desarrollo de las siguientes actividades:

- Apoyo logístico en la novena Feria Al Encuentro del Mañana;
- Entrega de correspondencia;
- Realización de compras de materiales diversos.

Aunado a lo anterior, se administra el Control de Bienes de la UDUAL, así como las actualizaciones de la base de datos del mismo. También se mantiene el Control de Inventario de Mobiliario y Equipo, así como las entradas y salidas del mismo, y el Control de Asignación y Resguardo de Bienes Muebles.

Departamento de Publicaciones y el Centro de Información y Documentación Universitaria

19. Publicaciones

*Boletín UDUAL. Se envía todos los meses y electrónicamente a los rectores de las universidades afiliadas y a 299 direcciones de América Latina y el Caribe.

*Gaceta UDUAL: En este periodo se publicaron los números correspondientes a los periodos de abril a junio y de julio a septiembre. Es ésta una publicación trimestral que al tener más espacio, las noticias aparecen con un mayor despliegue informativo; aquí también se incluyen reseñas de las principales publicaciones que recibimos de nuestras universidades afiliadas.

*Revista Universidades: En este periodo salió el número 29 que corresponde al primer semestre del 2005. La revista es un excelente medio para publicar trabajos sobre educación superior realizados por los universitarios latinoamericanos.

*Colección de libros: Por todos es conocido que la UDUAL cuenta con dos colecciones editoriales: Colección UDUAL y Colección Idea Latinoamericana; la primera publica trabajos con temas de educación superior e Idea Latinoamericana busca un espacio común entre educación superior y temas relevantes en nuestros países latinoamericanos.

En este periodo se reeditó en la Colección Idea Latinoamericana *Feminización de la matrícula de educación superior en América Latina y el Caribe*.

20. Otras actividades

En junio el departamento participó con un stand en la Reunión de Virtual Educa en el Palacio de Minería, donde también se celebró la IV Reunión General Extraordinaria de la UDUAL; en el stand expusimos todos los libros y revistas editados por la Unión. Asistieron más de 3,000 participantes.

Se colaboró en la edición de los estatutos de la UDUAL, los que una vez aprobados por el Consejo Ejecutivo se publicarán por la Unión.

Se realizó el nuevo diseño de la papelería de la UDUAL, con ello se busca mantener la imagen institucional consistente con los cambios estatutarios recientemente aprobados.

Se mantiene intercambio de publicidad con varias publicaciones, lo cual mejora la difusión de nuestra revista; algunas de estas publicaciones son: *Problemas de desarrollo*, *Revista de la ANUIES*, *Revista Perfiles Educativos*, *Revista de la FLACSO* y *Revista Voices of México*.

21. Centro de Investigación y Documentación Universitaria (CIDU)

En este periodo el CIDU atendió a 5 usuarios, los cuales solicitaron 11 publicaciones, 9 revistas y 2 libros para consulta en sala. Se realizaron 46 copias de textos solicitadas por los usuarios.

Además, en este periodo el Centro de Estudios Educativos, AC renovó el convenio de préstamo interbibliotecario.

20. Procesos técnicos

Se elaboraron 360 registros bibliográficos y se dieron de alta 129 copias de registros ya existentes en colección. Se comenzó a realizar correcciones en las series de los registros bibliográficos y se ha ido incorporando el índice a 437 libros de la colección general además, se registraron 75 libros que son el segundo ejemplar.

Se continúa actualizando la colección UNESCO y el descarte de las publicaciones que nuestras afiliadas envían pero que no aparecen en los temas que sobre educación superior contempla nuestra biblioteca, pero que se guardan, debidamente catalogadas, en nuestra sección de descarte.

Se logró ubicar en internet todos los volúmenes que integran la Colección UDUAL a texto completo. Con ello se amplía

Se siguen enviando nuestras publicaciones a 149 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 42 instituciones y personas interesadas en nuestras ediciones.

Informe de administración

A partir del mes de noviembre el pago de nómina del personal de la Secretaría General de la UDUAL se realiza a través de una tarjeta bancaria electrónica, lo que facilita el proceso de pago de salarios y le ofrece mayor seguridad a nuestro personal.

Se fortalecieron los sistemas de control administrativo interno por medio de nuevas medidas para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos materiales y financieros de la Unión, tal es el caso de los consumos de papelería, fotocopiado, consumibles de cómputo y pasajes y viáticos.

Se cubrieron los compromisos económicos correspondientes a los premios de Investigación UDUAL, Andrés Bello y Carlos Martínez Durán, por un monto de \$35,000.00 USD.

Se aplicaron los recursos financieros para coeditar el libro "La feminización de la matrícula universitaria en América Latina y el Caribe" con apoyo del IESALC.

Este año se concluirá la modernización del sistema de telefonía de la UDUAL al instalarse nuevos equipos para lograr una mejor comunicación, así como, la instalación de sistemas de regulación y corriente de emergencia para el equipo de cómputo.

Dado que el mes de junio de este año en la LXIX Reunión Ordinaria de trabajo del Consejo Ejecutivo de la Unión se presentó un informe de auditoría, no se consideró conveniente incurrir en un nuevo gasto en este rubro, para un periodo tan corto y que no cubriría todo el año. Por ello en la próxima sesión del Consejo se entregará el informe del año 2005 y se pone a su consideración que sea en la primera reunión del Consejo donde se presente en el futuro el informe anual de auditoría.

Informe de actividades desarrolladas por la Secretaría General de la UDUAL.

(Noviembre de 2005 - abril de 2006)

I. Constitución del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL

En la septuagésima reunión del Consejo Ejecutivo celebrada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, se comunicó al Consejo Ejecutivo los resultados de la elección para Vicepresidentes de la Región Brasil, las que recayeron en: doctores Paulo Speller rector de la Universidade Federal de Mato Grosso como Vicepresidente y René Teixeira de la Universidade Federal do Ceará, en Fortaleza, como Vicepresidente Alterno.

Asimismo, de los resultados de la primera elección para Vicepresidentes de Organizaciones y Redes Universitarias, siendo electos: Vicepresidente ingeniero Efraín Medina Guerra, Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA y el doctor Axel Didriksson Takayanagui, director del Centro de Estudios Sobre la Universidad, CESU de la UNAM, como Vicepresidente Alterno.

En la Región Cono Sur la Vicepresidencia quedó conformada por el ingeniero civil Jorge Horacio González, rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, como Vicepresidente Interino y el doctor Antonio Tellechea Solís, rector de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” de Paraguay, como Vicepresidente Alterno, con carácter de interino.

En la Región México la Vicepresidencia, quedó conformada por el licenciado José Trinidad Padilla López, rector de la Universidad de Guadalajara, México, como Vicepresidente Interino, la Vicepresidencia Alterna se encuentra vacante.

En el marco del 5to Congreso Internacional de Educación Superior “UNIVERSIDAD 2006”, celebrado en el Palacio de Convenciones de La Habana del 13 al 17 de febrero del 2006, se reunieron los rectores de las universidades de la Región Caribe afiliadas a la UDUAL, donde fueron electos los Vicepresidentes de esa región; como Vicepresidente Regional el rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Roberto Reyna Tejada y como Vicepresidente alterno, el rector de la Universidad de Camaguey, Cuba, Carlos Díaz Barranco.

A este importante acto, asistieron once rectores de la Región y cuatro rectores de otras regiones de la Unión como invitados al proceso.

Deseamos agradecer al rector Jorge Caridad González Pérez, del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba, el apoyo y compromiso durante su gestión como Vicepresidente Interino de esta nueva Región de la UDUAL. Durante su gestión se realizaron importantes eventos como la XV Asamblea General de la UDUAL. El apoyo que brindó al Programa Magisterio ha sido realmente invaluable, al crear condiciones de trabajo y cooperación de los participantes entre otras muchas acciones.

Se encuentran vacantes las Vicepresidencias Alternas de las regiones Andina y México. De acuerdo con nuestros estatutos, en el artículo 26 se señala que los Vicepresidentes Regionales deberán convocar a una reunión regional de afiliados para cubrir dichas vacantes, e informar de los resultados al pleno de este Consejo.

II. Conmemoración del Centenario del nacimiento del doctor Carlos Martínez Durán.

La rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Facultad de Ciencias Médicas y El Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala invitaron al Secretario General de la UDUAL para asistir al acto conmemorativo del Centenario de nacimiento del doctor Carlos Martínez Durán, quien fuera dos veces rector de esa casa de estudios, promotor, fundador y primer Presidente de la UDUAL, electo durante el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas que convocó esta casa de estudios en 1949.

El acto se realizó en el Foro Académico y Cultural “César Brañas” de la universidad, el 25 de marzo del presente año. En él se destacó la valiosa contribución de ese insigne pensador guatemalteco como impulsor de la integración y la cooperación internacional por medio del conocimiento.

III. Reuniones copatrocinadas por la UDUAL en el 2006.

La Secretaría General colaboró con diversas instituciones afiliadas y otros organismos que fueron designados por el Consejo Ejecutivo para ser sedes de los siguientes seminarios y conferencias:

Seminario Internacional "Los nuevos estudiantes latinoamericanos de educación superior".

Convocado y organizado por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC/UNESCO), la Asociación Nacional de Dirigentes de Instituciones Federales de Educación Superior (ANDIFES) y la UDUAL. La sede fue la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP), en el Estado de Sao Paulo, Brasil, los días 30 y 31 de marzo de 2006.

Participaron varias de nuestras instituciones afiliadas de la UDUAL. Seis investigadores presentaron un análisis de dicho tópico por cada una de las regiones que constituyen la UDUAL, asistieron también dos jóvenes líderes de dos organizaciones estudiantiles latinoamericanas, la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes y la Federación Estudiantil Centroamericana para conocer sus puntos de vista sobre tal asunto y contrastarlos con la visión de los expertos.

Durante el desarrollo del evento los participantes conocieron las características principales de los estudiantes universitarios de hoy en día, sus necesidades y demandas y sus formas de organización y la problemática que enfrentan para insertarse en el mundo académico, social y del trabajo.

En dicho evento participaron más de setenta académicos y expertos latinoamericanos, principalmente de Brasil, que sostuvieron debates sobre los datos presentados y contribuyeron a elaborar la "Declaración de Campinas" (Anexo 1) que plantea lineamientos de acción sobre este tema tan importante. Se realizaron conferencias, debates temáticos y regionales.

Vale la pena destacar el apoyo brindado por la Universidad de Campinas para hacer de este evento un éxito, también es de destacar el trabajo de promoción y vinculación de nuestro Vicepresidente de la Región Brasil, Paulo Speller, así como el apoyo de IESALC, que hizo posible su realización gracias al apoyo financiero otorgado. Las ponencias y trabajos presentados en el seminario están disponibles en nuestro sitio de Internet y en los del IESALC, ANDIFES y UNICAMP para su difusión y empleo por los investigadores e interesados en esta temática.

Finalmente y como producto de esta reunión se elaborará un libro que será coeditado por la UDUAL y el IESALC para contribuir al estudio del tema en nuestra región.

Congreso Virtual Educa de Brasil

En la Ciudad de Sao José dos Campos, Sao Paulo, Brasil, en la Universidad del Valle de Paraíba, UNIVAP y durante los días 6 y 7 de abril se llevó a cabo el "Congreso Virtual Educa de Brasil", donde se analizaron diversos temas sobre el papel de esta modalidad educativa para impulsar la innovación en la educación superior. Se discutieron los temas referentes al Encuentro Virtual Educa 2006 que se desarrollará en Bilbao, España; así como que UNIVAP será la sede del II Encuentro Internacional de Educación Superior 2007, continuación del desarrollado en la UNAM el año 2005.

En la reunión de trabajo se analizaron varios temas de importancia, como es el hecho de que Brasil haya elegido como una segunda lengua el español, lo que implicará un gran esfuerzo en la formación de profesores, materiales y diseño instruccional, donde la educación a distancia puede ofrecer apoyos estratégicos.

El Secretario General de la UDUAL, en una serie de reuniones de trabajo con el rector de UNIVAP y otros participantes, señaló la necesidad de reflexionar en relación con el compromiso social de la universidad de impulsar una educación pertinente y de calidad, de la importancia en la educación para toda la vida, de la necesidad de ampliar la cobertura y exigir al Estado que atienda las necesidades de educación superior de su población. Por ello consideró que dicha reunión debiera resultar de interés estratégico para la UNESCO y sugirió explorar mecanismos de apoyo y cooperación. Finalmente, se analizó la conveniencia de ir pensando en la construcción de un "observatorio" de esta modalidad de enseñanza que pudiese convertirse en un legado del evento para apoyar su desarrollo sostenido y de calidad.

Informe anual de Virtual Educa

Del 18 al 21 de abril, el Secretario General participó en Madrid, España, en la reunión de la Secretaría General Iberoamericana, en donde la Asociación Virtual Educa presentó su informe anual. En nombre del doctor Enrique Iglesias, Secretario General, asistió el señor Miguel Hakim, ex Subsecretario de Relaciones Exteriores de México, quien expresó el apoyo de las SEGIB a Virtual Educa, como un programa educativo de la Cumbre de Jefes de Estado Iberoamericanos.

Subrayó dos temas de interés estratégico para la SEGIB:

El de los migrantes latinoamericanos hacia Estados Unidos.

La presencia y enseñanza del español, mencionó el caso brasileño, donde el idioma español se ha designado como segunda lengua; la presencia del idioma español en el mundo digital, etcétera.

Un tema a destacar de dicha reunión fue la posibilidad de crear una fundación internacional que apoyase financieramente los temas de educación e innovación. La UDUAL señaló que dicha fundación habría que pensarla en términos amplios.

II Foro Iberoamericano de Formación, Innovación e Internacionalización

Los días 19 y 20 de abril de 2006, en la Casa América, Madrid, España, la UDUAL asistió al II “Foro Iberoamericano”, que tuvo como tema central “La Formación virtual en los ámbitos gubernamentales y empresarial: Innovación y calidad como factores estratégicos”. Este evento se realizó bajo los auspicios de la Secretaría General Iberoamericana SEGIB, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI.

Estas acciones buscan promover un acercamiento con los actores de la educación superior en la Unión Europea.

IV. Próximas Conferencias y Reuniones de la UDUAL

V Conferencia Iberoamericana de Delegaciones Universitarias y Redes de Educación

Como se señaló anteriormente, el Encuentro Internacional Virtual Educa 2006, evento en el que hemos participado institucionalmente desde hace tres años, se está organizando la V Conferencia Iberoamericana de Delegaciones Universitarias y Redes de Educación Superior que tendrá lugar en el Palacio de Congresos Euskalduna de Bilbao, el miércoles 21 de junio 2006. Este evento es la continuidad de las cuatro conferencias de rectores celebradas anteriormente.

Virtual Educa se realizará en el Palacio de Congresos Euskalduna, en Bilbao, España, del 19 al 26 de junio de 2006, lugar donde se reúnen anualmente los responsables institucionales de los cuatro sectores protagonistas de los procesos de desarrollo social mediante la educación y la formación en Iberoamérica: Multilateral y Gubernamental, Educativo, Corporativo y Sociedad Civil. El tema eje de este año es: “De la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento: la formación permanente, factor estratégico para el desarrollo social”.

La V conferencia está siendo coordinada por: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la Organización Universitaria Interamericana (OUI), Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe, Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) y Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) entre otros organismos. En México contamos con el apoyo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y de la Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior (FIMPES), para difundir con los rectores de México dicho evento. Para ellos, nuestro agradecimiento personal e institucional.

Los temas propuestos para la V Conferencia son los siguientes:

- El impacto de la sociedad del conocimiento para la educación superior en América Latina.
- Los espacios latinoamericano y europeo de educación superior: convergencias.
- La internacionalización de los programas latinoamericanos de educación superior.

- Universidad-empresa: la formación orientada hacia el mercado de trabajo.
- La educación superior como servicio o como mercancía. Estudio de caso: mecanismos de acreditación de la calidad en la educación superior a distancia.

El día anterior a la V Conferencia (martes 20 de junio) tendrá lugar una visita a algunas universidades del País Vasco, así como una reunión de trabajo con las Redes Latinoamericanas y Europeas de Educación Superior en la que se analizarán las diversas posibilidades de colaboración en proyectos interuniversitarios transnacionales entre la Unión Europea y América Latina.

Taller "Búsqueda de Fondos Extraordinarios".

La UDUAL realizará dicho taller con la participación de los instructores que ofrecieron el Taller anterior en la UNAM con adecuaciones que están basadas en la opinión de los participantes en el mismo.

En abril de 2006 se recibió en esta Secretaría General el oficio del maestro Arístides Isaac De León, Ph.D, Director de la Dirección de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica, para comunicarnos, que por instrucciones del señor rector de la Universidad de Panamá, doctor Gustavo García de Paredes, acepta ser sede del taller, para que se celebre del 3 al 5 de julio de 2006.

V. Organismos de Cooperación y Estudio, OCE

Dentro del plan de trabajo de la UDUAL se considera de particular importancia el fortalecer y ampliar los OCE ya que en ellos se concretan acciones académicas para mejorar la calidad de los planes de estudio, de investigación y promover la cooperación y el intercambio.

Actualmente se está en proceso de reactivar la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Medicina, ALAFEM, y se está analizando la posibilidad de crear nuevos OCE en Ciencias Políticas, Biología, Educación y Ciencias Químicas.

Las tareas por desarrollar son por un lado, actualizar de manera regular la información de afiliados de cada OCE, asimismo apoyar la adecuación de sus estatutos para que sean congruentes con las reformas de la UDUAL.

Los OCE actualmente afiliados nos reportaron las siguientes actividades:

La XVII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina

Convocada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), se celebrará en la ciudad de Puebla, Puebla, México, los días 18, 19 y 20 de octubre de 2006 bajo los auspicios de la Facultad de Economía de la BUAP, México.

Dentro del proceso se elaboró el Acta-Convenio. Cabe destacar que este organismo ha iniciado un proceso de análisis y ajuste a su normativa para ajustarla a los cambios de la UDUAL, la Secretaría General está ofreciendo un apoyo técnico en dicho proceso. La experiencia de ahí derivada servirá para ir invitando a los otros Organismos de Cooperación y Estudio a realizar las adecuaciones correspondientes.

Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, ALAFEC

El 14 de febrero de 2006, recibimos un oficio de la doctora María Antonieta Martín Granados acerca de las funciones que asumió al frente de la Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, sustituyendo a su antecesor el maestro Arturo Díaz Alonso, quien venía ejerciendo la Presidencia de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría (ALAFEC). En marzo de este año se celebró en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, México, la reunión del Consejo Ejecutivo de ALAFEC y en la misma, la directora Martín Granados expuso un Plan de trabajo para el periodo 2006-2007 con la intención de trabajar por el fortalecimiento de dicha asociación, prometiendo que en cuanto tenga los resultados del evento informaría a esta Secretaría General de la UDUAL. En dicha sesión la doctora Martín fue designada, con base en sus estatutos, Presidenta de ALAFEC.

Asociación de Escuelas Facultades Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, AFEIDAL

El presidente de la AFEIDAL doctor Máximo Carvajal Contreras informó de sus actividades en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil el día 11 de abril del año en curso, en que por convocatoria de dicha Universidad se invitó a los decanos de las Facultades e Institutos de Derecho de Brasil para conocer el trabajo de AFEIDAL. Tenemos conocimiento que varias facultades se mostraron dispuestas a participar con la UDUAL. Esperaremos el informe de resultados del Presidente de dicho Organismo de Cooperación y Estudio.

VI. Participación de la UDUAL en actividades nacionales e internacionales.

En noviembre de 2005 la Secretaria General participó en La Habana, Cuba, en una reunión de trabajo con el presidente de la UDUAL, doctor Juan Vela Valdés, rector de la Universidad de La Habana, y en el Coloquio Internacional de Economía Política, en Varadero, Cuba donde también se tuvo contacto con la Asociación de Profesores e Investigadores de América Latina para su posible incorporación a la UDUAL.

El Coordinador Académico participó en la reunión del Programa ALBAN (América Latina, Becas de Alto Nivel) en la Ciudad de Fortaleza, Brasil del 26 al 28 de enero del año en curso. La finalidad de la reunión fue conocer los avances de dicho programa y los resultados de dos evaluaciones independientes, una realizada por una agencia europea y otra realizada por un experto latinoamericano. En ambas evaluaciones se destaca la necesidad de fortalecer los vínculos con las organizaciones universitarias latinoamericanas y promover una mayor relación entre las instituciones participantes. Se acordó realizar una sesión de trabajo en marzo de 2006 para analizar solicitudes y avanzar en el proyecto de la reunión de rectores europeos y latinoamericanos para incrementar la cooperación.

En este programa de becas participaron las universidades del Grupo Santander de Universidades, la Comisión Europea y la oficina operativa de Albán ubicada en la Universidad de Porto, Portugal. La UDUAL fue invitada a incorporarse al comité directivo en el 2005, junto con la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, AUGM.

Los días 23 al 25 de marzo, en la ciudad de Oporto, Portugal, la Secretaría General participó en la reunión de trabajo del Comité Directivo del programa ALBAN tal y como se programó.

En esta sesión de trabajo se analizaron las solicitudes recibidas y se aprobaron las mejores propuestas las que se enviaron a la oficina de la Comisión Europea en Bruselas para asignar las becas. Se informó que la tasa de aceptación era cercana al 20% de las solicitudes recibidas.

Además de ello se propusieron mecanismos para lograr que este programa europeo contribuya a fortalecer la cooperación entre las instituciones de educación superior europeas y latinoamericanas, más allá de la solicitud de beca individual.

En representación de América Latina y el Caribe, además de la UDUAL asistió el rector de la Universidad Federal de Santa Catarina en Brasil, Lucio Botelho, representante de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, AUGM. Por la parte europea participaron el rector Stephan Jurga, Presidente de la Asociación Universidades Santander, el Vicerrector de la Universidad de Porto, José Gómez Ferreira y el titular de la oficina ALBAN, Alberto Sereno.

Las propuestas fueron: explorar el desarrollo de programas compartidos de posgrado, y apoyar la interacción de los académicos en proyectos de investigación conjunta. Está por decidirse, por parte de la Unión Europea, si es viable apoyar financieramente la realización de una reunión de rectores europeos del Grupo Santander de Universidades y de rectores latinoamericanos para proponer un programa de acciones de colaboración que pueda apoyar el programa ALBAN. Este evento estaba programado tentativamente para celebrarse en la Ciudad de Fortaleza, Ceará a finales del 2006.

Se tuvo la oportunidad de realizar una visita al Campus de la Universidad de Porto y conocer sus programas de colaboración con el sector empresarial en las áreas de desarrollo tecnológico que se han constituido en una fuente importante de ingresos y vinculación social de dicha institución, el proceso de Bolonia está en plena marcha y se encuentran revisando su estructura curricular e impulsando acciones como la movilidad de estudiantes ya académicos.

Del 11 al 14 de febrero el Coordinador Administrativo de la UDUAL asistió a la 88ª Reunión American Council on Education de los Estados Unidos de América en la Ciudad de los Ángeles, California. Durante la reunión se sostuvieron pláticas con la Dra. Madeleine Green, Vicepresidenta de este Consejo, orientadas a conocer las posibilidades de establecer vínculos de cooperación entre el Consejo y la UDUAL, que conduzcan a colaboraciones, convenios, concertación de trabajos, becas, investigaciones, o bien, cualquier otra forma de trabajo entre las universidades de los Estados Unidos y las latinoamericanas.

Se acordó que tanto el Consejo Americano de Educación, como la UDUAL, identificarían temas, áreas y formas de trabajo para dicha cooperación, de forma que, en una reunión en Washington o en la Ciudad de México, se definan los caminos a seguir y la conclusión se presente a las instituciones de educación superior de ambos países.

Asistieron a esta reunión instituciones de educación superior de: Australia, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Dubai, Formosa, Irak, Japón, Kenia, Malasia, México, República Popular China, Suiza y Tailandia. Organismos Internacionales: Asociación Internacional de Universidades, AIU y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL.

Durante el evento "UNIVERSIDAD 2006" del 5to Congreso Internacional de Educación Superior, celebrado en el Palacio de Convenciones de La Habana del 13 al 17 de febrero del 2006 y en el que participó de manera destacada la Universidad de la Habana y nuestro Presidente, Juan Vela Valdés, la UDUAL intervino en dos mesas redondas relativas a "La Internacionalización de la Educación Superior: Las iniciativas de América Latina", en donde participaron Rafael Guarga, Axel Didriksson y Rafael Cordera Campos, Secretario General de la Unión.

En el mismo evento, el coordinador académico de la UDUAL también participó en la Sesión temática "Papel de las organizaciones universitarias para promover la movilidad y cooperación en educación superior" en dicha mesa participaron la Asociación Internacional de Universidades, IAU, el Grupo Coimbra de Universidades Europeas y la UDUAL. Se destacó la necesidad de incrementar el intercambio institucional para dar respuesta a las demandas actuales de los estudiantes. Se señalaron como áreas de oportunidad los programas tipo sandwich, la investigación y los programas de movilidad académica y estudiantil y se destacó la importancia de garantizar la calidad de los programas como requisito *sine qua non* para dar viabilidad a las acciones antes mencionadas.

También se realizó una sesión de trabajo con un grupo de rectores de las universidades bolivianas, entre las que se encontraba la Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Gabriel René Moreno, Universidad Juan Misael Saracho y el presidente de la Red UNAMAZ (Asociación de Universidades Amazónicas) Julio Salek con la posibilidad de formalizar su incorporación a las redes afiliadas a la UDUAL.

Finalmente se sostuvo una sesión de trabajo con el doctor Galo Burbano, Secretario Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN y se programó una reunión con los rectores de su organización en fecha próxima para definir su posible afiliación como red a la UDUAL.

Del 9 al 10 de marzo, se participó en la IV Reunión del Pleno del Consejo Universitario Iberoamericano, CUIB celebrada en la Ciudad de México, D. F., teniendo como sede la Universidad Nacional Autónoma de México. Por la UDUAL, miembro asociado de dicha organización, asistieron el Secretario General y el Coordinador Académico.

Esta reunión fue convocada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), con el objetivo de revisar y analizar las políticas de educación superior aplicadas en el ámbito iberoamericano y las perspectivas de desarrollo de esta temática para los próximos años.

Los temas desarrollados se centraron en la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, así como del espacio de Educación Superior América Latina y el Caribe y la Unión Europea, y el análisis de la iniciativa presentada ante la Organización de las Naciones Unidas relativa a la alianza de civilizaciones. También se presentaron los avances efectuados en la educación superior europea a partir del proceso impulsado por la Declaración de Bolonia y temas relacionados con los objetivos del CUIB.

Al concluir la reunión se acordó:

- Impulsar la construcción de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, así como aumentar la cooperación en educación superior e investigación entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe.
- Remitir la Declaración del IV Pleno del CUIB a la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno a celebrarse en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay en fecha próxima.

El Secretario General de la Unión asistió a la ceremonia de inauguración de los trabajos de la XLIX Asamblea General Ordinaria de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, FIMPES, del 26 al 28 de abril de 2006, en la Ciudad de México, D. F., con la asistencia de los rectores de las principales universidades particulares de México, afiliadas a la Federación y a la red de redes de América Latina y el Caribe de la UDUAL.

El Secretario General asistió los días tres al cinco de mayo de 2006, por invitación del Secretario de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, al “XXVII Pleno Nacional de Bienestar Universitario 2006” celebrado en la ciudad de Melgar, Colombia para impartir una conferencia y compartir experiencias con los responsables de estos servicios.

Además se sostuvo una reunión de trabajo con varios de los rectores afiliados a la UDUAL en esa nación con el apoyo de ASCUN.

Por otro lado, se editaron los siguientes documentos de la UDUAL:

Estatutos de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

Reglamento para las Asambleas de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

Reglamento para los Organismos de Cooperación y Estudio de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

Criterios y Procedimientos para la afiliación y Permanencia de las Universidades o Instituciones de Educación Superior, Organizaciones Universitarias Nacionales o Regionales y las Redes de la unión de universidades de América Latina y el Caribe.

La edición se concretó en dos fascículos titulados: Estatutos y el Reglamentos. Estos documentos se han distribuido a nuestras afiliadas en cada región gracias al apoyo de nuestros vicepresidentes regionales.

Estamos convencidos de que el conocimiento de nuestra normativa y su aplicación contribuirán al alcance de los objetivos que como organización nos hemos planteado.

VII. Afiliaciones.

Universidades

Durante el lapso reportado se afiliaron cuatro nuevas universidades a la UDUAL, como miembros Titulares:

Universidad de Sonora, de México.

Universidad del Claustro de Sor Juana, de México.

Universidad Abierta para Adultos, de la República Dominicana.

Universidad Santo Tomas, de Colombia.

En su momento, esta Secretaría recibió la aprobación por parte de los miembros integrantes de este Consejo.

Al cierre de este informe tenemos un total de 163 instituciones de educación superior afiliadas a la UDUAL.

Tres universidades más han sido dictaminadas como Miembros Titulares y estamos en espera de que paguen sus cuotas de incorporación y la cuota anual para concluir su proceso de afiliación:

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia.

Universidad Tecnológica de Tulancingo, México.

Universidad Católica de Santa María, Perú.

Se encuentran en proceso de análisis las solicitudes de:

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, México
Universidad Marista de Mérida, México
Universidad Rafael Bellosó Chacín, Venezuela
Asociación de Universidades Públicas del Paraguay
Universidad del Caribe, República Dominicana

Organizaciones y Redes:

En marzo de este año recibimos el pago de las cuotas de incorporación y anual de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay, para su afiliación como miembro Titular. Los miembros del Consejo aprobaron oportunamente el dictamen correspondiente.

Al cierre de este informe suman seis organizaciones universitarias nacionales o regionales y las Redes de América Latina y el Caribe, afiliadas a la Unión:

Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), de Guatemala.
Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), de México.
Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe, de México.
Red Iberoamericana de Estudios de Posgrado (REDIBEP), de México.
Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP), de Paraguay.
Asamblea Nacional de Rectores (ANR), de Perú.

VIII. Proyecto Universidad Siglo XXI.

El 24 de abril dio inicio el Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Coordinadores de Autoevaluación en su modalidad a distancia. Se contó con 34 participantes provenientes de 16 instituciones de educación superior de 7 países: Argentina, Chile, El Salvador, Honduras, Perú, República Dominicana y México. Es importante destacar el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México que, por medio de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, se hizo cargo del desarrollo técnico para la puesta en marcha de este taller. Las actividades de aprendizaje requirieron de la elaboración de materiales didácticos específicos, como la video grabación de conferencias que se enviaron a los participantes antes del inicio del taller.

Se establecieron acuerdos de colaboración con la Universidad de El Salvador, la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile y la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, Bolivia, para la realización del Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria – 2006.

Se publicó información sobre las sedes y fechas en las que se realizarán los cuatro módulos del diplomado (documento anexo).

Por invitación de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Biología, la Jefa del Departamento de Evaluación de esta Secretaría General participó como tutora en el taller de capacitación en procesos de acreditación para el área de Biología en México, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California, México, los días 25 a 28 de abril.

IX. Premio UDUAL de apoyo a la investigación.

Se recibió el informe final de la investigación de la doctora María Cecilia Rivera Oramas de la Pontificia Universidad Católica del Perú quien obtuvo el Premio UDUAL 2004 en la categoría de ciencias sociales y humanidades con el proyecto: “Descubriendo el Quechua: Desarrollo de la estructura, contenidos culturales y lingüísticos y plataforma multimedia del nivel básico de un programa de estudio de quechua en línea especialmente dirigido a estudiantes universitarios, académicos y profesionales hispanohablantes”.

Se recibió el informe final de la investigación del doctor René Pedroza de la Universidad Autónoma del Estado de México, quien obtuvo el Premio UDUAL 2004 en la categoría de educación superior con el proyecto: “Inserción laboral y trayectorias vitales del egresado de psicología: Competencias adquiridas y las requeridas por el trabajo”.

El doctor José Bernardino Contreras Pérez, del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana obtuvo el Premio UDUAL 2004 en la categoría de ciencia y tecnología con el proyecto “Potencial de algas verdes para la producción fotobiológica de hidrógeno” y en noviembre del mismo año se le hizo entrega de la primera parte del estímulo financiero (US 3,750.00). El plazo para la entrega del informe completo de la investigación concluyó en noviembre de 2005, de acuerdo con las bases del premio. El doctor. Contreras solicitó ampliación del plazo para la entrega del informe mismo que se le concedió al 15 de enero del año en curso; el cual no ha sido recibido en esta Secretaría, por lo cual se le ha mencionado la importancia de contar con dicho informe.

Los resultados del Premio UDUAL 2005 fueron los siguientes: En la categoría de Ciencia y Tecnología, el jurado dictaminó ganador al proyecto denominado “Herramientas Conceptuales, Matemáticas y Computacionales para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los Sistemas Inteligentes aplicados en el contexto de la Ingeniería Agrícola”, presentado por el doctor Nelson Obregón Neira, quien forma parte del personal académico de la Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. En cuanto a las categorías de Ciencias Sociales y Humanidades, y educación superior, éstas quedaron desiertas en virtud de que, a juicio del jurado, ninguno de los proyectos presentados cumplió con los criterios de calidad necesarios para la obtención del premio.

Se publicó la convocatoria para el Premio UDUAL de apoyo a la investigación – 2006, una vez aprobados los temas por el Consejo Ejecutivo de la Unión (documento anexo).

X. Premio “Andrés Bello”

Se hizo entrega del premio en su edición 2004-2005, a la doctora Ivory de Lourdes Mogollón de Lugo, de la Universidad Central de Venezuela, quien resultó ganadora con la investigación denominada: “Procedimientos de Evaluación en Educación a Distancia Aplicados a Sistemas Mixtos”.

XI. Premio “Carlos Martínez Durán”

Continuando con la tradición de reconocer la trayectoria de vida de universitarios distinguidos que han impulsado la colaboración e integración latinoamericana, en el mes de Junio se publicará la convocatoria a dicho premio.

XII. Programa Académico De Movilidad Estudiantil (PAME-UDUAL).

Se recibieron y procesaron las cartas de adhesión de 30 universidades correspondientes a las seis regiones de la UDUAL para participar en el PAME. Los pares académicos de movilidad (PAM) formados de manera aleatoria quedaron de la siguiente manera:

PAM-1:	
Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú	Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México
PAM-2:	
Universidad Autónoma de La Laguna. Torreón, Coahuila, México	Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, C.A.
PAM-3:	
Instituto Tecnológico de Santo Domingo –INTEC. República Dominicana	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. Tarija, Bolivia

PAM-4:

Universidad Católica Santa María La Antigua. Panamá, Panamá	Universidad ICEL. Distrito Federal, México
---	--

PAM-5:

Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador.	Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina
---	--

PAM-6:

Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. Bogotá, Colombia	Universidad Iberoamericana Tijuana, México
---	--

PAM-7:

Universidad Nacional de Entre Ríos Paraná, Entre Ríos, Argentina	Universidad de Colima, Colima, México
---	---------------------------------------

PAM-8:

Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora, México	Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú
---	--

PAM-9:

Universidad de Boyacá. Tunja-Boyacá, Colombia	Universidad del Noreste, A.C. Tampico, Tamaulipas, México
---	---

PAM-10:

Universidad Marista de Mérida, Yucatán, México	Universidad ORT Uruguay Montevideo, Uruguay
--	--

PAM-11

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco, México
--	---

PAM-12

Universidad Católica del Uruguay, Montevideo, Uruguay	Universidad del Zulia
---	-----------------------

PAM-13:

Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla, Colombia	Universidad del Claustro de Sor Juana, México, D.F.
---	---

PAM-14:

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México
--	---

Universidad de Sao Paulo, Brasil	Universidad Iberoamericana, República Dominicana.
----------------------------------	---

De manera extemporánea se incorporó la Universidad de Sao Paulo, Brasil y estamos en espera de otra universidad para que sea su contraparte. La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, de México, manifestó su interés en incorporarse pero a la fecha no ha enviado su carta de adhesión.

La Oficina de Coordinación General del PAME envió la información necesaria a todas las universidades adheridas y el PAME ya se encuentra en operación.

XIII. Informática y telecomunicaciones

La actividad de ese departamento como unidad de apoyo implica actividades de comunicación con nuestros afiliados: el envío de informes, indicaciones, convocatorias a las distintas actividades que se realizan. El envío de correo electrónico, su seguimiento y verificación, es una tarea importante en el departamento que permite por un lado, tener una comunicación ágil y por el otro reducir los costos ya que disminuyen el uso de teléfono y la paquetería.

El sitio de Internet de la UDUAL requiere un trabajo de mantenimiento y administración permanente que incluyen el diseño y seguimiento de convocatorias, la creación de un micro sitio con motivo del centenario del natalicio del doctor Carlos Martínez Durán, convertir a formato PDF distintos documentos y mantener actualizados los datos relativos a anuncios, eventos, revistas, Gacetas entre otras actividades. Además se llevó a cabo el proceso de administración general del Centro de Información y Documentación Universitaria para mantener el portal de consulta en línea de la biblioteca virtual de la UDUAL.

Con el fin de ampliar la cobertura y flexibilizar la operación del Taller de Autoevaluación en la modalidad a distancia, se realizó la impresión y embalaje de los DVD que fueron enviados a los participantes del mismo.

Se digitalizaron libros de la colección UDUAL y de la Colección Idea Latinoamericana, así como diversos documentos para facilitar su consulta en Internet.

XIV. Publicaciones

*Boletín UDUAL: Se editaron 5 boletines de la UDUAL, correspondiente a noviembre a abril 2006. Actualmente se está enviando el boletín a 411 direcciones de correo electrónico, con ello estamos ampliando la cobertura del mismo.

*Gaceta UDUAL: Se editaron dos números de la Gaceta de la UDUAL, el 77, que corresponde a julio-diciembre del 2005 y el 78 que cubre el periodo enero-marzo del 2006.

En la Gaceta aparecen las noticias con mayor despliegue informativo; aquí también se incluyen reseñas de las principales publicaciones que recibimos de nuestras universidades afiliadas y las principales actividades de la UDUAL.

*Revista Universidades: En el periodo se publicó el número 30 de la revista Universidades, que corresponde a junio-diciembre del 2005 y ya se editó el 31.

Convenios con otros centros de información

De noviembre del 2005 a abril del 2006 se renovaron 13 convenios de préstamo interbibliotecario entre instituciones universitarias mexicanas:

Noviembre 2005

UNAM

Dirección de Promoción y Difusión
Centro de Información DGEP
Edificio de Posgrado 2° piso
Ciudad Universitaria

UNAM

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos
Biblioteca "Simón Bolívar"
Cd. Universitaria

Enero 2006

IMSS

Centro Nacional de Investigación Documental en Salud (CENAIDS)
Centro Médico Nacional Siglo XXI,
Sótano de la Unidad de Congresos

Universidad Anáhuac del Sur, S.C.

Biblioteca

Universidad Iberoamericana, A.C.

Coordinación de Servicios a Usuarios

UNAM

Facultad de Estudios Superiores "Acatlán"
Departamento de Consulta
Campus Acatlán
Centro de Estudios Educativos, A.C.
Coordinación de Biblioteca
Tlacopac San Ángel

Instituto Politécnico Nacional

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.
Coordinación General de Servicios Bibliográficos
Área de Servicios al Público

Secretaría de Educación Pública

Dirección de Sistemas de Información,
Centro de Documentación y Biblioteca

UNAM

Facultad de Filosofía y Letras
Biblioteca "Samuel Ramos"
Cd. Universitaria

UNAM

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Secretaría de Innovación Educativa
Circuito Exterior
Cd. Universitaria

Febrero 2006

UNAM

Coordinación del CeDoBi
Dirección General de Planeación
Centro de Documentación y Biblioteca "Ing. Javier Barrios Sierra"

Cd. Universitaria

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Subdirección de Servicios de Información y Documentación

XV. Centro de Investigación y Documentación Universitaria (CIDU)

En este periodo el CIDU atendió a 13 usuarios, los cuales solicitaron 109 publicaciones, 103 periódicas y 6 libros, se realizaron 12 búsquedas bibliohemerográficas, las que produjeron 2247 copias de textos solicitadas por los usuarios. Tres instituciones solicitaron publicaciones dentro de los convenios de préstamo interbibliotecario que tienen con el CIDU.

Procesos técnicos

Se procesaron 907 registros bibliográficos o monografías, de los cuales 55 registros son nuevos y 852 son del inventario a los cuales se les están corrigiendo datos, añadiendo un resumen o incorporando el índice, cuando son libros.

Se elaboraron 24 registros de fichas analíticas o serial de artículos de educación superior sobre los temas que agrupa la biblioteca. Haciendo un total general de 1058 registros en el periodo.

Se siguen enviando nuestras publicaciones a 148 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 40 instituciones y personas interesadas en nuestras ediciones.

Se realizó el inventario de las publicaciones de la UDUAL que están en el almacén.

Se participó en la Décima Reunión Sobre Revistas Académicas y de Investigación, celebrada en México los días 23 y 24 de febrero.

XVI. Coordinación Administrativa

Se inició el proceso de modernización del equipo de cómputo para aumentar la operación de las bases de datos y proteger el equipamiento actual.

Se mantiene el apoyo permanente al desarrollo los talleres y eventos internacionales que implican transporte, hospedaje y adquisición de materiales para estas actividades.

Se continúa con la aplicación de procedimientos para conseguir los mejores precios en la sesión de bienes y servicios y gestiones para obtener los recursos en el caso de la coedición de libros.

Se han reforzado los vínculos con la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Vale la pena destacar la remodelación del Auditorio Efrén del Pozo y la adecuación de las áreas del sótano de la UDUAL, así como la mejora en las condiciones y medidas de seguridad.

Se han continuado las gestiones para invitar a los afiliados a efectuar el pago oportuno de sus cuotas anuales cubrir los adeudos con el propósito de contar con los recursos económicos necesarios para cumplir cabalmente con los programas y objetivos de la UDUAL.

Conviene destacar que la cobertura oportuna de las cuotas, efectuadas por los miembros, ha sido un apoyo significativo para la realización de los programas de la UDUAL, lo que constituye una manifestación expresa de la importancia que los miembros le conceden a sus compromisos con la UDUAL.

Se presenta el informe contable sobre los ingresos y egresos de la UDUAL correspondiente al ejercicio 2005. A partir del ejercicio 2006 se dispone de un sistema presupuestal anual que constituye una herramienta financiera y administrativa que permite una mayor precisión y seguimiento al manejo de los recursos financieros con que cuenta la UDUAL.

Con el fin de atender adecuadamente los compromisos de la UDUAL con respecto a la antigüedad de su personal se inició en 2006 la creación de una reserva para contingencias de prestaciones sociales, para cumplir con las obligaciones laborales que señala la normatividad en lo que corresponde al término de la relación de trabajo por antigüedad.

Se inició la depuración del catálogo de cuentas contables, con la conciliación de gastos y la revisión de las retenciones del impuesto sobre la renta y cuotas del Instituto Mexicano del Seguro Social aplicadas a la nómina del personal de la UDUAL.

Se realizó una actualización del inventario de mobiliario y equipo con el fin de resguardar el patrimonio de la Unión.

La Secretaria General desea destacar que las acciones descritas en este informe, fueron posibles gracias al esfuerzo de todos sus miembros. Quiero subrayar el apoyo de nuestro Presidente, Dr. Juan Vela Valdés, y agradecer profundamente a todos los integrantes de nuestro Consejo Ejecutivo por la confianza depositada en nuestra organización.

LXXII REUNION DEL H. CONSEJO EJECUTIVO

Panamá, Panamá 13 y 14 de noviembre de 2006

Informe de Actividades de la Secretaría General de la UDUAL

Mayo-Noviembre de 2006

I. Constitución del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL

El 18 de mayo de 2006, la licenciada Diana Cecilia Ortega Amieva notificó a la Secretaría General que a partir del primero de junio dejó de prestar sus servicios como Secretaria Ejecutiva de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, (FIMPES), por decisión del Consejo Directivo de esta Federación, por lo cual no podría seguir atendiendo las funciones de Vocal Suplente de Organizaciones y Redes de este H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Posteriormente en la LXXI reunión del Consejo Ejecutivo en Montevideo, Uruguay, se propuso y aceptó el nombramiento del maestro Francisco Lejarza Gallegos, Presidente de FIMPES, para ocupar la vocalía mencionada.

El doctor Juan Vela Valdés, Presidente de nuestro Consejo Ejecutivo, fue nombrado a en julio de 2006, Ministro de Educación Superior de la República de Cuba, por tal motivo, dejó el cargo de rector de la Universidad de La Habana y en consecuencia la Presidencia de la Unión. Para sustituirlo, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos vigentes ocupó su cargo el ingeniero Jorge Horacio González, rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, Vicepresidente de la Región Cono Sur, quien fue electo como Primer Vicepresidente de la Unión durante la Décima Quinta Asamblea General de la UDUAL realizada en la Universidad de la Habana, Cuba en noviembre de 2004; por ello ocupará la Presidencia, con carácter interino hasta la próxima Asamblea General de la UDUAL que se realizará en el año 2007 o al término de su mandato como rector.

Agradecemos profundamente al doctor Juan Vela por su brillante gestión al frente de la Unión, reconocemos su entrega a las mejores causas de la UDUAL, su trabajo bien desempeñado contribuyó, de manera destacada, a que la UDUAL tenga hoy una mayor presencia en el ámbito internacional de la educación superior.

En este orden de ideas, al ascender a la presidencia el doctor Jorge Horacio González, el doctor Antonio Tellechea Solís pasó a ocupar la Vicepresidencia de la Región Cono Sur, quedando vacante la vicepresidencia alterna.

Asimismo, durante este periodo han causado baja como miembros del Consejo Ejecutivo de la Unión, por haber dejado el cargo de rector, las siguientes personalidades: doctor Juan Manuel Burga Díaz de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, deja vacante la Vicepresidencia de la Región Andina, a partir del 30 de mayo de 2006; doctor Luis Alfonso Leal Monterroso de la Universidad de San Carlos Guatemala, deja vacante la Vicepresidencia Alterna de la Región Centroamérica, a partir del 30 de julio.

Finalmente la doctora Yamileth González García, rectora de la Universidad de Costa Rica, asumió la Vocalía Titular de Investigación Científico-Técnica al haber concluido el periodo rectoral del ingeniero Rafael Guarga Ferro en la Universidad de la República del Uruguay, este 27 de julio del presente año, quedando vacante la Vocalía Suplente del área mencionada.

Resumiendo se encuentran vacantes en este H. Consejo Ejecutivo las siguientes Vicepresidencias Regionales y Alternas:

- 1) En la Región Cono Sur: la Vicepresidencia Alterna.
- 2) Región Andina: la Vicepresidencia y la Vicepresidencia Alterna.
- 3) Región Centroamérica: la Vicepresidencia Alterna.
- 4) Región México: la Vicepresidencia Alterna.

Referente a las Vocalías, se encuentra vacante el Vocal Suplente, de las áreas de:

1 Docencia.

2 Investigación Científico-Técnica.

II. Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria

La Secretaría General de la Unión comunicó oportunamente a los siguientes señores rectores de su nombramiento por unanimidad de los miembros del Consejo Ejecutivo en su Septuagésima primera reunión, para ocupar los cargos mencionados a continuación dentro de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria.

Para miembro suplente de la Región México, el rector de la Universidad de Colima, México, M. en C. Miguel Ángel Aguayo López.

Para la Región Brasil, al rector de la Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil, doctor Lucio Botelho, como miembro; y al rector de la Universidade Estadual de Campinas de Sao Paulo, Brasil, doctor José Tadeu Jorge, como Miembro Suplente.

Para Organizaciones y Redes, al Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), doctor Galo Armando Burbano López, como miembro.

El ingeniero Miguel Ángel Avendaño, rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Santiago, Chile, quien venía ejerciendo el cargo de Miembro Titular de Región. Brasil y Cono Sur, ocupa la Titularidad de Miembro de la Región Cono Sur.

Para la Región Caribe, su Vicepresidente Regional, doctor Roberto Reyna Tejada, de este H. Consejo Ejecutivo, solicitó al Consejo un plazo de noventa días y la autorización para proponer a los dos miembros de la Región Caribe de esta Comisión. El Consejo autorizó su solicitud, a la fecha estamos en espera de la comunicación del doctor Reyna Tejada, al respecto.

En esta Comisión se encuentran vacantes por cubrir: los miembros suplentes de las regiones Cono Sur y de Organizaciones y Redes.

Una noticia muy lamentable la constituye el deceso del arquitecto José Alberto Alvarado, rector de la Universidad Piloto de Colombia y Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, ocurrido el día 17 de septiembre del año 2006 quien cubrió la Presidencia de esta Comisión desde noviembre de 2004, hasta el día de su fallecimiento. Para nuestra organización la ausencia del arquitecto Alvarado significará no contar con su entusiasmo, creatividad y energía que tanto enriquecieron a nuestra organización desde 1998, y quien puso su talento, capacidad de trabajo y compromiso para apoyar el quehacer de la UDUAL en diferentes responsabilidades en el Consejo Ejecutivo.

Esta lamentable situación nos obliga a nombrar un nuevo Presidente Interino de la Comisión que esté en funciones de noviembre de 2006 hasta la próxima Asamblea General de la Unión.

III. Reuniones copatrocinadas por la UDUAL en el 2006

V Conferencia Iberoamericana de Delegaciones Universitarias y Redes de Educación Superior. Virtual Educa 2006.

En el marco del VII Encuentro Internacional Virtual Educa2006, desarrollado los días 20 al 23 de junio del presente año, en el Palacio de Congresos y de la Música Euskalduna, en Bilbao, España. La UDUAL, dio cumplimiento a su participación institucional, para ello participaron el Secretario General, el Coordinador Académico y el asesor, licenciado Alfredo Popoca para organizar y coordinar la V Conferencia Iberoamericana de Delegaciones Universitarias y Redes de Educación Superior, bajo el Tema General "Innovación e Internacionalización, retos para la Educación Superior en América Latina". También participaron en la coordinación del evento, la Organización Universitaria Iberoamericana, (OUI), Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe, Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) y Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Asimismo, se desarrollaron múltiples eventos dentro de los que destacó el III Seminario Internacional que organizó el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, (ILCE). En Virtual Educa, se convocó a los asistentes para participar en el "II Encuentro Internacional de Educación Superior-Brasil 2007" que se realizará del 18 al 22 de junio de 2007, en la Universidade do Vale do Paraíba-UNIVAP en San José dos Campos, Sao Paulo, Brasil. Este evento académico dará continuidad al Primer Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM-Virtual Educa 2005 realizado en el Palacio de Minería de la UNAM en la

Ciudad de México. La reunión de trabajo del primer semestre de 2007 del Consejo Ejecutivo de la UDUAL se llevará a cabo dentro del mismo, por acuerdo del mismo en su LXXI reunión de trabajo.

Por último en Bilbao también se participó en la propuesta de creación de la Fundación IberFuturo, con sede en Madrid, donde se encuentran ubicados la mayoría de los organismos coordinadores de cooperación iberoamericana. La misma permitirá potenciar el marco de actuación de Virtual Educa, al obtener recursos económicos que permitan llevar a cabo las acciones prioritarias en cada una de las líneas de actuación y disponer de un instrumento eficaz de gestión de proyectos iberoamericanos de educación, formación, innovación, cooperación y desarrollo, haciéndola extensiva a otros ámbitos complementarios de actuación y a otros programas e instituciones del Sistema Iberoamericano de Cooperación.

Segundo Taller: Solicitud de fondos para educación superior.

Realizado del 3 al 5 de julio, en la Ciudad de Panamá, con el apoyo de la Universidad de Panamá y convocada por la UDUAL. La finalidad del curso-taller fue capacitar al personal universitario en la obtención de fondos complementarios para apoyar la actividad universitaria por medio del acceso a fondos de las bolsas locales, nacionales e internacionales, el doctor Erwin Stephan-Otto, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, fue el instructor del Taller, participaron 18 funcionarios universitarios de 5 países latinoamericanos.

La evaluación realizada indica que sus resultados fueron altamente satisfactorios para los asistentes al mismo. Nuestro agradecimiento institucional al Rector de la Universidad de Panamá por su apoyo incondicional para lograr el éxito de este taller.

Taller “La Construcción de Ciudadanía y Deliberación: Un Reto para la Universidad Latinoamericana del Nuevo Milenio”.

Planeado para realizarse del 4 al 6 de octubre, en Cartagena de Indias Bolívar, Colombia, con el apoyo de la Universidad Tecnológica Bolívar y convocada por la UDUAL. El taller sería Coordinado por la doctor Jacqueline Peshard, investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM y el doctor Gabriel Murillo, Profesor Investigador Politólogo de la Universidad de Los Andes de Bogotá, Colombia, Maestro en Ciencia Política de la Universidad del Estado de Nueva York en Búfalo y egresado del programa SPURS del MIT en Boston, Estados Unidos. El objetivo del Taller era capacitar un grupo selecto de académicos universitarios de América Latina y el Caribe interesados en trabajar en construcción de ciudadanía, aportándoles un marco conceptual-teórico acompañado de ejercicios prácticos y aplicados provenientes de ejemplos de participación deliberativa de distintos países del hemisferio americano. Lamentablemente se tuvo que posponer en fecha próxima al no haberse inscrito un suficiente número de participantes que permitiese su autofinanciamiento.

Taller “Servicios de Atención Extracurricular a los Jóvenes Universitarios: Estrategias de un Modelo Formativo para Armar”.

Realizado del 9 al 11 de octubre, en Torreón Coahuila, México, con el apoyo de la Universidad de Autónoma de La Laguna, y convocada por la UDUAL. El Taller fue Coordinado por el licenciado Carlos C. Figueroa Herrera, Coordinador de atención a alumnos de la Facultad de Química, el maestro Luis Cáceres, Profesor de la Facultad de Psicología de la UNAM y asistió el Secretario General de la UDUAL.

Asistieron representantes de 23 instituciones mexicanas pertenecientes a la Unión para delinear un nuevo modelo de actividades extracurriculares para las universidades latinoamericanas, vistas como un componente estratégico para sustentar una formación integral a los universitarios. Vale la pena destacar que de esta reunión se dio inicio a la conformación de una red de colaboración entre los responsables de este tipo de tareas y que en fecha próxima se publicará un libro sobre el tema. Con ello la UDUAL contribuirá a impulsar este tipo de acciones que frecuentemente son poco atendidas en las instituciones universitarias, a pesar del impacto que pueden tener en el bienestar de la comunidad estudiantil.

En el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) en Ciudad Obregón, Sonora, México los días 9 al 11 de octubre se llevó a cabo el “Encuentro internacional de Educación Superior”, el Secretario General sostuvo

una reunión de trabajo con el Presidente de la UDUAL, quién participó como conferencista magistral de dicho acto académico. En la reunión de trabajo señalada se autorizó el programa de trabajo para la LXII conferencia de trabajo en Panamá.

Por otro lado el rector del ITSON expresó su interés en afiliar a su institución a la UDUAL, se está en el proceso de evaluación de la información enviada.

El 25 de octubre el Secretario General participó como ponente en la videoconferencia organizada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES de México y el Instituto Politécnico Nacional, IPN, realizada con motivo del 70 aniversario del Servicio Social Universitario.

El 26 de Octubre la UDUAL participó en la Asamblea General de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, FIMPES, en la Ciudad de Tijuana, México; red universitaria afiliada a la Unión.

Los días 18 al 19 de octubre se llevó a cabo en la Ciudad de Patzcuáro, Michoacán, México la novena Reunión Nacional de Incorporación y Revalidación de Estudios, de la Secretaría de Educación Pública de México, el Coordinador Académico de la UDUAL presentó el PAME y sus avances ya que este tipo de esfuerzos están impactando los procesos de validez y reconocimiento de Estudios en México y querían conocer las estrategias e instrumentos empleadas por la UDUAL para afrontar tal asunto.

Dos instituciones de Educación Superior una en Chihuahua, México y otra en el Estado de México, manifestaron su interés en afiliarse a la UDUAL y participar del PAME:

IV. Reuniones de los Organismos de Cooperación y Estudio

En la pasada LXXI reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo se insistió en la conveniencia de fortalecer y ampliar las actividades de los Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL (OCE), pues éstos desempeñan un papel estratégico en la estructura y funcionamiento de la Unión; al estar compuestos por decanos, profesores e investigadores de escuelas, institutos o departamentos de distintas disciplinas, de diversas universidades e instituciones de educación superior, son quienes desarrollan la investigación científica y tecnológica, a partir de la cual se construye el conocimiento.

Por eso recae en ellos la responsabilidad de desarrollar trabajos permanentes sobre problemas de enseñanza-aprendizaje y de organización universitaria, así como ser baluartes de la promoción y aseguramiento de la calidad de la educación que se imparte en las distintas instituciones de educación superior que existen a lo largo y ancho de América Latina y el Caribe. Son ellos —en última instancia— los que plantean, discuten y proponen soluciones a los diferentes problemas que enfrentan las disciplinas o áreas del conocimiento en nuestra región latinoamericana.

Varios OCE están realizando una labor de adecuación de su normativa a las disposiciones que forman parte de la última reforma estatutaria de la UDUAL. Recordemos que la intención de las reformas tuvo como objeto, además de extender en su denominación al “Caribe” y abrir sus puertas a organizaciones nacionales o regionales y redes universitarias, definir una nueva tipología de las instituciones que pueden formar parte de los OCE, dando mayor flexibilidad a su operación y funcionamiento, pero al mismo tiempo, exigiendo una coordinación más eficiente en el trabajo conjunto con las estructuras de gobierno de la UDUAL. Esta labor es indispensable para lograr la mejor articulación con las instancias de dirección de la UDUAL y, juntos, estar en condiciones más favorables para responder a los desafíos que nos plantea el nuevo y cambiante mundo académico, para seguir promoviendo y fortaleciendo la calidad y la cooperación en la educación superior.

Con base en estas referencias, en fechas recientes, la Secretaría General de la UDUAL ha venido participando activamente en la promoción y coordinación de las reuniones y actividades de los OCE, dentro de las que destacan las siguientes:

ALAFEC-UDUAL

La Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, ALAFEC, turnó una invitación a la UDUAL por parte de la Presidenta de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, ANFECA de México para asistir a su XLVII Asamblea Nacional, realizada

en la Universidad Americana de Acapulco A.C. (México), del 21 al 23 de junio de 2006. Ahí se abordó el tema de la “Ética Profesional” y se informó a la Secretaría General de la UDUAL sobre la realización de la X Asamblea General de ALAFEC, a celebrarse en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, del 27 al 30 de noviembre de 2007. El tema central de dicha reunión será el de la “Ética en los Negocios”. Habremos de establecer los mecanismos de coordinación y apoyo que aseguren los mejores términos para el éxito de la asamblea.

AFEIDAL-UDUAL

La Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, (AFEIDAL), realizó su 7o. Congreso y Asamblea en la Universidad de Guayaquil, Ecuador, del 14 al 16 de septiembre del 2006. La temática central del Congreso fue “Derecho y Política en América Latina”. Se designó como sede de la siguiente reunión para el próximo año, a la Universidad de Temuco, Chile. La Secretaría General estableció compromisos con el Presidente de la Asociación, doctor Máximo Carvajal, para preparar, conjuntamente, el 8°. Congreso.

PUISAL-UDUAL

La Red de Programas Universitarios de Investigación en Salud de América Latina (Red PUISAL) realizó su VI Conferencia en la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana, los días 25, 26 y 27 de septiembre del año en curso. Además de abordar, a través de conferencias magistrales, temas sobre biología molecular y bioética, reunidos en asamblea, decidieron agregar a sus estatutos la disposición de convertirse en receptor de ingresos, vía donativos.

OFEDO-UDUAL

Del 28 al 30 de septiembre del presente año, se llevó a cabo la Reunión de Comisión Técnica y Asamblea de la Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina (OFEDO-UDUAL), en la Universidad de Panamá.

“Las Políticas Nacionales de Salud Bucal” y el “Proyecto de Evaluación y Acreditación” fueron los temas centrales. La Secretaría General conoció el Informe de Labores del Consejo Ejecutivo de la OFEDO correspondiente al periodo 2003-2006 y, como estaba programado, se eligió un nuevo Consejo Ejecutivo para el periodo 2006-2008, quedando como Presidenta de la asociación la doctora Alexis Morón Borjas, Decana de la Universidad de Odontología de la Universidad de Zulia, Venezuela, y como Secretario Ejecutivo, el doctor Benjamín López Guillén, Director de Educación Odontológica, de la Universidad de El Salvador.

A propuesta del nuevo comité, se aprobó que las próximas Comisión Técnica y Asamblea se reúna en 2007 en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad de Zulia, Venezuela, en 2008, respectivamente.

AFEIEAL-UDUAL

La Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL), realizó su XVII Conferencia Internacional en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, del 18 al 20 de octubre del presente año. Los temas que se abordaron, a través de conferencias magistrales y mesas de trabajo, giraron alrededor de las “Estrategias de Desarrollo y Alternativas para América Latina y el Caribe”. Reunidos en asamblea, eligieron al maestro Dante Méndez Jiménez como nuevo Presidente de la Asociación, para el periodo 2006- 2008. En el mismo evento fue reelecto, el doctor Ignacio Perrotini Hernández, como Secretario General.

ALAFEM-UDUAL

El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, doctor Arnulfo Oliva Leal, en coordinación con la Secretaría General de la UDUAL y autoridades de la Facultad de Medicina de la UNAM, trabajan para la reactivación de la Asociación, con el compromiso conjunto de organizar una próxima conferencia con las facultades y escuelas de medicina de varias universidades de América

Latina y el Caribe, en los primeros meses de 2007. El Secretario General de la UDUAL se reunió, los días 9 y 10 de noviembre pasados en la Ciudad de Guatemala, con el equipo que promueve la organización de la conferencia, con el fin de ultimar los detalles para coordinarse para organizar con éxito la reconstitución de la ALAFEM.

La propuesta para este Consejo es que se nombre al Decano doctor Jesús Arnulfo Oliva Leal, encargado de la ALAFEM, para que pueda contar, formalmente con todo el apoyo organizativo desde la Secretaría General; que exista el compromiso de presentar una propuesta para modificar sus estatutos ajustándolos a la reforma de la UDUAL y que éstos se sometan a la consideración de su próxima asamblea general. En ese mismo acto se elegiría una nueva dirección para la ALAFEM.

UDEFAL-UDUAL

Recordamos que durante la XXI Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina, celebrada en Loja, Ecuador, del 21 al 25 de noviembre de 2005, se nombró al arquitecto Jorge Tamés y Batta, Director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, presidente de la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura Latinoamericanas (UDEFAL).

ALADEFE-UDUAL

En 2004 se eligió el Consejo Ejecutivo que dirige la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, ALAFEDE hasta el 2007. Está integrado por la profesora. Alicia Reyes V., de la Universidad de Chile, como Presidenta, y al licenciado Severino Rubio Domínguez de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM (México), como Secretario General.

AFEIPAL-UDUAL

Esta asociación se fundó en 2003 durante la reunión LXV del Consejo Ejecutivo de UDUAL, en la ciudad de Cuiabá, Estado de Mato Grosso, Brasil. Su presidencia fue encabezada por la doctora Lucy María Reidl Martínez, Directora de la Facultad de Psicología de la UNAM (México), y el doctor Juan José Sánchez Sosa, Profesor Titular de la misma Facultad, en su carácter de Secretario General. La Secretaría General de la UDUAL propone mantener a la doctora Lucy María Reidl Martínez a la cabeza de la asociación y apoyar decididamente la reactivación de la misma.

V. Participación de la UDUAL en actividades nacionales e internacionales

Por invitación del doctor Rafael Guarga, Secretario General de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y miembro de nuestro Consejo Ejecutivo, asistió en representación de la UDUAL, la maestra Rocio Santamaría, jefa del Departamento Evaluación al Taller Internacional "Gestión de Estrategias de Mejoramiento de la Calidad Universitaria", organizado por la AUGM, realizado en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, Argentina, del 15 al 16 de mayo de 2006. Su presencia permitió abrir una nueva instancia de análisis de cooperación entre ambas instituciones.

Del 8 al 9 de junio, el Secretario General y el Coordinador Académico de la UDUAL, participaron en la "Reunión Técnica Internacional de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado" (AUIP), organizado por el Instituto Politécnico Nacional, México, D. F. El Secretario General participó en el Panel con el Tema: "Estrategias para la identificación y gestión de fuentes de financiación para la puesta en marcha de iniciativas conjuntas de formación postgraduada e investigación". La asistencia fue de un selecto grupo de académicos iberoamericanos, con la finalidad de aprovechar la cooperación académica internacional para el desarrollo del postgrado y de la investigación en el espacio iberoamericano de educación superior.

El Secretario General y el Coordinador Académico asistieron a la Inauguración de la "X Reunión de Rectores de México y Cuba", del 12 al 13 de junio, en México, D. F. Teniendo como sede el Instituto Politécnico Nacional de México, D. F., y organizada de manera conjunta por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES y el Ministerio de Educación Superior de Cuba, el objetivo fue establecer un espacio de encuentro para el fortalecimiento y consolidación de las relaciones de cooperación entre las instituciones de educación superior de ambos países, también se analizaron entre

otros temas: Experiencias en la formación de doctores; Universidad y educación a distancia; Proyectos de investigaciones conjuntas y educación tecnológica.

Del 15 al 16 de junio de 2006 fueron invitados por la Diputación Foral de la ciudad de Vitoria (País Vasco), España, el Secretario General y el licenciado Alfredo Popoca, asesor de la Unión al Seminario Internacional "El Español, un Activo Estratégico para las Industrias Culturales Iberoamericanas". El objetivo del evento fue valorar el idioma como activo económico y crear un espacio de debate y reflexión que permita concluir cuáles son las políticas aplicables para una mejor utilización de este recurso, patrimonio común de todos los hispanohablantes y elemento esencial para el encaje político y económico de Iberoamérica en el mundo del siglo XXI.

Vale la pena destacar que en uno de los debates la delegación de Brasil planteó con mucha claridad que la decisión de convertir el Español en su segunda lengua oficial, era una definición del estado brasileño a favor de la integración latinoamericana, pero que, para cumplir con la ley, era indispensable el apoyo de los países iberoamericanos en la capacitación de miles de profesores dedicados a la enseñanza del español.

Por invitación del doctor Rafael Guarga, rector de la Universidad de la República y miembro de nuestro Consejo Ejecutivo, asistió el Secretario General de la Unión a la "VI Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas" los días 6 y 7 de julio en Montevideo, Uruguay, bajo el tema "La Pertinencia de las Universidades Públicas en Iberoamérica". El objetivo del encuentro fue analizar e intercambiar opiniones sobre la relevancia y significación de la enseñanza superior como bien público, y el papel que desempeñan las universidades públicas en este proceso.

La VI Cumbre fue inaugurada en el Paraninfo de la Universidad de la República por el Ministro de Educación y Cultura de la República del Uruguay, doctor Jorge Brovetto. Federico Mayor Zaragoza, ex director de Educación de la UNESCO, ofreció la conferencia magistral de apertura.

Por la tarde dictaron sus conferencias el doctor Marco A. Días, sobre "El poder transnacional en la evolución de la Educación Superior", la doctora Ana Lúcia Gazzola, sobre "Excelencia y pertinencia: la universidad latinoamericana en el Siglo XXI" y la doctora Eva María Pérez López sobre "La educación en la construcción social" y finalmente el doctor Rafael Guarga sobre "La construcción de la pertinencia de la educación superior pública en el Uruguay". La reunión culminó con una Declaración de la VI Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas.

Del 17 al 18 de agosto el Secretario General de la UDUAL, participó en la Ciudad de Bogotá, Colombia, en el "Encuentro Regional de Asociaciones de Universidades y Consejos de Rectores por la Integración", a invitación expresa del Director Ejecutivo de ASCUN, doctor Galo Burbano. También participaron las siguientes representaciones: el Secretario Ejecutivo del Convenio "Andrés Bello"; la doctora Ana Lúcia Gazzola, Directora de IESALC/UNESCO; el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina; el Consejo de Rectores de las Universidades de Chile; el Ministerio de Educación Superior de Cuba; el Consejo Nacional de Educación Superior del Ecuador; el doctor Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de ANUIES de México, entre otros. La reunión fue una buena oportunidad para intercambiar puntos de vista e intentar construir una agenda de colaboración que, en su momento, puedan fortalecer el desarrollo del proyecto de la Red de Redes de la UDUAL.

Del 4 al 5 de septiembre se celebró en las instalaciones de la Ciudad Universitaria, UNAM, México, D. F., "La Feria Universitaria de Servicio Social 2006" Con el propósito de que las instituciones de educación superior y las instituciones y organismos receptores de prestadores de servicio social, den a conocer los programas que ofrecen, con el fin de que los alumnos cuenten con información válida y confiable que los apoye en la elección de aquellos programas que les permitan la aplicación y consolidación de sus conocimientos en beneficio de la sociedad. La UDUAL se hizo presente montando un módulo con la finalidad de difundir sus actividades y la oferta educativa de sus afiliadas.

En la Ciudad de Panamá, del 4 al 5 de septiembre asistió el Coordinador Académico de la Unión, al "III Seminario Iberoamericano de Posgrado" Evento Convocado por la Universidad de Panamá y la Red Iberoamericana de Posgrado (REDIBEP), Red afiliada a la UDUAL.

La Unión participó dentro del panel-foro, "Prospectiva sobre la Configuración de Espacios Comunes Disciplinarios y las Propuestas de Articulación entre las Redes". Participaron en esta mesa el doctor Axel

Didriksson, Coordinador General Regional de la Red de Microuniversidades de América Latina y el Caribe, el doctor Francisco N. Huerta, Secretario Ejecutivo del Convenio Andrés Bello y el doctor Andrés Aluja, Presidente del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado.

Asimismo, durante toda la reunión se destacó el papel de la UDUAL como el organismo integrador de redes, al que esta inscrita la REDIBEP, y con base en ello tanto el doctor José Luis Palacio, Secretario Ejecutivo de la REDIBEP, como el doctor Javier Laguna Calderón, Subdirector de Cooperación Académica, DGEP/UNAM, siempre recalcaron la importancia de la UDUAL, como la red de redes latinoamericana. Y propusieron que para la próxima reunión la UDUAL, aparezca como coorganizadora del mismo.

En la Sede de la UNESCO en París, Francia, del 18 al 19 de septiembre, asistió el licenciado Fernando Arruti Hernández, Coordinador de Organismos de Cooperación y Estudio de la Secretaría General de la Unión, al Comité de seguimiento a la “Conferencia (Mundial) Internacional Sobre Educación Superior” (WCHE).

Dicho Comité se estableció en 1999 para dar seguimiento a la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de 1998, realizada en París, supervisando la consecución de los objetivos fijados en esa Conferencia, así como los de la de 2003. También tuvo como función, recomendar proyectos y actividades, y proponer mecanismos de evaluación, en conjunto con los comités de seguimiento regionales.

Es coordinado por Georges Haddad, Director de la División de Educación Superior de UNESCO y está estructurado por miembros ex officio, que son:

- a) Ms. Susy Halimi, Relatora General de la WCHE;
- b) Prof. Hans Van Ginkel, Rector de la Universidad de las Naciones Unidas;
- c) Doctor Jamil Salmi, Coordinador del Educación Superior del Banco Mundial.

Dos miembros (titular y suplente) por cada región de UNESCO:

África, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico, Europa y Norteamérica, Europa Central y del Este, y América Latina y el Caribe.

Representantes de organizaciones no gubernamentales (NGOs):

Agencia Universitaria de la Francofonía, Asociación de Universidades Africanas, Asociación de Universidades Árabes, Asociación de las Universidades de la Commonwealth, Asociación de Universidades de Asia y el Pacífico, Educación Internacional, Asociación Universitaria Europea, Asociación Internacional de Universidades, Federación Internacional de la Universidad de la Mujer, Unión Nacional de Estudiantes en Europa, y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

Representantes de organizaciones intergubernamentales (IGOs):

Consejo Africano y de Madagascar para la Enseñanza Superior, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Donantes: Agencia Sueca de Cooperación y Desarrollo Internacional.

Fundaciones: Corporación Internacional de Desarrollo Carnegie de Nueva York.

Sector privado: Conferencia Permanente de los Consejos Consulares Africanos y Franceses.

Los miembros son designados por un periodo de dos años, con la posibilidad de ser reelectos por una sola vez. Este periodo concluyó el pasado julio de 2006, cuando el Director General de UNESCO invitó a un número considerable de expertos, a sumarse al “nuevo” Comité.

La reunión del 18 y 19 de septiembre fue la primera de este nuevo Comité de Seguimiento y tuvo como objetivos:

- a) Informar de las actividades realizadas por UNESCO como parte del Comité.
- b) Discutir la iniciativa para organizar la reunión de la WCHE + 10 en 2008 o 2009 y comprometer al Comité en la preparación de este evento, considerando la posibilidad de que éste actúe como dirección.
- c) Formar grupos de trabajo en aspectos cruciales de la Educación Superior, que puedan producir los insumos necesarios para la Conferencia de 2008-2009.
- d) Definir las orientaciones estratégicas de las actividades futuras del Comité, que recojan las tendencias y desarrollos en la educación superior.

El Secretario General de la UDUAL aceptó formar parte de este Comité y ha comprometido a la Unión para apoyar los trabajos preparatorios de la WCHE + 10 en 2008. Asimismo, buscará estrechar la coordina-

ción y colaboración con el Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC- UNESCO), cuya Directora es actualmente Ana Lúcia Gazzola, del Brasil.

En San Antonio Texas, U. S. A., del 18 al 20 de septiembre, asistió el Coordinador Administrativo de la Unión a la Conferencia Iberoamericana de Presidentes de Universidades y Empresarios, bajo el Tema "Tendencias Globales de la Fuerza de Trabajo Profesional y su relación con las Tecnologías Emergentes". El objetivo de la Conferencia fue constituir un grupo de 100 participantes para la discusión, colaboración y seguimiento, sobre el papel de los colegios y universidades para ofrecer nuevos programas educativos.

En atención al cúmulo de conocimientos tecnológicos con que cuentan las instituciones de educación superior que integran el Alamo Community College y a la disposición para transmitirlos, se acordó que elaborarán una propuesta de proyecto para establecer una relación de cooperación con la instituciones Latinoamericanas y del Caribe, la forma de financiarlo y cómo se puede desarrollar, con el fin de que sea analizado por estas últimas y de ser posible concertarlo en 2007. Los temas a considerar son: biotecnología, nanotecnología, mecatrónica, robótica y sistemas integrados de manufactura

En la ciudad de Santa Fé de Bogotá, Colombia, del 3 al 7 de octubre, el Secretario General de la UDUAL comisionó Jefe del Departamento de Informática, para asistir en representación de esta Unión al "XIII Congreso Internacional de Educación Electrónica, Virtual y a Distancia TELEDU2006", el objetivo del evento fue analizar la oferta de medios electrónicos para el desarrollo de la educación y la formación por competencias, con el fin de detectar cuales son las necesidades en materia de tecnología que tienen las IES de América Latina, así como identificar las soluciones informáticas, experiencias en la aplicación y puesta en operación de dichas tecnologías para el desarrollo de la educación a distancia en la región.

Durante los días 23 al 26 de octubre la UDUAL participó e instaló un módulo de información en la Feria de Orientación Vocacional de la UNAM "Al encuentro del mañana" donde asistieron varios miles de estudiantes. Uno de los asuntos de mayor interés fue el relativo al Programa de Movilidad de Estudiantes PAME. En este evento se difundió ampliamente el quehacer de la UDUAL entre estudiantes y padres de familia que asistieron al mismo.

Segundo Premio Rey de España de Derechos Humanos, Instituida por la Cátedra de Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá y el Defensor del Pueblo.

La UDUAL, elaboró una carta, en la que expresa el aval y apoyo de la Unión a la candidatura de la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), al referido premio.

Dicho documento se fundamentó en el hecho de haber sido la UNAM una institución pionera para crear la defensoría de los derechos universitarios, el trabajo de investigación sostenido sobre dicho tópico que realizan diversas instituciones universitarias y por el papel destacado que ha tenido en múltiples foros nacionales e internacionales para la defensa y promoción de los derechos humanos.

VI. Afiliaciones

Durante este lapso se han afiliado cuatro nuevas universidades a la UDUAL, como miembros Titulares:

- 1) Universidad de la Amazonia, Florencia-Caquetá, Colombia.
- 2) Universidad Valle del Bravo, Reynosa, Tamaulipas, México.
- 3) Universidad Tecnológica de Tulancingo, Hidalgo, México.
- 4) Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú

Al cierre de este informe tenemos un total de 168 instituciones de educación superior afiliadas a la UDUAL.

De organizaciones y redes:

En septiembre, recibimos con agrado la solicitud formal de incorporación de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN de Colombia, para su afiliación como miembro Titular de Redes y Organizaciones Universitarias. Lo cual hacemos del conocimiento de todos los miembros del Consejo Ejecutivo.

Al cierre de este informe, aún no hemos de recibido la documentación de la Asamblea de Rectores del Ecuador, para su incorporación a la UDUAL, tal como lo solicitó formalmente a este H. Consejo el doctor Jaime Astudillo, Rector de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Al cierre de este informe se suman siete Organizaciones Universitarias nacionales o regionales y las Redes de América Latina y el Caribe, afiliadas a la Unión.

VII. Proyecto Universidad Siglo XXI

Como parte del Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria que la UDUAL ofrece de manera sistemática desde el año 2000, se llevaron a cabo los siguientes talleres:

Con el apoyo técnico de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de su Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, del 7 de agosto al 8 de septiembre se impartió, por segunda ocasión, el Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Coordinadores de Autoevaluación en su modalidad a distancia (primer módulo del diplomado). Se contó con 32 participantes provenientes de 13 instituciones de educación superior de 4 países: Colombia, Panamá, Perú, y México.

El Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Evaluadores Externos (segundo módulo del diplomado) se realizó en las instalaciones y con el generoso apoyo de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile. A este taller asistieron 32 representantes de 14 universidades de seis países: Bolivia, Colombia, Chile, México, Panamá y Perú.

Del 16 al 19 de octubre se celebró el Taller de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Procesos de Acreditación Universitaria teniendo como sede a la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, Bolivia. A este taller se han registrado 23 participantes de 13 universidades correspondientes a cinco países: Bolivia, Ecuador, México, Panamá y Perú.

El Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Procesos de Certificación Profesional Universitaria, cuarto módulo del diplomado, tendrá como sede las instalaciones de la UDUAL y de la Universidad Nacional Autónoma de México en Ciudad Universitaria, México, D.F., del 13 al 16 de noviembre. En este momento se encuentra abierto el proceso de inscripción para dicho taller. Sus objetivos son:

- Vincular los procesos de autoevaluación, evaluación externa, acreditación y certificación.
- Formar recursos humanos capacitados en la organización de procesos para la certificación de profesionales, orientados al mejoramiento de la calidad de la educación superior.
- Preparar a las instituciones para enfrentar procesos de certificación, nacionales o internacionales.

Con estos cuatro talleres se cierra el diplomado en su generación 2005-2006 y actualmente se está organizando la generación 2007-2008 del mismo.

VIII. Premios

Premio UDUAL de apoyo a la investigación.

A partir de la publicación de la convocatoria para el Premio UDUAL de apoyo a la investigación – 2006, se recibieron 37 proyectos de investigación distribuidos en tres áreas de conocimiento: ciencia y tecnología, ciencias sociales y humanidades, y educación superior. Los proyectos recibidos corresponden a 23 universidades de 8 países: Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Nicaragua, Panamá y Perú. Actualmente los proyectos están siendo revisados por evaluadores de diferentes países latinoamericanos.

Premio “Andrés Bello”

Se está preparando la convocatoria para la edición 2007 de este Premio.

Premio “Carlos Martínez Durán”

Este premio tiene el nombre del fundador y primer presidente de la UDUAL, como un reconocimiento a su extraordinaria labor en beneficio de la integración cultural latinoamericana y cuyo espíritu de servicio

aportó al quehacer científico y humanista, la valía de una vida fincada en la esperanza por una universidad más cercana a la realidad de cada uno de sus pueblos. El premio está destinado a galardonar al universitario o universitaria perteneciente a una de las instituciones afiliadas a la Unión, cuya trayectoria vital haya contribuido, de manera relevante, a promover la integración latinoamericana y el mejoramiento de la actividad académica universitaria.

1. El premio se otorga cada dos años y consta de una medalla, un diploma y un reconocimiento económico cuyo monto podrá variar en función de los recursos de la UDUAL. Este año, el monto del premio será de 15,000.00 dólares.
2. El premio se entregará a una sola persona que forme parte del personal académico de una institución (activo, emérito o jubilado) de educación superior actualmente afiliada a la UDUAL. Se premiará el desempeño académico de alta calidad durante toda una vida, las aportaciones relevantes al desarrollo de la educación superior latinoamericana y las contribuciones a la integración del subcontinente en las diferentes disciplinas de las ciencias y las humanidades.

El premio no podrá ser otorgado a título póstumo, tampoco podrán participar, como candidatos, el Presidente de la UDUAL, los miembros de su Consejo Ejecutivo ni el Secretario General de la Unión que se encuentren en funciones.

Actualmente está abierta la convocatoria para este premio

IX. Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME)

El PAME UDUAL tiene como objetivos:

Promover la internacionalización y la integración entre las universidades miembros de la Unión, ofreciendo a sus estudiantes regulares de pregrado de alto desempeño académico, y que hayan aprobado al menos la mitad de sus planes de estudio, la oportunidad de cursar un periodo académico en una universidad de la Unión con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada, y

Contribuir al desarrollo de una experiencia internacional que enriquezca la formación de los estudiantes, así como el fortalecimiento institucional, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas y el desarrollo de actividades de intercambio, específicamente en el área de la movilidad estudiantil de pregrado.

El periodo 2006-2007 del PAME está en marcha con el registro de intercambio de alumnos en 30 universidades, mismas con las que se formaron 15 pares académicos de movilidad. Los pares formados de manera aleatoria son los siguientes:

PAM-1:

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú	Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México
--	--

PAM-2:

Universidad Autónoma de La Laguna. Torreón, Coahuila, México	Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, C.A.
--	---

PAM-3:

Instituto Tecnológico de Santo Domingo –INTEC. República Dominicana	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. Tarija, Bolivia
---	---

PAM-4:

Universidad Católica Santa María La Antigua. Panamá, Panamá	Universidad ICEL. Distrito Federal, México
---	--

PAM-5:

Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador	Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina
--	--

PAM-6:

Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. Bogotá, Colombia	Universidad Iberoamericana Tijuana, México
--	--

PAM-7:

Universidad Nacional de Entre Ríos Paraná, Entre Ríos, Argentina	Universidad de Colima, Colima, México
---	---------------------------------------

PAM-8:

Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora, Méxi- co	Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú
--	---

PAM-9:

Universidad de Boyacá Tunja-Boyacá, Colombia	Universidad del Noreste, A.C. Tampico, Tamaulipas, México
---	--

PAM-10:

Universidad Marista de Mérida, Yucatán, México	Universidad ORT Uruguay Montevideo, Uruguay
--	--

PAM-11

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villaher- mosa, Tabasco, México
---	--

PAM-12

Universidad Católica del Uruguay, Montevideo, Uruguay	Universidad del Zulia
--	-----------------------

PAM-13:

Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla, Colombia	Universidad del Claustro de Sor Juana, México, D.F.
--	--

PAM-14:

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia	Universidad Popular Autónoma del Estado de Pue- bla, México
--	--

PAM-15:

Universidad de Sao Paulo, Brasil	Universidad Iberoamericana, República Domini- cana
----------------------------------	---

Actualmente está abierta en nuestro sitio de Internet la convocatoria para el periodo 2007-2008 del PAME

X. Informática y telecomunicaciones

Proyecto actualización de equipamiento

Equipo de Cómputo

Se realizó la adquisición de un equipo de cómputo portátil, con el fin de contribuir a la versatilidad de las labores que realiza el personal de la Secretaría General, ya que por las diversas necesidades de conectividad y movilidad, es indispensable contar con los medios informáticos adecuados para mantener contacto y comunicación con las demás áreas de la UDUAL.

Se realizó la adquisición de una pantalla de plasma para equipar la Sala de Juntas de la Secretaría General, para realizar la exhibición de presentaciones en medios magnéticos o digitales, adicionalmente se realizó la instalación del cableado necesario para el correcto funcionamiento de la misma.

Software

A solicitud del Departamento de Publicaciones, se adquirieron los siguientes paquetes informáticos: Adobe Creative Suite 2 Premium y Corel Draw X3 Graphics Suite.

En virtud de la gran cantidad de ataques informáticos que se realizan a través de la Internet, ya sea por medio de correos electrónicos, o bien con la propia conexión a la red, se adquirieron 8 licencias originales del paquete McAfee Managed Virus Scan Plus, para cubrir al resto del equipo de cómputo de la Secretaría General, por lo que en la actualidad todos los equipos cuentan con la protección adecuada y actualizada, con el fin de evitar las intrusiones de programas maliciosos.

Red de Voz y Datos UDUAL

Se realizó el cambio y reasignación del segmento de direcciones IP correspondientes a la Red de Datos UDUAL para llevar un mejor control de las mismas.

Se realizó el cableado de Voz y Datos en apoyo al personal de la DGSCA de la UNAM, para mantener la conectividad del RACK y de cuatro nodos de datos, tanto para la Red de Macrouiversidades Publicas de América Latina y el Caribe, como para la Coordinación Académica de la Secretaría General.

Proyecto Contacto UDUAL

De mayo a octubre de 2006 se realizó el envío de 68 comunicaciones multiusuarios a través de la cuenta de correo institucional de la UDUAL, udual@servidor.unam.mx:

Cabe hacer mención que el 80% de dichas comunicaciones se personalizan, por lo que se llega a incrementar el número de correos enviados a un promedio de 8,100 comunicaciones electrónicas efectuadas en el periodo que comprende el presente informe.

De mayo a octubre hemos recibido un total de 360 correos dirigidos a las diversas áreas que integran la Secretaría General, mismos que entregamos a los Departamentos correspondientes, de conformidad con el área temática específica.

Proyecto www.udual.org

Se realizaron diversas actividades encaminadas a mantener actualizada la información publicada en la página electrónica de la UDUAL, principalmente a través de:

- Cambio, reestructuración y rediseño del contenido del sitio UDUAL;
- Realización del cambio de dominio del sitio www.udual.org en los servidores DNS de la UNAM, mismos que alojan la página web de la UDUAL;
- Actualizar la información correspondiente al directorio de nuestras afiliadas;
- Reestructurar y difundir las diferentes actividades relevantes de la UDUAL;
- Reorganizar, clasificar y promover las actividades realizadas por nuestras afiliadas;
- Generar base de datos de contactos de las universidades afiliadas a la UDUAL;
- Difusión y actualización de los eventos, anuncios, revistas, gacetas y boletines, y
- Implementar dentro del sitio UDUAL el canal de Noticias en formato rss, para una mejor y moderna forma de distribuir la información.

Proyecto Soporte Técnico

Se contempla la limpieza de equipos de cómputo, mantenimiento preventivo, donde también se realizan mantenimientos correctivos menores. También se apoya a los usuarios para solucionar problemas operativos,

Se realizaron acciones de escaneo y limpieza de virus y software malicioso, así como la eliminación de spyware y acciones anti – spam en diversas máquinas de la Secretaría General.

Se instaló una unidad de DVD en el equipo asignado al Área de Archivo, ya que llega una gran cantidad de información en este formato y anteriormente no tenía posibilidad de analizarlo y clasificarlo.

Proyecto Comunicaciones

Se realiza la administración del conmutador para la comunicación vía telefónica con el exterior, así como de la red de intercomunicación de la Secretaría General.

Debido a una falla de corriente eléctrica se produjo un corto circuito en la instalación eléctrica central del edificio que ocupa la Secretaría General de la UDUAL. Este evento fue provocado por la caída de un rayo en la subestación eléctrica que abastece la zona del Estadio Olímpico Universitario. Fue necesario cambiar todos los fusibles, y un regulador que se quemó.

Cabe hacer mención que ni el Conmutador ni el Rack de la Red de Datos y Voz UDUAL, así como el Servidor en donde se aloja la Biblioteca Virtual de la UDUAL sufrieron daño alguno por la descarga, gracias a las medidas preventivas que desde agosto de 2005 se tienen operando.

Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe

Se brindó apoyo en cuestiones relacionadas con el equipo de cómputo de la misma. Se realizaron las gestiones necesarias para la instalación de 4 puntos de la red UDUAL, con el objeto de que tengan acceso a la Internet, y se asesoró y apoyó con la digitalización de documentos.

Departamento de Publicaciones y CIDU

Asesoría para realizar la digitalización de documentos, agregar libros de la colección Idea Latinoamericana. Apoyo en el desarrollo del Boletín UDUAL, generando la base de datos que contiene los contactos de correo, así como auxiliar en la creación el boletín mismo;

Apoyo a Organismos de Cooperación y Estudio

Versión digital del libro "*Hacia el desarrollo de la invención y de la innovación en salud de América Latina*", editado por la Red PUISAL. Se grabaron 60 mini discos, en respuesta a la solicitud de apoyo formulada por el Secretario General de la Red PUISAL, doctor Rolando Collado Ardón.

XI. Publicaciones y Centro de Información y Documentación Universitaria

Publicaciones

Boletín UDUAL: Se enviaron por correo electrónico 6 boletines de la UDUAL, correspondiente a mayo-octubre del 2006. Actualmente se le está envía el boletín a 415 direcciones de correo electrónico.

Gaceta UDUAL: En este periodo fueron publicados dos números de la Gaceta de la UDUAL, el 79, que corresponde a abril-junio y el 80 que cubre el periodo julio-septiembre del 2006. En la Gaceta aparecen las noticias con mayor despliegue informativo; aquí también se incluyen reseñas de las principales publicaciones que recibimos de nuestras universidades afiliadas y las principales actividades de la UDUAL.

Revista Universidades: En el periodo se publicó el número 31 de la revista Universidades, que corresponde a enero-junio del 2006 y ya se editó el 32. Se envían 5 revista a cada universidad afiliada y a 148 bibliotecas de universidades afiliadas. Asimismo, se envía a los principales diarios de México y a diferentes personalidades latinoamericanas cercanas a la educación superior.

Se mantiene intercambio de publicidad con varias publicaciones, lo cual mejora la difusión de nuestra revista; algunas de estas publicaciones son *Problemas de desarrollo*, *Revista Perfiles Educativos* y *Revista Voices of México*.

Convenios

De mayo a octubre del 2006 se renovaron 2 convenios de préstamo interbibliotecario entre instituciones universitarias mexicanas: a) Facultad de Odontología de la UNAM, México (julio 2006) y b) Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (Agosto 2006)

Centro de Investigación y Documentación Universitaria (CIDU)

En este periodo el CIDU atendió a los usuarios, se solicitaron 24 publicaciones, 14 periódicas y 10 libros, se realizaron 10 búsquedas bibliohemerográficas, las que produjeron 275 copias de textos solicitadas por los usuarios. Dos instituciones solicitaron publicaciones dentro de los convenios de préstamo interbibliotecario que tienen con el CIDU.

Procesos técnicos

Se han registrado y procesado 140 títulos de publicaciones periódicas con un total de 222 números y 255 ejemplares de las mismas, así como 110 títulos de libros y 10 audiovisuales. En el periodo se han analizado 224 artículos sobre educación superior y se han realizado correcciones a la catalogación; se continúa con la clasificación a los libros que así lo requerían.

Se incorporó el índice a un total de 778 libros ya registrados en colección, esto es muy útil porque le da mayor información al investigador que consulta nuestra biblioteca virtual. Asimismo, se acusó recibo vía correo electrónico de las publicaciones que así lo solicitan. Se solicitó permiso a las editoriales o universidades que requieren de una autorización para anotar el índice de sus publicaciones en la ficha bibliográfica de nuestra biblioteca virtual.

Se siguen enviando nuestras publicaciones a 148 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 40 instituciones y personas interesadas en nuestras ediciones.

El Departamento participó en la Feria de Servicio Social organizada por la UNAM, donde la UDUAL ofrecía cuatro plazas para estudiantes en Catalogación, Archivo, Administración e Informática. También se participó en la Décima exposición de orientación vocacional "Al encuentro del mañana", donde presentamos un módulo de información.

XII. Administración

Personal

En el mes de agosto se ejercieron los fondos de la reserva para cubrir las obligaciones laborales, con la renuncia voluntaria del jefe de servicios generales, quien inició sus trámites para obtener su jubilación. Se continúa con el incremento a la reserva de referencia.

Apoyo a la operación de los programas sustantivos de la UDUAL.

Se continuó prestando apoyo en la planeación de los eventos fuera de sede como son: talleres, seminarios, conferencias, reuniones, encuentros, foros, asambleas, para la selección de transportación aérea y el hospedaje; así como para las ferias de servicio social y al encuentro del mañana, organizados por la UNAM, con la instalación de módulos en los que se difunde información sobre la UDUAL, sus programas y las instituciones de educación superior que la integran.

Aspectos financieros.

Se elaboró la presentación del ejercicio presupuestal enero a octubre de 2006, así como, una estimación noviembre diciembre 2006.

Se está preparando el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2007 y el informe de resultados de la campaña de promoción para la recuperación de cuotas con nuestras afiliadas.

Servicios Generales.

Se concluyó la instalación de la nueva red telefónica y el mantenimiento del mobiliario, asimismo, se contó con el apoyo de la UNAM para la remodelación del auditorio, y la adaptación de oficinas.

ACTAS

ACTA DE LA XXVI REUNION DEL H. CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION
DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA.

Salón de las Sibilas del Palacio de Minería de la UNAM, México, D. F., 11 de Noviembre de 1979.

ACTA DE LA XXVI REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL. CELEBRADA EN EL
SALÓN DE LAS SIBILAS DEL PALACIO DE MINERIA, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, D. F., EL 14
DE NOVIEMBRE DE 1979, A LAS 16.30 HORAS.

Presentes las siguientes personas miembros:

Dr. Fernando Hinestrosa, presidente y rector de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia;
Ing. Rubén Orellana, primer vicepresidente y rector de la Escuela Politécnica Nacional de Quito, Ecuador;
Dr. Juan Oscar Usher, segundo vicepresidente y rector de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Paraguay;

Dr. Antonio Rosario, tercer vocal propietario y Yector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana;

Lic. Enrique Montecino, cuarto vocal propietario y rector de la Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina;

Lic. Carlos Vigil Avalos, cuarto vocal propietario y rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara, México.

Dr. Pedro Rojas, secretario general.

A proposición del Dr. Hinestrosa, COJID primer punto a tratar todos los consejeros hicieron demostración de su confianza al doctor Pedro Rojas por su nuevo nombramiento como secretario general de la UDUAL, dada su dedicación de tantos años a la Unión.

El Dr. Rojas, agradeció lo anterior y dijo que esperaba la colaboración de todos los consejeros para hacer un trabajo de conjunto a fin de que la Secretaría pudiera ejecutar eficazmente las disposiciones del consejo Ejecutivo.

REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO.

El doctor Rosario dijo que la abrumadora votación a favor del doctor Rojas era una prueba y demostración de la confianza que todos los delegados han tenido al electo secretario.

Como segundo punto el doctor Rojas dio una información de las reuniones que están por celebrarse: la II Conferencia de Ingeniería y la VII de Derecho; dijo que se proponía ir personalmente a Quito, con otra persona de la Secretaría dos días antes de la celebración de la de Derecho para asesorar a la Comisión Organizadora de la Conferencia, ya que aunque tenían mucho empeño y buena disposición para la realización del evento, carecían de experiencia en la organización de este tipo de reuniones.

Agregó el ingeniero Orellana que estaban muy preocupados en Quito por la realización de este evento; que estaban muy entusiasmados.

El Dr. Rojas ofreció que la Secretaría enviaría de inmediato un cablegrama a todas las facultades de Derecho instándolas nuevamente a que acreditaran delegados.

El doctor Hinestrosa le pidió al Ing. Orellana tuviera la representación formal de la UDUAL en dicha Conferencia, junto con el Dr. Rojas.

También lo pidió para la Conferencia de Ingeniería, que se celebrará en México muy próximamente y a la que asistirá el ingeniero Orellana.

El Dr. Rojas informó que la VIII Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina se celebrará bajo los auspicios de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en la Facultad de Ciencias Económicas y que existía la "intromisión" de la AFEIAL en las últimas conferencias, la anterior de Guadalajara y ésta, de Santo Domingo, no obstante de que, la Secretaría General de la Unión hace prevalecer la autoridad de esta misma.

El doctor Rosario, expresó su deseo de que el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UASD, viniera en enero a la Secretaría de la UDUAL para tener otra reunión preparatoria.

El Dr. Rojas hizo del conocimiento de los señores Consejeros la proposición del doctor Rosario de organizar en la UASD una conferencia de Facultades y Escuelas de Odontología de América Latina, que vendría a ser la primera de esta especialidad.

Estuvieron de acuerdo.

El doctor Rosario dijo que enviará también al decano de la Escuela en enero de 1980, para la primera reunión preparatoria de organización.

El doctor Rojas propuso que para la organización de estas reuniones, sobre todo para determinar los temarios, se siga el método que hasta la fecha se ha llevado, y que el doctor del Pozo apoyó siempre, o sea invitar a varias personalidades de cada especialidad y, en base a discusiones determinar el temario correspondiente.

Que esto se hacía en la primera reunión preparatoria.

También informó de los pasos que se han dado para la realización de la que vendría a ser la II Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública de América Latina, y del apoyo que la Universidad Externado de Colombia ha dado para que se realice en su sede.

Dijo que colabora para ello el presidente de la Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública, Dr. Francisco de P. Nichols, quién es a la vez decano de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado.

Que se le propuso que viniera al Secretariado la primera quincena de diciembre próximo.

El doctor Hinestrosa propuso que se organicen seminarios, tales como el realizado en Agosto de 1978 en colaboración UNESCO-AIU-UDUAL-UNAM.

Que primero se haga una campaña de reclutamiento entre las universidades; que se trate de mejorar las finanzas ya que es verdaderamente alarmante el déficit de pagos que se mencionó en el informe del Secretario General.

También hizo del conocimiento de los consejeros la conveniencia de que el personal de UDUAL conozca a los rectores de las demás universidades miembros; que se programen viajes para hacer visitas e interesar a otras universidades a pertenecer a la UDUAL.

El doctor Rojas informó que hay varias invitaciones que se han hecho a la UDUAL, a las que muchas veces no podía asistir el Secretario General, pero que si lo haría otra persona del Consejo que estuviera directamente interesada en las materias o materia de que se trataría.

Que es importante haya presencia de la UDUAL en todas las reuniones conexas a los intereses de la Unión.

El Dr. Hinestrosa dijo que hay mucha gente dentro de las universidades que no conoce qué es la UDUAL, ni los objetivos de la misma, así como los servicios que presta; que puede darse a conocer lo anterior por medio de la Gaceta.

El ingeniero Orellana dijo haber quedado sorprendido de las cifras que dió el Secretario General de las afiliaciones.

Que creía necesaria la presencia de la Unión en las reuniones internacionales.

Que debía haber representación en las reuniones, aunque no fueran afiliadas las instituciones que las organicen e inviten; que es lo mejor para "atacar" y lograr más afiliaciones.

El licenciado Montecino dijo que en una reunión de la OEA a la que asistió en Argentina, se comentó que muchas veces se acusa de indiferencia a las instituciones que no están representadas, pero que es culpa de las organizaciones que no participan.

Que le preguntaron qué relación tenían UDUAL y OEA Y que él informó que su Universidad era miembro de la UDUAL.

Sugirió también que se asista a las reuniones a que se invite a la Unión, para que dé a conocer su verdadero rostro.

El licenciado Vigil, por su parte dijo que él tenía una buena experiencia al respecto, ya que, fue en una reunión a la que asistió donde conoció la existencia de la UDUAL; que a pesar de que el Instituto Tecno-

lógico que dirige tiene 25 años de existencia no sabía nada de la Unión, por lo que se apresuró a afiliarlo Y que gracias a que estuvo en esa reunión se entero.

El licenciado Montecino dijo que hay que ver qué se puede hacer con la OEA; que se dé a conocer a este organismo, a través de una visita al doctor Orfila, que parece estar en buena disposición para atender este tipo de cosas.

El doctor Hinestrosa expresó que no se podía ignorar el contexto político de América Latina; mencionó los regímenes de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay.

Dijo que en Brasil hay "languidez" desde un comienzo; que prácticamente se asoman y no se asoman; que no hay antecedente adverso.

Que hay facilidad de lograr un contacto y atracción hacia la UDUAL de las universidades.

Mencionó la solicitud de desafiliación de parte de algunas universidades de Chile, así como la del Uruguay, que se desafilió en términos análogos.

En Argentina se ha logrado detener la no desafiliación de varias universidades.

El licenciado Montecino, dijo que en su país la situación es irregular en relación a las universidades; que se debe a que se tiene muy poco conocimiento de lo que es la UDUAL y las universidades que la integran, así como sus objetivos.

Se le ve en un nivel de tipo político, sobre todo por el tipo de gobierno; que por eso deseaba que se mostrara la verdadera cara de la UDUAL.

El ingeniero Orellana dijo ver muy difícil el reingreso de las Universidades desafiliadas a la UDUAL y comentó el caso de Chile en una Conferencia de Medicina que se realizó en Ecuador, donde pidieron que se expulsase a los delegados de ese país.

Que de los cuatro países de que se habló está dudosa su reintegración a la UDUAL.

El doctor Usher expuso que debe sostenerse un pluralismo honesto; que se vea en la UDUAL un foro latinoamericano en el que se presentan personas de tendencias de todo tipo.

Insistir en el pluralismo.

Que haga insistentes declaraciones el Consejo Ejecutivo en ese sentido.

El doctor Rojas indicó tener temores de que la UDUAL se fuera a "partir". Que se debía sostener el pluralismo con prudencia. Que esté es el aspecto negativo.

Respecto al positivo mencionó que la Secretaría General Interina envió una circular a todas las universidades afiliadas y no afiliadas, solicitando datos acerca de las actividades de las universidades con una muy alentadora respuesta.

Que de Brasil hubo bastantes respuestas, e incluso felicitaciones aparte, por la Gaceta que se envía a universidades afiliadas y no afiliadas.

Que estos eran indicadores positivos.

El doctor Rosario propuso que se mantuviera el pluralismo de la UDUAL con intensidad.

Que consideraba que el éxito no era sencillo sino muy complicado.

Que se habían expresado temores por posibles escisiones.

Que el pluralismo debía manejarse con cuidado porque podía darse el caso de que se acepten universidades donde hay un régimen militarista y que por esta razón se podía producir escisiones en la UDUAL.

El doctor Rojas mencionó el caso del doctor Garbugino, de Argentina, que asistió como ponente oficial de la Conferencia de Medicina en Puebla, donde el rector es conocido miembro del Partido Comunista; que a pesar de que se le atacó por venir de un país con gobierno militar el doctor Garbugino mantuvo una Posición equilibrada, y se le respetó, si bien un poco fríamente, con cordialidad. También mencionó el caso del licenciado Cambarelli, que participó en representación de los estudiantes argentinos en el reciente Congreso sobre Significado y Esencia de la Autonomía en América Latina, donde pasó una cosa similar a la de Puebla, ya que en esta última reunión hubo agresiones de representantes del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, y se le aconsejó que fuera prudente lo que finalmente produjo que se llevaran a buen término las intervenciones de estas dos personas.

El doctor Hinestrosa dijo que no se debía salir a "coquetear" con estas universidades sino mantenerse en contacto prudente con ellas.

Se mencionó la manifestación del representante de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Denis Martínez, de un poco de resentimiento porque en las elecciones del nuevo Consejo, no se tomó en cuenta a Centroamérica; que son 6 países y que siempre se dejaban a un lado y no se les daba participación.

Que había que ver qué se podía hacer para quitar ese resentimiento.

El licenciado Vigil dijo que le parecía bien que Guatemala hubiera sido elegida para sede de la IX Asamblea General y que la sede al tema fuera Nicaragua.

El doctor Rojas explicó que en la XI Conferencia de Medicina se determinó que la siguiente sede fuera en un país centroamericano.

El doctor Rosario dijo que hay que recordarle al CSUCA para localizarla sede de la Conferencia de Medicina.

El doctor Rojas hizo mención de las buenas relaciones que tiene la UDUAL con el CSUCA e informó de la reunión de rectores de universidades centroamericanas que se celebró en la Secretaría General en abril del año en curso.

El doctor Hinestrosa pidió que la UDUAL dé la mayor divulgación a lo acordado en relación con Nicaragua y Guatemala. Mencionó asimismo que en la reunión anterior de Consejo se acordó auxiliar al Centro Coordinador y Difusión de los Estudios Latinoamericanos que dirige el Dr. Zea.

APROBARON darle curso y apoyo así como reiterarlo como primera cosa que tratara el Consejo Ejecutivo.

El doctor Hinestrosa propuso hablar con el doctor Soberón por parte del nuevo Consejo.

Agradecerle todo lo que la UNAM ha hecho por la UDUAL, y expresarle el deseo de que esos nexos se refuercen en el futuro.

El Dr. Rojas informó que el Sitial "José Vasconcelos" que otorgó la UNAM y del que disfruta el Dr. Ricaurte Soler, panameño, fue otorgado con una remuneración de US \$ 1,000.00 mensuales y que ahora se estaba tramitando que se aumentara a US \$ 1,500.00, en vista del alto costo de la vida.

Insistió que como ese sitial se promovieran otros en otras universidades de América Latina.

El doctor Hinestrosa dijo que tal vez el sitial se podría crear en alguna otra Universidad, sin que forzosamente tuviera que venir el ganador a la UDUAL para hacer la investigación.

El Dr. Rosario pidió al doctor Rojas se le enviara información sobre el sitial, y reitero que la persona que está encargada en la Universidad que dirige, de los asuntos de la UDUAL, es el doctor Carlos Temístocles Roa, a quién se le podía dirigir la correspondencia al igual que a la rectoría.

Hizo notar que sobre el tema de subduales, los delegados podrían hacerlo dado el seguimiento que notó por no haber sido elegida ninguna universidad para formar parte del Consejo; que él lo sintió.

Que la UDUAL agrupa universidades estatales y no estatales, pero salieron electas más universidades privadas que estatales.

Que se debe dar información sobre que la UDUAL agrupa a todo tipo de universidades (privadas y estatales).

Que lo ideal sería que de cualquier cosa que esté dentro del marco de la UDUAL, se hagan esfuerzos por mantener el equilibrio.

Observó que el actual Consejo Ejecutivo lo constituyen cinco privadas y tres estatales, y que debería ser más equilibrado; por ejemplo cuatro y cuatro.

Que él lo manifestó abiertamente pensando que los que manejaron lo de las estatales no lo hicieron bien.

El licenciado Vigil dijo que en la Comisión III se propuso algo sobre las "subduales".

Que no se fijó bien si en el Relato General se trató esto.

El ingeniero Orellana coincidió que debía transformarse un poco la vida de la UDUAL.

Que el actual Consejo Ejecutivo debía trabajar más activamente.

La reunión que se ha establecido tenga cada año el Consejo, no le parecía bien, ya que únicamente la Secretaría General era la que trabajaba.

Que había que cambiar esto.

Propuso que se reúnan cada tres meses.

A través de los informes de sus Secretarios Generales a los Consejos Ejecutivos y a las Asambleas Generales

El Lic. Montecino explicó que él en lo personal tendría muchos problemas para viajar a México cada tres meses, por lo lejos que está Argentina.

El Dr. Hiestrosa propuso que se reúnan en el primer trimestre de 1980.

El ingeniero Orellana pidió se le hagan llegar posibles planes de acción para tener algo preparado, ya que el doctor Rojas sugirió la reunión se haga en la Escuela Politécnica Nacional, que él dirige.

Que él acepto y que todos estaban de acuerdo en reunirse el próximo marzo de 1980 en Quito.

Con lo anterior se dio por terminada la reunión a las 17.45 horas.

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA CELEBRADA EN MANILA, FILIPINAS, EL 28 DE AGOSTO DE 1980.

En la ciudad de Manila, Filipinas, el 28 de agosto de 1980, reunidos en el Centro de Convenciones Internacionales de Filipinas (PICC) con motivo de su participación en la VII Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades, los suscritos, miembros del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, doctor Fernando Hinestrosa, Presidente; ingeniero Rubén Orellana, Primer Vicepresidente; doctor Francisco Leonel de Cervantes, Primer Vocal propietario; doctor Antonio Rosario, Tercer Vocal propietario; doctor Joao Augusto Mac Dowell, Primer Vocal suplente, y doctor Pedro Rojas, Secretario General, acordaron lo siguiente:

1° Que vistos los acuerdos tomados por la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria de la UDUAL, en su reunión celebrada en el Secretariado de la misma los días 10 y 11 de julio de 1980, los que fueron comunicados de inmediato a los miembros del Consejo Ejecutivo por el Secretario General;

2° Que dadas las denuncias de graves violaciones a la autonomía universitaria perpetradas por los gobiernos de las repúblicas de El Salvador y de Bolivia y a la violenta situación que afecta a la vida y libertad de los universitarios de Guatemala, El Salvador y Bolivia;

El Consejo Ejecutivo de la UDUAL

ACUERDA:

- a) Confirmar los acuerdos de la Comisión de Defensa de la Autonomía de la UDUAL:
- b) De demandar garantías gubernamentales para la vida y libertad de los universitarios guatemaltecos.
- c) De demandar el respeto a la autonomía universitaria en la república de El Salvador, incluyendo la desocupación por las fuerzas armadas de los recintos universitarios, así como el respeto a la vida y libertad académica de la comunidad universitaria salvadoreña.
- d) De demandar al gobierno de Bolivia el respeto y en su caso la restauración del régimen de autonomía universitaria para sus casas de estudio, así como garantías para la vida, libertad y dignidad de los universitarios bolivianos.

Comuníquese lo anterior a las universidades afiliadas a la UDUAL, a la comunidad universitaria latinoamericana y a los medios universitarios y de comunicación pública en general.

Dado en la ciudad de Manila, Filipinas, en el día de la fecha. Firman para constancia.

(rúbricas)

ACTA DE LA XLVII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA, QUE SE LLEVO A CABO LOS DIAS 29 y 30 DE NOVIEMBRE DE 1993, EN VIÑA DEL MAR, CHILE, BAJO EL PATROCINIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA.

En la ciudad de Viña del Mar, Chile, en el Salón Real Audiencia del Hotel O'Higgins, y siendo las 9:10 horas del día 29 de noviembre de 1993, dio inicio la sesión de la XLVII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina. Asistieron a la reunión los siguientes miembros del consejo Ejecutivo: Dr. José Sarukhán Kérmez, Presidente; Dr. Jorge Enrique Molina, Vicepresidente por la Región Andina; Dr. Juan Carlos Deán, Representante del Dr. Jorge Broveto, Vicepresidente por la Región del Cono Sur; Dra. Elsa Alarcón Soto, Vicepresidente Alterna por la Región Andina; Ing. Luis Leónidas Pinto Faveiro, Vicepresidente Alterno por la Región del Cono Sur; Dr. Simón Muñoz, Vocal de Investigación Científico Técnica; Dr. Wilson Reátegui Chávez, Vocal de Cooperación y Estudio; Dr. Agustín Squella Narducci, Vocal de Docencia; Dr. Carlos Clerc, Presidente de la Comisión de Autonomía Universitaria; Dr. Abelardo Villegas, Secretario General; Dra. Fulvia Nieves de Galicia, Secretaria Ejecutiva de la Vocalía de Investigación Científico-Técnica, y el Lic. Rafael Campos, Secretario Técnico de la Reunión.

El Dr. José Sarukhán Kérmez, Presidente de la Unión, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció al Ing. Luis Leónidas Pinto Faveiro la hospitalidad de la Universidad Tecnológica Metropolitana y su magnífico apoyo para llevar a cabo esta reunión.

El Dr. Abelardo Villegas, Secretario General de la Unión, dio lectura al siguiente Orden del día que fue aprobado por el Consejo:

- I. Lista de Presentes
- II. Lectura del Acta anterior
- III. Conformación del Consejo Ejecutivo
- IV. Afiliación y desafiliación
- V. Informe del Secretario General
- VI. Acuerdos tomados en la Reunión anterior
- VII. Informe de las Vicepresidencias
- VIII. Informe de las Vocalías
- IX. Invitaciones recibidas por UDUAL
- X. Asuntos Generales

I. Lista de Presentes.

Se registró la asistencia antes mencionada. Asimismo, se hizo del conocimiento de los señores consejeros que tanto el Dr. Alfonso Fuentes Soria, Vicepresidente por la Región Centroamericana, como el Lic. Carlos Vigil Avalos, Vicepresidente por la región de México y el Caribe, se vieron en la imposibilidad de asistir a la Reunión; el Dr. Fuentes Soria, debido al acto de conmemoración de la Autonomía universitaria de su Institución, la Universidad de San Carlos de Guatemala, y el Lic. Vigil Avalos, por no haber conseguido una conexión aérea en Perú.

II. Lectura del Acta Anterior.

El Dr. José Sarukhán puso a consideración de los consejeros el Acta de la XLVI Reunión Ordinaria celebrada el 10 de mayo de 1993, en Punta del Este, Uruguay, misma que fue aprobada.

III. Conformación del Consejo Ejecutivo.

El Dr. Abelardo Villegas recordó al Consejo la necesidad de cubrir dos vacantes en el Consejo Ejecutivo: la Vicepresidencia Alterna por la Región Centroamericana y la del Vocal sustituto de Desarrollo Institucional.

Por lo que se refiere al Vicepresidente Alterno por la Región Centroamericana, el Dr. Abelardo Villegas hizo un recuento de su visita a varias de las instituciones más representativas del Istmo Centroamericano, y propuso que, para cubrir este cargo vacante, se invitase al Dr. Arturo Jofre Vartanian, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, por ser una de las instituciones de enseñanza superior de mayor prestigio en Centroamérica. A su vez, el Dr. Luis Pinto Faveiro hizo una amplia recomendación tanto del candidato como de la Institución. El Dr. Wilson Reátegui y el Lic. Rafael Campos señalaron, que en el caso de la candidatura mencionada, se cumple cabalmente con lo estipulado por los Estatutos de la Unión. El Consejo acordó por unanimidad invitar al Dr. Jofre Vartanian a formar parte del Consejo Ejecutivo con el cargo supradicho.

Por lo que respecta al Vocal Sustituto de Desarrollo Institucional, la Secretaría General hizo ver la conveniencia de que fuese ocupada por un representante del Brasil, ya que este país no figura en el actual Consejo. Después de un amplio intercambio de ideas, el Dr. Wilson Reátegui propuso que se presentasen propuestas para la próxima reunión. El Dr. Sarukhán ofreció hablar con el Rector de la Universidad de Sao Paulo, en tanto que el Dr. Juan Carlos Deán señaló que el Dr. Brovetto haría al Consejo alguna recomendación al respecto. El nombramiento de que se trata quedó pendiente para ser tratado en la próxima Reunión del Consejo.

IV. Afiliación y desafiliación.

El Dr. Abelardo Villegas sometió a la consideración del Consejo las solicitudes de afiliación que presentan la Universidad Autónoma de Campeche, Campeche, México, y la Universidad Anáhuac, de la Ciudad de México, habiendo sido aprobada la incorporación de ambas Instituciones en calidad de miembros titulares. Asimismo, presentó la solicitud de incorporación de la Universidad Autónoma de la Laguna, Asociación Civil, de Torreón Coahuila, misma que fue aprobada en calidad de miembro asociado.

A continuación el Dr. Abelardo Villegas presentó las solicitudes de desafiliación de las Universidades de Montreal y de "Nuestra Señora de la Asunción" del Paraguay. Sobre el primer caso se acordó aceptar la desafiliación. En relación a la solicitud de la Universidad "Nuestra Señora de la Asunción", el Dr. Jorge Enrique Molina expresó su preocupación por el hecho de que una Institución que ha tenido amplia tradición en la UDUAL, como la mencionada, solicite su desafiliación. El Dr. Molina recordó que el Rector de esa Casa de Estudios, Dr. Juan Oscar Usher, fue Presidente de la Unión, por lo que se recomendó a la Secretaría General establecer comunicación con el Dr. Usher a fin de que se examinen las posibilidades de que esa Institución se mantenga afiliada.

Sobre el mismo punto, los doctores simón Muñoz y Wilson Reátegui, así como el Ing. Luis Pinto, coincidieron en señalar su preocupación por el hecho de que se reciban solicitudes de desafiliación, lo que, opinaron, podría significar que la Unión no está respondiendo a las necesidades de sus afiliadas, por lo que resulta urgente que los programas de la UDUAL se hagan del conocimiento de sus agremiados.

Al respecto, la Dra. Nieves señaló la conveniencia de que se distribuya, de la manera más expedita, el folleto informativo sobre la Unión que fue solicitado en Punta del Este.

El Dr. Villegas informó que se encuentran en prensa dos folletos que serán distribuidos en el curso de los primeros meses de 1994.

El Dr. simón Muñoz señaló la importancia de que la UDUAL estreche sus nexos con otras agrupaciones homólogas, no sólo de la Región, sino de Canadá o España. El Dr. Molina dijo que era significativa, en este sentido, la ausencia de representación de la UDUAL en reuniones como las de la OUI (Organización Universitaria Interamericana), la AIU (Asociación Internacional de Universidades), etc., y sugirió que se determinasen los criterios para establecer dicha representación. Por lo anterior el Consejo acordó que el Presidente, en acuerdo con el Secretario General, sea quien designe la representación de la Unión a eventos

internacionales. Para dicho efecto se acordó, asimismo, seguir como norma el siguiente orden de prelación: Presidente, Secretario General, Vicepresidentes y Vocales.

V. Informe del Secretario General

El Dr. Abelardo Villegas expuso los avances relativos al programa "Beca UDUAL", especialmente por lo que se refiere a la buena acogida que dicho proyecto ha tenido entre las instituciones convocadas. Sometió, asimismo, a la consideración del Consejo un proyecto de Reglamento para este programa. El Dr. Reátegui dijo que este programa constituye una antigua aspiración de la UDUAL, de especial importancia y que es urgente ponerla en práctica. El Dr. Sarukhán señaló que diversas organizaciones han tenido dificultades para implantar programas de esta naturaleza, pero que la UDUAL está en las mejores condiciones para realizar con éxito este proyecto, aunque es necesario atenderlo con rapidez y con especial cuidado para obtener los mejores resultados. Después de un amplio intercambio de ideas sobre el mismo asunto, el Consejo recomendó que la Secretaría General continúe con los trabajos conducentes a poner en funcionamiento el programa "Beca UDUAL", redefiniendo con mayor claridad sus objetivos, por lo que propuso a la Secretaría General la elaboración de un documento donde se especifiquen los siguientes aspectos:

- a) Perfil del Programa
- b) Características de los candidatos
- c) Financiamiento
- d) Mecanismos concretos de funcionamiento
- e) Sanciones
- f) Catálogo de posgrados de excelencia
- g) sistema y criterios de acreditación de los cursos
- h) Movilidad
- i) Programa mínimo a corto plazo.

Una vez redactado el documento deberá convocarse a una reunión con las universidades participantes. Por lo que respecta al proyecto de reglamento, el Consejo recomendó que éste fuese aprobado, no con tal carácter, sino como "criterio general" para el programa.

A continuación el Dr. Villegas presentó el informe del Departamento de Informática y, en particular, del programa SIESALC. Sobre este último, cuya importancia se ha hecho patente en virtud de la gran demanda que ha tenido por parte del público, especialmente de organismos e investigadores, informó que, sin embargo, se ha tenido muy poca respuesta de las instituciones afiliadas para incrementar la información. El Consejo recomendó al Secretario General se lleve a cabo la depuración del programa, una redefinición de los criterios de su contenido, así como establecer mecanismos de operación más eficientes aprovechando la nueva estructura de la Unión, para mantener actualizada la información.

Con relación a los proyectos presentados por el Departamento de Planeación y Estadística, el Consejo acordó que el Secretario General seleccione aquél o aquéllos que puedan ser desarrollados.

Por lo que se refiere al informe administrativo, los miembros del Consejo ratificaron su acuerdo para colaborar con el Secretario General en el cobro de cuotas de las instituciones afiliadas. Asimismo, se solicitó al Dr. Abelardo Villegas presentar el análisis de la organización interna de la Secretaría General, así como de su personal, con la finalidad de optimizar los recursos de que se dispone y hacerla más eficiente.

VI. Seguimiento de Acuerdos.

Con el fin de darles debido seguimiento, el Consejo procedió a revisar los acuerdos tomados en la XLVI Reunión Ordinaria del Consejo, celebrada el día 10 de mayo de 1993, en Punta del Este.

Con este propósito, el Consejo procedió a hacer las siguientes observaciones y recomendaciones:

Se solicitó al Secretario General un informe completo sobre el Directorio de Posgrados de Excelencia en América Latina, en el que deberá hacerse mención clara de los criterios tomados en consideración para seleccionar los programas, y el cual deberá ser entregado, a más tardar, en cuatro meses.

Se encomendó al Dr. Villegas establecer comunicación con el Dr. Avelino Porto, Vocal de Docencia, para solicitarle un informe del grado de avance en la organización del Taller de Técnicas Educativas que se le había encomendado.

Se autorizó al Dr. Carlos Clerc, Presidente de la Comisión de Autonomía Universitaria, la organización en 1994 de la Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, en la Universidad de Lomas de Zamora y del Seminario Latinoamericano sobre Autonomía Universitaria, en Colombia, con la colaboración del Dr. Jorge Enrique Molina, así como de la Conferencia Latinoamericana de Legislación Universitaria en Lomas de Zamora, en 1995.

La Secretaría General deberá entregar a los miembros del Consejo, a más tardar en cuatro meses, la "Guía de Programas de Cooperación e Intercambio".

Se encomendó al Secretario General establecer comunicación con el Vocal de Desarrollo Institucional en relación al "Taller de Evaluación Institucional" acordado en la reunión anterior.

El Dr. Wilson Reátegui, Vocal de Cooperación y Estudio, organizará una reunión de trabajo sobre el proyecto "Historia comparada de la educación superior en América Latina".

Con relación a los informes de los miembros del Consejo Ejecutivo, se acordó que deberán enviar por escrito, a la Secretaría General, su informe de actividades.

El Dr. Jorge Enrique Molina organizará una reunión de universidades del área Andina de UDUAL.

Se acordó que los temas del próximo "CONCURSO PREMIO UDUAL DE APOYO A LA INVESTIGACION" sean los siguientes:

- a) La Investigación fundamental en el Desarrollo Nacional.
- b) La Universidad Latinoamericana en el umbral del Siglo XXI.
- c) El papel de la Universidad ante los Procesos de Integración.

El monto de los premios para cada tema será de \$7,500 Dólares.

Se acordó la organización de un seminario sobre financiamiento de la Educación Superior en América Latina. El Presidente y el Secretario se encargarán de determinar fecha, sede y participantes.

La Secretaría General, en acuerdo con el ganador y jurado del PREMIO UDUAL DE APOYO A LA INVESTIGACION del área de Ciencias Duras, "Propuesta para una red latinoamericana de comunicación universitaria", estudiarán las posibilidades de su puesta en marcha.

Finalmente, se acordó que la próxima reunión del Consejo Ejecutivo se verifique el próximo mes de mayo, en Caracas, bajo el patrocinio de la Universidad Central de Venezuela.

No habiendo otro asunto que tratar, el Dr. José Sarukhán, Presidente de la Unión de Universidades de América Latina, dio por terminada la XLVII Reunión del Consejo Ejecutivo.

Agradeció al Ingeniero Luis Leonidas Pinto Faverio su excepcional apoyo para la realización de esta exitosa reunión de trabajo.

ACTA DE LA LVI REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Siendo las 14:30 hrs. del día 2 de Abril de 1998, en la ciudad de Antigua Guatemala, la Universidad San Carlos de Guatemala en la persona de su rector, Dr. Jafeth Ernesto Cabrera dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Consejo Ejecutivo de la Unión. Enseguida se inició la LVI Reunión de Consejo Ejecutivo bajo la presidencia del Dr. Jorge Brovotto quien expresó que la Educación Superior está hoy día en el primer lugar de la agenda de los gobiernos, de los organismos internacionales y de los preocupados por el destino de los pueblos, por lo que le agradeció al rector Cabrera el estar en el corazón de la América Latina, gozando de la hospitalidad de la añeja, señera, histórica Universidad de San Carlos de Guatemala, augurando el mayor de los éxitos a la reunión.

Enseguida se pasó lista, estando presentes el Ing. Luis L. Pinto F., rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile y Vicepresidente titular del Cono Sur, el Dr. Salomón Lerner F., rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Vicepresidente titular de la Región Andina, el Dr. Francisco Barnés de Castro, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y Vicepresidente titular de la Región México y el Caribe, el Dr. Jafeth E. Cabrera, rector de la Universidad San Carlos de Guatemala y Vicepresidente titular de la Región Centroamericana, el Dr. Benjamín López Guillén, rector de la Universidad de El Salvador y Vicepresidente alterno de la Región Centroamericana, el Prof. Trino A. Díaz, rector de la Universidad Central de Venezuela, Vocal suplente de Investigación Científico-Técnica, el Dr. Gabriel Macaya T., rector de la Universidad de Costa Rica, Vocal titular de Cooperación y Estudio, el Dr. Juan Carlos Romero Hicks, rector de la Universidad de Guanajuato, Vocal titular de Docencia, el Lic. Francisco Guzmán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Vocal suplente de Desarrollo Institucional, el Dr. Abelardo Villegas Secretario General de la Unión y la Lic. Magdalena Sosa, Coordinadora Académica de la UDUAL.

De acuerdo con el programa del día se dio paso a la revisión del acta de la LV Reunión Ordinaria, la cual fue aprobada por unanimidad, con la solicitud del Dr. Macaya de corregir los nombres de los representantes del BID: Nancy Birdsall y Wirsig Valdemar.

Se pasó enseguida a la revisión de los acuerdos tomados en la LV Reunión. Se hizo la observación de tomar como nomenclatura definitiva, los términos, pregrado y posgrado, para referirse a la licenciatura y a los estudios de especialización, maestría y doctorado respectivamente.

El Dr. Brovotto sugirió que en el orden del día se incluyera un punto referente a la participación oficial de la Unión en la Conferencia Mundial de la UNESCO a celebrarse en París, en octubre del presente año.

Se dio paso al informe del Secretario General, el Consejo Ejecutivo tomó la decisión de obviar su lectura minuciosa, dado que la agenda requería del tiempo y el esfuerzo de todos los consejeros para tomar decisiones importantes. Sin embargo, a continuación se consignan los comentarios y observaciones que se hicieron respecto de dicho informe:

Se hizo entrega de medalla y diploma de reconocimiento al Dr. Jorge Brovotto por la labor desarrollada como presidente de UDUAL, ya que en 15 días dejará la rectoría de su institución y por consiguiente la presidencia de UDUAL. El Dr. Brovotto recibió los saludos y gratitud del Consejo Ejecutivo.

Así mismo se dio la más cordial bienvenida como presidente al Ing. Luis Pinto Faverio, quien sustituirá al Dr. Brovotto, por haber sido designado por la XII Asamblea como primer Vicepresidente.

Respecto a la conformación del Consejo Ejecutivo, la Secretaría General y los Dres. Barnés y Romero sugirieron al Dr. Víctor González Romero, rector de la Universidad de Guadalajara para ocupar el puesto de Presidente de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria. Los integrantes de la Región Cono Sur sugirieron al Dr. Jacques Macovitch, rector de la Universidad de Sao Paulo como Vicepresidente Titular de esta región y al Ing. Luis Lima, rector de la Universidad de la Plata como Vicepresidente Alterno de la misma. El Ing. Pinto propuso al rector de la Universidad de Valparaíso Dr. Agustín Squella, como Vocal suplente de Cooperación y Estudio y que el Prof. Trino Díaz pase a ocupar la vocalía titular de Investigación Científico-técnica en lugar del Dr. Martins.

Todos los consejeros estuvieron de acuerdo en que la UDUAL debe apresurar el proceso de autoevaluación en sus universidades afiliadas, publicando material idóneo, dedicando más personal a la revisión de

la Secretaría General del estado de sus instituciones asociadas, y en general lidereando este proceso, que ha tenido diverso desarrollo tanto en los países, como en el interior de las instituciones latinoamericanas. Se hace patente la necesidad de tipificar a las instituciones de educación superior latinoamericanas y determinar los niveles mínimos de calidad de la educación. Existe un caos en nuestro subcontinente respecto a la evaluación, la UDUAL debe poner cierto orden que trascienda los ámbitos nacionales y gubernamentales. Determinar los campos de acción de nuestra Unión, para que pueda desempeñar un papel más activo y normativo. Es indispensable que la Unión se adelante a los acontecimientos. El Dr. Brovetto hizo un resumen de las ideas, señalando:

La UDUAL debe invertir más en personal dedicado a la evaluación en la Secretaría General.

Las universidades afiliadas que forman parte del Consejo Ejecutivo y las que han desarrollado más los temas de la evaluación, deben costear la preparación de personal calificado en autoevaluación y evaluación, con el fin de formar un equipo de trabajo de la Unión.

Complementar el trabajo de la UDUAL con el CRESALC, la ANUIES, el CSUCA, el CINDA y con todos los organismos que hayan trabajado este tema.

El Dr. Barnés complementó esta conclusión diciendo que podríamos tener objetivos más ambiciosos, si las propias universidades afiliadas proporcionan personal calificado, investigación de campo y resultados escritos, y si se realiza un Seminario Anual Regional de Evaluación y Acreditación. Validar un diagnóstico inicial de la educación superior latinoamericana y financiar estancias y preparar expertos en América Latina, sembrando en las propias universidades las semillas para desarrollar ampliamente los procesos de evaluación. Para lograr estos objetivos sería necesario solicitar un apoyo financiero a alguno de los organismos internacionales. Tener en dos años evaluadores preparados, un trabajo escrito en colaboración con el CRESALC que defina las tendencias y políticas de evaluación de la Unión y organizado un valioso seminario a nivel latinoamericano y para ello utilizar las herramientas electrónicas y todos los medios a nuestro alcance. Formar una red de Asociaciones Nacionales y convocarlas a una reunión sobre el tema de la Evaluación. Además de que en nuestra página WEB, incluyamos un resumen de los trabajos de evaluación que han elaborado las asociaciones nacionales latinoamericanas, y formas para solicitar y pagar publicaciones. Hubo acuerdo unánime para llevar adelante estos objetivos e iniciar la realización de las tareas.

Los comentarios sobre la auditoria giraron en torno a la falta del cobro de las cuotas. Se llegó a la conclusión de reforzar las relaciones personales con los miembros de cada región, que los vicepresidentes sean el enlace. Habilitar a un representante de cada una de las afiliadas ante la Secretaría General, a fin de tener contactos reales con las asociadas. Se propuso también que la Secretaría General contrate a una persona por región, para que visite a las universidades y realice los cobros directamente a los rectores o vicerrectores académicos. También se sugirió que se les avise a los vicepresidentes regionales de los cambios de rectores en las afiliadas de su región, a fin de que hagan relaciones personales con los nuevos.

Respecto al tema de la participación de la Unión con los organismos internacionales se reiteró la necesidad de que se tenga a la brevedad posible el documento "Políticas y Estrategias para la Universidad Latinoamericana del Futuro", a fin de que la Unión tenga una propuesta sancionada sobre los temas universitarios más actuales.

En relación con el tema de la Historia de la Universidad Latinoamericana se decidió que se contrate a un investigador para que realice la parte de la Universidad Paraguaya a fin de completar el trabajo a tiempo.

La motivación central de la Unión es el deseo de definir y desarrollar las instituciones que los latinoamericanos queremos para nuestros jóvenes; no las que definen los Bancos, ni los gobiernos. El trabajo del Consejo es en este momento tratar de delimitar y concretar los temas de la agenda universitaria, para encararlos desde la UDUAL y así definir la posición política que defenderá la Unión ante la Conferencia Mundial de la UNESCO.

Con estos comentarios se dio por terminada la primera sesión de la LVI reunión ordinaria y se invitó a los participantes a la cena que ofreció la Secretaría General. El Dr. Cabrera anunció la invitación que la Universidad Rafael Landívar hizo al Consejo Ejecutivo para asistir a la entrega de diplomas de un grupo de estudiantes que concluyen su licenciatura.

El día 3 de Abril a las 15:00 hrs. dio inicio la segunda sesión de LVI reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo, en la rectoría de la Universidad San Carlos de Guatemala:

Se inició la sesión definiendo algunos aspectos de la próxima asamblea de la Unión, a petición del Ing. Luis Pinto, cuya universidad será la sede de dicho evento.

Se eligió el diseño N° 3, de los que presentó el Ing. Pinto, para el cartel y los trípticos.

El Ing. Pinto informó que la Asamblea será inaugurada por el presidente Frei, y uno de los ponentes magistrales será el Ministro José Joaquín Brunner y otro el Dr. Abelardo Villegas.

El Ing. Pinto manifestó que el éxito de la Asamblea dependerá de la participación de las universidades, sin embargo la cuestión financiera obliga a pensar en el cobro de una cuota de inscripción que después de ser discutida por los consejeros, fue determinada en \$150.00 dólares, que proporcionará mayores recursos a la sede para ofrecer más comodidades y servicios. El Consejo sugirió que a esta cuota se le llame "cuota de recuperación de los eventos asociados a la Asamblea".

Después de discutir los temas sugeridos por la Secretaría y la UTEM, los consejeros decidieron que los temas se enuncien de la manera siguiente, dejando abierta la posibilidad para que se interpreten libremente en los trabajos y las ponencias de la Conferencia, dada la multiplicidad de enfoques que se pueden dar en cada uno de los temas:

La educación superior en América latina y el compromiso del Estado

La Misión de la universidad y su compromiso con la sociedad

Autonomía universitaria

Investigación, posgrado y formación del personal académico

La calidad de los programas universitarios

Cooperación internacional

Las telecomunicaciones y la era informática

Respecto al texto presentado por la Secretaría General: *POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DEL FUTURO*, los consejeros se comprometieron a enviar sus observaciones a la Secretaría General a más tardar el 30 de Abril. A su vez la Secretaría se comprometió a enviar el texto modificado de vuelta a los consejeros el 18 de Mayo, para tener el documento final aprobado el 29 del mismo mes.

En cuanto a la delegación que representará a la UDUAL en la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO que tendrá verificativo del 5 al 9 de Octubre del año en curso, después de una larga discusión se decidió que se conformará con: El futuro presidente de la Unión, Ing. Luis Pinto Faverio, el Secretario General, Dr. Abelardo Villegas, el Vicepresidente de la zona andina, Dr. Salomón Lerner y tener dos lugares reservados para los doctores Barnés y Macaya que pudieran asistir también como delegados de sus países. En ese caso podrá asistir la Coordinadora Académica y otros de los miembros del Consejo Ejecutivo. Se acordó también que la Secretaría General se hará cargo de los gastos de viaje y la estancia de la Delegación en París.

Para la modificación de estatutos propuesta por la Secretaría General, se presentó un texto que se anexó a la carpeta de la LVI Reunión Ordinaria. Después de la discusión del mismo, a continuación se transcribe el articulado que fue aprobado finalmente.

Propuesta de Modificación de Estatutos de la Unión de Universidades de América Latina, Aprobada por su Consejo Ejecutivo el Día 3 de Abril en su LVI Reunión Ordinaria

Artículo 4°

Podrán ingresar como miembros titulares de la Unión las universidades o sus análogas, que reúnan las siguientes condiciones:

Que se ajusten en su organización y funcionamiento a las disposiciones contenidas en los Estatutos de la UDUAL y a los principios establecidos en la Carta de las Universidades Latinoamericanas.

Que acrediten su personalidad jurídica y el ordenamiento legal que les rija.

Que desarrollen funciones de docencia, investigación, creación y difusión cultural.¹

¹ Artículo o inciso que presenta innovaciones respecto a los anteriores estatutos o que es totalmente nuevo

Que estén integradas por facultades, escuelas o sus equivalentes de enseñanza superior en número y extensión suficientes para otorgar títulos, certificados y grados en un mínimo de tres escuelas o facultades de diversas ramas del conocimiento; y que al solicitar su ingreso a la Unión, cuenten con una promoción de egresados en un mínimo de tres carreras.*

Que cuenten con personal académico que acredite la suficiente preparación para impartir sus actividades en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado.*

Que sus profesores gocen de libertad de enseñanza y de investigación y participen activamente en el gobierno y administración de la universidad, así como en la creación y difusión de la cultura.

Que cuenten con planes de desarrollo institucional y evaluación.*

Que cuenten con la infraestructura y servicios adecuados para desarrollar sus tareas sustantivas.*

Que obtengan cada seis años, un certificado de permanencia en la UDUAL. Y cada tres años, las instituciones de nuevo ingreso.*

Podrán ingresar como miembros asociados las instituciones que no cumplan con todas las condiciones requeridas a las titulares.*

Artículo 5° *

El procedimiento de afiliación será el siguiente:

Las universidades solicitarán afiliación mediante una carta del rector.

Deberán adjuntar todos los documentos e información que se solicitan en los "Criterios de Afiliación y Permanencia de la UDUAL".

El Vicepresidente Regional correspondiente realizará un dictamen con la información que le proporcione la Secretaría General y si el caso lo requiere, recabará información adicional y se hará una visita a la institución. Dicho dictamen lo presentará al Consejo Ejecutivo en la siguiente Reunión Ordinaria para su aprobación.

Artículo 6°

Sugerimos la desaparición de este artículo, por considerarlo repetitivo del 4°.

Artículo 8° *

b) Estarán obligadas a cubrir las cuotas de incorporación y las anuales que establezca la Asamblea General en el Reglamento de cuotas y se harán acreedoras a las sanciones establecidas en el Artículo 46° en caso de no pagarlas.

Artículo 22° *

Los miembros del Consejo Ejecutivo estarán obligados a asistir a las sesiones del mismo y no podrán enviar representante. El Consejo Ejecutivo los reemplazará en su cargo por faltar a tres reuniones ordinarias consecutivas, por solicitarlo así el interesado o por vacancia definitiva.

Artículo 34° *

El Secretario General cuidará de las actividades permanentes del secretariado, del archivo, correspondencia y coordinación de las actividades de la Unión. Expedirá los Certificados de Permanencia a las universidades afiliadas cada tres o seis años, según el caso, después del análisis correspondiente del estado de las instituciones. Presentará un informe de actividades al Consejo Ejecutivo en cada una de sus reuniones ordinarias y extraordinarias, así como un informe a la Asamblea General. El Consejo Ejecutivo le otorgará poder suficiente para todos aquellos actos concernientes al ejercicio de sus funciones.

Reglamento de Cuotas: *

Artículo 1°

Será obligación de las universidades de nuevo ingreso, pagar una cuota de inscripción de \$500.00 (Quinientos dólares), para hacer efectivos los derechos que la membresía les otorga.

Artículo 2°

Será obligación de las universidades afiliadas pagar una cuota anual según el número de estudiantes que tengan:

Matrícula menor de 1000 estudiantes:	\$ 400.00 (Cuatrocientos dólares)
Matrícula entre 1001 y 3000 estudiantes:	\$ 500.00 (Quinientos dólares)
Matrícula entre 3001 y 10,000 estudiantes:	\$ 600.00 (Seiscientos dólares)
Matrícula mayor de 10,000 estudiantes:	\$ 800.00 (Ochocientos dólares)

Artículo 3°

Las universidades que se encuentren en problemas financieros podrán establecer un acuerdo de pagos con la Secretaría General a fin de que no les sean suspendidos sus derechos. Dicho acuerdo será informado al Consejo Ejecutivo en la siguiente reunión ordinaria.

Artículo 4°

Cualquier duda que surgiera en la aplicación del presente reglamento, será aclarada por el Consejo Ejecutivo.

Se acordó que la presente sugerencia de modificación de estatutos se envíe a todas las universidades afiliadas, de acuerdo al procedimiento señalado por los propios Estatutos de la UDUAL, a fin de sancionarlo en la próxima Asamblea.

De esta manera se dio por concluida la LVI reunión ordinaria, agradeciendo a todos los consejeros su presencia y su participación.

Acta de la XIII Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina
Universidad Tecnológica Metropolitana
Santiago de Chile 26, 27 y 28 de octubre de 1998

Siendo las 11:00 Hrs. del día 26 de octubre de 1998 se dio inicio a la parte académica de la XIII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, en el Auditorium de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile bajo los auspicios de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en la ciudad de Santiago de Chile. Presidieron la inauguración, el Ministro de Educación de Chile Dr. José Pablo Arellano, el Dr. Carlos Tünnermann Consejero Especial del Director de UNESCO, el Ing. Luis Pinto Faverio, Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana y Presidente de la UDUAL y el Secretario General de la misma, Dr. Abelardo Villegas.

La XIII Asamblea General de la Unión fue convocada bajo el tema: Políticas y Estrategias para la Universidad Latinoamericana del Futuro y desarrollado en 6 mesas de trabajo por los siguientes ponentes los días 26 y 27 de octubre del año en curso.

La educación superior en América Latina y el compromiso social del Estado y la universidad y su compromiso con la sociedad: Ing. Luis Pinto Faverio, Rector de la UTEM, Lic. Magdalena Sosa, Coordinadora Académica de la UDUAL, Dr. Salomón Lerner F. Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Dr. Christian Schumacher, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

La cooperación internacional: Dr. Francisco Marmolejo, Director del CONAHEC, Universidad de Arizona, Mtra. Jocelyn Gacel Avila, Presidenta de AMPEI, Dr. Juan Carlos Romero Hicks, Rector de la Universidad de Guanajuato y Presidente de OUI y el Dr. Julio Terán D. Representante de la AUI.

Autonomías universitarias: Dr. Reyes Tamez G. Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Dr. Hermano Tavares, Rector de la Universidad de Campinas y el Dr. Vicente Kovacevic, Rector de la Universidad Central de Chile.

Investigación, posgrado y formación del personal académico: Hicieron llegar sus ponencias los doctores Trino Alcides Díaz Rector de la Universidad Central de Venezuela y Luis Riveros, Rector de la Universidad de Chile.

La calidad de los programas universitarios: Dra. Alicia Camilloni, Secretaria Académica de la Universidad de Buenos Aires, Dra. Ma. José Lemaitre, Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior de Chile, Dr. Salvador Malo, Director de Planeación de la UNAM e hizo llegar su ponencia el Dr. Juan Carrizo Estevez, Rector de la Universidad Médica de la Habana.

Las telecomunicaciones y la era informática: Dra. Teresa Vázquez, Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, Dr. Imre Simon, Presidente de la Comisión Central de Informática de la Universidad de Sao Paulo y el Dr. Florencio Utreras, Director Ejecutivo de REUNA, Chile.

Las Conferencias Magistrales fueron impartidas por los doctores José Joaquín Brunner, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Carlos Tünnermann Representante especial del director de UNESCO y Abelardo Villegas, Secretario General de la UDUAL.

Después de cada mesa, el público asistente pudo entablar coloquio con los ponentes e intercambiar ideas. Una vez concluida la parte académica, el Relator General Dr. Juan José Sánchez Sosa presentó a los moderadores de cada una de las mesas quienes concluyeron lo siguiente:

Existen desarrollos clave en la educación superior de América Latina, entre ellos la expansión cuantitativa respecto a los diversos tipos de instituciones.

La educación superior de nuestro Subcontinente se enfrentará a la restricción del financiamiento, especialmente el público.

Los temas de la pertinencia de la educación superior y en general su orientación y la calidad de sus procesos deben ser claramente establecidos.

Hay un imperativo para toda la América Latina: Elevar la calidad de su educación superior. Para ello se habrá de impulsar la cultura de la evaluación y la internacionalización de los indicadores de calidad.

Si queremos progresar racionalmente debemos darle más importancia tanto a la investigación, como a la educación superior en América Latina.

Hay que invertir en todos los niveles de la educación, propiciando un acceso igualitario a mujeres, minorías y viejos, así como establecer una educación para toda la vida.

Hay que reforzar la educación superior, para que el acceso y la permanencia de los estudiantes los lleven al éxito.

Lo importante es aprender a aprender y no saturar de información al estudiante. Es indispensable en esta época enseñar a emprender, dadas las circunstancias económicas de nuestros países.

El profesor debe ser ante todo un suscitador del aprendizaje.

La educación superior contribuye al desarrollo humano sustentable y mejoramiento de la sociedad, de todos los sectores y especialmente a los desfavorecidos en América Latina.

La internacionalización de nuestras universidades debe basarse en un nacionalismo sólido, familiaridad con la historia y cultura nacionales.

La educación superior hoy en día debe introducir métodos innovadores, activos y aprovechar la contribución del estudiante.

La universidad latinoamericana debe pasar de la visión a la acción.

El estado no debe declinar su responsabilidad de financiar la educación superior.

La universidad debe aceptar que la evaluación además de justificar el financiamiento sirve para estimular el mejoramiento.

La acreditación debe quedar en manos de organismos autónomos conformados por pares, que el gobierno avale.

Introducir una cultura informática, sin prescindir de la relación alumno-profesor, que es insustituible.

En general debe llegarse a un nuevo consenso social sobre la educación superior, en el que participen todos sus actores y componentes, sobre objetivos, financiamiento y responsabilidades.

El Dr. Sánchez Sosa terminó subrayando el gran interés que despertaron las conferencias, el ambiente fraternal y la camaradería en la que se desarrolló la parte académica de la XIII Asamblea General de la Unión y el entusiasmo de vista al futuro, que despiertan las reflexiones hechas. Le agradeció al Ing. Pinto y a su equipo de trabajo, la hospitalidad y atenciones que han prodigado como anfitriones y se felicitó por la atmósfera que propicia lo mejor para nuestro organismo.

El día 28 de octubre a las 10:00 hrs. se instaló la XIII Asamblea General de la Unión presidida por el Consejo Ejecutivo en funciones. Enseguida se dio paso a tomar lista de presentes con la asistencia de 33 delegados de universidades afiliadas. Se puso a consideración de la Asamblea la siguiente orden del día:

Nombramiento de Presidente, 2 vicepresidentes, secretario general, 2 adjuntos y un relator general para la Asamblea General.

Lectura del acta anterior.

Informe del Secretario General.

Mensaje del Presidente.

Propuesta de modificación de estatutos.

Votación del nuevo Consejo Ejecutivo.

Una vez aceptada esta propuesta, se abrió el registro de candidatos para presidir la Asamblea:

Se recibió la candidatura del Dr. Juan Carlos Romero Hicks, Rector de la Universidad de Guanajuato para presidir la Asamblea.

Asimismo para Vicepresidentes fueron sugeridos los nombres de los rectores, Salomón Lerner Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Francisco Guzmán Pasos Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Para Secretario General fue recibida la candidatura del Dr. Abelardo Villegas, actual Secretario de la UDUAL.

Como Adjuntos fueron sugeridos los doctores Salvador Malo representante de la Universidad de Guadalajara y J. Alberto Alvarado Rector de la Universidad Piloto de Colombia.

Como Relatora General se recibió la candidatura de la Lic. Magdalena Sosa, Coordinadora Académica de la Unión.

Se votó por unanimidad por los candidatos mencionados y se instaló oficialmente la XIII Asamblea General.

Se pasó al siguiente punto de la orden del día, pidiendo la anuencia de la Asamblea para obviar la lectura del acta anterior, la cual fue otorgada.

Se pasó así al Informe del Secretario General, quien hizo un recuento de las actividades que se llevaron a cabo de 1995 a 1998. Hizo relación detallada de las reuniones que organizó la Unión y a las que fue invitada la Secretaría General. Continuó informando acerca de las afiliaciones y desafilaciones que ocurrieron a lo largo de los tres años, manifestando su pesar por la desafiliación de 14 universidades que fueron dadas de baja, con la anuencia del Consejo Ejecutivo y después de realizar una amplia campaña de condonaciones y convenios a la que éstas instituciones no respondieron. Todas ellas adeudaban entre 6 y 11 años de cuotas anuales.

Asimismo dio cuenta minuciosa de las publicaciones que se editaron a lo largo de estos años, informando de la creación de un cartel, que se coloca en los muros de las universidades y que ha significado una mayor cobertura de las actividades de la Unión y una comunicación más expedita con nuestras universidades afiliadas.

Por último el Dr. Villegas informó del estado del Programa Beca UDUAL y de los Premios de Apoyo a la Investigación y el "Andrés Bello", a la mejor investigación sobre educación superior latinoamericana.

En el anexo 1 de esta acta se puede consultar el informe en extenso.

Terminó el informe dando las gracias al Consejo Ejecutivo y a los representantes de las instituciones afiliadas por su apoyo para realizar las actividades de la Secretaría General a lo largo de estos años. La Asamblea General le rindió homenaje al Dr. Villegas, con largo aplauso y con las palabras del presidente de la Asamblea, que le agradeció a nombre de todos, su brillante labor al frente de la Secretaría, su impulso a las humanidades y sobre todo su gran sabiduría y calidad humana.

Enseguida se dio paso al mensaje del Presidente en funciones de la UDUAL, Ing. Luis Pinto Faverio, quien dio lectura a una carta del Dr. Jorge Brovetto, expresidente de la Unión, quien dejó la presidencia el 10 de mayo de 1998. En dicha carta el Dr. Brovetto deseaba éxito en el desarrollo de la XIII Asamblea e instaba al actual presidente a seguir trabajando por la educación superior de América Latina.

El Ing. Pinto expresó que a pesar de tener sólo 5 meses en la presidencia de la Unión, se sentía comprometido desde hace muchos años con la institución y sus causas. Manifestó que lo puntualizado por los expositores respecto de la precaria situación económica de nuestro Subcontinente, es terriblemente paralizante si no es considerado como una plataforma para actuar. Dijo asimismo que la UDUAL cumplirá el año venidero 50 años, que vistos en perspectiva dan fe de la tenacidad de los universitarios latinoamericanos por desarrollar una educación superior dentro de los ideales de justicia y equidad social para nuestros pueblos. Finalmente expresó su deseo de trabajar por un organismo más propositivo y activo y rindió homenaje al Dr. Villegas como el alma de la UDUAL, agradeciéndole su esfuerzo y dedicación a la universidad latinoamericana.

Una vez concluido este mensaje se dio paso a la modificación de estatutos, planteando que obedecía a la necesidad de poner al día la normativa de la Unión, con las exigencias de calidad y transformación de nuestras universidades.

El presidente de la Asamblea propuso que se abrieran los espacios correspondientes en cada artículo, para recibir sugerencias al proyecto de modificación de estatutos, que todos los participantes tenían en sus manos. En el artículo 4º, la representante de la Universidad Latinoamericana de México, Lic. Sonia Fernández, sugirió que se elevara a 5 carreras el requisito, pues consideraba que 3 era un número muy bajo. A este respecto la Lic. Magdalena Sosa, Coordinadora Académica de la UDUAL, explicó que en América Latina existen universidades o instituciones que ofrecen sólo un área del conocimiento, con un número muy limitado de carreras, sin embargo algunas de estas instituciones son de muy alta calidad y que de aceptarse esta sugerencia quedarían fuera de la Unión.

La Asamblea votó por unanimidad que se conservara el artículo como se había enunciado.

En el artículo 8° el Dr. Francisco Barnés, rector de la UNAM sugirió la desaparición del inciso C por ser repetitivo del B. Lo cual fue votado por unanimidad por la Asamblea.

La Lic. Sonia Fernández preguntó a la presidencia que si ya existía un procedimiento para analizar y evaluar a las universidades afiliadas para extenderles un certificado de permanencia, a lo que el Dr. Romero Hicks contestó que el procedimiento se estaba generando en el Consejo Ejecutivo y que en su momento, sería informado a las instituciones afiliadas. Finalmente se votó unánimemente por el Reglamento de cuotas.

Enseguida se estableció un límite de 30 minutos para que los delegados se reunieran por regiones, de tal suerte que después de este lapso estuvieran en condiciones de tener definidos a sus candidatos.

A las 11:30 hrs. se reanudó la sesión y el presidente abrió el registro para los candidatos, recibiendo las siguientes sugerencias:

Para Presidente de la UDUAL, el Ing. Luis Pinto F. Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana, quien fue electo por aclamación.

Para Vicepresidentes regionales fueron electos por unanimidad:

México y el Caribe, titular: Dr. Francisco Barnés de Castro, Rector de la UNAM.

Alternó: Dr. Juan Vela Valdés, Rector de la Universidad de la Habana.

Centroamérica, titular: Lic. Francisco Guzmán, Rector de la UNAN.

Alternó: Dr. Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá.

Región Andina, titular: Dr. Salomón Lerner, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Alternó: Dr. J. Alberto Alvarado, Rector de la Universidad Piloto de Colombia.

Región Brasil y Cono Sur, titular: Ing. Rafael Guarga, Rector de la Universidad de la República del Uruguay.

Alternó: Dr. Hermano Tavares, Rector de la Universidad de Campinas, Brasil.

Como primer Vicepresidente fue designado el Dr. Salomón Lerner, de la región Andina, para ocupar el puesto de presidente en caso necesario.

Asimismo fueron aprobados por unanimidad como Vocales:

Investigación científico-técnica, titular: Dr. Luis Riveros, Rector de la Universidad de Chile.

Suplente: Dr. Eduardo Valdés, Rector de la Universidad Centroamericana de Nicaragua.

Cooperación y Estudio, titular: Dr. Reyes Tamez, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

Suplente: Dr. Ramón Benito Angeles, Rector de la Universidad Tecnológica del Cibao, República Dominicana.

Docencia, titular: Dr. Gabriel Macaya, Rector de la Universidad de Costa Rica.

Suplente: Dr. Gonzalo Taboada, Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Desarrollo institucional, titular: Arq. Hugo Guillermo Storero, Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

Suplente: Dra. Elsa Alarcón, Rectora de la Universidad Vicente Rocafuerte, Ecuador.

Para las Vocalías, fueron recibidas también las candidaturas de los Rectores Jaime Robles, de la Universidad Mayor San Francisco Javier de Chiquisaca de Colombia y el Rector de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, Gonzalo de Villa y Vázquez. Sin embargo como excedían ya el número de puestos vacantes, y se duplicaba la representación por países en el Consejo Ejecutivo, la Asamblea le otorgó poder de decisión al Consejo Ejecutivo para definir la constitución del mismo. Lo que ocurrió al término de la Asamblea, quedando conformado el Consejo como ya se enunció.

Para presidente de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria fue electo por unanimidad el Dr. Víctor Manuel González Romero, rector de la Universidad de Guadalajara.

Para formar la comisión se recibieron las candidaturas de un representante de cada región, votando por unanimidad a los siguientes rectores:

México y El Caribe: Dr. Juan Carlos Romero Hicks, Rector de la Universidad de Guanajuato.

Centroamérica: Dr. Benjamín López Guillén, Rector de la Universidad de El Salvador.

Región Andina: Dr. Guillermo Salah Zuleta, Rector de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Colombia.

Para la región Cono Sur, no se recibieron candidatos, por lo que el Ing. Guarga, se comprometió a sugerir un candidato posteriormente.

Por último, para Secretario General se recibió la candidatura del Dr. Juan José Sánchez Sosa, de parte del Dr. Barnés, quien expresó que su candidato había sido 2 veces director de la Facultad de Psicología de la UNAM y, actualmente, Presidente del Colegio Nacional de Psicología y director de la Red Internacional de Salud y connotado catedrático de su institución. La Asamblea lo eligió por unanimidad.

El nuevo consejo Ejecutivo tomó posesión de su cargo y bajo la presidencia del Ing. Pinto, se planteó la posibilidad de que se realice una asamblea extraordinaria con motivo del cincuentenario de la existencia de la Unión. El Dr. Barnés postuló a la Universidad Nacional Autónoma de México para realizar la asamblea extraordinaria, o bien para llevar a cabo la XIV Asamblea General en el año 2001.

Siendo las 12:45 el presidente Luis Pinto dio por concluida la Asamblea agradeciendo a los delegados su presencia e instándolos a participar más activamente en las acciones que emprenda la Unión en los siguientes meses.

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General
Dr. Juan José Sánchez Sosa
Relator General
Asamblea Académica
Lic. Magdalena Sosa Ortega
Relatora General
Asamblea Administrativa

Acta de la LVII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de
la Unión de Universidades de América Latina

Siendo las 10.00 horas del día 25 de octubre de 1998, en la ciudad de Santiago de Chile, el Ing. Luis Pinto Favero, rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana y presidente de la Unión dio la más cordial bienvenida a los miembros del Consejo Ejecutivo en la casa central de su institución, deseándoles que su estancia en Chile sea muy satisfactoria y el trabajo que hoy empiezan, muy fructífero.

Cedió la palabra al Secretario General, doctor Abelardo Villegas, quien siguiendo la orden del día pasó lista, estando presentes los doctores Salomón Lerner Febres, rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y vicepresidente titular de la Región Andina, Elsa Alarcón Soto, rectora de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte del Ecuador, vicepresidente alterna de la Región Cono Sur, Francisco Barnés de Castro, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, vicepresidente titular de la Región México y El Caribe, Juan Carlos Romero Hicks, rector de la Universidad de Guanajuato y Vocal suplente de Docencia, Francisco Guzmán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y Vocal suplente de Desarrollo Institucional, Víctor Manuel González Romero, rector de la Universidad de Guadalajara y presidente de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, Abelardo Villegas, Secretario General de la Unión y Magdalena Sosa, Coordinadora Académica de la misma.

De acuerdo con el programa del día se aprobó el acta de la reunión anterior y se pasó entonces a la lectura de los acuerdos tomados en dicha reunión. El Dr. Villegas hizo el comentario de que el texto Políticas y Estrategias para la Universidad Latinoamericana del Futuro, generado en la Secretaría General, contiene todos los lineamientos, los temas y las observaciones que se hicieron en la Reunión Mundial de la UNESCO, sobre educación superior, por lo que considera que la UDUAL está en el camino correcto.

Sin más observaciones se dio paso al análisis del Anexo 3 de la carpeta, que mostraba un concentrado de las sugerencias de modificación de Estatutos, que hicieran algunas universidades a la Secretaría General.

En la discusión de los artículos se propusieron los cambios que a continuación se consignan:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Propuesta de modificación	Sugerencias del Consejo Ejecutivo
ARTÍCULO 3° Habrá dos clases de miembros: los titulares y los asociados. Para cada uno, los requisitos a cumplir se establecen en el artículo 4°.	ARTÍCULO 3° Habrá dos clases de miembros: los titulares y los asociados. Para cada uno, los requisitos a cumplir se establecen en el artículo 4°.
ARTÍCULO 4° Podrán ingresar como miembros titulares de la Unión las Universidades o sus análogas, que reúnan las siguientes condiciones:	ARTÍCULO 4° Podrán ingresar como miembros titulares de la Unión las Universidades o sus análogas, que reúnan las siguientes condiciones:

Propuesta de modificación	Sugerencias del Consejo Ejecutivo
<p>Ajustarse en su organización y funcionamiento a las disposiciones contenidas en los Estatutos de la UDUAL y a los principios establecidos en la Carta de las Universidades Latinoamericanas.</p> <p>Acreditar su personalidad jurídica y el ordenamiento legal que les rija.</p> <p>Desarrollar funciones de docencia, investigación, creación y difusión cultural.</p> <p>Estar integradas por facultades, escuelas o sus equivalentes de enseñanza superior en número y extensión suficientes para otorgar títulos, certificados y grados en un mínimo de tres escuelas o facultades de diversas ramas del conocimiento; y que al solicitar su ingreso a la Unión, cuenten con una promoción de egresados en un mínimo de tres carreras.</p> <p>Contar con personal académico que acredite la suficiente preparación para impartir sus actividades en el nivel o niveles en los que participe: licenciatura, especialización, maestría y/o doctorado.</p> <p>Que sus profesores gocen de libertad de enseñanza y de investigación y participen activamente en el gobierno y/o administración de la universidad, así como en la creación y difusión de la cultura.</p> <p>Disponer de planes de desarrollo institucional y evaluación.</p>	<p>Ajustarse en su organización y funcionamiento a las disposiciones contenidas en los Estatutos de la UDUAL y a los principios establecidos en la Carta de las Universidades Latinoamericanas.</p> <p>Acreditar su personalidad jurídica y el ordenamiento legal que les rija.</p> <p>Desarrollar funciones de docencia, investigación, creación y difusión cultural.</p> <p>Estar integradas por facultades, escuelas o sus equivalentes de enseñanza superior en número y extensión suficientes para otorgar títulos, certificados y grados en un mínimo de tres escuelas o facultades de diversas ramas del conocimiento; y que al solicitar su ingreso a la Unión, cuenten con una promoción de egresados en un mínimo de tres carreras.</p> <p>Contar con personal académico que acredite la suficiente preparación para impartir sus actividades en el nivel o niveles en los que participe: licenciatura, especialización, maestría y/o doctorado.</p> <p>Que sus profesores gocen de libertad de enseñanza y de investigación y participen activamente en el gobierno o administración de la universidad, así como en la creación y difusión de la cultura.</p> <p>Disponer de planes de desarrollo institucional y procesos de autoevaluación y evaluación externa.</p>
Propuesta de modificación	Sugerencias del Consejo Ejecutivo
<p>Tener la infraestructura y servicios adecuados para desarrollar sus tareas sustantivas.</p> <p>Podrán ingresar como miembros asociados las instituciones que no cumplan con alguna o algunas de las condiciones requeridas en los incisos d) y g) a los titulares.</p> <p><i>(No se consideró la sugerencia sobre los incisos e) y h) porque toda institución de educación superior, cualquiera que sea su índole, debería contar con el personal académico y con la infraestructura necesarios y suficientes para iniciar su funcionamiento</i></p>	<p>Tener la infraestructura y servicios adecuados para desarrollar sus tareas sustantivas.</p> <p>- Podrán ingresar como miembros asociados las instituciones que no cumplan con alguna o algunas de las condiciones requeridas a las titulares</p>

<p>ARTÍCULO 5° El procedimiento de afiliación será el siguiente: Las universidades solicitarán afiliación mediante una carta del rector y/o del organismo rector de la universidad. Deberán adjuntar todos los documentos e información que se solicitan en la sección "Criterios y Requisitos para la Afiliación y Permanencia de las Instituciones a la UDUAL" de estos Estatutos. El Vicepresidente Regional correspondiente realizará un dictamen con la información que le proporcione la Secretaría General y si el caso lo requiere, recabará información adicional, incluyendo la brindada por las universidades afiliadas de la región, y se hará una visita a</p>	<p>ARTÍCULO 5° El procedimiento de afiliación será el siguiente: Las universidades solicitarán afiliación mediante una carta del rector. Deberán adjuntar todos los documentos e información que se solicitan en los "Criterios de Afiliación y permanencia de la UDUAL" El Vicepresidente Regional correspondiente realizará un dictamen con la información que le proporcione la Secretaría General y si el caso lo requiere, recabará información adicional con las universidades afiliadas de la zona y hará una visita a la institución. Dicho dictamen lo</p>
Propuesta de modificación	Sugerencias del Consejo Ejecutivo
<p>la institución. Dicho dictamen lo presentará al Consejo Ejecutivo en la siguiente Reunión Ordinaria para su aprobación.</p>	<p>presentará al Consejo Ejecutivo en la siguiente Reunión Ordinaria para su aprobación</p>
<p>ARTÍCULO 6° Desaparece el contenido de este artículo El artículo 7° se convierte en ARTÍCULO 6°</p>	<p>ARTÍCULO 6° Sugerimos la desaparición de este artículo, por considerarlo repetitivo del 4°.</p>
<p>El artículo 8° se convierte en ARTÍCULO 7° ... Estarán obligadas a cubrir las cuotas de incorporación y las anuales que establezca la Asamblea General en el Reglamento de Cuotas. En caso de no pagar las cuotas, se harán acreedoras a las sanciones establecidas en el Artículo 46°. Antes inciso c) Antes inciso d) Antes inciso e)</p>	<p>El artículo 8° se convierte en ARTÍCULO 7° ... Estarán obligadas a cubrir las cuotas de incorporación y las anuales que establezca la Asamblea General en el Reglamento de Cuotas. En caso de no pagar las cuotas, se harán acreedoras a las sanciones establecidas en el Artículo 46°. Antes inciso c) Antes inciso d) Antes inciso e)</p>
<p>ARTÍCULO 8° Todas las instituciones afiliadas, tanto titulares como asociadas, deberán obtener cada seis años, un certificado de permanencia en la UDUAL. Y cada tres años, en dos ocasiones sucesivas, las instituciones de nuevo ingreso.</p>	<p>ARTÍCULO 8° Todas las instituciones afiliadas, deberán obtener cada seis años, un certificado de permanencia de la UDUAL, y cada tres años las instituciones de nuevo ingreso.</p>

Propuesta de modificación	Sugerencias del Consejo Ejecutivo
<p>ARTÍCULO 22º</p> <p>Los miembros del Consejo Ejecutivo estarán obligados a asistir a las sesiones del mismo y no podrán enviar representante. El Consejo Ejecutivo los reemplazará en su cargo por faltar a tres reuniones ordinarias consecutivas salvo en caso de justificación por escrito, previamente informada al Consejo.</p> <p>Otras causas de reemplazo serán: por solicitarlo así el interesado o por vacancia definitiva.</p>	<p>ARTÍCULO 22º</p> <p>Los miembros del Consejo Ejecutivo estarán obligados a asistir a las sesiones del mismo y no podrán enviar representante. El Consejo Ejecutivo los reemplazará en su cargo por faltar a tres reuniones ordinarias, por solicitarlo así el interesado o por vacancia definitiva.</p>
<p>ARTÍCULO 34º</p> <p>Serán funciones del Secretario General de la UDUAL: Coordinar las actividades de la Unión. Ejecutar los acuerdos del Consejo.</p> <p>Cuidar de las actividades permanentes del secretariado, del archivo y correspondencia.</p> <p>Expedir los certificados de permanencia a las universidades afiliadas cada tres o seis años, según el caso, después del análisis correspondiente del estado de las instituciones. Los certificados serán ratificados por el Consejo Ejecutivo y puestos en conocimiento de la Asamblea General en la reunión siguiente, después de haber sido extendidos.</p>	<p>ARTÍCULO 34º</p> <p>Serán funciones del Secretario General de la UDUAL: Coordinar las actividades de la Unión. Ejecutar los acuerdos del Consejo y de la Asamblea General. Cuidar de las actividades permanentes del secretariado, del archivo y correspondencia.</p> <p>Expedir, previo acuerdo del Consejo Ejecutivo, los certificados de ingreso o permanencia a las universidades afiliadas cada seis años, después del análisis correspondiente del estado de las instituciones e informar de ello a la Asamblea General.</p>
Propuesta de modificación	Sugerencias del Consejo Ejecutivo
<p>Presentar un informe de actividades al Consejo Ejecutivo en cada una de sus reuniones ordinarias y extraordinarias, así como un informe a la Asamblea General.</p> <p>El Consejo Ejecutivo le otorgará poder suficiente para todos aquellos actos concernientes al ejercicio de sus funciones.</p>	<p>Presentar un informe de actividades al Consejo Ejecutivo en cada una de sus reuniones ordinarias y extraordinarias, así como un informe a la Asamblea General.</p> <p>El Consejo Ejecutivo le otorgará poder suficiente para todos aquellos actos concernientes al ejercicio de sus funciones.</p>

Se acordó que ésta fuera la propuesta que se le sugiera a la Asamblea para su aprobación.

Asimismo, se acordó que el próximo Consejo Ejecutivo diseñe el procedimiento de análisis y expedición de certificados de permanencia establecidos en el artículo 8º, definiendo claramente los indicadores con los que serán evaluadas las universidades. Se determinó que la Secretaría General sea la responsable y ejecutora del análisis y la evaluación, sin embargo, necesitará la ratificación del Consejo Ejecutivo para expedir los certificados de permanencia, los cuales a su vez tendrán que ser informados en la siguiente Asamblea General.

Se acordó informar a todas las instituciones que pueden solicitar, en cualquier momento, su evaluación a la Secretaría General, sin tener que esperarse los tres o seis años que marcan los estatutos. Lo mismo podrá ocurrir con las universidades que quieran pasar de asociadas a titulares.

En el aspecto de cuotas se acordó que las universidades que adeudan muchos años, o no estén en posibilidades de pagar la cuota anual, puedan cancelar sus deudas en especie, ya sea con libros, con servicios o

con materiales de diversa índole. Esta prerrogativa la tendrán en cuenta los vicepresidentes y el Secretario General, para proponérselos a las universidades en su momento, sin que este acuerdo quede consignado en el Reglamento de Cuotas.

Se pasó después a la lectura del informe del Secretario General, quien junto con el presidente de la Unión entregó medallas y diplomas a los miembros del Consejo Ejecutivo en reconocimiento de su brillante labor desarrollada a lo largo de este periodo. Asimismo, el presidente Luis Pinto le hizo entrega al Dr. Villegas de medalla y diploma, reconociendo que a través de ocho años fue el alma de la organización, con una amplia visión de América Latina y de las necesidades de sus universidades. El Dr. Villegas les agradeció a todos su apoyo para realizar las tareas de la Secretaría General, y en especial al Ing. Pinto, quien le proporcionó un espacio en Chile para recuperar la afiliación de instituciones. Les comunicó también su decisión de dejar la UDUAL después de la conclusión de la XIII Asamblea, reiterándoles su agradecimiento.

El Dr. Barnés tomó la palabra y expresó que el Dr. Villegas le hizo saber su decisión de terminar su gestión en la UDUAL al concluir la próxima Asamblea General, por lo que le agradeció a nombre de la UNAM, su trabajo, pero sobre todo la transformación que logró al interior de la UDUAL. Presentó así al Dr. Juan José Sánchez Sosa, quien fue dos veces Director de la Facultad de Psicología de la UNAM, presidente actualmente de la Red Internacional de Salud y del Colegio de Psicólogos de México, como su candidato para ocupar la Secretaría General. Agregó que el Dr. Sánchez Sosa reunía de sobra las características que a él le parecían importantes para ocupar la Secretaría General, dada su experiencia internacional y la importancia de su investigación y aportes en el área de la Psicología. Dijo que le parecía vital que el Dr. Sánchez Sosa asistiera a esta sesión del Consejo Ejecutivo para que fuera involucrándose en el trabajo de la Secretaría. El Consejo Ejecutivo le dio cordial bienvenida a la Unión.

A continuación se leyeron las solicitudes de afiliación de las universidades de Los Lagos de Chile y de la ORT de Uruguay, cuyo análisis fue presentado por la Secretaría General, consignando que la Universidad de Los Lagos resultó aprobada con el 59% de los requisitos de afiliación, a reserva de realizar un segundo análisis con los documentos e información solicitados a la misma. La Universidad ORT resultó aprobada con el 93% de los requisitos de afiliación, por lo que el Consejo Ejecutivo decidió la afiliación de ambas.

En el rubro de cuotas el Dr. Barnés, el Dr. González Romero y el Dr. Romero Hicks se comprometieron a llamarle al rector de la Universidad de San Luis Potosí de México para saber las causas por las que dicha institución no ha pagado.

En el aspecto de telecomunicaciones se acordó poner nuestra biblioteca en línea, a fin de dar a través de Internet servicio a usuarios remotos. El Dr. González Romero sugirió que la UDUAL organice dentro de la Feria del Libro de Guadalajara, un espacio para las universidades afiliadas a la Unión. Y que dentro de la página WEB de nuestro organismo se distribuyan libros de las universidades afiliadas, es decir, tener el catálogo electrónico de las librerías de nuestras instituciones, a fin de conformar una gran librería universitaria.

Poner nuestra biblioteca en línea Internet y dar servicio gratuito a las afiliadas y cobrar a las no afiliadas, de modo que esta sea otra posible generación de fondos para la Unión.

El Dr. Barnés sugirió que la UDUAL promueva entre sus universidades, convenios de tipo intercambio editorial, agregó que los clientes potenciales más importantes de las universidades, son las otras universidades y que si cada una de las 150 afiliadas compraran 2 ejemplares a las restantes, se iniciaría un intercambio muy interesante.

Asimismo se acordó que los vicepresidentes pidan a las universidades de su región incluir un acceso electrónico de sus páginas a la de la Unión, de modo que el acceso sea en doble sentido y que informen en la próxima reunión de Consejo.

En el rubro de Becas, el Dr. Barnés sugirió que se consigan fondos internacionales y nacionales para dicho fin, por ejemplo que se visite a líneas aéreas, empresas latinoamericanas, nacionales e internacionales, a fin de obtener los fondos necesarios para reunir el dinero suficiente y ofrecer 10 o 15 becas UDUAL, para estudiar posgrados latinoamericanos. Sugirió una visita a Fundación UNAM, instancia que tiene una gran experiencia en esta materia.

En el aspecto económico el Dr. Villegas entregó la Auditoría Externa que le fue practicada a su administración. El Consejo Ejecutivo reconoció ampliamente el apoyo económico que la UNAM hace a la

UDUAL. El Dr. Villegas aclaró que dicho aporte hace posible el funcionamiento de la Secretaría, ya que las universidades afiliadas aportan cantidades muy importantes a la Unión, cuando son sedes de alguno de nuestros eventos, como éste de la Asamblea General, Conferencias de nuestros grupos de Cooperación y Estudio, Seminarios, Reuniones de Consejo Ejecutivo, y en general, boletos de avión de los consejeros. A esta observación el Consejo sugirió que se calcule dicho monto y que se informe de las contribuciones globales anuales, que las afiliadas le hacen a la Unión.

En un análisis de cuotas pagadas, las regiones que están al corriente de sus pagos son México y el Caribe y la región Andina. El Lic. Guzmán sugirió que los vicepresidentes refuercen su actuación en cuanto al cobro de cuotas, el Ing. Pinto, que se le siga otorgando al Secretario General el poder de negociación, siempre y cuando se haga en consonancia con el presidente y los vicepresidentes.

El Dr. Barnés expresó sus dudas respecto de las cifras que el auditor consigna en su reporte final, acerca de las cuotas cobradas y por cobrar de las universidades, por lo que pidió aclaración por parte de la Coordinación Administrativa de la Unión, y sugirió que la auditoría pueda ser aplicada a la UDUAL con cargo a la UNAM a través del despacho que le da servicio a esa institución.

El Ing. Pinto sugirió que se le de un código de pago a cada una de las afiliadas, a fin de evitar problemas de cobro de cheques o depósitos y que se pida de inmediato el nombramiento de un representante ante la Unión, de cada una de las instituciones asociadas.

Algunos miembros del Consejo Ejecutivo sugirieron que la UDUAL compare agendas con las asociaciones nacionales y subregionales, a fin de unir esfuerzos y darle un impulso más consolidado a la educación superior latinoamericana.

Respecto a la defensa de la autonomía universitaria, el Dr. Romero Hicks sugirió que cuando existan peticiones a la Secretaría General no se actúe de oficio, que se consulte al presidente de la Comisión, para buscar un mayor efecto en las acciones que se emprendan e incluso ponerse en contacto con las asociaciones nacionales y otras instancias universitarias.

Se aprobó de esta manera el informe del Secretario General, con las recomendaciones ya consignadas.

Se pasó al informe de los vicepresidentes, quienes reiteraron las actividades ya informadas por el Secretario General y el éxito en el cobro de cuotas.

Tomó la palabra el presidente Luis Pinto, afirmando que no le quedó muy claro cuándo pasó a ser presidente, pues el Dr. Brovetto no envió una nota al respecto y que fue en París, el 5 de octubre pasado, cuando lo saludó personalmente. Adujo a este inconveniente la imposibilidad de hacer un viaje por Latinoamérica con el propósito de impulsar la XIII Asamblea y a la Unión. Agregó que en su calidad de presidente se dedicó a preparar la Asamblea y entregó al Secretario General un informe de las actividades y conclusiones de la delegación que asistió a nombre de la UDUAL a la Conferencia Mundial de Educación Superior, el pasado mes de octubre.

La conmemoración del cincuentenario de la Unión fue el tema central, los consejeros sugirieron para dicho evento:

El Ing. Pinto afirmó que sería muy conveniente que se realice una asamblea extraordinaria, el Dr. Barnés postuló a su institución para realizarla, si por alguna razón a la Universidad San Carlos de Guatemala no le es posible o conveniente. El Dr. Barnés afirmó que él tiene buenas posibilidades para realizar en México la conmemoración de los cincuenta años, incluso la opción de que sea el presidente de la República el que inaugure.

El Ing. Pinto sugirió que se organice un encuentro con las asociaciones nacionales, regionales e internacionales de educación superior de América Latina con motivo de la conmemoración de los cincuenta años.

El Dr. González Romero aconsejó que dentro del tema de la asamblea se analicen los cincuenta años de la Unión, la trayectoria de estos años de la educación superior de nuestro Subcontinente y una prospectiva de los años por venir.

El Lic. Guzmán propuso que se haga un puente entre los 50 años del CSUCA y la UDUAL.

El Dr. Romero Hicks hizo una llamada de atención para que se cuiden las fechas de celebración, pues la OUI tiene asamblea en octubre.

La Lic. Sosa sugirió la realización de jornadas culturales latinoamericanas dentro de cada una de las universidades afiliadas a la Unión, y se titulen, Jornadas culturales latinoamericanas de la UDUAL, a fin de dar una mayor presencia de la Unión al interior de las instituciones.

El Dr. González Romero dijo que tenemos destacados intelectuales y artistas latinoamericanos que podrían tener espacios dentro de las universidades para presentarse ya sea en cátedras, programas de radio y televisión. Y que se defina un programa en Enero o antes para estar preparados para desarrollarlo.

El Dr. Barnés sugirió que se gestione la emisión de un timbre postal del cincuentenario de la Unión en cada uno de los países que conforman la UDUAL.

El Dr. González Romero expresó que muchas de las universidades tienen equipos de football, que se podrían organizar encuentros.

El Dr. Romero Hicks recordó que la Feria del Libro de Guadalajara, podría ser un espacio idóneo para un intercambio editorial. El Dr. González Romero agregó que se podría generar un espacio para la UDUAL y sus universidades afiliadas.

Se acordó realizar una reunión con el nuevo Consejo Ejecutivo a la brevedad posible y delinear el plan a seguir para la conmemoración de los 50 años de la existencia de la Unión.

Agotada la orden del día, el Ing. Pinto agradeció la presencia de los consejeros, comentando que todavía quedaban tres días de trabajo por delante y que esperaba satisfacer las expectativas tanto de los miembros del Consejo, como de los participantes en general, dando por concluida la sesión a las 18:45 hrs.

Unión de Universidades de América Latina. Acta de la LVIII Reunión de Consejo Ejecutivo.
Universidad Nacional Autónoma de México

Siendo las 9:20 hrs. del día 23 de Enero de 1999, dio inicio la LVIII sesión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL en la "Unidad de Seminarios Dr. Ignacio Chávez" en el campus de la UNAM. Tomó la palabra el Ing. Luis Pinto Faverio para dar la bienvenida a los miembros del Consejo Ejecutivo y manifestar su agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México que, dijo, ha respaldado permanentemente a la Unión.

El Dr. Barnés agradeció la presencia de todos los consejeros y les deseó que su estancia en la ciudad de México y el trabajo en la UNAM sean fructíferos y placenteros. Explicó que se encontraban en el extremo sur de la ciudad universitaria, junto al Jardín Botánico, e hizo una breve historia del lugar.

Enseguida tomó la palabra el Secretario General, Dr. Juan José Sánchez Sosa agradeciendo la confianza que manifestaron para su elección en la pasada Asamblea General. Les ofreció realizar su mejor esfuerzo para desempeñar el puesto con el que lo han honrado. Anunció que se pasaría lista a través de la firma, en un documento que hizo circular. Estuvieron presentes el Ing. Luis Pinto Faverio, rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile y presidente de la Unión; el Dr. Francisco Barnés de Castro, rector de la UNAM y vicepresidente de la región México y el Caribe y en representación del vicepresidente alterno de la misma región, el Dr. Mario Oliva, vicerrector de la Universidad de la Habana; el Lic. Francisco Guzmán Pasos, rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, vicepresidente titular de la región centroamericana, y el vicepresidente alterno, Dr. Gustavo García de Paredes, rector de la Universidad de Panamá; el Dr. José Alberto Alvarado, rector de la Universidad Piloto de Colombia y vicepresidente alterno de la región andina; el Dr. Hermano Tavares, rector de la Universidad de Campinas, Brasil, vicepresidente alterno de la región cono sur; el vocal titular de Cooperación y Estudio, Dr. Reyes Tamez Guerra, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, y el suplente, Pbro. Ramón Benito Angeles, rector de la Universidad Tecnológica del Cibao, República Dominicana, el vocal titular de Docencia Dr. Gabriel Macaya Trejos, rector de la Universidad de Costa Rica y el suplente, Dr. Gonzalo Taboada López, rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia; el vocal titular de Desarrollo Institucional, Arq. Hugo Guillermo Storero, rector de la Universidad del Litoral, Argentina; el presidente de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, Dr. Víctor Manuel González Romero, rector de la Universidad de Guadalajara, México, así como los otros miembros de esta Comisión: el Dr. Juan Carlos Romero Hicks, rector de la Universidad de Guanajuato y el Dr. José Benjamín López Guillén, rector de la Universidad de El Salvador, el Secretario General, Dr. Juan José Sánchez Sosa y la Coordinadora Académica de la UDUAL, Lic. Magdalena Sosa y el Dr. Efraín Medina, rector de la Universidad San Carlos de Guatemala, como invitado especial a esta reunión.

El Dr. Sánchez Sosa pidió a los consejeros que se presentaran antes de iniciar la reunión, pues algunos de ellos no estuvieron presentes en la Asamblea General en Santiago de Chile.

Volvió a tomar la palabra el Ing. Pinto, quien pidió obviar la lectura de las actas, dando unos minutos para recibir observaciones.

El Dr. Sánchez Sosa hizo mención de que el acta de la Asamblea se presentó ante notario público y se protocolizó. Se aprobaron en lo general las actas.

El Dr. Romero Hicks sugirió que al acta de la Asamblea, se añadan los estatutos definitivos para tener un panorama general del proceso de modificación de los mismos. El Ing. Pinto sugirió que se añada al archivo el acta notarial.

Los consejeros, Dres. Pinto, Romero Hicks y Alvarado, sugirieron que el tiempo entre la reunión del Consejo Ejecutivo y la aprobación de las actas no sea muy largo, y que puede hacerse a través de correo electrónico o fax. Sugirieron emplear el mismo procedimiento para aprobar el acta de la Asamblea General. El Dr. Sánchez Sosa informó que el acta de la Asamblea ya está en manos de todos los rectores de las universidades afiliadas, desde el mes de diciembre de 1998.

Se le ofreció la palabra al Secretario General para que leyera los acuerdos emanados de la LVII Reunión de Consejo Ejecutivo. Se hizo un reconocimiento a los avances de los proyectos de Catálogos Bibliográficos en Línea, así como a la Red de Representantes de las universidades afiliadas.

Al término de esta lectura, se pidió al Secretario General que presentara su informe. El Dr. Sánchez Sosa anunció que haría un resumen del mismo subrayando las acciones más importantes, en virtud de que los presentes ya disponían de la versión escrita con anterioridad.

En el rubro de Asociaciones filiales de UDUAL, pidió la palabra el Dr. Barnés para preguntar qué estamos haciendo para que nuestras asociaciones filiales sean parte dinámica de la Unión y se sientan atendidas en la misma. Sugirió que con motivo de la próxima Asamblea, se organice un evento especial para ellas con los presidentes y secretarios. El Ing. Pinto sugirió que se mantenga permanente comunicación con las filiales, para que establezcan sus metas a corto plazo y podamos informar a las universidades afiliadas las acciones que se van logrando en los diferentes grupos profesionales de nuestro subcontinente. La Lic. Sosa informó de la 1ª Reunión de presidentes y secretarios que tuvo lugar en la sede de la UDUAL el mes de febrero de 1998; los consejeros pidieron que se hiciera un seguimiento de esta reunión y que se organizara otra.

En el rubro Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación, se sugirió que se analice por qué no se presentaron trabajos en algunos temas, pues es importante que la UDUAL investigue sobre ellos, y que haciendo eco de las observaciones de algunos jurados, se elaboren dos guías: una para la presentación de proyectos y otra para la evaluación de los mismos.

Asimismo se tomó el acuerdo de que se pida a las instituciones de los ganadores, les hagan un reconocimiento de parte de su institución, además del que UDUAL pueda organizar. También se consideró la importancia de que se continúe con la publicación de las mejores investigaciones de dicho premio.

Con relación a los "Criterios y Requisitos de Afiliación y Permanencia de las Universidades a la Unión", el Secretario General solicitó que los consejeros analicen la propuesta presentada en la carpeta y se determine una fecha próxima como límite para hacer las observaciones pertinentes. El Dr. Romero Hicks dijo que los criterios presentados en la sesión, exceden las expectativas de los delegados en la Asamblea General de Chile, por lo que sugiere que en el documento se dividan los criterios en dos categorías: los obligatorios que se definen en los estatutos vigentes, y los complementarios, que serían aquellos que la UDUAL sugiere cumplir a sus afiliadas, pero que no serán obligatorios para la expedición de certificados de permanencia o para afiliación. La moción fue aceptada. Se definió el 23 de febrero como la fecha para enviar observaciones a la Secretaría General; la cual incorporará en 30 días dichas observaciones para su aprobación por el Consejo, y elaborará la versión final del mismo en abril de 1999. El Dr. Barnés sugirió que la aprobación del documento final se realice utilizando el correo electrónico o una sesión de Internet de los vicepresidentes y presidente, ya que serán ellos los que aplicarán directamente los criterios, en primera instancia.

Los rectores Alvarado y Pinto mencionaron que en sus países ya existen normas e indicadores para la evaluación, pero que en general las universidades todavía se resisten a estos procesos, de manera que UDUAL debe promover acciones que incidan sobre todo en la autoevaluación; que se vaya formando, gradualmente, una cultura de la evaluación en las instituciones latinoamericanas.

El Dr. González Romero sugirió que los indicadores no se fijen de antemano, sino que primero se haga un diagnóstico de nuestras universidades afiliadas, para luego ir estableciendo un consenso respecto de ellos, y que se atiendan los especificados ya en el estatuto.

El Dr. Paredes expresó que encuentra cierta confusión entre acreditación y criterios de afiliación, y que pareciera que la Unión quiere tener pocas universidades afiliadas. Si UDUAL quiere convertirse en ente acreditador, lo que podría ser muy importante, debería aplicar todos los criterios establecidos en el documento, pero que los criterios tanto de afiliación como de permanencia deben ser sencillos y claros, y que para evitar el ingreso de universidades de baja calidad académica, se consideren criterios como el número de facultades o escuelas, entre otros.

El Dr. López Guillén manifestó que el documento le parecía riguroso, pero que la UDUAL debe promover la elevación de la calidad de sus afiliadas y que éstas elaboren su plan de desarrollo estratégico, teniendo en cuenta todos los indicadores del documento.

El Dr. Sánchez Sosa aclaró que el documento tenía dos objetivos: el primero, que constituyera, *per se*, la descripción del ideal universitario no sólo latinoamericano; que no se interpretara como un sistema restrictivo, sino como un sistema indicativo y, en su caso, normativo; y el segundo, que este documento constituyera un enfoque de partida, para desarrollar el contenido de los talleres de evaluación que son parte del proyecto

“Universidad 2000”, para el que la Secretaría General está solicitando fondos internacionales. Señaló que en ningún momento se busca combinar las tareas de acreditación con la afiliación y permanencia.

El Dr. Alvarado afirmó que el pertenecer a la Unión debe ser indicador de calidad y que en efecto debemos proponer altos indicadores de calidad, no para ser cumplidos inmediatamente, sino para ser desarrollados a través del tiempo y, de esta manera, UDUAL sea promotora de calidad.

El Dr. Romero Hicks volvió a insistir en que los criterios de afiliación y permanencia deben atender los indicadores de calidad ya establecidos en los estatutos, para después ir construyendo documentos más ambiciosos, pero en consenso con las universidades afiliadas.

El Dr. Sánchez Sosa terminó su informe describiendo las acciones que se tomaron para colaborar con los damnificados del Huracán “Mitch”, subrayando las numerosas respuestas de las universidades afiliadas que apoyaron de muy diversas maneras. Informó también de la acción que tomó la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria con respecto a la queja interpuesta por la Universidad de Panamá, cuyo rector, Dr. Gustavo García de Paredes agradeció la actuación de la Unión y sugirió que las protestas se expresen además por cada universidad, de tal manera que no sólo la Secretaría o la Comisión de la Defensa, lo hagan.

El Dr. González Romero afirmó que se deberían buscar mecanismos tanto de protesta como de apoyo ante hechos violatorios de la autonomía universitaria, o bien ante desastres como el ocurrido en Centroamérica.

Tomó la palabra el Arq. Storero para señalar los problemas que enfrenta en la actualidad la universidad Argentina y apoyar el trabajo que hacen las asociaciones nacionales de escuelas y facultades por especialidad.

Se pasó al informe de los vicepresidentes iniciando con el Dr. Alvarado, quien hizo una relación detallada de la creación de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, informando que se eligió al Dr. Máximo Carvajal Director de la Facultad de Derecho de la UNAM como presidente de la misma.

El Dr. Barnés manifestó que su vicepresidencia se ha dado a la tarea de estimular el pago de cuotas de las afiliadas de la zona y exhortar a los morosos para que se pongan al corriente. Informó que está en pláticas con la Universidad de la Habana para realizar una reunión de afiliadas de esa zona, en la que se discutirán los temas de mecanismos de intercambio y evaluación.

El Dr. Tavares, vicepresidente alterno del Cono Sur, informó que hay una gran variedad de proyectos de las universidades brasileñas, argentinas, paraguayas y chilenas que se están integrando a los programas del Mercosur; y que en un futuro cercano tratará de insertar a la UDUAL en dichos planes.

El Dr. Gonzalo Taboada señaló la necesidad de crear una asociación de escuelas y facultades de Psicología, ofreciendo a la Universidad Mayor de San Andrés en Bolivia como sede para tal fin.

El Dr. Guzmán en su calidad de vicepresidente por Centroamérica manifestó que le parece que los cargos en la UDUAL son más honorarios que operativos, y que en su vicepresidencia se están gestando propuestas específicas para que UDUAL las apoye. Señaló también que se dan traslapes entre las asociaciones universitarias que son interesantes, pues permiten de alguna manera corroborar los temas importantes para la universidad, que en Centroamérica está pasando por un momento crítico.

El Ing. Pinto afirmó que es deseo de todos, que los cargos en la UDUAL no sean sólo honoríficos, sino que correspondan a realidades y acciones dentro de nuestras regiones.

Tocó el turno al Presidente, quien manifestó que la preocupación de la Presidencia es la celebración de los cincuenta años, informó de su conversación con el rector de la Universidad San Carlos de Guatemala, quien de manera solidaria aceptó que la Asamblea Extraordinaria fuera en México, en la UNAM. Informó que se giraron circulares y oficios, para hacer del conocimiento de las universidades los resultados de la XIII Asamblea; asimismo, pidió nombren a un representante que sirva de enlace con la Secretaría General para la conmemoración del cincuentenario.

Subrayó la importancia de que la Unión desarrolle mecanismos para que los esfuerzos que se invierten en la creación de nuevo conocimiento, se coordinen, organicen y compacten, de tal suerte que logremos tener centros de investigación en áreas estratégicas para el desarrollo de América Latina.

Tomó la palabra el Dr. Efraín Medina, rector de la Universidad San Carlos de Guatemala, para explicar que su universidad está pasando por un proceso de reforma jurídica y académica, amén de que sus recursos financieros son muy limitados, por lo que le pareció muy razonable que la UNAM sea la sede de la Asamblea Extraordinaria y ofreció su institución para que sea anfitriona de la XIV Asamblea General en el año 2001. Subrayó también el hecho de que hace sólo unos meses tomó la rectoría, y que en la próxima Asamblea estará más compenetrado y podrá afrontar de mejor manera los compromisos relativos a la Unión.

Después del descanso, el Secretario General revisó las propuestas para la conmemoración del cincuentenario anotadas en la carpeta del Consejo, abriendo un espacio para los comentarios.

El Dr. Barnés acotó que la mejor fecha para la Asamblea General es la segunda quincena de septiembre; dadas las fiestas patrias y el informe del Presidente de la República, pidió al Consejo le den libertad para acordar la fecha de la Asamblea con el Presidente Zedillo, entre el 20 y el 30 de septiembre. Sugirió que además de los temas de reflexión para los rectores, retomaran los acuerdos de la Reunión de UNESCO y buscaran especialistas para presentación de temas concretos en conferencias magistrales, además de temas complementarios aderezados con las actividades culturales: cine, conciertos, cancelación de estampillas postales, muestra pictórica de maestros latinoamericanos de pintura y generar programas de t.v. y radio.

El Dr. Romero Hicks pidió se tomara en cuenta la Reunión de OUI, que tendrá verificativo del 11 al 14 de Octubre en Quebec, Canadá. Apoyó la moción del Dr. Barnés de darle seguimiento a los temas de UNESCO, para conformar una agenda continental. Alertó a los consejeros respecto a la fecha de la Feria del Libro de Guadalajara.

El Dr. Alvarado anunció también un Congreso de Ingeniería en agosto en su institución, pidió que todos los eventos con carácter latinoamericano sean realizados dentro del marco del cincuentenario de la Unión.

El Dr. Sánchez Sosa apoyó esa idea, afirmando que ese proceder tendría un efecto multiplicador de la conmemoración del cincuentenario, y que al final del año se podría hacer una memoria de los eventos.

El Dr. González Romero apoyó la idea de no hacer sólo un evento para la conmemoración; sugirió que se elaboren programas de radio y t.v. y que se concentren en un tiempo corto después de la Asamblea. Añadió que las universidades podrían ofrecer paquetes de cine latinoamericano, por región, a fin de que sean itinerantes.

Respecto a la Feria Internacional del Libro (Del 27 de noviembre al 6 de diciembre) informó que es una muestra profesional, académica y cultural, en la que participan más de mil editores de ochenta países. Algunas universidades mexicanas tienen ya un espacio reservado. Dentro del espacio de la Universidad de Guadalajara se podría ceder una porción a UDUAL. El acento de la Feria está puesto en lo profesional, ya que el objetivo es vender libros. Para tal fin, asisten editores de todo el mundo para hacer negocios, de tal suerte que las universidades que exhibieran en el "stand" de la Unión, debieran estar respaldadas por mecanismos de venta. Refirió que la Feria nació con el objeto de mejorar la distribución del libro latinoamericano. Afirmó que hay dos vías para integrar a las universidades: por una parte, el espacio de UDUAL, y por la otra, los espacios reservados para los países que a través de sus delegaciones ya lo tienen reservado.

En la actividad cultural de la feria estarán presentes distintos intelectuales latinoamericanos, el Dr. González Romero sugirió tener lista una publicación de los 50 años de la Unión, que podría presentarse ahí. Propuso además, realizar un congreso simultáneo sobre el tema "Autonomía Universitaria". El país invitado en este año es Chile; el objetivo de tener un invitado especial es mostrar su cultura.

El Dr. Sánchez Sosa confirmó que el espacio para la Unión será gratuito y que está por salir de prensa un libro denominado "Historia de la Universidad Latinoamericana" que podría presentarse ahí.

El Dr. Paredes pidió que se le dé un tema central a la Asamblea. Se abrió así el espacio para escuchar sugerencias para el tema central de la Asamblea. Los consejeros sugirieron entre otros temas:

1. La universidad del Siglo XXI
2. Cambio en la universidad latinoamericana. Reencuentro con su entorno social.
3. La autonomía universitaria. Cincuenta años después.
4. Contribución de UDUAL al desarrollo de la universidad latinoamericana.
5. Confrontación de la autonomía universitaria: Financiamiento, misión, acreditación, nuevos métodos de enseñanza, transformación de modelos educativos de licenciatura y posgrado.

6. Vinculación universitaria con la sociedad y su misión.
7. Internacionalización de la universidad latinoamericana.
8. Declaración de principios de la universidad latinoamericana.
9. Retos de la autonomía universitaria.
10. Pertinencia, calidad, financiamiento y cooperación internacional.
11. Ciencia y tecnología en la educación superior de América Latina.
12. Retrospectiva y Prospectiva de la UDUAL.

También se sugirieron algunos lemas que pudieran englobar series de subtemas:

1. Alianza sin fronteras.
2. Retos de la universidad latinoamericana en el siglo XXI.

El Dr. Barnés sugirió aglutinar todos los temas enunciados en 5 grandes tópicos:

1. Educación Superior, inversión para el futuro. Cobertura en América Latina, equidad, acceso, papel de la universidad pública y privada.
2. Autonomía responsable. Financiamiento, evaluación, rendición de cuentas.
3. Educación para toda la vida. Nuevos modelos educativos, educación abierta, el nuevo papel de la universidad.
4. Investigación para el desarrollo. Generación de nuevos conocimientos, investigación y formación de personal académico, vinculación con el sector productivo.
5. Cooperación internacional. Internacionalización de la universidad latinoamericana. Globalización y educación.

Los consejeros propusieron algunas consideraciones para definir y plantear el alcance de la parte académica de la Asamblea General:

1. Que se invite a la comunidad universitaria latinoamericana, pero también a sectores externos de la universidad, como a los empresarios y a los ministros de cultura y educación.
2. Que el título de la Asamblea sea efectista en lo posible.
3. Que se plantee el tema universitario con un matiz político.
4. Que las mesas de trabajo se constituyan con un especialista en el tema, dos rectores y dos ponentes externos a la universidad.
5. Invitar a los funcionarios del BID y el BM.
6. Preparar una declaración que se modifique durante las conferencias, de tal manera que la Asamblea General apruebe un documento final. (Al igual que en la UNESCO, en París 1998).
7. Que se prepare una declaración sobre autonomía universitaria.
8. Que los productos de la Asamblea sean una declaración final, una agenda universitaria latinoamericana del siglo XXI, y una revisión del concepto de autonomía.
9. Que se revisen los temas propuestos por UNESCO y que a partir de ello se haga un resumen de la experiencia propia de la UDUAL.

a. Considerando estos puntos el Dr. Barnés sugirió:

- b. Repartir los temas por región, y que cada una de ellas organice a sus expositores.
- c. Que se considere a los rectores principalmente como ponentes.
- d. Que las sesiones de trabajo se abran a la comunidad universitaria de la Ciudad de México. Que se recojan las discusiones de las mesas para la declaración final.
- e. Que en la inauguración y clausura en especial, estén presentes los rectores de la Unión.

El Dr. Macaya sugirió respecto a la organización del evento:

- a. Que la inauguración se haga en la noche, con la participación de destacados conferencistas.
- b. Que las conferencias no se realicen simultáneamente y dejar la tarde para las discusiones, sugiriendo cinco medios días.

El Dr. González Romero sugirió que el presidente, Ing. Pinto, el Secretario General Dr. Sánchez Sosa y el Dr. Barnés, que será el anfitrión, organicen estas propuestas y las hagan saber a todos los consejeros, para su aprobación final.

Se dio paso a los Asuntos Generales, último punto del orden del día. El Dr. Sánchez Sosa afirmó que había recibido una solicitud de acción de la Universidad de El Salvador, para defender la Autonomía Universitaria que está siendo violada al restringir la libertad de la propia universidad para asignar sus recursos.

Tomó la palabra el Dr. López Guillén para dar una visión general del problema, dejando para la Secretaría General un archivo con todos los antecedentes.

El Consejo Ejecutivo acordó que la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria redactaría al final de la sesión un llamado a la legislatura salvadoreña, para que deje en libertad a la Universidad de El Salvador y pueda autonomarse respecto a la asignación de sus fondos.

Acordaron también desarrollar un documento con el concepto de autonomía universitaria al que se pueda acudir en estos casos.

Siendo las 18:00 horas se dio por concluida la sesión, invitando a los rectores a tomar parte en la Conferencia de Prensa que tendrá lugar en otro salón de la propia Unidad de Seminarios.

Acta de la II Asamblea Extraordinaria de la Unión de Universidades de América Latina celebrada los días 22, 23 y 24 de septiembre de 1999 en el Anfiteatro "Simón Bolívar" del Antiguo Colegio de San Ildefonso de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Siendo las 9: 00 hrs. del día 22 de septiembre de 1999 dio inicio la actividad académica de la II Asamblea Extraordinaria que con motivo del 50 aniversario de la creación de la UDUAL, se llevó a cabo en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Presidieron la inauguración: el Lic. Miguel Limón Rojas, Secretario de Educación Pública de México; el Dr. Francisco Barnés de Castro, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Dr. Salomón Lerner Febres, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Presidente de la UDUAL; el Arq. José Alberto Alvarado Jiménez, Rector de la Universidad Piloto de Colombia y Vicepresidente Titular de la Región Andina de la UDUAL; el Dr. Daniel Reséndiz Núñez, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública de México; el Dr. Rafael Guarga Ferro, Rector de la Universidad de la República Oriental del Uruguay y Vicepresidente Titular de la Región Cono Sur de la UDUAL; el Licenciado Gonzalo Alarcón Osorio, Director General del Servicio Postal Mexicano; el Ing. Carlos Mier y Terán, Director General de Telecom México; el Ing. Francisco Gómez Alamillo, Director de la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones; el Dr. Hugo Aréchiga, Presidente de la Academia de Ciencias de América Latina y el Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL.

La ceremonia inaugural incluyó las palabras del Presidente de la UDUAL Dr. Salomón Lerner Febres, del Rector de la UNAM, Dr. Francisco Barnés de Castro, del Dr. Hugo Aréchiga Presidente de la Academia de Ciencias de América Latina, ACAL; el Secretario de Educación Pública de México realizó la ceremonia inaugural de la Asamblea y canceló un sello postal conmemorativo del Cincuentenario de la Unión.

La Academia de Ciencias de América Latina desarrolló, de manera simultánea, a la Segunda Asamblea Extraordinaria, su Primer Conferencia Internacional: "Investigación en Salud en América Latina en el Tercer Milenio: El papel de la Universidad" y presentó, al final de la misma, sus conclusiones para buscar mecanismos de colaboración con la Unión a fin de impulsar la investigación universitaria en el área de la salud.

Las actividades académicas de la Asamblea estuvieron organizadas en torno a cinco grandes temas:

TEMA I: Educación Superior: Inversión para el Futuro

TEMA II: Autonomía Responsable

TEMA III: Educación para toda la vida

TEMA IV: Investigación

TEMA V: Cooperación Internacional

Para cada uno de los temas se contó con un ponente magistral y se organizó una mesa de trabajo con diferentes ponencias.

Las ponencias magistrales y sus expositores fueron:

Tema I: el Dr. Juan Vela Valdés, Rector de la Universidad de La Habana, Cuba y Vicepresidente Alterno de la Región México y el Caribe con la conferencia "Educación Superior: Inversión para el Futuro".

Tema II: el Dr. Víctor Manuel González Romero, Rector de la Universidad de Guadalajara y Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria de la UDUAL con la conferencia "La Autonomía Responsable".

Tema III: Lic. Patricia Fernández H. Directora del programa de Educación a Distancia de la UNAM con la conferencia. "La educación para toda la vida, nuevos desafíos".

Tema IV: el Ing. Rafael Guarga Ferro, Rector de la Universidad de la República del Uruguay y Vicepresidente Titular de la Región Cono Sur de la UDUAL con la conferencia "La Investigación Científica en las Universidades de América Latina: Riesgos y Oportunidades".

Tema V: el Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL con la conferencia "La Cooperación Internacional a los 50 Años de la UDUAL".

Después de cada mesa de trabajo, los asistentes a la Asamblea Extraordinaria pudieron intercambiar puntos de vista y opiniones con los ponentes; en cada mesa se nombró a un relator para sintetizar las ideas más importantes surgidas de las ponencias y las intervenciones en dicha mesa.

A continuación se presentan los resultados sintéticos de dichas relatorías.

Mesa I

Muchos de los problemas de la educación superior son comunes a los países latinoamericanos y quedan determinados por el deterioro en los niveles de vida de la población: inequidad, escasez de recursos y alta demanda por los servicios educativos plantean problemas y necesidades comunes al subcontinente.

Si bien han habido avances notables en la cobertura educativa, los retos en lo que se refiere a educación media y superior son enormes. Persiste la baja calidad en muchos programas y suele haber poca pertinencia social de los mismos.

Existe desigualdad en los servicios que prestan las instituciones, han crecido el número de instituciones y no todas lo han hecho con la misma calidad.

La autoevaluación institucional se ha vuelto frecuente; sin embargo, la cultura de certificación y acreditación aún no se constituye como una norma.

El futuro de las universidades seguirá condicionado a superar los problemas del desarrollo económico y social, y se corre el riesgo de que la brecha del avance educativo entre los países industrializados y los países emergentes latinoamericanos se siga ampliando.

Es necesario establecer que el subsidio público no puede ser la única vía de financiamiento, se deben buscar otras fuentes de recursos que sostengan los programas de calidad.

Un reto universitario importante consistirá en empatar nuestros perfiles de egreso con los ideales identificados por la UNESCO en donde la educación esté al servicio del desarrollo económico y social revalorizando aspectos éticos y culturales. Además, el egresado universitario en el contexto latinoamericano debe poseer una capacidad bien desarrollada para entender y asumir la responsabilidad social del profesionista.

Mesa II

Existen múltiples concepciones de la autonomía universitaria, y éstas se han modificado a lo largo del tiempo; es necesario construir una concepción actualizada del mismo.

La sociedad contemporánea exige cada vez con mayor frecuencia que las instituciones rindan cuentas de su quehacer, este fenómeno producto de una sociedad más organizada, impactará en la definición de la autonomía universitaria.

La autonomía universitaria no debe entenderse como una autorización para utilizar los recursos públicos sin responsabilidad, cada vez se exige una mayor pertinencia al quehacer institucional.

El contexto de la globalización plantea nuevos desafíos a la concepción de autonomía, la interacción más frecuente entre instituciones afectará los procedimientos académicos, administrativos y de planeación en las instituciones.

Mesa III

La educación superior debe conceptualizarse como un proceso educativo no sólo para los jóvenes, sino para los adultos que requieren mantenerse actualizados para poder insertarse en un mercado de trabajo altamente competitivo. La Universidad no debe ofrecer solamente estudios de formación terminal sino debe ser un periodo de iniciación al estudio de alta calidad.

Será necesario que las universidades tomen en cuenta la complejidad del mercado de trabajo y los diferentes mercados de la educación superior. Hoy en día las instituciones educativas ya no son las únicas en certificar conocimientos.

Es necesario que los gobiernos definan sus políticas educativas con mayor claridad y congruencia y que se apoye una asignación de recursos suficientes para llevar a cabo los distintos programas.

La educación debe ser para toda la vida y ello implica que las universidades deben replantear su misión, utilizar los sistemas de educación a distancia y las tecnologías de la información para ofrecer contenidos útiles a toda la población.

Hoy en día la movilidad académica va en aumento y ello obligará a redefinir los planes de estudio y a modificar las políticas educativas.

Es necesario que en las universidades los egresados adquieran el compromiso de aprender durante toda la vida.

Mesa IV

Se requiere diversificar las fuentes de ingresos para las universidades públicas, y optimizar la aplicación de esos recursos para impulsar la investigación.

La evaluación sistemática es el camino idóneo para elevar la calidad de la educación.

Es imperioso organizar nuevos modelos académicos que permitan transformar el financiamiento de las universidades. Se debe impulsar la vinculación de las universidades con su entorno y promover la cooperación entre universidades de la región, a fin de unir esfuerzos para transformar a Latinoamérica.

La educación universitaria debe propiciar la investigación e impulsar la integración de los conocimientos.

La investigación no debe perder de vista los valores humanos, los cuales deben seguir prevaleciendo en la universidad latinoamericana.

Mesa V

Los procesos de globalización hacen prioritario que la universidad incorpore y apoye los procesos de movilidad e internacionalización del conocimiento.

El avance tecnológico ofrece herramientas de gran valor para impulsar nuevas modalidades de educación que apoyen programas educativos de colaboración internacional.

La globalización debe llevar a un replanteamiento de la misión institucional de las universidades, de tal forma que las actividades para promover la cooperación internacional, la movilidad estudiantil y el desarrollo de redes de cooperación, puedan ser estimuladas.

Los procesos de internacionalización en la educación se han dado hacia Estados Unidos y Europa, con un costo de pérdida de recursos humanos altamente calificados, es necesario desarrollar nuevas estrategias que eviten esta situación. Se propone fortalecer la vinculación de América Latina con las instituciones españolas, con las que existe mayor comunidad de intereses y enfoques educativos.

Debe evaluarse con mucho cuidado la forma en que se incorporan las nuevas tecnologías a los procesos educativos; en la región latinoamericana las universidades han adquirido equipos y sistemas que son incompatibles y no permiten la comunicación. Será necesario desarrollar una normativa sobre telecomunicaciones que facilite la comunicación y reduzca los costos de la innovación tecnológica.

Al concluir la actividad académica, se procedió a instalar la II Asamblea Extraordinaria, propiamente dicha, el día 24 de septiembre a las 18 horas. Se solicitó a todos los miembros acreditados de la UDUAL que, en primer lugar, manifestaran, en su caso, su acuerdo con la instalación de la Asamblea, para ello se propuso como Presidente al Dr. Salomón Lerner Febres y como Secretario al Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL; se nombraron como escrutadores al Mtro. Jorge Peralta Álvarez, Coordinador Académico de la UDUAL y al Arq. José Alberto Alvarado Jiménez, Vicepresidente Titular de la Región Andina. La Asamblea aprobó por consenso la propuesta de constitución de la mesa y, acto seguido, se presentó el orden del día consistente en los siguientes puntos:

1. Instalación de la Asamblea
2. Presentación de los documentos propuestos en la sesión de trabajo de la LIX reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL y elaborados con la participación de miembros del Consejo Ejecutivo y diversos rectores afiliados a la Unión. Los documentos íntegros se anexan a la presente acta.
 - La Universidad Latinoamericana en el siglo XXI.
 - Declaración sobre la autonomía universitaria.
 - Documento de análisis sobre la situación de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - Los tres documentos se aprobaron por consenso de la Asamblea
3. Se dio lectura a la Propuesta a la Asamblea General de la Unión presentada por la "Primera Conferencia Internacional de Investigación en Salud en América Latina en el Tercer Milenio, El Papel de la Universidad", que propone crear la red Latinoamericana de Programas Universitarios en Salud "PUISAL"

para impulsar la actividad de investigación en las universidades latinoamericanas. El documento se anexa la presente acta. Dicha propuesta se aprobó por consenso de la Asamblea.

4. Recepción de testimonios de reconocimiento a la labor cincuentenaria de la UDUAL.

Por resolución rectoral número 15117/99, el doctor Juan Vela Valdés resolvió otorgar una placa conmemorativa del 270 Aniversario de la Universidad de La Habana a la Unión de Universidades de América Latina con motivo de su Cincuentenario.

El Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador acordó expresar a la UDUAL su homenaje de admiración, solidaridad y lealtad con motivo del Cincuentenario de su creación.

La Universidad Piloto de Colombia hizo entrega de una medalla conmemorativa con motivo del 50 Aniversario de la Unión.

5. Reconocimiento a ex presidentes, ex secretarios generales y trabajadores de la UDUAL: Se entregaron diplomas de reconocimiento y medallas conmemorativas del Cincuentenario de la Unión a:

Dr. Felipe McGregor, Perú (1975-1976) Ex presidente.

Dr. Luis Leónidas Pinto Faverio, Chile (1998-1999) Ex presidente.

Dr. José Sarukhán Kermez, (1992-1995) Ex Presidente.

Dr. Efrén C. del Pozo, México (1967-1979). Recibió el reconocimiento su viuda la Sra. Mercedes Villaseñor del Pozo. Ex Secretario General.

Dr. Abelardo Villegas Maldonado, México (1990-1998) Ex Secretario.

Asimismo se entregaron reconocimientos a diez trabajadores de la Secretaría General de la UDUAL con más de 10 años de labores.

Sr. Javier Ramírez Viveros. 32 años de servicio.

Sra. Amada Irma Gatica García 26 años de servicio.

Sra. Martha Martínez González 25 años de servicio.

Sr. Brígido Xolalpa Mancera 25 años de servicio.

Sra. Sara Medina Palma 22 años de servicio.

Sr. Pedro Montaña Hernández 22 años de servicio.

Sra. María de los Ángeles Guerrero Rojas 15 años de servicio.

Sra. Margarita Bedolla Torres 12 años de servicio.

Sr. Armando Arroyo Soto 12 años de servicio.

Srita. Blanca Estela Bautista López 10 años de servicio.

7. Declaración de clausura por el Presidente de la UDUAL.

El Dr. Salomón Lerner Febres dio por clausurada esta II Asamblea Extraordinaria destacando que su desarrollo fue exitoso gracias al generoso apoyo de la UNAM, a la entusiasta participación de los ponentes y a la comprometida labor de todo el personal de la UDUAL muy especialmente de su Secretario General, Dr. Juan José Sánchez Sosa.

Documentos anexos al Acta de la II Asamblea Extraordinaria de la
Unión de Universidades de América Latina.

Declaración

La Universidad Latinoamericana en el Siglo XXI

Los integrantes de la Unión de Universidades de América Latina.

Considerando:

- Que es deber de la Educación Superior el brindar una formación integral por la cual la persona alcance su maduración moral e intelectual, de modo que se afirme como un ser libre y responsable, necesario partícipe de la vida social.
- Que corresponde a la Universidad ser conciencia crítica y razonada de la vida social, para así convertirse en escuela de ciudadanía que contribuya a la gestación de una auténtica democracia en nuestro continente.
- Que la Universidad debe defender y difundir los valores que permiten una convivencia solidaria entre seres humanos y entre naciones.
- Que con la clara conciencia de que su tarea educativa está indisolublemente vinculada al desarrollo en su sentido más pleno, la Universidad ha de procurar que sus egresadas y egresados sean no sólo profesionales altamente calificados, sino también constructores de una sociedad justa y equitativa, que asuman labores de elevado compromiso, ejerciendo liderazgo en la política, la economía, la investigación científica, la promoción de la cultura y el cuidado y preservación de las múltiples dimensiones de nuestro entorno natural.
- Que la autonomía y la libertad académica son condiciones esenciales que brindan sentido a la responsabilidad de nuestras instituciones y sin las cuales no es concebible la vida universitaria.
- Que la Universidad debe propiciar el desarrollo de la docencia y la investigación de alto nivel, fomentando la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, cultivando la ciencia y sus crecientes desarrollos tecnológicos y profundizando el quehacer humanístico que brinda sentido a la existencia.
- Que en momentos en los que se prefigura la llamada sociedad del conocimiento, por la fuerza y poder que la ciencia y la tecnología han alcanzado, es misión de la Universidad incrementar el saber mediante la investigación, así como formar la masa crítica de personas calificadas y cultas, comprometidas con su tiempo y su realidad.
- Que a la Universidad le es exigido, como institución que cultiva el saber, el concepto pluridimensional de calidad que implica una mejora permanente en todos sus aspectos; que asimismo ha de cumplir sus objetivos con la debida pertinencia con la que responderá críticamente a las expectativas y a la credibilidad que la sociedad ha depositado en ella, evitando cuidadosamente el desvirtuar su naturaleza confundiendo con empresas que no tienen como fin el conocimiento entendido como servicio.
- Que es responsabilidad de la sociedad y en particular de los Estados respaldar y promover la educación en general, y la universitaria en especial, entendida como un derecho fundamental de la persona, y que, en tal sentido, es imperativo se le ofrezcan a las universidades los medios necesarios para el cumplimiento de su tarea.
- Que la Universidad no puede estar sujeta a la lógica del mercado, si bien, debe ser capaz de responder con agilidad a los cambios en la demanda profesional y en el sistema productivo.
- Que la Universidad, finalmente, en su búsqueda incesante del conocimiento, a la vez que se hace heredera de una tradición, debe ser también portadora de la iniciativa del cambio dentro de las personas y de la sociedad para así conducirlos hacia su más pleno desarrollo.

En consecuencia y como tareas urgentes que han de ser emprendidas por nuestras instituciones, nos comprometemos a:

- La extensión y la intensificación de nuestro compromiso con la formación de los hombres y mujeres de Latinoamérica, fomentando el humanismo, la ciencia y la tecnología, y contribuir -a la luz de principios éticos- a la solución de los urgentes problemas propios de nuestros países en vías de desarrollo propiciando, además, la creación de espacios adecuados para el despliegue de la rica diversidad de nuestra cultura.

- La reafirmación de la autonomía y la libertad académica y, por ende, de una conducta responsable, respaldada por un autoexamen permanente, para el cumplimiento efectivo de la alta misión que nos ha sido asignada, la cual comprende reafirmarnos como institución crítica y reflexiva, que aspira a la formación de ciudadanos plenos dentro de sociedades plurales y democráticas.
- La diversificación de las modalidades de oferta educativa, haciendo de ellas un servicio permanente y ampliar, utilizando criterios de equidad, la apertura de la Universidad, a la cual no se ha de acceder sino en razón de capacidades académicas, desterrándose cualquier tipo de exclusión. Entendemos que sólo con tal diversificación, continuidad y apertura, podremos contribuir a que nuestros pueblos recorran caminos que se dirijan hacia el establecimiento de una sociedad en donde sean valores supremos la paz, la justicia social y el desarrollo sustentable.
- La adopción de nuevos métodos y estilos de enseñanza aprovechando la creciente difusión de las nuevas tecnologías, para que los docentes no cumplan el papel de simples transmisores del conocimiento y se conviertan en guías que, a través del diálogo, refuercen la creatividad y el compromiso personal de autoafirmación del estudiante, de modo que éste, aprendiendo a aprender, a emprender, a indagar, aprenda, en suma, a convivir y a ser.
- La multiplicación de redes académicas regionales y sub-regionales, que posibiliten la movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes, así como la cooperación horizontal para investigaciones relevantes, buscando asegurar de este modo la constitución de un grupo significativo de profesionales, científicos y líderes en Latinoamérica.
- El establecimiento de un compromiso más cercano con el mundo de la producción y del trabajo, así como una mayor atención a las demandas sociales, haciendo de las universidades instituciones pertinentes que, a través del desarrollo de nuevos mecanismos de gestión, incrementen su eficiencia y contribuyan al mejoramiento permanente de su calidad.
- La reiterada invocación al Estado y con él a toda la sociedad para que, entendiendo la educación superior como servicio público, asuman como urgente deber otorgarle el pleno apoyo legal y material que ella requiere para su existencia y crecimiento.
- La profundización del diálogo entre nuestras universidades convocadas todas por una misma tarea y que responden a un mismo destino histórico, a fin de que, en el esfuerzo compartido, podamos brindar el mejor servicio a nuestros países y a Latinoamérica entera.

Sobre la Autonomía Universitaria

Declaración

Sobre la Autonomía Universitaria

Los integrantes de la Unión de Universidades de América Latina.

Considerando:

- Que la autonomía es un principio vital para el funcionamiento de las universidades dado que permite el libre pensamiento y discusión de ideas, procesos indispensables para la función académica de búsqueda y transmisión de la verdad.
- Que en el siglo XX las universidades latinoamericanas conquistaron su autonomía, lo que les ha permitido cumplir su función con independencia de los poderes establecidos, de partidos políticos, de iglesias y de grupos de influencia.
- Que la autonomía ha permitido a nuestras universidades estar cerca del pueblo y coadyuvar en los procesos de avance democrático y disminución del autoritarismo en nuestras naciones.
- Que pese a los avances logrados en la mayoría de los países, existen evidencias en de acciones encaminadas a socavar la autonomía de las universidades, en algunos países.
- Que el principio de autonomía no implica ni oposición ni sumisión a los gobiernos, sino simplemente independencia.
- Que la autonomía exige el desarrollo de procesos de avance democrático en nuestros pueblos, para lo cual se requiere incrementar notablemente la cobertura, calidad, pertinencia y equidad de la educación superior.

- Que la autonomía no ha de propiciar la inequidad y debe contribuir a la afirmación de personas e instituciones comprometidas con la búsqueda de la justicia social.
- Que la autonomía se vincula significativamente con el costo de operaciones crecientes de las universidades y sin embargo los recursos públicos destinados a ellas no han tenido los incrementos requeridos.

En razón de lo anterior declaramos:

- Que rechazamos toda acción o intento que pretenda violentar los atributos autónomos que históricamente y por derecho propio han conquistado las universidades latinoamericanas.
- Que la necesidad de la autonomía se ha incrementado en el transcurso de este siglo por lo que se requiere fortalecerla y adecuarla a los nuevos tiempos.
- Que el financiamiento estatal suficiente y con criterios claros de asignación es necesario para que las universidades públicas puedan ejercer su autonomía y cumplir su función social con calidad.
- Que personas o grupos, dentro y fuera de las universidades, al tratar de imponer sus intereses, ponen en riesgo el cumplimiento de la misión de las instituciones y provocan el desprestigio de las mismas.
- Que las universidades, en razón de la confianza que en ellas ha depositado la sociedad al darles autonomía, deben mantenerla informada de modo transparente sobre las actividades, especialmente en lo relativo al uso de los recursos públicos otorgados.
- Que la mejora cualitativa de las universidades requiere que participen en procesos de evaluación llevados a cabo tanto por miembros de su comunidad como por pares académicos externos.
- Que la autonomía no implica extraterritorialidad; tampoco implica que se amparen delitos bajo dicho principio. El estado de derecho debe preservarse al interior de las universidades.

Sobre la Situación en la UNAM

Documento

Sobre la Situación de la UNAM

El actual momento político y social que vive la humanidad demanda la máxima atención de cada uno de los actores colectivos y personales involucrados en las prácticas sociales.

Le toca a la educación, en particular a la superior universitaria, desempeñar el papel a ella conferido históricamente por la sociedad: preservar la libre circulación de las ideas, en las que prime el respeto mutuo y el ser espacio de convivencia democrática en el cual cohabiten diferentes formas de interpretación de la realidad. Sin esta esencia pluralista resulta inviable la generación, difusión y transferencia del conocimiento, cuyo motor es, precisamente, la búsqueda incesante de las verdades científicas sin ningún tipo de restricciones ni subordinaciones.

Este principio sustancial es el que le ha permitido a la universidad atravesar varios siglos, durante los cuales la civilización ha transformado constantemente sus modelos sociales o políticos, siendo promotora de los mismos y sin traicionar sus valores más propios.

También, dicha condición es la que le ha permitido interpelar las diversas contingencias que atravesaron las épocas y proyectarse como ámbito de análisis, crítica y propuesta a las diferentes demandas y comportamientos sociales.

A la luz de estos principios, la UDUAL se ha erigido en la geografía latinoamericana como una asociación de voluntades y conciencias universitarias, atenta a las circunstancias que vive el continente y a las situaciones a las que se enfrenta cada uno de sus miembros.

Es por ello que la UDUAL:

Sin ningún ánimo de interferir en las decisiones de cada universidad, y respetuosa de las autonomías de sus integrantes, manifiesta su honda preocupación por los sucesos de la UNAM, que la han llevado a dificultades académicas en los últimos cinco meses.

Este trance difícil que vive la más grande de sus comunidades académicas compete a la UDUAL por sus eventuales derivaciones en una América Latina que, como lo ha verificado la historia, acusa cada vibración de una parte de su territorio en el conjunto del continente.

El estado democrático de derecho, entendido como construcción social, exige de sus actores la máxima predisposición al diálogo y la conciliación entre las diferentes opiniones y, si ello fuera menester, el sometimiento de las partes ante otra institución de la democracia, que es la justicia.

En síntesis, considera la UDUAL que, en su última Asamblea del siglo, es imprescindible expresarse en una cuestión que va más allá de la coyuntura y que, en la ocasión afecta a una de sus integrantes, por tanto:

Insta a apelar al máximo de los esfuerzos en la búsqueda de soluciones que permitan el armónico funcionamiento de las actividades académicas.

Alienta el pleno ejercicio de los derechos individuales y colectivos, y recuerda que el proceso de formación integral de los miembros de la comunidad universitaria es la única garantía de respuesta ante la sociedad, quien finalmente es la que permite la existencia de las universidades y reclama legítimamente para ellas el cumplimiento de su misión.

Con la seguridad de que la razón prevalecerá sobre la fuerza y se garantizará dentro de la UNAM la plena normalización de su vida académica, la UDUAL hace votos para la más pronta solución de un conflicto que afecta a una de las instituciones universitarias más importantes de América Latina.

Declaración de la Academia de Ciencias de América Latina

Declaración Final

de la Academia de Ciencias de América Latina

Considerando:

1. Que en el marco de la Asamblea Extraordinaria de la UDUAL celebrada los días 22, 23 y 24 de Septiembre de 1999 y en colaboración con la Academia de Ciencias de América Latina se llevó a cabo la Primera Conferencia Internacional de Investigación en Salud en América Latina en el Tercer Milenio, El Papel de la Universidad.
2. Que garantizar el derecho a la salud de la población es uno de los retos principales de las Naciones Latinoamericanas en el umbral del Nuevo Milenio, y que la investigación científica es el pilar principal para los avances en este terreno, por lo que el conocimiento generado en este campo tiene un gran potencial en la elevación de la calidad de vida de la humanidad.

Resuelve:

- Apoyar la creación y fortalecimiento de programas universitarios de investigación en Salud que propicien, promuevan, apoyen, evalúen y difundan la actividad investigativa en este campo.
- Asimismo, apoyar la iniciativa de la Primera Conferencia Internacional de Investigación en Salud en América Latina en el Tercer Milenio, el Papel de la Universidad, de crear una Red Latinoamericana de Programas Universitarios de Investigación en Salud (PUISAL) convocando a los Organismos Nacionales, Regionales e Internacionales con metas afines a participar en esta iniciativa.

Acta de la Quincuagésima Novena Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la
Unión de Universidades de América Latina

Siendo las nueve horas del día veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, dio inicio la LIX sesión del Consejo Ejecutivo de la Unión en el salón "Catedral" del hotel Holiday Inn Select, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, sede de la II Asamblea Extraordinaria que con motivo de su Cincuenta Aniversario celebra la UDUAL.

El Dr. Salomón Lerner Febres Presidente de la Unión tomó la palabra para dar la bienvenida a los miembros del Consejo y expresar la gran satisfacción y compromiso que le significa ser presidente de la UDUAL, además de manifestar su agradecimiento a la UNAM por el amplio apoyo brindado a la UDUAL para la realización de su II Asamblea Extraordinaria.

Posteriormente dio lectura a un documento con los lineamientos puestos a la consideración del Consejo Ejecutivo para conformar el plan de actividades de la Unión. Dicho documento destaca buscar un cumplimiento de las actividades programadas, asignar responsabilidades específicas y fijar un cronograma que garantice el cumplimiento de las metas planteadas.

Señaló la necesidad de fortalecer los sistemas de información de la Unión y de impulsar a las vicepresidencias regionales como órganos de promoción y articulación de la Unión. También propuso crear un premio institucional a la excelencia académica que reconozca la trayectoria de toda una vida dedicada a la universidad. El Consejo aprobó por consenso crear el Premio "Doctor Carlos Martínez Durán" como un reconocimiento a uno de los principales impulsores de la UDUAL y de la Universidad de San Carlos; este reconocimiento consistirá en la entrega de una medalla y un diploma a un universitario distinguido dedicado a promover la integración latinoamericana y el quehacer universitario, la Secretaria General deberá ir precisando los términos de asignación de dicho premio.

El presidente de la Unión destacó la necesidad de estimular la actividad artística y cultural, y propuso desarrollar un inventario de manifestaciones artísticas de las universidades afiliadas y convocar bienalmente a una exhibición de dicha obra con el apoyo de organizaciones como la OEA en su programa interamericano de la cultura y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de su departamento de relaciones externas.

Con relación al uso de las nuevas tecnologías de la información, el Dr. Lerner propuso desarrollar un programa de teleconferencias cada seis semanas con el apoyo del Banco Mundial y su "Learning Network"; lograr que la página WEB de la UDUAL sea una plataforma para el debate académico que incorpore una librería virtual en la cual los usuarios puedan adquirir materiales relevantes, que se den ligas con los socios estratégicos de la UDUAL como la UNESCO, la OEA, la FAO, la OIT y se organicen foros de discusión académica sobre tópicos relevantes para nuestras afiliadas.

Señaló que se deberá dar seguimiento e impulso a los proyectos de financiamiento internacional, así como buscar nuevos vínculos de apoyo con la Unión Europea, en particular con España.

Finalmente propuso que en diciembre se realice una reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL con los rectores titulares para enriquecer dicha propuesta y aprobar el plan de trabajo, la Secretaría General fijará responsabilidades y buscará los recursos para llevar a cabo dicha reunión.

El Dr. Francisco Barnés, Vicepresidente de la Región de México y el Caribe y anfitrión de la Asamblea Extraordinaria, lamentó recibir al Consejo Ejecutivo con la UNAM atravesando por un paro de cinco meses de duración; sin embargo, señaló que la universidad cuenta con diferentes sectores como Institutos y Centros Culturales como San Ildefonso, que siguen operando y expresó su confianza de que la institución salga adelante y fortalecida de dicha situación.

Se procedió a pasar lista de asistencia por parte del Secretario General, se contó con la presencia de: Dr. Salomón Lerner Febres, Presidente; Ing. Rafael Guarga, Rector de la Universidad de la República del Uruguay y Vicepresidente Titular de la Región Brasil y Cono Sur; Dr. Hermano Tavares, Rector de la Universidad Estadual de Campinas y Vicepresidente Alternativo de la Región Brasil y Cono Sur; Arq. José Alberto Alvarado Jiménez, Rector de la Universidad Piloto de Colombia y Vicepresidente Titular de la Región Andina; Dr. Francisco José Barnés de Castro, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y

Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe; Dr. Juan Vela Valdés, Rector de la Universidad de La Habana y Vicepresidente Alternativo de la Región México y el Caribe; Dr. Gonzalo Taboada López, Rector de la Universidad Mayor de San Andrés y Suplente de la Vocalía de Docencia; Arq. Hugo Guillermo Storero, Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Vocal Titular de Desarrollo Institucional; Dra. Elsa Alarcón Soto, Rectora de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, Vocal Suplente de Desarrollo Institucional; Dr. José Benjamín López Guillén, Rector de la Universidad de El Salvador y miembro de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria; Mtro. Jorge Peralta Alvarez, Coordinador Académico de la UDUAL y del Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General, quien informó que se contaba con el quórum suficiente para instalar la sesión del Consejo.

Acto seguido, se procedió a dar lectura al acta de la Quincuagésima octava Reunión del Consejo Ejecutivo la cual no recibió observaciones y se dio por aprobada.

A continuación, el Secretario General de la UDUAL dio lectura a su informe, en el que destacó la incorporación de la Mtra. Margarita Molina Avilés, como responsable de las actividades relacionadas con la Educación a Distancia en la Unión. Después de que algunos señores consejeros señalaran lo completo y preciso del informe y la relevancia de lo logrado, no se propusieron cambios ni observaciones adicionales y el mismo se aprobó por unanimidad.

El rector Benjamín López Guillén pidió información a la Secretaría General sobre el estado de la solicitud de afiliación a la UDUAL, que la Universidad de Chiriquí en Panamá, ya que el rector de dicha universidad le comentó haber enviado el documento sin recibir respuesta alguna. Al respecto, el Secretario General informó que la UDUAL no ha recibido dicha documentación, pero que se establecerá contacto. También se mencionó que la Universidad de Puno en Perú deberá remitir la documentación completa para cubrir los requisitos de ingreso a la Unión.

Acto seguido se procedió a presentar los informes de actividades de los vicepresidentes regionales:

Informe de la Región Andina

El Arq. José Alberto Alvarado informó la realización del Congreso Internacional de Ingeniería con más de mil participantes; la representación de la Universidad Piloto de Colombia en la reunión de la Asociación de Facultades Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, AFEIDAL; la emisión de una estampilla postal conmemorativa del Cincuentenario de la Unión; la realización de un Taller de Autoevaluación que forma parte del proyecto Universidad 2000 de la UDUAL y la convocatoria a las universidades de la región para asistir a la II Asamblea Extraordinaria. Además de haber convocado a las universidades de la región para elegir al vicepresidente alternativo de la región.

Informe de la Región México y el Caribe

El Dr. Francisco Barnés informó que la situación por la que atraviesa la universidad dificultó una actividad adicional intensa; sin embargo, se organizó la Asamblea Extraordinaria de la UDUAL; se apoyó la constitución de la AFEIDAL que agrupa a las Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho en América Latina la que llevó a cabo un Seminario exitoso con la participación de destacados juristas en la ciudad de México y se llevó a cabo el Taller de Autoevaluación que forma parte del Proyecto Universidad 2000, en el Palacio de Minería de la propia UNAM.

Informe de la Región Brasil y Cono Sur

Los Vicepresidentes señalaron que el trabajo desarrollado se ha visto limitado por los festejos del 150 Aniversario de la Universidad de la República y el reciente ingreso al Rectorado del Ing. Guarga; sin embargo, se realizó un Taller de Autoevaluación de la Región y se coordinó la participación y organización de la mesa del tema IV: Investigación en la Asamblea Extraordinaria.

Por su parte el rector Hermano Tavares señaló que la actividad de la UDUAL se dificulta en esa región por las grandes distancias y costos que implica la realización de eventos. En su intervención hizo un señalamiento de cómo en el Brasil el modelo universitario es un modelo excluyente. Señaló que solo tres universidades de Sao Paulo tienen autonomía, que la mayoría de las universidades brasileñas son jóvenes, pues empezaron a surgir a partir del siglo XX. Indicó que en un censo escolar de Brasil, de 166 millones de habitantes 53 millones son los que estudian, representando al 32% de la población, destacó que la población universitaria es de 2 millones de estudiantes y representan al 11% de la población entre 18 y 24 años de edad,

por lo cual la cobertura del sistema universitario es muy limitada. Finalmente señaló que las universidades públicas atienden apenas al 38% de la matrícula total sin que se haya observado un incremento significativo en la cobertura durante los últimos años, éstas condiciones requieren que en Brasil se dé una reforma universitaria que establezca metas académicas para fortalecer la cobertura y los procesos de evaluación tendientes a mejorar la calidad de los servicios.

Vocalía de la Defensa de la Autonomía Universitaria

Señaló que la Universidad Centroamericana se debate en crisis severas de la autonomía; que el Consejo Superior de Universidades Centro Americanas, CSUCA ha señalado que se observa una tendencia a la pérdida de la autonomía en dichas universidades. Como ejemplo ilustrativo refirió el envío de un documento en el que se propone modificar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Honduras lo cual le llevará a la pérdida de potestades y de su autonomía; señaló que el CSUCA se pronunció en contra de dicha propuesta y que se espera que la UDUAL haga lo conducente.

Destacó la necesidad de ser más activos para apoyar la autonomía universitaria, ya que en su región las universidades privadas están siendo más apoyadas, por lo que se deberán buscar procedimientos que impacten a los gobiernos centroamericanos para que se brinde un mayor apoyo a sus universidades y se respete su autonomía.

El Dr. Lerner propuso que ante una situación como la planteada, resulta más conveniente elaborar una declaración general sobre la autonomía universitaria que sirva como marco de referencia para tales asuntos, ya que de otra manera se darán respuestas aisladas y no siempre consistentes.

El Rector José Alberto Alvarado señaló que no sólo la universidad pública está amenazada sino también la privada, y que en algunos casos son los organismos internacionales los que determinan las políticas universitarias que se deben seguir y no las universidades afectadas.

Asuntos Generales

El Secretario General señaló la necesidad de dar una mayor agilidad a las solicitudes de ingreso que recibe la Unión, y para ello propuso que la Secretaría General pueda autorizar el ingreso de aquellas instituciones que cumplan plenamente con los criterios establecidos en los Estatutos de la UDUAL enviando un dictamen preliminar a los miembros del Consejo al respecto, con ello, se busca fortalecer la afiliación y agilizar los trámites sin descuidar los criterios de calidad que siempre han prevalecido. El Presidente de la Unión solicitó la opinión al Consejo sobre este asunto el cual fue aprobado por consenso.

El Rector Taboada propuso desarrollar seminarios regionales sobre el tema de la autonomía para dar un mayor impulso a dicho asunto. El Presidente de la Unión señaló que la Secretaría General deberá instrumentar dicha propuesta.

El Rector Juan Vela planteó que el problema de la autonomía requiere seguir uniendo esfuerzos pues si bien el CSUCA ha hecho planteamientos regionales, dicho organismo solo incluye a las universidades públicas y, como ya se señaló, la problemática de la autonomía universitaria compete a las universidades públicas y privadas.

También informó que en Cuba se creó la “Escuela Latinoamericana de Medicina” a la que asisten 1,900 estudiantes de todo el Continente; se seleccionaron jóvenes para que después de formarse trabajen por 5 años en su región; de la misma manera informó que se va a crear una “Escuela Latinoamericana de Profesores de Educación Física”, e informó que en fecha próxima se realizará en la ciudad de La Habana la Cumbre de Presidentes de Iberoamérica. Dicha reunión brindará un foro muy importante para expresar los planteamientos sobre la autonomía y la vida universitaria. Finalmente, también comentó que la Universidad de La Habana será la sede para celebrar el V Taller de Autoevaluación y la reunión del Grupo Técnico los días 30 de noviembre al 2 de diciembre.

El Rector Hugo Guillermo Storero señaló que a finales del siglo debemos notar de dónde surgen las diferentes maneras de interpretar la realidad, dio como ejemplo a la Universidad del Litoral -producto de la reforma de Córdoba- que cumplirá 80 años de vida nacional. Señaló que la reunión de 180 rectores en la Asamblea de la UDUAL es una oportunidad, que no se puede desaprovechar, para expresar la posición de la Unión sobre lo que ocurre en la UNAM y con la autonomía universitaria, propuso elaborar dicho documento

para presentarlo al cierre de la Asamblea, para ello se organizó una comisión conformada por el Rector Storrero, el Rector Alvarado y el Dr. Sánchez Sosa para elaborar dicha propuesta. También presentó el Programa Internacional de Movilidad de Estudiantes, PROIMES. Este documento se presentó a la consideración del Consejo Ejecutivo de la Unión para buscar mecanismos de apoyo.

El Dr. Barnés señaló que con relación a la propuesta de distribuir libros por vía electrónica, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, de México, desarrolló un programa para la venta electrónica de publicaciones que puede servir como base para dicho esfuerzo; propuso establecer un acuerdo con la ANUIES para utilizar dicho software y crear ligas con las universidades afiliadas a la UDUAL para impulsar este esfuerzo.

También señaló el Dr. Barnés que le impresionó mucho la intervención del Dr. Hermano Tavares sobre la necesidad de ampliar la cobertura, destacando que este problema es compartido por todo el subcontinente, y que el condicionar recursos a las universidades públicas pone en riesgo su autonomía. Propuso que la UDUAL haga un esfuerzo para desarrollar un sistema automatizado sobre la educación superior latinoamericana que contenga información actualizada. Este sistema sería un servicio de la UDUAL a la comunidad educativa latinoamericana y global. Señaló que deberán definirse responsables regionales en las tareas de actualización y mantenimiento del sistema de información.

El Dr. Barnés también propuso dar un seguimiento a los programas de inversión en las universidades latinoamericanas por agencias internacionales como el Banco Mundial y el BID para conocer de qué manera han influido en las políticas educativas nacionales y regionales; de la misma manera se deberán difundir los efectos de las políticas educativas de la UNESCO y las experiencias positivas y negativas que existan al respecto.

Finalmente el Dr. Barnés señaló que existe una circulación ágil de esta información entre gobiernos y activistas políticos, mientras que los rectores, con frecuencia, no tienen acceso oportuno a la misma, por ello propone que esta información esté en línea.

El Ing. Guarga señaló que el quince y dieciseis de noviembre se desarrollará en La Habana, Cuba, la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, y que dicha reunión brinda una oportunidad para recordar a los mandatarios del continente los señalamientos de la UNESCO acerca de la necesidad de incrementar el financiamiento y respetar la autonomía universitaria como elementos estratégicos para su fortalecimiento. Propuso elaborar una declaración de la asamblea que se entregue en dicha reunión y que detalle la situación actual de la región.

El Dr. Lerner señaló que este documento deberá indicar el estado actual de la educación superior de la región utilizando los datos de la OCDE, los de la UNESCO y vincularlo con la participación de la UDUAL en Budapest sobre el estado de la ciencia. Sugirió que el documento vaya de lo general a lo particular destacando aquellas situaciones que van en sentido contrario a las políticas globales. También propuso que después de la asamblea se dé a conocer a los parlamentos y a los ciudadanos para que antes de la reunión de presidentes iberoamericanos se haga llegar a dicha cumbre. Esta propuesta se convirtió en un acuerdo del Consejo.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la sesión a las 13:45 horas del día 21 de septiembre.

Acta de la Sexagésima Reunión Ordinaria del
Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL

Siendo las nueve horas del día diecisiete de marzo del año dos mil, dio inicio en la Ciudad de Lima, Perú, la sexagésima reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL en el Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, PUCP.

El Dr. Salomón Lerner Febres Presidente de la Unión tomó la palabra para dar la bienvenida, por parte de la PUCP, a los miembros del Consejo. Destacó que a los miembros del Consejo Ejecutivo no sólo los unen nexos formales, también comparten la preocupación genuina por la mejora académica y el desarrollo de nuestros pueblos. Subrayó la importancia de la PUCP en la sociedad peruana por sus labores académicas, de investigación y de extensión siempre con un espíritu crítico y responsable.

Señaló como el objetivo central de la reunión el apoyo al desarrollo de la UDUAL, lo que implica el compromiso de laborar de manera consistente y con metas específicas dentro de un año emblemático de fin del milenio.

El Dr. Lerner cedió el uso de la palabra al Secretario General de la UDUAL quien agradeció la hospitalidad de la PUCP y expresó su confianza en que la reunión sería altamente productiva.

El Secretario General procedió a pasar lista de asistencia. Se contó con la presencia de: Dr. Salomón Lerner Febres, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Presidente de la Unión; del Ing. Rafael Guarga, Rector de la Universidad de la República del Uruguay y Vicepresidente Titular de la Región Brasil y Cono Sur; del Arq. José Alberto Alvarado Jiménez, Rector de la Universidad Piloto de Colombia y Vicepresidente Titular de la Región Andina; del Dr. Juan Vela Valdés, Rector de la Universidad de La Habana y Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe; del Lic. Francisco Guzmán Pasos, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y Vicepresidente Titular de la Región Centroamericana; del Dr. Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá y Vicepresidente Alternativo de la Región Centroamericana; del Dr. Reyes Tamez Guerra, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México y Vocal Titular de Cooperación y Estudio; del Mtro. Jorge Peralta Alvarez, Coordinador Académico de la UDUAL, del Lic. Alvaro González Pérez, Coordinador Administrativo de la UDUAL y del Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General, quien informó que se contaba con el quórum suficiente para instalar la sesión del Consejo.

Acto seguido puso a la consideración de los asistentes el orden del día de la reunión, la cual fue aprobada por consenso.

Posteriormente, el Secretario General puso a la consideración de los asistentes el informe de actividades de la quincuagésima novena reunión ordinaria de trabajo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, igualmente aprobado por unanimidad.

El siguiente documento que se presentó a la consideración de los miembros del Consejo Ejecutivo fue el acta de la Segunda Asamblea Extraordinaria de la UDUAL, también aprobada por unanimidad.

El Vicepresidente Titular de la Región Andina destacó la fidelidad de las actas, lo completo y preciso de las mismas, y felicitó al Secretario General por dicho trabajo.

A continuación, el Secretario General de la UDUAL dio lectura a su informe de actividades; en el proceso de análisis se acordó incorporar a la Universidad Libre de Colombia como miembro Titular de la Unión.

Al presentar el proceso de desafiliaciones, el Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe enfatizó lo preocupante que resulta la decisión de la Universidad de Chile en este proceso.

El Secretario General informó que se estableció contacto con esta Universidad, se le ofreció apoyo en caso de que las razones para desafiliarse fueran financieras, pero no se obtuvo respuesta positiva. El Vocal Titular de Cooperación y Estudio señaló que tiene una relación con el Rector de la Universidad de Chile (institución con quien la dependencia a su cargo tiene un convenio de colaboración), e informó que esto resulta parte de una política general de la Universidad de Chile que atraviesa por problemas financieros severos, sin que esto represente un problema con la UDUAL; el secretario técnico de la Rectoría de la Universidad de Chile, Jorge Sánchez, brindó dicha información anunciando que una vez superada la crisis, se reafiliarán a la Unión.

El Vicepresidente de la región Brasil y Cono Sur propuso que los vicepresidentes establezcan contactos personales con los rectores de las universidades afiliadas de su región, para fortalecer los vínculos con la UDUAL y evitar las desafiliaciones. El Vicepresidente de la Región Andina sugirió establecer contactos personales con los rectores, pues en ocasiones la información no llega a sus manos. El presidente de la UDUAL señaló la invitación a que las vicepresidencias asuman un papel más activo en esta labor de acercamiento con nuestras afiliadas.

El Dr. Juan Vela indicó que el informe de trabajo de la UDUAL refleja un nuevo impulso a las actividades de publicación y de informática acordes con los tiempos, y que permiten observar una modernización del quehacer de la Unión.

Se presentó el informe financiero auditado del último año para su aprobación; el Coordinador Administrativo solicitó el apoyo de los vicepresidentes para recabar las cuotas de nuestras afiliadas.

El vicepresidente alterno de la región centroamericana señaló que no se incorporó el informe del avance del cobro de cuotas con mora.

El Dr. Sánchez Sosa informó cómo se estructura el gasto en la UDUAL con base en el apoyo que otorga la UNAM; los incrementos de salario se ajustan a las políticas generales de la UNAM. Comunicó de una reunión de trabajo con el Secretario Administrativo de la UNAM para obtener los aumentos correspondientes al pago del personal de la Unión.

Entre los apoyos financieros pendientes se encuentra la conexión a la red UNAM con fibra óptica o microondas, lo que se informará en la próxima sesión del Consejo Ejecutivo.

Se discutió la importancia del subsidio de la UNAM para la vida de la UDUAL y la necesidad de ampliar los ingresos alternos para fortalecerla.

El Vicepresidente Alterno de la Región Centroamericana subrayó que para preservar a la Unión es necesario realizar actividades que generen ingresos extraordinarios con base en actividades de nuestro plan de trabajo.

El Secretario General señaló que por sus características, la UDUAL podría recibir apoyo de organismos internacionales para obtener fondos adicionales.

Concluida dicha discusión se aprobó el informe financiero presentado.

Informes de actividades de las Vicepresidencias Regionales

Acto seguido se procedió a presentar los informes de actividades de los vicepresidentes regionales:

Informe de la Región Andina

El Arq. José Alberto Alvarado informó que al no haber transcurrido mucho tiempo desde la última sesión del Consejo, no existen muchas actividades que informar; se entregó el Premio UDUAL de apoyo a la Investigación 1999-2000 el nueve de marzo del 2000, con la asistencia de un grupo importante de académicos. Se contó con la asistencia del máximo órgano universitario de Colombia, la Dra. Patricia Martínez Barrios, el Vicepresidente de la Región Andina entregó a la Secretaría General la documentación del evento.

Se difundió el programa de actividades de la UDUAL, en especial del programa Universidad 2000. Asimismo se atendió el rezago en el pago de cuotas con las universidades de la región. La difícil situación económica en Colombia explica las dificultades en el pago de las universidades, ello ha generado una reducción en la matrícula del 15%.

El Arquitecto Alvarado, mencionó la invitación del Dr. Gustavo Vega Delgado, Rector de la Universidad de Cuenca, en Ecuador, y Vicepresidente Alterno de la Región Andina, para ser sede de la próxima reunión del Consejo Ejecutivo de una asamblea de la UDUAL.

El Presidente de la UDUAL agradeció la invitación, y después de consultar con los miembros del consejo se decidió aceptar la invitación de la Universidad de Cuenca y realizar ahí la próxima reunión del Consejo Ejecutivo en el mes de octubre, previa consulta con el Dr. Vega.

El Arquitecto José Alberto Alvarado propuso expresar al Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, por parte del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, sus mejores

deseos en su gestión, así como nuestro agradecimiento por el apoyo y solidaridad que siempre ha brindado esa institución a la UDUAL. El Secretario General se ofreció a cumplir dicha tarea.

Informe de la Región México y el Caribe

El Dr. Juan Vela Valdés informó que a través de la Cancillería Cubana se hicieron llegar a los miembros de la Cumbre de Mandatarios Iberoamericanos los documentos generados en la Segunda Asamblea Extraordinaria sobre la Autonomía Universitaria y la Declaración sobre la Universidad Latino-americana en el Siglo XXI, dando así cumplimiento al acuerdo surgido en dicha asamblea.

Por otra parte, en Febrero de este año se llevó a cabo en la Habana, Cuba, la Convención Universidad 2000, con un total de ochocientos delegados y ministros de educación de varios países que durante cinco días analizaron la situación de la educación superior en América Latina. El próximo evento se llevará a cabo en el año 2002.

El Secretario General añadió que recibió una nota de intención del Director de Relaciones Internacionales de la Universidad "Camilo Cienfuegos" de Matanzas, Cuba, para afiliarse a la UDUAL.

Informe de la Región Brasil y Cono Sur

El ingeniero Rafael Guarga señaló que en el Cono Sur se presentó el periodo vacacional y algunos procesos de elección en varios países, por lo que son pocas las acciones que informar. Sin embargo, el equipo que participó en la mesa de investigación de la Segunda Asamblea Extraordinaria de la UDUAL celebrada en septiembre de 1999 en la Ciudad de México, México, reiteró dicha presentación en la Universidad de Buenos Aires y en Porto Alegre, Brasil en una reunión del grupo Montevideo.

Como resultado de los procesos electorales, el Rector de la Universidad del Litoral, Hugo Guillermo Storero, fue designado Subsecretario de Cultura de la República Argentina, y el Dr. Juan Carlos Gottifredi es el nuevo Director Nacional de Educación Superior y Cultura. Ello parece significar que en la región se dará un nuevo impulso a la Educación Superior que se espera redunde en beneficio de sus universidades y que apoye un mejor posicionamiento de la UDUAL.

Informe de la Región Centroamericana

El Lic. Francisco Guzmán Pasos, destacó que, de 16 universidades públicas de la región, sólo 6 están afiliadas a la UDUAL; asimismo, informó que ha sostenido reuniones con otros rectores para impulsar la afiliación, espera que en el transcurso del 2000 tres instituciones más se afilien a la Unión.

Recordó que está pendiente la petición de afiliación de la Universidad de Chiriquí, Panamá.

Señaló que en febrero se realizó el taller latinoamericano "La defensa de la Universidad Pública" en el marco del IX Foro de Sao Paulo. Asistieron universidades de México, Argentina, Ecuador, Colombia, República Dominicana y Nicaragua. De dicho foro surgió la propuesta de crear una red centroamericana en defensa de la universidad pública que podría constituirse dentro de la UDUAL.

La Universidad de Nicaragua participó en la elaboración del Plan Nacional de Educación con un horizonte de 10 años. El titular de la Región Centro-americana se comprometió a enviar, posteriormente, un reporte con los avances al respecto. Un problema que piensan afrontar es el de la articulación entre los distintos niveles educativos.

Existe interés en iniciar, en la región, el trabajo de la Unidad de certificación y acreditación de Universidades Públicas y Privadas, por ello es de su interés participar en el curso de evaluación externa y acreditación a celebrarse en Morelos.

Vocalía de la Defensa de la Autonomía Universitaria

El Titular de la Comisión, aunque no pudo asistir, envió su informe de actividades, el cual se anexa. (Anexo A)

Plan de trabajo de la UDUAL

El Presidente de la Unión presentó el Plan de Trabajo señalando que retoma las propuestas de la anterior reunión del Consejo Ejecutivo.

El Plan de trabajo tiene 5 grandes Rubros: I. El Premio a la Excelencia, II. Actividades artísticas y culturales, III. Actividades académicas, IV. Nuevas tecnologías de la Información y Comunicaciones, V. Relaciones y financiamientos internacionales.

I. El Premio a la Excelencia "Carlos Martínez Durán"

Se ofrecerá como un reconocimiento a la trayectoria de toda una vida dedicada a mejorar la institución universitaria en la docencia, la investigación y la integración latinoamericana; propuesta surgida de un acuerdo en la asamblea anterior del Consejo Ejecutivo. Este premio, por su relevancia y calidad, se debe convertir en un referente latinoamericano, además de tener una dotación económica significativa, lo cual exige conseguir financiamiento. La Secretaría General estaría a cargo tanto de su realización como de proponer los integrantes del jurado, quienes deben ser personajes de la más alta calidad moral y académica.

El Dr. Guarga sugirió no entrar en conflicto con otros premios como el Premio México; que lo importante, en el premio UDUAL, es el papel de constructor de la vida universitaria y no solamente en términos disciplinarios.

Se acordó que el premio sea no por disciplina, y con una frecuencia bienal, para personal activo en la academia.

Los candidatos deben ser presentados por universidades con afiliación activa a la UDUAL.

II. Actividades artísticas y culturales

Coincidiendo con la Asamblea General, se realizará un festival Latinoamericano que convoque a todas las universidades de la región; también se llevarán a cabo festivales regionales anuales en la sede de cada región como una forma de que los miembros de la Unión se conozcan y se integren mejor.

Se debe preparar un inventario de las manifestaciones artísticas y buscar el financiamiento para realizarlo. Iniciar en el 2001 el festival Latinoamericano y en el 2002 los eventos regionales.

III. Actividades académicas

Movilidad de docentes e investigadores. Se deben buscar mecanismos que permitan, de manera ágil, el intercambio de personal académico entre las universidades del sistema; las áreas iniciales de estas acciones podrían ser las ya establecidas en los organismos de cooperación y estudio, además de otras donde exista un diálogo entre los miembros de las universidades.

El Dr. Reyes Tamez propuso realizar una reunión con los presidentes de los organismos de cooperación y establecer metas concretas para el intercambio, además de discutir cómo crear un organismo de acreditación latinoamericano.

Programa de becas para intercambio estudiantil bajo la responsabilidad de la Secretaría General y las Vicepresidencias regionales. Establecer el compromiso de recibir a un cierto número de estudiantes en sus mejores programas; empezar con un número reducido de becarios.

El Lic. Guzmán señaló la necesidad de definir los términos del intercambio y los apoyos necesarios; buscar un fondo para dar un apoyo a los becarios; solicitar apoyo a la universidad de origen y a la universidad receptora, así como el reconocimiento de estudios. Las becas serían para tiempos cortos de seis meses de duración.

Otra sugerencia del Dr. Reyes Tamez es impulsar estancias cortas de dos meses de duración en proyectos de investigación; la universidad receptora cubriría todos los gastos y la de origen los boletos de avión.

Se discutió la importancia de los procesos de acreditación en función de la globalización. En ese sentido el Dr. Gustavo García de Paredes propone que la UDUAL impulse una cultura de evaluación y se cree un banco de pares externos. El Dr. Guarga señaló que es la acreditación de instituciones la que da la base para apoyar el reconocimiento de estudios. Dicho modelo es el utilizado en Europa y el MERCOSUR; lo que se internacionaliza son los criterios, la acreditación queda a cargo de instancias estatales nacionales.

El Dr. Reyes Tamez consideró que la acreditación es una área de oportunidad para la UDUAL. Actualmente la acreditación de programas en Latinoamérica lo hace SACS, órgano de acreditación del sureste de Estados Unidos. Ya que en México el desarrollo del proceso de acreditación es muy lento, propone elaborar

una propuesta y discutir como una agenda el asunto de acreditación. Debemos responder rápido porque si no lo hacemos, la UDUAL puede quedar fuera de este proceso.

El Dr. Lerner propuso que en la próxima reunión se discuta este asunto con mayor profundidad contando con las participaciones del titular de Cooperación y Estudio y de la Secretaría General.

IV. Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones

Son tres las líneas de acción a impulsar: las tele conferencias, la configuración de la página Web como un portal que permita acceder a las páginas de las afiliadas, y los sistemas interactivos de información.

Los organismos de cooperación deberán ofrecer una conferencia al año para tener 8 tele conferencias anuales por especialidad. El Vocal de Cooperación y Estudio y la Secretaría General serán los responsables de hacerlo.

Otra acción es desarrollar una librería electrónica en la página que sirva para difundir las ideas de nuestras afiliadas. El Vocal de Investigación Científica y Técnica y la Secretaria General serían los responsables.

Los sistemas interactivos de información. Se busca optimizar el uso de las redes de información para mejorar el trabajo y mejorar la comunicación con los afiliados. Hacer disponible el catálogo bibliográfico del centro documental a la comunidad internacional. El Sistema de Información Sobre América Latina y el Caribe, SIESALC, será construido con la participación directa de nuestras afiliadas.

V. Relaciones y financiamiento internacionales

El Presidente de la Unión planteó cómo los ejes de este grupo de acciones serán el desarrollo de una política de alianzas estratégicas y la búsqueda del financiamiento internacional extraordinario.

Para conocer cómo ha marchado el asunto se deberá dar un seguimiento a los proyectos de apoyo financiero del Banco Mundial en Argentina, Brasil y Chile, se conocerán los resultados y se aprovecharán esas experiencias para llevar a cabo estudios de factibilidad que permitan ampliar el número de los órganos de cooperación y estudio.

Finalmente se acordó elaborar un juego de útiles de escritorio para recordar a los rectores su pertenencia a la UDUAL.

El Rector Guzmán Pasos sugirió dar un seguimiento a las acciones del BID, que después de 25 años ha vuelto a impulsar proyectos de educación superior. Propuso realizar una labor de gestión muy intensa que contribuya a facilitar el acceso a estas fuentes de financiamiento; ello demandará los contactos del más alto nivel por parte de los gobiernos y autoridades nacionales.

El Secretario General informó que la UDUAL ha realizado peticiones de financiamiento ante el BID sin que hasta la fecha haya habido alguna respuesta; favoreció la sugerencia de que los vicepresidentes regionales apoyen dicho trámite desde sus respectivos ámbitos de acción. El Dr. Rafael Guarga se comprometió a llevar balance a los programas del Banco Mundial en la región con la ayuda de Ubaldo Zúñiga en Chile, Juan Carlos Gottifredi en la Argentina y el Rector Hermano Tavares en Brasil.

A petición del Dr. Juan Vela, quien solicitó un informe más detallado de lo que ha hecho el Banco Mundial en educación superior, el Rector Rafael Guarga señaló que en Chile el proyecto consiste en hacer que el alumno pague el 33% del costo de la educación superior mientras que en Europa dicho monto es mucho menor.

En Argentina, el Banco Mundial otorgó fondos y se solicitaron aranceles por los servicios que antes eran gratuitos, petición que fue rechazada. En su lugar se otorgan fondos para equipamiento.

En Uruguay no ha habido préstamos, la negociación se dio después de la reunión de París y la actitud del Banco fue más flexible. El Dr. Lerner informó que el monto total de estos apoyos fue del orden de 700 millones de dólares.

El Rector Gustavo García de Paredes señaló que los cambios de política del banco son producto de un estudio que llevó a cabo el mismo BM y en el cual se observa la necesidad de cambiar políticas; solicitó que la UDUAL localice dicho documento para hacerlo del conocimiento del Consejo.

El Dr. Reyes Tamez sugirió invitar a la próxima reunión al Dr. Yamil Salbwitz, Director de Programas para América Latina del Banco Mundial, para aclarar dudas. Informó que existe un monto de diez millones de dólares para becas a las universidades privadas y no se han utilizado.

Correspondencia recibida

La mayor parte se refiere a la reunión que se desarrollará en el mes de noviembre en La Habana, Cuba, sobre investigación en salud. Son los acuerdos para desarrollar dicha reunión y un correo electrónico del Dr. Yépez que solicita dos ponentes adicionales al programa original.

La otra es referida a la propuesta de que la próxima sesión de Consejo se realice en la Universidad de Cuenca.

El Dr. Hugo Aréchiga solicita que se presente al Consejo Ejecutivo la creación de una Comisión Organizadora de la Red PUISAL. Su función sería volver operativos los planteamientos acordados en la asamblea, además de crear un nuevo organismo de colaboración.

Se acordó aprobar dicha petición quedando el Dr. Hugo Aréchiga como presidente y el Dr. Rolando Collado como Coordinador de dicha comisión.

Asuntos Generales

Se puso a consideración del Consejo la temática para el premio UDUAL 2000, los temas son:

Categoría Ciencia y Tecnología

Tema "La investigación para el desarrollo en América Latina"

- Vinculación entre universidad y sectores productivos
- El papel de la investigación como factor estratégico al desarrollo en la región
- La investigación de frontera y las universidades latinoamericanas

Categoría Ciencias Sociales y Humanidades

Tema "El papel de las ciencias sociales y las humanidades como promotoras del bienestar humano"

- Los valores universales y la convivencia humana en el mundo globalizado
- Los valores humanísticos y la universidad latinoamericana
- La respuesta de las ciencias sociales y las humanidades frente al desarrollo tecnológico

Categoría Educación Superior

Tema: "El concepto actual de la autonomía universitaria"

- La autonomía responsable
- El papel actual de la universidad ante la sociedad y la autonomía universitaria
- La autonomía universitaria y la rendición de cuentas

Se consideró congruente la temática con los planteamientos del Plan de trabajo y se acordó aprobarlo.

El Arquitecto José Alberto Alvarado hizo dos comentarios informativos: el primero, es que en la Universidad de Harvard se llevó a cabo un seminario para directivos y líderes educativos americanos con el apoyo del BID y del Banco Mundial; señaló que las universidades de investigación solo están en los países desarrollados y que en Latinoamérica prácticamente no existen, que solo tenemos universidades de docencia; a la investigación social no se le da una real importancia, por otro lado hizo saber que los apoyos financieros quedarán condicionados a un mayor impulso a las tareas de investigación, de la misma manera se marcaron la existencia de cuatro derroteros para el futuro de la educación universitaria.

Con relación a lo anterior, el Dr. Rafael Guarga señaló que es cierto que América Latina solo participa con el 1.6% de la producción científica mundial; sin embargo, la universidad latinoamericana es responsable del 80% de dicha producción científica aplicando sus escasos recursos. En los países avanzados las universidades producen apenas un 20% de la investigación.

El D. Guarga, consideró que es tan fuerte el impacto de la investigación, que si no generamos conocimientos, las ventajas comparativas naturales de nuestros países se reducirán, dejando a nuestras naciones más vulnerables ante el mundo industrializado. Por ello, la UDUAL debiera empezar a explorar lo relativo al registro y protección de la propiedad intelectual. Propuso iniciar talleres itinerantes sobre estos aspectos; investigar cómo han avanzado las universidades más desarrolladas y dar a conocer los resultados; identifi-

car a los especialistas existentes y arrancar con este tema para ofrecer asistencia especializada usando una estrategia semejante a la del proyecto Universidad 2000.

El Dr. Lerner propuso plantear a AFEIDAL que realice un seminario de análisis de este tema para una reunión próxima. Se sugirió establecer contacto con la Organización Internacional de Derechos de Autor, ONDI, con el CONACYT u otra instancia semejante, e invitar en una reunión próxima a Francisco Lacayo de la OCID de Uruguay, para que desarrolle el tema.

El segundo, comentario del arquitecto Alvarado se refirió a la necesidad de dejar constancia en el acta, de la gratitud de todos los asistentes hacia el Dr. Lerner y la Pontificia Universidad Católica del Perú, por las magníficas atenciones de que fueron objeto todos los participantes y que contribuyeron de manera importante para llevar a feliz término la agenda de trabajo.

El Dr. Reyes Tamez planteó dos asuntos: 1) considera que valdría la pena ir trabajando en una tipología de las instituciones, propuso que cada institución enviara a la UDUAL su propia auto clasificación. Sugiere utilizar el ejercicio de la Asociación Nacional de Universidades, ANUIES de México. A los Estados Unidos de América no les interesa la Universidad Latinoamericana, así que estos esfuerzos los debemos hacer los latinoamericanos para conocernos mejor y desarrollar estrategias de mejora.

2) Hizo del conocimiento de los señores consejeros que la Organización de Universidades Iberoamericanas organizará el curso Iglu en mayo del 2000, dicho evento se llevará a cabo en la Universidad Autónoma de Nuevo León y ofreció un lugar para aquellos rectores interesados en que participe su personal.

Al agotarse la agenda, se dio por concluida la reunión a las 20:30 horas del día 17 de marzo del año 2000.

Acta de la Sexagésima Primera Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la
Unión de Universidades de América Latina, UDUAL

Siendo las nueve horas del día veintisiete de octubre del año dos mil, dio inicio en la ciudad de Cuenca, Ecuador, la sexagésima primera reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL en la Sala del H. Consejo Universitario de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

El Dr. Salomón Lerner Febres Presidente de la Unión agradeció al Dr. Gustavo Vega Delgado su gentileza y el clima propicio de trabajo que ofreció para desarrollar esta LXI Reunión del Consejo Ejecutivo.

INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN

El Dr. Lerner cedió el uso de la palabra al Secretario General de la UDUAL quien agradeció la hospitalidad de la Universidad de Cuenca y expresó su confianza en que la reunión fuera altamente productiva.

El Secretario General procedió a pasar lista de asistencia. Se contó con la presencia del Dr. Salomón Lerner Febres, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Presidente de la Unión, quien fue acompañado por el Dr. Martín Carrillo, Asesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú; el Ing. Rafael Guarga, Rector de la Universidad de la República del Uruguay y Vicepresidente Titular de la Región Brasil y Cono Sur; el Arq. José Alberto Alvarado Jiménez, Rector de la Universidad Piloto de Colombia y Vicepresidente Titular de la Región Andina; el Dr. Juan Vela Valdés, Rector de la Universidad de La Habana, Cuba y Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe; el Dr. Gustavo Vega-Delgado, Rector de la Universidad de Cuenca, y Vicepresidente Alternativo de la Región Andina; del Dr. Eduardo Valdés Barría, S.J., Rector de la Universidad Centroamericana de Managua, Nicaragua y Vocal Titular de Investigación Científico-Técnica; Dra. Elsa Alarcón Soto, Rectora de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, Ecuador y Vocal Titular de Desarrollo Institucional; el Mtro. Jorge Peralta Alvarez, Coordinador Académico de la UDUAL, y el Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General, quien informó que se contaba con el *quórum* suficiente para instalar la sesión del Consejo.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido puso a la consideración de los asistentes el orden del día de la reunión, el cual se aprobó por consenso.

REVISIÓN DEL ACTA DE LA LX REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

Como producto de dicha revisión, el Dr. Salomón Lerner señaló que en el punto V de la página 14, Relaciones y Financiamiento Internacional, convendría no incluir el tercer párrafo relativo a la elaboración de materiales de escritorio, sino incorporar otro punto, y que habría que corregir el nombre del Dr. Yamil Salmi, Director de Programas para América Latina del Banco Mundial.

El Presidente de la Unión también señaló la necesidad de precisar en el reglamento del Premio "Dr. Carlos Martínez Durán" el punto cuatro de las bases, y que el jurado del premio debe estar conformado por académicos latinoamericanos propuestos por la Secretaría General de la UDUAL; dicho jurado será avalado por el Consejo Ejecutivo de la Unión. De la misma manera en el capítulo de requisitos en el punto uno, precisará que el candidato deberá pertenecer a una institución afiliada a la UDUAL.

El Arq. José Alberto Alvarado Jiménez informó que haría entrega de un *Manual de Procedimientos de la Red Colombiana de Cooperación Internacional* y una copia del *Manual para la Movilidad Académica Internacional*, elaborados por la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, ya que considera que podrían complementarse los procedimientos propuestos.

El Presidente de la Unión señaló que hechas las precisiones anteriores, se daría por aprobada el acta analizada y los anexos a la misma.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL

El Secretario General de la Unión procedió a presentar su informe de actividades

Al concluir la lectura del informe, el Presidente de la UDUAL exteriorizó su felicitación al Secretario y solicitó a los miembros del Consejo señalaran sus comentarios al respecto.

El Arq. José Alberto Alvarado Jiménez expresó su felicitación al Secretario General por presentar un documento tan completo y detallado.

El Dr. Eduardo Valdés Barría después de felicitar al Secretario General, le solicitó mayor información relativa al inventario de recursos tecnológicos para apoyar la educación a distancia. El Dr. Sánchez Sosa señaló que se trata de un proceso que tiene como función conocer la oferta de programas de educación a distancia en el subcontinente latinoamericano, así como las características técnicas de la infraestructura informática y de telecomunicaciones con que se cuenta en el subcontinente. Llevará varios meses dar por concluida esta tarea y señaló que los avances al respecto se irán difundiendo en la Gaceta y el Boletín UDUAL, con la finalidad de que nuestras universidades afiliadas tengan conocimiento de los mismos.

SOLICITUDES DE AFILIACIÓN

El Presidente de la UDUAL sugirió a los miembros del Consejo procedieran a analizar las solicitudes de incorporación de la Universidad Católica de Colombia y de la Universidad "Jorge Basadre Groman" del Perú, informando que en ambos casos se cubrieron los requisitos académicos que ha establecido la UDUAL para el ingreso de nuevas instituciones. Por consenso se acordó aceptar a dichas instituciones como nuevos miembros titulares de la Unión. El Arq. José Alberto Alvarado Jiménez agradeció al Consejo la incorporación de la Universidad Católica de Colombia.

PREMIOS

PREMIO UDUAL A LA INVESTIGACIÓN

A continuación el Secretario General se refirió a la temática propuesta para convocar al Premio UDUAL 2001, señalando que ésta surgió de los aspectos prioritarios del Plan de Trabajo de la Unión aprobado en la LX Reunión Ordinaria de Trabajo de Consejo Ejecutivo celebrada en Lima. La propuesta se aprobó por consenso.

PREMIO ANDRÉS BELLO

A continuación el Dr. Sánchez Sosa presentó una propuesta con relación al Premio "Andrés Bello 2001", para que defina de manera más precisa, de tal forma que estimule aquellas investigaciones vinculadas con las prioridades de la UDUAL; se sugirió que se incorporaran áreas temáticas para el premio relativas a la movilidad de profesionales latinoamericanos y sus costos sociales; las experiencias de financiamiento de la educación superior en Latinoamérica, la educación a distancia y la integración Latinoamericana, la aplicación de estrategias para el mejoramiento académico de las instituciones de educación superior en América Latina. El Consejo Ejecutivo de la Unión, aprobó dicha temática.

MATERIAL DE ESCRITORIO PARA RECTORES

El Secretario General entregó a los consejeros el paquete de material de escritorio, comentó que se obtuvo muy buen precio en su adquisición y señaló que estos materiales se entregaron a los rectores asistentes a la XIV Asamblea General de la Unión a celebrarse en la Universidad de San Carlos de Guatemala en el mes de octubre de 2001.

SEDE DE LA LXII REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL CONSEJO EJECUTIVO

El Presidente de la Unión señaló la conveniencia de definir la sede de la LXII Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo e informó que la Universidad de Córdoba, Argentina, por medio del Ing. Ricardo Torassa, Director de Asuntos Internacionales, le propuso al Secretario General ser anfitriona para dicho evento. Por consenso se aprobó la propuesta.

El Secretario General de la Unión informó que al Rector de la Universidad de Córdoba lo nombraron Ministro de Educación de la República de Argentina, y que en el mes de abril se llevará a cabo el cambio de rectorado; la Universidad de Córdoba ha expresado su deseo de que el Consejo Ejecutivo de la UDUAL esté presente en dicho evento.

El Ing. Rafael Guarga apuntó que además de la gentil invitación de la Universidad de Córdoba se debiera recordar que fue la primera universidad que se ofreció para celebrar ahí la LXII Reunión Ordinaria del mes de mayo del Consejo Ejecutivo.

Se consultó a los miembros del Consejo y se acordó por consenso que la LXII Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo se realizara en la ciudad de Córdoba, Argentina, en el mes de abril del 2001, coordinando las fechas exactas por acuerdo con dicha institución.

INFORMES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

Acto seguido el Dr. Salomón Lerner, Presidente de la Unión, solicitó proceder al siguiente punto de la agenda, el relativo a los informes de los miembros del consejo.

VOCALÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Dra. Elsa Alarcón, Titular de la Vocalía de Desarrollo Institucional, informó que de acuerdo con el Plan de Trabajo de la UDUAL 2001, procedió a realizar un censo artístico/cultural de las universidades afiliadas, mismo que se llevó a cabo con el apoyo de la Secretaría General quien proporcionó los directorios de dichas instituciones. Hasta el momento han respondido un total de 22, y se observaron los siguientes resultados:

- 22 universidades cuentan con grupos folclóricos,
- 15 universidades cuentan con grupos de teatro,
- 12 universidades tienen conjuntos musicales, y
- 17 universidades tienen grupos corales.

La Dra. Alarcón informó que se sigue recibiendo información y que es necesario investigar fuentes de financiamiento internacional que apoyen la realización del festival artístico latinoamericano a llevarse a cabo en la XIV Asamblea General de la UDUAL a celebrarse en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Señaló que algunas instituciones han enviado videos de teatro y bailables, y que existe un gran entusiasmo por participar.

El Dr. Salomón Lerner señaló que la idea original es realizar anualmente en cada una de las regiones geográficas de la Unión un festival de la cultura, de tal forma que a la Asamblea General se lleven aquellas propuestas que cada región haya considerado como la mejor y envíe una embajada cultural para dar marco a la Asamblea General de la UDUAL. De esta manera, la Secretaría General en coordinación con la Dra. Elsa Alarcón y cada uno de los vicepresidentes regionales analizarán qué universidad y qué actividad cultural aportaría su región para participar en la Asamblea General de Guatemala; así, se tendrían en San Carlos cinco representaciones, construyendo un festival de alta calidad. Con relación al financiamiento, expresó que debiera ser una expresión solidaria de las universidades de la región con un aporte principal de aquella universidad que desee asumir la representación cultural del gobierno y de su país. Se acordó que la Secretaría General y la Dra. Elsa Alarcón se coordinarían para concretar las propuestas descritas.

VOCALIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

A continuación el Rector Eduardo Valdés Barría señaló que no contaba con un informe propiamente dicho y que más bien buscaría iniciar una actividad en su área de competencia. El Presidente de la Unión señaló que se toma nota y se esperan noticias en la Reunión de Córdoba.

VICEPRESIDENCIA DE LA REGIÓN BRASIL Y CONO SUR

El Ing. Rafael Guarga procedió a presentar el informe de la Región Brasil y Cono Sur, señalando que, como una extensión al trabajo presentado de manera conjunta con los doctores Juan Carlos Gotifredi y Ubaldo Zúñiga, al asistir en el mes de julio a la ciudad de Brasilia identificaron que en Brasil se estaba llevando a

cabo un trabajo de investigación amplio sobre el impacto de la investigación universitaria en los sectores productivos en América Latina. Señalaron que la apertura comercial en la región está advirtiendo a los aparatos productivos sobre la necesidad de impulsar la investigación científica para mantenerse competitivos en los nuevos mercados internacionales. Así se considera que este fenómeno se focalizará en un corto tiempo en la creación de los denominados "Sistemas de Innovación", como un camino para sobrevivir en términos competitivos dentro de los sistemas económicos abiertos.

El Dr. Lerner señaló al Vocal de Cooperación Técnica y Científica la importancia de incluir estos elementos de análisis en su quehacer y, por otra parte, investigar la pérdida de los investigadores universitarios más calificados que emigran al mercado empresarial por considerarlo más atractivo, lo cual refleja una competencia desleal con la academia.

El Arq. José Alberto Alvarado señaló que la generación de conocimientos se está desplazando hacia otros ámbitos, de tal forma que algunas asociaciones en Europa y España están considerando que el futuro de la Universidad lo van a constituir redes universitarias como consorcios.

VOCALÍA DE COOPERACIÓN Y ESTUDIO

El Presidente de la Unión indicó que el Vocal de Cooperación y Estudio no pudo asistir por compromisos de su rectorado, pero que informa de su labor como Vocal Titular y solicitó al Secretario General dar a conocer dicho informe. El Dr. Reyes Tamez informa la razón por la que no asistió a la LXI Reunión Ordinaria del Consejo: fue por tener programada la visita del Presidente de la República Mexicana. El Dr. Reyes Tamez envió un documento sobre la tipología de las instituciones de educación superior elaborado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, para que dicho documento sirva de base para reconocer y clasificar a las universidades afiliadas a la UDUAL.

Informa que con el auspicio de la UNESCO se creó un Consorcio de Universidades para Intercambio Tecnológico y Cultural, al cual podrán adherirse. Este consorcio promoverá la comunicación a través de sistemas de videoconferencias, comunicación electrónica vía internet, y las video/aulas; para operar cuenta con el apoyo de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO. A instituciones afiliadas a la UDUAL que les interese participar en el mismo, este consorcio apoyará actividades de movilidad académica de docentes y estudiantes universitarios.

Se llevó a cabo el octavo curso IGLU y se comentó que el Dr. Yamil Salmi, Director de Programas para América Latina del Banco Mundial, telefónicamente comentó estar dispuesto a participar en la próxima Asamblea General de la UDUAL, solicitando se le avise la fecha de su realización lo antes posible.

Finalmente el Dr. Reyes Tamez indicó que se tiene planeado realizar una reunión con los Presidentes de los Organismos de Cooperación y Estudio con la finalidad de establecer metas concretas para el intercambio académico y elaborar un documento base para crear un organismo de acreditación latinoamericano e impulsar estancias cortas de dos meses en proyectos de investigación, en los cuales la universidad receptora cubriría los gastos de alimentación y hospedaje y la universidad de origen el transporte aéreo.

El Presidente de la Unión señaló la conveniencia de reunir a los Organismos de Cooperación afiliados a la UDUAL para establecer un contacto más estrecho entre ellos y darles un papel activo dentro de la vida académica de la UDUAL; se propuso que en la próxima reunión de Consejo Ejecutivo se tenga una sesión de dos días de trabajo. La primera sesión sería la del Consejo Ejecutivo propiamente dicho y la segunda reunión con los Coordinadores o Presidente de cada uno de los organismos, e invitarlos a que expliquen cómo marchan sus planes de trabajo, establecer actividades conjuntas y multiplicar el número de organizaciones de este tipo.

El Coordinador Académico de la Unión apoyó la propuesta del Dr. Lerner, señalando que en distintas ocasiones los titulares de los organismos de cooperación le han expresado que se sienten separados de la UDUAL, de tal forma que la propuesta respondería a esta percepción.

El Vicepresidente de la Región Brasil y Cono Sur, sugirió que la resolución de participación sea para Córdoba y con base en la experiencia, se tome la decisión de si éstas reuniones con los organismos de cooperación y estudio se hacen una vez al año o cada dos años. Esta propuesta se aprobó quedando de común

acuerdo en invitar a los titulares de los mencionados organismos para asistir a la reunión de Córdoba a celebrarse en el mes de abril de 2001.

El Presidente de la Unión señaló que el Dr. Gabriel Macaya, Titular de la Vocalía de Docencia y el Dr. Taboada, Suplente de la misma Vocalía, informaron no poder asistir a esta reunión, por lo que no existen informes al respecto. De modo que se procede a recibir los informes de las vicepresidencias empezando con la de Brasil y Cono Sur.

El Ing. Rafael Guarga señaló que una tarea de la Vicepresidencia a su cargo se relaciona con la investigación que sobre el impacto en la educación superior latinoamericana tienen las políticas de financiamiento de los organismos internacionales.

En Montevideo se llevó a cabo la reunión titulada "Financiamiento de la Educación Superior en la Región: Políticas Públicas, Evaluación de las Experiencias de los Organismos Internacionales" cuyo programa se entregó al Presidente de la Unión quien se comprometió a que a finales del año 2000 se conformaría un resumen de dicha reunión para hacerlo llegar a la Secretaría General, y llevar ejemplares a la Reunión de Córdoba en el mes de abril.

El Ing. Guarga señaló que se llevó a cabo la "Segunda Cumbre de Rectores de Universidades Estatales", cuyo programa y las tres ponencias fundamentales se entregan a la Presidencia de la UDUAL. En esta reunión participaron treinta rectores y las ponencias señaladas son: "Condiciones, Requisitos y Necesidades de la Universidad Pública" del Dr. Luis Yarzabal; otra de la Dra. Alicia Camillioni, Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires, "La Responsabilidad del Estado ante la Universidad Pública"; y la tercera realizada por el Dr. Miguel Rojas, de Extremadura, "Responsabilidad Histórica de la Universidad Pública".

Con base en los planteamientos de dichas reuniones y a las dificultades que están teniendo las universidades públicas de la región para tener un financiamiento suficiente y oportuno, surgió una propuesta que se presentará en asuntos generales, respecto a una toma de posición de la UDUAL en este asunto.

Con relación al Festival Artístico Latinoamericano, en una reunión de las universidades del Grupo Montevideo se presentó la iniciativa de la UDUAL que fue muy bienvenida; este hecho viene a dar una gran movilización en nuestro subcontinente para empezar a trabajar lo antes posible y evitar que se presenten expresiones artísticas elegidas a último momento.

VICEPRESIDENCIA DE LA REGIÓN ANDINA

El Arq. José Alberto Alvarado Jiménez informó que desde el día 19 de octubre del año 2000 se está celebrando en Cartagena, Colombia, en colaboración con la UDUAL, el IV Encuentro Internacional de Secretarios Generales de las Instituciones de Educación Superior de América Latina y el Caribe. La Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, la UDUAL, y el IESALC/UNESCO fueron los organizadores de dicho evento. Se solicitó al Secretario General de la UNAM, Lic. Enrique del Val, representar a la UDUAL. En esta reunión se analizarán los programas de intercambio académico que forman parte del plan de acción de la UDUAL, además de analizar las problemáticas compartidas en nuestras instituciones.

Se informó que la Universidad Central de Colombia expresa su deseo para ser sede del Segundo Taller de Coordinadores de Autoevaluación para realizarlo en el primer semestre del año 2001.

El Arq. Alvarado Jiménez señaló que se puso en contacto con las universidades afiliadas de su región para dar seguimiento al cumplimiento en el pago de cuotas de afiliación, encontrando que la difícil situación económica por la que atraviesan las universidades colombianas los ha llevado a recortes de pagos, de tal forma que el horizonte en el corto plazo no es muy promisorio; sin embargo existe el interés de seguir siendo miembros de la UDUAL. Informó que la Universidad Libre de Colombia remitió el 8 de agosto el pago de \$ 1,100 dólares de su afiliación a la UDUAL.

El 11 de octubre del año 2000 se celebró el Segundo Encuentro de Rectores Colombianos donde se presentó el Plan de Trabajo de la UDUAL. Los rectores manifestaron su interés por impulsar un programa de movilidad estudiantil de profesores e investigadores y se hace entrega de una base de datos de las

universidades que tienen solicitudes y ofertas de plazas para estudiantes, investigadores y profesores; esta base de datos puede servir a la Unión para apoyar su estrategia de movilidad académica. El Arq. Alvarado destacó la importancia que tiene el reconocimiento a los estudios realizados y comentó que en la ASCUN hay un compromiso de reconocer las actividades académicas que se lleven a cabo dentro de los programas de movilidad.

En la misma sesión, los rectores colombianos manifestaron su interés por participar en las actividades artísticas y culturales, proponiendo que cada país haga una selección, tomando en cuenta los elevados costos que implicará la movilización de dichos grupos, destacando que existen universidades dispuestas a apoyar para que exista una representación de la región en la Asamblea General.

VICEPRESIDENCIA DE LA REGIÓN DE MÉXICO Y EL CARIBE

El Dr. Juan Vela Valdés señaló que se está organizando para los días 16 al 19 de noviembre del año 2000 con la participación de la Organización Panamericana de la Salud, la UDUAL y las distintas universidades de Cuba, el Foro "La Universidad Latinoamericana y la Salud de la Población"; por otro lado, se llevará a cabo la conformación de la red de Programas Universitarios de Investigación en Salud, PUISAL, dentro del evento de "Investigación en Salud en Latinoamérica" a celebrarse los días 14 y 15 de noviembre del año 2000.

Con relación al pago de las cuotas a la Unión, se ha establecido contacto con la Universidad de Camagüey y el Instituto de Ciencias Médicas de La Habana, que ya actualizaron sus pagos.

También se celebró el Primer Evento Latinoamericano de estudiantes de Psicología al que asistieron 630 estudiantes de América Latina y 200 cubanos, acordándose celebrar el segundo evento en el año 2002 y llevar a cabo la Primera Reunión de Estudiantes de Ciencias Sociales y Humanísticas.

Con relación al programa de movilidad se estableció contacto con el Ministerio de Educación Superior y otras entidades para identificar las becas universitarias en pregrado y posgrado, y apoyar con ellas el programa de la UDUAL.

El Rector Juan Vela preguntó acerca de los mecanismos para ocupar la vocalía suplente de la región. El Secretario General informó que se deberá esperar a la Asamblea General para llenar dicha vacante de acuerdo a los estatutos de la Unión.

VICEPRESIDENCIA DE LA REGIÓN CENTROAMERICANA

El Presidente de la UDUAL señaló que al no haber asistido el Vicepresidente Titular de la Región Centroamericana, Lic. Francisco Guzmán Pasos, por causas de fuerza mayor, queda pendiente su informe. La Secretaría General deberá solicitarlo para integrarlo en las actas de la sesión.

El Secretario General de la Unión pidió la palabra para informar acerca de la contratación de un experto en obtener fondos en los Organismos Internacionales, el Lic. Manuel Agustín Camarena Ocampo, quien se integrará a la UDUAL a partir del mes de enero del 2001. El Lic. Camarena quien ha colaborado con la Fundación UNAM, recibirá un pago simbólico y en aquellos casos en los que el financiamiento internacional así lo permita, se otorgará un porcentaje del 1 al 1.5% sobre los fondos obtenidos.

El segundo asunto fue presentar a los miembros del Consejo los dos documentos que se redactaron en Budapest sobre la UNESCO y la Ciencia. Destacó el Secretario General que las ONG's, prácticamente no se mencionaban en este documento y que con la participación de UDUAL se logró incorporar sus puntos de vista y tener una mayor presencia en estos hechos.

El Coordinador Académico de la Unión informó de la participación de la UDUAL en el Seminario Internacional de Educación a Distancia organizado por la Universidad de Guadalajara, México, en el mes de noviembre. Por otro lado, la UDUAL ofrecerá el primer curso sobre el diseño de materiales instruccionales para educación a distancia que estará disponible para nuestros afiliados con una temática relativa al uso de internet y el diseño de materiales para esta modalidad de enseñanza entre otros asuntos. Este esfuerzo se está llevando a cabo en coordinación con la UNAM. Su puesta en marcha dependerá de concluir la instalación de la red interna de cómputo en la UDUAL.

COMISIÓN DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El Presidente de la Unión dio lectura a un documento que presentó el Dr. Víctor Manuel González Romero, miembro de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, en relación con violaciones a la autonomía en la Universidad de Panamá y señaló que se solicitará al Dr. González Romero información complementaria sobre el asunto. El Dr. Lerner informó que como consecuencia de una mayor vinculación entre la UDUAL y la UNESCO a través de la Asociación Internacional de Universidades, la Unión fue invitada a una reunión que se celebrará en París, donde la UDUAL y otras ONG analizarán temas del desarrollo universitario; ello refleja que se ha tomado en cuenta el trabajo del Secretario General en Budapest. Esta reunión se llevará a cabo en el mes de diciembre y señaló que hará llegar el informe de la misma a la Secretaría General y a los miembros del Consejo Ejecutivo.

PROBLEMÁTICA DEL FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO

A continuación el Presidente de la Unión señaló que el Ing. Rafael Guarga, haría comentarios relativos a la problemática del financiamiento universitario.

El Vicepresidente Titular de la Región Brasil y Cono Sur señaló que las universidades de Brasil, Uruguay, Argentina y Chile se encuentran en un proceso de cambio de titulares de sus gobiernos, y al mismo tiempo realizan la negociación de sus presupuestos con los mismos. Propuso emitir una declaración con respecto a la necesidad de que se asignen recursos presupuestales suficientes y oportunos a las universidades públicas de la región y se analice esta problemática en particular de la región o, si es compartida, en el resto de los países latinoamericanos.

El Dr. Salomón Lerner señaló que en Perú padecen las mismas dificultades por lo que toca a la responsabilidad estatal en materia del financiamiento a las universidades, las cuales, si ya tenían un presupuesto muy reducido, lo han visto aun más pequeño en un orden del 30% con relación al año anterior. Y señala que sería conveniente recordar a los gobiernos que se comprometieron oficialmente en una declaración solemne a apoyar la educación superior, de tal forma que sea una verdadera inversión social que estimule el desarrollo de nuestros pueblos.

El Arq. José Alberto Alvarado Jiménez señaló que en Colombia ocurre lo mismo pero con niveles más drásticos en este recorte presupuestal, además de que desde 1991, por ley, las universidades privadas no tienen ninguna posibilidad de recibir apoyos financieros por parte del gobierno.

El Secretario General de la Unión señaló que en México se está observando un fenómeno semejante pero con un cariz distinto, ya que el financiamiento a las universidades se está condicionando a demostrar resultados y productos de un funcionamiento eficiente. De tal forma que el presupuesto universitario será asignado con base en dichos resultados. Consideró que una iniciativa al respecto es muy pertinente y se podría llamar la "Declaración de Cuenca" para hacerla llegar a todos los Ministros de Educación de América Latina.

El Vicepresidente Titular de la Región Andina señaló que en Colombia el Estado maneja una política semejante a la mexicana bajo la denominación de "Indicadores de Gestión", lo preocupante es que ese concepto puede referirse a muchas cosas diferentes dependiendo de quien lo vea.

El Dr. Gustavo Vega Delgado, Vicepresidente Alterno de la Región Andina, señaló que en 1998 se expidió una nueva Constitución de la República del Ecuador, y en el capítulo de materia educativa y universitaria se estableció un imperativo para emitir la nueva Ley de Educación Superior que está en vigencia y plantea el concepto de las universidades autofinanciadas; la tendencia es marcadamente a favor de que crezcan estas universidades aunque se espera que el Estado continúe apoyando a la universidad pública.

El Dr. Eduardo Valdés Barría señaló que en Nicaragua existe un porcentaje del presupuesto asignado a las universidades estatales, pero los organismos financieros internacionales consideran que el costo de la educación universitaria es muy alto con relación a la universidad básica y están presionando para privatizar muchos servicios. En países como Chile donde se han modificado las leyes, se ha impulsado el autosostenimiento de la universidad.

El Arq. José Alberto Alvarado recordó las recomendaciones que hizo el Banco Mundial en su estudio de 1997 en el que sugiere fomentar el desarrollo de las universidades privadas y disminuir el incentivo a la universidad pública.

El Dr. Salomón Lerner señaló que si hay consenso para establecer lo que llamaríamos “Declaración de Cuenca” en torno a la responsabilidad del Estado para apoyar la educación superior, y los riesgos que pueden darse para la autonomía universitaria cuando hay condicionamientos o exigencias que van sesgando la vida universitaria. Se propone que la Secretaría General, el Vicepresidente Titular de la Región Brasil y Cono Sur y el Presidente de la Unión, elaboren una propuesta al respecto.

El Secretario General propuso que la Secretaría difunda dicho documento a todos los rectores afiliados explicándoles cómo se adoptó esta decisión y convocarlos a turnar a la Secretaría General sus modificaciones o adiciones al proyecto. Otra posibilidad es elaborar una segunda versión del proyecto preparada por el Consejo que se haga llegar a los rectores con la recomendación de adoptarse, pidiendo a cada vicepresidente regional realice una consulta con los rectores de su área geográfica para que avalen el documento y no tener que esperar hasta una asamblea general.

El Ing., Rafael Guarga aprobó la propuesta económica señalando que las negociaciones presupuestales de las universidades en su región concluirán hacia fin de año, de tal forma que propone elaborar un texto y enviarlo a una consulta muy rápida en la cual, si no hay respuesta, se considere la aceptación del mismo; destacó la importancia de la oportuna difusión de dicho documento.

El Presidente de la UDUAL preguntó a los miembros del Consejo si habría consenso en que se elabore dentro de la misma sesión de Cuenca, un borrador del documento para su discusión en el seno del Consejo y su aprobación regional para no perder la oportunidad de dicho comunicado. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

MIGRACIÓN DE PROFESIONALES LATINOAMERICANOS DE LAS ÁREAS DE INFORMÁTICA E INGENIERÍA HACIA LOS PAISES DESARROLLADOS

A continuación el Vicepresidente de la Región Brasil y Cono Sur procedió a presentar ante el Consejo la problemática de la migración de profesionales latinoamericanos en el área de informática hacia los países desarrollados.

Al respecto señaló que en una reunión del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, su Presidente Enrique Iglesias señaló que los países más desarrollados enfrentan un problema demográfico importante que afecta en especial a Europa y Japón por la sensible disminución de población joven en esas sociedades. Por ello se puede prever la existencia de una demanda de las economías desarrolladas de capital humano educado en las nuevas tecnologías dirigida hacia la periferia.

Este fenómeno tiene por lo menos una primera manifestación: el plan de Alemania de ofrecer 80 mil puestos de trabajo a jóvenes de fuera de la Unión Europea que ostenten títulos vinculados a las telecomunicaciones y la informática. Que a partir de agosto del año 2000 presentarán un proceso de acreditación de las universidades reconocidas de Alemania. Se les dará permiso de residencia y trabajo, facilitando el ingreso de sus familias en un plan de cinco años de duración.

Esto enfrenta a Latinoamérica con un problema de inducción de salida de gente formada en nuestros países y que constituye un drenaje masivo de recursos humanos calificados. Se estima que formar a un ingeniero en el mundo cuenta entre \$ 75,000 00 y \$ 100,000 dólares, si a ello agregamos el lucro cesante que habrá en las economías correspondientes se puede tener una idea del impacto de tales hechos, consideró que desde una organización internacional como la UDUAL se debe hacer notar a los países desarrollados que están planteando esas “oportunidades” para los jóvenes de nuestros países consideren algún grado de obligación retributiva por parte del valor del capital humano que se están llevando. Hasta ahora sólo conocemos del plan alemán, pero es muy probable que esto se empiece a multiplicar por el problema demográfico existente.

Propuso que se inicie una actividad al respecto trabajando con seriedad, cuantificando y obteniendo mayor información sobre la existencia de planes semejantes. Se podría invitar a personal experto de nuestras universidades que son conocedoras de los problemas de evaluación de costos, demografía, etc., de tal forma,

que cuando se comunique este problema se haga sobre la base de un documento técnico y bien preparado, así la UDUAL se constituiría en un interlocutor con los gobiernos de la región acerca de este asunto.

El Presidente del Consejo Ejecutivo señaló que se trata de un fenómeno curioso de beneficio individual y de perjuicio social que debe examinarse, y que después de la reflexión nos conduzca a propuestas consistentes para presentárselas a los gobiernos, debemos ser capaces de sugerir a nuestros gobiernos la manera de incrementar economías débiles en especial en la asignación de fondos destinados a la educación superior mediante mecanismos compensatorios que lleven a nuestros gobiernos a resarcirse de su inversión en la formación de profesionales, y también de la pérdida económica que produce la ausencia de estos profesionales dentro de la vida nacional.

El Dr. Lerner propuso que la UDUAL forme una comisión ad hoc para preparar un proyecto de investigación que podríamos presentar en la próxima reunión del Consejo Ejecutivo en Córdoba, con la perspectiva de convocar posteriormente a una reunión internacional con representantes de gobiernos y organismos internacionales. Este esfuerzo llevará a conformar un equipo multidisciplinario que permita generar un documento de trabajo para ser sancionado en Córdoba y que será un tema central a tratar en dicha reunión.

El Arq. Alvarado Jiménez señaló que un fenómeno migratorio no se puede enfrentar solamente con mecanismos compensatorios sino que debe ser sostenido con un esquema de desarrollo nacional que incorpore a los profesionistas jóvenes. Además indicó que un estudio sobre la migración debe identificar cuáles son las presiones económicas, de guerra o de otros tipos que inciden sobre tal fenómeno.

El Dr. Eduardo Valdés Barría señaló que en el ámbito centroamericano la migración tiene un costo muy alto sobre la región, de tal forma que a pesar de que las remesas familiares de los migrados no se traducen sólo en el consumo, es necesario plantear políticas de desarrollo y no únicamente una compensación económica.

El Dr. Juan Vela Valdés indicó que este problema debe enfocarse no solamente desde el punto de vista financiero sino desde el punto de vista ético, ya que es un descaro ir a buscar fuerza de trabajo calificada a otros países. Se debe buscar que los organismos financieros internacionales puedan crear un fondo para compensar las pérdidas de este tipo de acciones sobre la región latinoamericana.

La Dra. Elsa Alarcón planteó que esto es un llamado de alerta que debe recoger la UDUAL: organizar una comisión que estudie el problema y lo dé a conocer a todos los países, difundir cómo están lesionando a nuestros países y cómo pueden dejarlos prácticamente sin su personal más calificado.

El Dr. Gustavo Vega Delgado señaló que en Ecuador la migración hacia los Estados Unidos, Europa y Chile sigue siendo un fenómeno muy importante en donde se han dado cambios a últimas fechas, cada vez son más las mujeres ecuatorianas que están migrando. En el caso de Chile se ha observado una migración de médicos ecuatorianos a los cuales el acceso al estudio de posgrado se les dificulta, sin embargo son fácilmente absorbidos en el mercado de trabajo. Señaló que la migración es un fenómeno complejo y que inclusive su impacto sobre la economía nacional es de importancia, por ejemplo, se sabe que la cantidad de divisas que ingresan al país como producto del trabajo de los emigrantes equivale a la percepción anual del Casino de Montecarlo.

Señaló que el asunto migracional es muy complejo y debemos ser muy cuidadosos para no hacer propuestas románticas o fundamentalistas, que es necesario considerar las distintas variables para no caer en un reduccionismo y tener muy claro cual es la función de las universidades. Finalmente, señaló que él se adhería a lo planteado para crear una comisión especial que profundice no solamente la dimensión investigativa sino también en lo propositivo.

El Presidente de la Unión señaló que una vez concluido este amplio análisis se propone que la Secretaría General coordine la conformación de un equipo multidisciplinario de trabajo contando para ello con el apoyo de nuestras instituciones para que participen demógrafos, economistas y especialistas del área de humanidades que atiendan las dimensiones éticas, ya que en este fenómeno hay un fuerte problema de inequidad que debe analizarse. Se acordó por consenso llevar a cabo dicha tarea.

PROGRAMA DE COMPUTO ALTERNATIVO Y GRATUITO

El Coordinador Académico de la UDUAL puso a consideración de los señores consejeros un programa de cómputo denominado "StarOffice 5.1", el cual está integrado por un procesador de textos, una hoja electrónica, una base de datos relacional, un manejador de correo electrónico, una agenda y un programa para presentaciones. Dicho programa tiene como característica principal el ser gratuito, de tal forma que podría constituirse como una alternativa al empleo del programa Office de la Empresa Microsoft, que actualmente es el más empleado por las universidades afiliadas. El programa de Microsoft requiere que las universidades lleven a cabo fuertes erogaciones para cubrir las licencias de uso, o bien, obliga a las universidades a usar versiones sin licencia, lo que las expone a fuertes sanciones económicas y procesos judiciales costosos.

Se realizó una presentación de dicho programa a los señores consejeros, los cuales consideraron que la UDUAL debe ser muy cauta en recomendar ningún producto específico ya que los vaivenes de las empresas podrían impactar negativamente la vida universitaria. Se propuso que nos limitemos a dar a conocer a nuestras afiliadas esta alternativa, pero bajo la condición de que las decisiones últimas queden en manos de las universidades para no exponernos en asociaciones con empresas que pueden tener un carácter efímero.

CIERRE DE LA SESIÓN

Señaló que al cubrir este punto se daba por concluida la reunión del Consejo Ejecutivo.

El Arq. Alvarado pidió la palabra para señalar el agradecimiento a la Universidad de Cuenca y a su Rector, el Dr. Gustavo Vega Delgado por la hospitalidad y las facilidades que brindó al Consejo para cumplir su cometido de trabajo y felicitar al Dr. Vega Delgado por su nueva responsabilidad en el cargo diplomático que ha recibido como Embajador de Ecuador en México.

También expresó su agradecimiento a la Dra. Elsa Alarcón, quien ofreció a varios de los miembros del consejo su hospitalidad en la ciudad de Guayaquil y finalmente al equipo de la Secretaría General y el equipo logístico de la Universidad de Cuenca quienes permitieron que el Consejo tuviera la satisfacción del deber cumplido.

El Dr. Salomón Lerner reafirmó lo expresado y confirmó su agradecimiento hacia el Dr. Gustavo Vega Delgado por todo el apoyo brindado dando por concluida la sesión.

Acta de la Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL

Siendo las diez horas de la mañana con treinta minutos del día dos de febrero del año dos mil dos, dio inicio la Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, en el salón Embajadores del Hotel Habana Libre, en La Habana, Cuba.

El doctor Salomón Lerner, Presidente de la UDUAL, dio la bienvenida a la sesión de trabajo a los rectores asistentes y expresó su profunda gratitud al Dr. Juan Vela, Rector de la Universidad de La Habana y al pueblo de Cuba por la acogida tan generosa que se brindó.

Instalación de la Reunión

A continuación, el Presidente de la Unión solicitó al Secretario General, doctor Juan José Sánchez Sosa, pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para iniciar la reunión de trabajo.

Se contó con la presencia del doctor Salomón Lerner Febres, rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Presidente de la Unión, doctor Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL, doctor Juan Vela Valdés, rector de la Universidad de La Habana, Cuba y Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe; doctor Eduardo Valdés Barría, Vicepresidente Alternativo de la Región Centroamericana, doctor José María Cifuentes, Vicepresidente Alternativo de la Región Andina y Rector de la Universidad Piloto de Colombia, licenciado Juan Carlos Nolte de la Oficina de Colaboración Interinstitucional de la UNAM, en representación del Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y Vicepresidente Alternativo de la Región México y el Caribe, el licenciado Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez, Rector de la Universidad de Guanajuato, México, y Presidente de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, doctora María Isabel Rodríguez, Rectora de la Universidad de El Salvador, Salvador, y titular de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria en la Región Centroamericana, doctor Osmar Correal Cabral, Rector de la Fundación Universitaria de Boyacá, Colombia, doctor Jaime Astudillo Romero, Rector de la Universidad de Cuenca, Ecuador y Vocal Suplente de Desarrollo Institucional, profesor Eduardo Durán, Vicerrector de Investigación y Posgrado de la Universidad de Panamá, quien asistió en representación del Dr. Julio Vallarino Rangel, Rector de la Universidad de Panamá, Panamá y Vocal Suplente de Cooperación y Estudio, doctor Martín Carrillo, Asesor del Presidente de la UDUAL y el maestro Jorge Peralta Álvarez, Coordinador Académico de la UDUAL, el doctor Juan José Sánchez Sosa, Secretario General, confirmó que se contaba con el quórum suficiente para instalar la sesión del Consejo.

A continuación se puso a consideración de los señores Consejeros el Orden del Día de la Sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

Revisión y aprobación del acta de la sexagésima tercera Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo

Al no existir observaciones se dio por aprobada el acta mencionada.

Informe de actividades del Consejo Ejecutivo

Informe del Presidente de la Unión

El Dr. Salomón Lerner señaló que al haber transcurrido apenas tres meses de la Asamblea General celebrada en octubre de 2001 en Guatemala y con las fiestas de fin de año, las actividades a reportar son más bien pocas. En primer lugar, se celebró en la Pontificia Universidad Católica del Perú el Segundo Congreso de la Asociación de Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, AFEIDAL, los días 28 y 29 de noviembre del 2001, a dicho evento asistieron 61 académicos, decanos de facultad, directores de escuela, directores de institutos, fueron 41 las universidades asistentes con 48 representantes de universidades extranjeras, el Seminario concluyó con una declaración que expresa el papel intelectual de las universidades y el esfuerzo por actualizar y homologar planes y programas de estudio en el pre y posgrado y expresa la importancia de crear un proyecto de intercambio académico de investigadores así como la necesidad de impulsar la movilidad estudiantil. El Presidente hizo entrega a la Secretaría General de un resumen de dicho Congreso.

La segunda actividad se refiere al avance del proyecto de investigación sobre la re -vinculación de los profesionales de América Latina emigrados a los Estados Unidos y Europa de lo cual se entregó un resumen

ejecutivo a la Secretaría General. El Dr. Lerner consideró que la discusión de esta y otras propuestas se llevarían a cabo al analizar en el punto cuatro del orden del día el plan de trabajo para el período 2002-2004.

Informe del Secretario General

El Secretario General, Dr. Juan José Sánchez Sosa, señaló que en el documento de trabajo entregado se encuentra el informe detallado de actividades, de tal forma, que se limitará a enumerarlas con el objetivo de agilizar la sesión.

En primer lugar, destacó las cuatro conferencias realizadas por los Organismos de Cooperación y Estudio de la Unión, el primero de ellas la Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, realizada en la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura en Sao Paulo, Brasil, celebrada el mes de octubre, la Reunión del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades, IAU y el Consejo Directivo de la UDUAL, celebrada con los auspicios de la Universidad Nacional Autónoma de México, en noviembre del 2002 y el Congreso de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho ya mencionado por el Presidente de la UDUAL.

Se tienen en preparación otras cuatro conferencias, la de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría, ALAFEC, a celebrarse en la ciudad de México en la UNAM, la de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, AFEIEAL, a celebrarse en San José de Costa Rica, la de la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica, UDEFAL, a celebrarse en la Universidad del Bio Bio, en Chile, y finalmente, la de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, AFEIDAL, que se llevará a cabo con el apoyo de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

El Secretario General asistió al Encuentro Internacional de Responsables de Información Estadística de Instituciones de Educación Superior en Zulia, Venezuela, los días 7 al 10 de noviembre. La Unión participó en el Decimoquinto Congreso Nacional de Posgrado, en Jalapa, Veracruz, México, con la representación de la Mtra. Rocío Santamaría, Jefa del Departamento de Evaluación de la Unión.

Se recibió la solicitud del Instituto Nacional de Salud Pública de México para cambiar su afiliación a la UDUAL de miembro asociado a miembro titular, aspecto del que ya fueron enterados los miembros del Consejo y acordaron su aprobación.

Se realizaron una serie de actividades para preparar los talleres de evaluación externa, que por su complejidad requieren una planeación detallada. El Secretario General señaló que debemos sentirnos muy satisfechos ya que este programa es uno de los más sólidos que tenemos en marcha y se están convirtiendo en una actividad autofinanciable, de tal forma que en un tiempo corto permitirán observar su impacto académico entre nuestras afiliadas. Mencionó la reunión preparatoria con las universidades de Concepción en Chile, y la Cayetano Heredia en Lima, Perú, que ofrecerán talleres en junio y octubre respectivamente.

Con relación al Sistema de Información Educativa sobre América Latina y el Caribe, SIESALC, indicó que se está trabajando, con el apoyo de la UNAM, para desarrollar un módulo de importación de datos que facilitará la incorporación de datos institucionales de bases preexistentes hacia el SIESALC.

Las actividades editoriales realizadas han sido las programadas de manera regular y se realizaron sin tropiezo, los boletines, gacetas y revistas siguieron su ritmo de publicación normal.

Un asunto que informó, es como a raíz del asalto violento que sufrió un estudiante universitario en el estacionamiento de las instalaciones de la secretaria General en Ciudad Universitaria, México, solicitó apoyo a la UNAM y gracias a ello se construyó una reja perimetral que tiene dos accesos, una para vehículos y otra para el personal mejorando de manera importante la seguridad en nuestras instalaciones.

La Dra. Ana María Cetto, Investigadora de la UNAM y quien tiene una representación en la UNESCO, comentó que existe la posibilidad de que se pueda financiar un programa relacionado con la movilidad de científicos latinoamericanos, este proyecto aunque económicamente sea modesto, le podría permitir a la UDUAL tener una gran visibilidad internacional. El Secretario de COSTED, que es una rama del Consejo Internacional de Uniones Científicas, hace referencia a las recomendaciones de la Comisión tres de la Conferencia General de la UNESCO para abordar el problema de la movilidad de científicos, COSTED tendría

interés en que con la colaboración de la UDUAL se puedan recolectar datos que permitan realizar un estudio piloto sobre este tópico en América Latina.

La Secretaría General informará a COSTED que la UDUAL tiene interés en dicha propuesta, y que de hecho se ha iniciado con el grupo de trabajo una línea de trabajo sobre dicho tópico, que presentó sus avances en la Asamblea General de la Unión celebrada el año 2001 en la Universidad de San Carlos, Guatemala.

El Secretario General presentó la convocatoria del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación, la cual fue aprobada en sus términos y temática.

El Secretario General informó que la auditoría del año 2001 se entregará al Consejo Ejecutivo posteriormente, ya que la Legislación mexicana marca fechas que hacen inviable su presentación en esta reunión de trabajo.

Por otra parte informó que el Gobierno de México a través de la Secretaría de Educación Pública comprometió a apoyar financieramente la primera edición del Premio "Carlos Martínez Durán" y solicitó la ayuda de todos los miembros del Consejo para obtener financiamiento para la siguiente edición del mismo, señalando que en la medida en que diversifiquemos nuestras fuentes de financiamiento, iremos fortaleciendo a la Unión. Con este punto concluyó su informe el Secretario General.

Informes de las Vicepresidencias

Región México y el Caribe

El Dr. Juan Vela, señaló que en estos meses se dedicó fundamentalmente a preparar esta reunión, la cual al coincidir con la Convención Internacional de Universidades, permitirá tener reuniones con los rectores de diversas partes del mundo, de tal forma que se pueda difundir la actividad de la UDUAL.

Región Centroamericana

El Dr. Eduardo Valdés Barría, señaló que en su región reportan actividades de colaboración con el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas, CSUCA, en lo relativo a los procesos de acreditación. Por otro lado, se está explorando la conveniencia de promover el uso de software de código abierto en la región tal como se propuso en la Asamblea General de la UDUAL.

Por otra parte, señaló que en su región se han presentado amenazas contra la autonomía universitaria, ya que varios gobiernos han tomado medidas restrictivas que afectan el presupuesto universitario, situación que debemos atender como organización regional.

El Secretario General, Dr. Sánchez Sosa, mencionó que en este tipo de situaciones se ha tomado la política de recibir la información de las universidades afectadas y turnarla de inmediato a la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria para agilizar la respuesta.

El Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, señaló la conveniencia de construir lineamientos generales de respuesta ante las diferentes agresiones y amenazas observadas, de tal forma que los tiempos de respuesta se reduzcan y haya una consistencia en las mismas.

El presidente de la Unión solicitó al Rector Cuauhtémoc Ojeda, elaborar "un libro blanco" de procedimientos relativos a la Comisión de la Defensa de la Autonomía y publicar anualmente un reporte del estado de la Autonomía Universitaria en los distintos sistemas de educación Superior en Latinoamérica, dicha propuesta será presentada con sus distintas opciones en la próxima reunión del Consejo Ejecutivo. Este planteamiento se consideró un acuerdo del Consejo Ejecutivo.

Al respecto, la Dra. María Isabel Rodríguez señaló que a diferencia de épocas ya pasadas en que las violaciones a la autonomía se expresaban de manera más clara, en la forma de intervenciones militares e intromisiones abiertas de los poderes del Estado, hoy en día observamos formas más sutiles y perversas de violación a la autonomía, que requieren un planteamiento puntual de qué se entiende por ella por lo que propuso realizar un estudio de definición de la autonomía universitaria en los momentos actuales, de tal forma que la UDUAL pueda elaborar una plataforma que sostenga consistentemente la autonomía universitaria en nuestros días.

El Dr. Osmar Correal señaló que en Latinoamérica hay proyectos de contrarreforma en los distintos congresos de los países para afectar la autonomía universitaria y propuso crear un observatorio de estos procesos y publicar anualmente sus hallazgos, de tal forma que se pueda poner en alerta a las universidades sobre las amenazas sobre la autonomía, se solicitó encargar al Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía tomar en cuenta estos aspectos y presentar una propuesta al respecto para la siguiente sesión del Consejo Ejecutivo. Estas propuestas se constituyeron en un acuerdo.

Región Andina

El Dr. José María Cifuentes Páez, comentó que al haber asumido en fecha reciente la Rectoría de la Universidad Piloto de Colombia y el corto tiempo transcurrido, no tenía actividades que reportar y se comprometió a apoyar el plan de trabajo 2002-2004, que sería analizado por este Consejo.

Brasil y Cono Sur

No se contó con la presencia de los vicepresidentes de esta región, la Secretaría General solicitará a los Vicepresidentes su informe.

El Secretario General comentó lo importante que es para la Unión contar con una participación activa de las vicepresidencias y las vocalías en la actividad cotidiana y solicitó su apoyo para fortalecer un programa de afiliaciones de tal forma que cada uno de ellos se pudiese comprometer a afiliarse a tres o cuatro universidades de esta fecha a la próxima reunión del Consejo Ejecutivo en octubre del año 2002. Se consideró un acuerdo dicho asunto.

Informe de las vocalías

Cooperación y Estudio

El Dr. Eduardo Durán, representante del Vocal Suplente de Cooperación y Estudio, comentó que no tenía un informe que presentar al Consejo, y señaló que se pondría en contacto con el Rector Francisco Guzmán Pasos, Vocal Titular, para remitir a la Secretaría General su informe.

Desarrollo Institucional

El Dr. Osmar Correal Cabral señaló la importancia que para el desarrollo universitario en la región tienen los procesos de acreditación de programas e informó de la existencia de diferentes reuniones sobre dicho tópico, una de ellas a celebrarse del 10 al 12 de julio en Colombia, que organizan los Consejos Nacionales de Acreditación, destacó la importancia de que la UDUAL se vincule a estos esfuerzos. Con base en ello, se propuso organizar una "Reunión Iberoamericana de Acreditación" en la cual se analice el estado del arte en dicha área y se promuevan redes de colaboración internacional incluyendo a España.

Dado que no asistieron miembros de la Vocalía de Docencia e Investigación Científico-Técnica, la Secretaría General les solicitará sus informes.

Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria

El Rector Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez, informó haber establecido contactos con varios rectores, destacó cómo en México el Instituto Politécnico Nacional se encuentra en un proceso de reforma estructural que lo llevará a convertirse en un organismo autónomo, él hizo mención a la UDUAL como un organismo con amplia experiencia en los procesos de autonomía que podría apoyar al IPN en dicho proceso. Señaló al Presidente de la Comisión que la actividad de Defensa de la Autonomía es un elemento que distingue a la UDUAL de otras muchas organizaciones universitarias y que por ello debe fortalecerse este aspecto.

Propuso desarrollar un protocolo de manejo de acciones a seguir para dar una respuesta ágil y eficiente. Definir criterios de dichas acciones y definir si la intervención en casos de violación a la autonomía debe ser oficiosa o es relativa (a petición de parte), señaló cómo existen diferentes modelos de la autonomía como el sueco, el inglés o el francés, destacó la necesidad de precisar y analizar nuestro modelo latinoamericano.

PLAN DE TRABAJO

El Presidente de la Unión propuso analizar el punto cuatro del orden del día, referente al plan de trabajo y solicitó al Secretario General coordinar la discusión.

El Secretario General destacó la importancia de la participación activa de los miembros del consejo ejecutivo para garantizar que esta propuesta de acciones se convierta en realidad, destacó que la Secretaría General depende en buena medida del seguimiento que los miembros del Consejo hagan a las acciones planteadas para que sean eficientes. Por ello en el plan de trabajo las iniciativas se presentan ordenadas y con un responsable de asegurar su instrumentación y propuso que los miembros del consejo hiciesen propuestas al respecto, señalando elementos que convenga añadir, eliminar o modificar dentro del plan.

El Presidente de la UDUAL señaló que lo relativo a la movilidad académica de docentes e investigadores es necesario organizar programas y que en los mismos, e involucrar activamente a los Organismos de Cooperación y Estudio (OCE) en esta tarea. Propuso que sea la vocalía de Cooperación y Estudio la responsable de organizar este programa y plantear acciones concretas que involucren a los OCE. Señaló además la necesidad de buscar apoyos financieros para estas acciones y destacó que si queremos poner en marcha este tipo de acciones, pueden iniciarse con los aportes de las universidades interesadas en impulsar la movilidad académica, para después buscar apoyos financieros externos.

Propuso construir un programa de movilidad de la UDUAL basado en este esquema y propuso realizar una reunión de los responsables de las direcciones internacionales de nuestras afiliadas interesadas en este tema para elaborar los lineamientos generales de este programa de intercambio compensado. Esta reunión se realizará en el primer semestre del año 2002 para informar en el próximo consejo ejecutivo sobre los avances logrados.

El Secretario General presentó el programa de actividades de educación a distancia destacando que la UDUAL impulsará un programa de capacitación en tres rubros fundamentales: a) cursos de formación y capacitación, b) impartir un diplomado de especialización en educación a distancia y, c) publicar manuales técnicos sobre la materia, estas acciones se llevarán a cabo con el apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, CUAED de la UNAM. Se propuso al vocal de Docencia para coordinar este programa con el apoyo de la Secretaría General.

El Secretario General, refiriéndose a la próxima sede de la LXV reunión de trabajo del Consejo Ejecutivo, comentó que por orden geográfico corresponde celebrarla en el Cono Sur, existiendo la oferta del Dr. Paulo Speller, Vocal Suplente de Docencia y Rector de la Universidad Federal de Mato Grosso, en Brasil, para que se realice en su institución. Dicha propuesta fue acordada en principio solicitándole a la Secretaria General darle el seguimiento, así como agradecer al rector Speller su disposición al respecto.

Con relación al Programa Universidad 2000, se informó, existen programados cuatro talleres, ellos se han convertido en una de las iniciativas exitosas de la Unión y se deberá continuar con su realización, sin embargo, el Dr. Lerner señaló que el nombre de dicho programa ha quedado rebasado y propuso renombrarlo "Proyecto Universidad Siglo XXI", lo cual fue aprobado por los miembros del Consejo. Otra actividad a desarrollar es la celebración de "Conferencia Latinoamericana sobre Acreditación y Mejora de la Calidad Universitaria",

La Dra. María Isabel Rodríguez, señaló que hay que distinguir el tipo de relación que se da entre los Consejos de Acreditación a nivel nacional y los procesos de acreditación regional, sugirió fortalecer los nexos con el Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA, ya que han avanzado en los procesos de acreditación regional y la UDUAL debiera retomar su experiencia.

El Dr. Jaime Astudillo, señaló la importancia de considerar las actividades de vinculación de la Universidad con su sociedad como un tema central de la vida universitaria.

El Secretario General propuso analizar la viabilidad de que en la próxima reunión en la Universidad Federal de Mato Grosso se pudiese llevar a cabo una reunión académica de análisis sobre la vinculación universitaria, para ello, se harían llegar documentos por correo electrónico, buscando una organización regional preparatoria a la reunión Latinoamericana que sería paralela a la próxima reunión de Consejo Ejecutivo. Esta propuesta fue aprobada.

El Dr. Lerner se refirió al proyecto "Migración de Profesionales" el cual fue recibido por la Secretaría General y propuso que este estudio se traduzca en medidas concretas que permitan generar propuestas viables,

consolidadas y solidarias para crear mecanismos de compensación con respecto a la denominada “fuga de cerebros”. Destacó la existencia de un cronograma de acciones las cuales, en su mayoría, se procurarán se lleven a cabo de manera virtual, buscando tener un informe final en Mato Grosso que pueda ser aprobado por el Consejo Ejecutivo. Con ello se concluyó el análisis del primer punto del Plan de Trabajo 2002-2004.

El Secretario General informó con relación a los premios de la UDUAL que ya existe el compromiso para contar con recursos financieros para la primera versión del Premio “Carlos Martínez Durán”, y existen fechas regulares para los otros premios de la Unión, se solicitará el apoyo de los señores consejeros para ir definiendo las temáticas de cada uno de ellos.

El Presidente de la UDUAL recordó la necesidad de continuar realizando cada tres años el festival artístico y cultural de la Unión, el cual debido a las dificultades operativas y financieras requerirá la búsqueda de recursos por parte de todos los miembros del Consejo y no solamente de la Secretaría General, por lo que solicitó en particular a los vicepresidentes regionales ir atendiendo este asunto.

El Secretario General comentó que la búsqueda de recursos financieros es muy compleja y delicada porque las agencias financiadoras pueden ofrecer apoyo condicionado a los tópicos de su interés, que no necesariamente van a coincidir con los intereses de la Unión, ello puede llevar a situaciones donde un programa de acción quede condicionado a estos vaivenes financieros. Por ello propone que en el futuro seamos muy realistas y se busquen mecanismos de expresión cultural y artísticos que no resulten onerosos para las universidades anfitrionas. Propuso solicitar a los rectores Speller y Guarga, analizar qué tipo de actividad cultural será viable para la próxima reunión del Consejo Ejecutivo. Al respecto, el Dr. Lerner consideró una buena idea coincidir las reuniones del Consejo con estos eventos culturales.

El Secretario General solicitó a los miembros del Consejo su auxilio para que las universidades de su región envíen la información de sus instituciones al SIESALC ya que de otra manera la UDUAL no podrá responder a las expectativas que al respecto de contar con información actualizada y confiable sobre el sistema universitario latinoamericano existen en la comunidad académica y de investigadores de la vida universitaria.

El Presidente de la Unión volvió a recordar la importancia que tiene el programa de trabajo poner en marcha un programa de teleconferencias temáticas y propuso que con el apoyo de los Organismos de Cooperación y Estudio se programen las mismas, la responsabilidad de esta tarea quedará a cargo de la Vocalía de Investigación Científico-Técnica.

El Secretario General se refirió al sitio de internet de la UDUAL señalando que sea buscado incorporar información relevante y agilizar el acceso a nuestra página de internet.

Con relación a la conveniencia de impulsar una mayor afiliación a la UDUAL, el Secretario General solicitó acordar una meta mínima en la cual por cada región se afiliarán tres universidades nuevas para alcanzar una meta de doce nuevas instituciones en la próxima reunión de consejo ejecutivo, las vocalías apoyarán a los vicepresidentes regionales en esta tarea, estableciendo acercamientos con las universidades de su región. Este punto se constituyó como un acuerdo.

El Presidente de la Unión señaló la conveniencia de fortalecer los ingresos financieros de la Unión y recordó que en la Asamblea General realizada en la Universidad de San Carlos de Guatemala, se acordó que el Consejo Ejecutivo elaboraría una propuesta de ajuste a las cuotas de afiliación para presentarse en la siguiente reunión en Mato Grosso.

Con relación al punto cinco del programa de trabajo relativo al fortalecimiento de las relaciones internacionales estratégicas, el Presidente de la Unión señaló cómo se ha mejorado en dicho tópico y así, por ejemplo, las relaciones con la UNESCO han sido fortalecidas de manera importante.

El Secretario General destacó que la UDUAL es la única organización de América Latina que es miembro del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades.

El Presidente de la Unión destacó la necesidad de afianzar las relaciones con la Organización de Estados Americanos, OEA, particularmente para buscar apoyos en lo referente al área de Ciencia y Tecnología. El Dr. Sánchez Sosa propuso que el Dr. Osmar Correal, funja como asesor en esta iniciativa.

Con relación a las publicaciones institucionales el Secretario General destacó la necesidad de volver cada vez más pertinentes y útiles para nuestras afiliadas la información ahí vertida, destacó también como

los costos del correo hacen cada vez más difícil su envío y por ello la urgente necesidad de incrementar el impacto de nuestras publicaciones.

Por ello solicitó a los miembros del Consejo solicitar su contribución para que de nuestras afiliadas se vaya generando la información académica pertinente, existen muchos elementos que podrían apoyar este esfuerzo como es el caso de las convocatorias a eventos académicos, los resultados de investigación de nuestras afiliadas, los distintos programas de premios y concursos a la actividad académica, etc.

La Dra. María Isabel Rodríguez, destacó que es fundamental la apropiación por parte de la comunidad universitaria latinoamericana de un organismo como la UDUAL, porque en su opinión el representante o rector de la institución que asiste a la reunión se lleva la información pero no permea hacia la comunidad universitaria, por ello propone buscar mecanismos de información y relación directos con los investigadores y profesores de la comunidad universitaria, y en este esfuerzo es responsabilidad de todos impulsarla. Al respecto el Presidente de la UDUAL expresó su acuerdo con la idea y solicitó a los miembros del consejo buscar procedimientos y mecanismos que apoyen la participación de toda la comunidad universitaria y el compromiso de dar a conocer las actividades de la UDUAL, difundir sus productos. Con relación al costo del boletín de la UDUAL, planteó analizar la conveniencia de sustituir la versión actual por una versión electrónica la cual, entre otras cosas permitiría una mayor difusión en toda la comunidad universitaria. También propuso que cada uno de los números se focalicen a las diferentes regiones, de tal manera que las universidades se reconozcan y se vinculen más estrechamente con la Unión. Con relación a la revista, propuso el Dr. Lerner elaborar números temáticos y planteó el de acreditación universitaria y el de migración de profesionales como los temas que pudiesen ser abordados en los siguientes ejemplares de la revista Universidades.

Con relación a los Organismos de Cooperación y Estudio, OCE, el Presidente de la UDUAL señaló la conveniencia de impulsar la formación de nuevos OCE, en una serie de disciplinas como las humanidades, educación entre otras. Al respecto, el Secretario General comunicó que está en proceso la conformación de la Asociación de Facultades y Escuelas de Psicología de América Latina, AFEIPAL, se buscará su conformación en la próxima reunión de Mato Grosso.

Con relación a la LXV Reunión Ordinaria del Consejo de Trabajo, el Secretario General solicitó confirmar la autorización para que asistan los Presidentes de los Organismos de Cooperación y Estudio, lo cual fue aprobado por los miembros del Consejo. En el tema de asuntos generales, el Presidente de la Unión recordó la propuesta del Dr. Jaime Astudillo para que el tema de la Vinculación Universitaria con la Sociedad sea desarrollado como un asunto de interés para la UDUAL, para ello se analizará la factibilidad de llevar a cabo un Encuentro Internacional denominado "Experiencia Universitaria Latinoamericana de Vinculación con la Sociedad", los organizadores serían la UDUAL y el Consejo Nacional de Educación Superior del Ecuador, con una fecha tentativa de mayo del 2003.

El Presidente de la Unión declaró concluida esta sesión de trabajo a las quince treinta horas del día dos de febrero de dos mil dos, agradeciendo a todos los miembros del consejo su participación y al Dr. Juan Vela y a la Universidad de la Habana su hospitalidad, y apoyo que se constituyeron en factor fundamental para el éxito de la reunión.

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA, UDUAL

Siendo las quince horas del día cuatro de abril del año dos mil tres, dio inicio la Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, en el salón de reuniones del Hotel Global Garden en la ciudad de Cuiaba, Mato Grosso, Brasil.

El doctor Salomón Lerner, Presidente de la UDUAL, dio la bienvenida a la sesión a los rectores asistentes y expresó su profunda gratitud al Dr. Paulo Speller, Rector de la Universidad Federal de Mato Grosso por el apoyo brindado que permitió celebrar esta reunión de trabajo.

El Presidente de la Unión destacó la presencia en la sesión de los titulares de los Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL, señalando la importancia de su participación para definir estrategias de acción y conocer de los esfuerzos realizados. Finalmente señaló su satisfacción porque en esta reunión se fundaría un nuevo Organismo de Cooperación y Estudio la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Psicología de América Latina (AFEIPAL). Con ello expresó la certidumbre de lo productivo y enriquecedor de esta reunión de trabajo y dio a todos los asistentes la más cordial bienvenida.

Informes de actividades del Consejo Ejecutivo

Informe del Presidente de la Unión

El presidente de la Unión Dr. Salomón Lerner saluda a los miembros del Consejo y señaló las razones de agenda que impidieron llevar a cabo la reunión ordinaria del segundo semestre del año 2002, entregó un documento relativo a una propuesta para realizar el Primer Encuentro Estudiantes de las universidades de América Latina convocado para los días doce al quince de agosto en el campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú como una propuesta que busca incorporar la participación de los jóvenes estudiantes en la vida de la UDUAL. Planteó la necesidad de discutir dicha propuesta por los señores consejeros, de tal forma que se pudiesen analizar sus ventajas o problemática potencial.

Describió la reunión de trabajo realizada los días veinte y veintiuno de junio del año dos mil dos, en las instalaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con representantes de ocho universidades afiliadas a la unión, para poner en marcha una versión piloto del Programa Académico de Movilidad Estudiantil, PAME que tiene por objeto ofrecer a los alumnos del pregrado con alto desempeño académico la oportunidad de cursar un periodo académico en alguna universidad de la unión con pleno reconocimiento y acreditación de dichos estudios. Destacó el Presidente Lerner la necesidad de fortalecer la colaboración y la reciprocidad en nuestras afiliadas para que ésta propuesta pueda ponerse en marcha, a partir de la reunión de trabajo se definieron lineamientos para poner en marcha el PAME en la etapa piloto. Con ello la UDUAL atenderá la demanda de incluir la experiencia internacional es la formación de los estudiantes de nuestras universidades.

El rector Osmar Correál, felicitó a la Unión por haber puesto en marcha el programa ya que responde a una necesidad importante de la educación superior contemporánea y por ello debe fortalecerse y formalizarse con base en la experiencia que se está obteniendo de su operación en la etapa piloto.

La Universidad Piloto de Colombia, por medio de su rector Dr. José Alberto Alvarado, manifestó su deseo de formar parte del PAME. El Consejo Ejecutivo aceptó la participación de la Universidad Piloto y la Universidad Autónoma de Mato Grosso de Cuiabá, Brasil, y se acuerda que estas dos universidades formen una par para iniciar el programa.

Los consejeros estuvieron de acuerdo y solicitaron a la Secretaría General atender a tal petición. El Dr. Sánchez Sosa informó que ya hay en la Secretaría General una persona designada para ello y se tomarán en cuenta los aspectos mencionados.

El Dr. Sarkis, destacó que el PAME ha sido un programa que ha generado satisfacción por la participación de la UDUAL al crear una verdadera contribución en dicho apartado por parte de América Latina. El Dr. Correál propuso ir más allá creando un comité de seguimiento que permita en el mediano plazo un mecanismo multilateral y no sólo de punto a punto.

El Dr. Lerner describió también su participación en la reunión de la UNESCO celebrada en París la cual tuvo por objeto preparar la reunión de seguimiento a la Conferencia Mundial de Educación Superior de mil novecientos noventa y ocho y en la cual se manifestó el interés de la UDUAL por fortalecer sus vínculos de trabajo con la UNESCO. Además en dicha visita de trabajo, el Dr. Lerner tuvo una entrevista con el doctor Nelson Vallejo Gómez jefe del Buró de las Américas, organismo dependiente del ministerio de educación nacional y la investigación del gobierno de Francia. En ella se discutieron diversas opciones de cooperación entre el gobierno francés y la UDUAL a fin de fortalecer la formación de recursos humanos en Latinoamérica que contribuyan al desarrollo regional.

Otra actividad destacada fue la reunión de trabajo con el rector de la Universidad de Valladolid y Presidente del Grupo Santander de Universidades y con la doctora María José Saéz Bremes, vicerrectora de relaciones internacionales de la universidad de Valladolid y Coordinadora del programa de comunicación de Albán, en la cual se precisó el papel de la Unión, en su calidad de red de enlace para apoyar dicho programa. El doctor Lerner precisó que nuestra organización tendrá un papel importante en la promoción de este programa de la Unión Europea, lo cual contribuirá al fortalecimiento de la UDUAL. Señaló que la participación de las universidades latinoamericanas sería igualitaria sin distinción de su afiliación a las distintas organizaciones regionales.

El rector Francisco Guzmán sugirió que se dé seguimiento cercano al trabajo de Albán para no perder las oportunidades de vinculación con dicho programa, pues su operación es compleja y de esa forma podremos contribuir a orientar a nuestras afiliadas sobre tal tópico.

El doctor Rafael Guarga propuso que las universidades de los distintos puntos focales del programa Albán se les debiera invitar a afiliarse a la UDUAL. En esa misma línea planteó que la UDUAL debiera jugar un papel más central y buscar que se le convoque a las reuniones de Albán con los puntos focales donde podría desempeñar un papel conciliador.

El doctor Sarkis señaló que en la operación del programa Albán se enfrentan dificultades como la firma de cartas compromiso a los distintos becarios, en su opinión la UDUAL podría expresar, en su carácter de organismo universitario regional, cómo este tipo de procedimientos dificultan el trabajo del programa Albán.

El doctor Salomón Lerner destacó que como una organización de toda Latinoamérica se debe pensar cuidadosamente qué es lo que podemos ofrecer que no ofrecen las universidades de forma individual y aislada, por ejemplo un análisis de las universidades y los programas de excelencia, de tal forma que se pueda presentar una bolsa general de necesidades universitarias previamente evaluadas por la organización.

En otro orden de ideas, el presidente de la Unión presentó una serie de reflexiones sobre las implicaciones que tienen para la convivencia internacional el conflicto entre Irak, los Estados Unidos y algunos países europeos.

Propuso que el consejo ejecutivo elaborara un documento expresando la posición de la UDUAL sobre tal situación. La propuesta fue tomada como un acuerdo por el Consejo Ejecutivo y se designó a una comisión integrada por el Secretario General, el doctor Rafael Guarga con la finalidad de analizarse y, en su caso, aprobarse por el pleno al final de la sesión. Dicho documento se anexa a la presente acta.

Al respecto de la propuesta de promover una mayor participación de los estudiantes en la UDUAL se generaron diversos comentarios por parte de los miembros del Consejo Ejecutivo.

El rector Francisco Guzmán señaló que en Centroamérica eso ha sido problemático pues se suelen politizar asuntos de orden estrictamente académico y por otra parte la participación de los estudiantes se encuentra legislada a nivel nacional en algunos países como Nicaragua, en cuyo caso la propuesta presentada podría entrar en conflicto con los marcos jurídicos nacionales o locales.

El doctor Juan Vela, señaló que sería conveniente analizar con atención los ámbitos de participación de los estudiantes ya que si bien es cierto que pueden enriquecer la actividad de la UDUAL también la expone a situaciones potencialmente conflictivas.

El doctor Rafael Guarga señaló que en América Latina han existido diversas organizaciones estudiantiles conformadas desde la década de los cincuenta y han logrado obtener una representación en la UNESCO en

la Organización de Confederaciones Latinoamericanas de Estudiantes, OCLAE. El que se proponga una organización apoyada por UDUAL podría generar una actitud de recelo con dichas organizaciones.

El rector Francisco Guzmán añadió que en Nicaragua, al existir grupos de estudiantes que se encuentran regulados dentro de la ley del país y que el sector estudiantil se organiza de manera diferente en cada universidad, en su opinión no convendría por el momento asumir la dirección de una reunión de estudiantes. Sugiere que se apoye la iniciativa apoyando a cada institución. El rector Guarga señaló que, en virtud de lo anterior no sería fácil crear un organismo estudiantil de cualquier tipo si se corre el riesgo de que entre en conflicto con organizaciones existentes e incluso legisladas.

Ante estos comentarios el presidente de la UDUAL Dr. Salomón Lerner retiró su propuesta.

Informe del Secretario General

El Secretario General, Dr. Juan José Sánchez Sosa, señaló que en el informe de la Secretaría General entregado a los miembros del Consejo se encuentra el informe detallado de actividades, de tal forma, que se limitará a enumerarlas con el objetivo de agilizar la sesión.

En la H. Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, dos miembros electos en la XIV Asamblea General de la UDUAL terminaron sus funciones como rectores:

- * El rector César Gottfried de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, y Vocal Titular por la Región Brasil y Cono Sur, concluyó su gestión en abril de 2002.
- * El ingeniero Miguel Ángel Avendaño Berrios, de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, ocupará la titularidad, por lo que queda vacante la Vocalía suplente.
- * El doctor José María Cifuentes, rector de la Universidad Piloto de Colombia, y Vocal Suplente de la Región Andina, concluyó su gestión en mayo de 2002.
- * Adicionalmente, falta nombrar el Vocal suplente de la Región Centroamericana cuya designación no se completó en la Asamblea General.

Los Estatutos de la Unión no precisan procedimientos para renovar la membresía de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria y, de hecho, la organización actual con un presidente y sus representantes regionales tampoco se encuentra explicitada en los mismos. Se sugiere que la Comisión de Defensa de la Autonomía elabore una propuesta de ajuste sobre este asunto en los estatutos, que pueda ponerse a consideración y futura aprobación en la siguiente Asamblea General de la Unión en una sesión extraordinaria para tal fin. Esto permitirá renovar la Comisión, abrir nuevos espacios de participación para las instituciones afiliadas y evitar que la Comisión se vaya reduciendo con el paso del tiempo limitando su capacidad de respuesta a lo largo de los tres años que transcurren entre cada Asamblea General.

Por lo anterior expuesto y siguiendo un proceso análogo al que marcan los estatutos de la Unión, se propone que en el caso de que las vocalías de una región queden sin representantes, el Consejo Ejecutivo recibirá propuestas del vicepresidente regional para cubrir las vacantes. Adicionalmente y con la finalidad de no esperar a que una región quede sin suplentes se propone que el Consejo Ejecutivo elija candidatos a cubrir las vacantes en tanto la Asamblea aprueba la redefinición de estatutos.

El Consejo acordó que el rector de la Universidad de la Plata, Argentina, Dr. Alberto Dibbern fuese nombrado suplente de la Comisión de Defensa de la Autonomía para la Región Brasil y Cono Sur; el Dr. Luis Leal Monterroso, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala ocupara el puesto de suplente en la Región Centroamericana; y el Arquitecto José Alberto Alvarado, Rector de la Universidad Piloto de Colombia a cargo de la suplencia para la Región Andina.

A continuación el Secretario General destacó las conferencias realizadas por los Organismos de Cooperación y Estudio de la Unión: la primera de ellas, la Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, realizada en la Universidad de San Carlos de Guatemala; la Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura en Sao Paulo, Brasil, celebrada en el mes de octubre; y el Congreso de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho ya mencionado por el Presidente de la UDUAL. También informó sobre la reunión conjunta del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades, IAU, y la del Consejo Directivo de la UDUAL, celebrada con auspicios de la Universidad Nacional Autónoma de México, en noviembre del dos mil dos.

El doctor Sánchez Sosa informó al Consejo que se tienen en preparación otras cuatro conferencias: la de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría, ALAFEC, a celebrarse en la UNAM, en la ciudad de México; la de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, AFEIEAL, a realizarse en la Universidad de Costa Rica, en San José; la de la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica, UDEFAL, a celebrarse en la Universidad del Bio Bio, en Chile y, finalmente, la de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, AFEIDAL, que se llevará a cabo con el apoyo de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

El Secretario General solicitó a los miembros del Consejo se expresaran sobre la aprobación de los Estatutos de la AFEIPAL los cuáles cumplen con los requisitos estatutarios de la Unión y requieren aprobarse para que los Psicólogos puedan constituirse como un nuevo Organismo de Cooperación y Estudio de la UDUAL.

Los miembros de Consejo acordaron aprobar de manera unánime los estatutos de AFEIPAL.

En otras actividades, el Secretario General describió la participación de la Secretaría General en el Encuentro Internacional de Responsables de Información Estadística de Instituciones de Educación Superior realizada en Zulia, Venezuela, los días siete al diez de noviembre, y en el Decimoquinto Congreso Nacional de Posgrado, en Jalapa, Veracruz, México, con la representación de la maestra Rocío Santamaría, Jefa del Departamento de Evaluación de la Unión.

Se recibió la solicitud del Instituto Nacional de Salud Pública de México para cambiar su afiliación a la UDUAL de miembro asociado a miembro titular, aspecto del que ya se había informado a los miembros del Consejo quienes acordaron su aprobación sin votos en contra ni abstenciones.

Se describieron varias actividades para preparar los talleres de evaluación externa que, por su complejidad, requieren una planeación detallada. El Secretario General señaló que la Unión debe sentirse muy satisfecha ya que este programa es uno de los más sólidos que se tienen en marcha y se ha ido convirtiendo en una actividad autofinanciable, de tal forma que en un plazo muy breve se observará su impacto académico en las universidades participantes. Describió la reunión preparatoria con las universidades de Concepción en Chile, y la Cayetano Heredia en Lima, Perú, las cuales ofrecerán talleres en junio y octubre respectivamente.

Afiliaciones y desafiliaciones

En cumplimiento de los acuerdos de dicho Consejo en su LIX Reunión celebrada en la ciudad de México el día 21 de septiembre de 1999 relativos al procedimiento de afiliación de instituciones a la UDUAL, a la fecha se han aceptado las siguientes Instituciones de Educación Superior. Se está en espera de que aporten sus cuotas de inscripción y de afiliación a partir del año 2002.

- 1) Universidad Libre de Colombia, como miembro Titular. Esta Universidad, ya aceptada por el Consejo Ejecutivo en 1999, formaliza su afiliación cubriendo las cuotas de incorporación y afiliación a partir del año 2000 a la fecha.
- 2) Universidad Católica Santa María, Perú, como miembro Titular a partir del 28 de agosto. En espera de que aporten sus cuotas de inscripción y de afiliación a partir del año 2002.
- 3) Universidad del Claustro de Sor Juana, México, D. F., como miembro Titular a partir del 4 de julio, con la recomendación de incrementar el personal académico dedicado de tiempo completo a la institución. En espera de que aporten sus cuotas de inscripción y de afiliación a partir del año 2002.
- 4) Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile, como miembro Titular, a partir del día 24 de octubre. En espera de que aporten sus cuotas de inscripción y de afiliación a partir del año 2002.

Desafiliaciones

1. Universidad Colegio Mayor de "Nuestra Señora del Rosario". Solicitada el veintitres de julio de dos mil dos por el rector Rafael E. Riveros, quien informa la decisión institucional de no continuar por el momento en la UDUAL por las limitaciones presupuestales que enfrenta la institución a su cargo. Espera volver a trabajar con nosotros en un futuro cercano. A nombre del Consejo Ejecutivo se le comentó que la Unión lamenta su decisión y hace votos para que en un futuro próximo puedan reincorporarse a nuestra organización.

2. Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano". En comunicado del 20 de noviembre del año en curso firmado por la vicerrectora financiera de esa universidad, Fanny de Gutiérrez, en el que informa que por motivos financieros no pueden continuar afiliados a nuestra la Unión.

El Dr. Osmar Correal, expresó la necesidad de conocer más a fondo las razones de una universidad para discontinuar su pertenencia a la UDUAL, pues si bien es cierto que existen razones económicas, algunas instituciones como es el caso de la Universidad Jorge Tadeo, él tiene conocimiento de que sus problemas financieros no son tan severos.

Se acordó que en caso de recibir una solicitud de desafiliación se solicitará a un rector de la región o del país obtener una entrevista entre el rector de la Universidad en cuestión o el miembro del Consejo Ejecutivo geográficamente más cercano para conocer las razones de ello y realimentar al propio Consejo.

En relación con el Sistema de Información Educativa sobre América Latina y el Caribe, SIESALC, indicó que se está trabajando con el apoyo de la UNAM para desarrollar un módulo de importación de datos que facilitará la incorporación de datos institucionales de bases preexistentes, hacia el SIESALC.

En otros ámbitos se describieron las actividades editoriales que se realizaron en un cien por ciento con base en lo programado y se realizaron con su tradicional alta calidad editorial y de contenido, los boletines, gacetas y revistas todas las cuales se dieron en su ritmo de publicación normal.

Informó que se construyó una reja perimetral que tiene dos accesos: uno para vehículos y otro para el personal, mejorando de manera importante la seguridad en nuestras instalaciones, a raíz del violento asalto que sufrió un estudiante universitario en el estacionamiento de las instalaciones de la Secretaría General en Ciudad Universitaria, México. Se solicitó el apoyo de la UNAM y gracias a ello pudo llevarse a cabo.

El Secretario General hizo del conocimiento del Consejo que la doctora Ana María Cetto, Investigadora de la UNAM, y quien tiene una representación en la UNESCO, informó a la Secretaría General de la posibilidad de financiar un programa relacionado con la movilidad de científicos latinoamericanos. El proyecto, aunque financieramente modesto, permitiría a la UDUAL tener aún mayor visibilidad internacional. El Secretariado de COSTED, que es una rama del Consejo Internacional de Uniones Científicas, está decidido a abordar el problema de la movilidad de los científicos, razón por la cual tendría interés en que la UDUAL colaborara en la recolección de datos que permitan realizar un estudio piloto sobre este tópico en América Latina.

La Secretaría General informará a COSTED que la UDUAL tiene interés en dicha propuesta y que, de hecho, se ha iniciado una línea de trabajo sobre el tópico en cuestión con el grupo de trabajo que presentó sus avances en la Asamblea General de la Unión celebrada el año dos mil uno en la Universidad de San Carlos, Guatemala.

El Secretario General presentó la convocatoria del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación 2002, la cual se acordó aprobarla en sus términos y temática.

El Secretario General informó que la auditoría del año dos mil uno se entregará al Consejo Ejecutivo posteriormente, ya que la normatividad mexicana marca tiempos para su presentación que en esta ocasión no coinciden con la reunión del Consejo.

Por otra parte informó que el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Educación Pública, se comprometió a apoyar financieramente la primera edición del Premio "Carlos Martínez Durán", y solicitó la ayuda de todos los miembros del Consejo para obtener financiamiento para la siguiente edición del mismo, señalando que en la medida en que se diversifiquen las fuentes de financiamiento de la Unión, ésta se irá fortaleciendo.

Al referirse a la situación financiera de la Unión informó el Secretario general que a la Coordinación Administrativa se le practicó la auditoría anual, en el mes de febrero del 2003, la cual arrojó resultados satisfactorios, estuvo realizada por el Despacho de Contadores Virgilio Saldívar y Cía., de dicho informe se hace entrega de un ejemplar a los integrantes del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, A.C.

Sin embargo, se hizo énfasis en que los recursos financieros siguen siendo limitados y al estarse incrementando la actividad de la unión, gastos tales como el envío de correspondencia se han vuelto una carga importante para las finanzas de la Unión. Los costos del correo se han incrementado en un cien por ciento, tanto en servicio nacional como internacional, lo cual puede empezar a generar una descapitalización. La

Secretaría General sugirió que se analice la posibilidad de que el Boletín se publique electrónicamente para disminuir los gastos de correo y ampliar su cobertura, asimismo se sugiere que el tiraje de la Revista Universidades, disminuya a la mitad, y se envíen cinco ejemplares de la revista directamente a los Rectores, para que ellos a su vez las distribuyan como consideren pertinente.

Los miembros del Consejo acordaron aprobar tales medidas y se comprometieron a informar a las afiliadas de su región sobre las mismas para obtener su colaboración.

El Dr. Juan Vela Rector de la Universidad de la Habana, y posteriormente el resto de los miembros del Consejo felicitaron a la Secretaria General por el informe presentado y añadió la sugerencia de que se dé a conocer de dónde son los visitantes de la página web de UDUAL como un tipo de información de interés para la vida de la Unión.

Con este punto el Secretario General concluyó su informe y agradeció a todos los asistentes su apoyo y colaboración para lograr que la UDUAL sea cada día más importante y reconocida como universitario del continente.

Informes de las Vicepresidencias

Región México y el Caribe

El Dr. Juan Vela Valdez, rector de la universidad de La Habana, Cuba informó que en el periodo comprendido desde la reunión anterior se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Participación en la III Convención Internacional de Educación Superior celebrada en la Habana, Cuba donde, con la presencia de más de cuatrocientos delegados de diversos países, el presidente de la UDUAL doctor Salomón Lerner, impartió una conferencia magistral.

Participación en la presentación del Programa de Formación Integral de Docentes para el Área de la Salud de América Latina y el Caribe, organizado conjuntamente por el Ministerio de Salud Pública de Cuba, la UDUAL y la Organización Panamericana de la Salud de la Organización Mundial de la Salud, reunión a la cual asistieron el Secretario General y el Coordinador Académico de la Unión en representación de la UDUAL.

Participación en la cuadragésima novena Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad de Naciones Unidas, del nueve al trece de diciembre de dos mil dos en la ciudad de Tokio, Japón donde se analizaron varios proyectos de cooperación de esa universidad con la UDUAL. En unión doctor José Reymundo Martins Romero de Brasil y la Dra. Ana María Cetto de México se propuso al consejo directivo de la UNU que en nuestra condición de Vicepresidente de la UDUAL podríamos aumentar la visibilidad de la UNU es la región y a través de ella se podrían emprender diversas acciones de colaboración académica.

Asistió al V Taller Internacional de Educación a Distancia en la Habana, Cuba donde participó como ponente de la UDUAL la maestra Margarita Molina Avilés.

La Universidad de La Habana está organizando la reunión de trabajo del Consejo Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría, ALAFEC a celebrarse los días 10:11 de abril del 2003.

Se invitó al doctor Juan José Sánchez Sosa, en el marco del doscientos setenta y cinco aniversario de la fundación de la universidad de La Habana, a asistir a la sesión inaugural del "Programa de Universalización de la Educación Superior en Cuba", presidida por el Comandante en Jefe Fidel Castro, y que se celebró en Guanabacoa. El programa consiste en crear sedes universitarias en todos los municipios del país.

Participación en la décima quinta Conferencia de la Asociación de Facultades Institutos y Escuelas de Economía de América Latina AFEIAL de la Unión, celebrada en Costa Rica.

El doctor Vela destacó el trabajo realizado para impulsar el "Cuarto congreso internacional de educación superior" que se llevará a cabo los días dos al seis de febrero del 2004. Solicitó apoyo del Consejo y de la Secretaría General para difundir ampliamente dicho evento y participar como co-organizadores del mismo, lo cual fue aprobado, como acuerdo, por los asistentes.

Mencionó que en su momento presentaría un oficio del rector del Instituto de Ciencias Médicas de La Habana, al Consejo relacionado con la próxima Asamblea General de la Unión.

Regiones Centroamericana y Andina

En virtud de que no pudieron asistir los Vicepresidentes de estas regiones, se acordó solicitar su informes por la Secretaría General y adjuntarlos al de la siguiente reunión.

Brasil y Cono Sur

El rector Rafael Guarga inició su exposición expresando su profunda preocupación por la situación de la guerra en Irak, señaló que el mundo vive una etapa desequilibrada en las fuerzas globales y expresó el rechazo de la comunidad de la Universidad de la República ante tales hechos mediante lectura de un documento titulado "No a la guerra": declaración del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República; y a un manifiesto "No a la guerra y sí a la paz. En este contexto el Dr. Guarga destacó el papel que organizaciones como la UDUAL tienen para defender la paz y los valores éticos.

Informó al Consejo de su molestia por las notas que han aparecido en el Boletín del IESALC que parecen haberse tomado de un diario que de manera sistemática ha atacado a la Universidad de la República y que se publican como si esos fueran los hechos objetivos. Considero que el IESALC como organismo internacional de UNESCO debiera ser más cuidadoso con la información que maneja.

El rector Guarga externó su satisfacción por el otorgamiento del Premio "Carlos Martínez Durán" al Dr. Jorge Brovetto ex rector de la universidad de la República y Ex Presidente de UDUAL y propuso que se envíe una invitación personalizada a los rectores que propusieron su candidatura a dicho premio. El Secretario tomó nota y comentó que así se procedería.

Solicitó que la Secretaria General haga un "recordatorio" a los miembros del Consejo para elaborar los informes de actividad de los miembros del Consejo. El Secretario General comentó lo importante que es para la Unión contar con una participación activa de las vicepresidencias y las vocalías en la actividad habitual y solicitó nuevamente su apoyo para fortalecer un programa de afiliaciones de tal forma que cada uno de ellos se pudiese comprometer a afiliarse a menos a dos universidades de esta fecha a la próxima reunión del Consejo Ejecutivo en octubre del dos mil tres. Se adoptó como acuerdo sin votos en contra ni abstenciones.

Informe de las vocalías

Cooperación y Estudio

El doctor Francisco Guzmán señaló que ha hecho esfuerzos por impulsar a los organismos de cooperación y estudio de la Unión y que parece de particular relevancia desarrollar troncos comunes que permitan una formación general en Latinoamérica, mencionó como un ejemplo de ello el acuerdo que en el área de contaduría se ha logrado.

Informó que se está creando un Consejo Centroamericano de Acreditación para lo cual se realizará un foro en el cual la UDUAL debería buscar una participación y acercamiento.

También señaló que espera que para octubre se pueda crear la Asociación de Facultades Escuelas e Institutos de Educación de América Latina.

El presidente de la Unión señaló que, por su parte, buscará impulsar la creación de un Organismo de Cooperación y Estudio en el área de la Filosofía.

Ambos felicitaron a los Psicólogos de las universidades afiliadas a La Unión por haber logrado elaborar sus estatutos y constituirse dentro de esta sexagésima quinta reunión ordinaria como un nuevo Organismo de Cooperación y Estudio.

Desarrollo Institucional

El doctor Osmar Correal señaló que por encargo y en representación de la presidencia de la Unión, asistió en noviembre dos mil dos a la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia al "Encuentro Iberoamericano de Universidades" y a la creación del "Consejo Universitario Iberoamericano". En virtud de que en dicha reunión la UDUAL participaba sólo como observador, el doctor Correal expresó su desacuerdo y con el apoyo de otros organismos universitarios latinoamericanos como la Asociación Colombiana de Uiversidades, ASCUN y el Consejo Superior Universitario Centro Americano, CSUCA la UDUAL quedó registrada en calidad de miembro asociado. El doctor Correal comentó que como dicho consejo busca funcionar como red de redes

de las universidades iberoamericanas y sus objetivos parecen duplicar los de la UDUAL, considera muy importante estar observando con atención su desempeño.

El rector Paulo Speller informó que entre los meses de septiembre y octubre, el Consejo Universitario Iberoamericano, CUIB sesionará en Brasil, el Rector Sarkis comentó que su universidad es miembro de Asociación Nacional de Universidades Federales, ANDIFE y que participará de dicha reunión consiguiendo que la UDUAL tenga una representación activa.

Se acordó que la Secretaría General de la UDUAL dé seguimiento a las actividades de esta asociación actuando de manera permanente y activa y buscando en particular acciones conjuntas. La Secretaría General definiría líneas de acción al seno del Consejo Universitario Iberoamericano.

El Dr. Correal anexó la relación de universidades a las que instó a afiliarse a la UDUAL, dando así cumplimiento al acuerdo establecido en la sesión anterior del Consejo Ejecutivo, el Secretario General agradeció su esfuerzo y solicitó a los otros miembros del Consejo que no olvidasen tal compromiso, dado lo importante que resulta fortalecer a la Unión, se acordó que por lo menos se buscaría afiliar a dos universidades por cada miembro del Consejo.

Docencia

El doctor Sarkis informó que se le solicitó investigar lo relativo al avance de la educación a distancia en Brasil y para ello hizo entrega de cuatro documentos en los cuales se analiza la oferta educativa de ese país legislación federal que pone un marco general a este tipo de actividades, también incluye algunos criterios generales de calidad que deben contener los programas de educación a distancia para obtener el reconocimiento por parte del gobierno brasileño. Dichos documentos se anexan a la presente acta.

Investigación científico técnica

En virtud de no haber podido asistir los vocales de solicitará su información por la Secretaría General.

Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria

El rector de la universidad de Guanajuato, México envió un informe de sus actividades que fueron las siguientes:

Participación en la Conferencia conjunta entre la Asociación Internacional de Universidades, AIU y la UDUAL intitulada "Libertad Académica y Responsabilidad Social".

Elaboración de lineamientos generales de respuesta institucional ante las diferentes agresiones y amenazas a la autonomía universitaria, con la finalidad de reducir los tiempos respuesta e impulsar la consistencia en el trabajo de la comisión.

Inició el trabajo para elaborar una guía de procedimientos, que incluye en la necesidad de definir lo que se entiende por autonomía y las diferentes formas en que esta puede resultar vulnerada. Se ha propuesto desarrollar un análisis de los procedimientos que la UDUAL debe seguir para pueda responder de manera ágil cuando cualquiera de sus miembros lo solicite.

Participación, en noviembre del dos mil dos como ponente en el primer Congreso Internacional la Autonomía en la Universidad Contemporánea, organizada conjuntamente por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México y la UDUAL.

Finalmente describió la atención que se dio a distintas peticiones de nuestras afiliadas que consideraron vulnerada su autonomía.

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA, UDUAL

Siendo las nueve horas del 31 de octubre de 2003, dio inicio la Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, en el salón de reuniones del Hotel Holiday Inn en la ciudad de Managua, Nicaragua.

Informe del Presidente de la UDUAL

El doctor Salomón Lerner señaló la importancia de dar continuidad al programa de trabajo de la Unión, recordando que hemos recorrido dos terceras partes de un camino que corresponde a este periodo de gestión. Destacando la necesidad de fortalecer la actividad de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, propuso plantear una reforma que redefine sus funciones así como la composición y renovación de sus integrantes estableciendo procedimientos de respuesta que permitan que este organismo se encuentre en verdadera comunicación con cada una de nuestras afiliadas.

Recordó los compromisos de cada Vicepresidencia Regional para contribuir a ampliar el número de universidades afiliadas y, de esta manera, fortalecer la independencia de la UDUAL. Por otra parte, destacó que otro de los aspectos a considerar en esta reunión de trabajo es el fortalecimiento de la movilidad académica entre las afiliadas; para ello será necesario analizar el Programa Académico de Movilidad Estudiantil, PAME, que en un año ha permitido la participación de veinticuatro afiliadas debiendo estar abiertos a las críticas y recomendaciones porque éste es un proyecto importante diseñado y ejecutado por miembros de la Unión y porque es un vehículo importante para el conocimiento recíproco de las universidades asociadas.

El apoyo a la formación de recursos humanos con la colaboración de programas internacionales como Albán, aunque en su primer año de ejecución resultó frustrante en cierta medida para las universidades latinoamericanas; de tal manera que el propio rector de la Universidad de Valladolid dirigió una carta a la Unión Europea señalando limitaciones en la operación de la primera convocatoria.

Finalmente, destacó la relevancia de la reunión con los miembros del CSUCA para fortalecer la legitimación de la representatividad de ambas instituciones y estrechar vínculos con una entidad que tiene propósitos similares a los de la Unión. Mencionó que más que un informe sobre lo hecho, representa una propuesta de trabajo para fortalecer la buena marcha de la Unión.

Informe del Secretario General de la UDUAL

El doctor Juan José Sánchez Sosa mencionó haber preparado una presentación que describe de manera resumida el documento enviado con antelación a los miembros del Consejo, además entregó un documento que expone de manera sintética los acuerdos de la reunión de trabajo previa y el grado de avance de cada uno de ellos.

Las actividades del periodo cubierto son producto de la participación activa y comprometida de todo el personal de la UDUAL, y para realizarlas siempre contamos con el apoyo de los miembros de nuestro Consejo Ejecutivo y nuestras afiliadas, de tal forma que los avances y logros son el resultado de ese esfuerzo colectivo.

1. Conformación del Consejo Ejecutivo.

En la Reunión Ordinaria de Trabajo número 65 del Consejo Ejecutivo de la Unión celebrada en abril de 2003 en la Universidad Federal de Mato Grosso, Cuiabá, Brasil, se acordó cubrir las posiciones vacantes en la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria para el cumplimiento adecuado de sus funciones.

El licenciado Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez, quien ocupaba la Presidencia de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, concluyó su periodo como rector de la Universidad de Guanajuato a mediados de junio de 2003 y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo Vigésimo de los Estatutos de la Unión, al dejar de ejercer sus funciones como rector, queda vacante la Presidencia de dicha Comisión.

Por tal motivo, la Secretaría General envió el Fax SG. No. 019 a los miembros del Consejo Ejecutivo y a los miembros de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, informando este acontecimiento y proponiendo al doctor Giuseppe Giannetto Pace, Rector de la Universidad Central de Venezuela para que asumiera la Presidencia de esa Comisión. Esta propuesta se basó en la participación y experiencia del Rector Giannetto en esta área y en su disposición para asumir dicha responsabilidad hasta la próxima Asamblea General a celebrarse en 2004. Después de la consulta, el Consejo Ejecutivo de la Unión ha aprobado que a partir del 14 de agosto de 2003, el doctor Giannetto asuma dicho cargo con base en los Estatutos, Art. 23, Inciso f) “Resolver los problemas no previstos en estos Estatutos, particularmente respecto a la integración del propio Consejo y de los Órganos de Cooperación y Estudio”.

2. Informe de avance sobre las conferencias de Facultades, Escuelas y Departamentos e Institutos de la UDUAL para 2003.

2.1 “VIII Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría”. Estuvo convocada por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yuc., México, del 12 al 14 de noviembre de 2003, con el tema central: “*La creación de un Plan de Estudios Latinoamericano para la Formación del Contador Público*”. Cabe señalar que la universidad sede ha iniciado el proceso de reafiliación a la UDUAL como consecuencia de la mencionada asamblea.

2.2 La Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina, UDEFAL, está preparando la “XX Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura” auspiciada por la Universidad del Bio Bio de Concepción, Chile, del 16 al 21 de noviembre de 2003

2.3 La Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, ALADEFE, llevó a cabo la “VII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería” en la Ciudad de Medellín, Colombia, los días 6, 7 y 8 de octubre de 2003. Tuvo como tema general: “*Necesidades, Tendencias y Desafíos para la Formación de Enfermería al comienzo del Siglo XXI*”. Se previó la participación de al menos 500 profesores, enfermeras y estudiantes de América Latina y España, así como de profesionales de otras disciplinas vinculados a la enseñanza en escuelas universitarias. A invitación de la Lic. María Consuelo Castrillón Aguelo, Presidenta de ALADEFE, la Secretaría General solicitó al doctor Osmar Correal Cabral, representara a la Unión en esta Conferencia en su calidad de Vocal Titular de Desarrollo Institucional.

2.4 “IV Congreso Latinoamericano 2003. AFEIDAL”. Bajo los auspicios de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México, la Unión de Universidades de América Latina y la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, A. C., AFEIDAL., se realizó los días 23 y 24 de octubre con la temática general “*Los Retos de la Globalización en la Enseñanza del Derecho en Latinoamérica*”. La Secretaría General ha permanecido en contacto con los directivos de AFEIDAL para concretar el éxito del Congreso.

El trabajo de los Organismos de Cooperación y Estudio contribuyen de manera importante a difundir el quehacer de la Unión y están empezando a vincularse con los procesos de acreditación tan necesarios en el subcontinente.

3. La UDUAL como co-organizadora de otras reuniones.

3.1 Con motivo del conferimiento de la “Condecoración Académica de la Universidad Piloto de Colombia, 40 años”, se honró a las siguientes personalidades: doctor Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación Pública del Gobierno de México, el licenciado Juan Carlos Romero Hicks, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez, Rector de la UNAM, y al doctor Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL. Esta distinción, otorgada por la Universidad Piloto de Colombia, es un reconocimiento a los esfuerzos de los condecorados por promover la integración universitaria

en Latinoamérica mediante el quehacer de la educación superior. El evento se llevó a cabo el 13 de mayo de 2003 en la residencia del Embajador de Colombia en la Ciudad de México.

3.2 Entrega del "Premio Carlos Martínez Durán 2002". El 23 de mayo de 2003, en el Auditorio "Efrén C. del Pozo" de la Secretaría General de UDUAL, se realizó la ceremonia en la que se hizo entrega, por primera vez, de este premio. La Secretaría de Educación Pública de México proporcionó el apoyo económico que reconoce a un académico latinoamericano que en su trayectoria de vida haya impulsado de manera sistemática la integración de América Latina mediante el quehacer universitario.

El doctor Rafael Guarga Ferro, Vicepresidente de la Región Brasil y Cono Sur de UDUAL y Rector de la Universidad de la República del Uruguay presidió la sesión acompañado por el Secretario General doctor Sánchez Sosa; el excelentísimo embajador de la República Oriental del Uruguay en México, doctor Samuel Lichtensztejn Teshler; en representación del Vicepresidente de la Región México y el Caribe de UDUAL y rector de la UNAM, doctor Juan Ramón de la Fuente, asistió la Directora General de la Oficina de Colaboración Interinstitucional, maestra Mónica Vereá Campos y el doctor Andrés Lira González, Vocal de Investigación Científico-Técnica de UDUAL y Presidente de El Colegio de México; asimismo, contamos con la asistencia distinguida de rectores, ex-rectores y funcionarios de los Organismos de Cooperación y Estudio de la Unión e invitados especiales para este acto.

Los representantes de la Presidencia de UDUAL y de la Vicepresidencia por México y el Caribe hicieron entrega al ganador, Dr. Jorge Brovetto Cruz, ex-rector de la Universidad de la República del Uruguay y ex-presidente de la UDUAL, del premio que consistió de una medalla, un cheque y diploma; el premiado ocupa actualmente la Presidencia de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

3.3 El 10 de junio a las 17 horas en el Auditorio de la UDUAL se hizo la presentación del libro "*La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*", y la entrega de un reconocimiento como ex-presidente de la UDUAL, al doctor Carlos Tünnermann Bernheim. En dicha sesión contamos con la presencia del doctor Carlos Pallán, distinguido investigador universitario, quien comentó la obra presentada. Cabe señalar que este trabajo plantea un panorama histórico de la universidad latinoamericana desde su aparición, concluyendo con los desafíos que el siglo XXI le presenta.

3.4 "II Encuentro de Universidades Virtual Educa", con el Tema "*Nuevos Desafíos para la Universidad del siglo XXI: el papel de las Tecnologías de la Información y Comunicación*". El evento estuvo dirigido a rectores y Juntas de Gobierno de instituciones de educación superior y redes del Continente Americano y de la Unión Europea. Se llevó a cabo en el Centro Internacional James L. Knight, en Miami, Florida, USA, el 19 de junio de 2003, en forma paralela a la reunión "Virtual Educa 2003". Las sesiones se condujeron conjuntamente con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia y la UDUAL. En dicha reunión participaron rectores de 46 universidades y se firmó un documento intitulado "Declaración de Miami" que, entre otros, contiene los siguientes acuerdos (véase la versión íntegra de la minuta en los anexos):

- a) "Facilitar el intercambio de información y experiencias de excelencia a través de los portales especializados en educación superior e impulsar las relaciones de colaboración mediante un espacio común de referencia".
- b) "Apoyar la constitución de un grupo de trabajo para elaborar un documento estratégico sobre la acreditación de la educación superior a distancia con objeto de presentarlo ante la próxima Cumbre Latinoamericana de Ministros de Educación".
- c) "Colaborar con las instituciones organizadoras del II Encuentro anual de Universidades Virtual Educa como mecanismo de cooperación hemisférica con la Unión Europea".

En dicha reunión, los rectores iberoamericanos y los funcionarios de esta región discutieron estrategias que permitan promover la colaboración iberoamericana e impulsar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para fortalecer la educación superior.

Como resultado de esta reunión, la UDUAL resultó designada como principal organizadora y convocante del siguiente encuentro de rectores de Virtual Educa que se celebrará en Barcelona en 2004. La Unión, con el apoyo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES), el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas, (CSUCA) y la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, (AUGM), organizará una sesión de análisis y discusión por los rectores iberoamericanos para analizar el tema: *Educación Superior y paradigma tecnológico: la internacionalización como mecanismo de cooperación en la Comunidad Iberoamericana*. Esta distinción, además de destacar a nuestra Unión como el organismo de concertación universitaria en Latinoamérica, crea las condiciones para hacer de la educación a distancia una opción eficiente para atender la creciente demanda de educación superior en Latinoamérica.

3.5 “Primer Seminario Internacional sobre la feminización de la matrícula de la educación superior en Latinoamérica”, bajo los auspicios del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, UNESCO, la UDUAL, con la participación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México, ANUIES. Esta reunión se llevará a cabo los días 6 y 7 de noviembre del presente año en el Auditorio “Efrén C. del Pozo” de la UDUAL en México, D. F. La reunión está dirigida a especialistas del área y se espera la asistencia de cien participantes. En ella se presentarán los informes de evaluación sobre el tema del Seminario y se propondrán políticas de acción al respecto, que se harán llegar a todas las instancias relevantes de los gobiernos de la América Latina de habla hispana. Como resultado de la reunión se publicará una obra que por su enfoque y calidad deberá convertirse en un referente obligado para los estudiosos de este tema.

4. Reuniones de Asociaciones fundadas por la UDUAL.

4.1 “Primera Reunión del Consejo Ejecutivo de la Red PUISAL-ACAL”. Se realizó con los auspicios de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) mediante su Programa Universitario de Investigación en Salud con la colaboración de la Facultad de Medicina. Así, el Consejo Ejecutivo de la Red PUISAL sesionó por primera ocasión del 8 al 10 de mayo de 2003. Adicionalmente la Red celebró su Primera Reunión conjunta con el Consejo Directivo de la Academia de Ciencias de América Latina, (ACAL) en la misma ocasión.

El objetivo de la reunión fue recoger propuestas para el desarrollo de la Red y para la cooperación, PUIS-ACAL. Asistieron personalidades con amplia experiencia en los campos académico y científico, así como organismos financieros nacionales e internacionales interesados en la promoción y en la aplicación de la ciencia y de la investigación a la salud en su más amplia concepción. La UDUAL participó por conducto de su Secretario General, doctor Juan José Sánchez Sosa, en la Mesa Redonda 3, “Propuestas para la gestión de recursos para la investigación”.

La Unión y la Red PUISAL están abordando, con la participación de expertos latinoamericanos, una de las áreas contiguas a la educación y que tienen un impacto significativo para el desarrollo del continente y la mejora de las condiciones de vida de su población. El desarrollo de tecnología idónea, de datos epidemiológicos y la investigación original, son algunos de los caminos por los que avanza este objetivo.

5. Otras Conferencias de la UDUAL realizadas en preparación para el 2004.

5.1 “XVI Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina”. Se realizó en San José, Costa Rica, del 27 al 29 de noviembre de 2003. El pleno de la Asamblea tomó el acuerdo de nombrar a la Universidad del Zulia, Venezuela, postulada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de la Directora de la Escuela de Economía de esta Universidad como sede de la XIV Conferencia de la AFEIEAL en 2004. Se destacó que esta postulación cuenta con el aval del rector de esta institución y como sede alterna, la Universidad de Cuenca, Ecuador. Asimismo, los asistentes de la asamblea acordaron que todas las reuniones que realice la asociación en los próximos dos años se inscribirán dentro del 50 aniversario de la AFEIEAL.

6. Reuniones en las que participó UDUAL por invitación.

6.1 El Ministerio Francés de Educación invitó al Secretario General de la Unión al “Seminario de Expertos UEALC (Unión Europea-América Latina y el Caribe) sobre el sistema de convalidación de los periodos de estudio”, bajo el tema: “*Plan de acción para construir un espacio común de la enseñanza superior en la Unión Europea-América Latina y el Caribe*”, a celebrarse el 19 y 20 de mayo de 2003, en París Francia. UDUAL presentó la ponencia “*Some challenges of university-level education in Latin America: Recent experiences of the Union of Latin American Universities (UDUAL)*”. Como resultado de esta reunión se están iniciando procedimientos para agilizar los procesos de acreditación y reconocimiento de estudios que fortalezcan los programas de movilidad y formación de los estudiantes latinoamericanos y busquen un mejor aprovechamiento de programas ya existentes como es el caso de Albán.

6.2 La Comisión Española de Cooperación con la UNESCO, convocó al “Primer Encuentro de la Red Civil de la UNESCO en España e Iberoamérica: hacia el fin del siglo”, en la ciudad de Cáceres, España, del 30 de marzo al 2 de abril. El evento se postergó por la guerra entre Irak y Estados Unidos, reprogramándose para los días 4, 5 y 6 del mes de junio. El Secretario General representó a la Unión, con la ponencia “*La Educación superior en Latinoamérica: Avance y perspectiva de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL*”. Una propuesta surgida de la reunión fue la creación de centros UNESCO en las diferentes universidades de la región, la cual empezará a ser implementada próximamente y en la que la UDUAL tendrá un papel destacado como una de las principales instancias reticuladoras.

6.3 La Secretaría General de la UDUAL solicitó al doctor Rafael Guarga Ferro, Rector de la Universidad de la República del Uruguay y Vicepresidente Titular, Región Brasil y Cono Sur de nuestro Consejo Ejecutivo, que asistiese en representación de la UDUAL al “Taller de seguimiento de la Conferencia Mundial de Educación Superior/UNESCO”, del 12 al 13 de junio de 2003, organizado por la Secretaría Ejecutiva de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y la Universidad de la República del Uruguay, para hacer la propuesta latinoamericana a la reunión de seguimiento de la Conferencia Mundial de Educación Superior + 5 UNESCO, en París Francia, del 23 al 25 de junio de 2003.

6.4 UNESCO. Paralelamente, la Unión contribuyó a las sesiones específicas realizadas con la finalidad de evaluar el camino recorrido durante los cinco años siguientes a la adopción de la Declaración Mundial de la Educación Superior y del avance del plan de acción prioritaria de 1988 representada por el Secretario General. En la reunión la UDUAL defendió la importancia de la Educación Superior como un bien público, frente a una corriente de opinión que busca convertir a la educación en mercancía. Esta defensa ha significado una posición de principios sociales contra la concepción mercantilista que impulsan organismos como la Organización Mundial de Comercio.

6.5 A invitación del Director de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, Mor., México, la UDUAL asistió con la participación de su Coordinador Académico, maestro Jorge Peralta a la Conferencia Magistral “*La Vinculación de la Ética en los Negocios*” del maestro Arturo Díaz Alonso, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública, ALAFEC, Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, y Director General de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas en Administración, ANFECA. Se promovió la reunión de la ALAFEC a celebrarse en Mérida, Yuc., México, en noviembre de 2003.

6.6 A invitación de la Asociación Internacional de Universidades, AIU y la Universidad Carolinum, de Praga, República Checa, la UDUAL participó muy activamente en la Conferencia Internacional sobre el Papel práctico de la Educación Superior en el Desarrollo para un Futuro Sustentable celebrada en septiembre de 2003. La participación de la Unión se dio en su carácter de ONG y en el de integrante del Consejo de Administración de la AIU. Como resultado de dicha reunión, se está impulsando la conformación de una

red latinoamericana que elabore propuestas que contribuyan desde la educación superior a garantizar un desarrollo sustentable en Latinoamérica. En conversaciones sostenidas en relación con la reunión, la Presidenta del Consejo Internacional de las Ciencias Sociales ha ofrecido expresamente apoyar a la UDUAL en esta empresa.

7. Colaboración de la UDUAL con otras Asociaciones.

7.1 A partir de un comunicado del doctor Hércules Pinelli, ex rector de la Universidad Nacional de la Patagonia, Argentina, y vicepresidente de la Región Cono Sur de la UDUAL de 1986 a 1989; la UDUAL apoyó, mediante su red informática y directorio, la creación de la red denominada "Círculo de ex rectores de las Universidades Nacionales, CERUN". El objetivo central del Círculo es poner a la disposición de la comunidad universitaria latinoamericana la experiencia y conocimientos de los mismos.

8. Desafiliaciones y Solicitudes de Afiliación a la Unión.

8.1 "Universidad Central de Santiago de Chile", incorporada como miembro titular desde abril de 1995. El 22 de agosto el doctor Luis Lucero Alday, Rector de la Universidad Central de Chile, explicó, vía fax que por razones internas de esta corporación, se ha resuelto no continuar afiliada a la UDUAL a partir de esta fecha. Las razones que argumentan se refieren a las severas restricciones económicas que enfrenta la institución.

8.2 "Instituto Tecnológico Autónomo de México", institución afiliada como miembro titular desde 1977. Con fecha 2 de septiembre de 2003, mediante carta del Director Administrativo y Financiero del Instituto, y haciendo referencia a su comunicado de fecha 22 de julio de los corrientes, solicita la baja de ese organismo.

Solicitudes de afiliación de la UDUAL

8.3 "Universidad de La Amazonia", Florencia, Caquetá, Colombia. Con fecha 22 de abril de 2003, la maestra Luz Marina Hurtado, solicita información para que su Universidad pueda formar parte de la UDUAL; con esta misma fecha se les envió la información al respecto.

8.4 Instituto Latino-Americano de Dereito da Integracao, Porto Alegre, Brasil. Con fecha 9 de junio de 2003, el señor Presidente de ILADI, doctor Jorge Alencastro de Oliveira Jr. expresa su interés en afiliarse a la UDUAL como miembro asociado, anexando la documentación respectiva. La Secretaría General revisó la documentación recibida, siendo por el momento insuficiente para valorar la situación actual de la institución. En tal virtud, se solicitó más información para complementar el informe que habrá de analizar el Consejo Ejecutivo de la Unión. Se espera la documentación.

8.5 "Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano", con sede en Tegucigalpa, Honduras, envió solicitud de afiliación. La revisión efectuada a los documentos recibidos en esta Secretaría General denota que la estructura académico-administrativa difiere de la que es común en nuestras universidades afiliadas. Con el propósito de proporcionar un informe completo al Consejo Ejecutivo de la Unión, se ha solicitado al doctor Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad de Costa Rica y Vicepresidente de la Región Centroamericana de la UDUAL, su opinión al respecto. Se espera dicho Informe.

8.6 Universidad de San Martín de Porres, Santa Anita, Lima, Perú. Con fecha 23 de julio de 2003 recibimos mediante oficio del ingeniero Jorge Enrique Ureña Schrack, solicitud de afiliación de su Universidad a la UDUAL; con esta misma fecha se les comunicó que la institución cumple, en gran parte, con los criterios establecidos en los Estatutos de la UDUAL, no obstante falta más información al respecto para complementar el expediente y analizarlo.

9. Departamento de Evaluación.

9.1 Proyecto Universidad Siglo XXI.

Con el propósito de fortalecer y consolidar las actividades de evaluación educativa que la UDUAL ha venido realizando desde 1998, se diseñó el Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria cuyos objetivos son:

- * Vincular los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación.
- * Capacitar para la organización y conducción de procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación, orientados al mejoramiento institucional.
- * Desarrollar procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación en situaciones reales.
- * Preparar a las instituciones para solicitar y recibir una evaluación externa así como un proceso de acreditación.

El diplomado cuenta con tres módulos que pueden cursarse de manera secuencial, aunque se consideran como talleres independientes. Está estructurado con fases presenciales y abiertas o a distancia. Para cada taller, los participantes estudian previamente el material que se les envía por correo electrónico. Cada taller incorpora la aplicación de un proceso real de evaluación según el módulo (autoevaluación, evaluación externa o acreditación) y genera un informe del trabajo realizado. Aquellos participantes que cumplan con el total de actividades, requisitos y certificaciones de los tres módulos recibirán el Diploma Latinoamericano en Evaluación Universitaria.

El diplomado ha iniciado con el *Taller Latinoamericano de Formación de Coordinadores de Autoevaluación* realizado del 2 al 4 de julio de 2003 teniendo como sede a la Universidad de Guadalajara, México. Al taller asistieron 32 participantes de Chile, Ecuador, Guatemala, Perú y México.

El segundo módulo del diplomado *Taller de capacitación de evaluadores externos* está por realizarse en la Pontificia Universidad Católica del Perú del 24 al 28 de noviembre. En dicho taller se prevé incorporar cuatro co-tutores adicionales para que, previa evaluación, formen parte de la Red UDUAL de Evaluadores Externos.

A la fecha, el Proyecto Universidad Siglo XXI ha capacitado, en las tareas de autoevaluación y evaluación externa, a un total de 237 académicos de más de 50 universidades de 17 países de América Latina. Nueve de ellos han recibido el certificado de evaluador externo internacional y once más se encuentran en proceso de recibirlo. Así se cuenta ya con una cartera de expertos certificados como evaluadores internacionales y se empieza a satisfacer la urgente necesidad de las universidades de contar con pares externos de diferentes países y áreas de conocimiento.

El lanzamiento de la guía para orientar a las universidades sede de los talleres de capacitación de evaluadores externos sobre el informe a presentar sobre su proceso de autoevaluación, la ha definido el insumo primordial para la realización del taller. La guía, a utilizarse en el siguiente taller ya se envió a su sede, la Pontificia Universidad Católica del Perú.

9.2 Programa Académico de Movilidad Estudiantil: PAME – UDUAL.

Al plan piloto, diseñado en 2001, se han incorporado 24 universidades. La Coordinación General del PAME de la Secretaría General de la UDUAL ya concluyó la asignación aleatoria de los pares para los dos primeros semestres. En octubre deberá realizarse la tercera y última asignación aleatoria de pares del plan piloto. A la fecha, la mayoría de las universidades participantes (dieciséis) han informado que el intercambio de alumnos ha contribuido tanto a la adquisición de competencias profesionales y de investigación como a complementar una verdadera formación integral para los estudiantes participantes.

Aun cuando han surgido dificultades, sobre todo relativas a diferencias entre calendarios escolares, a los visados y a algunos problemas políticos o económicos en que se han visto envueltos varios países latinoamericanos, que limitan la acción del programa. Los resultados de la etapa piloto pronto permitirán iniciar con más solidez su aplicación ampliada al resto de las universidades miembros. Se examinan propuestas interesantes como explorar los acuerdos multilaterales en la operación del PAME.

Un efecto colateral positivo es que el programa ha generado un mayor conocimiento y cercanía de las instituciones participantes. La asignación aleatoria de la participación de las universidades ha permitido que instituciones relativamente jóvenes y pequeñas entren en interacción con las de mayor tradición lo que ha resultado en un impulso importante para aquéllas, en su proceso de desarrollo institucional.

9.3 Premio Andrés Bello a la Investigación en Educación Superior y Premio UDUAL.

Se llevó a cabo la cuarta edición del Premio Andrés Bello a la mejor investigación en educación superior y la undécima edición del Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación en ciencia y tecnología, ciencias sociales y humanidades y educación superior.

Ambos premios han incrementado su relevancia entre las universidades afiliadas a la Unión y es cada vez más notoria la calidad académica y solidez metodológica de las investigaciones y de los proyectos participantes. Adicionalmente, la difusión de las investigaciones realizadas ha promovido el interés de otras instituciones para afiliarse a la Unión.

La cuarta edición del Premio Andrés Bello contó, en 2003, con la participación de 18 investigaciones de 13 universidades provenientes de ocho países de América Latina: Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Perú, Uruguay y Venezuela. A la fecha se está concluyendo el proceso de evaluación en la que han participado ilustres universitarios tales como los doctores Carlos Tünnermann Bernheim, Jorge Brovotto Cruz y el ingeniero Efraín Medina Guerra. En la mayoría de los casos se ha logrado que, en su conjunto, las nacionalidades de los jueces y las de los candidatos participantes no coincidan, y se ha puesto especial cuidado en que ningún juez en particular evalúe una candidatura proveniente de su propio país.

9.4 Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación.

Se llevó a cabo el proceso correspondiente al Premio en su edición 2003. Se recibieron un total de 29 proyectos en las tres categorías: ciencia y tecnología (8), ciencias sociales y humanidades (5) y educación superior (16). Participaron en total 20 universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, México, Panamá, Uruguay y Venezuela.

Se seleccionó al jurado para el análisis de los proyectos, mismo que estuvo integrado por tres especialistas: doctor Ángel Rodríguez Kauth y arquitecto Ricardo Bekerman de Argentina, y doctor José María Antón de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.

Se revisó el informe final del doctor Fidel García González quien se hiciera acreedor al Premio en el año 2000, en la categoría de educación superior con el proyecto *"INFO-EDU: Formación a distancia a través de redes telemáticas"*. En consecuencia se hizo entrega de la segunda y última parte del premio (3,750 dólaresUS). Asimismo, el informe será publicado en el número de diciembre de 2003 de la Revista Universidades de la UDUAL. Vale la pena destacar que para la Universidad de Camagüey la obtención del Premio jugó un papel importante para asumir, en su país, un liderazgo en lo relativo a la educación a distancia, especialmente en el contexto del lanzamiento del programa "Universalización de la Educación Superior" en Cuba.

Se revisó el informe final de la doctora Zoraida Amable Ambrós de la Universidad de la Habana, ganadora del Premio UDUAL 2001 en la categoría de ciencia y tecnología con el trabajo *"Sanología y promoción de salud"* y se le hizo entrega de la segunda parte del estímulo financiero (3,750 dólaresUS). El tópico del premio ha sido retomado por la Red PUISAL para convertirse en un eje de sus programas de acción.

9.5 Otras actividades.

En el mes de junio se participó en la evaluación del programa de Maestría en Ciencias de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. El proceso condujo a un informe de evaluación externa para obtener el certificado correspondiente. Así, la UDUAL consolida su servicio de evaluación como nuevo programa y adquiere una posición como instancia evaluadora con implicaciones para diversos procesos de acreditación.

De manera permanente se proporciona información a las personas que la solicitan personalmente, por escrito y por correo electrónico, sobre aspectos relacionados con la afiliación de instituciones a la UDUAL, las actividades de evaluación universitaria de la misma y la evaluación de la educación superior.

A partir de una solicitud de la Fundación Universitaria de Boyacá, Colombia, relativa a problemas en la gestión y costos de visado que el gobierno mexicano otorga para realizar estudios en nuestro país, la UDUAL remitió una solicitud formal al Instituto Nacional de Migración de México a fin de establecer un acuerdo que facilite mecanismos más ágiles y equitativos para el trato a los estudiantes de las universidades afiliadas en general. Cabe señalar que el doctor Osmar Correal, Rector de la Universidad de Boyacá, ha comunicado a la Secretaría General la disposición del rector de la UNAM para apoyar, de resultar necesario, dicha solicitud.

10. Informática y Telecomunicaciones Digitales.

Desde la Secretaría General de la Unión, el Departamento de Informática ha trabajado arduamente en todos los proyectos de la Unión destacando los siguientes:

10.1 Página UDUAL.

La página de la UDUAL en la Red Global (Internet) ha constituido el punto instantáneo de contacto y referencia. Durante el periodo que se informa, el trabajo de actualización de la Página UDUAL fue sostenido, significando un marcado crecimiento en su espacio y contenido. Se agregaron enlaces a las páginas de nuestras Organizaciones de Cooperación y Estudio y se estableció una sección específica para promover o difundir acontecimientos relevantes para la Unión. Se continúan diferenciando, en secciones específicas, noticias y eventos de las universidades afiliadas.

Los resultados de visitas indican que la página UDUAL en internet recibió alrededor de 30,000 visitas, con un promedio de casi cuatro mil visitas al mes, lo que nos indica que 34.1% provienen de México, el 14.9% de los Estados Unidos de América, el 9 % de Uruguay, el 5.7 % de Argentina, 5.6% de Perú, 4.6% de Colombia, Chile 3.2%, Venezuela 3%, España 2.9%, Brasil 2.8%, Australia 1.5%, Bolivia, 1.3%, Costa Rica 1.1%, y las restantes del resto del mundo incluyendo algunas visitas de Uganda, Suiza, o Finlandia.

En atención a la gran cantidad de información contenida en el sitio de la UDUAL, tanto fija como actualizable, se está desarrollando una nueva versión de la página que facilite aún más la localización de información puntual.

10.2 SIESALC.

El desarrollo del Sistema de Información de Educación Superior en América Latina y el Caribe ha tenido varios retrasos. Si bien el sistema está totalmente terminado en cuanto a programación, no ha sido posible comprometer a las universidades a colocar en el mismo su información. El sistema se diseñó para que cada universidad registrara sus datos, de modo que éstos fueran confiables y actualizados. Es necesario un mayor compromiso por parte de las instituciones de la Unión para aprovechar todas sus ventajas, y se solicita la colaboración del Consejo Ejecutivo en ello. Como se había programado, se realizó la conversión de datos del sistema anterior al nuevo para que no apareciera vacío. La intención es que las universidades actualicen la información que ya colocamos y completen la que falte. Como estrategia para enfrentar este reto, con el apoyo de la UNAM, se está desarrollando un sistema que permita extraer de las bases de datos de las afiliadas la información existente, de tal forma que solamente sea necesario complementar la misma.

10.3 Catálogo en línea del Centro de Información y Documentación Universitaria.

Apoyo al Centro de Información y Documentación Universitarias (CIDU)

El Departamento de Publicaciones y el CIDU han llevado a buen término la puesta en marcha del sistema de consulta del catálogo bibliográfico de la Secretaría General, para lo cual contó con el apoyo técnico del departamento de Informática y Telecomunicaciones Digitales. A fin de construir y alojar el sistema, se contactó a una empresa líder en el ramo que hizo la mejor oferta en términos de costo-beneficio y se procedió al armado y puesta en operación de un servidor propio. Entre las características del equipo destacan la ejecución conjunta de dos procesadores AMD Athlon modelo MP con relojes de dos gigahertzios, un disco duro de 120 gigabits y 512 megabits de memoria de acceso aleatorio. Previamente se realizaron pruebas

de desempeño y capacidad de diferentes sistemas operativos que llevaron a la adopción en el nuevo servidor del sistema operativo GNU/Linux en su variante de distribución Debian, versión 3.0. El nuevo sistema ya facilita el acceso a los recursos de información especializados de la Unión estimulando el trabajo de investigación y consulta por todos los usuarios del mismo.

10.4 Otros avances.

Aprovechando la puesta en operación del servidor del CIDU se adquirió el derecho sobre el uso del dominio "udual.org". Ahora, además de especificar como "biblioteca.udual.org" al servidor de la biblioteca, se acordó con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, la asociación del nombre "www.udual.org" para referirse al espacio que presta en su servidor principal de hipertexto al alojamiento de la Página UDUAL en Internet. Así, el acceso a la Página UDUAL se hace ahora directamente por <http://www.udual.org>, consolidando la imagen de la Unión como un organismo con vida propia.

11. Programa de Educación a Distancia.

11.1 Organización de reuniones académicas.

La participación en la organización del Congreso de Ingeniería convocado por la Universidad Anáhuac para octubre de 2003, ha consolidado la coparticipación de la Unión con algunas de las más importantes redes de universidades privadas. De la misma manera, la participación en la planeación y organización del V Taller Internacional de Educación a Distancia, organizado por la Universidad de la Habana a realizarse en febrero de 2004, consolida la participación de la Unión en esta modalidad universitaria.

11.2 Diseño y envío de nueva encuesta.

Se ha concluido la aplicación de una encuesta, vía Internet, para registrar los recursos tecnológicos y humanos con que cuentan los Programas de Educación a Distancia de las universidades afiliadas, así como las áreas disciplinarias, grados y modalidades que ofrecen.

Los resultados de la encuesta han permitido elaborar un listado de cursos que la UDUAL estará en posibilidad de ofrecer en respuesta a las necesidades detectadas, y como parte del Programa de Actualización y Capacitación en el campo de la Educación a Distancia, dirigido al personal Académico de las universidades afiliadas.

En breve, los datos compilados se pondrán a disposición de las universidades permitiendo el acceso a un gran número de opciones para el contacto, relación y formación de recursos en línea.

Adicionalmente, y como resultado de la investigación, se están generando documentos de trabajo, publicaciones y ponencias a presentarse en diversos foros relativos a las necesidades y tendencias de la Educación a Distancia en América Latina, originando acciones como las siguientes:

- * Se ha completado el envío por Internet del listado de cursos con el fin de identificar, dentro del campo de la educación a distancia, los que puede ofrecer directamente UDUAL.

Se ha previsto iniciar con uno de estos cursos, bajo la modalidad presencial, a principios de 2004.

11.3 Preparación de ponencias que se presentarán en:

- * XI Congreso Mexicano de Psicología. Campeche, México, 22-25 octubre.

Con el tema de Educación a Distancia, se presentarán 2 ponencias a nombre de la UDUAL en dos diferentes simposia.

- * En el marco de la Feria Internacional del Libro 2003: XII Encuentro Internacional de Educación a Distancia. Guadalajara, México, en diciembre de 2003.

- * VI Taller Internacional de Educación a Distancia. La Habana, Cuba 2-6 de febrero, 2004 con Ponencia Magistral representando a la UDUAL.

12. Departamento de Publicaciones y Centro de Información y Documentación Universitaria

12.1 Publicaciones

*Gaceta UDUAL: En este periodo se publicó el número correspondiente a julio-septiembre. Esta publicación trimestral, al disponer ahora de más espacio, muestra las noticias con un mayor despliegue informativo e incluye reseñas de las principales publicaciones que se reciben de nuestras universidades afiliadas. La Gaceta ha resultado una publicación de gran utilidad para las universidades afiliadas pues difunde las convocatorias de reuniones, talleres, asambleas, conferencias y otras actividades de interés para la comunidad universitaria latinoamericana. Las noticias que se incluyen aquí ahora aparecen con más antelación a la fecha de celebración de las mismas. Por lo anterior las universidades interesadas en que se incluyan sus noticias deben enviarlas con suficiente tiempo.

*Revista Universidades: Se produjo el número 25 que corresponde al primer semestre del 2003. La revista se ha ido distinguiendo como un excelente medio para publicar trabajos sobre educación superior realizados por los universitarios latinoamericanos. En este número se analizan los fenómenos del lenguaje y la comunicación y la relación entre la historia y el psicoanálisis y se incluye una relación de los materiales que llegan al Centro de Documentación fortaleciendo la articulación con el catálogo en línea puesto en operación recientemente. La revista es un excelente medio que cuenta con el reconocimiento de la comunidad académica latinoamericana.

*Colección de libros: Es de conocimiento común que la UDUAL genera dos importantes colecciones editoriales: Colección UDUAL y Colección Idea Latinoamericana; la primera publica trabajos sobre educación superior e Idea Latinoamericana busca un espacio común entre educación superior y temas relevantes en nuestros países latinoamericanos.

En este periodo se publicó la obra *Influencia de algunos modelos universitarios en la Universidad de Guadalajara*, de Jesús Huerta Amezola e Irma Pérez García; la obra se presentó en la Universidad de Guadalajara el día 6 de junio de 2003 en el auditorio del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Humanidades, CUCSH. Presidieron la presentación de la obra la maestra Dolores Cabrera, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro; el doctor Ricardo Gutiérrez, vicerrector académico de la Universidad de Guadalajara, los autores del libro y el maestro Jorge Peralta, Coordinador académico de la UDUAL.

También se publicó el libro del doctor Carlos Tünnermann *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI de la colección UDUAL*. Se realizó la presentación el día 10 de junio de 2003 en el Auditorio Efrén del Pozo de la UDUAL a la que asistieron los doctores Carlos Tünnermann, autor del libro; Carlos Pallán, profesor investigador de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana de México; Ricardo Mercado, Director General de la Universidad Veracruzana Virtual y Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL. Destacó además la presencia de la señora Mercedes Villaseñor de Del Pozo, viuda del doctor Efrén del Pozo quien fungió como Secretario General de la UDUAL durante veinte años y fue un impulsor decidido de la misma.

Por su valor analítico, se publicaron los discursos pronunciados durante la entrega del Premio "Carlos Martínez Durán".

Y, en coedición con la Universidad Nacional Autónoma de México se publicó el texto "*La universidad de México hoy: gobernabilidad y modernización*", del doctor Eduardo Ibarra Colado.

Un ejemplar de cada uno de estos textos se envió a los rectores de las universidades afiliadas y a 149 bibliotecas universitarias latinoamericanas. Estos textos enriquecen a nuestras bibliotecas toda vez que sus autores son especialistas en la materia, sus temas son de actualidad y repercuten potencialmente en el desarrollo de la educación superior en América Latina.

Se mantiene activo el intercambio de publicidad con varias publicaciones, lo que mejora la difusión de nuestra revista; algunas de estas publicaciones son Problemas del desarrollo, Revista de la ANUIES, Revista Perfiles Educativos, Revista de la FLACSO y Revista Voices of México.

12.2 Centro de Investigación y Documentación Universitaria (CIDU)

A partir de septiembre de 2003 las fichas bibliográficas y analíticas del acervo bibliográfico del CIDU se pueden consultar en línea en la dirección electrónica [http:// biblioteca.udual.org](http://biblioteca.udual.org)

Es un logro muy significativo para las universidades de América Latina ya que podrán consultar el material del centro. El CIDU se especializa en educación superior y su material se agrupa en 217 temas. Posee 31,575 registros, de los cuales 10,083 pertenecen a libros y el resto a artículos de las publicaciones periódicas que posee la UDUAL. Se están insertando ligas con las bibliotecas universitarias de las instituciones afiliadas, por lo que los investigadores agilizarán las búsquedas de información en el CIDU y en el acervo de estas bibliotecas.

Adicionalmente en este periodo tres instituciones de educación superior renovaron sus convenios de préstamo interbibliotecario:

*Escuela Nacional de Música (mayo de 2003).

*Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación Pública (junio de 2003).

*Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

12.3 Procesos técnicos.

Se añadieron los procesos de 168 ejemplares de publicaciones periódicas, incluyendo el análisis de 214 artículos que produjeron 482 fichas de temáticas y se catalogaron, registraron y procesaron 119 libros. Finalmente, se ha mantenido actualizada la colección UNESCO.

Se ha sostenido el envío puntual de las publicaciones de UDUAL a 149 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 42 instituciones y personas continuamente interesadas en nuestras ediciones.

12.4 Actividades programadas para 2003.

En lo que resta del año se publicará en la Colección UDUAL:

* *Antropología del reconocimiento. Apropiación étnica de normas y antropología jurídica en la globalización*, de Carlos Vladimir Zambrano de la Universidad Nacional de Colombia.

Se publicará la revista Universidades del segundo semestre del año y la Gaceta del último trimestre de 2003. Finalmente, se continuará perfeccionando la biblioteca virtual y se irán incorporando a la misma los libros a texto completo de las colecciones UDUAL e Idea latinoamericana.

Puedo afirmar que la actividad de la Unión mantiene un ritmo sostenido de trabajo de calidad que responde a las necesidades de nuestras afiliadas. Estamos incorporando de manera sistemática las tecnologías de la información como una herramienta de trabajo de amplia cobertura y bajo costo, sin abandonar el contacto directo y personal cuando éste puede enriquecer nuestro trabajo.

Deseo agradecer a todos los miembros de la Secretaría General, del Consejo Ejecutivo y a nuestros afiliados su compromiso y apoyo como factor clave para llevar a cabo las tareas aquí descritas.

El Presidente de la Unión solicitó a los consejeros externar sus preguntas o comentarios sobre el informe presentado por el Secretario General.

La doctora María Isabel Rodríguez mencionó que en su opinión la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria no ha funcionado "como quisiéramos" y se deben tomar medidas que reestructuren este programa para que permita llevar a la práctica una verdadera política de defensa del autonomía en la que todos los designados por sus regiones puedan sentirse unidos alrededor de una posición común.

El Secretario General mencionó que la Comisión de la Defensa de la Autonomía ha funcionado como comisión de emergencia, cuando la Secretaría General recibe una denuncia, solicitud o informe respecto algún problema relacionado con autonomía de nuestras afiliadas, la Secretaría General establece contacto con los miembros de la comisión y circula o recibe por parte del Presidente del comité una propuesta de borrador que después de analizarse es enviado a las autoridades del país en cuestión, generalmente el Presidente o la Asamblea Nacional.

Mencionó que la nueva concepción es muy atractiva ya que la Comisión funcionará no solamente con base en las denuncias sino convirtiéndose en un organismo más proactivo al promover acciones al respecto; propuso que esta Comisión se reúna por lo menos una vez al año o bien durante las dos reuniones anuales del Consejo ejecutivo, de tal forma que pudiesen trabajar un periodo de tiempo de manera independiente, dar avance a sus iniciativas y presentarlas al final de cada reunión, lo cual podría acordarse como parte de la logística de trabajo del Consejo Ejecutivo.

El doctor Salomón Lerner mencionó que está pendiente para presentar en la Asamblea General una reforma estatutaria por lo que toca a la composición de los miembros de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria y sus funciones. Recordó que una asignatura pendiente es la creación del observatorio permanente sobre la autonomía universitaria y la publicación anual o bienal de un libro respecto a la situación de la autonomía en nuestros países.

El Secretario General propuso que para aprovechar la presencia de los cuatro representantes regionales de la Comisión de Defensa de la Autonomía se sentaran a conversar y comentar algunas propuestas.

El rector Francisco Guzmán expresó una felicitación a la Presidencia y a la Secretaría General por el informe presentado pues refleja una cantidad importante de actividades y vinculaciones que se están realizando.

Planteó la necesidad de examinar una estrategia más sistemática de cómo la UDUAL debe desarrollar relaciones más articuladas con otros organismos de cooperación universitaria como el caso de la Organización Universitaria Iberoamericana, la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas. Mencionó lo positivo que resulta que en esta reunión se analicen estrategias de cooperación con el CSUCA. Otra línea de acción que debemos desarrollar es la referente a formular dos o tres proyectos estratégicos e iniciar gestiones ante organismos internacionales para buscar recursos financieros. La UDUAL es un organismo que por su tradición y calidad con toda seguridad podrá obtener tal apoyo.

El presidente de la Unión señaló que se tomó nota de las intervenciones de la doctora Rodríguez y del licenciado Francisco Guzmán, y solicitó proceder a escuchar los informes de las vicepresidencias regionales.

Informe del Vicepresidente de la Región Brasil y Cono Sur

El ingeniero Rafael Guarga mencionó que las actividades realizadas se encuentran expuestas en el material distribuido; destaca su participación como representante de la UDUAL en el taller de seguimiento de la Conferencia Mundial de Educación Superior, París 1998, convocado por el Grupo de Universidades Montevideo, realizado el 12 y 13 de junio de 2003. De ese taller se produjo un documento que fue distribuido en la conferencia internacional convocada por la UNESCO denominada París +5, los días 23 y 24 de junio, donde se produjo una fuerte controversia con relación a la presentación de la relatoría general, y de dicha controversia resultó una carta de protesta que también aparece en los documentos distribuidos. Esta protesta fue elevada al Secretario de Educación Superior de la UNESCO, el señor Sedoh. Eso sería un resumen sintético de lo ocurrido, situación que considero pertinente comentar más ampliamente en otro momento.

El Presidente de la Unión consideró pertinente comentar el tema expuesto por el ingeniero Guarga. Solicitó la opinión de los asistentes y se acordó escuchar al doctor Guarga.

El ingeniero Guarga señaló que el informe del grupo Montevideo analizó la posición arraigada en el Banco Mundial de considerar a la educación superior como una especie de inversión regresiva, es decir que la renta de capital invertido en educación superior era más baja que la renta de capital invertido en niveles de educación básica. Esta concepción fue ampliamente debatida en la conferencia de la UNESCO en 1998 y se destacó la importancia esencial de la educación superior en la concepción de cualquier sistema educativo de un país que se diga soberano. Enfatizó la amplia representatividad de la conferencia mundial que convocó a más de 182 países y a más de 4000 participantes. La preocupación del grupo Montevideo era que esta conferencia de seguimiento no fuese una conferencia de revisión de las tesis planteadas anteriormente.

Por otro lado estaba el hecho de que los grandes conglomerados de negocios estaban presionando para abrir espacios de operación, de capital privado en el ámbito de educación superior, la preocupación del grupo era que se diera un impulso más fuerte a una educación superior vinculada directamente a las fuerzas del mercado, disminuyendo la responsabilidad del Estado que tan enfáticamente definía la conferencia de

- 1998. Este temor se expresaba a través del documento del Banco Mundial intitulado "Construyendo las Universidades del Conocimiento: Nuevos Desafíos para la Educación Terciaria" un documento de finales de 2002 en el que aparece un nuevo y curioso concepto consistente en afirmar que la educación pública sería un "bien público global" y por ello quedaría fuera de control de todo estado nacional.

Este bien público global, así definido, alude especialmente al producto educativo suministrado por proveedores transnacionales y por ello dicho producto es altamente probable que no contenga atributos de pertinencia, a no ser para el contexto social de origen del proveedor transnacional. Como este producto no responde a los estados nacionales, demandaría también una legitimación internacional. El Banco Mundial, ofrece apoyos financieros para dicha labor. Lo interesante de este libro es que prefigura lo que se presentaría como propuesta en la relatoría general de la Comisión de la reunión de París +5.

En el documento presentado se hace una incursión en lo que significa el mercado de la educación superior a nivel global y se estimó conservadoramente que su monto actualmente está en la órbita de 35,000 millones de dólares con un potencial de crecimiento muy rápido. Ello dio lugar a que se planteara en la Organización Mundial del Comercio la voluntad de varios países para considerar a la educación superior como un servicio. Ello supone la posibilidad de que un país negocie horizontalmente, es decir, si un país tiene la intención de vender trigo en un mercado desarrollado, puede conseguir un aumento en la cuota si concede ciertos beneficios para introducir la educación ofrecida por el país de que compren trigo, a esto se le llama concesiones cruzadas. Este es uno de los grandes peligros de considerar a la educación como un servicio en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio.

El documento del Banco Mundial al proponer que la educación es un bien de tipo global valida la legitimación de ofertas globales por encima de los países, controladas únicamente en relación a su calidad por algún organismo por definir, de modo tal que esto cerraría una propuesta bastante peligrosa como se puede percibir. Ello dio lugar a una carta que creo conviene presentar:

Estimado señor Sedoh:

Los suscritos participantes en la reunión de colegas y especialistas de diversas instituciones sobre educación superior de América Latina y el Caribe, así como el Foro de la UNESCO sobre educación superior y conocimiento, consideramos nuestro deber manifestar nuestro desacuerdo con el procedimiento seguido con relación a la presentación de su informe general o relatoría general. Este desacuerdo se sustenta en que se procedió a la lectura del documento respectivo como si se tratara de un informe final y no como un proyecto de informe final que debía ser sometido a consideración y debate del pleno como es la tradición de todas las reuniones UNESCO y de otros organismos internacionales. El referido documento no expresa una posición de consenso de los participantes y las organizaciones representadas, por consiguiente, los suscritos se reservan el derecho de analizarlo cuidadosamente y presentar las observaciones que dicho documento les merezca.

El texto presenta un concepto de educación como "bien público global" que no tiene referencia con los que fueron definidos en la Conferencia Mundial de la UNESCO de 1998, y surge en esta oportunidad sin debate y calificación precisa. Consideramos que la noción de bien público se refiere a los estados nacionales que la legitiman, el desplazamiento de lo nacional y lo regional hacia lo global tiene como consecuencia el fortalecimiento de hegemonías que existen de facto.

En el informe de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de 1998 se vinculan las nociones de calidad y pertinencia y, en consecuencia, distintos organismos nacionales y regionales de todo el mundo vienen desarrollando sistemas de evaluación y acreditación en materia de calidad y pertinencia de la educación superior; manifestamos nuestro desacuerdo con la idea de un Foro Global de aseguramiento de la calidad y de que éste asumiría tareas que corresponden a los estados nacionales o a las organizaciones regionales. Por ello se propuso que: primero, dicho foro funcione como un órgano de articulación de las iniciativas nacionales y regionales, que se mantenga en todo el texto el concepto de bien público, preconizado por la UNESCO en la conferencia mundial de 1998 y se elimine la expresión de bien público global; segundo, que la referencia al Foro Global en el texto del borrador de la relatoría general explicita la función de un órgano articulador mencionada anteriormente, y tercero, que se remita el proyecto de la relatoría general a todos los

participantes para que puedan formular sugerencias y propuestas antes de su publicación y difusión. Estos son los puntos más importantes de la carta.

Este documento fue firmado por la Asociación Nacional de Dirigentes de Instituciones Federales de Educación Superior de Brasil; la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo; la Asociación Brasileña de Rectores y Universidades Estatales y Municipales; el Consejo de Rectores de las Universidades Brasileñas; el Foro de UNESCO; la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes y la Unión Nacional de Estudiantes Brasileños.

El Rector Guarga señaló que el concepto del Foro Global desapareció en la página Web de la UNESCO en la relatoría general, lo que indica un avance importante.

Posteriormente, el 28 de agosto de 2003, el grupo Montevideo se reunió para evaluar la actuación de sus representantes en París y se acordó aprobar lo actuado por la delegación de la reunión de rectores del grupo Montevideo.

Mencionó cómo en la reunión cumbre de la OMC en Cancún, México, no se mencionó la educación como tema de discusión, y por ello consideró que les parecía que se debiera acordar desde la UDUAL hacer una solicitud para que nuestros gobiernos no hagan avances respecto a los temas educativos en las negociaciones con la Organización Mundial de Comercio porque suele ocurrir que las cancillerías ignoran las proyecciones que pueden tener este tipo compromisos.

El doctor Salomón Lerner agradeció al Rector Guarga su informe y mencionó que la conducta observada por el grupo Montevideo y respaldada por la UDUAL es estar vigilantes y protestar frente criterios que en última instancia buscarían desviar los principios establecidos en la Conferencia Mundial de 1998 sobre Educación Superior; señaló que este tema sigue vigente y propuso que el Rector Guarga, el doctor Osmar Correal y los rectores estén interesados en esta orientación, y con la coordinación de Juan José Sánchez Sosa presenten un informe en las próximas reuniones de cómo va avanzando este tema. Se aprobó como un acuerdo del Consejo Ejecutivo.

El doctor Osmar Correal mencionó que la exposición del rector Guarga sitúa el tema como una de las preocupaciones que ya han sido manifestadas y mencionó que después de la conferencia que convocó la Asociación Internacional de Universidades en Canadá, el tema comenzó a cobrar importancia y se recogió en la reunión celebrada por esa asociación en México en noviembre de 2002, y al no contar con una declaración formal de la UDUAL se acogió a la declaración expresada por la Asociación de Rectores de las Universidades y Colegios del Canadá, el Consejo de Educación Americano y la Asociación de Universidades Europeas. Recordó que en la sexagésima quinta reunión del Consejo Ejecutivo en Cuiabá, planteó la necesidad de hacer un pronunciamiento formal sobre tal asunto y propuso que el texto de declaración formal se haga circular en todas las universidades de América Latina para que en un tiempo los rectores puedan hacer sus observaciones y glosas a este proyecto y se recoja la totalidad del pensamiento de los rectores latinoamericanos. Destacó que se debe hacer a la brevedad pues están impulsando negociaciones bilaterales con los tratados de libre comercio y se están negociando no solamente los productos sino los bienes y servicios tales como la educación.

Señaló que en el 2004 se llevará a cabo una reunión en la ciudad de Miami, Florida, sobre el tema y sería deseable tener una posición de las universidades latinoamericanas al respecto. De la misma manera considera pertinente hacer llegar esta declaración a la Asociación Internacional de Universidades para superar la oposición que existe por parte de países como Australia, India y Estados Unidos para que no se genere una declaración de este tipo. Recordó la importancia de acordar una declaración final, formal y oficial por parte de la UDUAL como representante de la comunidad universitaria latinoamericana.

El Secretario General doctor Juan José Sánchez Sosa mencionó que el 9 de noviembre se llevaría a cabo en México una reunión del Consejo Ejecutivo de AIU y señaló como oportuno que se pudiese entregar dicho documento en la fecha mencionada. El doctor Osmar Correal propuso que esta declaración no circule solamente entre los miembros afiliados a la UDUAL sino en todas las universidades de América Latina por lo menos para dejar constancia de que fueron informadas acerca de lo que está pensando la UDUAL.

El Presidente de la UDUAL puntualizó que se dé a conocer a las demás Universidades pero que la aprobación sea por parte de los afiliados.

El doctor Gabriel Macaya mencionó que existe una bibliografía amplia, abundante y reciente sobre este tema y en su opinión debiera incluirse en algún lugar, propuso que la comisión realizara un esfuerzo de sistematización de la misma.

Mencionó que en 1998 en la UNESCO para elaborar la relatoría existió un comité de redacción en el que se iba analizando y consensando cada frase y que dicho procedimiento dio fortaleza al documento y que da pena que esa experiencia fuera ignorada, como ocurrió.

El Rector Juan Vela expresó su acuerdo con la idea y propuso incluir a las organizaciones de estudiantes, gremiales y sociales pues, en su opinión, asistimos a un proceso de enajenación de la educación superior. Mencionó que su país no tiene relaciones ni con el Banco Mundial ni con el Fondo Monetario Internacional; sin embargo, considera que la propuesta del doctor Correal es muy importante y destacó la conveniencia de involucrar a la sociedad en dicho proceso.

La doctora Isabel Rodríguez propuso que el documento en cuestión pudiese ser llevado a la consideración de la Cuarta Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas a celebrarse en San Salvador los días 10 al 12 de diciembre, en la que la temática es congruente con dicha preocupación, esta declaración apoyaría el eje de la conferencia "Universidad Pública, Responsabilidad del Estado y Dinámica del Mercado". Consideró que muchas de las declaraciones que surjan se opondrán, lógicamente, a que se incluya la educación superior como una mercancía según propone la Organización Mundial de Comercio.

El presidente de la UDUAL tomó nota y propuso escuchar el informe de la Vicepresidencia de la Región Andina y para ello solicitó a la doctora Marbal, representante del doctor Giuseppe Giannetto, informar de sus actividades.

Informe del representante del Vicepresidente de la Región Andina

La doctora Marbal comentó que no cuenta con un informe detallado y mencionó que se referiría a la importancia de la autonomía universitaria como una conquista irrenunciable, señaló que no basta con que la autonomía se exprese en la ley, ya que en Venezuela desde 1999 la autonomía está consagrada en la constitución, y sin embargo, en el año 2001 tuvieron un ataque a la misma lo que constituyó una experiencia desagradable pero que sirvió para impulsar su defensa por parte de toda la comunidad universitaria. Expresó el compromiso del rector para seguir trabajando con la UDUAL en dichos asuntos y lamentó no tener más que informar.

Informe del Vicepresidente de la Región Centroamericana

El doctor Gabriel Macaya dijo que iba referirse a la participación en los trabajos para consolidar el Consejo Centroamericano de Acreditación como uno de los elementos más importantes de su actividad en el área centroamericana; este esfuerzo lo ha venido desarrollando el CSUCA y las universidades miembros de la confederación y si bien no es un trabajo exclusivamente de la UDUAL, es de interés para muchas universidades de la región. Ya se comunicó a los miembros del Consejo que se instalará en Panamá en unas cuantas semanas. Este Consejo fortalece a las agencias nacionales y no es en sentido estricto un consejo de acreditación sino un organismo de acreditación de acreditadores. Mencionó que Centroamérica se encuentra en un proceso de negociación de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos en el cual el tema de los servicios educativos está incluido sin que se haya analizado hasta el momento.

Informe del Vicepresidente de la Región México y el Caribe

El doctor Juan Vela informó de su asistencia al aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en República Dominicana; asistieron varios rectores de universidades dominicanas a los cuales se les explicaron las actividades de la UDUAL buscando su afiliación a la Unión. Se observó lo que señalaba el doctor Guzmán: que otras organizaciones como la Organización Universitaria Iberoamericana desarrollan actividades regionales que han contribuido a darles una mayor presencia, y propuso que la UDUAL realice este tipo de actividades. Mencionó que las conferencias por áreas disciplinarias son adecuadas pero poco frecuentes y propuso diseñar actividades regionales que impulsen la presencia de la UDUAL.

Mencionó las actividades que se han dado en el cono sur por parte del grupo Montevideo y en Centroamérica por parte del CSUCA como otros ejemplos de actividad regional; en su opinión, la UDUAL debe potenciar este tipo de actividades para incrementar su presencia en el subcontinente.

Informó la realización de la "Reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría", ALAFEC, y la preparación del evento Universidad 2004, así como de una reunión de trabajo con el vicepresidente alterno de la región doctor Juan Ramón de la Fuente en la cual se planteó programar actividades entre las universidades mexicanas y las universidades del Caribe.

El doctor Vela propuso, finalmente, que se publique en la revista Universidades el informe que leyó el Rector Guarga, dada la importancia que tiene para la vida universitaria. Dicha propuesta se tomó como un acuerdo.

El doctor Salomón Lerner solicitó proceder a la presentación de los informes de las vocalías.

Informe de la Vocalía de Desarrollo Institucional

Mencionó que como actividad de la vocalía no hay actividades relevantes que informar pero deseaba mencionar una batalla jurídica en defensa de la autonomía universitaria. Mencionó que en Colombia por efecto de la interpretación de una ley que aprobó el Congreso, un parlamentario, que no había podido graduarse de abogado por no presentar los exámenes correspondientes, presentó una tutela que en otros países se denomina juicio de amparo, por el cual solicitaba que se le debería graduar sin la presentación de los exámenes establecidos por la Universidad. Esta tutela la ganó el estudiante y fue ratificada por el órgano general dando pie a una racha de graduación en todo el país. En la Fundación universitaria de Boyacá se graduaron 194 estudiantes sin la presentación de exámenes y empezaron hacer lo mismo otras universidades.

El doctor Correal encabezó un movimiento con la corte constitucional para revisar ese tipo de sentencia ya que afectaba de manera grave la autonomía universitaria y logró que en el mes de septiembre la corte constitucional expresara que con base en el principio del autonomía, consagrada constitucionalmente, las universidades tienen el derecho de establecer los criterios académicos que consideren pertinentes para otorgar un grado, en aras de mantener la calidad de los egresados. Expresó que este tipo de acciones que vulneran la autonomía universitaria deben ser conocidas por la comisión correspondiente, divulgarla y hacerla conocer a las afiliadas.

El doctor Lerner informó que no habían asistido los miembros de las vocalías de Docencia y de Investigación pero que se les solicitará su informe posteriormente, a continuación solicitó al rector anfitrión su informe de actividades.

Informe de la Vocalía de Cooperación y Estudio

El Rector Francisco Guzmán señaló que como ha pasado poco tiempo desde la última reunión ordinaria de trabajo, su informe sería breve. Mencionó que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua está apoyando la creación de un nuevo Organismo de Cooperación y Estudio "La Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Educación en América Latina" dada la importancia de este tema en la región. Existe el compromiso de que en la reunión de la Confederación de Facultades de Humanidades de Centroamérica donde participarán varios decanos de educación, las universidades de Panamá, Costa Rica, la autónoma de Honduras, la nacional autónoma de Nicaragua y la Universidad de León serían el núcleo generador para crear esta asociación a nivel latinoamericano; además, solicitó al decano de la Facultad de Educación de la UNAN establecer relaciones para ver si es factible que la próxima reunión del Consejo Ejecutivo en Colombia pudiese crearse dicho OCE.

En segundo lugar mencionó que en Centroamérica solo hay 10 universidades que pertenecen a la UDUAL de las cuales siete son estatales, lo que quiere decir que existe un número importante de universidades estatales no afiliadas; por otro lado, varias universidades privadas que ya han alcanzado un buen desarrollo académico tampoco se han afiliado. Mencionó que invitó a la Universidad de Ingeniería de Nicaragua, a la Universidad Pedagógica de Honduras, y que la Universidad de Chiriquí en Panamá solicitará su afiliación para dar así cumplimiento al compromiso de fortalecer las afiliaciones a la Unión.

Otra actividad que se llevó a cabo fue asistir a la reunión del Consejo Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría celebrada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. En ella, el decano de la facultad de ciencias económicas comunicó el desarrollo de una propuesta para crear un plan de estudios latinoamericano del contador público que será presentado en la Asamblea General que se llevará a cabo en Yucatán, México los días el 12 a 14 de noviembre. También se presentaron propuestas para acreditar las carreras de contabilidad. La próxima reunión del Consejo ejecutivo de ALAFEC se llevará a cabo en Nicaragua del 14 al 17 de julio de 2004 el Rector Guzmán solicitó a los rectores asistentes incluir en su agenda dicho evento.

A continuación el Rector Guzmán señaló que en Nicaragua se está promoviendo una “Ley General de Educación” que no existe actualmente en ese país, aunque hay una Ley de Autonomía en la cual se establece la existencia de un Consejo de Universidades. La preocupación es que la nueva Ley General de Educación pueda debilitar o lesionar la autonomía universitaria, ante ello se presentó a la asamblea nacional un índice de los elementos que debería contener dicha ley y se solicitó que el Estado asuma plenamente sus compromisos de financiamiento al sector educativo incluyendo el trabajo científico y tecnológico.

El Rector Guzmán informó que noviembre de 2003 se llevará a cabo en Panamá la reunión de la “Comunidad Científica del Caribe” que tiene como objetivo impulsar la cooperación científica horizontal, “el que tiene más recursos apoye al que tiene menos” y de manera conjunta buscar recursos adicionales para la investigación científica. Comentó que propondrá establecer un acuerdo marco con la UDUAL y esa organización, de tal forma que esta comunidad pueda utilizar la información de UDUAL y de esta manera su quehacer se vaya extendiendo de lo local a lo regional; señaló que esta iniciativa fue muy bien recibida por la Academia de Ciencias de Cuba y la Academia de Ciencias de México.

El Presidente de la Unión agradeció al Rector Guzmán su informe y añadió que hará del conocimiento de la Secretaría General la solicitud de la especialidad de filosofía de la Universidad Católica que preside para explorar la posibilidad de crear un Organismo de Cooperación y Estudio en el área de filosofía. Como una disciplina que podría dar una perspectiva y horizontes de reflexión de gran interés a la misma UDUAL. Planteó que se podría aprovechar la realización del decimoquinto congreso interamericano de filosofía que se llevará a cabo en la institución a su cargo el mes de enero de 2004 ya que muchas de las universidades afiliadas a la UDUAL van a estar representadas y sus profesores podrían contar con el apoyo de sus rectores para constituir un organismo de cooperación en el área de la filosofía mencionó que esto se comunicaría de manera oficial en su momento.

El Secretario General de la Unión mencionó que no es necesario que el Consejo apruebe la fundación de un nuevo Organismo de Cooperación y Estudio, sin embargo, sí aprueba la versión final de sus estatutos y propuso que se enviaran dichos documentos antes de la reunión para darlos a conocer a los miembros del Consejo y recibir las observaciones que hubiese, para apoyar así la creación de este nuevo organismo de cooperación estudio. Esta propuesta se aceptó como un acuerdo.

La Rectora María Isabel Rodríguez comentó la importancia de las reuniones académicas por campos disciplinarios específicos. Tienen una larga historia en su Universidad, particularmente en el campo de la salud, medicina, odontología y enfermería y propuso que se analice cuál es la posición latinoamericana en esos campos a través de la UDUAL ya que se ha venido acumulando una serie de recomendaciones que no se han integrado en un estudio analítico aun cuando varias de estas recomendaciones han servido para marcar nuevas tendencias en la educación médica en el continente. Señaló la importancia de fortalecer el trabajo entre el CSUCA y la UDUAL y propuso que en primer lugar se debieran conocer las oportunidades de colaboración en las universidades de la región para que, posteriormente participen todos los países latinoamericanos, es decir fortalecer el quehacer regional y extenderlo al subcontinente.

El presidente de la Unión señaló que por la tarde se llevaría a cabo una reunión de trabajo con representantes del Consejo Ejecutivo del CSUCA y que sería el momento propicio para plantear dichos niveles de relación.

El arquitecto José Alberto Alvarado titular de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria agradeció la oportunidad que le brindó el Consejo Ejecutivo para formar parte de esta comisión. Señaló que presentó un par de documentos referidos a lo ocurrido en Colombia y un anexo intitulado “La Autonomía

Universitaria la Inspección y Vigilancia en la Constitución Colombiana"; estimó que este documento pudiese ser de interés en el proceso de construcción de la Ley de Educación en Nicaragua. Destacó que en su opinión la autonomía es esencial para la Universidad ya que sin ello no es posible proceder en la búsqueda de la verdad y del conocimiento. Comentó las dificultades diferenciales que tienen las universidades privadas y públicas en el ejercicio de la misma.

Solicitó al Consejo ejecutivo que se le conceda a la Universidad Piloto de Colombia ser sede durante el año 2004 de la reunión de la Asociación de Facultades y Escuelas de Ingeniería de Sistemas de América Latina, AFEISAL la cual fue fundada en la Universidad piloto de Colombia y por diversas razones dejó de operar, señaló que esta carrera es una de las de más impacto y solicitó considerar su petición.

El Presidente de la Unión mencionó estar seguro que la respuesta sería afirmativa por unanimidad y agradeció al Rector Alvarado su disposición para ello, y destacó lo importante que es el que un organismo de cooperación que se encontraba aletargado reactive su trabajo académico. Dicha propuesta se aceptó como un acuerdo.

El doctor Lerner propuso entrar al punto de los informes de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria.

El Rector Miguel Ángel Avendaño rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile y Titular de la Región Brasil y Cono Sur comentó que no tiene actividades relevantes que informar ya que asumió su cargo hace poco tiempo, reemplazando a la Universidad de Entre Ríos y no logró identificar información sobre algún estudio o trabajo que se estuviese llevando a cabo a nivel de la región, expresó su adhesión a la preocupación de la doctora Rodríguez y de los otros rectores y consideró que es el momento de coordinar trabajos y responsabilidades en un tema tan trascendente.

La doctora Isabel Rodríguez expresó que en Centroamérica varias de las universidades están viviendo un elemento de violación permanente de la autonomía, utilizando el financiamiento de las universidades como un instrumento de manipulación, destacó que aun cuando en la mayor parte de las universidades de Centroamérica la asignación del presupuesto y su porcentaje del presupuesto nacional está señalado en la Constitución, se violan frecuentemente dichas disposiciones, al no otorgar los porcentajes señalados.

Como otro elemento a considerar mencionó cómo las situaciones de conflicto interno de las Universidades se usan como excusas para intervenir en las mismas como acaba de ocurrir en la Universidad Autónoma de Honduras, donde el gobierno intervino en el proceso de elección de un rector impuesto. Expresó que en su opinión, la forma más sutil y perversa de la violación a la autonomía universitaria es el manejo del presupuesto universitario, asunto que sería debatido al mediodía.

El Presidente de la Unión señaló que con la intervención del doctor Jorge Abdó Francis Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y representante de la Región México y el Caribe en la Comisión de la Defensa de la Autonomía concluirían la sesión matutina de trabajo.

El Rector Abdó mencionó que por lo planteado es necesario articular de mejor manera el trabajo de la comisión y, en ello, el tema del financiamiento es toral. Comentó la necesidad de definir con claridad hacia dónde quieren unir? las instituciones y con base en ello construir un plan de trabajo, coincidió con el Rector Alvarado en que los conceptos de universidad y autonomía son un binomio indisoluble y que deberemos impulsar el funcionamiento del observatorio para contribuir en tal dirección, mencionó que no ha podido tener contacto con el rector de la Universidad de Puerto Rico y que es muy importante articular el trabajo de la comisión.

El doctor Salomón Lerner dio por iniciada la sesión vespertina con el objetivo de seguir analizando la actividad de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria pidió la palabra al Rector José Alberto Alvarado.

El Rector Alvarado titular de la Región Andina señaló que después de escuchar las diversas modalidades para violar la autonomía será necesario llevar a cabo una reevaluación conceptual de lo que es y, posteriormente, complementarla con recomendaciones para su preservación. En su opinión se requiere de una definición filosófica y conceptual y mencionó que se acordó celebrar una reunión a finales del mes de enero por parte de los miembros de dicha comisión para ratificar la posición de la UDUAL al respecto, este trabajo serviría de base para definir las actividades del observatorio y para articular el quehacer de la comisión.

El Rector Abdó propuso como sede para este evento a su institución en el estado de Tabasco en México. Reunión que permitirá elaborar un documento de trabajo para presentarlo a la Asamblea General de la Unión y que en la misma se discutan los ajustes necesarios.

El Presidente de la Unión agradeció al grupo de trabajo su iniciativa y señaló la necesidad de enfrentar el tema de la autonomía bajo nuevas luces esperando que para la próxima reunión del Consejo se cuente con una propuesta que pueda ser ratificada posteriormente en la Asamblea General en noviembre de 2004. Se aceptó como acuerdo tal propuesta. Señaló que se discutirían como siguiente tema las actividades preparatorias a la reunión ordinaria de trabajo a celebrarse en la Fundación Universitaria de Boyacá, en Tunja, Colombia.

El doctor Osmar Correal distribuyó un folleto donde se presenta la ubicación de la Universidad a su cargo, así como una carta invitación y un programa tentativo para su análisis por Consejo. La propuesta es trabajar el jueves y viernes en el campus universitario y regresar a Bogotá visitando Villa Leyva. Propuso como modificación aprovechar la presencia de los rectores en dos actividades: en primer lugar llevar a cabo un panel público sobre un tema de interés en este momento que pudiesen ser las preocupaciones relativas a la globalización, y en segundo lugar, tener la oportunidad de que cada rector reciba en un salón a un grupo de estudiantes y profesores que quieran charlar con él o ella, en dicha reunión los miembros de la Universidad de Boyacá podrían conocer cómo es su Universidad, los órganos de gobierno, sus programas los sistemas de participación etc. La actividad contribuiría en su opinión a impulsar el intercambio estudiantil y académico que forma parte de los objetivos y programas de la Unión.

El Presidente de la Unión doctor Lerner agradeció al Rector Correal su participación y señaló la necesidad de avanzar al siguiente tema, el relativo al programa de movilidad, recordó que ya se cumplió un año de dicho programa y expresó algunas reflexiones que podrían contribuir a perfeccionar este programa.

En primer lugar el doctor Lerner consideró que el programa es atractivo por sí mismo ya que, gracias a lo acordado, brinda beneficios adicionales a los alumnos participantes. Señaló que su institución ha ofrecido todas las plazas en cobertura amplia para alentar el programa de movilidad específicamente con la Universidad de Entre Ríos, aunque parece que la opción es poco atractiva para los alumnos entre universidades latinoamericanas, ya que existen prejuicios y todos quisieran ir a Estados Unidos o Europa.

Como primera conclusión consideró que será necesario internalizar en los estudiantes la certeza de que el prestigio internacional de las instituciones afiliadas a la UDUAL es producto de su alta calidad y exigencia académica. Como sugerencia propuso difundir activamente los beneficios que representa estudiar en universidades de la región: compartir un mismo idioma, costos menores semejanzas culturales, elevado nivel académico y como una experiencia de vida enriquecedora.

El rector Lerner planteó que las funciones de coordinación del programa se amplíen para realizar un trabajo de promoción y difusión extensiva del PAME y lograr una comunicación más fluida entre los participantes. También propuso elaborar productos promocionales del programa como afiches y folletos, crear una página Web que contenga la información de los pares académicos asignados cada semestre e información sobre las universidades afiliadas. También propuso elaborar balances semestrales de los intercambios realizados, para contar con información precisa sobre el desarrollo del programa y realizar visitas recíprocas entre los pares académicos, con el objetivo de promover la internacionalización y la integración de las universidades participantes; estas propuestas permitirán, si se consideran pertinentes, ajustes al programa en su segunda edición. En el caso concreto de la Pontificia Universidad Católica del Perú va iniciar un programa de intercambio con la Universidad de la República.

El Rector Osmar Correal relató cómo el PAME ha sido una experiencia importante, después de haber recibido a seis estudiantes de Colima, México, y tener a cuatro estudiantes colombianos en dicho país. Propuso que el programa de movilidad se extienda a los profesores para apoyar la movilidad y la acreditación recíproca de las instituciones. Propuso además que el intercambio no se limite a una relación por pares de instituciones, sino que se pueda abrir a la modalidad multilateral. Recordó que en Brasil propuso crear una comisión que analizara los resultados del proyecto piloto y con base en ello se adaptase para incluir la movilidad de profesores.

El presidente de la UDUAL encargó a la Secretaría General que analice cómo se puede constituir el equipo de evaluación y se incorporen las sugerencias del doctor Osmar Correal. A continuación solicitó

proceder a la reunión de trabajo con los representantes del Consejo Superior de Universidades Centroamericanas, CSUCA.

El ingeniero Efraín Medina Guerra, Secretario Ejecutivo del CSUCA inició su participación agradeciendo la oportunidad de reunirse con el Consejo Ejecutivo de la UDUAL y coincidió en la necesidad de articular esfuerzos, acciones, planes y proyectos entre ambas instituciones; presentó al licenciado Isidro Rivera, Secretario General Adjunto para Asuntos Estudiantiles.

ACTA DE LA III ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LA TINA CELEBRADA EL VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, CUBA

Siendo las nueve cuarenta horas del veintiséis de noviembre de dos mil cuatro, dio inicio la III Asamblea Extraordinaria que, con motivo de la modificación de los Estatutos de la UDUAL, se llevó a cabo en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.

Se solicitó a todos los miembros acreditados de la UDUAL que, en primer lugar, manifestaran, en su caso, su acuerdo con la instalación de la asamblea. Para ello se propuso la siguiente mesa directiva:

- a) Presidente de la asamblea: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- b) Vicepresidentes: Dr. Raúl Vargas López, representante del rector de la Universidad de Guadalajara, México y Dr. Jorge Horacio González, rector de la Universidad de Córdoba, Argentina.
- c) Secretario General: Dr. Felipe Ahumada Vasconcelos, rector de la Universidad Mesoamericana de San Agustín, México.

Asimismo, el Dr. Leal solicitó al Dr. Juan Vela; Valdés y al Secretario General de la UDUAL, Lic. Rafael Cordera Campos, su colaboración para dirigir la Asamblea.

La asamblea aprobó por consenso la propuesta de constitución de la mesa directiva y, acto seguido, se presentó el orden del día, consistente en un único punto:

Presentación del documento de propuesta de modificación de los Estatutos de la UDUAL. el documento íntegro se anexa a la presente acta.

El Dr. Vela indicó que, debido a las transformaciones que la educación superior y los diversos organismos relacionados con la misma han sufrido desde 1949, año de la fundación de la Unión, es imprescindible que la UDUAL se actualice. En este sentido, el Consejo Ejecutivo ha trabajado sobre diversas propuestas de modificación de los estatutos de la UDUAL que se refieren a aspectos como los siguientes:

Incorporar expresamente” en la denominación de la UDUAL, a la región del Caribe, independientemente de mantener sus siglas, logotipo y colores de identidad.

Considerar la incorporación, a la UDUAL, de asociaciones, redes y otros organismos que agrupan universidades.

Modificar la conformación y número de las vicepresidencias regionales. Especificar con claridad la posibilidad de reelección del secretario general de la Unión.

Modificar los requisitos de ingreso a la UDUAL. por ejemplo, el que se refiere al número de carreras y características disciplinarias de las instituciones, siempre que ello no afecte la calidad académica.

Después de diferentes intervenciones de los señores rectores, sobre los procedimientos de aprobación, en lo general, de la propuesta de modificación a los estatutos de la UDUAL, en los que se puso el énfasis en que es preciso integrar una comisión para trabajar de manera consistente sobre los aspectos puntuales de las modificaciones propuestas, la asamblea tomo los siguientes

ACUERDOS

Vista la importancia y necesidad impostergable de actualizar la estructura, organización y funciones de la UDUAL, la asamblea acordó, por unanimidad, aprobar, en lo general, la transformación de sus estatutos, con el mandato de integrar una comisión que trabaje de común acuerdo con el consejo ejecutivo de la Unión para el análisis y propuesta de modificación de dichos estatutos, ante los miembros del pleno de la Asamblea.

La comisión que se forme deberá enviar las propuestas de cambios a los miembros de la asamblea y recopilar sus propuestas, observaciones y recomendaciones, especificando un plazo y fechas específicas para ello, mismas que no deberán exceder del mes de marzo o abril de dos mil cinco.

Las modificaciones a los estatutos se definirán, de manera específica, durante una asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el veintiuno de junio de dos mil cinco, en el marco de los trabajos del foro Virtual Educa dos mil cinco, a celebrarse en la Ciudad de México, bajo los auspicios de la Universidad Nacional

Autónoma de México. Asimismo, el día veinte de junio podrá tener lugar la sexagésima novena sesión ordinaria de trabajo del consejo ejecutivo de la UDUAL.

La asamblea aprobó la integración de la comisión de reestructuración de los estatutos, de la siguiente manera:

Dr. José Alberto Alvarado Dr. Jaime Astudillo

Dr. Osmar Correal

Dr. Jorge Horacio González Dr. Jorge González Pérez

Dr. Axel Didriksson Dr. Iván Rodríguez Ing. Efraín Medina Dr. David Pantoja Morán

Todos ellos bajo la presidencia del Lic. Rafael Cordera Campos, secretario general de la UDUAL.

Acto seguido, se declaró clausurada la tercera asamblea extraordinaria de la UDUAL, por el presidente de la misma.

Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso Presidente de la Asamblea

Dr. Felipe Ahumada Vasconcelos Secretario General de la Asamblea

Dr. Juan Vela Valdés Presidente de la Unión de Universidades de América Latina

Lic. Rafael Cordera Campos. Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina

**Acta de la Sexagésima Octava Reunión Ordinaria de trabajo del
Consejo Ejecutivo de la UDUAL
Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba
24 de Noviembre de 2004
Salón Magisterio**

Siendo las nueve horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil cuatro dio inicio la sexagésima octava reunión ordinaria de trabajo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

En primer lugar el presidente interino de la UDUAL, Dr. Juan Vela Valdés, consultó a los rectores asistentes si estaban de acuerdo con la propuesta del orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia de los miembros del Consejo Ejecutivo y se contó con la presencia de:

Dr. Juan Vela Valdés, rector de la Universidades La Habana y presidente interino de la UDUAL, Ing. Rafael Guarga rector de la Universidad de la República y vicepresidente de la región Brasil y Cono Sur; Lic. Juan Carlos Nolte director de la Oficina de Cooperación Internacional de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, quien asistió en representación del Dr. Juan Ramón de la Fuente rector de la UNAM vicepresidente titular de la región México y el Caribe; Dr. Osmar Correal Cabral, rector de la Universidad de Boyacá, titular de la vocalía de desarrollo institucional; Dr. Paulo Jorge Sarkis, rector de la Universidad Federal de Santa María, Brasil, Vocal Titular de Docencia; Dr. David Pantoja, Secretario General del Colegio de México, quien asistió en representación del Dr. Andrés Lira González, Presidente del Colegio de México, Vocal Titular de Investigación Científico Técnica; del Ing. Miguel Ángel Avendaño Berrios, Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria; Dr. José Alberto Alvarado Jiménez, Rector de la Universidad Piloto de Colombia y Titular de la Región Andina de Dicha Comisión; Dra. María Isabel Rodríguez Rectora de la Universidad de El Salvador, Titular de la Región Centroamericana de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria; Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL. También asistieron el maestro Jorge Peralta Álvarez coordinador académico de la Unión y el maestro Eliseo Guajardo, Secretario Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en calidad de observador.

Con los asistentes a la reunión, el Consejo ejecutivo consideró existía el quórum suficiente para validar esta sesión de trabajo.

El presidente interino de la Unión, Dr. Juan Vela solicitó a los miembros del Consejo Ejecutivo autorización para que el Dr. Jorge González Pérez, rector del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, institución anfitriona, hiciese uso de la palabra para dar un mensaje de bienvenida a los señores miembros del Consejo.

La petición fue aceptada por unanimidad, el rector Jorge González dirigió sus palabras de bienvenida y deseos de éxito para las diferentes actividades que se llevarían a cabo, informó de la celebración los días 22 y 23 de noviembre de la Cuarta Conferencia de la Red de Programas Universitarios de Investigación en Salud de América Latina, PUISAL, destacando los avances del programa Magisterio, el cual se desarrolló con la participación de la Universidad de La Habana, el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, y la Organización Panamericana de la Salud, así como de diversas Universidades afiliadas a la UDUAL.

El presidente interino de la UDUAL Dr. Juan Vela comentó que en septiembre del 2004 le fue comunicado su nombramiento como presidente interino de la UDUAL y por ello solicitó autorización a los miembros del Consejo para que el Dr. Salomón Lerner, Rector Emérito de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien hasta esa fecha fungió como presidente de la Unión pudiese informar los avances alcanzados. Por unanimidad se acordó aprobar tal asunto.

El Dr. Juan Vela, preguntó a los asistentes si existían observaciones con respecto al acta de la sexagésima séptima Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Solamente Dr. Osmar Correal señaló que se debería corregir el texto de la declaración de esa sesión siendo el texto correcto "Declaración de Boyacá" y no de Tunja como aparece en el acta. El Dr. Vela expresó su opinión en el sentido de que el acta elaborada era un reflejo fiel de lo sucedido y felicitó al equipo de la Secretaría General por el trabajo

realizado. Se acordó por unanimidad aprobar el acta de la sexagésima séptima Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

El Dr. Salomón Lerner hizo uso de la palabra, agradeció al presidente interino la gentileza de invitarlo a participar y comentó que expresaría algunas ideas que presentaría posteriormente ante la Asamblea General:

Señaló que la identidad latinoamericana de la universidad como una comunidad cultural con pasado y futuro compartido, era un elemento que serviría para fortalecer los esfuerzos para integrar a nuestras Universidades.

Destacó la búsqueda del diálogo y la movilidad como expresiones de la necesidad contemporánea de fortalecer las relaciones entre las universidades en el mundo contemporáneo.

Mencionó que otro principio rector de la UDUAL ha sido la defensa de la autonomía universitaria como un espacio propio, que busca en la sociedad se haga justicia a la búsqueda de la verdad.

La necesidad de que el financiamiento público a la educación superior siga siendo considerado un deber del estado y el acceso a la educación superior como un derecho de nuestros pueblos.

Destacó la necesidad de no perder de vista a la universidad como un centro de creación de conocimientos dónde la investigación se redefine como el camino fundamental para ello.

Subrayó la amenaza que representa la actual tendencia de mercantilizar la educación a nivel mundial y perder con ello una serie de valores que constituyen el Ethos educativo.

Mencionó que frente a las posiciones que plantean a la guerra como camino a la solución de los conflictos, la universidad debe erigirse como un espacio de educación para la paz, donde su comunidad resuelve las diferencias mediante el diálogo y se promueve el respeto por la vida humana.

Señaló la importancia que tiene, desde su punto de vista el que la UDUAL defienda la autonomía universitaria, como un rasgo que la ha distinguido institucionalmente de otras organizaciones universitarias, así como su preocupación por lograr que la educación superior que ofrecen las instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe sea pertinente y ofrezca servicio a la sociedad.

El Dr. Lerner agradeció a todos los miembros del consejo el apoyo que brindaron a su gestión y expresó las seguridades del éxito en las nuevas metas que se planteen.

El ingeniero Rafael Guarga, expresó su gratitud personal a Salomón Lerner por la dedicación y esfuerzo puestos al servicio de la UDUAL. Señaló que Salomón Lerner fue una figura de gran valor social que asumió la responsabilidad de presidir la Comisión de la Verdad en Perú y que con ello la UDUAL tuvo una figura que dignificó y dio nuevas dimensiones a su trabajo.

El Dr. Juan José Sánchez Sosa expresó también su agradecimiento al trabajo del Dr. Lerner por su dedicación, calidad humana y gran lucidez con una capacidad de manejo diplomático, que supo dar un liderazgo moral a la UDUAL.

El presidente interino de la UDUAL solicitó proceder a la presentación de los informes de actividades por parte de los miembros del consejo y destacó que probablemente no serían muy amplios dada la cercanía de la reunión anterior de trabajo.

El presidente de la UDUAL destacó que su actividad se concentró en la organización de los distintos eventos que incorporan la Decimoquinta, asamblea general en sus aspectos académico y administrativo, destacó la colaboración comprometida del rector Jorge González Pérez en dicha tarea y expresó su seguridad que dicha labor permitiría concluir con éxito la misma. Para ello se creó un comité organizador encabezó el presidente de la república de Cuba y realizaron once reuniones de trabajo.

El Secretario General de la UDUAL presentó en resumen gráfico su informe de trabajo del trienio, señalando que el detalle de dichas acciones se encontraban en el informe que entregó por escrito a los miembros del consejo, y a cada uno de los rectores de nuestras afiliadas.

Al concluir su informe el presidente interino Juan Vela felicitó al Secretario General y expresó que el trabajo realizado deja a la Unión en una mejor posición para seguir alcanzando sus objetivos con relación a la se encontraba en el momento que inició su trabajo en la Secretaría General.

Informó que el Dr. Sánchez Sosa le comunicó su decisión personal de no continuar colaborando con la UDUAL por la imperiosa necesidad de atender necesidades de su trabajo como investigador en el área de psicología de la salud.

El Dr. Vela señaló que el Dr. Sánchez Sosa es un científico reconocido en la comunidad de su país y en el ámbito internacional le deseó el mejor de los éxitos y propuso que como acuerdo del consejo se exprese el reconocimiento a su trabajo. Propuesta fue aprobada por unanimidad.

El ingeniero Rafael Guarga procedió a informar las actividades de la Vicepresidencia de la Región Brasil y Cono Sur. Empezó mencionando que en el Mercosur, como resultado de los procesos de integración se ha dado gran impulso a los procesos de acreditación de carreras y que la UDUAL participó activamente en tal esfuerzo.

Mencionó que otras de sus actividades se orientaron a difundir e impulsar entre las universidades de su región el evento que hoy nos convoca, expresó su agradecimiento al Secretario General por ofrecer un apoyo sostenido a su trabajo como vicepresidente.

El Lic. Juan Carlos Nolte, representante del vicepresidente de la región México y el Caribe, Dr. Juan Ramón de la Fuente, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, consideró innecesario mencionar actividades que ya habían sido descritas en el informe del Secretario General.

A continuación el Dr. Osmar Correal, titular de la Vocalía de Desarrollo Institucional, informó que el ministerio de educación superior de Colombia reconoció a su institución como universidad con pleno derecho después de 25 años de actividades ininterrumpidas ofreciendo servicios de educación superior.

Señaló como otra actividad relevante, la firma de un convenio de colaboración entre la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN y la UDUAL para compartir publicaciones, información estadística y cualquier otra que se considere contribuya a fortalecer las relaciones entre ambas instituciones.

Señaló como la ASCUN retomó la declaración de Boyacá que elaboró la UDUAL y aceptó estar presente para apoyar la discusión relativa a la propuesta de mercantilizar la educación superior.

Informó haber participado en Sao Paulo el mes de junio para apoyar la postulación del Dr. Juan Ramón de la Fuente como candidato a la presidencia de la Asociación Internacional de Universidades, evento en el cual asistieron varios rectores de nuestras afiliadas.

A continuación el Dr. Jaime Astudillo Vocal Suplente de Desarrollo Institucional, señaló la necesidad de que la UDUAL gane una mayor presencia en el continente, destacó como su universidad ha apoyado al Programa Académico de Movilidad Estudiantil, PAME y mencionó que está buscando alianzas estratégicas con las universidades miembros de los países el Pacto Andino para tal fin.

Por otro lado comentó que actualmente preside la Asamblea Ecuatoriana de Rectores y se encuentra en la búsqueda de que se firme un convenio de colaboración entre la UDUAL y dicho organismo.

Señaló la participación de su universidad para apoyar reuniones de trabajo de la Asociación de Facultades Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, AFEIDAL así como de la Organización de Facultades Escuelas de Odontología, OFEDO. También mencionó que su universidad ha participado de manera activa en el Proyecto Magisterio y pondrán en marcha, en fecha próxima, un diplomado que se ofrecerá en el mundo andino.

Finalmente agradeció la actitud solidaria de la UDUAL ante las amenazas a la autonomía universitaria que se dieron en su país. Y felicitó a los Doctores Salomón Lerner y Juan José Sánchez Sosa por su desempeño como funcionarios de la Unión.

A continuación el Dr. Paulo Jorge Sarkis, vocal titular de docencia informó de sus actividades. Señaló que tuvo una reunión de trabajo con la presidenta de la Asociación Nacional de Instituciones Federales de Educación Superior, ANDIFES con la finalidad de buscar un mayor acercamiento y colaboración de dicho organismo con la UDUAL.

Mencionó que en Brasil se puso en marcha un programa de cofinanciamiento por parte de distintas entidades públicas y privadas para desarrollar la educación a distancia y su acreditación, mencionó que tan sólo en su universidad los cursos acreditados han pasado de 10 a 22 en estos meses.

Mencionó que Brasil el ministerio del trabajo está emitiendo leyes restringen el funcionamiento universitario que afectan la autonomía, pues están definiendo acciones sobre los mecanismos de acreditación, evaluación y reconocimiento de grados. Informó que en Brasil, la evaluación del posgrado es muy reciente, dando inicio en la década de los 90, actualmente se han evaluado 18,000 cursos y propuso que se incrementen

el intercambio de información de tales esfuerzos con el resto de nuestras afiliadas, ya que ello podría fortalecer acciones de movilidad y programas compartidos.

Señaló la necesidad de fortalecer los vínculos entre Brasil y la UDUAL y se ofreció para fungir como fuente que apoyen esta comunicación.

A continuación el ingeniero Miguel Ángel Avendaño, Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, expresó que el informe de la Secretaría General incorporaba de manera precisa las actividades de su Comisión por lo que no redundaría en ello, sólo señaló la necesidad de poner en operación el Observatorio de la Autonomía Universitaria.

El Arquitecto José Alberto Alvarado, Titular de la Región Andina de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, hizo entrega al Secretario General de su informe de actividades en un documento. Comentó en su opinión se está dando un exceso de legislación y regulaciones que limitan la autonomía universitaria, informó que los días dos al cuatro de junio se realizó en Bogotá, Colombia un foro internacional sobre la autonomía universitaria en la Universidad Javeriana en el cual participó con la representación de la UDUAL.

A continuación la doctora María Isabel Rodríguez titular de la región centroamericana de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria expresó que en opinión del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA, la mayor amenaza a la autonomía universitaria se exprese actualmente en el renglón del financiamiento. Destacó que en contraparte a la violación de la autonomía en décadas anteriores, que se expresaba con la intervención de la fuerza pública en el campus universitario, hoy en día son las regulaciones y restricciones sobre financiamiento de las universidades, el camino por excelencia para vulnerarla.

El rector Osmar Correal señaló que su opinión, el gobierno de Washington está maniobrando para que los currícula se modifiquen a través de la aplicación de indicadores que servirán para reducir el presupuesto a las universidades y que este proceso está en marcha activamente en Colombia. Propuso que la UDUAL empiece a estudiar este tema, para tener una idea precisa de estas nuevas formas de vulnerar la autonomía universitaria.

Sobre tal asunto el ingeniero Rafael Guarga planteó la conveniencia política de manifestar la preocupación de la UDUAL por la financiación pública a la educación superior como un factor estratégico para el desarrollo social. Está demostrado que la inversión está por debajo del 3% para todos los niveles educación y expresó la preocupación de que los países que no invierten en educación (Guatemala, Uruguay, Haití, Salvador) están condenando a su población a un desarrollo muy por debajo de su potencial.

El Dr. David Pantoja, representante del vocal titular de Investigación Científico Técnica, comentó que no tenía un informe formal para presentar al consejo, pero mencionó que en México, la problemática de financiamiento de la educación superior se muestra inconsistente, ya que por un lado existen declaraciones discursivas de apoyo, pero estas no se cumplen. Por otro lado, las bolsas financieras asignadas a la educación superior quedan en manos de los funcionarios y hay discrecionalidad en su asignación.

Propuso que se tome en cuenta el modelo desarrollado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, de México el cual propone un modelo racional del financiamiento a las universidades públicas.

El Dr. Jaime Astudillo mencionó que actualmente no existen organismos que diriman las diferencias entre las universidades y los gobiernos, por lo que propuso que la Comisión de la Defensa de la Autonomía de la UDUAL funcione como una entidad capaz de operar como un "tribunal moral" e incidir sobre tales diferendos.

El Dr. Correal señaló la importancia de buscar mecanismos que permitan que los miembros de la Comisión de la autonomía tengan un mandato completo si se quiere dar continuidad a tales esfuerzos, pues con frecuencia la movilidad de los rectores y la falta de precisión estatutaria al respecto dejan incompleta dicha comisión.

El Dr. Juan Vela, presidente interino de la UDUAL señaló que los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial condicionan los créditos que apoyan la educación superior y favorecen a los proyectos extranjeros, ante ello, la comunidad académica latinoamericana debiera estar muy alerta y no

permitir que se tomen decisiones a sus espaldas. Propuso impulsar una mayor participación de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria ante tales asuntos.

La doctora María Isabel Rodríguez, rectora de la Universidad de El Salvador comentó que en ocasiones se hacen diagnósticos de la universidad pública de manera descuidada y señaló concretamente al Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC, que en ocasiones, ha publicado opiniones periodísticas sin fundamento que ponen en riesgo la autonomía universitaria.

Al respecto el ingeniero Rafael Guarga señaló que la propuesta de la conferencia mundial sobre educación superior en 1998 y ratificada en Caracas indica que este tipo de manejos informativos debieran ajustarse a las directivas marcadas por la UNESCO.

El presidente interino, presentó ante el Consejo Ejecutivo, el dictamen financiero y la auditoría que elaboró un despacho de contadores independiente a la UDUAL y señaló que en los datos presentados se observaban avances con relación al de trienio anterior, sin embargo, consideró que se deben fortalecer los mecanismos que permitan dar una mayor solidez financiera a la UDUAL. Se aprobó por unanimidad el informe financiero presentado por la Secretaría General al Consejo Ejecutivo.

Dando paso al siguiente tópico del orden del día se procedió a analizar la propuesta de modificación estatutaria la cual fue considerada una propuesta innovadora que permitiría fortalecer a la Unión. El Consejo Ejecutivo después de una amplia discusión y análisis al respecto, expresó su acuerdo en los siguientes puntos de dicho documento, los cuáles serían informados al pleno de rectores en la tercera Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 26 de junio de 2005:

- Que se respeten las siglas UDUAL ya que tienen un raigambre y tradición en las universidades de América Latina y los organismos internacionales.
- Que se incorpore a las universidades del Caribe anglófono y francófono para fortalecer la presencia en el subcontinente.
- Incorporar a las organizaciones universitarias nacionales y subregionales que se han venido desarrollando por efecto del incremento sistemático de instituciones universitarias en nuestra región y porque su incorporación favorecerá una mayor presencia y efectividad del trabajo de la UDUAL.
- Ampliar de cuatro a seis las vicepresidencias regionales, México y Brasil por la complejidad de sus sistemas educativos y el número de instituciones existentes se convertirán en regiones por derecho propio.
- El presidente de la UDUAL sea un rector en activo ya que el núcleo fundador lo constituyen las universidades afiliadas.

Ante estos acuerdos el Dr. David Pantoja, representante del Vocal Titular de Investigación Científico Técnica, propuso que en las futuras afiliaciones, se crease una vicepresidencia regional para las redes y organizaciones universitarias, para establecer un espacio de participación estructural en la UDUAL.

El Dr. Osmar Correal señaló la necesidad de sean las instituciones y no las personas quienes queden como titulares de las distintas carteras, en su opinión la UDUAL no es una asociación de rectores sino de instituciones de educación superior y por ello las carteras deben ser asumidas por las instituciones.

También propuso que en la Asamblea General se busque aprobar lo posible de la propuesta presentada y generar posteriormente un reglamento sobre los otros asuntos planteados.

El presidente interino de la UDUAL Dr. Juan Vela preguntó a los rectores si existía algún otro tema que se quisiera analizar o algún asunto general que desearán presentar. Al no existir, se dio por concluida la sesión a las trece treinta horas del día 24 de noviembre de 2004.

El Secretario General solicitó la palabra para agradecer cumplidamente al Presidente interino de la Unión y a todo el equipo organizador de las Asambleas y diferentes eventos académicos concurrentes su entusiasta apoyo y participación.

A todos los miembros del Consejo Ejecutivo por su apoyo y labor comprometida durante los años de su gestión.

Al personal de la Secretaría General que hizo posibles los logros alcanzados y muy especialmente al rector de la UNAM, Dr. Juan Ramón de la Fuente por el apoyo generoso y sostenido que siempre brindó a la UDUAL y sin el cual hubiera sido imposible llevar a cabo muchas de las acciones planteadas.

Con ello se dio por concluida esta sesión de trabajo.

ACTA DE LA IV ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL CINCO, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PALACIO DE MINERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO, D.F.

Siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintiuno de junio de dos mil cinco, dio inicio la IV Asamblea General Extraordinaria que, con motivo de los ajustes a la Normatividad de la UDUAL (Reglamentos y Estructura), se llevó a cabo en el Salón de Actos del Palacio de Minería de la UNAM, con la asistencia de los delegados, observadores e invitados que se listan en el Anexo 1 de esta acta.

El Dr. Juan Vela Valdés, Presidente de la UDUAL, dio la bienvenida a los asistentes a la Asamblea y solicitó un minuto de silencio por el fallecimiento de la Sra. Madre del Rector de la UNAM, Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez. Se publicará una esquela por parte del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

Enseguida se verificó el quórum de la Asamblea, dando como resultado una asistencia de cincuenta y ocho miembros titulares y dos miembros asociados afiliados a la Unión, con lo que se formalizó el cuarenta por ciento exigido por los Estatutos vigentes. Cabe destacar la presencia de cuarenta y dos rectores o su equivalente como invitados especiales en la sesión plenaria, con lo cual se contó con una asistencia de ciento ocho miembros.

El Dr. Vela mencionó ante la Asamblea a los miembros del Consejo Ejecutivo presentes en esta reunión. Acto seguido indicó que la modificación de los Estatutos de la UDUAL será el único punto a tratar en la Asamblea y que fue aprobada por el Consejo Ejecutivo en su reunión LXIX.

También señaló que la propuesta de ajustes a la Normatividad de la UDUAL (Reglamentos y Estructura), fue aprobada, en lo general, en la 111 Asamblea General Extraordinaria de la UDUAL, celebrada el veintiséis de noviembre de dos mil cuatro en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, Cuba.

Acto seguido, se procedió a instalar la mesa directiva de la Asamblea, quedando de la siguiente manera:

Presidente: Ing. Rafael Guarga, de la Universidad de la República del Uruguay. Vicepresidentes: Dr. Paulo Speller de la Universidad de Mato Grosso y Lic. Roberto Reyna de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Secretaria General: Dra. Yamileth González de la Universidad de Costa Rica. Relatora: Dra. Dolores Cabrera de la Universidad de Querétaro.

Se destacó la presencia de varios invitados especiales: Dr. Juan José Sánchez Sosa, exsecretario de la UDUAL. Ing. Efraín Medina, del CSUCA.

Dr. Rafael Ayala Castañares de la ANUIES.

Dr. Galo Armando Burbano López de la ASCUN.

Dr. Axel Didriksson T., de la Red de Macrouiversidades de América Latina.

Dr. Héctor Gurgulino, de la Universidad del Congreso, Brasil.

Así como universidades no afiliadas a la UDUAL, entre otras instituciones.

El rector José Alberto Alvarado, de la Universidad Piloto de Colombia, propuso que el Dr. Vela y el Lic. Rafael Cordera, Presidente y Secretario General respectivamente, permanecieran en el presidium para auxiliar a la mesa directiva de la Asamblea en sus funciones.

Una vez que la mesa directiva ocupó su lugar en el presidium dio inicio la asamblea tomando la palabra el Dr. Guarga quien expuso que la asamblea tendrá un único punto como orden del día:

Análisis de la propuesta de modificaciones específicas de los Estatutos de la UDUAL.

Acto seguido, solicitó la aprobación del acta de la 111 Asamblea Extraordinaria, aprobándose por unanimidad.

El Dr. Rafael Guarga, Presidente de la Asamblea, dio la palabra al Dr. Vela para que presentara la propuesta de modificaciones a los Estatutos.

El Dr. Vela describió los antecedentes de la propuesta y puso énfasis en que en las modificaciones se mantienen los principios sustantivos de la UDUAL establecidas desde su creación en 1949.

Asimismo describió los elementos esenciales de los nuevos Estatutos cuyos lineamientos están basados en la calidad académica. En resumen los principales puntos de reestructuración consistieron en:

- Modificación de funciones.
- Se agregó el Caribe al nombre de la UDUAL dado que esta área constituye un crisol de potencialidades en el campo académico, por su diversidad cultural.
- En el cuerpo estatutario se definió la nueva tipología de las instituciones: IES, organizaciones y redes.
- Se modificaron los requisitos de afiliación para considerar a las redes y se constituya la UDUAL en un espacio común de educación superior.
- Se enfatiza la cooperación interinstitucional (programas de movilidad, equivalencias de estudios, etc.).
- Se propone una nueva regionalización, de 4 a 6 regiones para integrar la cultura anglófona y francófona.

El Dr. Vela hizo un reconocimiento a la comisión encargada de trabajar en la propuesta de modificación de los Estatutos.

Señaló que también se contó con la asesoría del abogado general de la UNAM.

Los Estatutos constan de 16 apartados y 47 artículos; existen 4 reglamentos y un documento de Criterios y Procedimientos de Afiliación.

El Dr. Vela describió con detalle las modificaciones particulares que se efectuaron a los diferentes artículos de los Estatutos (anexo 1).

Dicho documento incorporó las opiniones y observaciones recibidas en el plazo especificado para ello. Otras sugerencias llegaron de manera extemporánea, no obstante se consideraron pertinentes.

El Dr. Vela hizo hincapié en que, en su sesión del 20 de junio, la Red de Macrouiversidades acordó solicitar su afiliación a la UDUAL.

Asimismo, propuso que la facultad de modificar reglamentos sea una atribución del Consejo Ejecutivo para que no sea necesario esperar la reunión de la Asamblea, misma que tendrá la prerrogativa exclusiva de modificar los Estatutos.

Concluida la exposición del Dr. Vela, el Presidente de la Asamblea,- Ing. Guarga, señaló la jerarquía de los documentos a modificar:

1. Estatutos
2. Reglamentos

Propuso centrar el trabajo de la Asamblea en los Estatutos, que fueron aprobados en lo general en la III Asamblea.

Los Reglamentos y el documento Criterios y Procedimientos para la afiliación y permanencia de las universidades o instituciones de educación superior, organizaciones universitarias nacionales o regionales y las redes de América Latina y el Caribe, a la UDUAL, se hará congruente con los Estatutos. De manera que solicita que la Asamblea se pronuncie exclusivamente por la aprobación de los Estatutos en forma particular, en la medida que el resto de los ordenamientos serán materia de trabajo del Consejo Ejecutivo.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Se decidió la formación de una comisión formada por el Presidente y el Secretario General de la UDUAL, así como un asesor jurídico, para el análisis de las propuestas extemporáneas, en el entendido de que sólo 2 de ellas afectan el cuerpo estatutario.

Se propuso que la votación en particular de los Estatutos se desarrollara de la siguiente manera:

Que los asambleístas indicaran los artículos específicos a analizar, y el resto de artículos no citados se votaran en bloque, con el fin de agilizar el procedimiento.

Propuesta aprobada también por unanimidad.

Los artículos de los Estatutos propuestos para analizar en lo particular fueron:

Artículo 1, Artículo 2, Artículo 3, Artículo 9, Artículo 20, Artículo 23, Artículo 30 y Artículo 36.

Art. 1. Corregirlo agregando el vocablo "y el Caribe". Asimismo, agregar: "que podrá denominarse con las siglas UDUAL".

Art. 2: En el inciso a) sustituir el término afiliados por el de miembros.

Agregar: el término tecnológico y sustituir globalización por internacionalización. Suprimir: ... globalización de los fenómenos económico-sociales, en un marco de equidad y justicia social.

Incluir la educación superior como bien público, así como el respeto a las diferencias.

Artículo 3. Incluir en el primer párrafo que habrá dos clases de miembros afiliados, los titulares y los asociados.

En el inciso a) identificar una redacción que aclare que las instituciones de educación superior deberán ser equivalentes a las universidades.

Artículo 9. Incluir la lista de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas para relacionar los diferentes países que componen la Región de América Latina y el Caribe con relación a la nueva distribución de la UDUAL en seis regiones.

Artículo 20: Por votación unánime se mantuvo la redacción de este artículo como se contiene en la propuesta de reforma.

Artículo 23: Añadir el inciso h) Aprobar las modificaciones a los Reglamentos como función del Consejo Ejecutivo.

Artículo 30: Modificar el nombre de la Vaca lía de Desarrollo Institucional por Vocalía de Integración y Desarrollo Institucional.

Artículo 36: Modificar el término "puesto" por el de "cargo".

Después de la discusión y análisis de los artículos mencionados, se sometió a votación el resto de los artículos que componen el documento de reforma, aprobándose por unanimidad.

La Asamblea acordó delegar en el Consejo Ejecutivo la elaboración de aquellos artículos transitorios necesarios que normen aspectos como:

Determinar el periodo de tiempo necesario para organizar la nueva estructura geográfica de la UDUAL.

Establecer un plazo determinado para recibir las propuestas de afiliación de las organizaciones universitarias nacionales y regionales y las redes de América Latina y el Caribe, y precisar los mecanismos que deberán implementarse para que, una vez afiliados, se proceda a la elección de las Vicepresidencias correspondientes.

De igual forma, la Asamblea designó a la Secretaría General de la UDUAL para integrar una Comisión de Redacción y Estilo que revise y dé forma a la redacción puntual de los artículos, motivo de aprobación por la Asamblea.

Para finalizar el Presidente de la Asamblea declaró clausurada la IV Asamblea General Extraordinaria de la Unión, a las trece horas con quince minutos del día veintiuno de junio de dos mil cinco.

Firman al calce:

ING. RAFAEL GUARGA FERRO, Presidente de la Asamblea.

DRA. YAMILETH GONZÁLEZ GARCÍA Secretaria General de la Asamblea.

DR. JUÁN VELA VALDÉS, Presidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

LIC. RAFAEL CORDERA CAMPOS, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

ACTA DE LA LXX REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (UDUAL)

Siendo las nueve horas con diez minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil cinco, se inició la LXX Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, en el Salón de Videoconferencias I de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), República Dominicana.

El presidente de la UDUAL, Dr. Juan Vela Valdés, dio la bienvenida a los miembros del Consejo y agradeció de manera especial al rector de la UASD, Mtro. Roberto Reyna Tejada, la cálida recepción que ofreció a los miembros de la UDUAL. Acto seguido, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros del Consejo Ejecutivo, contando con la presencia de:

Dr. Juan Vela, Rector de la Universidad de La Habana y Presidente de la UDUAL; Ing. Luis Alfredo Tobar Secretario General Adjunto y representante del Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Vicepresidente Alternativo de la Región Centroamericana de la UDUAL; Mtra. Rosa Rojas Paredes, representante del Lic. José Trinidad Padilla López, Rector de la Universidad de Guadalajara y Vicepresidente Interino de la Región México; Dr. Alberto Irza Mensaque, Secretario de Relaciones Internacionales y representante del Ing. Civil Jorge Horacio González, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina y Vicepresidente Interino de la Región Cono Sur; Ing. Efraín Medina Guerra, Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y Vicepresidente Titular de Organizaciones y Redes; Dr. Axel Didriksson Takayanagui, Director del Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU-UNAM) y Vicepresidente Alternativo de Organizaciones y Redes; Mtro. Alejandro Mendoza Álvarez, Director Divisional y representante del Dr. José Morales Orozco, Rector de la Universidad Iberoamericana y Vocal Titular de Docencia; Ing. Jaime Carrera, Vicepresidente y representante de la Lic. Guillermina Herrera Peña, Rectora de la Universidad Rafael Landívar y Vocal Titular de Cooperación y Estudio; Dr. Germán Anzola Montero Rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales y Vocal Suplente de Cooperación y Estudio; Dr. Henin Jensen, Vicerrector de Investigación y representante de la Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica y Suplente de la Vocalía de Investigación Científico-Técnica; Dr. Iván Rodríguez Chávez, Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores del Perú y Vocal Titular de Organizaciones y Redes de la UDUAL; Lic. Diana Cecilia Ortega, Secretaria Ejecutiva de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y Vocal Suplente de Organizaciones y Redes de la UDUAL; Eliseo Guajardo, Secretario Académico y representante del Psic. René Santoveña Arredondo, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Titular de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria por la Región México; Lic. Carlos Brandariz, Vicerrector Administrativo y representante del Dr. Gustavo García Paredes, Rector de la Universidad de Panamá y Suplente de la Región Centroamericana; Dr. Iván Castro, Decano Facultad de Derecho y representante del Dr. Michel Doumet Antón, Rector de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y Titular de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria por la Región Andina; Dr. Antonio París P., Rector de la Universidad Central de Venezuela y Suplente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria por la Región Andina; Lic. Rafael Cordera Campos, Secretario General de la UDUAL.

Asistieron como invitados especiales: Mtro. Roberto Reyna Tejada, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana; Dra. Lorna Parkins, Secretaria Ejecutiva de la Red de Universidades del Caribe (UNICA) y el Dr. Carlos Tunnermann, Consejero Especial del Director General de UNESCO; Dr. Ernesto González Enders, Coordinador de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y El Caribe.

El Dr. Juan Vela consideró instalada formalmente la sesión y consultó a los miembros del Consejo sobre la propuesta de orden del día. Ésta se aprobó por unanimidad. Al no existir observaciones con respecto al acta de la LXIX Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, se aprobó por unanimidad (Se anexa el orden del día).

Acto seguido se procedió a presentar los informes de los miembros del Consejo Ejecutivo:

El presidente de la UDUAL, Dr. Juan Vela Valdés, destacó la actividad realizada por su Universidad en la preparación del evento "Universidad 2006", al que asistirán investigadores, docentes y estudiantes uni-

versitarios de América Latina y el Caribe. El tema principal del 5to. Congreso Internacional de Educación Superior será: "La Universalización de la Universidad por un Mundo Mejor". Hizo extensiva su invitación a todos los miembros de la UDUAL.

En el marco de dicho evento se llevará a cabo la elección de los Vicepresidentes, Titular y Alternos, de la Región Caribe de la UDUAL, así como una reunión de trabajo de las Organizaciones y Redes Universitarias de la UDUAL.

A continuación el Secretario General de la UDUAL, Lic. Rafael Cordera Campos, señaló que su informe incorpora también las actividades de los miembros del Consejo.

Acto seguido dio lectura al Informe, mismo que se anexa a esta acta.

El Rector Germán Anzola, informó acerca de la realización del Tercer Seminario Internacional "Universidad y Ambiente", organizado de manera conjunta entre la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. Dicho evento tuvo verificativo del 8 al 11 de noviembre del año en curso, con la participación de dieciséis países de América Latina, el Caribe y España, y contó con la contribución del Programa de las Naciones Unidas Para el Medio Ambiente (PNUMA).

Disculpó al Rector José Alberto Alvarado, de la Universidad Piloto de Colombia, por no asistir a la reunión en su carácter de miembro titular, debido a problemas de salud.

El Secretario General presentó los resultados de evaluación del Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME), así como los del proyecto Universidad Siglo XXI. Se aprobó darles continuidad a los mismos, con los ajustes propuestos.

El siguiente punto del orden del día fue el relativo a la presentación de las propuestas de reformas y adiciones a los reglamentos de la UDUAL, que por disposición de la IV Asamblea Extraordinaria debe realizar el Consejo Ejecutivo. Las propuestas revisadas y aprobadas por el Consejo fueron:

- a) Reglamento para las Asambleas de la UDUAL;
- b) Reglamento para los Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL;
- c) Criterios y Procedimientos para la Afiliación y Permanencia de las Universidades o Instituciones de Educación Superior, Organizaciones Universitarias Nacionales o Regionales y las Redes a la UDUAL.

La Secretaría General informó que dichos documentos fueron revisados previamente por el Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México y conocidos y avalados por el Presidente de la Unión. La versión final de las propuestas fue enviada a todos los miembros del Consejo, para su consideración. Posteriormente a su presentación, las propuestas de reformas fueron sometidas a su aprobación en lo general.

El Presidente del Consejo solicitó se extendiera un voto de confianza a la Secretaría General para que realice los ajustes pertinentes a la versión final de los Reglamentos para que éstos estén editados formalmente antes de la próxima Asamblea General. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Secretario General, Lic. Rafael Cordera, recordó que el Consejo Ejecutivo, por Estatutos, está facultado para elaborar y modificar, en cualquier momento, los distintos reglamentos y demás disposiciones legales jerárquicamente inferiores a ese cuerpo estatutario.

El Presidente de la UDUAL ratificó la aprobación en general y por unanimidad de las propuestas presentadas y preguntó a la Secretaría General el tiempo que llevaría la edición de los Reglamentos. Se fijó el mes de febrero para contar con dichos documentos. Se fijó como plazo para recibir propuestas de ajustes o precisiones a los Reglamentos, el 15 de diciembre del presente año.

El Secretario General destacó la importancia de incorporar a las Organizaciones Universitarias y las Redes a la UDUAL y consolidar y ampliar los Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL, contemplándose la posibilidad de constituir nuevos organismos alrededor de las nuevas y modernas disciplinas. Al respecto, el Dr. Axel Didriksson, Vicepresidente Alternativo de Redes, señaló la necesidad de que los Organismos de Cooperación y Estudio, incorporen el enfoque multi e interdisciplinario, buscando en todo momento impulsar la innovación científica y tecnológica relacionada con la educación superior.

Acto seguido, el Secretario General informó de los resultados de la elección de los Vicepresidentes y de los Vocales correspondientes a Organizaciones y Redes de la UDUAL, quedando como sigue:

- a) Vicepresidentes Titular y Alterno de Organizaciones y Redes: Ing. Efraín Medina Guerra, Secretario Ejecutivo del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA); y Dr. Axel Didriksson Takayanagui, Director del Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU), Universidad Nacional Autónoma de México y Coordinador General Regional de la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina, respectivamente.
- b) Vocales Titular y Suplente de Organizaciones y Redes: Dr. Iván Rodríguez Chávez, Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores del Perú; y Lic. Diana Cecilia Ortega, Secretaria Ejecutiva de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), respectivamente.

Los resultados de las elecciones para los cargos antes mencionados fueron aprobados por unanimidad y aclamación.

El Secretario General notificó la realización de la Asamblea Especial de la Región Brasil de la UDUAL, el pasado el 8 de noviembre de 2005, en la Ciudad de Brasilia, en el auditorio de las instalaciones de la Asociación Nacional de Directivos de Instituciones Federales de Educación Superior (ANDIFES) de Brasil. En dicha Asamblea fueron electos el Dr. Paulo Speller, Rector de la Universidad Federal de Mato Grosso, como Vicepresidente Titular y el Dr. René Texeira, como Vicepresidente Alterno. El Secretario General se refirió a la problemática que ha generado la promulgación de la nueva ley de Educación Superior en el Brasil y disculpó a los rectores recién electos, por estar ausentes en la presente reunión del Consejo Ejecutivo.

En junio de 2006 la Universidad Federal de Ceará, organizará un seminario para analizar el papel de las Ciencias Sociales y las Humanidades en la Educación Superior contemporánea. Este evento contará con la participación, entre otras instituciones educativas, de la Universidad Federal de Sao Paulo, Brasil, ANDIFES, la Universidad sede y la UDUAL.

El Dr. Carlos Brandariz de la Universidad de Panamá, informó sobre la reunión que sostuvieron los miembros de la Comisión de Defensa de la Autonomía el día 24 de noviembre. Resaltó la necesidad de agilizar el nombramiento de los nuevos miembros que se integrarán a las distintas regiones de la UDUAL. Propusieron al Rector de la Universidad Tecnológica de México, Ing. Raúl Méndez Segura, como suplente de la Región México. La aceptación personal de la propuesta será confirmada por la Lic. Diana Cecilia Ortega, de FIMPES, en fecha próxima.

Se aprobó por unanimidad que las propuestas para nuevos nombramientos de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, correspondan a los Vicepresidentes Regionales y de Organizaciones y Redes, para agilizar las tareas y funciones de dicha Comisión. La Secretaría General coordinará el mecanismo anterior y mantendrá informados, por vía electrónica, a los miembros del Consejo Ejecutivo.

El Presidente de la UDUAL señaló la importancia de reactivar el funcionamiento del Consejo Consultivo Honorario, como parte del proceso de fortalecimiento de la organización. Al respecto el Dr. Didriksson propuso incorporar al Dr. Jorge Brovotto, ex - presidente de la UDUAL, dada su amplia trayectoria académica y promotor destacado de la integración universitaria regional y latinoamericana. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Dr. Zarza, representante del Rector de la Universidad de Córdoba, Argentina, informó que en la reunión del Consejo Ejecutivo de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), celebrada en la Universidad Federal de San Carlos, Brasil, se recibió la visita de los coordinadores académico y administrativo de la UDUAL, para invitar a esa Red a afiliarse a nuestra organización. Consideró muy probable que en la próxima sesión de dicho Consejo sea apruebe la incorporación de esa red.

El Vicepresidente Titular de Redes, Ing. Efraín Medina, se comprometió a elaborar un plan de trabajo que contemple la interrelación con las diferentes redes de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Asimismo, señaló la importancia de promover una relación más estrecha con la Unión Europea y sus universidades. Finalmente propuso concretar una reunión de trabajo con la Red de Universidades del Caribe (UNICA) y con los representantes de otras redes universitarias, durante el evento "Universidad 2006".

La Secretaría General informó de la participación de la UDUAL en la creación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CAL-ED), constituido en Loja, Ecuador, el 20 de octubre de 2005. La UDUAL fue incorporada –tentativamente- como miembro del Consejo Asesor

de dicho organismo, en el que se integra la Asociación Virtual Educa y el Consejo Regional de Educación a Distancia (CREAD), entre otros organismos internacionales.

Se aprobó por unanimidad en el Consejo Ejecutivo participar formalmente en el Consejo Asesor de CAL-ED, así como iniciar la reflexión que oriente la construcción de un Organismo de Cooperación y Estudio en el área de Educación a Distancia, dentro de la UDUAL.

El Vicepresidente de Organizaciones y Redes, Dr. Axel Didriksson, propuso la elaboración de un documento que contenga un conjunto de definiciones y principios sobre la calidad educativa, que considere a la Educación Superior como un bien público y destaque su responsabilidad social, combatiendo la política mercantilista y los criterios meramente eficientistas que predominan actualmente en la evaluación de la Educación Superior. Propuso redactar una declaración de principios que pueda ser suscrita por los afiliados y no afiliados de América Latina próximamente. Señaló como antecedente importante el documento elaborado por la Asociación Internacional de Universidades (AIU) "La Calidad de la Educación Más Allá de las Fronteras".

El Presidente de la UDUAL destacó los pasos que se han dado en América Latina y el Caribe en los procesos de evaluación y acreditación de la Educación Superior y subrayó el trabajo realizado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano al respecto. Propuso articular esfuerzos para desarrollar criterios propios para la región.

El Dr. Carlos Tunnermann, Presidente del Consejo de Acreditación Centroamericano para la Educación Superior, explicó que este organismo funciona como "acreditador de acreditadores" y funciona con recursos provenientes de las Universidades, gobiernos y redes de los países centroamericanos. Destacó la participación de los colegios de profesionales y las agencias especializadas en acreditación en América Latina y el Caribe. Relató cómo este Consejo incorpora el postgrado y cómo sirve de organismo regulador para las agencias extranjeras que deseen ofrecer servicios de acreditación en la región Latinoamericana.

El Dr. Axel Didriksson señaló la necesidad de actualizar, en el contexto contemporáneo de la Educación Superior, los documentos fundacionales de la UDUAL, buscando incorporar las nuevas variables que están determinando la pertinencia y el valor social de la Educación en el mundo.

La Vocal Suplente de Organizaciones y Redes, Lic. Diana Cecilia Ortega, expresó el interés de FIMPES, en participar en el grupo de estudio sobre los procesos de acreditación de la Educación a Distancia.

El representante del Vocal Titular de Docencia, Mtro. Alejandro Mendoza Álvarez, señaló que esta declaratoria sobre las nuevas dimensiones de la calidad debiera ser el eje de acción de los Organismos de Cooperación y Estudio en lo relativo a la evaluación y acreditación disciplinaria y recomendó tener cuidado de no ser juez y parte en dichos procesos para no deteriorar la credibilidad de los mismos.

Con base en lo anterior, el Consejo Ejecutivo acordó crear un grupo de trabajo para celebrar una reunión con expertos que lleve a la redefinición y planteamientos que permitan actualizar la Carta de las Universidades Latinoamericanas.

Acto seguido se solicitó a los miembros de la Comisión de Defensa de la Autonomía dar lectura a la "Declaración de Santo Domingo Sobre la Autonomía Universitaria", en la que se exhorta a los gobiernos de la región a respetar los principios de la autonomía universitaria, como una condición indispensable para que la educación superior pueda realizar sus actividades sustantivas y apoyar el desarrollo de la sociedad. El Consejo Ejecutivo aprobó por unanimidad dicha declaración.

El rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Dr. Roberto Reyna, presentó un documento en contra de la violencia hacia las mujeres, ya que este día, 25 de noviembre, se celebra el Día Internacional de la "No Violencia Contra la Mujer". Dio lectura al documento anexo y el Consejo Ejecutivo en pleno, acordó suscribirlo por unanimidad.

Finalmente, el Presidente de la UDUAL agradeció a la Universidad Autónoma de Santo Domingo y en particular a su Rector, todo el apoyo brindado para llevar a cabo el programa de actividades que acompañó a la LXX Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo y reconoció a todos los presentes por su participación y compromiso institucional.

Con ello se dio por concluida la sesión a las diecisiete horas del día veinticinco de noviembre de dos mil cinco.

A través de los informes de sus Secretarios Generales a los Consejos Ejecutivos y a las Asambleas Generales

Firman para lo conducente:

Dr. Juan Vela Valdés
Presidente de la UDUAL

Lic. Rafael Cordera Campos.
Secretario General

Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a 25 de noviembre de 2005.

ACTA DE LA LXXI REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

Siendo las nueve horas con diez minutos del día veintitrés de mayo de dos mil seis, dio inicio la septuagésima primera reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, en el salón Oscar Julio Magiolo de la Universidad de la República en Montevideo, Uruguay.

Antes de iniciar formalmente la sesión de trabajo, el ingeniero Rafael Guarga Ferro, Rector de la Universidad de la República, institución anfitriona, dio la bienvenida a los miembros del consejo e invitados, en el Salón "Oscar Julio Magiolo", Fungió como rector de esta institución en el período 1966 – 1972, destacado luchador por la democracia y la autonomía universitaria, quien falleció en Venezuela en 1980. Este salón lleva su nombre como un homenaje a su persona desde que la República de Uruguay arribó a la democracia.

El presidente de la UDUAL, Dr. Juan Vela Valdés, destacó el honor y el privilegio de poder realizar esta reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL en esta prestigiada universidad, que, por su trayectoria académica y por su lucha en defensa de las libertades, es reconocida en América latina y el Caribe. También destacó la generosidad del Ing. Jorge Brovetto, Ministro de Educación del Uruguay, al aceptar acompañarnos en esta la reunión. Se congratuló por la presencia de los miembros del Consejo, subrayó la participación de los integrantes de la Red de Macrouiversidades Públicas, y saludó fraternalmente la presencia de varias personalidades invitadas a esta reunión.

Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia a los miembros del Consejo Ejecutivo, que en esta ocasión contó con la presencia de: Dr. Juan Vela, Rector de la Universidad de La Habana, Cuba, y Presidente de la UDUAL; Dr. Paulo Speller, Rector de la Fudacao Universidade Federal de Mato Grosso, Brasil, y Vicepresidente de la Región Brasil; Ing. Jorge Horacio González, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, y Vicepresidente de la Región Cono Sur; Dr. Cristóbal Aljovín de Loreda, representante del Dr. Juan Manuel Burga Díaz, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y Vicepresidente de la Región Andina; Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y Vicepresidente Alterno de la Región Centroamericana; Raúl Vargas López, Vicerrector representante del Lic. José Trinidad Padilla López, Rector de la Universidad de Guadalajara, México, y Vicepresidente Interino de la Región México; Dr. Roberto Antonio Reyna Tejada, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, y Vicepresidente de la Región Caribe; Dr. Axel Didriksson Takayanagui, Director del Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU-UNAM), y Vocal Suplente de Organizaciones y Redes; Dr. Jaime Astudillo Romero, Rector de la Universidad de Cuenca, Ecuador, y Vocal de Integración y Desarrollo Institucional; Ing. Rafael Guarga Ferro, Rector de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, y Vocal de Investigación Científico – Técnica; Lic. Luis Núñez Gornés, representante del Dr. José Morales Orozco, Rector de la Universidad Iberoamericana, México, y Vocal de Docencia; Lic. Guillermina Herrera Peña, Rectora de la Universidad Rafael Landívar, de Guatemala. Guatemala, y Vocal de Cooperación y Estudio; Dr. Germán Anzola Montero, Rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, de Bogotá, Colombia, y Vocal Suplente de Cooperación y Estudio; Dr. Francisco Guzmán Pasos, Rector de la Universidad Nacional de Nicaragua, y Miembro de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria de la Región Centroamericana; Lic. Francisco Lejarza Gallegos, Presidente de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, FIMPES, y Vocal Suplente de Organizaciones y Redes; Dra. Betty Ann de Catsambanis, Vicerrectora de Estudios de Postgrado y representante del Dr. Gustavo García Paredes, Rector de la Universidad de Panamá, Panamá, y Miembro Suplente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, de la Región Centroamericana; Dr. Antonio París P., Rector de la Universidad Central de Venezuela, y Miembro Suplente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria de la Región Andina; Dra. Alma Herrera Márquez, Coordinadora del Observatorio de la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe; Dr. Jaime Mas, Coordinador de la Red de Programas Universitarios, Red de Salud de la UNAM, y Presidente de la Red de Programa Universitarios de Investigación en Salud de América Latina (PUISAL); Dr. Ernesto González Enders, Coordinador de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe; Lic. Rafael Cordera Campos, Secretario General de la UDUAL; el Mtro. Jorge Peralta Álvarez, Coordinador Académico de la

Secretaría General; el Lic. Alonso López Cruz, Coordinador Administrativo de la Secretaría General y, el Lic. Fernando Arruti, Asesor de la Secretaría General.

Se consideró el quórum suficiente para dar inicio a la reunión, sometiéndose para su consideración el orden del día de la sesión, propuesta por el Presidente de la UDUAL, que acompañó a la convocatoria respectiva. (Se anexa orden del día) Ésta fue aprobada por unanimidad.

El Dr. Juan Vela solicitó observaciones al acta de la Septuagésima Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, celebrada en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, los días 25 y 26 de noviembre de 2005, y al no recibir modificaciones, fue aprobada unánimemente.

En el desahogo del orden del día, el Presidente de la UDUAL, Dr. Juan Vela Valdés, hizo uso de la palabra para presentar el informe de actividades del período comprendido de diciembre de 2005 a mayo de 2006. En él se resaltó la ausencia de responsables en las Vicepresidencias Alternas de las Regiones Andina y México. Se comprometió a convocar a sendas asambleas especiales para cubrir dichas vacantes.

En el mismo tenor se refirió a las vacantes de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, recordando que en la pasada reunión del Consejo Ejecutivo, celebrado en el mes de noviembre de 2005 en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, se acordó que los Vicepresidentes Regionales habrían de proponer candidatos para cubrir dichas vacantes, para someterlas a la aprobación de este órgano de dirección. En seguida se recibieron las siguientes propuestas:

Para suplente de la Región México, al Rector de la Universidad de Colima, M. en C. Miguel Ángel Aguayo López.

Para la Región Brasil, al Rector de la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Dr. Lucio Botelho; y al Rector de la Universidad Estadual de Campinas, Sao Paulo Dr. José Tadeu Jorge, como Miembro Suplente.

Para Organizaciones y Redes, al Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), Dr. Galo Armando Burbano López.

En el caso de la Región Caribe, su Vicepresidente Regional, Dr. Roberto Reyna Tejada, solicitó al Consejo un plazo de noventa días y la autorización para nombrar a los miembros de la Comisión con objeto de dar seguimiento y desarrollar un plan de trabajo.

El Consejo aprobó por unanimidad las propuestas de nuevos integrantes y autorizó al Dr. Reyna su solicitud.

Se informó de la conmemoración del centenario del nacimiento del Dr. Carlos Martínez Durán, fundador de la UDUAL, ceremonia que se realizó en el Foro Académico y Cultural “César Brañas” de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 25 de marzo del presente año.

La Secretaría General colaboró con diversas instituciones afiliadas y otros organismos que fueron designados por el Consejo Ejecutivo para ser sedes de los siguientes seminarios y conferencias:

Seminario Internacional “Los nuevos estudiantes latinoamericanos de educación superior”, que fue convocado y organizado por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC/UNESCO), la Asociación Nacional de Dirigentes de Instituciones Federales de Educación Superior (ANDIFES) y la UDUAL. La sede fue la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP), en el Estado de Sao Paulo, Brasil, los días 30 y 31 de marzo de 2006. Como producto de esta reunión se elaborará un libro que será coeditado por la UDUAL y el IESALC para contribuir al estudio del tema en nuestra región.

En la Ciudad de Sao José dos Campos, Sao Paulo, Brasil, en la Universidad del Valle de Paraíba, UNIVAP y durante los días 6 y 7 de abril, se llevó a cabo el “Congreso Virtual Educa de Brasil”, donde se analizaron diversos temas sobre el papel de esta modalidad educativa para impulsar la innovación en la educación superior. UNIVAP será la sede del II Encuentro Internacional de Educación Superior 2007, dándole continuidad al desarrollado en la UNAM el año 2005.

El Secretario General sugirió la posibilidad de que el Consejo Ejecutivo se pueda reunir en Junio de 2007 dentro del marco de dicho evento. Al respecto los miembros del Consejo optaron por la afirmativa.

Al destacar la importancia que tiene en la actualidad la lengua española en el Brasil, que fue adoptada recientemente como segunda lengua oficial, se suscitó un breve debate respecto al tema. Durante la discusión

se destacó el caso de la República de Panamá, que por mandato de ley, incorporó el idioma inglés como su segunda lengua sin contar con profesores ni infraestructura para lograr tal objetivo.

Se subrayó la necesidad de conjuntar esfuerzos para que los idiomas español y portugués, se potencien como instrumentos de fácil acceso y se conviertan en lenguas destacadas del conocimiento científico.

El representante de la Universidad de Guadalajara, México, llamó la atención en la necesidad de cuidar y respetar las lenguas indígenas, en atención a sus comunidades y como parte de nuestros valores históricos y culturales. El rector de la Universidad de Cuenca, Ecuador, se manifestó por la defensa de la diversidad y el multilingüismo como una forma de avanzar hacia la unidad en la diversidad.

Frente a estas manifestaciones se propuso y se aprobó por unanimidad incorporar un pronunciamiento que recoja las inquietudes vertidas dentro la "Declaración de Montevideo" que habría de someterse a la consideración de los miembros del Consejo, como punto final de la reunión.

Por otro lado el Secretario General de la UDUAL informó que del 18 al 21 de abril, participó en Madrid, España, en la reunión de la Secretaría General Iberoamericana, en donde la Asociación Virtual Educa presentó su informe anual. En nombre del doctor Enrique Iglesias, Secretario General, asistió el señor Miguel Hakim, ex Subsecretario de Relaciones Exteriores de México, quien expresó el apoyo de la SEGIB a Virtual Educa, como un programa educativo de la Cumbre de Jefes de Estado Iberoamericanos.

Un tema relevante de dicha reunión fue la posibilidad de crear una fundación internacional que apoyase financieramente a los proyectos de educación superior e innovación científica y tecnológica. El rector Reyna mencionó que en Junio de 2006, durante la reunión de Virtual Educa en Bilbao, España, se hará el lanzamiento oficial de dicha fundación, la cual, se espera presida el Dr. Leonel Fernández, Presidente de la República Dominicana. Al respecto solicitó se dé un mandato a la Presidencia y a la Secretaría General de la UDUAL para que, defendiendo los intereses de nuestra organización, decidan su incorporación.

El Lic. Cordera informó que del 11 al 14 de febrero de este año, el Coordinador Administrativo de la UDUAL asistió a la 88ª Reunión del American Council on Education de los Estados Unidos de América, en la Ciudad de los Ángeles California. Durante la reunión se sostuvieron pláticas con la Dra. Madeleine Green, Vicepresidenta de este Consejo, orientadas a conocer las posibilidades de establecer vínculos de cooperación entre el Consejo y la UDUAL.

Se llamó la atención por varios miembros del Consejo respecto de "las empresas del conocimiento", fenómeno que día a día va en aumento en todas las regiones del mundo. En particular se tocó el tema de las "empresas educativas" en los Estados Unidos de América.

Por lo que respecta a los Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL, se informó que, dentro del plan de trabajo, se considera de particular importancia el fortalecer y ampliar los OCE, ya que en ellos se concretan acciones académicas para mejorar la calidad de los planes de estudio, de investigación y promover la cooperación y el intercambio.

Los OCE actualmente afiliados nos reportaron las siguientes actividades:

La XVII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, convocada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), se celebrará en la ciudad de Puebla, Puebla, México, los días 18, 19 y 20 de octubre de 2006, bajo los auspicios de la Facultad de Economía de la BUAP, México.

Dentro del proceso se elaboró un Acta-Convenio para la organización del evento. Este organismo ha iniciado un proceso de análisis y adecuación de su normativa para ajustarla a los cambios normativos de la UDUAL. La Secretaría General está ofreciendo apoyo técnico para la organización del evento.

La Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC), celebró en marzo de este año, en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, México, la reunión de su Consejo Ejecutivo y, en la misma, su Presidenta, María Antonieta Martín Granados, presentó el Plan de trabajo para el periodo 2006-2007.

El presidente de la Asociación de Escuelas Facultades Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL), el doctor Máximo Carvajal Contreras, informó a la Secretaría General de sus actividades en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil el día 11 de abril del año en curso, en que, por convocatoria de

dicha Universidad, se invitó a los decanos de las Facultades e Institutos de Derecho de Brasil para conocer el trabajo de AFEIDAL.

Se encuentra en proceso de reactivación la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Medicina (ALAFEM). Existe la posibilidad de crear nuevos OCE en Ciencias Políticas, Biología, Educación y Ciencias Químicas.

En uso de la palabra el Dr. Germán Anzola, Rector de la Universidad de Ciencias Ambientales de Colombia, informó al Consejo la solicitud de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), para incorporarse formalmente a la UDUAL.

En el mismo sentido el Dr. Jaime Astudillo, Rector de la Universidad de Cuenca, Ecuador, solicitó formalmente la afiliación de la Asamblea de Rectores del Ecuador.

El Dr. Axel Didriksson, Vicepresidente Alternativo de Organizaciones y Redes comentó que, a través del Dr. Radamés Mejía y la Dra. Lorna Parkins, Presidente y Secretaria General respectivamente de la Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe (UNICA), se enteró que prácticamente han aceptado ser parte de la UDUAL. El rector Reyna, en su carácter de Vicepresidente de la Región Caribe, confirmó que la Dra. Parkins, avaló la incorporación a la UDUAL y que sólo falta formalizar su incorporación.

Siendo las diecinueve cuarenta y cinco horas, arribó a la sesión el Dr. Jorge Brovetto, ex Presidente de la UDUAL y actual Ministro de Educación de la República del Uruguay. El Rector Guarga, en su carácter de anfitrión de la reunión, presentó a tan distinguido invitado y le solicitó al Presidente de la UDUAL recordara su trayectoria académica y su paso por la UDUAL. El Dr. Vela aprovechó el momento para plantearle al Dr. Brovetto su incorporación formal como miembro del Consejo Consultivo Honorario de la UDUAL, propuesta que fue aprobada durante la LXX reunión del Consejo Ejecutivo.

El Dr. Brovetto expresó su agradecimiento y dirigió unas palabras en las que destacó cómo la UDUAL ha sido una organización que siempre ha encabezado una lucha por la Autonomía Universitaria, por la defensa del conocimiento como un bien para nuestros pueblos, propugnando la defensa de la equidad, la eficiencia social, la calidad y la pertinencia como elementos de la educación universitaria. Nos recordó que la UDUAL ha planteado el conocimiento como un derecho humano y como el rostro de la integración.

Se refirió a la UDUAL como un ejemplo de integración del quehacer universitario al proponer la creación de la red de redes y al integrar en su seno a las universidades caribeñas. Mencionó la concepción que la UDUAL tiene de la educación como un bien público, en contraparte de la propuesta de algunos organismos internacionales que la consideran una mercancía más.

Con la intervención del ministro Brovetto y siendo las veinte treinta horas, concluyeron las actividades programadas para este día de reunión.

El día 24 de mayo a las nueve horas, reinició la sesión con la presentación, por parte del Secretario General, de la revista "Universidades" y de su nuevo editor Adolfo Sánchez Rebolledo. Señaló el esfuerzo por elevar la calidad de la misma y planteó la intención de volverla cuatrimestral. La función primordial de la revista se orienta a ser un medio para dar a conocer el talento latinoamericano en las distintas áreas del conocimiento por lo que solicitó a los presentes colaborar con ilustraciones, fotografías etc., pero sobre todo, colaboraciones de sus comunidades académicas.

A continuación el Secretario General invitó al Coordinador Administrativo a presentar el informe financiero. El Lic. Alonso López Cruz se refirió a los ingresos y egresos de la UDUAL correspondiente al ejercicio 2005. A partir del ejercicio 2006 la UDUAL, dispone de un sistema presupuestal anual que constituye una herramienta financiera y administrativa que permite una mayor precisión y seguimiento al manejo de los recursos financieros.

Con el fin de atender adecuadamente los compromisos de la UDUAL con respecto a la antigüedad de su personal, se inició en 2006 la creación de una reserva para contingencias de prestaciones sociales, para cumplir con las obligaciones laborales que señala la normatividad vigente en México.

Para que tengan conocimiento los miembros del Consejo del estado financiero de la UDUAL, se entregó el informe de la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2005.

Al referirse al informe presentado, el Secretario General destacó la importancia de impulsar la actividad de las Vicepresidencias Regionales para fortalecer la presencia de nuestra institución. Recordó que la

UDUAL está registrada ante las leyes mexicanas, como una asociación civil sin fines de lucro. Actualmente se cuenta con un remanente, cuyos productos financieros podrán apoyar la realización de actividades propias de la UDUAL en las distintas regiones. Por lo que invitó a los Vicepresidentes a contemplar esta posibilidad en la programación de sus actividades.

Con base en lo anterior el Secretario General solicitó al Consejo Ejecutivo aplicar parte de dicho remanente para realizar nuevas actividades de la organización. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Secretario General informó de actividades por desarrollarse en fechas próximas:

En el mes de Julio, con el apoyo de la Universidad de Panamá, la UDUAL realizará un Taller para capacitar al personal universitario en la obtención de fondos complementarios para la actividad universitaria de las bolsas locales, nacionales e internacionales.

Para el mes de septiembre, se llevará a cabo un Taller de Formación de Evaluadores Externos en Santiago de Chile, con el apoyo de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM).

En octubre, ofreceremos un taller para fortalecer la calidad de los servicios estudiantiles en la Universidad de La Laguna, en Torreón, México.

En el mismo mes en la ciudad de Cartagena, Colombia, se realizará un Taller sobre formación de ciudadanos, que se ofrecerá de manera conjunta con la ASCUN.

Y finalmente en la Ciudad de Santa Cruz, Bolivia, un Taller sobre acreditación universitaria, tercer módulo del diplomado en evaluación institucional universitaria.

Estos talleres se llevan a cabo con base en un esquema de autofinanciamiento y en caso de existir remanentes financieros, una parte de ellos se asignan a la institución sede de los mismos.

Para el mes de octubre, se llevará a cabo un taller sobre Formación Ciudadana en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia y otro en la Universidad de la Laguna, Torreón, México, sobre Fortalecimiento de los Servicios Estudiantiles, así como un taller sobre Acreditación Universitaria, en Santa Cruz, Bolivia.

Distintos miembros del Consejo señalaron que es a través de la actividad de este tipo, como se ganará una mayor presencia de la UDUAL en el ámbito latinoamericano. Señalaron la importancia de buscar una temática consistente y pertinente, para aprovechar los pocos recursos institucionales y tener un mayor impacto.

El Dr. Raúl Vargas de la UDG, felicitó al Presidente y Secretario por la presentación del estado financiero de la UDUAL y por su propuesta de impulsar una mayor participación regional.

El Rector Roberto Reyna, señaló que es muy importante como estrategia, articular las propuestas de la Red de Macros con las propuestas de la UDUAL.

El rector Jorge González, de la Universidad de Córdoba, señaló que es particularmente importante impulsar la actividad de UDUAL en Argentina, ya que existe una falta de interés por participar con las organizaciones internacionales.

El Rector Jaime Astudillo, señaló que el informe presentado genera confianza y sugirió buscar alternativas para generar recursos complementarios. Señaló la necesidad de ir contemplando una mayor participación de la UDUAL, para apoyar los procesos de acreditación universitaria y buscar ofrecer servicios con temas actuales, no sólo universitarios, para vincular más a la universidad con su contexto.

El Dr. Didriksson propuso tres criterios para guiar la planeación de actividades de la UDUAL:

- 1.- La viabilidad alcanzada por medio de la intervención de agendas de peso e impacto; sugirió retomar el tema de la autonomía universitaria ya que en el año 2008, se cumplirán setenta años de la declaración de Córdoba, entre otros tópicos.
- 2.- Redes como reguladoras de tópicos estratégicos. Propone que, frente a los criterios de calidad basados en solamente en la eficiencia, se impulse la autoevaluación, como instrumento formativo de apoyo al desarrollo institucional e incluir las dimensiones de pertinencia y responsabilidad social, como ejes de esta discusión.
- 3.- Promover acciones que apoyen la colaboración entre las redes y la UDUAL, como nuevos programas de movilidad e investigación.

El Secretario General de la UDUAL, señaló que hay ejes centrales que guían la planeación de las actividades, éstos son: la equidad, la calidad, la pertinencia y la autonomía. Y destacó que no hay que perder el concepto de unidad en la diversidad, para ampliar el campo de acción institucional. Para promover una

mayor participación de las vicepresidencias, señaló, que si un rector considera una propuesta interesante, la UDUAL, apoyará diversas propuestas siempre que sean pertinentes para sus objetivos.

El Presidente de la UDUAL, Dr. Juan Vela, felicitó a la Secretaría General, por los avances en lo financiero, sin embargo, advirtió que hay aspectos por mejorar y solicitó que se envíe un informe actualizado del pago de cuotas de cada región a los Vicepresidentes correspondientes, para apoyar estos esfuerzos. Pidió que se destaque y precise la contribución de la UNAM en el sostenimiento financiero de nuestra organización.

El Secretario General, indicó que la UNAM no sólo ha apoyado la operación, sino el fortalecimiento de la UDUAL, para consolidarla como la red de redes universitaria en el subcontinente.

El Presidente de la UDUAL, recordó que conviene no perder de vista, los procesos de acreditación, cada vez más generalizados en América Latina y el Caribe, y por ello, planteó analizar cómo podemos ayudar a las instituciones de Educación Superior, en los mismos.

El representante del rector de la Universidad Mayor de San Marcos, propuso que se envíe una mención de agradecimiento al Dr. Juan Ramón de la Fuente, por su decidido apoyo a la UDUAL, esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Dr. Francisco Lejarza, señaló que la red FIMPES, obtuvo ciento cincuenta millones de dólares del BID, para apoyar becas a través del crédito educativo, y propuso que la UDUAL, explore alternativas semejantes.

El Dr. Axel Didriksson, planteó crear una base de datos de pares académicos, que puedan participar en los ejercicios de autoevaluación institucional y empezar a desarrollar indicadores pertinentes para la Universidad Latinoamericana. Y considerar la posibilidad de ir construyendo, desde la UDUAL, una instancia de evaluación y acreditación para las universidades de América Latina y el Caribe.

Se presentaron para su aprobación la solicitud de afiliación de la Universidad Tecnológica de Querétaro, misma que fue aprobada por unanimidad. El Dr. Didriksson sugirió, que en la carta de aceptación, se especifiquen los tiempos de renovación para la afiliación y la disposición de la UDUAL, para apoyar con su cuerpo de expertos, los procesos de autoevaluación y mejora institucional.

Con ello concluyó el informe del Presidente y Secretario General de la UDUAL, el cual fue aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo.

Informe de los Vicepresidentes.

El Vicepresidente del Cono Sur, Dr. Jorge Horacio González, señaló que, en distintas entrevistas con rectores de su región, ha observado un desinterés por continuar afiliadas o afiliarse a organizaciones internacionales, por lo que es necesario incrementar las acciones en dicha región.

Por la Región México, el Dr. Raúl Vargas, informó que la proximidad con la Secretaría General, ha permitido una mayor interacción y colaboración de trabajo y que han participado activamente en los procesos de dictamen de ingreso de distintas afiliadas.

Respecto a la Región Brasil, el Dr. Paulo Speller, destacó la realización del Seminario "Los Nuevos Estudiantes Universitarios Latinoamericanos de Educación Superior", en la Universidad de Campinas, como un foro que contribuyó a fortalecer la presencia de la UDUAL, de manera importante. Señaló que en Brasil, existe un grupo amplio de universidades denominadas Universidades Comunitarias, que son una mezcla entre universidades públicas y privadas, y que han expresado su interés de participar con la UDUAL.

En otro asunto, señaló que el Gobierno Brasileño tomó la decisión de incorporar al español como segunda lengua nacional, lo que requerirá de un fuerte apoyo para formar a los docentes que pongan en marcha esta labor. En ese sentido, la Embajada de España en Brasil, creará un centro regional en la ciudad de Cuiabá, Mato Grosso, para la enseñanza del español, El Rector Speller, propuso que la UDUAL, sea la promotora de este centro y lo apoye con la participación activa de todas sus redes, ello daría una proyección y mayor visibilidad a la UDUAL, en Brasil.

Comunicó que del 17 de mayo fue nombrado presidente de ANDIFES, y buscará una mayor integración y colaboración entre esa organización nacional brasileña y la UDUAL.

El Rector Antonio Paris, ofreció el apoyo de la Universidad Central de Venezuela, en los esfuerzos para la enseñanza del español en Brasil.

De la Región Andina, el Dr. Cristóbal Aljovín, informó la necesidad de fortalecer los procesos de acreditación en su región, ya que en la Asamblea Nacional de Rectores del Perú, los criterios de acreditación están cambiando por las presiones de universidades pequeñas y con problemas de calidad. Invitó a la UDUAL, a participar en la creación de un centro andino de acreditación.

El Rector Roberto Reyna, de la Región Caribe, informó del trabajo realizado para apoyar el ingreso de la Red UNICA, a la UDUAL, y la celebración de contactos con la Universidad de la Guyana, y otras universidades francófonas, para impulsar su afiliación.

Vicepresidencia de Redes

El Dr. Axel Didriksson, informó haber realizado labor de gestión con las redes caribeñas UNICA, para que se afilien, están en contacto con la Asociación Bolivariana de Universidades y la ANUIES, esta última, no ha definido la fecha para incorporarse a la UDUAL. Por otro lado, la red de investigación ATLANTEA, con sede en Puerto Rico, expresó su interés en afiliarse a la UDUAL. También informó que en la Reunión de Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), se planteó la importancia de que la UDUAL y otras redes, sean la plataforma universitaria para articular la colaboración con la Unión Europea en el área del conocimiento.

Están realizando trabajos específicos para ubicar las diferentes redes que existen en la región y tienen la idea de crear una sección específica para las redes en el boletín de la UDUAL.

Por lo que respecta al informe de la Región Centroamericana, el Rector Luis Alfonso Leal, informó que se celebraron, por parte del Consejo Superior Centroamericano Universitario (CSUCA), reuniones para poner en marcha los procesos de acreditación regional, en las que han participado agrónomos, ingenieros y arquitectos. Mencionó la difícil situación que enfrentó la Universidad de El Salvador, por una intervención policiaca y la no aceptación, por parte del gobierno, de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para fortalecer a dicha institución.

El vocal de Integración y Desarrollo Institucional, Rector Jaime Astudillo, de la Universidad de Cuenca, mencionó que en su institución se llevó a cabo una reunión del Proyecto Magisterio de la UDUAL, el cual se integró formalmente como un proyecto de la Organización de Naciones Unidas, lo cual es un logro importante.

El Rector de la Universidad de la República, Rafael Guarga, propuso que se dé difusión a los logros tecnológicos que se alcanzan en nuestras universidades y puso como ejemplo el premio recibido por la Universidad de La Habana, de parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), al desarrollar una vacuna contra la influenza tipo B.

La vocalía de Docencia, representada por Luis Núñez Gornéz, de la universidad Iberoamericana de México, destacó la necesidad de incentivar una mejor preparación de los profesores, e integrar la formación axiológica, como elemento innovador en la transformación curricular, el desarrollo de competencias y los procesos de internacionalización. Se comprometió a estar en contacto con la Secretaria General, para iniciar un plan de acción al respecto.

La vocal de Cooperación y Estudio, la Rectora, Guillermina Herrera Peña, mencionó la complejidad de esta vocalía que, como eje de acción, ha propuesto impulsar un proceso diagnóstico de los diferentes Organismos de Cooperación y Estudio, (OCE), para apoyar su avance y consolidación. Propone que se incorporen temas actuales como el desarrollo sustentable y las acciones de emprendedores; para ello, crearán un grupo coordinado con la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales de Colombia, a cargo del rector Germán Anzola Montero, en su calidad de Vocal Suplente.

El Dr. Jaime Mas, Presidente de la Red Universitaria de Programas de Investigación en Salud en América Latina y el Caribe (PUISAL), señaló la necesidad de que la UDUAL apoye su trabajo. Para ello solicitó la participación decidida de los miembros del Consejo, para apoyar la celebración de la Feria de la Invención en el área de la salud que se está organizando por PUISAL y que se llevará a cabo en el año 2007.

El Presidente de la UDUAL, Dr. Juan Vela, señaló que una forma de fortalecer a los OCE, es vincularse a organismos internacionales como la OPS, en el caso de la salud, que puedan apoyar su quehacer.

Por la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, el Dr. Antonio Paris, informó de la publicación de un libro sobre la Autonomía Universitaria, y la necesidad de reflexionar sobre este concepto en el contexto mundial actual. Sugirió organizar una reunión por parte de la UDUAL, al respecto.

El Secretario General de la UDUAL, Lic. Rafael Cordera, propuso que la Secretaría General organice una reunión conjunta con los miembros de la Comisión de Defensa de la Autonomía, y los distintos Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL, para analizar dichos tópicos y propuso como fecha, el mes de noviembre del presente año, para que se dé, de manera articulada, con la LXXII Reunión de Trabajo del Consejo Ejecutivo. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Presidente de la UDUAL, propuso que la Secretaría General elabore una primera propuesta de Reglamento para el Consejo Ejecutivo, la cual será analizada en su momento por sus miembros.

Finalmente se dio lectura al documento "Declaración de Montevideo", el cual fue aprobado por unanimidad, después de incorporar algunas propuestas de ajustes específicos (Se anexa a esta acta).

Siendo las 20:00 horas del día 24 de marzo de 2006, el Presidente de la UDUAL, no habiendo otro asunto que tratar, dio por clausurada la reunión, firmando al calce, el Presidente y el Secretario General de la UDUAL.

El Dr. Guarga agradeció la presencia de todos los rectores e invitados especiales y recordó la invitación hecha por el Ministro de Educación de la República Oriental del Uruguay, Dr. Jorge Brovetto, a la cena de honor, donde presentaría el Plan Nacional de Educación de dicho país.

Dr. Juan Vela Valdés Presidente

Lic. Rafael Cordea Campos Secretario General

ACTA DE LA LXXII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL.

Ciudad de Panamá, Panamá,
13 y 14 de noviembre de 2006.

Siendo las diez horas del lunes 13 de noviembre de 2006, el Presidente de la UDUAL, Ing. Jorge Horacio González, dio comienzo a la septuagésima segunda reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL cediendo la palabra al rector magnífico de la Universidad de Panamá, Dr. Gustavo García de Paredes, quien, como anfitrión, se dirigió a los miembros del Consejo resaltando la importancia de la defensa de la Autonomía universitaria.

En seguida el Ing. Jorge Horacio González, Presidente de la UDUAL, agradeció las palabras del rector y resaltó el apoyo de la Universidad de Panamá para la celebración de la reunión del Consejo y acto seguido, procedió a integrar la lista de asistencia a esta reunión del Consejo. Se consideró la existencia de quórum y, de esta manera, quedó aprobada la apertura formal de la Septuagésima Segunda Reunión de la UDUAL. Se anexa lista de asistentes a la reunión (Anexo 1).

Inmediatamente después se sometió a la consideración del Consejo el orden del día correspondiente. Al no existir sugerencia alguna sobre modificación o agregación de temas, ésta se aprobó por unanimidad. Se anexa Orden del Día (Anexo 2).

El Lic. Rafael Cordera Campos, Secretario General de la UDUAL, aclaró que en la anterior reunión del Consejo Ejecutivo, realizada en la Universidad de la República en Montevideo, Uruguay, se acordó realizar la septuagésima tercera reunión del Consejo Ejecutivo en la Universidad del Valle de Paraíba, en Brasil. Reiteró la invitación a los presentes y señaló que la reunión se daría en el marco del Segundo Encuentro Internacional de Educación Superior.

Acto seguido se presentó el acta de la reunión anterior. El Secretario General recordó que, con la debida antelación, los miembros del Consejo recibieron el acta y que de acuerdo con la costumbre del Consejo Ejecutivo correspondía preguntar si alguien tenía alguna corrección que hacer o algún señalamiento que agregar.

El Presidente del Consejo propuso que se otorguen 15 días a partir de la fecha, por si se tiene alguna observación que formular, la hagan llegar a la Secretaría General para, en dado caso, tomarse en cuenta. Y de no ser así, dentro de quince días quedaría aprobada el acta de la sesión anterior.

Como siguiente asunto del orden del día se presentaron los informes de los miembros del Consejo Ejecutivo. En uso de la palabra el Ing. Jorge Horacio González expresó que es un honor el presidir esta institución de tanta trascendencia histórica, importancia y vigencia. Mencionó que el alejamiento del Dr. Juan Vela Valdés, en virtud de haber sido designado Ministro de Educación Superior de la República de Cuba y dejar sus funciones como rector de la Universidad de La Habana, originó la sucesión de la presidencia, misma que se dio según lo previsto en la XV Asamblea General Ordinaria de UDUAL realizada en la Ciudad de La Habana, en noviembre del año 2004.

En su informe mencionó que a partir de julio del presente año se ha desempeñado como Presidente. Reiteró la alta distinción que significa presidir la UDUAL en medio de la situación particular que vive la universidad argentina en este momento. Lamentablemente en Argentina, señaló, las universidades están sometidas a un proceso de politización que se ha intensificado en el último año, y que bloqueó los quehaceres académicos. Hay un panorama bastante incierto y se encuentra preocupado –acotó– por el poco tiempo que estará en funciones como Presidente de la UDUAL.

En su turno, el Lic. Rafael Cordera Campos, Secretario General, agradeció la intervención del Presidente e indicó que se repartió un CD cuyo título es: La Historia de la UDUAL, que éste contiene documentos para completar la historia de esta institución por lo menos hasta la realización del pasado Consejo Ejecutivo realizado en la Universidad de La República, en Montevideo, Uruguay.

El Secretario General recordó también que el informe que presentan la Presidencia y la Secretaría General fue enviado a los miembros del Consejo con antelación. Aclaró que buena parte de los informes de las Vicepresidencias Regionales, se contemplan también en el presente informe. Se anexa texto completo. (Anexo 3).

Del informe resaltamos las siguientes consideraciones:

1. Que el 18 de mayo de 2006, la Lic. Diana Cecilia Ortega, notificó a la Secretaría General que, a partir del primero de junio, dejaría de prestar sus servicios como Secretaria Ejecutiva de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), por lo cual, no podría seguir atendiendo las funciones de Vocal Suplente de Organizaciones y Redes de este Consejo Ejecutivo. En la anterior reunión del Consejo en Montevideo, Uruguay, se propuso y aceptó el nombramiento del Mtro. Francisco Lejarza, Presidente de la FIMPES, para ocupar la vocalía mencionada.
2. Que el Dr. Juan Vela Valdés, Presidente de nuestro Consejo Ejecutivo, fue nombrado en julio de 2006, Ministro de Educación Superior de la República de Cuba, motivo por el cual dejó el cargo de rector de la Universidad de La Habana y, en consecuencia, la Presidencia de la Unión. Como ya se informó, el cargo fue asumido por el Dr. Jorge Horacio González.

Agradeció en nombre de toda la UDUAL al Dr. Juan Vela por su brillante gestión al frente de la Unión, reconociendo su entrega a las mejores causas de la organización, su trabajo bien desempeñado y su contribución destacada para que la UDUAL tenga hoy una mayor presencia en el ámbito internacional de la Educación Superior.

3. Que por disposiciones estatutarias, al ascender a la presidencia el Dr. Jorge Horacio González; el Dr. Tellechea Solís, pasó a ocupar la Vicepresidencia de la Región Cono Sur, quedando vacante la Vicepresidencia Alterna. Propuso resolver ese asunto durante la reunión.
4. Que durante el periodo de tiempo que ha transcurrido desde la pasada reunión del Consejo Ejecutivo, han causado baja por haber concluido su mandato como rector, las siguientes personalidades:
 - a) El Dr. Juan Manuel Burga Díaz, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, quien dejó vacante la Vicepresidencia de la Región Andina desde el 30 de mayo de 2006.
 - b) El Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso, de la Universidad de San Carlos Guatemala, dejó vacante la Vicepresidencia Alterna de la Región Centroamérica, desde el 30 de julio pasado.
 - c) El periodo rectoral del Dr. Rafael Guarga en la Universidad de La República, Uruguay, concluyó el pasado 27 de julio del presente año, por lo que la Dra. Yamileth González, rectora de la Universidad de Costa Rica, asumió el cargo de Vocal de Investigación Científico-Técnica, generando la vacante de Vocal Suplente.

En resumen, se encuentran vacantes en el Consejo Ejecutivo las siguientes vicepresidencias regionales y alternas: En la Región Cono Sur, la Vicepresidencia Alterna; en la Región Andina, la Vicepresidencia Regional y la Vicepresidencia Alterna; en la Región Centroamérica, la Vicepresidencia Alterna; en la Región México, la Vicepresidencia Alterna. Respecto a las vocalías se encuentran vacantes: los suplentes de las áreas de Docencia y de Investigación Científico-Técnica.

5. Que referente a la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, la Secretaría General comunicó oportunamente a los siguientes rectores de su nombramiento –aprobados por unanimidad en la septuagésima primera reunión del Consejo Ejecutivo- para ocupar los cargos que se mencionan a continuación: como Miembro Suplente de la Región México, el rector de la Universidad de Colima, México, Maestro en Ciencias, Miguel Ángel Aguayo López, presente en la reunión; para la Región Brasil, al rector de la Universidad Federal de Santa Catarina Florianópolis, Brasil, el Dr. Lucio Botelho; y al rector de la Universidad Estadual de Campinas, Dr. José Jorge Tadeu, como Miembro Suplente.

El Ing. Miguel Ángel Avendaño, rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana, de Santiago de Chile, que se desempeñaba como suplente de esta Comisión por la Región Cono Sur; ocupa ahora la titularidad de esa Región.

El Vicepresidente de la Región Caribe, Dr. Roberto Reyna, solicitó al Consejo un plazo de noventa días y la autorización para proponer a los dos miembros de la Región Caribe que cubrirían ambas vacantes en la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria. Además de estas vacantes, se necesitan ocupar los cargos suplentes de la Región Cono Sur, de la Región Andina, de la Región Centroamericana, y de Organizaciones y Redes.

Que el Dr. Galo Burbano, de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), funciona ya como miembro de esta Comisión por Organizaciones y Redes.

6. Que una noticia muy lamentable la constituye el deceso del Arquitecto José Alberto Alvarado, Rector de la Universidad Piloto de Colombia y Presidente de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, ocurrido el día 17 de septiembre de 2006. El Arquitecto Alvarado se desempeñó como Presidente de esta Comisión desde noviembre del 2004. Mencionó que para nuestra organización su ausencia significa la pérdida de su admirable entusiasmo, su creatividad y su energía que tanto enriquecieron a nuestra organización. El Arquitecto Alvarado puso siempre su talento, capacidad, trabajo y compromiso para apoyar el quehacer de la UDUAL desde las diferentes responsabilidades que tuvo en su Consejo Ejecutivo. Esta irreparable pérdida –insistió– nos obliga a nombrar un Presidente Interino de la Comisión, que esté en funciones hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de la UDUAL, que se realizará, como se aprobó en la Universidad de La República, en noviembre del próximo año en la Universidad Nacional de Colombia.
7. Que se informa de manera sintética sobre el estado actual de los Organismos de Cooperación y Estudio afiliados a la UDUAL, debido a que en el orden del día existe un punto específico para abordar este tema. En Montevideo el Consejo Ejecutivo solicitó a la Presidencia y a la Secretaría General desarrollar un programa de acercamiento institucional con estos organismos de Cooperación y Estudio. En ellos recae la responsabilidad de desarrollar trabajos permanentes sobre problemas de enseñanza y aprendizaje y de organización universitaria, así como ser baluartes de la promoción y aseguramiento de la calidad de la educación que se imparte en las distintas instituciones de educación superior que existen a lo largo y ancho de América Latina y el Caribe. La Secretaría General ha venido participando activamente en la promoción y coordinación de algunas reuniones y actividades de los Organismos de Cooperación y Estudio, dentro de las que destacan las siguientes:
- a) La Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC/UDUAL), informó a la Secretaría General de la UDUAL sobre la realización de la Décima Asamblea General de la ALAFEC, a celebrarse en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, del 27 al 30 de noviembre de 2007.
 - b) La Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL/UDUAL), seleccionó como sede para su próxima reunión en 2007 a la Universidad de Temuco, Chile. La Secretaría General estableció compromisos con el Presidente de la Asociación, Dr. Máximo Carvajal, para preparar conjuntamente ese octavo congreso.
 - c) La Red de Programas Universitarios de Investigación en Salud de América Latina (RED PUISAL/UDUAL), realizó su sexta conferencia en la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana, México, los días 25, 26 y 27 de septiembre del año en curso.
 - d) Del 28 al 30 de septiembre del presente año, se llevó a cabo la Reunión de la Comisión Técnica y Asamblea de la Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina (OFEDO/UDUAL), en la Universidad de Panamá. Ahí se aprobó que las próximas comisión técnica y asamblea se reúnan en 2007 en la Universidad Nacional Autónoma de México, y en la Universidad de Zulia, Venezuela, en 2008, respectivamente.
 - e) La Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL), realizó su Decimoséptima Conferencia Internacional, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, del 18 al 20 de octubre del presente año. Durante su Asamblea General, eligieron al Maestro Dante Méndez Jiménez, como nuevo Presidente de la Asociación para el periodo 2006-2008 y ratificaron al Mtro. Ignacio Perrotini, como Secretario General.
 - f) El decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en coordinación con la Secretaría General de la UDUAL y autoridades de la Facultad de Medicina de la UNAM, trabajan activamente para la reactivación de la Asociación, con el compromiso conjunto de organizar una próxima conferencia en 2007. El Secretario General de UDUAL propuso al Consejo se nombre al Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Jesús Arnulfo Oliva Leal, como encargado de ALAFEM, para que se desempeñe como su presidente con las atribuciones suficientes y el apoyo de este órgano de dirección.

La propuesta del Secretario General fue aprobada por unanimidad y se solicitó al Decano trabajar para modificar los estatutos de ALAFEM para que se ajusten a la norma vigente de la UDUAL, se sometan a la consideración de su próxima Asamblea General y se elija el cuerpo directivo correspondiente. Se agrega oficio de reconocimiento. (Anexo 4).

El Dr. Jesús Arnulfo Oliva Leal agradeció la confianza que el Consejo y se comprometió a trabajar como dirigente de la ALAFEM/UDUAL.

- g) El Lic. Rafael Cordera Campos informó que durante la Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina número 21, celebrada en Loja, Ecuador, del 21 al 25 de noviembre de 2005, se nombró al arquitecto Jorge Taméz y Batta, Director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, como Presidente de la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura Latinoamericanas (UDEFAL/UDUAL).
 - h) En 2004 se eligió al Consejo Ejecutivo que dirige la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALAFEDE/UDAL). Su Presidenta es la profesora Alicia Villarreyes de la Universidad de Chile, y el licenciado Severino Rubio Rodríguez, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, se desempeña como Secretario General.
 - i) La Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Psicología de América Latina (AFEIPAL/UDUAL) fundada en 2003 es encabezada por la doctora Lucy María Reidl Martínez, Directora de la Facultad de Psicología de la UNAM, y por el doctor Juan José Sánchez Sosa como Secretario General. Se propuso apoyar decididamente la activación de la Asociación.
8. Que por invitación del Dr. Rafael Guarga, Secretario General de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, se participó en la Sexta Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas, los días 6 y 7 de julio. Con el tema "La Pertinencia de las Universidades Públicas en Iberoamérica", la Sexta Cumbre fue inaugurada en el Paraninfo de la Universidad de La República, por el Ministro de Educación y Cultura, de la República del Uruguay, Dr. Jorge Brovetto, conocido y reconocido por la UDUAL, miembro distinguido de nuestro Consejo Consultivo Honorario; un hombre comprometido con las mejores causas de los universitarios de América Latina y el Caribe. Participaron también el Dr. Federico Mayor Zaragoza, Rector de Educación de la UNESCO y la Dra. Ana Lucia Gazola, Directora General de IESALC/UNESCO.
 9. Que en la sede de la UNESCO en París, Francia, del 18 al 19 de septiembre, se instaló el nuevo Comité Internacional que dará seguimiento a la Conferencia Mundial sobre Educación Superior. La UDUAL forma parte de este Comité y se comprometió a participar en los trabajos de organización y deliberación para llegar a la Conferencia Mundial sobre Educación Superior 1998 + 10 en 2008 ó 2009.
 10. Que durante el lapso de tiempo que media entre la última reunión del Consejo Ejecutivo que realizamos en Montevideo y esta reunión, se han afiliado, como miembros titulares, cuatro nuevas universidades a la UDUAL: la Universidad de La Amazonia, Florencia, Caquetato, Colombia; la Universidad Valle de Bravo, de Reynosa, Tamaulipas, México; la Universidad Tecnológica de Tulancingo Hidalgo, México; y la Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú. Contamos con otras solicitudes como la del Instituto Tecnológico de Sonora, México y estamos en espera de avanzar en el diálogo con la Asociación Universitaria Grupo Montevideo (AUGM), así como también con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES).
 11. Que de la Vicepresidencia de Organizaciones y Redes recibimos en septiembre la solicitud formal de incorporación de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). Estamos en espera de la documentación de la Asamblea de Rectores del Ecuador para su incorporación a la UDUAL.

Relacionado con el tema de afiliaciones, el Coordinador Académico, Mtro. Jorge Peralta, presentó la solicitud del Instituto Tecnológico de Sonora para afiliarse a la UDUAL. La institución cumple con todos los requisitos que señala la normatividad de la UDUAL, por lo que se solicitó al Consejo aprobar el ingreso del ITSON como miembro titular.

La propuesta se sometió a la consideración de los miembros del Consejo y fue aprobada por unanimidad. El Presidente solicitó se informe de esta decisión al señor rector del Instituto, Dr. Gonzalo Díaz Villanueva, por los cauces establecidos.

12. Que a través del proyecto Universidad Siglo XXI, la UDUAL ofrece de manera sistemática desde el año 2000 el Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria. Al respecto se llevaron a cabo los siguientes talleres: con el apoyo técnico de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de su coordinación de universidades de educación abierta y a distancia, del 7 de agosto al 8 de septiembre, se impartió por segunda ocasión el Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Coordinadores de Autoevaluación en su modalidad a distancia. Se contó con treinta y dos participantes provenientes de trece instituciones de Educación Superior de cuatro países: Colombia, Panamá, Perú y México. El Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Evaluadores Externos se realizó en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, con una asistencia de 32 representantes de catorce universidades de seis países: Bolivia, Colombia, Chile, México, Panamá y Perú. Del 16 al 19 de octubre, se celebró el Taller de Formación de Capacitación de Recursos Humanos en Procesos de Acreditación Universitaria, teniendo como sede a la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, Bolivia. En este taller se registraron veintitrés participantes de tres universidades correspondientes a cinco países: Bolivia, Ecuador, México, Panamá y Perú. El Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Procesos de Certificación Profesional Universitaria, cuarto módulo del diplomado, tendrá como sede las instalaciones de la UDUAL y de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Ciudad Universitaria, Distrito Federal. Estos diplomados se auto financian.
13. Que el Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME) se presenta en detalle dentro del informe. En el área de la movilidad estudiantil de pregrado, en el periodo 2006-2007, el PAME está en marcha con el registro de intercambios de alumnos en treinta universidades, mismas con las que se formaron quince pares académicos de movilidad. Son: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, con Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México; Universidad Autónoma de la Laguna, Torreón, Coahuila, México con Universidad de San Carlos de Guatemala; Instituto Tecnológico de Santo Domingo INTEC, de República Dominicana con Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Bolivia; Universidad Católica Santa María la Antigua, Panamá, con Universidad ICEL, Distrito Federal, México; Universidad de Cuenca, Ecuador, con Universidad Nacional de Cuyo, de Mendoza, Argentina; Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales de Bogotá, Colombia, con la Universidad Iberoamericana de Tijuana, México; Universidad Nacional de Entre Ríos Paraná, Entre Ríos, Argentina, con la Universidad de Colima, Colima, México; Universidad de Sonora, Hermosillo, con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú; Universidad de Boyacá, Boyacá, Colombia, con la Universidad del Noreste, Tampico, Tamaulipas, México; Universidad Marista de Mérida, Yucatán, México, con Universidad de La República, Montevideo, Uruguay; Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú, con Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco, México; Universidad Católica del Uruguay, Montevideo, Uruguay, con Universidad de Zulia, Venezuela; Universidad Autónoma del Caribe, Barraquilla, Colombia, con la Universidad del Claustro de Sor Juana, México, D.F.; Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, con Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México; Universidad de Sao Paulo Brasil, con Universidad Iberoamericana, República Dominicana.
14. Que en la próxima reunión del Consejo Ejecutivo se presentará una auditoría detallada sobre los recursos económicos con que cuenta la UDUAL. Al respecto, el Lic. Alonso López Cruz, Coordinador Administrativo, informó del manejo de los recursos financieros, aclarando que falta, por razones obvias, los meses de noviembre y diciembre. Destacó el aval del Consejo para disponer de recursos adicionales provenientes de productos de inversión que tiene la UDUAL en caso de que éstos fueran necesarios para atender las actividades de nuevas publicaciones, atención a las relaciones con otros organismos y otras. Explicó que no fue necesario utilizar recursos extraordinarios porque se consiguió a los proveedores con los mejores precios para adquirir los insumos que requieren la actividad propia de la UDUAL y la adopción de medidas de control del ejercicio d presupuesto. La actividad del ejercicio que se reporta se atendió con las cuotas de este año. Se invitó a ciento cuarenta y seis instituciones de Educación Superior afiliadas a actualizar el pago de sus cuotas. Se solicitó a los vicepresidentes regionales apoyo para extender en su región, la invitación a sus afiliadas.

Como información complementaria, el Mtro. Juan Manuel Durán Juárez, vicerrector de la Universidad de Guadalajara, que asiste a esta reunión en representación de su rector general, el licenciado Rafael Trinidad Padilla López, Vicepresidente Interino de la Región México, enlistó varias actividades realizadas de mayo a noviembre de 2006. Sobresalen las de difusión sobre todo las relacionadas con el Premio UDUAL a la Investigación 2006, el Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria, el Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Evaluadores Externos en Chile; el Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Procesos de Acreditación, el Taller de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Proceso de Certificación Universitaria, el Taller de Servicios de Atención Extracurricular a los Jóvenes Universitarios, de Estrategias de un Modelo Formativo Para Armar y el Taller de Construcción de Ciudadanía y Deliberación: un Reto para la Universidad Latinoamericana del Nuevo Milenio.

La Mtra. Sonia Fernández Orozco de la Universidad Iberoamericana y representante del Vocal de Docencia, Dr. José Morales Orozco, rector de esa Universidad, Campus Ciudad de México, somete a consideración del Consejo una propuesta para crear un Programa de Formación de Doctores que se anexa a la presente acta. (Anexo 5).

Los presentes mostraron su beneplácito por la propuesta y se aprobó aceptarla en términos generales para que se proceda a realizar las observaciones que se consideren pertinentes con el proyecto y se solicitó se envíen oportunamente a la Secretaría General.

En representación de la Vocal de Investigación Científico-Técnica, Dra. Yamileth González García, la Dra. María Pérez Iglesias, vicerrectora de Acción Social de la Universidad de Costa Rica propuso estudiar la posibilidad de crear una nueva vocalía que se dedique a tratar el tema de la acción social de las universidades, por la relevancia que tiene esa función sustantiva.

El Dr. Carlos Forero, en representación del Dr. Galo Burbano López, Miembro de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, mencionó que varias universidades afiliadas a la UDUAL participan en la convocatoria que hizo el BID en su programa de Ética y Responsabilidad Social. En América Latina, apuntó, se está comenzando a revivir un nuevo discurso de lo que se llama Responsabilidad Social Universitaria (RSU) o Universidad Socialmente Responsable, que busca pensar en el compromiso que tenemos no sólo de llevar conocimiento científico-técnico a la solución de temáticas específicas para la situación social que vivimos sino también, en el fondo, formar ciudadanía. Varias universidades afiliadas a la UDUAL están trabajando en este tema tan importante para la democracia latinoamericana.

El Presidente del Consejo propuso que se agende el tema de la pertinencia social de la universidades, para tratarlo en todos los órdenes donde hay ámbitos universitarios, como es la investigación, la docencia, y cuantas líneas de acciones se puedan instrumentar. La Secretaría General y la Presidencia definirán e integrarán la temática incorporando al tema de la responsabilidad social universitaria, la capacitación, la formación y el diálogo entre sus actores.

El Vocal de Organizaciones y Redes, Dr. Iván Rodríguez Chávez, Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores del Perú (ANR), resaltó el trabajo permanente y coordinado con la Secretaría General de la UDUAL y señaló que con la apertura de UDUAL para incorporar como miembros titulares a las asociaciones o consejos de universidades, se está impulsando adecuadamente la formación del espacio común universitario latinoamericano. Manifestó su compromiso impulsar una mayor incorporación.

El Dr. Francisco Lejarza, Presidente de FIMPES, México y Vocal Suplente de Organizaciones y Redes puso a la consideración del Consejo una propuesta para acabar con el analfabetismo en nuestros países a través del servicio social. Puso como ejemplo a los proyectos cubano y mexicano para acabar con el analfabetismo. Mencionó que al referirse a organizaciones y redes, está hablando de varios cientos de miles de estudiantes, por lo que se podría diseñar una estrategia para incidir en la responsabilidad social de nuestras universidades en varios países de América Latina y el Caribe.

Siendo las trece treinta horas, el Ing. Jorge Horacio González anuncia el receso previsto y solicita reanudar la sesión a las quince treinta horas.

Al continuar la sesión vespertina, se procedió a dar paso a las conferencias programadas sobre Autonomía Universitaria en el contexto latinoamericano actual. Fungió como moderador el Doctor Gustavo García de Paredes, rector de la Universidad de Panamá.

En primer lugar expuso el Ing. Jorge Horacio González, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba y presidente en turno de la UDUAL.

En seguida presentó su ponencia el Dr. Francisco Gutiérrez, vicerrector Académico de la Universidad Nacional de Colombia, que asistió a la reunión en representación de su rector, el Prof. Moisés Wasserman Lerner.

El tercer conferencista fue el Mtro. Miguel Ángel Aguayo López, Miembro Suplente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria y rector de la Universidad de Colima, México.

Como último participante, el Secretario General dio lectura a un texto que envió a la reunión el doctor Axel Didriksson, Vicepresidente Alternativo de Organizaciones y Redes.

Se propuso que la Secretaría General publique las conferencias impartidas durante la sesión de este Consejo Ejecutivo.

La reunión entró en un nuevo receso para continuar con la reunión el día 14 a las 9 horas. Los participantes asistieron a una visita programada a la Universidad de Panamá.

A las nueve horas con quince minutos del día 14 de noviembre se inició la reunión con la intervención del Vocal Suplente de Cooperación y Estudio, Dr. Germán Anzola, quien señaló que algunas actividades han quedado pendientes, pero varias se han cumplido. Se ha elaborado una revisión de los Organismos de Cooperación y Estudio. Se comprometió a actualizar su diagnóstico y precisar las actividades que cada uno de ellos están desarrollando. Resaltó la responsabilidad estatutaria para establecer una estrecha colaboración entre el Vocal y estos organismos y prometió proponer al Consejo un plan de trabajo mucho más específico y concreto con los organismos que se han identificado como parte de la UDUAL.

Posteriormente se refirió al tema de lo ambiental y propuso al Consejo desarrollar un diplomado en el 2007, titulado "Gerencia de Proyectos Ambientales: Un Reto para la Gestión Institucional". Mencionó el convenio que tiene su universidad, la UDCA, con la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA), esta última forma parte de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, programa regional de cooperación intergubernamental que comprende a todos los países de América Latina y el Caribe, cuyas actividades son financiadas por los gobiernos y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y de ella se benefician los propios gobiernos, universidades, agrupaciones de educadores y organizaciones no gubernamentales. Se anexa el proyecto. (Anexo 6).

El Lic. Rafael Cordera Campos presentó a los distintos representantes de los Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL, recordando que es su obligación presentar un informe anual al Consejo Ejecutivo. Manifestó su beneplácito por la presencia de la mayoría de sus presidentes y estableció un orden para presentar sus informes: en primer lugar, el Secretario General de la Red PUISAL, Programa Universitario en Investigación en Salud para América Latina, Dr. Rolando Collado Ardón, disculpó a su Presidente, Dr. Jaime Mas Oliva por no haber asistido a la reunión del Consejo. Realizó una presentación con la historia y estructura de la Red y los proyectos en operación de PUISAL.

En seguida intervino el Dr. Jesús Oliva Leal, miembro de ALAFEM, Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina, para referirse a la crisis por la que atraviesa la Asociación. Agradeció el reconocimiento del Consejo y se comprometió a trabajar en la organización de la próxima asamblea general de ALAFEM para adecuar sus estatutos con los de la UDUAL y reestructurar los órganos de dicción. Propuso realizar la asamblea para mediados del próximo año en Guatemala.

El Mtro. Jorge Taméz, Director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM y Presidente de la UDEFAL, Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica, aclaró que paralelamente a la reunión de la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina se lleva a cabo la CLEFA, Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, cada dos años. El próximo año será en Guatemala, en la Universidad de San Carlos.

La Mtra. Alicia Reyes Vidal, Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, ALADEFE, informó que tienen ya una vicepresidencia en España, son ahora una Asociación Civil de Carácter Internacional no Gubernamental. Realizó una presentación en donde resalta la estructura y los objetivos de la Asociación. La próxima conferencia Iberoamericana de educación y enfermería, que es la gran actividad que realiza ALADEFE cada dos años, va a ser en Toledo, España.

El Mtro. Dante Méndez Jiménez, Presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, AFEIEAL, informó que los días 18, 19 y 20 de octubre de 2006 se llevó a cabo en la ciudad de Puebla, México, la Décimo Séptima Conferencia Internacional de la AFEIEAL. Durante la reunión se le eligió como Presidente de su Consejo Ejecutivo para el bienio 2006- 2008. AFEIEAL Está renovando sus estatutos y reglamentos para ajustarlos a la normatividad de la UDUAL. La Décimo Octava Reunión Internacional de la AFEIEAL tendrá como lugar sede en 2008 a la Facultad de Economía, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

También de AFEIEAL, el Dr. Ignacio Perrotini Hernández, Secretario General, expresó reflexionó sobre el papel de AFEIEAL en América Latina y el Caribe y extendió una invitación a las facultades, escuelas e institutos de economía, para que, por intermedio de los rectores presentes asistan a la Décimo Octava Conferencia Internacional de AFEIAL.

Para concluir el punto, el Secretario General se comprometió a apoyar las propuestas que presentaron los representantes de los Organismos de Cooperación y Estudio para lograr la mayor participación de las instituciones afiliadas a la UDUAL en sus reuniones. Agradeció cada una de las intervenciones y el interés del Consejo por concretar los apoyos que se solicitaron.

El Presidente, Ing. Jorge Horacio González planteó la necesidad de cubrir las vacantes que se encuentran en los órganos de dirección de la UDUAL. En primer lugar se refirió a Presidencia de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, generada por el sensible fallecimiento del Dr. Alvarado. Al respecto, el Rector Francisco Guzmán Pasos, de la Universidad Autónoma de Nicaragua y Miembro de la Comisión por la Región Centroamericana, propuso al doctor Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá, para que se le confíe la Presidencia de esta Comisión. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Lic. Rafael Cordera Campos presentó una serie de propuestas cubrir otras vacantes, argumentando la necesidad de contar con una estructura consolidada que se sume a apoyar la organización de la XVI Asamblea General Ordinaria de UDUAL a realizarse el próximo mes de noviembre en la Universidad Nacional de Colombia. En primer lugar, se refirió a la lista de prelación que la XV Asamblea General Ordinaria elaboró durante su sesión en la Ciudad de La Habana en el mes de noviembre de 2004, en apego a los dispuesto por el artículo 21 de nuestros Estatutos, que a la letra dice así: "La Asamblea General, en el momento de la ratificación de lo Vicepresidentes, procederá a establecer entre ellos un orden de prelación para los efectos del reemplazo por vacancia temporal o permanente del Presidente de la UDUAL". Describió ese orden de prelación entre los vicepresidentes regionales: En primer lugar, el ingeniero Jorge Horacio González; en segundo lugar, el doctor Osmar Correa Cabral, que ya no es rector; en tercero, la doctora María Isabel Rodríguez; y en cuarto, el licenciado José Trinidad Padilla López. En consecuencia –explicó– el ingeniero Jorge Horacio González, rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, pasó a ocupar el cargo de presidente del Consejo Ejecutivo de UDUAL en sustitución del Dr. Juan Vela Valdés. Sin embargo –precisó– nuestro presidente en turno terminará su gestión como rector durante el próximo mes de abril y la lista de prelación que aprobó la Décimo Quinta Asamblea se habrá agotado, debido a que los restantes rectores finalizan sus periodos inclusive antes de finalizar el mes de abril del 2007. Por lo anterior, propuso, con base en el inciso f) del artículo 23 de nuestros Estatutos, que se refiere a las funciones de este Consejo Ejecutivo y que a la letra lo faculta para: "resolver los problemas no previstos en estos estatutos, particularmente respecto a la integración del propio Consejo y de los Organismos de Cooperación y Estudio", que los integrantes del citado Consejo de la UDUAL, aprueben una nueva lista de prelación para estar en condiciones de reemplazar a su Presidente el próximo abril y someter en su momento, la decisión que aquí se tome a la Décimo Sexta Asamblea General Ordinaria el próximo noviembre de 2007. De acuerdo a la estructura del Consejo Ejecutivo en funciones, estarían en posibilidades de integrar esta lista el rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y Vicepresidente de la Región Caribe, el Soc. Roberto Antonio Reyna Tejada y el rector de la Universidad Federal de Mato Grosso y Vicepresidente de la Región Brasil, Dr. Paulo Speller. Propuso ese orden de prelación y advirtió que la decisión que se tome será sometida a la XVI Asamblea General Ordinaria.

El Dr. Antonio París, de la Universidad Central de Venezuela propuso someter a votación la propuesta del Secretario General. Ésta fue aprobada por unanimidad.

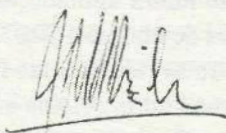
El Secretario General, también con base en la facultad que le otorga al Consejo Ejecutivo el inciso f) del artículo 21 de los Estatutos propuso resolver en esta reunión sobre las otras vacantes mencionadas el día anterior. En primer lugar, con base a la facultad del Presidente del Consejo que le otorga el artículo 28 de los Estatutos para nombrar vicepresidentes interinos, propone se cubra la Vicepresidencia de la Región Andina, que ha estado vacante por varios meses, por el doctor Antonio París, hasta este día Miembro Suplente de la Comisión de Defensa de la Autonomía por la Región Andina, en el entendido que el sucesor será designado –en su momento- por las Universidades o Instituciones de Educación Superior de la región mencionada. La trayectoria del rector de la Universidad Central de Venezuela, avala con hechos su compromiso con UDUAL y con las universidades de América Latina y el Caribe y estamos seguros que su labor al frente de esta Vicepresidencia hará posible que la próxima Décimo Sexta Asamblea General cuente con una presencia importante de las universidades que conforman esa región de Sudamérica, mencionó el Secretario.

El Presidente del Consejo puso a consideración de los presentes el nombramiento del doctor París para ser Vicepresidente Interino de la Región Andina. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

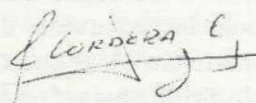
El Secretario General señaló que en la Región México, encabezada por el Vicepresidente Interino, doctor José Trinidad Padilla, rector de la Universidad de Guadalajara, México, no se ha podido realizar la Asamblea Especial a la que se refiere el estatuto, por diferentes razones. Explicó que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES de México, convocó a una asamblea general a realizarse por primera vez fuera de México, en la Universidad de La Habana, Cuba, en el mes de septiembre del año pasado. Sin embargo, esta reunión no pudo efectuarse debido a que el ambiente político para que los rectores mexicanos salieran del país no fue el más favorable. Explicó que se programó para marzo de 2007 e informó que se está trabajando con el doctor Padilla para que la Asamblea Especial pueda realizarse en el marco de la reunión de la ANUIES, donde participan las universidades mexicanas afiliadas a la UDUAL. Se refirió a la terminación de la gestión administrativa del rector Padilla que concluye a finales de marzo del 2007, para señalar que, independientemente de la reunión de ANUIES en La Habana, se tiene que organizar la Asamblea Especial de la Región México. Propuso se autorice, de manera excepcional, el nombramiento del rector de la Universidad Autónoma de Sonora, México, el doctor Pedro Ortega Romero, para que, de aquí a noviembre de 2007, coadyuve como Vicepresidente Interino en la Región México. Aclaró, que a pesar de que el rector Ortega no se encuentra presente en la reunión, ha dado su aval para hacerse cargo de esta responsabilidad. Posteriormente sometió a la consideración del Consejo el interinato del rector Pedro Ortega. La propuesta fue bien recibida y la misma fue aprobada de manera unánime.

Para finalizar, el Ing. Jorge Horacio González, Presidente de la UDUAL, agradeció a todos los presentes por su asistencia y distinguió en su agradecimiento al rector García Paredes por la hospitalidad y por el apoyo que brindó a la UDUAL para la realización de la LXXII Reunión Ordinaria de su Consejo Ejecutivo.

Siendo las 19 horas del día 14 de noviembre de 2006, se dio por concluida la LXXII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, en la Ciudad de Panamá, Panamá. Firman al calce:



Dr. Jorge Horacio González
Presidente



Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario General

ANEXO 1

LXXII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, CIUDAD DE PANAMÁ, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2006

LISTA DE ASISTENTES

1. Dr. Iván Rodríguez, Vocal de Organizaciones y Redes del Consejo Ejecutivo de la UDUAL y Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores del Perú (ANR).
2. Dr. Carlos Vargas Reyes, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. ALAFEM.
3. Dr. Jesús Oliva Leal, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. ALAFEM.
4. Mtro. Francisco Lejarza Gallegos, Presidente de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior.
5. Lic. Francisco Guzmán Pasos, Miembro de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria Región Centroamérica y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
6. Arq. Jorge Tamés y Batta, Presidente de la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica y Director de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.
7. Dr. Ignacio Perrotini Hernández, Secretario General de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina y Tutor de la Maestría del Programa de Posgrado en Economía, Facultad de Economía UNAM.
8. Dr. Rolando Collado Ardón, Secretario General de la Red de Programas Universitarios de Investigación en Salud de América Latina.
9. Dr. Gustavo García de Paredes, Miembro de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria y Rector de la Universidad de Panamá.
10. Lic. Rafael Cordera Campos, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
11. Dr. Juan M. Durán Juárez, en Representación del Rector General de la Universidad de Guadalajara.
12. Lic. Alonso López Cruz, Coordinador Administrativo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
13. Lic. Sonia Elizabeth Fernández Orozco, Subdirectora de Vinculación y Relaciones Académicas, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
14. Profa. Alicia Reyes Vidal, Presidencia de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería.
15. Dr. Carlos Hernando Forero Robayo, Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades.
16. M. en C. Miguel Ángel Aguayo López, Miembro Suplente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria Región México y Rector de la Universidad de Colima.
17. Dr. Antonio París P., Miembro de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria por la Región Andina y Rector de la Universidad Central de Venezuela.
18. Dr. Germán Anzola Montero, Vocal Suplente de Cooperación y Estudio y Rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Bogotá, Colombia.
19. Ing. Jorge Horacio González, Presidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe y Rector de la Universidad Nacional de Córdoba.
20. Mtro. Jorge Peralta, Coordinador Académico de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
21. Mtro. Dante Méndez Jiménez, Presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina y Director de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- 22. Dra. María Pérez Iglesias, Vicerrectora de Acción Social de la Universidad de Costa Rica.
- 23. Dr. Francisco Gutiérrez, Vicerrector de la Universidad Nacional de Colombia.
- 24. Lic. Fernando Arruti, Coordinador de Organismos de Cooperación y Estudio, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

ANEXO 2

Orden del día de la LXXII Reunión Ordinaria del
Consejo Ejecutivo de la UDUAL

Universidad de Panamá noviembre de 2006

13 de noviembre

9:00 horas

Instalación de la reunión del Consejo

9:00 a 9:15 horas

Lista de asistencia.

9:15 a 9:30 horas

Someter a consideración del Consejo el orden del día correspondiente.

Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.

9:30 a 11:00 horas

Informes de los miembros del Consejo Ejecutivo

Informe del Presidente

Dr. Jorge Horacio González.

Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Informe del Secretario General

Lic. Rafael Cordera Campos

Los informes contemplarán como puntos esenciales los siguientes:

- Renovación de la Presidencia de UDUAL
- Principales actividades desarrolladas de Mayo de 2006 a Noviembre de 2006.

Informe de las Vicepresidencias

Vicepresidencia Región

Cono Sur

Vicepresidente Interino:

Ing. Jorge Horacio González,

Rector de la Universidad de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Vicepresidencia Región

Centroamérica

Vicepresidente Titular:

Dra. María Isabel Rodríguez,

Rectora de la Universidad de El Salvador.

Vicepresidencia Región

Caribe

Vicepresidente Titular:

Dr. Roberto Reyna Tejada,

Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.

Vicepresidencia Región

México

Vicepresidente Interino:

Lic. José Trinidad Padilla López,

Rector General de la Universidad de Guadalajara, México.

Vicepresidencia Región

Brasil

Vicepresidente Titular:

Dr. Paulo Speller,

Rector de la Universidad Federal de Mato Grosso, Brasil

Vicepresidencia Región Andina

Vicepresidencia de Organizaciones y Redes

Vicepresidente Titular:

Ing. Efraín Medina Guerra,

Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), Guatemala.

Informes de Vocalías

Vocalía De Integración y Desarrollo Institucional

Vocal Titular:

Dr. Jaime Astudillo Romero,
Rector de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Vocalía de Docencia

Vocal Titular:

Dr. José Morales Orozco, S. J.,
Rector de la Universidad Iberoamericana A.C., México.

Vocalía de Investigación Científico Técnica

Vocal Titular:

Dra. Yamileth González García
Rectora de la Universidad de Costa Rica.

Vocalía de Cooperación y Estudio

Vocal Titular:

Lic. Guillermina Herrera Peña,
Rectora de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Informe Vocalía de Organizaciones y Redes

Vocal Titular:

Dr. Iván Rodríguez Chávez,
Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), Perú.

11:00 a 11:15 horas

Receso

11:15 a 13:30 horas

Continúan Informes de los miembros del Consejo

13:30 a 15:30

Almuerzo

15:30 a 17:00

Sesión Vespertina

Conferencia sobre la autonomía universitaria en el contexto actual

- Dr. Jorge Horacio González, Rector Universidad Nacional de Córdoba. Presidente UDUAL.
- Dr. Moisés Wassermann Lerner, Rector de la Universidad Nacional de Colombia.
- Moderador: Dr. Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá.

17:00 a 19:30 horas

Informe de actividades de los miembros de la Comisión de defensa de la Autonomía Universitaria (7 miembros y el Presidente).

20:00 a 22:30 horas

Cena de Bienvenida a lo miembros del Consejo Ejecutivo que ofrece el Presidente de la UDUAL.

14 de noviembre.

- | | |
|---------------------|---|
| 9:00 a 11:30 horas | Informe de los Presidentes de Organismos de Cooperación y Estudio Suman 9 se estima 15 minutos para cada uno. |
| 11:30 a 12:00 horas | Receso |
| 12:00 a 13:00 horas | Propuestas de fortalecimiento para los OCE y comentarios de los miembros del Consejo Ejecutivo. |
| 13:00 a 15:00 horas | Almuerzo |
| 15:00 a 17:00 horas | Próximas sedes del Consejo Ejecutivo Junio 2007 en UNIVAP, Brasil.
Noviembre 2007 Bogotá Colombia Universidad de los Andes.
Asuntos Generales
Cierre de la sesión. |

ANEXO 3

LXXII REUNION DEL H. CONSEJO EJECUTIVO
Panamá, Panamá 13 y 14 de noviembre de 2006
Informe de Actividades de la Secretaría General de la UDUAL
Mayo-Noviembre de 2006

I. Constitución del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL

El 18 de mayo de 2006, la licenciada Diana Cecilia Ortega Amieva notificó a la Secretaría General que a partir del primero de junio dejó de prestar sus servicios como Secretaria Ejecutiva de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, (FIMPES), por decisión del Consejo Directivo de esta Federación, por lo cual no podría seguir atendiendo las funciones de Vocal Suplente de Organizaciones y Redes de este H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Posteriormente en la LXXI reunión del Consejo Ejecutivo en Montevideo, Uruguay, se propuso y aceptó el nombramiento del maestro Francisco Lejarza Gallegos, Presidente de FIMPES, para ocupar la vocalía mencionada.

El doctor Juan Vela Valdés, Presidente de nuestro Consejo Ejecutivo, fue nombrado a en julio de 2006, Ministro de Educación Superior de la República de Cuba, por tal motivo, dejó el cargo de rector de la Universidad de La Habana y en consecuencia la Presidencia de la Unión. Para sustituirlo, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos vigentes ocupó su cargo el ingeniero Jorge Horacio González, rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, Vicepresidente de la Región Cono Sur, quien fue electo como Primer Vicepresidente de la Unión durante la Décima Quinta Asamblea General de la UDUAL realizada en la Universidad de la Habana, Cuba en noviembre de 2004; por ello ocupará la Presidencia, con carácter interino hasta la próxima Asamblea General de la UDUAL que se realizará en el año 2007 o al término de su mandato como rector.

Agradecemos profundamente al doctor Juan Vela por su brillante gestión al frente de la Unión, reconocemos su entrega a las mejores causas de la UDUAL, su trabajo bien desempeñado contribuyó, de manera destacada, a que la UDUAL tenga hoy una mayor presencia en el ámbito internacional de la educación superior.

En este orden de ideas, al ascender a la presidencia el doctor Jorge Horacio González, el doctor Antonio Tellechea Solís pasó a ocupar la Vicepresidencia de la Región Cono Sur, quedando vacante la vicepresidencia alterna.

Asimismo, durante este periodo han causado baja como miembros del Consejo Ejecutivo de la Unión, por haber dejado el cargo de rector, las siguientes personalidades: doctor Juan Manuel Burga Díaz de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, deja vacante la Vicepresidencia de la Región Andina, a partir del 30 de mayo de 2006; doctor Luis Alfonso Leal Monterroso de la Universidad de San Carlos Guatemala, deja vacante la Vicepresidencia Alterna de la Región Centroamérica, a partir del 30 de julio.

Finalmente la doctora Yamileth González García, rectora de la Universidad de Costa Rica, asumió la Vocalía Titular de Investigación Científico-Técnica al haber concluido el periodo rectoral del ingeniero Rafael Guarga Ferro en la Universidad de la República del Uruguay, este 27 de julio del presente año, quedando vacante la Vocalía Suplente del área mencionada.

Resumiendo se encuentran vacantes en este H. Consejo Ejecutivo las siguientes Vicepresidencias Regionales y Alternas:

- 1) En la Región Cono Sur: la Vicepresidencia Alterna.
- 2) Región Andina: la Vicepresidencia y la Vicepresidencia Alterna.
- 3) Región Centroamérica: la Vicepresidencia Alterna.
- 4) Región México: la Vicepresidencia Alterna.

Referente a las Vocalías, se encuentra vacante el Vocal Suplente, de las áreas de:

- 1) Docencia.
- 2) Investigación Científico-Técnica.

II. Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria

La Secretaría General de la Unión comunicó oportunamente a los siguientes señores rectores de su nombramiento por unanimidad de los miembros del Consejo Ejecutivo en su Septuagésima primera reunión, para ocupar los cargos mencionados a continuación dentro de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria.

Para miembro suplente de la Región México, el rector de la Universidad de Colima, México, M. en C. Miguel Ángel Aguayo López.

Para la Región Brasil, al rector de la Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil, doctor Lucio Botelho, como miembro; y al rector de la Universidade Estadual de Campinas de Sao Paulo, Brasil, doctor José Tadeu Jorge, como Miembro Suplente.

Para Organizaciones y Redes, al Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), doctor Galo Armando Burbano López, como miembro.

El ingeniero Miguel Ángel Avendaño, rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Santiago, Chile, quien venía ejerciendo el cargo de Miembro Titular de Región. Brasil y Cono Sur, ocupa la Titularidad de Miembro de la Región Cono Sur.

Para la Región Caribe, su Vicepresidente Regional, doctor Roberto Reyna Tejada, de este H. Consejo Ejecutivo, solicitó al Consejo un plazo de noventa días y la autorización para proponer a los dos miembros de la Región Caribe de esta Comisión. El Consejo autorizó su solicitud, a la fecha estamos en espera de la comunicación del doctor Reyna Tejada, al respecto.

En esta Comisión se encuentran vacantes por cubrir: los miembros suplentes de las regiones Cono Sur y de Organizaciones y Redes.

Una noticia muy lamentable la constituye el deceso del arquitecto José Alberto Alvarado, rector de la Universidad Piloto de Colombia y Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, ocurrido el día 17 de septiembre del año 2006 quien cubrió la Presidencia de esta Comisión desde noviembre de 2004, hasta el día de su fallecimiento. Para nuestra organización la ausencia del arquitecto Alvarado significará no contar con su entusiasmo, creatividad y energía que tanto enriquecieron a nuestra organización desde 1998, y quien puso su talento, capacidad de trabajo y compromiso para apoyar el quehacer de la UDUAL en diferentes responsabilidades en el Consejo Ejecutivo.

Esta lamentable situación nos obliga a nombrar un nuevo Presidente Interino de la Comisión que esté en funciones de noviembre de 2006 hasta la próxima Asamblea General de la Unión.

III. Reuniones copatrocinadas por la UDUAL en el 2006

V Conferencia Iberoamericana de Delegaciones Universitarias y Redes de Educación Superior. Virtual Educa 2006.

En el marco del VII Encuentro Internacional Virtual Educa2006, desarrollado los días 20 al 23 de junio del presente año, en el Palacio de Congresos y de la Música Euskalduna, en Bilbao, España. La UDUAL, dio cumplimento a su participación institucional, para ello participaron el Secretario General, el Coordinador Académico y el asesor, licenciado Alfredo Popoca para organizar y coordinar la V Conferencia Iberoamericana de Delegaciones Universitarias y Redes de Educación Superior, bajo el Tema General "Innovación e Internacionalización, retos para la Educación Superior en América Latina". También participaron en la coordinación del evento, la Organización Universitaria Iberoamericana. (OUI), Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe, Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) y Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Asimismo, se desarrollaron múltiples eventos dentro de los que destacó el III Seminario Internacional que organizó el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, (ILCE). En Virtual Educa, se convocó a los asistentes para participar en el "II Encuentro Internacional de Educación Superior-Brasil 2007" que se realizará del 18 al 22 de junio de 2007, en la Universidade do Vale do Paraíba-UNIVAP en San José dos Campos, Sao Paulo, Brasil. Este evento académico dará continuidad al Primer Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM-Virtual Educa 2005 realizado en el Palacio de Minería de la UNAM en la

Ciudad de México. La reunión de trabajo del primer semestre de 2007 del Consejo Ejecutivo de la UDUAL se llevará a cabo dentro del mismo, por acuerdo del mismo en su LXXI reunión de trabajo.

Por último en Bilbao también se participó en la propuesta de creación de la Fundación IberFuturo, con sede en Madrid, donde se encuentran ubicados la mayoría de los organismos coordinadores de cooperación iberoamericana. La misma permitirá potenciar el marco de actuación de Virtual Educa, al obtener recursos económicos que permitan llevar a cabo las acciones prioritarias en cada una de las líneas de actuación y disponer de un instrumento eficaz de gestión de proyectos iberoamericanos de educación, formación, innovación, cooperación y desarrollo, haciéndola extensiva a otros ámbitos complementarios de actuación y a otros programas e instituciones del Sistema Iberoamericano de Cooperación.

Segundo Taller: Solicitud de fondos para educación superior.

Realizado del 3 al 5 de julio, en la Ciudad de Panamá, con el apoyo de la Universidad de Panamá y convocada por la UDUAL. La finalidad del curso-taller fue capacitar al personal universitario en la obtención de fondos complementarios para apoyar la actividad universitaria por medio del acceso a fondos de las bolsas locales, nacionales e internacionales, el doctor Erwin Stephan-Otto, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, fue el instructor del Taller, participaron 18 funcionarios universitarios de 5 países latinoamericanos.

La evaluación realizada indica que sus resultados fueron altamente satisfactorios para los asistentes al mismo. Nuestro agradecimiento institucional al Rector de la Universidad de Panamá por su apoyo incondicional para lograr el éxito de este taller.

Taller "La Construcción de Ciudadanía y Deliberación: Un Reto para la Universidad Latinoamericana del Nuevo Milenio".

Planeado para realizarse del 4 al 6 de octubre, en Cartagena de Indias Bolívar, Colombia, con el apoyo de la Universidad Tecnológica Bolívar y convocada por la UDUAL. El taller sería Coordinado por la doctor Jacqueline Peshard, investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM y el doctor Gabriel Murillo, Profesor Investigador Politólogo de la Universidad de Los Andes de Bogotá, Colombia, Maestro en Ciencia Política de la Universidad del Estado de Nueva York en Búfalo y egresado del programa SPURS del MIT en Boston, Estados Unidos. El objetivo del Taller era capacitar un grupo selecto de académicos universitarios de América Latina y el Caribe interesados en trabajar en construcción de ciudadanía, aportándoles un marco conceptual-teórico acompañado de ejercicios prácticos y aplicados provenientes de ejemplos de participación deliberativa de distintos países del hemisferio americano. Lamentablemente se tuvo que posponer en fecha próxima al no haberse inscrito un suficiente número de participantes que permitiese su autofinanciamiento.

Taller "Servicios de Atención Extracurricular a los Jóvenes Universitarios: Estrategias de un Modelo Formativo para Armar".

Realizado del 9 al 11 de octubre, en Torreón Coahuila, México, con el apoyo de la Universidad de Autónoma de La Laguna, y convocada por la UDUAL. El Taller fue Coordinado por el licenciado Carlos C. Figueroa Herrera, Coordinador de atención a alumnos de la Facultad de Química, el maestro Luis Cáceres, Profesor de la Facultad de Psicología de la UNAM y asistió el Secretario General de la UDUAL.

Asistieron representantes de 23 instituciones mexicanas pertenecientes a la Unión para delinear un nuevo modelo de actividades extracurriculares para las universidades latinoamericanas, vistas como un componente estratégico para sustentar una formación integral a los universitarios. Vale la pena destacar que de esta reunión se dio inicio a la conformación de una red de colaboración entre los responsables de este tipo de tareas y que en fecha próxima se publicará un libro sobre el tema. Con ello la UDUAL contribuirá a impulsar este tipo de acciones que frecuentemente son poco atendidas en las instituciones universitarias, a pesar del impacto que pueden tener en el bienestar de la comunidad estudiantil.

En el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) en Ciudad Obregón, Sonora, México los días 9 al 11 de octubre se llevó a cabo el "Encuentro internacional de Educación Superior", el Secretario General sostuvo

una reunión de trabajo con el Presidente de la UDUAL, quién participó como conferencista magistral de dicho acto académico. En la reunión de trabajo señalada se autorizó el programa de trabajo para la LXII conferencia de trabajo en Panamá.

Por otro lado el rector del ITSON expresó su interés en afiliar a su institución a la UDUAL, se está en el proceso de evaluación de la información enviada.

El 25 de octubre el Secretario General participó como ponente en la videoconferencia organizada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES de México y el Instituto Politécnico Nacional, IPN, realizada con motivo del 70 aniversario del Servicio Social Universitario.

El 26 de Octubre la UDUAL participó en la Asamblea General de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, FIMPES, en la Ciudad de Tijuana, México; red universitaria afiliada a la Unión.

Los días 18 al 19 de octubre se llevó a cabo en la Ciudad de Patzcuáro, Michoacán, México la novena Reunión Nacional de Incorporación y Revalidación de Estudios, de la Secretaría de Educación Pública de México, el Coordinador Académico de la UDUAL presentó el PAME y sus avances ya que este tipo de esfuerzos están impactando los procesos de validez y reconocimiento de Estudios en México y querían conocer las estrategias e instrumentos empleadas por la UDUAL para afrontar tal asunto.

Dos instituciones de Educación Superior una en Chihuahua, México y otra en el Estado de México, manifestaron su interés en afiliarse a la UDUAL y participar del PAME:

IV. Reuniones de los Organismos de Cooperación y Estudio

En la pasada LXXI reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo se insistió en la conveniencia de fortalecer y ampliar las actividades de los Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL (OCE), pues éstos desempeñan un papel estratégico en la estructura y funcionamiento de la Unión; al estar compuestos por decanos, profesores e investigadores de escuelas, institutos o departamentos de distintas disciplinas, de diversas universidades e instituciones de educación superior, son quienes desarrollan la investigación científica y tecnológica, a partir de la cual se construye el conocimiento.

Por eso recae en ellos la responsabilidad de desarrollar trabajos permanentes sobre problemas de enseñanza-aprendizaje y de organización universitaria, así como ser baluartes de la promoción y aseguramiento de la calidad de la educación que se imparte en las distintas instituciones de educación superior que existen a lo largo y ancho de América Latina y el Caribe. Son ellos —en última instancia— los que plantean, discuten y proponen soluciones a los diferentes problemas que enfrentan las disciplinas o áreas del conocimiento en nuestra región latinoamericana.

Varios OCE están realizando una labor de adecuación de su normativa a las disposiciones que forman parte de la última reforma estatutaria de la UDUAL. Recordemos que la intención de las reformas tuvo como objeto, además de extender en su denominación al “Caribe” y abrir sus puertas a organizaciones nacionales o regionales y redes universitarias, definir una nueva tipología de las instituciones que pueden formar parte de los OCE, dando mayor flexibilidad a su operación y funcionamiento, pero al mismo tiempo, exigiendo una coordinación más eficiente en el trabajo conjunto con las estructuras de gobierno de la UDUAL. Esta labor es indispensable para lograr la mejor articulación con las instancias de dirección de la UDUAL y, juntos, estar en condiciones más favorables para responder a los desafíos que nos plantea el nuevo y cambiante mundo académico, para seguir promoviendo y fortaleciendo la calidad y la cooperación en la educación superior.

Con base en estas referencias, en fechas recientes, la Secretaría General de la UDUAL ha venido participando activamente en la promoción y coordinación de las reuniones y actividades de los OCE, dentro de las que destacan las siguientes:

ALAFEC-UDUAL

La Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, ALAFEC, turnó una invitación a la UDUAL por parte de la Presidenta de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, ANFECA de México para asistir a su XLVII Asamblea Nacional, realizada

en la Universidad Americana de Acapulco A.C. (México), del 21 al 23 de junio de 2006. Ahí se abordó el tema de la "Ética Profesional" y se informó a la Secretaría General de la UDUAL sobre la realización de la X Asamblea General de ALAFEC, a celebrarse en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, del 27 al 30 de noviembre de 2007. El tema central de dicha reunión será el de la "Ética en los Negocios". Habremos de establecer los mecanismos de coordinación y apoyo que aseguren los mejores términos para el éxito de la asamblea.

AFEIDAL-UDUAL

La Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, (AFEIDAL), realizó su 7o. Congreso y Asamblea en la Universidad de Guayaquil, Ecuador, del 14 al 16 de septiembre del 2006. La temática central del Congreso fue "Derecho y Política en América Latina". Se designó como sede de la siguiente reunión para el próximo año, a la Universidad de Temuco, Chile. La Secretaría General estableció compromisos con el Presidente de la Asociación, doctor Máximo Carvajal, para preparar, conjuntamente, el 8º. Congreso.

PUISAL-UDUAL

La Red de Programas Universitarios de Investigación en Salud de América Latina (Red PUISAL) realizó su VI Conferencia en la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana, los días 25, 26 y 27 de septiembre del año en curso. Además de abordar, a través de conferencias magistrales, temas sobre biología molecular y bioética, reunidos en asamblea, decidieron agregar a sus estatutos la disposición de convertirse en receptor de ingresos, vía donativos.

OFEDO-UDUAL

Del 28 al 30 de septiembre del presente año, se llevó a cabo la Reunión de Comisión Técnica y Asamblea de la Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina (OFEDO-UDUAL), en la Universidad de Panamá.

"Las Políticas Nacionales de Salud Bucal" y el "Proyecto de Evaluación y Acreditación" fueron los temas centrales. La Secretaría General conoció el Informe de Labores del Consejo Ejecutivo de la OFEDO correspondiente al periodo 2003-2006 y, como estaba programado, se eligió un nuevo Consejo Ejecutivo para el periodo 2006-2008, quedando como Presidenta de la asociación la doctora Alexis Morón Borjas, Decana de la Universidad de Odontología de la Universidad de Zulia, Venezuela, y como Secretario Ejecutivo, el doctor Benjamín López Guillén, Director de Educación Odontológica, de la Universidad de El Salvador.

A propuesta del nuevo comité, se aprobó que las próximas Comisión Técnica y Asamblea se reúna en 2007 en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad de Zulia, Venezuela, en 2008, respectivamente.

AFEIEAL-UDUAL

La Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL), realizó su XVII Conferencia Internacional en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, del 18 al 20 de octubre del presente año. Los temas que se abordaron, a través de conferencias magistrales y mesas de trabajo, giraron alrededor de las "Estrategias de Desarrollo y Alternativas para América Latina y el Caribe". Reunidos en asamblea, eligieron al maestro Dante Méndez Jiménez como nuevo Presidente de la Asociación, para el periodo 2006- 2008. En el mismo evento fue reelecto, el doctor Ignacio Perrotini Hernández, como Secretario General.

ALAFEM-UDUAL

El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, doctor Arnulfo Oliva Leal, en coordinación con la Secretaría General de la UDUAL y autoridades de la Facultad de Medicina de la UNAM, trabajan para la reactivación de la Asociación, con el compromiso conjunto de organizar una próxima conferencia con las facultades y escuelas de medicina de varias universidades de América Latina y el Caribe, en los primeros meses de 2007. El Secretario General de la UDUAL se reunió, los días

9 y 10 de noviembre pasados en la Ciudad de Guatemala, con el equipo que promueve la organización de la conferencia, con el fin de ultimar los detalles para coordinarse para organizar con éxito la reconstitución de la ALAFEM.

La propuesta para este Consejo es que se nombre al Decano doctor Jesús Arnulfo Oliva Leal, encargado de la ALAFEM, para que pueda contar, formalmente con todo el apoyo organizativo desde la Secretaría General; que exista el compromiso de presentar una propuesta para modificar sus estatutos ajustándolos a la reforma de la UDUAL y que éstos se sometan a la consideración de su próxima asamblea general. En ese mismo acto se elegiría una nueva dirección para la ALAFEM.

UDEFAL-UDUAL

Recordamos que durante la XXI Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina, celebrada en Loja, Ecuador, del 21 al 25 de noviembre de 2005, se nombró al arquitecto Jorge Tamés y Batta, Director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, presidente de la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura Latinoamericanas (UDEFAL).

ALADEFE-UDUAL

En 2004 se eligió el Consejo Ejecutivo que dirige la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, ALAFEDE hasta el 2007. Está integrado por la profesora. Alicia Reyes V., de la Universidad de Chile, como Presidenta, y al licenciado Severino Rubio Domínguez de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM (México), como Secretario General.

AFEIPAL-UDUAL

Esta asociación se fundó en 2003 durante la reunión LXV del Consejo Ejecutivo de UDUAL, en la ciudad de Cuiabá, Estado de Mato Grosso, Brasil. Su presidencia fue encabezada por la doctora Lucy María Reidl Martínez, Directora de la Facultad de Psicología de la UNAM (México), y el doctor Juan José Sánchez Sosa, Profesor Titular de la misma Facultad, en su carácter de Secretario General. La Secretaría General de la UDUAL propone mantener a la doctora Lucy María Reidl Martínez a la cabeza de la asociación y apoyar decididamente la reactivación de la misma.

V. Participación de la UDUAL en actividades nacionales e internacionales

Por invitación del doctor Rafael Guarga, Secretario General de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y miembro de nuestro Consejo Ejecutivo, asistió en representación de la UDUAL, la maestra Rocio Santamaría, jefa del Departamento Evaluación al Taller Internacional “Gestión de Estrategias de Mejoramiento de la Calidad Universitaria”, organizado por la AUGM, realizado en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, Argentina, del 15 al 16 de mayo de 2006. Su presencia permitió abrir una nueva instancia de análisis de cooperación entre ambas instituciones.

Del 8 al 9 de junio, el Secretario General y el Coordinador Académico de la UDUAL, participaron en la “Reunión Técnica Internacional de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado” (AUIP), organizado por el Instituto Politécnico Nacional, México, D. F. El Secretario General participó en el Panel con el Tema: “Estrategias para la identificación y gestión de fuentes de financiación para la puesta en marcha de iniciativas conjuntas de formación postgraduada e investigación”. La asistencia fue de un selecto grupo de académicos iberoamericanos, con la finalidad de aprovechar la cooperación académica internacional para el desarrollo del postgrado y de la investigación en el espacio iberoamericano de educación superior.

El Secretario General y el Coordinador Académico asistieron a la Inauguración de la “X Reunión de Rectores de México y Cuba”, del 12 al 13 de junio, en México, D. F. Teniendo como sede el Instituto Politécnico Nacional de México, D. F., y organizada de manera conjunta por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES y el Ministerio de Educación Superior de Cuba, el objetivo fue establecer un espacio de encuentro para el fortalecimiento y consolidación de las relaciones de cooperación entre las instituciones de educación superior de ambos países, también se analizaron entre

otros temas: Experiencias en la formación de doctores; Universidad y educación a distancia; Proyectos de investigaciones conjuntas y educación tecnológica.

Del 15 al 16 de junio de 2006 fueron invitados por la Diputación Foral de la ciudad de Vitoria (País Vasco), España, el Secretario General y el licenciado Alfredo Popoca, asesor de la Unión al Seminario Internacional "El Español, un Activo Estratégico para las Industrias Culturales Iberoamericanas". El objetivo del evento fue valorar el idioma como activo económico y crear un espacio de debate y reflexión que permita concluir cuáles son las políticas aplicables para una mejor utilización de este recurso, patrimonio común de todos los hispanohablantes y elemento esencial para el encaje político y económico de Iberoamérica en el mundo del siglo XXI.

Vale la pena destacar que en uno de los debates la delegación de Brasil planteó con mucha claridad que la decisión de convertir el Español en su segunda lengua oficial, era una definición del estado brasileño a favor de la integración latinoamericana, pero que, para cumplir con la ley, era indispensable el apoyo de los países iberoamericanos en la capacitación de miles de profesores dedicados a la enseñanza del español.

Por invitación del doctor Rafael Guarga, rector de la Universidad de la República y miembro de nuestro Consejo Ejecutivo, asistió el Secretario General de la Unión a la "VI Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas" los días 6 y 7 de julio en Montevideo, Uruguay, bajo el tema "La Pertinencia de las Universidades Públicas en Iberoamérica". El objetivo del encuentro fue analizar e intercambiar opiniones sobre la relevancia y significación de la enseñanza superior como bien público, y el papel que desempeñan las universidades públicas en este proceso.

La VI Cumbre fue inaugurada en el Paraninfo de la Universidad de la República por el Ministro de Educación y Cultura de la República del Uruguay, doctor Jorge Brovetto. Federico Mayor Zaragoza, ex director de Educación de la UNESCO, ofreció la conferencia magistral de apertura.

Por la tarde dictaron sus conferencias el doctor Marco A. Días, sobre "El poder transnacional en la evolución de la Educación Superior", la doctora Ana Lúcia Gazzola, sobre "Excelencia y pertinencia: la universidad latinoamericana en el Siglo XXI" y la doctora Eva María Pérez López sobre "La educación en la construcción social" y finalmente el doctor Rafael Guarga sobre "La construcción de la pertinencia de la educación superior pública en el Uruguay". La reunión culminó con una Declaración de la VI Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas.

Del 17 al 18 de agosto el Secretario General de la UDUAL, participó en la Ciudad de Bogotá, Colombia, en el "Encuentro Regional de Asociaciones de Universidades y Consejos de Rectores por la Integración", a invitación expresa del Director Ejecutivo de ASCUN, doctor Galo Burbano. También participaron las siguientes representaciones: el Secretario Ejecutivo del Convenio "Andrés Bello"; la doctora Ana Lúcia Gazzola, Directora de IESALC/UNESCO; el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina; el Consejo de Rectores de las Universidades de Chile; el Ministerio de Educación Superior de Cuba; el Consejo Nacional de Educación Superior del Ecuador; el doctor Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de ANUIES de México, entre otros. La reunión fue una buena oportunidad para intercambiar puntos de vista e intentar construir una agenda de colaboración que, en su momento, puedan fortalecer el desarrollo del proyecto de la Red de Redes de la UDUAL.

Del 4 al 5 de septiembre se celebró en las instalaciones de la Ciudad Universitaria, UNAM, México, D. F., "La Feria Universitaria de Servicio Social 2006" Con el propósito de que las instituciones de educación superior y las instituciones y organismos receptores de prestadores de servicio social, den a conocer los programas que ofrecen, con el fin de que los alumnos cuenten con información válida y confiable que los apoye en la elección de aquellos programas que les permitan la aplicación y consolidación de sus conocimientos en beneficio de la sociedad. La UDUAL se hizo presente montando un módulo con la finalidad de difundir sus actividades y la oferta educativa de sus afiliadas.

En la Ciudad de Panamá, del 4 al 5 de septiembre asistió el Coordinador Académico de la Unión, al "III Seminario Iberoamericano de Posgrado" Evento Convocado por la Universidad de Panamá y la Red Iberoamericana de Posgrado (REDIBEP), Red afiliada a la UDUAL.

La Unión participó dentro del panel-foro, "Prospectiva sobre la Configuración de Espacios Comunes Disciplinarios y las Propuestas de Articulación entre las Redes". Participaron en esta mesa el doctor Axel

Didriksson, Coordinador General Regional de la Red de Microuniversidades de América Latina y el Caribe, el doctor Francisco N. Huerta, Secretario Ejecutivo del Convenio Andrés Bello y el doctor Andrés Aluja, Presidente del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado.

Asimismo, durante toda la reunión se destacó el papel de la UDUAL como el organismo integrador de redes, al que esta inscrita la REDIBEP, y con base en ello tanto el doctor José Luis Palacio, Secretario Ejecutivo de la REDIBEP, como el doctor Javier Laguna Calderón, Subdirector de Cooperación Académica, DGE/UNAM, siempre recalcaron la importancia de la UDUAL, como la red de redes latinoamericana. Y propusieron que para la próxima reunión la UDUAL, aparezca como coorganizadora del mismo.

En la Sede de la UNESCO en París, Francia, del 18 al 19 de septiembre, asistió el licenciado Fernando Arruti Hernández, Coordinador de Organismos de Cooperación y Estudio de la Secretaría General de la Unión, al Comité de seguimiento a la “Conferencia (Mundial) Internacional Sobre Educación Superior” (WCHE).

Dicho Comité se estableció en 1999 para dar seguimiento a la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de 1998, realizada en París, supervisando la consecución de los objetivos fijados en esa Conferencia, así como los de la de 2003. También tuvo como función, recomendar proyectos y actividades, y proponer mecanismos de evaluación, en conjunto con los comités de seguimiento regionales.

Es coordinado por Georges Haddad, Director de la División de Educación Superior de UNESCO y está estructurado por miembros ex officio, que son:

- a) Ms. Susy Halimi, Relatora General de la WCHE;
- b) Prof. Hans Van Ginkel, Rector de la Universidad de las Naciones Unidas;
- c) Doctor Jamil Salmi, Coordinador del Educación Superior del Banco Mundial.

Dos miembros (titular y suplente) por cada región de UNESCO:

África, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico, Europa y Norteamérica, Europa Central y del Este, y América Latina y el Caribe.

Representantes de organizaciones no gubernamentales (NGOs):

Agencia Universitaria de la Francofonía, Asociación de Universidades Africanas, Asociación de Universidades Árabes, Asociación de las Universidades de la Commonwealth, Asociación de Universidades de Asia y el Pacífico, Educación Internacional, Asociación Universitaria Europea, Asociación Internacional de Universidades, Federación Internacional de la Universidad de la Mujer, Unión Nacional de Estudiantes en Europa, y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

Representantes de organizaciones intergubernamentales (IGOs):

Consejo Africano y de Madagascar para la Enseñanza Superior, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Donantes: Agencia Sueca de Cooperación y Desarrollo Internacional.

Fundaciones: Corporación Internacional de Desarrollo Carnegie de Nueva York.

Sector privado: Conferencia Permanente de los Consejos Consulares Africanos y Franceses.

Los miembros son designados por un periodo de dos años, con la posibilidad de ser reelectos por una sola vez. Este periodo concluyó el pasado julio de 2006, cuando el Director General de UNESCO invitó a un número considerable de expertos, a sumarse al “nuevo” Comité.

La reunión del 18 y 19 de septiembre fue la primera de este nuevo Comité de Seguimiento y tuvo como objetivos:

- a) Informar de las actividades realizadas por UNESCO como parte del Comité.
- b) Discutir la iniciativa para organizar la reunión de la WCHE + 10 en 2008 o 2009 y comprometer al Comité en la preparación de este evento, considerando la posibilidad de que éste actúe como dirección.
- c) Formar grupos de trabajo en aspectos cruciales de la Educación Superior, que puedan producir los insumos necesarios para la Conferencia de 2008-2009.
- d) Definir las orientaciones estratégicas de las actividades futuras del Comité, que recojan las tendencias y desarrollos en la educación superior.

El Secretario General de la UDUAL aceptó formar parte de este Comité y ha comprometido a la Unión para apoyar los trabajos preparatorios de la WCHE + 10 en 2008. Asimismo, buscará estrechar la coordina-

ción y colaboración con el Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC- UNESCO), cuya Directora es actualmente Ana Lúcia Gazzola, del Brasil.

En San Antonio Texas, U. S. A., del 18 al 20 de septiembre, asistió el Coordinador Administrativo de la Unión a la Conferencia Iberoamericana de Presidentes de Universidades y Empresarios, bajo el Tema "Tendencias Globales de la Fuerza de Trabajo Profesional y su relación con las Tecnologías Emergentes". El objetivo de la Conferencia fue constituir un grupo de 100 participantes para la discusión, colaboración y seguimiento, sobre el papel de los colegios y universidades para ofrecer nuevos programas educativos.

En atención al cúmulo de conocimientos tecnológicos con que cuentan las instituciones de educación superior que integran el Alamo Community College y a la disposición para transmitirlos, se acordó que elaborarán una propuesta de proyecto para establecer una relación de cooperación con la instituciones Latinoamericanas y del Caribe, la forma de financiarlo y cómo se puede desarrollar, con el fin de que sea analizado por estas últimas y de ser posible concertarlo en 2007. Los temas a considerar son: biotecnología, nanotecnología, mecatrónica, robótica y sistemas integrados de manufactura

En la ciudad de Santa Fé de Bogotá, Colombia, del 3 al 7 de octubre, el Secretario General de la UDUAL comisionó Jefe del Departamento de Informática, para asistir en representación de esta Unión al "XIII Congreso Internacional de Educación Electrónica, Virtual y a Distancia TELEDU2006", el objetivo del evento fue analizar la oferta de medios electrónicos para el desarrollo de la educación y la formación por competencias, con el fin de detectar cuales son las necesidades en materia de tecnología que tienen las IES de América Latina, así como identificar las soluciones informáticas, experiencias en la aplicación y puesta en operación de dichas tecnologías para el desarrollo de la educación a distancia en la región.

Durante los días 23 al 26 de octubre la UDUAL participó e instaló un módulo de información en la Feria de Orientación Vocacional de la UNAM "Al encuentro del mañana" donde asistieron varios miles de estudiantes. Uno de los asuntos de mayor interés fue el relativo al Programa de Movilidad de Estudiantes PAME. En este evento se difundió ampliamente el quehacer de la UDUAL entre estudiantes y padres de familia que asistieron al mismo.

Segundo Premio Rey de España de Derechos Humanos, Instituida por la Cátedra de Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá y el Defensor del Pueblo.

La UDUAL, elaboró una carta, en la que expresa el aval y apoyo de la Unión a la candidatura de la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), al referido premio.

Dicho documento se fundamentó en el hecho de haber sido la UNAM una institución pionera para crear la defensoría de los derechos universitarios, el trabajo de investigación sostenido sobre dicho tópico que realizan diversas instituciones universitarias y por el papel destacado que ha tenido en múltiples foros nacionales e internacionales para la defensa y promoción de los derechos humanos.

VI. Afiliaciones

Durante este lapso se han afiliado cuatro nuevas universidades a la UDUAL, como miembros Titulares:

- 1) Universidad de la Amazonia, Florencia-Caquetá, Colombia.
- 2) Universidad Valle del Bravo, Reynosa, Tamaulipas, México.
- 3) Universidad Tecnológica de Tulancingo, Hidalgo, México.
- 4) Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú

Al cierre de este informe tenemos un total de 168 instituciones de educación superior afiliadas a la UDUAL.

De organizaciones y redes:

En septiembre, recibimos con agrado la solicitud formal de incorporación de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN de Colombia, para su afiliación como miembro Titular de Redes y Organizaciones Universitarias. Lo cual hacemos del conocimiento de todos los miembros del Consejo Ejecutivo.

Al cierre de este informe, aún no hemos de recibido la documentación de la Asamblea de Rectores del Ecuador, para su incorporación a la UDUAL, tal como lo solicitó formalmente a este H. Consejo el doctor Jaime Astudillo, Rector de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Al cierre de este informe se suman siete Organizaciones Universitarias nacionales o regionales y las Redes de América Latina y el Caribe, afiliadas a la Unión.

VII. Proyecto Universidad Siglo XXI

Como parte del Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria que la UDUAL ofrece de manera sistemática desde el año 2000, se llevaron a cabo los siguientes talleres:

Con el apoyo técnico de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de su Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, del 7 de agosto al 8 de septiembre se impartió, por segunda ocasión, el Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Coordinadores de Autoevaluación en su modalidad a distancia (primer módulo del diplomado). Se contó con 32 participantes provenientes de 13 instituciones de educación superior de 4 países: Colombia, Panamá, Perú, y México.

El Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Evaluadores Externos (segundo módulo del diplomado) se realizó en las instalaciones y con el generoso apoyo de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile. A este taller asistieron 32 representantes de 14 universidades de seis países: Bolivia, Colombia, Chile, México, Panamá y Perú.

Del 16 al 19 de octubre se celebró el Taller de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Procesos de Acreditación Universitaria teniendo como sede a la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, Bolivia. A este taller se han registrado 23 participantes de 13 universidades correspondientes a cinco países: Bolivia, Ecuador, México, Panamá y Perú.

El Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Procesos de Certificación Profesional Universitaria, cuarto módulo del diplomado, tendrá como sede las instalaciones de la UDUAL y de la Universidad Nacional Autónoma de México en Ciudad Universitaria, México, D.F., del 13 al 16 de noviembre. En este momento se encuentra abierto el proceso de inscripción para dicho taller. Sus objetivos son:

- Vincular los procesos de autoevaluación, evaluación externa, acreditación y certificación.
- Formar recursos humanos capacitados en la organización de procesos para la certificación de profesionales, orientados al mejoramiento de la calidad de la educación superior.
- Preparar a las instituciones para enfrentar procesos de certificación, nacionales o internacionales.

Con estos cuatro talleres se cierra el diplomado en su generación 2005-2006 y actualmente se está organizando la generación 2007-2008 del mismo.

VIII. Premios

Premio UDUAL de apoyo a la investigación.

A partir de la publicación de la convocatoria para el Premio UDUAL de apoyo a la investigación – 2006, se recibieron 37 proyectos de investigación distribuidos en tres áreas de conocimiento: ciencia y tecnología, ciencias sociales y humanidades, y educación superior. Los proyectos recibidos corresponden a 23 universidades de 8 países: Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Nicaragua, Panamá y Perú. Actualmente los proyectos están siendo revisados por evaluadores de diferentes países latinoamericanos.

Premio “Andrés Bello”

Se está preparando la convocatoria para la edición 2007 de este Premio.

Premio “Carlos Martínez Durán”

Este premio tiene el nombre del fundador y primer presidente de la UDUAL, como un reconocimiento a su extraordinaria labor en beneficio de la integración cultural latinoamericana y cuyo espíritu de servicio aportó al quehacer científico y humanista, la valía de una vida fincada en la esperanza por una universidad más cercana a la realidad de cada uno de sus pueblos. El premio está destinado a galardonar al universitario o universitaria perteneciente a una de las instituciones afiliadas a la Unión, cuya trayectoria vital haya con-

tribuido, de manera relevante, a promover la integración latinoamericana y el mejoramiento de la actividad académica universitaria.

1. El premio se otorga cada dos años y consta de una medalla, un diploma y un reconocimiento económico cuyo monto podrá variar en función de los recursos de la UDUAL. Este año, el monto del premio será de 15,000.00 dólares.
2. El premio se entregará a una sola persona que forme parte del personal académico de una institución (activo, emérito o jubilado) de educación superior actualmente afiliada a la UDUAL. Se premiará el desempeño académico de alta calidad durante toda una vida, las aportaciones relevantes al desarrollo de la educación superior latinoamericana y las contribuciones a la integración del subcontinente en las diferentes disciplinas de las ciencias y las humanidades.

El premio no podrá ser otorgado a título póstumo, tampoco podrán participar, como candidatos, el Presidente de la UDUAL, los miembros de su Consejo Ejecutivo ni el Secretario General de la Unión que se encuentren en funciones.

Actualmente está abierta la convocatoria para este premio

IX. Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME)

El PAME UDUAL tiene como objetivos:

Promover la internacionalización y la integración entre las universidades miembros de la Unión, ofreciendo a sus estudiantes regulares de pregrado de alto desempeño académico, y que hayan aprobado al menos la mitad de sus planes de estudio, la oportunidad de cursar un periodo académico en una universidad de la Unión con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada, y

Contribuir al desarrollo de una experiencia internacional que enriquezca la formación de los estudiantes, así como el fortalecimiento institucional, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas y el desarrollo de actividades de intercambio, específicamente en el área de la movilidad estudiantil de pregrado.

El periodo 2006-2007 del PAME está en marcha con el registro de intercambio de alumnos en 30 universidades, mismas con las que se formaron 15 pares académicos de movilidad. Los pares formados de manera aleatoria son los siguientes:

PAM-1:

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú	Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México
--	--

PAM-2:

Universidad Autónoma de La Laguna. Torreón, Coahuila, México	Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, C.A.
--	---

PAM-3:

Instituto Tecnológico de Santo Domingo –INTEC. República Dominicana	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. Tarija, Bolivia
---	---

PAM-4:

Universidad Católica Santa María La Antigua. Panamá, Panamá	Universidad ICEL. Distrito Federal, México
---	--

PAM-5:

Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador	Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina
--	--

PAM-6:

Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. Bogotá, Colombia	Universidad Iberoamericana Tijuana, México
--	--

PAM-7:

Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, Entre Ríos, Argentina	Universidad de Colima, Colima, México
--	---------------------------------------

PAM-8:

Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora, Méxi- co	Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú
--	---

PAM-9:

Universidad de Boyacá Tunja-Boyacá, Colombia	Universidad del Noreste, A.C. Tampico, Tamaulipas, México
---	--

PAM-10:

Universidad Marista de Mérida, Yucatán, México	Universidad ORT Uruguay Montevideo, Uruguay
--	--

PAM-11

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villaher- mosa, Tabasco, México
---	--

PAM-12

Universidad Católica del Uruguay, Montevideo, Uruguay	Universidad del Zulia
--	-----------------------

PAM-13:

Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla, Colombia	Universidad del Claustro de Sor Juana, México, D.F.
--	--

PAM-14:

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia	Universidad Popular Autónoma del Estado de Pue- bla, México
--	--

PAM-15:

Universidad de Sao Paulo, Brasil	Universidad Iberoamericana, República Domini- cana
----------------------------------	---

Actualmente está abierta en nuestro sitio de Internet la convocatoria para el periodo 2007-2008 del PAME

X Informática y telecomunicaciones

Proyecto actualización de equipamiento

Equipo de Cómputo

Se realizó la adquisición de un equipo de cómputo portátil, con el fin de contribuir a la versatilidad de las labores que realiza el personal de la Secretaría General, ya que por las diversas necesidades de conectividad y movilidad, es indispensable contar con los medios informáticos adecuados para mantener contacto y comunicación con las demás áreas de la UDUAL.

Se realizó la adquisición de una pantalla de plasma para equipar la Sala de Juntas de la Secretaría General, para realizar la exhibición de presentaciones en medios magnéticos o digitales, adicionalmente se realizó la instalación del cableado necesario para el correcto funcionamiento de la misma.

Software

A solicitud del Departamento de Publicaciones, se adquirieron los siguientes paquetes informáticos: Adobe Creative Suite 2 Premium y Corel Draw X3 Graphics Suite.

En virtud de la gran cantidad de ataques informáticos que se realizan a través de la Internet, ya sea por medio de correos electrónicos, o bien con la propia conexión a la red, se adquirieron 8 licencias originales del paquete McAfee Managed Virus Scan Plus, para cubrir al resto del equipo de cómputo de la Secretaría General, por lo que en la actualidad todos los equipos cuentan con la protección adecuada y actualizada, con el fin de evitar las intrusiones de programas maliciosos.

Red de Voz y Datos UDUAL

Se realizó el cambio y reasignación del segmento de direcciones IP correspondientes a la Red de Datos UDUAL para llevar un mejor control de las mismas.

Se realizó el cableado de Voz y Datos en apoyo al personal de la DGSCA de la UNAM, para mantener la conectividad del RACK y de cuatro nodos de datos, tanto para la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe, como para la Coordinación Académica de la Secretaría General.

Proyecto Contacto UDUAL

De mayo a octubre de 2006 se realizó el envío de 68 comunicaciones multiusuarios a través de la cuenta de correo institucional de la UDUAL, udual@servidor.unam.mx:

Cabe hacer mención que el 80% de dichas comunicaciones se personalizan, por lo que se llega a incrementar el número de correos enviados a un promedio de 8,100 comunicaciones electrónicas efectuadas en el periodo que comprende el presente informe.

De mayo a octubre hemos recibido un total de 360 correos dirigidos a las diversas áreas que integran la Secretaría General, mismos que entregamos a los Departamentos correspondientes, de conformidad con el área temática específica.

Proyecto www.udual.org

Se realizaron diversas actividades encaminadas a mantener actualizada la información publicada en la página electrónica de la UDUAL, principalmente a través de:

- Cambio, reestructuración y rediseño del contenido del sitio UDUAL;
- Realización del cambio de dominio del sitio www.udual.org en los servidores DNS de la UNAM, mismos que alojan la página web de la UDUAL;
- Actualizar la información correspondiente al directorio de nuestras afiliadas;
- Reestructurar y difundir las diferentes actividades relevantes de la UDUAL;
- Reorganizar, clasificar y promover las actividades realizadas por nuestras afiliadas;
- Generar base de datos de contactos de las universidades afiliadas a la UDUAL;
- Difusión y actualización de los eventos, anuncios, revistas, gacetas y boletines, y
- Implementar dentro del sitio UDUAL el canal de Noticias en formato rss, para una mejor y moderna forma de distribuir la información.

Proyecto Soporte Técnico

Se contempla la limpieza de equipos de cómputo, mantenimiento preventivo, donde también se realizan mantenimientos correctivos menores. También se apoya a los usuarios para solucionar problemas operativos.

Se realizaron acciones de escaneo y limpieza de virus y software malicioso, así como la eliminación de spyware y acciones anti-spam en diversas máquinas de la Secretaría General.

Se instaló una unidad de DVD en el equipo asignado al Área de Archivo, ya que llega una gran cantidad de información en este formato y anteriormente no tenía posibilidad de analizarlo y clasificarlo.

Proyecto Comunicaciones

Se realiza la administración del conmutador para la comunicación vía telefónica con el exterior, así como de la red de intercomunicación de la Secretaría General.

Debido a una falla de corriente eléctrica se produjo un corto circuito en la instalación eléctrica central del edificio que ocupa la Secretaría General de la UDUAL. Este evento fue provocado por la caída de un rayo en la subestación eléctrica que abastece la zona del Estadio Olímpico Universitario. Fue necesario cambiar todos los fusibles, y un regulador que se quemó.

Cabe hacer mención que ni el Conmutador ni el Rack de la Red de Datos y Voz UDUAL, así como el Servidor en donde se aloja la Biblioteca Virtual de la UDUAL sufrieron daño alguno por la descarga, gracias a las medidas preventivas que desde agosto de 2005 se tienen operando.

Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe

Se brindó apoyo en cuestiones relacionadas con el equipo de cómputo de la misma. Se realizaron las gestiones necesarias para la instalación de 4 puntos de la red UDUAL, con el objeto de que tengan acceso a la Internet, y se asesoró y apoyó con la digitalización de documentos.

Departamento de Publicaciones y CIDU

Asesoría para realizar la digitalización de documentos, agregar libros de la colección Idea Latinoamericana. Apoyo en el desarrollo del Boletín UDUAL, generando la base de datos que contiene los contactos de correo, así como auxiliar en la creación el boletín mismo;

Apoyo a Organismos de Cooperación y Estudio

Versión digital del libro "*Hacia el desarrollo de la invención y de la innovación en salud de América Latina*", editado por la Red PUISAL. Se grabaron 60 mini discos, en respuesta a la solicitud de apoyo formulada por el Secretario General de la Red PUISAL, doctor Rolando Collado Ardón.

XI. Publicaciones y Centro de Información y Documentación Universitaria

Publicaciones

Boletín UDUAL: Se enviaron por correo electrónico 6 boletines de la UDUAL, correspondiente a mayo-octubre del 2006. Actualmente se le está enviando el boletín a 415 direcciones de correo electrónico.

Gaceta UDUAL: En este periodo fueron publicados dos números de la Gaceta de la UDUAL, el 79, que corresponde a abril-junio y el 80 que cubre el periodo julio-septiembre del 2006. En la Gaceta aparecen las noticias con mayor despliegue informativo; aquí también se incluyen reseñas de las principales publicaciones que recibimos de nuestras universidades afiliadas y las principales actividades de la UDUAL.

Revista Universidades: En el periodo se publicó el número 31 de la revista Universidades, que corresponde a enero-junio del 2006 y ya se editó el 32. Se envían 5 revista a cada universidad afiliada y a 148 bibliotecas de universidades afiliadas. Asimismo, se envía a los principales diarios de México y a diferentes personalidades latinoamericanas cercanas a la educación superior.

Se mantiene intercambio de publicidad con varias publicaciones, lo cual mejora la difusión de nuestra revista; algunas de estas publicaciones son *Problemas de desarrollo*, *Revista Perfiles Educativos* y *Revista Voices of México*.

Convenios

De mayo a octubre del 2006 se renovaron 2 convenios de préstamo interbibliotecario entre instituciones universitarias mexicanas: a) Facultad de Odontología de la UNAM, México (julio 2006) y b) Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (Agosto 2006)

Centro de Investigación y Documentación Universitaria (CIDU)

En este periodo el CIDU atendió a los usuarios, se solicitaron 24 publicaciones, 14 periódicas y 10 libros, se realizaron 10 búsquedas bibliohemerográficas, las que produjeron 275 copias de textos solicitadas por los

usuarios. Dos instituciones solicitaron publicaciones dentro de los convenios de préstamo interbibliotecario que tienen con el CIDU.

Procesos técnicos

Se han registrado y procesado 140 títulos de publicaciones periódicas con un total de 222 números y 255 ejemplares de las mismas, así como 110 títulos de libros y 10 audiovisuales. En el periodo se han analizado 224 artículos sobre educación superior y se han realizado correcciones a la catalogación; se continúa con la clasificación a los libros que así lo requerían.

Se incorporó el índice a un total de 778 libros ya registrados en colección, esto es muy útil porque le da mayor información al investigador que consulta nuestra biblioteca virtual. Asimismo, se acusó recibo vía correo electrónico de las publicaciones que así lo solicitan. Se solicitó permiso a las editoriales o universidades que requieren de una autorización para anotar el índice de sus publicaciones en la ficha bibliográfica de nuestra biblioteca virtual.

Se siguen enviando nuestras publicaciones a 148 bibliotecas universitarias latinoamericanas y se mantienen relaciones de canje con 40 instituciones y personas interesadas en nuestras ediciones.

El Departamento participó en la Feria de Servicio Social organizada por la UNAM, donde la UDUAL ofrecía cuatro plazas para estudiantes en Catalogación, Archivo, Administración e Informática. También se participó en la Décima exposición de orientación vocacional "Al encuentro del mañana", donde presentamos un módulo de información.

XII. Administración

Personal

En el mes de agosto se ejercieron los fondos de la reserva para cubrir las obligaciones laborales, con la renuncia voluntaria del jefe de servicios generales, quien inició sus trámites para obtener su jubilación. Se continúa con el incremento a la reserva de referencia.

Apoyo a la operación de los programas sustantivos de la UDUAL

Se continuó prestando apoyo en la planeación de los eventos fuera de sede como son: talleres, seminarios, conferencias, reuniones, encuentros, foros, asambleas, para la selección de transportación aérea y el hospedaje; así como para las ferias de servicio social y al encuentro del mañana, organizados por la UNAM, con la instalación de módulos en los que se difunde información sobre la UDUAL, sus programas y las instituciones de educación superior que la integran.

Aspectos financieros.

Se elaboró la presentación del ejercicio presupuestal enero a octubre de 2006, así como, una estimación noviembre-diciembre 2006.

Se está preparando el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2007 y el informe de resultados de la campaña de promoción para la recuperación de cuotas con nuestras afiliadas.

Servicios Generales.

Se concluyó la instalación de la nueva red telefónica y el mantenimiento del mobiliario, asimismo, se contó con el apoyo de la UNAM para la remodelación del auditorio, y la adaptación de oficinas.

ANEXO 4

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), reunido en su LXXII sesión ordinaria, celebrada en la ciudad de Panamá los días 13 y 14 de noviembre de 2006, considerando que es necesario reconstituir a fondo el funcionamiento de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (ALAFEM), decidió por unanimidad de sus miembros presentes, designar al Doctor Jesús Oliva Leal, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), como Presidente provisional de ALAFEM, para que coordine los trabajos y la organización de una próxima asamblea de esa Asociación que habrá de realizarse en el hermano país de Guatemala.

El Consejo Ejecutivo de UDUAL hace votos porque los trabajos que realice el Doctor Oliva conduzcan a contar con la presencia activa, dentro de UDUAL, de los docentes e investigadores que conducen el ejercicio de la medicina y la salud en las Universidades que conforman América Latina y el Caribe.

Ciudad de Panamá, a los 14 días del mes de noviembre de 2006

Dr. Jorge Horacio González
Presidente

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario General

ANEXO 5

LXXII REUNIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

PROPUESTA DE LA VOCALÍA DE DOCENCIA

Dr. José Morales Orozco, S. J.
Rector de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
Titular de la Vocalía de Docencia

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, 13 DE NOVIEMBRE DE 2006

Considerando:

- Que la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL, tiene entre sus fines "Fomentar en las universidades latinoamericanas la integración de las actividades de formación de grado y posgrado, de investigación de transferencias y difusión, propiciando la creación de mecanismos adecuados para ello (ver Estatutos UDUAL, Artículo 2º, inciso e);
- Que es función del Vocal de Docencia proponer al Consejo Ejecutivo las acciones necesarias para la mejor consecución de sus fines, a través del establecimiento y desarrollo de programas referentes a dicha área;
- Que la "Carta de las Universidades Latinoamericanas", en su Apartado III. Profesores y estudiantes, Artículo 8º, establece como deberes fundamentales del profesor universitario, entre otros, el de: "Mejorar constantemente sus conocimientos para mantenerlos al nivel del progreso científico y cultural";
- Que en la LXXI Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, se destacó la necesidad de incentivar una mejor preparación de los profesores e integrar: la formación axiológica como elemento innovador en la transformación curricular, el desarrollo de competencias y los procesos de internacionalización; la Vocalía de Docencia presenta la siguiente

PROPUESTA

Crear un **Programa de Formación de Doctores**, aprovechando las sinergias de la UDUAL, en tantos campos cuantos programas de excelencia y calidad internacional sean detectados en la llamada Red de Redes, bajo un mecanismo colaborativo de corresponsabilidad de la UDUAL y de las instituciones miembros.

Con el **Programa de Formación de Doctores** se intenta:

- que las instituciones miembros de la UDUAL eleven cualitativa y cuantitativamente sus cuadros doctorales;
- favorecer la sinergia regional de la UDUAL;
- coadyuvar a una mayor y más pertinente vinculación entre los miembros haciendo vida el principio de subsidiaridad;
- impulsar las funciones sustantivas de las IES participantes;
- promover la integración de América Latina y el Caribe.

Para lograrlo se prevé desarrollar las siguientes actividades;

Del diagnóstico:

1. Diseñar un diagnóstico para identificar los programas doctorales, de nivel internacional, que son ofrecidos por las IES UDUAL.
2. Establecer los parámetros de "programas doctorales de nivel internacional", acordes con los criterios vigentes: reconocimiento oficial, acreditaciones, masa crítica doctoral, líneas de investigación, premios y distinciones obtenidos, convenios, movilidad, apoyos concurrentes, etc.
3. Aplicar el diagnóstico.
4. Conjuntar la información e interpretar resultados.
5. Presentar los resultados al Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

De la selección:

6. Seleccionar los programas detectados, con base en criterios de equidad, equilibrio por países, pertinencia de las temáticas, etc.
7. Invitar a las IES de los programas seleccionados, a ofrecer becas (según su capacidad financiera) anuales, para que la UDUAL promueva la convocatoria.
8. Crear una base de datos con los programas participantes, sus autoridades y coordenadas de contacto.

De la financiación:

9. Constituir un fondo específico en la UDUAL, para apoyar este programa.

Para ello se sugiere, entre otras, las siguientes acciones:

- Que la IES que ofrezca la(s) beca(s), exima de las tasas académicas al becario;
- Que la IES que postule al becario, de ser aceptado el mismo, mantenga el salario durante el plazo que dura la beca;
- Que las IES miembros de UDUAL, durante tres años consecutivos, paguen una cuota extraordinaria de USD200, mismos que se aplicarán exclusivamente al fondo del programa, a ser usado específicamente para el transporte (un viaje de ida y un viaje de vuelta, por becario, por programa);
- Que se explore la posibilidad de soporte ante otros organismos que puedan coadyuvar al programa de formación doctoral.

De la operación:

10. La UDUAL abrirá la convocatoria de becas y la difundirá entre sus afiliadas.
11. Los interesados se pondrán en contacto directamente con los responsables de los programas doctorales, hasta la definición de su proceso.
12. Los becarios serán aceptados con base en los reglamentos académicos de las IES que ofrecen las becas.
13. Los becarios tendrán la obligatoriedad de obtener el grado en los tiempos normados por la IES que otorgó la beca, y estarán obligados a reincorporarse a su IES de origen.

Cronograma sugerido:

2007

Enero-abril:	Concepción del diagnóstico y aplicación del mismo.
Mayo-agosto:	Integración de resultados y presentación a UDUAL.
Septiembre-dic.:	Aprobación del Programa de Formación de Doctores.
Mayo-diciembre:	Consecución de fondos concurrentes.

2008

Enero	Arranque del Programa
-------	-----------------------

NOTA ADICIONAL: La naturaleza del Programa hace abrigar esperanzas de trabajar conjuntamente con la Vocalía de Cooperación y Estudio.

ANEXO 6

CONVENIO UDCA-RCFA
PROPUESTA DIPLOMADO UDUAL

0. INFORMACION GENERAL

0.1 Titulo: GERENCIA DE PROYECTOS AMBIENTALES: UN RETO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

0.2 Comité Académico de la Red Colombiana de Formación Ambiental –RCFA-

José Lozano Iriarte	Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Rosa Isabel Patiño Flórez	COLCIENCIAS – CEDES
Luz Marina Cabrera Morillo	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. UDCA
Andreas Lehnert	ASOCARS
Alejandro Rico Méndez	Fundación Cultura y Ambiente
Marco Tulio Espinosa López	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. UDCA
María Victoria Ramírez Posada	Universidad Piloto de Colombia
Lina Constanza Franco	Universidad Central
Olga María Bermúdez	Universidad Nacional – IDEA
Clemencia Camacho Delgado	Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano
Pablo Felipe Gómez Hoyos	Universidad Católica de Colombia
Maritza Torres	Ministerio de Educación Nacional
Elsy Yaneth Castillo	Universidad de la Amazonia

3.3 Entidad

RED COLOMBIANA DE FORMACIÓN AMBIENTAL-. RCFA

Nit: 830133304-6

Representante Legal: José A. Lozano Iriarte CC: 2'893.755 Bogotá

E-mail: jlozano@accefyn.org.co

Dirección: Transversal 27 # 39A-63. Bogotá, DC.

Teléfono: 2682846. Fax: 2443186

3.4 Duración del Programa

El “GERENCIA DE PROYECTOS AMBIENTALES: UN RETO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL” se desarrollará en modalidad semipresencial, en dos etapas: La primera, presencial, con una duración de 40 horas, durante cinco días en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia. La segunda será desarrollada en modalidad a distancia mediante trabajo independiente de los participantes (se estiman 80 horas) bajo la tutoría de expertos, quienes mantendrán contacto mediante las nuevas tecnologías de comunicación e informática.

3.5 Dirección General

Rosa Isabel Patiño Flórez

3.6 Secretaria Académica

Luz Marina Cabrera Morillo

3.7 Asesor Científico

José A. Lozano Iriarte

2.0 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. es una universidad de carácter privado, la cual desde su fundación ha proyectado la vocación ambientalista en el quehacer institucional con la intención de convertirse en el mejor ejemplo para la Educación Superior en Colombia. La U.D.C.A.

La U.D.C.A. inició sus labores en 1983, bajo la razón social Corporación Universitaria de Ciencias Agropecuarias y desde entonces consagró en su proyecto educativo y plan de desarrollo la necesidad de formar individuos con conocimiento relativo a la riqueza natural del país y su conservación. Estos objetivos son reiterados en los propósitos institucionales, principios orientadores y valores institucionales; en donde se establece como fundamental “la contribución para el desarrollo humano sostenible”, a través de la formación de profesionales integrales con compromiso social y ambiental, formación de líderes y ciudadanos responsables y como uno de los valores fundamentales es el compromiso ambiental. La universidad tiene su sede principal en la calle 222 # 55-37

A la fecha la U.D.C.A. ofrece los siguientes programas académicos a nivel de pregrado y postgrado en los siguientes campos de acción:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

NOMBRE DEL PROGRAMA PREGRADO	CAMPO DE ACCION
Medicina	Ciencia
Enfermería	Ciencia
Ciencias del Deporte ***	Humanidades
Medicina Veterinaria ***	Ciencias
NOMBRE DEL PROGRAMA POSTGRADO	CAMPO DE ACCION
Especialización en Epidemiología Veterinaria (Presencial y a Distancia)	Ciencia
Especialización en Laboratorio Clínico Veterinario (Presencial y a Distancia)	Ciencia
Especialización en Reproducción Bovina y Transplante de Embriones (Presencial)	Ciencia

Especialización en Sanidad Animal (Presencial y a Distancia)	Ciencia
Especialización en Biometodología del Entrenamiento Deportivo (Presencial)	Humanidades

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

NOMBRE DEL PROGRAMA PREGRADO	CAMPO DE ACCION
Zootecnia ***	Tecnología
Medicina Veterinaria y Zootecnia ***	Tecnología
Medicina Veterinaria Zootecnia (Por extensión en Cartagena)	Tecnología
NOMBRE DEL PROGRAMA POSTGRADO	CAMPO DE ACCION
Especialización en Producción Animal (Presencial y a Distancia)	Tecnología
Especialización en Nutrición Animal Aplicada (Presencial y a Distancia)	Tecnología
Genética y Mejoramiento Animal	Ciencia

FACULTAD DE INGENIERIAS

NOMBRE DEL PROGRAMA PREGRADO	CAMPO DE ACCION
Ingeniería Comercial (Diurna y Nocturna)	Tecnología
Ingeniería Comercial (Por extensión en Bucaramanga y Barranquilla)	Tecnología
Ingeniería Agronómica **	Tecnología
Ingeniería Geográfica y Ambiental *	Tecnología
NOMBRE DEL PROGRAMA POSTGRADO	CAMPO DE ACCION
Gestión Social y Ambiental (Presencial)	Tecnología

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

NOMBRE DEL PROGRAMA	CAMPO DE ACCION
Programa de Servicios de Ciencias Básicas Sociales y Humanas	Ciencia y Humanidades
Química Industrial (Diurno y Nocturno) en convenio con la Corporación Tecnológica de Bogotá	Tecnología

Farmacia Industrial (Diurno y Nocturno) en convenio con la Corporación Tecnológica de Bogotá	Tecnología
Profesional en Ciencias Ambientales	Ciencias

*: Programa con Registro calificado del Ministerio de Educación Nacional.

** : Programa en proceso de renovación de la acreditación voluntaria de alta calidad.

***: Programa acreditado como de alta calidad por el Ministerio de Educación Nacional.

2.2 Red Colombiana de Formación Ambiental

La Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA), hace parte de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, la cual es un programa regional de cooperación intergubernamental que comprende a todos los países de América Latina y el Caribe, cuyas actividades son financiadas por los gobiernos y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y de ella se benefician los propios gobiernos, universidades, agrupaciones de educadores y organizaciones no gubernamentales.

La RCFA, tuvo su origen en 1982 y se consolidó con el Seminario Nacional Universidad y Medio Ambiente celebrado en Bogotá en 1985. Actualmente es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, conformada por universidades de las diferentes regiones del país, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, COLCIENCIAS, ASOCARS, ASCUN, Institutos descentralizados de Investigación y Organizaciones No Gubernamentales comprometidas con el Desarrollo Sostenible. La RCFA cuenta con siete nodos regionales: Nodo Atlántico, Nodo Pacífico, Nodo Centro, Nodo Antioquia, Nodo Eje Cafetero, Nodo Oriente y Nodo Amazonía.

Los órganos de dirección de la RCFA son: la Asamblea General y la Junta Directiva.

Son miembros de esta junta:

Un representante de la Institución de Educación Superior de cada nodo regional, elegida por mayoría absoluta de las Universidades Miembros Principales de cada Nodo (7).

Un representante de MAVDT

Un representante de MEN

Un representante de ACCEFYN

Un representante de COLCIENCIAS

Un representante de ASCUN

Un representante de ASOCARS

Un representante de ONGs

La RCFA ha asumido el reto de contribuir en el fortalecimiento de la capacidad humana, técnica, investigativa y científica del país que permita el manejo integral del medio ambiente y la interrelación con los procesos de planificación social, económica y física de las regiones colombianas.

La RCFA considera que uno de los caminos más importantes para la construcción del Desarrollo Sostenible, es el fortalecimiento de la participación de los diversos actores, a través de la formación de talento humano centrada en la gerencia y gestión de proyectos, que responda a las necesidades sentidas de las comunidades universitarias, incorporadas en los Proyectos Institucionales y en los Planes de Desarrollo de las Universidades. Participar es organizar mejores y más eficaces instituciones para hacer del desarrollo una fuente de oportunidades para todos.

En este contexto el Comité Académico de la RCFA y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., han estructurado el diplomado “**GERENCIA DE PROYECTOS AMBIENTALES: UN RETO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**” a través del cual se busca fortalecer la formación del talento humano y contribuir a la gestión exitosa de las universidades de la región Latinoamericana y del Caribe mediante el desarrollo de estrategias que permitan la participación activa de la comunidad académica en los proyectos articulados a las prioridades de cada institución.

A través del “GERENCIA DE PROYECTOS AMBIENTALES: UN RETO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL” se busca contribuir en la solución de los problemas ambientales con base en el uso del conocimiento universal y de las condiciones sociales y culturales de la región.

3.0 OBJETIVOS

- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades y de las competencias institucionales a través de la Gerencia de Proyectos Ambientales.
- Coadyuvar en la construcción de región Latinoamericana y del Caribe con base en la construcción de proyectos multicéntricos.
- Facilitar el desarrollo de estrategias que permitan a las universidades contribuir al desarrollo social, económico y cultural en el contexto de ambiental.

4.0 ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL DIPLOMADO

La estructura académica del diplomado se fundamenta en los siguientes ejes temáticos:

- La gerencia de proyectos ambientales: un reto para la gestión institucional.
- La gestión Institucional sustentada en la generación, uso y apropiación del conocimiento.
- Internacionalización de la Educación Superior y los Sistemas de Gestión Ambiental.
- Ciclo de Vida del Proyecto.

5.0 METODOLOGIA DEL DIPLOMADO

El diplomado se desarrollará a través de la estrategia pedagógica -didáctica de Seminario- Taller y la Socialización de experiencias por parte de los participantes. Esta metodología permite la construcción social del conocimiento mediante el diálogo de saberes entre los participantes y los profesores, siendo estos últimos los facilitadores en los procesos de apropiación del conocimiento, en la identificación de los problemas, necesidades, y oportunidades y en el desarrollo de los respectivos proyectos.

A través del diplomado, el participante como parte de su proceso de formación-evaluación, deberá formular un proyecto que responda a las necesidades de la universidad de origen y socializarlo.

El convenio UDCA-RCFA entregará el material necesario para el adecuado desarrollo de las actividades académicas, impreso, fotocopiado o en archivo magnético. Se contará con diferentes ayudas audiovisuales y material bibliográfico.

Las tutorías de los avances del proyecto serán realizadas por los expertos tanto en la ciudad de Bogotá D.C., durante la fase presencial, como a través del correo electrónico.

6.0 RECURSOS

6.1 Talento Humano

Para la ejecución de la propuesta se contará con profesionales nacionales colombianos de la más alta calidad vinculados a las universidades locales y a las instituciones del estado e invitados internacionales de reconocida trayectoria e idoneidad.

6.2 Inversión

La inversión que realizará cada participante será de aproximadamente US1.100 dólares americanos.

El valor incluye:

- Actividades Académicas
- Material Didáctico
- Libreta con la Agenda del Diplomado

- Memorias Impresas
- Carné de Identificación
- Certificado
- Almuerzos
- Refrigerios
- Punto de Café

7.0 CRONOGRAMA Y LOGÍSTICA

El cronograma y los ajustes a la propuesta serán concertados entre la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales y la Red Colombiana de Formación Ambiental, de conformidad con las necesidades y oportunidades identificadas por la UDUAL.

Esta edición fue impresa
en octubre del 2007 en los talleres de
Lito roda S.A. de C.V. en Escondida No. 2
Col. Volcanes C.P. 14640, México, D.F.

